



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO

GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos, Adelante.



Querétaro Competitivo

Anuario Económico 2023





Desde el inicio de este mandato, he mantenido el firme propósito de posicionar a Querétaro como un referente de grandes oportunidades de desarrollo y crecimiento. Esta visión se sostiene en la generación de empleos de calidad; el fortalecimiento de nuestros sistemas de salud y seguridad pública; el desarrollo de infraestructura eficiente, y la protección de nuestro entorno natural.

A lo largo de estos primeros dos años al frente del Gobierno Estatal, hemos avanzado significativamente en la materialización de estas metas. Hoy, vamos por buen camino y Querétaro tiene rumbo, pues ha consolidado su posición como ejemplo nacional, destacándose como un Estado próspero, que garantiza el bienestar de los que lo habitamos.

Mi responsabilidad con Querétaro es la de mayor altura que he tenido en las manos. Nuestro compromiso es fortalecer la economía, para ofrecer a las familias queretanas una mejor calidad de vida. A pesar de los desafíos que hemos enfrentado, el análisis constante de los indicadores económicos y sociales nos va proporcionado la dirección que necesitamos seguir.

Para ofrecerle a la ciudadanía una base para poder tomar decisiones estratégicas informadas, la Secretaría de Desarrollo Sustentable presenta el **Anuario Económico Querétaro Competitivo 2023**. Este documento es el resultado de una colaboración estrecha entre diversas instituciones públicas y privadas, que tiene por objetivo detallar las variables cruciales que impulsan el desarrollo de nuestra entidad. Estamos seguros de que se convertirá en un recurso esencial para la investigación y el análisis de nuestro progreso económico.

Expreso mi sincero agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios públicos que hicieron posible este documento. Su labor incansable, y su talento, son fundamentales para el crecimiento de Querétaro. Juntos, continuaremos entregando lo mejor de nosotros para llevar a nuestro Estado al siguiente nivel.

Les reitero mi compromiso firme de hacer de Querétaro un mejor lugar para vivir y prosperar. Estoy convencido de que, trabajando unidos, alcanzaremos nuevas alturas de éxito y bienestar para nuestras comunidades.

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro





Debido al reciente cambio en las dinámicas sociales y económicas, en todos los países enfrentamos nuevas realidades. La capacidad de rápida adaptación y resiliencia de Querétaro es clave para que se mantengan los altos niveles de crecimiento, productividad, atracción de inversiones, generación de empleo y dinamismo económico.

Es así, como nuestra entidad se ha convertido en un referente a nivel nacional, destaca la capacidad que tiene el estado de otorgar oportunidades de crecimiento y desarrollo, aspecto que ha sido respaldado por el trabajo y compromiso de la ciudadanía.

Con el objetivo de mostrar la evolución de diversos temas como economía, educación, medio ambiente, salud e infraestructura, la Secretaría de Desarrollo Sustentable pone a disposición de la población el **Anuario Económico Querétaro Competitivo 2023**, elaborado con el apoyo de diversas instituciones públicas y privadas.

Este documento tiene como finalidad ser una herramienta de análisis e investigación, que permita una toma de decisiones más informada, a través del acercamiento de indicadores, indispensables para mostrar el avance y evolución de la economía.

Un año más, reitero mi compromiso y el de cada uno de las personas que forman parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, para seguir impulsando el nuevo paradigma de crecimiento en el estado, impulsar el desarrollo económico a través del cuidado del medio ambiente y así generar mejores condiciones de vida para los queretanos.

Marco A. Del Prete T.
Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



CONTENIDO

1.  **QUERÉTARO SUSTENTABLE** +

2.  **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO** +

3.  **CALIDAD DE VIDA** +

4.  **SECTOR PRIMARIO** +

5.  **SECTOR SECUNDARIO** +

6.  **SECTOR TERCIARIO** +

7.  **TURISMO Y CULTURA** +

8.  **QUERÉTARO BUEN GOBIERNO** +

EDITORIAL +



QUERÉTARO SUSTENTABLE

MEDIO AMBIENTE

Querétaro cuenta con una localización privilegiada y condiciones físicas que favorecen a la biodiversidad. Las acciones del actual el gobierno para generar un desarrollo sustentable han ido en aumento. Gracias a la preservación y el cuidado del medio ambiente se asegura un futuro digno para la población.

1

1.1. GEOGRAFÍA

- 1.1.1 LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- 1.1.2 FISIOGRAFÍA Y OROGRAFÍA
- 1.1.3 REGIONES NATURALES
- 1.1.4 CLIMA
- 1.1.5 EDAFOLOGÍA
- 1.1.6 HIDROLOGÍA
- 1.1.7 BIODIVERSIDAD

1.2. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL

- 1.2.1 AIRE
- 1.2.2 AGUA
- 1.2.3 ENERGÍA
- 1.2.4 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)
- 1.2.5 RESIDUOS
- 1.2.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.3. SOCIODEMOGRAFÍA

- 1.3.1 ESTRUCTURA POBLACIONAL
- 1.3.2 NATALIDAD Y FECUNDIDAD
- 1.3.3 MORBILIDAD
- 1.3.4 MORTALIDAD Y ESPERANZA DE VIDA
- 1.3.5 REGISTRO CIVIL
- 1.3.6 PUEBLOS INDÍGENAS
- 1.3.7 MIGRACIÓN



1.1. GEOGRAFÍA

1.1.1 LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Latitudes extremas	
Al norte	
En el monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América	32° 43' 06" Norte
Al sur	
En la desembocadura del río Suchiate, frontera con la República de Guatemala	14° 32' 27" Norte

Longitudes extremas	
Al este	
En el extremo sureste de la Isla Mujeres	86° 42' 36" Oeste
Al oeste	
En la Punta Roca Elefante de la Isla Guadalupe	118° 27' 24" Oeste

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021), 2023.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

#	Entidad	Superficie km ²	Municipios
01	Aguascalientes	5,615.7	11
02	Baja California	71,450	7
03	Baja California Sur	73,909.4	5
04	Campeche	57,484.9	13
05	Coahuila de Zaragoza	151,594.8	38
06	Colima	5,626.9	10
07	Chiapas	73,311	124
08	Chihuahua	247,412.6	67
09	Ciudad de México	1,494.3	16
10	Durango	123,364	39
11	Guanajuato	30,606.7	46
12	Guerrero	63,595.9	85
13	Hidalgo	20,821.4	84
14	Jalisco	78,595.9	125
15	México	22,351.8	125
16	Michoacán de Ocampo	58,598.7	113
17	Morelos	4,878.9	36
18	Nayarit	27,856.5	20
19	Nuevo León	64,156.2	51
20	Oaxaca	93,757.6	570
21	Puebla	34,309.6	217
22	Querétaro	11,690.6	18
23	Quintana Roo	44,705.2	11
24	San Luis Potosí	61,138	58
25	Sinaloa	57,365.4	18
26	Sonora	179,354.7	72
27	Tabasco	24,730.9	17
28	Tamaulipas	80,249.3	43
29	Tlaxcala	3,996.6	60
30	Veracruz Ignacio de la Llave	71,823.5	212
31	Yucatán	39,524.4	106
32	Zacatecas	75,275.3	58

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Panorama sociodemográfico por Entidad Federativa), 2023.

MAPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON DIVISIÓN POLÍTICA



DIMENSIONES Y FRONTERAS DE MÉXICO

Concepto	Valor km ²
Superficie	
Superficie territorial total	1,964,375
Continental	1,959,248
Insular	5,127
Límites internacionales	
Estados Unidos de América	3,152
República de Guatemala	956
Belice ¹	193

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021), 2023.
Nota: ¹Excluye 85.3 km de límite marítimo en la bahía de Chetumal.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE QUERÉTARO

La entidad se localiza en el centro del territorio nacional. Colinda con los estados de México, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo y Guanajuato.

Sus coordenadas son: 21°40'12" al norte, 20°00'54" al sur, 99°02'35" al este y 100°35'48" al oeste.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

Querétaro ocupa una superficie de 11,690.6 km², área que representa 0.6% del total del país. Es el sexto estado con menor extensión territorial.

DIVISIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS

La entidad está dividida en 18 municipios, cada uno con características particulares, permitiendo a Querétaro tener diversos recursos y, en consecuencia, gran variedad de oferta de insumos.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS POR MUNICIPIO

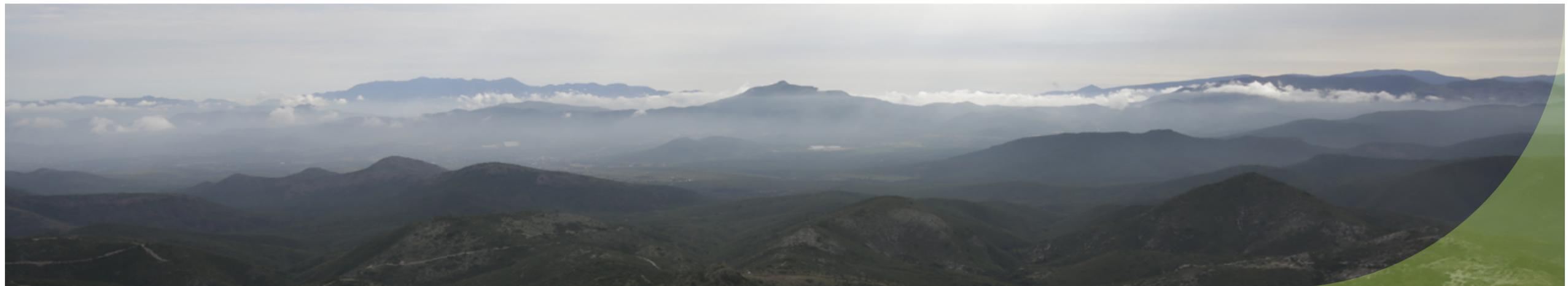
#	Entidad	Superficie km ²	Localidades
001	Amealco de Bonfil	713.3	160
002	Arroyo Seco	732.1	96
003	Cadereyta de Montes	1,347.4	279
004	Colón	810.3	157
005	Corregidora	234.9	99
006	El Marqués	747.6	312
007	Ezequiel Montes	300.2	188
008	Huimilpan	388.1	125
009	Jalpan de Serra	1,186.2	155
010	Landa de Matamoros	719.4	108
011	Pedro Escobedo	323.2	113
012	Peñamiller	695.0	138
013	Pinal de Amoles	712.1	211
014	Querétaro	682.8	206
015	San Joaquín	276.8	51
016	San Juan del Río	770.9	214
017	Tequisquiapan	369.6	143
018	Tolimán	680.7	119

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023.

MAPA DE QUERÉTARO CON DIVISIÓN POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023.



1.1.2 FISIOGRAFÍA Y OROGRAFÍA

México cuenta con 15 provincias fisiográficas, Querétaro se ubica dentro del área de influencia de 3 de ellas: Sierra Madre Oriental, Mesa del Centro y Eje Neovolcánico Mexicano. Su superficie se distribuye en diversas subprovincias.

SUPERFICIE POR TIPO DE SUBPROVINCIA

Subprovincia	Topoformas	Superficie
Sierra Madre Oriental		
Carso Huasteco	Sierra	33%
	Llanura	0.2%
	Cañón típico	3.4%
Mesa del Centro		
Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	Sierra	10.8%
	Meseta	2.9%
Eje Neovolcánico		
Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo	Sierra	20.3%
	Lomerío	23.1%
	Llanura	2.8%
Mil Cumbres	Sierra	2%
	Llanura	0.5%
	Valle	0.7%
Lagos y Volcanes de Anáhuac	Sierra	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2023.

PRINCIPALES ELEVACIONES

El punto geográfico más alto de Querétaro es el cerro El Zamorano, ubicado en el municipio de Colón, a 40 km de la capital estatal. La cumbre alcanza los 3,340 metros sobre el nivel del mar (msnm) y marca el límite territorial con el estado de Guanajuato. Ocupa el lugar 23 a nivel nacional.

PRINCIPALES ELEVACIONES EN QUERÉTARO

Cerro	Elevación (msnm)
El Zamorano	3,340
El Espolón	3,240
La Pingüica	3,160
Las Vigas	3,120
La Laja	3,120
La Calentura	3,060
Grande	2,820
Bravo	2,810
El Gallo	2,760
El Tejocote	2,720
La Peña Azul (Sierra)	2,700
Gordo	2,530
El Frontón	2,500
Peña de Bernal	2,430
Joya de las Papas	2,160

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2023.
Nota: msnm: metros sobre el nivel del mar.

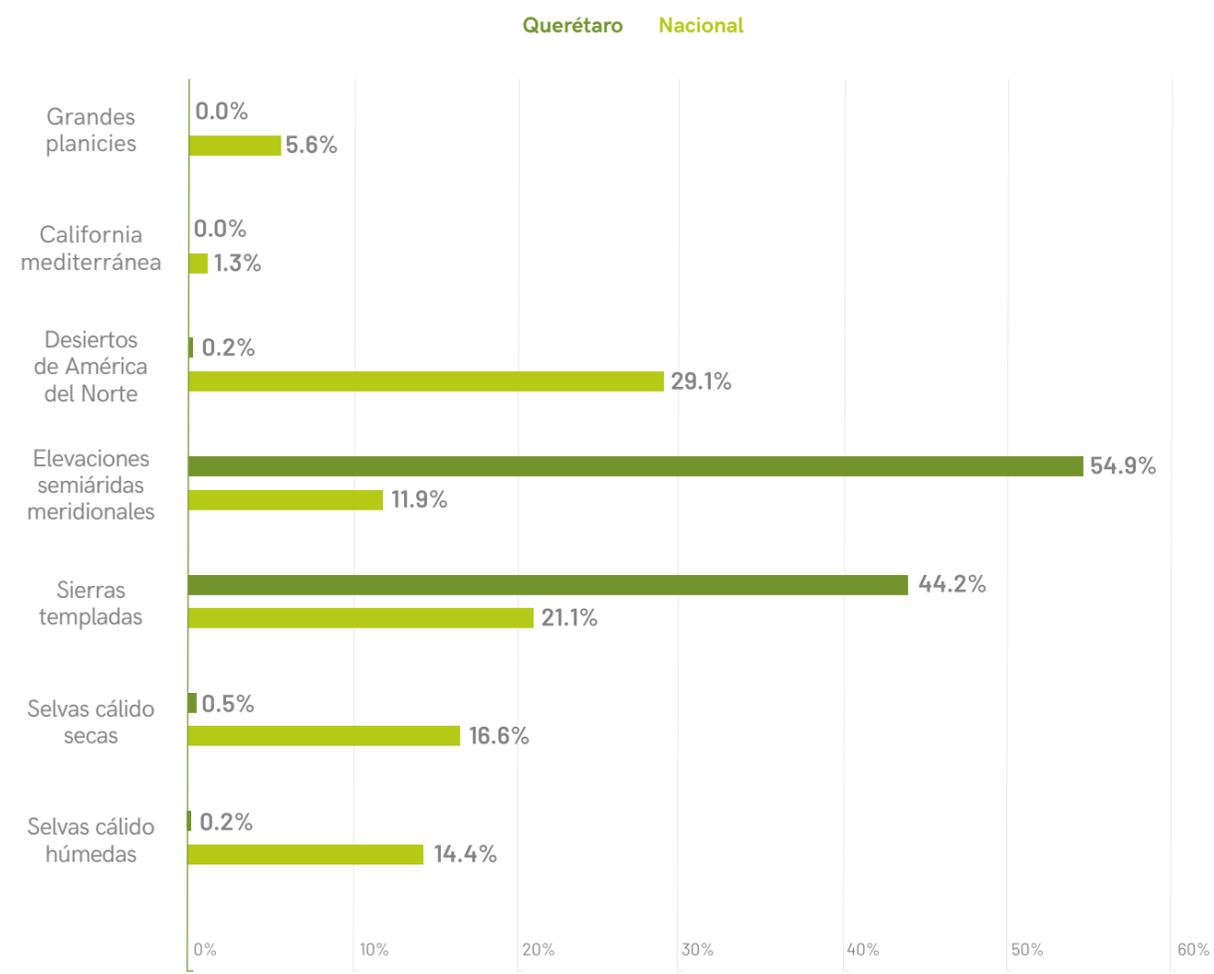
1.1.3 REGIONES NATURALES

ECORREGIONES

De acuerdo con el Anuario Estadístico y Geográfico 2021, por entidad federativa, las ecorregiones terrestres naturales son zonas que consideran condiciones climatológicas, geológicas y edafológicas similares, y que representan diferentes ecosistemas de una región.

Del total de la superficie territorial a nivel nacional, la ecorregión que predomina son los desiertos de América del Norte; mientras que en Querétaro son las elevaciones semiáridas meridionales.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR ECOREGIONES EN QUERÉTARO Y NACIONAL (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2021), 2023

SUPERFICIE FORESTAL POR ECOSISTEMA EN QUERÉTARO (2021)

Superficie forestal	Ecosistema	Superficie
Arbolada	Bosques	180,161
	Selvas	67,211
Otras áreas forestales	Vegetación de zonas áridas	378,899
	Begetación hidrófila y halófila	0
	Áreas perturbadas	111,550

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2021), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en hectáreas.



1.1.4 CLIMA

En Querétaro existen tres áreas climáticas: la primera comprende parte de la provincia física del Eje Neovolcánico Mexicano; la segunda suma al mismo eje algunas zonas de la Sierra Madre Oriental y la Mesa del Centro; y la tercera pertenece exclusivamente a un fragmento de la Sierra Madre Oriental.

La fisiografía está estrechamente ligada a los 3 grandes grupos de climas existentes. Al sur del estado predominan condiciones templadas subhúmedas; en la región central son preponderantes ambientes secos y semisecos; y finalmente, en la región noreste, los escenarios dominantes son cálidos y semicálidos subhúmedos.

PERFIL CLIMÁTICO

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR TIPO DE CLIMA (2021)

Tipo o subtipo	Porcentaje
Templado	25.4
Trópico húmedo	0
Trópico seco	19.5
Árido	0
Semiárido	55.1
Total	100

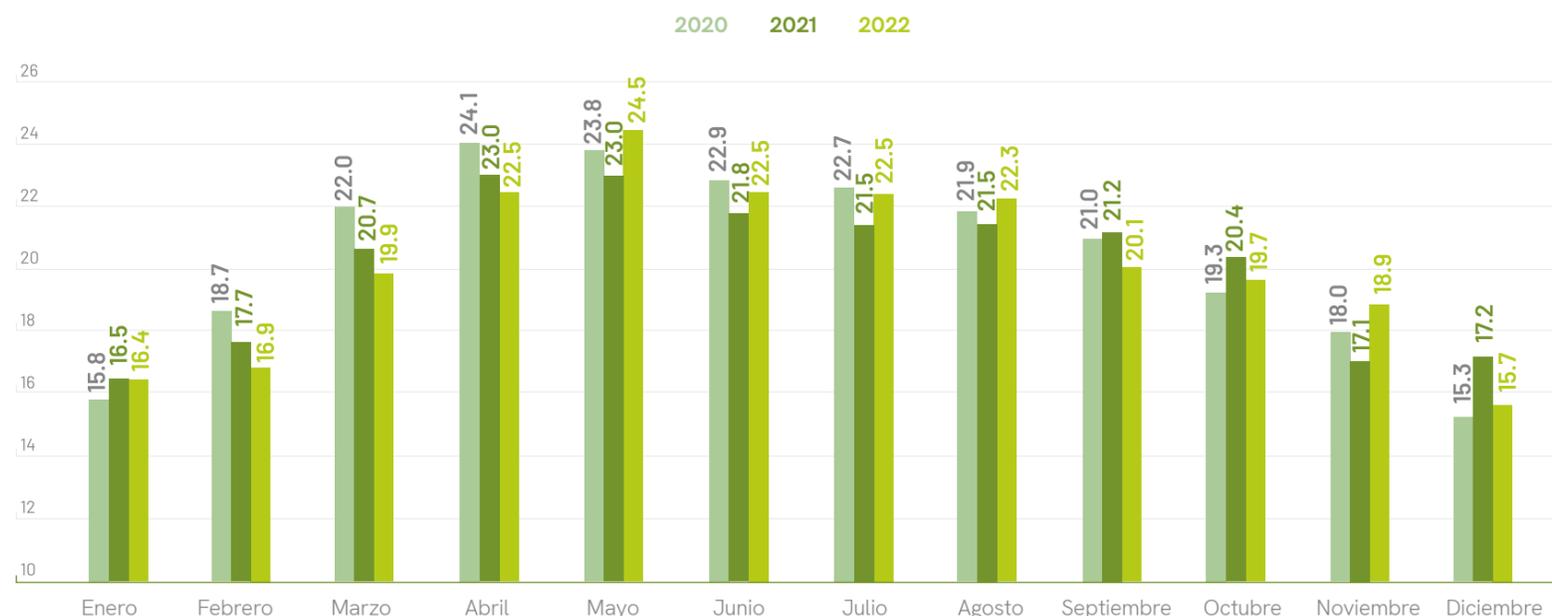
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2021), 2023.



TEMPERATURA MEDIA ANUAL

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua, durante 2022, la temperatura promedio en Querétaro fue de 20.2 °C, alcanzando el promedio más elevado en mayo, con 24.5 °C.

TEMPERATURA PROMEDIO EN QUERÉTARO (2020 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Meteorológico Nacional (Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvias 2021), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en °C.

La temperatura promedio máxima se reportó en mayo, alcanzando los 33.2 °C. Esta cifra fue superior 1.3 grados en comparación con la publicada en abril de 2021, mes más caluroso de ese año.

TEMPERATURA PROMEDIO MÁXIMA (2021 - 2022)

Año	Mes	Temperatura °C
2022	Mayo	33.2
2021	Abril	31.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Meteorológico Nacional (Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvias 2021), 2023.

La temperatura promedio mínima se registró en enero, con 8.1 °C, cifra que se mantuvo constante con relación a la publicada en febrero de 2021, que fue el mes más frío de ese año.

TEMPERATURA PROMEDIO MÍNIMA (2021 - 2022)

Año	Mes	Temperatura °C
2022	Enero	8.1
2021	Febrero	8.1

1.1.5 EDAFOLOGÍA

Es el estudio de los suelos con base en sus propiedades químicas, físicas y biológicas. La importancia de esta disciplina radica en que, al conocer las características del terreno, se puede llevar a cabo un buen manejo agrícola, pecuario, forestal, artesanal o de ingeniería civil.

Si bien el suelo es un importante soporte para las actividades humanas, éstas pueden contribuir significativamente a su deterioro. Las principales causas de degradación son la erosión, contaminación y ocupación para satisfacción de los requerimientos del crecimiento urbano e industrial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro existen más de 10 grupos de suelo dominantes, con diferentes características y usos.



TIPO DE SUELOS Y CARACTERÍSTICAS EN QUERÉTARO

Tipo de suelo	Características	Distribución
Leptosol	Son muy susceptibles a la erosión por las diversas actividades humanas.	30.5%
Phaeozem	Suelos de clima semiseco y subhúmedo, el relieve donde se desarrollan estos suelos es generalmente plano o ligeramente ondulado.	23%
Vertisol	Mediante un programa de labranza y drenaje estos suelos son bastante fértiles para la agricultura por su alta capacidad de retención de la humedad y sus propiedades de intercambio mineral con las plantas. Son bastantes estables frente a la erosión.	19.6%
Luvisol	Suelos rojos, grises o pardos claros, generalmente fértiles para la agricultura. Son el quinto grupo de suelos más extendido sobre el país, es susceptible a la erosión.	13.8%
Regosol	Suelos con propiedades física o químicas insuficientes para colocarlos en otro grupo de suelos.	5.4%
Calcisol	Es uno de los grupos más extendidos en el país, muchos cultivos en este tipo de suelo tienen éxito si son fertilizados.	1.7%
Cambisol	Suelos jóvenes con algún cambio apreciable en el contenido de arcilla o color entre sus capas u horizontes de suelo. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión.	0.9%
Planosol	Se encuentran típicamente en tierras planas de pastizales que durante algún periodo del año están cubiertos por agua, son poco fértiles, comúnmente con arbustos dispersos y sistemas de raíces someros.	0.7%
Umbrisol	Suelos de clima húmedo o subhúmedo, en ambiente montañoso principalmente. Son susceptibles a la erosión por efecto de la deforestación del bosque o la selva donde es localizado continuamente.	0.3%
Otro	-	4.3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2023.

1.1.6 HIDROLOGÍA

En cuanto a los cuerpos de agua y sus características, Querétaro se localiza en las vertientes del Océano Pacífico de la región Lerma-Santiago y en la del Golfo de la zona México-Pánuco.

La región Lerma-Santiago está integrada por las cuencas de los ríos Lerma-Toluca y Laja, las cuales representan 1.8% y 19.4% de la superficie hídrica total del estado, respectivamente. La zona cuenta con un volumen medio anual de escurrimiento natural de 13,061.6 hectómetros cúbicos (hm³) y una disponibilidad media anual de 9,503.8 hm³.

La región Pánuco se compone por las cuencas de los ríos Tamuín y Moctezuma, cubriendo una superficie hídrica estatal de 23.2% y 55.6%, es decir, tres cuartas partes del total. Cuenta con un volumen medio anual de escurrimientos naturales de 20,223.6 hm³ y una disponibilidad media anual de 49,069.6 hm³.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL DE QUERÉTARO

Región	Cuenca	Distribución de la superficie estatal	Subcuenca	Distribución de la superficie estatal
Lerma-Santiago	Lerma-Toluca	1.8%	Atlacomulco-Paso de Ovejas	1.8%
	Laja	19.4%	Apaseo	19.4%
Pánuco	Tamuín	23.2%	(Drenaje Subterráneo)	4.4%
			Santa María Bajo	18.6%
			Tamuín o Tampaón	0.3%
	Moctezuma	55.6%	Drenaje Caracol	7.1%
			Arroyo Zarco	0.5%
			Axtla	0.9%
			Extoraz	24.2%
			Moctezuma	6.0%
			Prieto	2.2%
			San Juan	14.3%
Tecozutla	0.2%			
Total		100%		100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2023.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Querétaro se ubica en la confluencia de 11 acuíferos. El de mayor extensión territorial es el de Tolimán, con 2,955.7 km², seguido por el Valle de San Juan del Río, con 2,031.4 km².

ACUÍFEROS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2020¹)

Acuífero	Extensión	Municipios que comprende	R ²	DNC ³	VEAS ⁴	DMA ⁵
Valle de Querétaro	491.2 km ²	Querétaro, Corregidora y El Marqués	70	4	129.7	-63.7
Valle de Amazcala	600.7 km ²	El Marqués	34	2.8	54.4	-23.2
Valle de San Juan del Río	2,031.4 km ²	San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Pedro Escobedo, Huimilpan, Amealco y El Marqués	191.5	0	327.8	-136.3
Valle de Buenavista	311.6 km ²	Porción oeste del estado de Querétaro	11	0.1	23.3	-12.4
Valle de Tequisquiapan	756.7 km ²	Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Colón	108.1	2.6	108.1	-2.6
Valle de Cadereyta de Montes	458.6 km ²	Cadereyta y Ezequiel Montes	4.1	0	4.1	-0.04
Tolimán	2,955.7 km ²	Tolimán, Cadereyta, San Joaquín, Pinal de Amoles, Peñamiller y Colón	8.4	2.9	9.5	-4
Valle de Huimilpan	434.7 km ²	Corregidora, Huimilpan, Pedro Escobedo	20	2	21.9	-3.9
Valle de Amealco de Bonfil	304.1 km ²	Amealco	22.5	0.8	20.8	0.9
Moctezuma	239.46 km ²	Cadereyta y San Joaquín	50	6.5	0.1	43.4
Tampaón (zona sierra)	1,298.9 km ²	Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra	49	13.6	2.4	33

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (Disponibilidad por Acuíferos), 2023.

Notas: Las cifras son expresadas en hm³/año.

La DMA = R - DNC - VEAS

¹ 2020 es el año más reciente de actualización en el sistema.

² Recarga Media Anual.

³ Descarga Natural Comprometida.

⁴ Volumen de Extracción de Aguas Subterráneas.

⁵ Cálculo de la Disponibilidad Media Anual.

1.1.7 BIODIVERSIDAD

Se define como la variabilidad de organismos vivos que existen en un ecosistema. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México es considerado un país megadiverso, ya que forma parte del selecto grupo de naciones poseedoras de una gran variedad de animales y plantas.

Querétaro también cuenta con una amplia biodiversidad, debido principalmente a la interacción entre las provincias fisiográficas, así como a la presencia de distintas formaciones geográficas que propician el desarrollo de múltiples ecosistemas.

ANIMALES E INSECTOS

En Querétaro se cuenta con 2,658 especies registradas. Predominan los insectos, que representan 63.1% del total y 10.9% del total de especies de insectos a nivel nacional, seguidos por las aves con 18.2% y 43.4%, respectivamente.

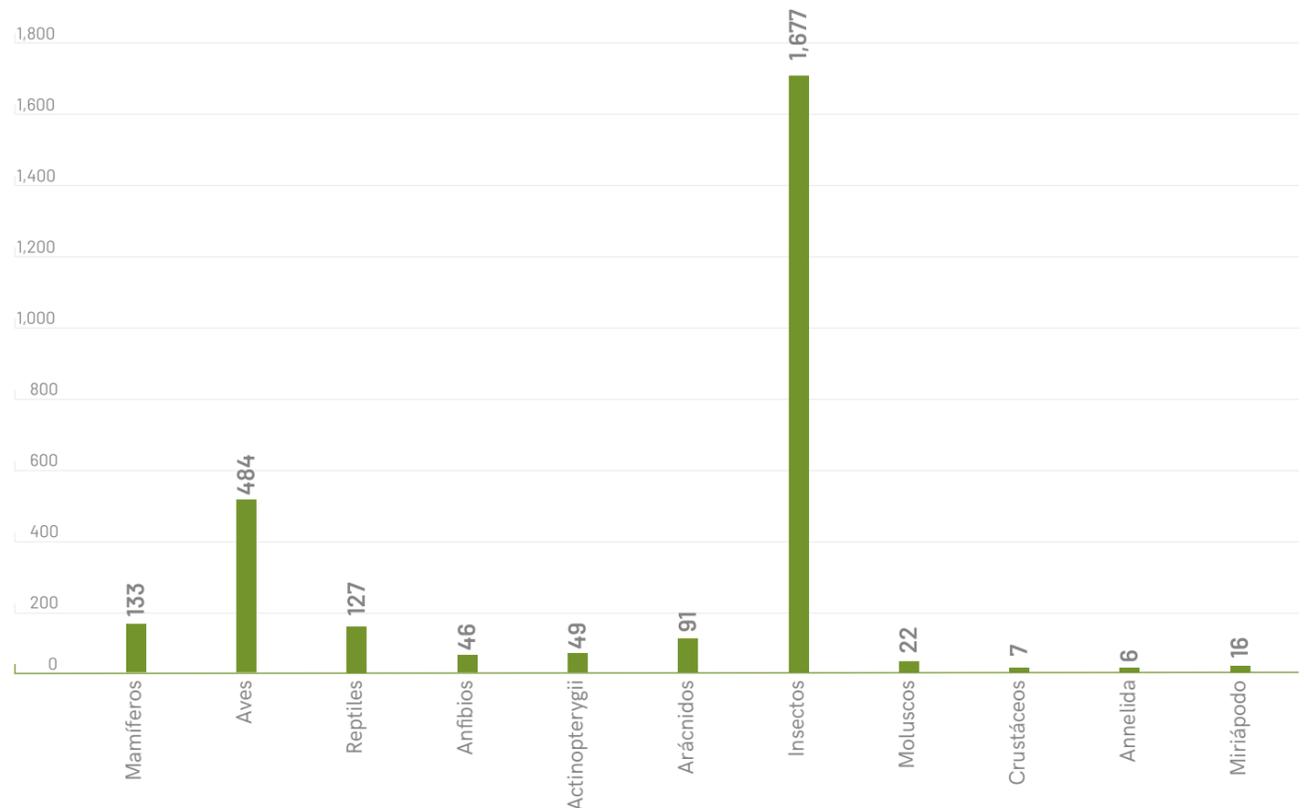


ESPECIES CON MAYORES REGISTROS POR GRUPO EN QUERÉTARO (2022)

Grupo	Tipo de especie	No. de registros	Categoría
Mamíferos	Ratón de la Malinche	1,126	Endémica
Aves	Mosquero cardenal	3,274	Nativa
Reptiles	Lagartija espinosa mexicana	456	Endémica
Anfibios	Ranita de cañón	272	Nativa
Actinopterygii	Topote del Atlántico	71	Nativa
Arácnidos	Araña de jardín bandeada	199	Nativa
Insectos	Mariposa monarca	825	Nativa
Moluscos	Caracol europeo de jardín	67	Exótica - invasora
Crustáceos	Cochinilla mediterránea	20	Exótica
Annelida	Sanguijuela Helobdella socimulcensis	9	Nativa
Miriápodo	Escolopendra tigre	12	Nativa

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2023.

ESPECIES REGISTRADAS POR GRUPO DE ANIMALES EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2023.

PLANTAS Y HONGOS

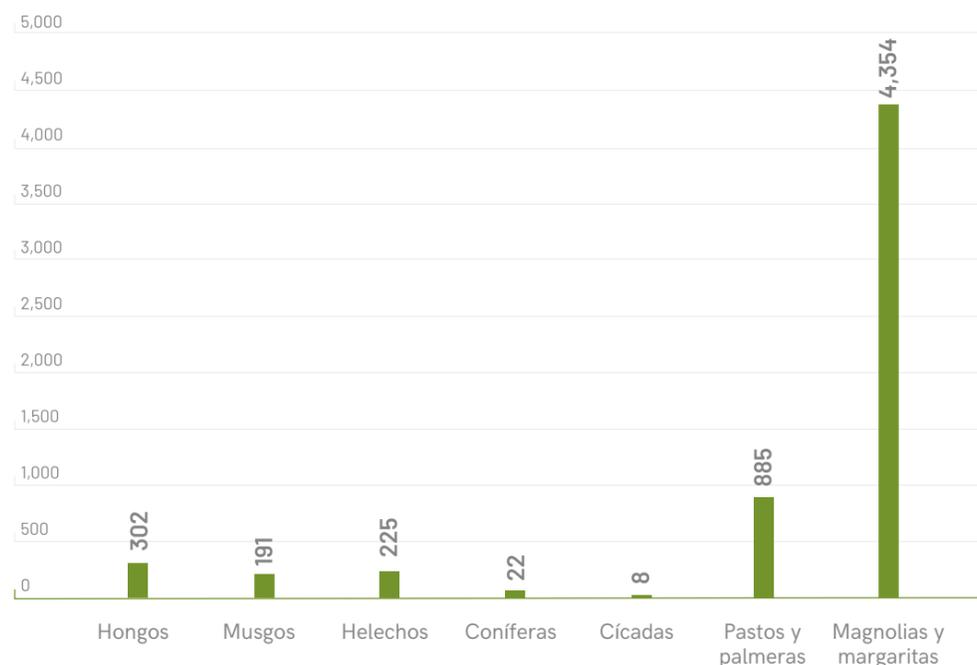
Existen 5,987 especies registradas en la entidad, entre que destacan las magnolias y margaritas, representando 72.7% del total estatal y 18.1% a nivel nacional, le siguen pastos y palmeras, con 14.8% y 18%, respectivamente.

ESPECIES VEGETALES CON MAYORES REGISTROS POR GRUPO EN QUERÉTARO (2022)

Grupo	Tipo de especie	No. de registros	Categoría
Hongos	Cola de pavo	43	Nativa
Musgos	Musgo Didymodon rigidulus	49	Nativa
Helechos	Helecho milpiés común	90	Nativa
Coníferas	Ciprés blanco	181	Nativa
Cícadadas	Chamal	20	Endémica
Pastos y palmeras	Maíz	408	Nativa
Magnolias y margaritas	Garambullo	634	Endémica

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2023.

ESPECIES REGISTRADAS POR GRUPO DE PLANTAS Y HONGOS EN QUERÉTARO (2022)

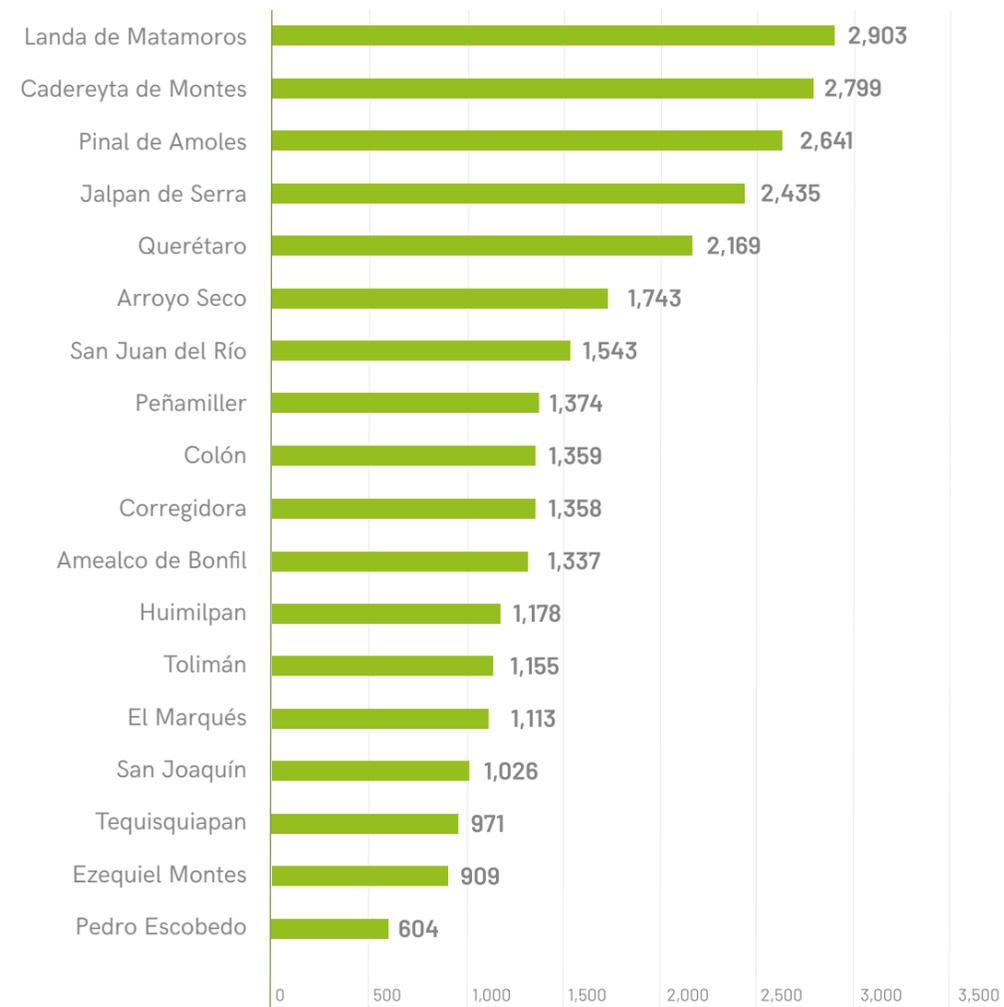


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2023.



BIODIVERSIDAD POR MUNICIPIO

ESPECIES REGISTRADAS POR MUNICIPIO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2023.

1.2 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL

1.2.1 AIRE

El aumento en el consumo de energía, principalmente de combustibles fósiles, incrementa las emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero. Como resultado, la calidad del aire se ve deteriorada, aumentando la concentración de gases y aerosoles en la atmósfera.

EMISIONES DE CONTAMINANTES

El inventario de emisiones de Querétaro es un instrumento estratégico para vigilar la calidad del aire. Conocer el tipo y cantidad de contaminantes emitidos por los diferentes sectores o categorías permite implementar y evaluar acciones y medidas de control.

PRINCIPALES CATEGORÍAS EMISORAS POR CONTAMINANTE (AÑO BASE 2015)

Contaminantes	Subcategoría
PM ₁₀	Combustión residencial de leña (28%)
	Quemas agrícolas (16%)
	Labranza (13%)
PM _{2.5}	Combustión residencial de leña (36%)
	Quemas agrícolas (21%)
SO _x	Industria química (51%)
	Celulosa y papel (23%)
	Autos particulares (7%)
CO	Autos particulares (39%)
	Camioneta pick up (26%)
	Combustión residencial de leña (10%)
NO _x	Autos particulares (29%)
	Fuentes biogénicas (20%)
	Camioneta pick up (15%)
COV	Fuentes biogénicas (41%)
	Combustión residencial de leña (14%)
NH ₃	Ampliación de fertilizante (55%)
	Actividades ganaderas (39%)

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

Nota: Las nomenclaturas de los contaminantes hacen referencia a 1) PM₁₀ - partículas con un diámetro aerodinámico inferior a 10 micras; 2) PM_{2.5} - diámetro aerodinámico inferior a 2.5 micras; 3) SO_x - óxidos de azufre; 4) CO - monóxido de carbono; 5) NO_x - óxidos de nitrógeno; 6) COV - compuestos orgánicos volátiles; 7) NH₃ - amoníaco.

MONITOREO ATMOSFÉRICO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) cuenta con el Sistema de Monitoreo de Calidad de Aire del Estado de Querétaro (SMCAQ) que permite conocer el comportamiento del criterio contaminante y generar datos estadísticos con los cuales se pueden tomar decisiones a fin de proteger la salud de la población.

El SMCAQ opera conforme a lo establecido en la NOM-156-SEMARNAT-2012. La información se reporta en los medios oficiales del Centro Estatal de Monitoreo de la Calidad del Aire (CEMCAQ) y en el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), cumpliendo con los lineamientos para la publicación del Índice Aire y Salud (ICARS) establecido en la NOM-172-SEMARNAT-2019. Actualmente existen seis estaciones en operación:

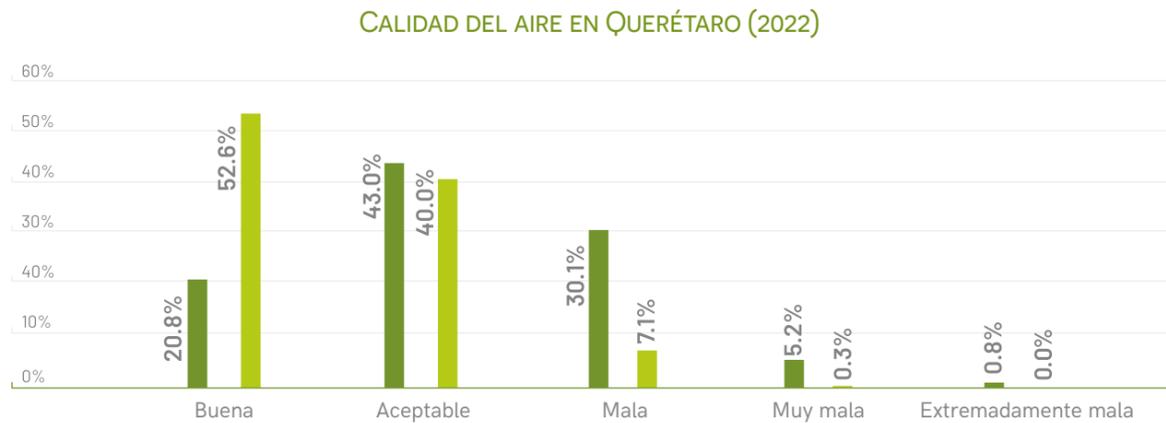
ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN QUERÉTARO (2022)

Estación	Clave	Ubicación
Carrillo Puerto	CAP	Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto, Alfonso Reyes No. 500, Col. Plutarco Elías Calles, Querétaro, Qro.
Corregidora	COR	Palacio y servicios municipales de Corregidora, Ex Hacienda el Cerrito No. 100, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro.
Epigmenio González	EPG	Delegación Municipal Epigmenio González, Tlálloc No. 102, Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro.
Félix Osores	FEO	Estación de monitoreo Félix Osores, CECyTEQ campus 5, Kiliwas s/n, Col. Cerrito Colorado, Querétaro, Qro.
Josefa Vergara	JOV	Delegación Municipal Josefa Vergara, Calle 21, No. 1000, Col. Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro.
San Juan del Río	SJR	UAQ Campus San Juan del Río, Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. B, San Cayetano, San Juan del Río, Qro.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

Durante 2022, el comportamiento de la calidad del aire reportó en promedio más de 97.5% de datos validados. La cifra fue 22.5% superior a lo señalado en la normatividad.

En el mismo año, la Zona Metropolitana de Querétaro mantuvo una calidad del aire buena y aceptable 63.8% de los días, mientras que, en San Juan del Río, la cifra ascendió a 92.6%.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

En la Zona Metropolitana de Querétaro, el dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO) y el dióxido de azufre (SO₂) cumplieron con los límites máximos permisibles (LMP) establecidos por las normas de salud ambiental. En San Juan del Río, todos, a excepción de las partículas con un diámetro aerodinámico inferior a 2.5 micras (PM_{2.5}), lo cumplieron.

FUENTES GENERADORAS DE CONTAMINACIÓN

- Fijas:** Derivan de las operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios o actividades.
- Aéreas:** Resultado de diversas actividades antropogénicas, son demasiado numerosas y dispersas para incluirse de manera eficiente en un inventario de fuentes puntuales, pero que, en conjunto, degradan el aire de manera significativa.
- Naturales:** Emiten contaminantes atmosféricos que no provienen de manera directa de actividades humanas, se clasifican en biogénicas y geogénicas.
- Móviles:** Contribuyen de manera importante debido a que todos los vehículos automotores de combustión interna que circulan en vialidades las generan.

Otras fuentes incluyen a aquellas generadas como consecuencia del desarrollo urbano e industrial y las originadas a causa de los incendios forestales.

EMISIONES DE CONTAMINANTES POR FUENTE GENERADORA (2022)

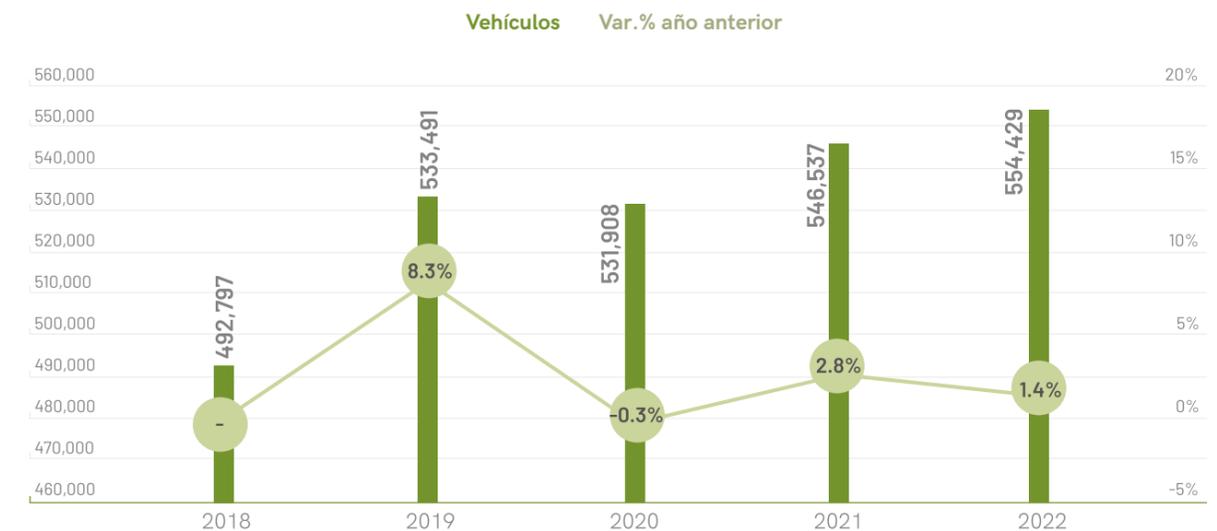
Fuente	Emisiones (t/a) ¹						
	PM ₁₀	PM _{2.5}	SO _x	CO	NO _x	COV	NH ₃
Fijas	1,478.3	1,297.6	3,155.9	2,682.5	7,969.0	5,334.3	116.6
De área	6,300.2	4,432.9	85.7	30,606.4	1,357.8	51,251.2	32,807.1
Naturales	-	-	-	-	8,707.8	48,815.1	-
Móviles	817.7	739.0	543.0	149,930.2	24,726.9	13,041.4	208.2
Total	8,596.1	6,469.5	3,784.7	183,219.1	42,761.5	118,442.0	33,131.9

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

Nota: ¹ Toneladas por año

En 2022, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas, en Querétaro se registraron 711,776 vehículos de motor en circulación, de los cuales 554,429 eran automóviles. La cifra aumentó 1.4% respecto a la registrada en 2021.

EVOLUCIÓN DE LOS AUTOMÓVILES REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN EN QUERÉTARO (2018 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Finanzas, 2023.

Nota: La cifra en 2018 de la Var. % no se presentó debido a que no se contaba con la cifra de automóviles registrados en circulación en 2017.



**AUTOMÓVILES REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN
POR MUNICIPIO (2021 - 2022)**

Municipio	2021	2022	Var. %
Amealco de Bonfil	8,292	8,616	3.9%
Arroyo Seco	1,795	1,867	4.0%
Cadereyta de Montes	7,667	7,943	3.6%
Colón	6,835	7,289	6.6%
Corregidora	64,516	66,046	2.4%
El Marqués	34,433	38,047	10.5%
Ezequiel Montes	6,796	6,946	2.2%
Huimilpan	7,106	7,410	4.3%
Jalpan de Serra	3,390	3,515	3.7%
Landa de Matamoros	1,698	1,792	5.5%
Pedro Escobedo	10,082	10,493	4.1%
Peñamiller	1,668	1,794	7.6%
Pinal de Amoles	1,385	1,489	7.5%
Querétaro	320,259	320,030	-0.1%
San Joaquín	872	904	3.7%
San Juan del Río	55,259	55,572	0.6%
Tequisquiapan	11,724	11,853	1.1%
Tolimán	2,760	2,823	2.3%
Total	546,537	554,429	1.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas, 2022.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La SEDESU, a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente, previene y controla la contaminación atmosférica a través del Programa Estatal de Verificación Vehicular, además del apoyo de diversas capacitaciones y permisos.

La estrategia consiste en la revisión semestral de las emisiones contaminantes de automotores particulares, vehículos de uso intensivo, servicio público, carga, pasajeros, utilitarios y oficiales.

Durante 2022, se verificaron 512,828 vehículos en los 47 centros de verificación vehicular distribuidos en 10 municipios del estado de Querétaro.

Con la finalidad de que los establecimientos industriales reportaran cabalmente sus emisiones contaminantes, se impartió un curso de capacitación de 4 sesiones durante enero y febrero de 2022, contando con la participación de 547 personas, 399 de ellas del ámbito empresarial.

En el mismo año, a través de la plataforma de trámites en línea se ingresaron 724 (cifra preliminar) Cédulas de Operación Anual (COA), documento mediante el cual se rinde el informe anual para el registro de emisiones de transferencia de contaminantes, presentado por las personas u organizaciones dedicadas a la producción industrial, comercial, agropecuaria o de servicios de competencia estatal que cuentan con fuentes emisoras de contaminantes atmosféricos.



1.2.2 AGUA

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) ha implementado medidas efectivas para garantizar la calidad del agua y tiene el reto de dar abasto eficiente y suficiente del líquido vital, haciendo frente al estrepitoso crecimiento demográfico y económico de la entidad.

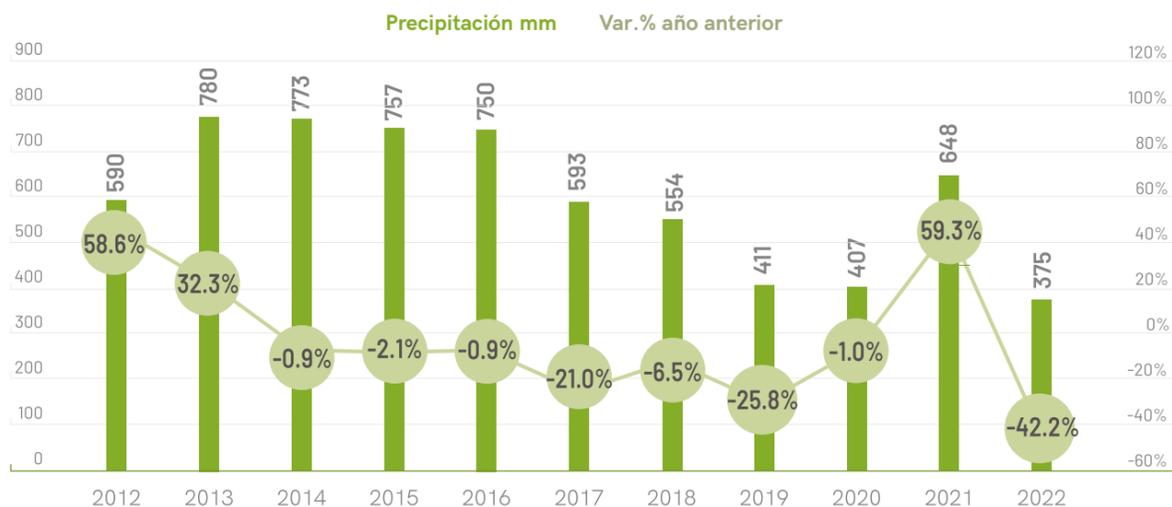
Es importante seguir trabajando en la preservación y gestión sostenible de este recurso. Las condiciones ambientales cambiantes plantean desafíos adicionales que requieren una planificación cuidadosa y una inversión continua en infraestructura y tecnología para garantizar un suministro de agua seguro y adecuado para las generaciones futuras.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Las lluvias en México varían según la región y las condiciones climáticas específicas de cada año. En 2022, alcanzaron los 743.4 mm, 72.9% en los meses de junio a septiembre. En comparación con 2021, disminuyeron 26.1 mm, es decir, 3.4%.

En el mismo año, las precipitaciones en Querétaro fueron de 375 mm, equivalentes al 50.4% del promedio a nivel nacional. Es importante mencionar que la cifra ha sido la más baja en el estado en los últimos 21 años.

EVOLUCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN ANUAL EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvia), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en milímetros (mm).

Los bajos niveles de precipitación impactan no sólo en la vegetación, sino también en las captaciones y recursos superficiales, por lo que se requiere redoblar esfuerzos en la obtención y cuidado del agua.

TRATAMIENTO DE AGUAS

Es un proceso fundamental para garantizar la disponibilidad de agua limpia y segura para uso y consumo humano, así como para la protección del medio ambiente. La CEA vuelca sus esfuerzos para alcanzar mayor volumen de tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales.

El sistema de drenaje recolecta y conduce el agua a las plantas de tratamiento donde se procesa para ser reutilizada o reincorporada a su condición natural. El proceso se lleva a cabo en todos los municipios, excepto San Juan del Río.

En 2022, la CEA operaba 41 plantas de tratamiento con una capacidad total instalada de 1,813.85 litros por segundo (lps). El volumen anual tratado sumó 39,472,066.20 m³; 21,659,930 m³ en la Zona Metropolitana y 17,812,136 m³ en el interior del estado.

INVENTARIO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
CEA QUERÉTARO (2022)

Municipio	No. de plantas	Cap. instalada (lps)
Amealco de Bonfil	2	27
Arroyo Seco	1	1
Cadereyta de Montes	2	24
Colón	4	27.5
Corregidora	3	448
El Marqués	5	169
Huimilpan	6	29
Jalpan de Serra	2	21
Landa de Matamoros	3	5.5
Pedro Escobedo	1	15
Pinal de Amoles	1	4
Querétaro	6	964.4
San Joaquín	1	3
Tequisquiapan	2	65
Tolimán	2	10.5
Total	41	1,813.9

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas, 2023.

Nota: (lps): litros por segundo.

1.2.3 ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Creada el 1 de octubre de 2021, es una dependencia descentralizada de la administración pública estatal con autonomía técnica, operativa y de gestión. Entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Tiene el compromiso de fortalecer y ampliar la infraestructura mediante nuevos planes, programas y proyectos de inversión pública y privada, para la consolidación del sector energético en Querétaro.

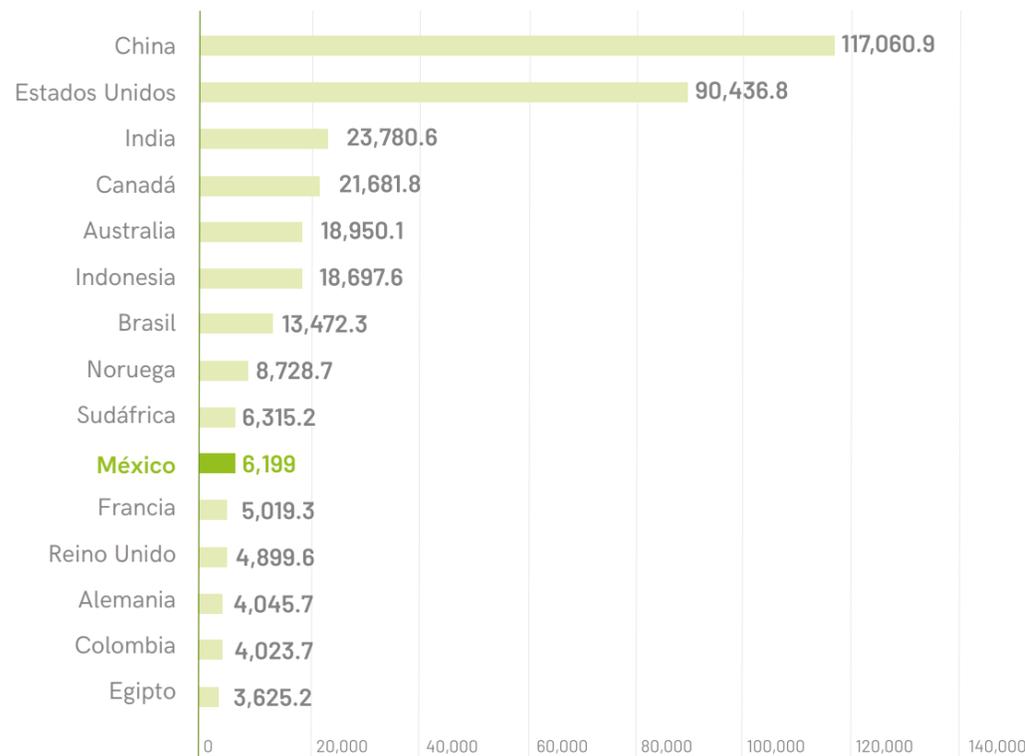
Entre sus objetivos principales se encuentran los siguientes:

- Resolver las necesidades de demanda de energía eléctrica del estado.
- Desarrollar proyectos para fortalecer la infraestructura de transmisión y distribución.
- Garantizar la suficiencia eléctrica para los inversionistas en los próximos seis años.

PANORAMA DE LA ENERGÍA EN MÉXICO

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía, en 2020 México ocupaba el 10º lugar entre los mayores productores de energía.

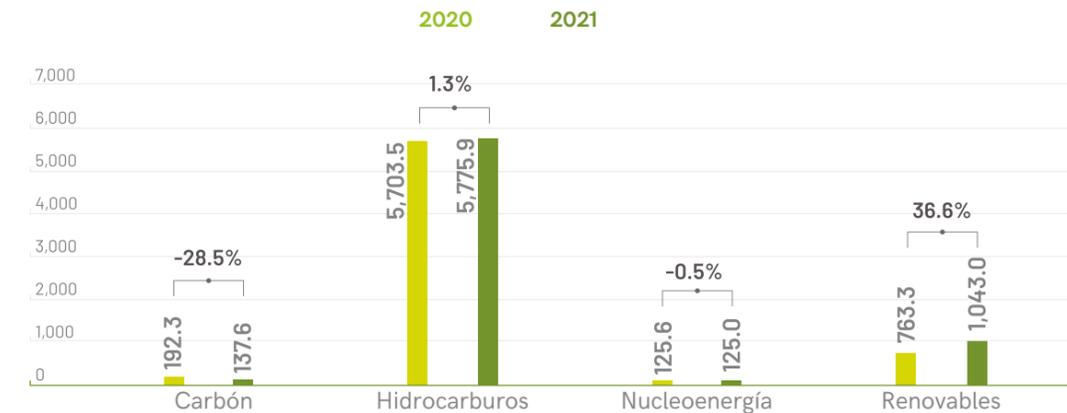
PAÍSES MIEMBROS DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA CON MAYOR PRODUCCIÓN DE ENERGÍA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Internacional de Energía (World Energy Balances), 2023.
Nota: Las cifras de la producción de energía pueden variar debido a que los datos pueden sufrir actualizaciones, sin embargo, son cifras muy aproximadas que muestran la tendencia y posición del país.

Según la Secretaría de Energía, México produjo 7,081.4 petajoules (PJ) en 2021, cifra superior en 4.4% en comparación con el año anterior. Los hidrocarburos concentraron 81.6% del total.

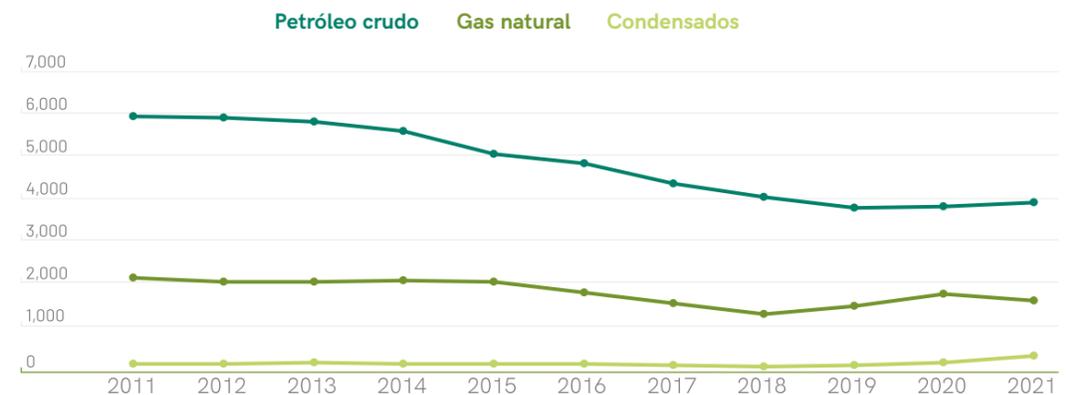
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE ENERGÉTICO EN MÉXICO (2020 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Energía (Sistema de Información Energética), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en petajoules.

Históricamente, el petróleo crudo ha predominado dentro de la producción de hidrocarburos, pero mantiene una tendencia descendente en años recientes.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS EN MÉXICO (2011 - 2021)

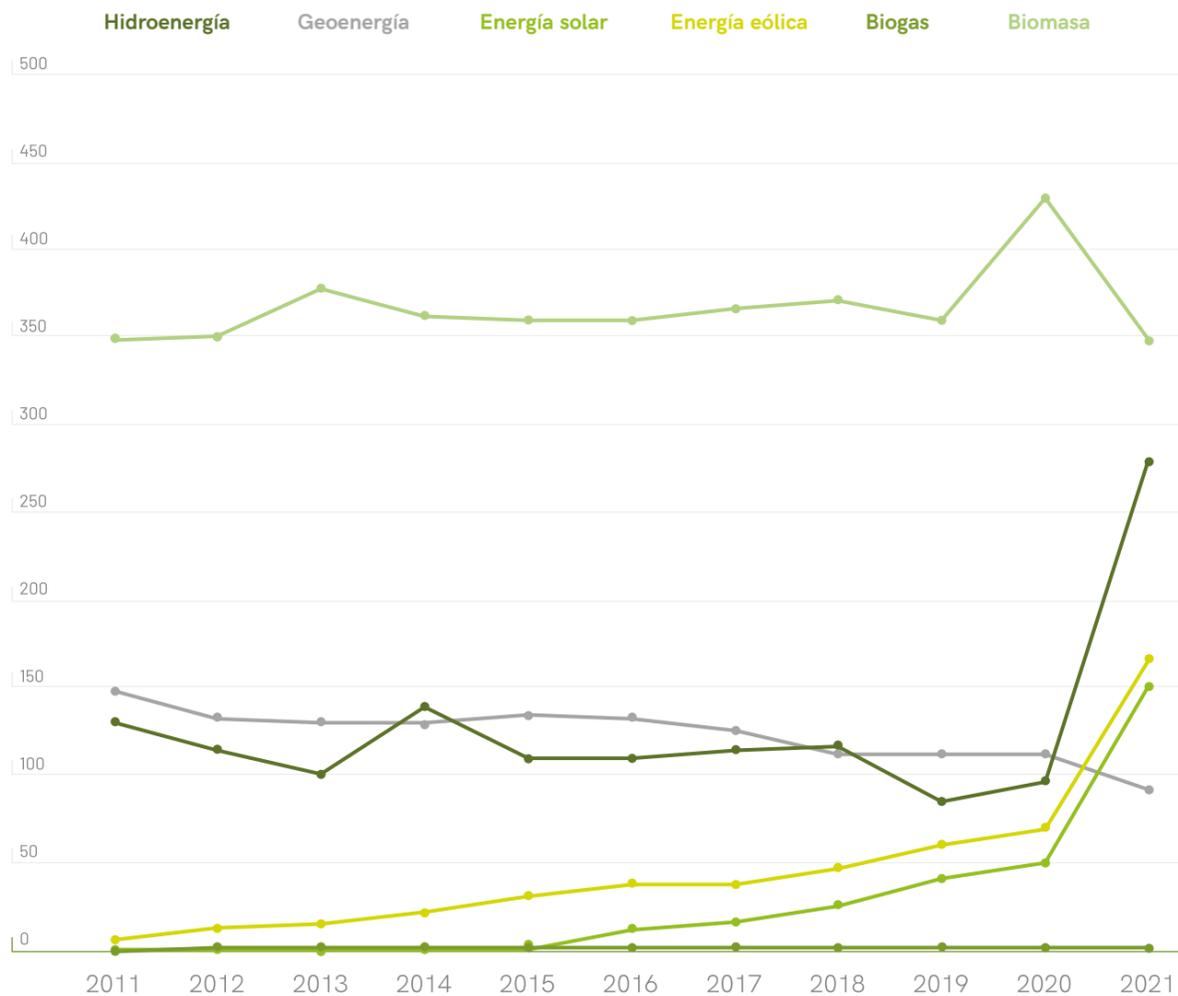


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Energía (Sistema de Información Energética), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en petajoules.

Actualmente, la producción de energías renovables es una prioridad para los gobiernos nacionales, pues permite disminuir los efectos nocivos para el medio ambiente. El incremento en su generación dentro del país debe ser un factor esencial.

Estas alternativas mantienen una producción estable a través del tiempo. En el lapso de una década, subieron su participación de 6.8% en 2011, a 14.7% en 2021, año en que la hidroenergía, la energía solar y la eólica crecieron de manera importante.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN MÉXICO (2011 - 2021)



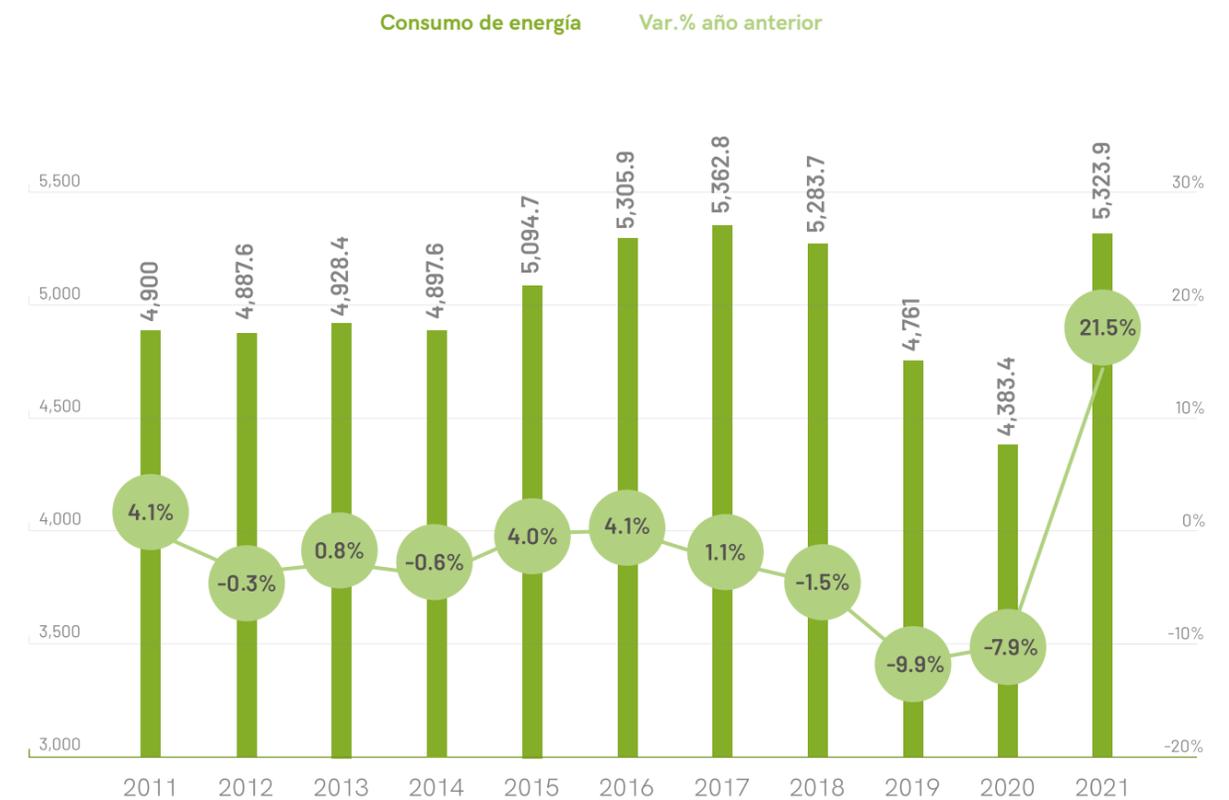
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Energía (Sistema de Información Energética), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en petajoules.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Consiste en aprovecharla de manera que, con la misma cantidad o menos, se realicen las mismas actividades y se obtengan los mismos resultados, a través de cambios en hábitos y el uso de tecnologías más eficientes.

En 2021, México registró un consumo final de energía de 5,357.4 PJ, cifra superior 21.5% a la reportada el año anterior. El repunte es destacable ya que, durante tres años consecutivos (2018-2020), el consumo de energía venía disminuyendo.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA EN MÉXICO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Energía (Sistema de Información Energética), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en petajoules.



PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Es un instrumento de política ambiental de planeación y aplicación de medidas que regulan, inducen y evalúan el uso del suelo, y programan el manejo de los recursos naturales y de las actividades productivas, para lograr la protección del medio ambiente.

La meta es preservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, a partir del análisis de tendencias de deterioro, su posible recuperación y potencialidades de aprovechamiento.

ETAPAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (2022)



Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.

- I. Formulación: Planteamiento de los mecanismos e instrumentos de generación.
- II. Expedición: Procedimiento legal que sigue la autoridad competente para su decreto.
- III. Ejecución: Acciones técnicas, administrativas y financieras llevadas a cabo por la autoridad competente, desde el ámbito de sus atribuciones, para su aplicación y seguimiento.
- IV. Evaluación: Valora su cumplimiento, así como la efectividad de los lineamientos y estrategias ecológicas en la solución de los conflictos ambientales.
- V. Modificación: Actualización, reorientación o adecuación de lineamientos, estrategias y límites de las Unidades de Gestión Ambiental, mediante el mismo procedimiento que se sigue para su formulación, como resultado de su evaluación.

Además del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio, existen dos tipos de subprogramas:

- **Regionales:** Cuando abarque la totalidad del territorio estatal o una zona que implique a más de un municipio de la entidad.
- **Locales:** Cuando abarque una parte o la totalidad del territorio de un solo municipio.

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO GENERAL DEL TERRITORIO (POEGT)

Publicado el 7 de septiembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), expidió el POEGT, regionalizando el territorio nacional en Unidades Ambientales Biofísicas (UAB), que se integran a partir de los principales factores ambientales: clima, relieve, vegetación y suelo.

Con la finalidad de administrar las UAB, se establecieron 10 lineamientos ecológicos, 44 estrategias generales y políticas ambientales de preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable.

UNIDADES AMBIENTALES BIOFÍSICAS EN LAS QUE SE UBICA QUERÉTARO

Clave de la región	UAB ¹	Nombre de la UAB ¹	Rectores del desarrollo	Coadyuvantes del desarrollo	Asociados del desarrollo	Otros sectores de interés	Política ambiental	Nivel de atención prioritaria
5.2	30	Karst Huasteco Norte	Forestal	Minería y preservación de flora y fauna	Agricultura y ganadería	PEMEX y pueblos indígenas	Preservación, aprovechamiento sustentable y restauración	Baja
18.8	44	Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	Agricultura y preservación de flora y fauna	Ganadería y minería	Poblacional	Pueblos indígenas	Restauración y aprovechamiento sustentable	Alta
	52	Llanuras del Norte de Guanajuato	Agricultura y preservación de flora y fauna	Agricultura, desarrollo social, ganadería y minería		PEMEX y pueblos indígenas	Restauración y aprovechamiento sustentable	Media

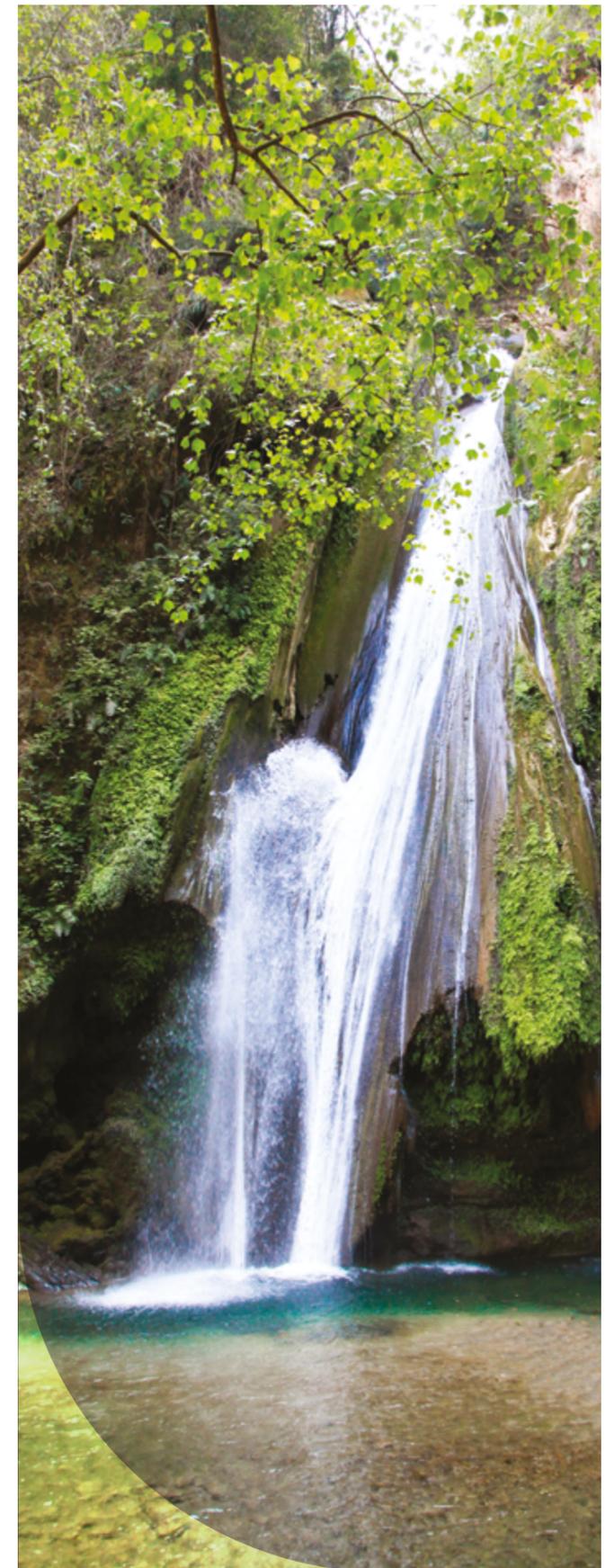
Fuentes: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (SEDESU, Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio 2012), 2023.
¹Unidad Ambiental Biofísica.

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (POEREQ)

Fue publicado el 5 de septiembre de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad con folio registral 00000100/0003 el 20 de octubre de 2022.

Resulta de la observancia del POEGT expedido por la SEMARNAT; del POEREQ publicado en 2009; de la integración de las Áreas Naturales Protegidas expedidas en el Estado; las Unidades de Gestión Ambiental de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) expedidos por los ayuntamientos municipales del estado; y lo expuesto en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PEOTDU).

Se integra por la regionalización del territorio en 327 Unidades de Gestión Ambiental (UGA), cada una de ellas cuenta con políticas ambientales, lineamientos y estrategias ecológicas independientes para la protección, conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para establecer los criterios de regulación ambiental que aseguren el desarrollo sustentable en el aprovechamiento del territorio y los asentamientos humanos.



UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL POEREQ POR POLÍTICA AMBIENTAL

	Política	Núm. total de UGA	% del territorio
PP	Protección	108	49.3%
PC	Conservación	86	10.1%
PR	Restauración	53	9.4%
PAS	Aprovechamiento Sustentable	51	20.7%
PDU	Desarrollo Urbano	29	10.5%
Total		327	100%

Fuente: Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LAS UGA EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.

PRIMICIAS DEL POEREQ

1. Regular, fuera de los centros de población, las actividades del territorio, con el propósito de proteger, conservar y preservar el ambiente; restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales.
2. Fortalecimiento y establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos para la conservación.
3. Restaurar los ecosistemas perturbados y las zonas degradadas.
4. Conservar las zonas productivas para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.
5. Establecer los criterios de regulación ecológica para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, dentro del territorio ecológicamente ordenado y de los centros de población.

Querétaro es un estado ordenado y equilibrado en su desarrollo que, sustentado en la protección y conservación de su patrimonio natural y cultural, ha mejorado los niveles de bienestar de sus habitantes, en apego al respeto del medio natural del territorio y las necesidades de sus regiones, que mantienen una relación suficiente entre la base de los recursos naturales, las áreas verdes y la población.

Es una entidad altamente competitiva, con una diversificación productiva y económica que, bajo principios de sustentabilidad y equilibrio regional, con medidas de adaptación y acción ante el cambio climático, y la integración sistemática de la economía circular, se ha proyectado como confiable y próspera.



PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCALES (POEL)

Cubren una extensión geográfica cuyas dimensiones permiten regular el uso de suelo. El municipio, como autoridad competente en base a su POEL y al Dictamen Ambiental emitido por el estado, concluirá la viabilidad y los condicionantes para otorgar un uso de suelo fuera del centro de población.

RELACIÓN DE POEL EN QUERÉTARO

Municipio	Etapa	Aprobación	Gaceta Sombra de Arteaga	RPP ¹
Regional	Ejecución	23/08/22	05/09/22	20/10/22
Querétaro	Ejecución	29/04/14	13/05/2014 16/05/2014	08/09/14
Corregidora	Expedición/Ejecución	14/12/16	01/02/2017 10/02/2017	Pendiente
Huimilpan	Ejecución	28/03/18	31/03/2018 12/04/2018	04/06/18
El Marqués	Expedición/Ejecución	11/04/18	20/04/2018 01/06/2018	Pendiente
Pedro Escobedo	Ejecución	12/01/17	Enero 2017 17/02/2017	15/02/18
Colón	Ejecución	08/02/18	15/02/2018 23/02/2018	12/09/18
Tequisquiapan	Ejecución	28/09/15	30/09/2015 30/10/2015	22/01/19
Amealco	Ejecución	22/04/16	25/04/2016 24/06/2016	12/09/18
San Juan del Río	Expedición/Ejecución	13/10/17	16/02/2018 12/01/2018	17/03/22
Cadereyta	Expedición/Ejecución	14/11/17	09/05/2018	Pendiente
San Joaquín	Expedición/Ejecución	06/09/18	01/09/2018 21/09/2018	20/11/19
Tolimán	Expedición/Ejecución	13/09/18	28/09/2018 25/09/2018	14/01/22
Ezequiel Montes	Expedición	16/01/20	-0.005115512	Trámite

Fuente: Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.

Nota: ¹ Registro Público de la Propiedad.

En 2022 existían 13 POEL vigentes en los municipios de Amealco, Cadereyta, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán.

Esta planeación ecológica abarcaba 67.2% del territorio estatal donde habitaba 95.5% de la población total. El resto de las demarcaciones formaban parte de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Querétaro es el primer estado a nivel nacional en contar con instrumentos ambientales para la planeación y gestión de los recursos naturales y los usos y destinos de suelo bajo un enfoque de sustentabilidad.

VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EL DESARROLLO URBANO

Las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan —en apego a los artículos 69 y 93 del Código Ambiental del Estado de Querétaro (CAEQ), en relación a la planeación urbana del desarrollo del territorio en concordancia con las disposiciones del ordenamiento ecológico del territorio— se han realizado en cumplimiento de la observancia y vinculación de los programas de ordenamiento ecológico, incluyendo obras, acciones y estrategias para mitigar y compensar los impactos ambientales generados por el desarrollo; así como dejar establecido el cumplimiento de los criterios ambientales de la regulación ambiental de los asentamientos humanos, que serán evaluados en las manifestaciones de impacto ambiental para su ejecución.

En cumplimiento los artículos 10 fracción XVII, 69 y 95 del CAEQ, la evaluación de la congruencia del ordenamiento ecológico regional en el control y vigilancia del uso del suelo se realiza a través del dictamen ambiental emitido por la SEDESU y la opinión ambiental como apoyo en los trámites federales. El dictamen es requisito indispensable para la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, en él se evalúa la observancia y vinculación del ordenamiento ecológico con las obras y acciones relacionadas al aprovechamiento del territorio. En 2022, se realizaron 33 dictámenes y 50 opiniones ambientales.

1.2.4 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

Son zonas estatales que han quedado sujetas al régimen de protección, mediante un decreto para conservar ambientes naturales, salvaguardar la biodiversidad, aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, y preservar y mejorar la calidad del entorno y los beneficios ambientales que los ecosistemas otorgan.

ANP EN LA ENTIDAD

En Querétaro existen zonas que, debido a su importancia física y biológica, a los servicios ambientales que proporciona, o por especial interés del estado, deben ser sometidas a programas de preservación, conservación o restauración. Para ello se emiten declaratorios de protección que dan a conocer cuando un área está bajo régimen de protección.

En 2021, la entidad contaba con 15 ANP en 13 de sus 18 municipios. De ellas, 4 eran federales, 6 estatales y 5 municipales. Las áreas decretadas sumaban una superficie de 434,928.6 hectáreas, representando 37.2% de la superficie estatal.



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Orden	Área Natural Protegida	Categoría	Municipios	Superficie (hectáreas)	Distribución en la superficie estatal
Orden federal	Cerro de las Campanas	Parque Nacional	Querétaro	3.8	0%
	El Cimatarío	Parque Nacional	Corregidora Huimilpan Querétaro	2,447.9	0.2%
	Sierra Gorda	Reserva de la Biósfera	Arroyo Seco Jalpan de Serra Landa de Matamoros Peñamiller Pinal de Amoles	383,567.4	32.8%
	Zona Protectora Forestal	Área de Protección de Recursos Naturales	Amealco de Bonfil San Juan del Río	23,255.0	2.0%
Orden estatal	Mario Molina Pasquel "El Pinalito"	Reserva Estatal	El Marqués	1,592.5	0.1%
	El Tángano	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	El Marqués Huimilpan Querétaro	717.7	0.1%
	Bordo Benito Juárez	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	27.6	0%
	Tángano II	Zona de Reserva Ecológica	El Marqués Huimilpan	137.6	0.01%
	Peña de Bernal	Paisaje Protegido	Ezequiel Montes Tolimán	263.9	0.02%
	El Batán	Zona de Reserva Ecológica	Corregidora	3,341.6	0.3%
Orden municipal	Zona Occidental de Microcuencas	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Querétaro	12,234.1	1.1%
	Jurica Poniente	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		224.1	0.02%
	Cañada Juriquilla	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		22.1	0%
	Sierra de El Raspiño	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		4,104.2	0.4%
	Cerro Grande	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		2,989.2	0.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.

PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ANP

Son instrumentos rectores de planeación y regulación que establecen actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y administración de las ANP.

PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Régimen	Área Natural Protegida	Fecha de publicación	Justificación
Estatal	Bordo Benito Juárez	Resumen - 4 de junio de 2010	La cubierta vegetal y el cuerpo de agua presentes en el ANP permiten regular la temperatura del norte de la ciudad, filtrar el aire, recargar el acuífero y producir un cambio cualitativo en el paisaje urbano. En el momento de publicación albergaba el 25% del total de aves acuáticas migratorias que llegaban al territorio nacional.
	El Batán	Resumen - 3 de junio de 2016	Su ecosistema presenta buen estado de conservación, su paisaje se conforma de diversos tipos de vegetación y una orografía que le ha permitido servir como refugio para numerosas especies de fauna; sirve de amortiguamiento a la expansión de la mancha urbana.
	El Tángano	Resumen - 21 de septiembre de 2005	La conservación de los suelos dentro del área es vital, debido a que son el soporte y fuente de nutrientes de la cobertura vegetal; en la fecha de la publicación del programa se tenía registro de 180 especies de plantas, de las cuales 26 tienen algún uso medicinal, comestible, etc. así como un total de 54 especies que emigraron al área debido a que existen condiciones que les permiten vivir.
	Peña de Bernal	Resumen - 24 de junio de 2011	La Peña de Bernal es un atractivo turístico que permite una derrama económica importante para toda la región, es considerada un elemento geológico notable, ya que es una formación ígnea intrusiva única en el país; es un lugar destacado por la cultura otomí-chichimeca; es un elemento geológico importante que permite proteger al pueblo de Bernal de los vientos provenientes del norte.
Federal	Reserva de la Biósfera Sierra Gorda	Septiembre de 1999	La reserva cuenta con especies de flora que destacan por ser endémicas o encontrarse enlistadas como amenazadas, raras, en peligro de extinción o sujetas a protección especial; con recursos hidrológicos de gran valor, así como laderas medias y altas que constituyen áreas relevantes de captación y aprovisionamiento de agua que promueven los procesos ecológicos y el suministro del líquido para las comunidades locales.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable; La Sombra de Arteaga, tomos: CXXXVIII, CXLIII, CXLIV, CXLIX; Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda), 2023.

PROYECTOS APOYADOS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (2022)

Nombre del proyecto	Beneficiario
Parque Ecológico El Batán, Corregidora	Municipio de Corregidora
Turismo Alternativo, Reserva Ecológica El Tlacuache	Fideicomiso Queretano de Medio Ambiente, Municipio de Querétaro
Apoyo para el Mantenimiento y reubicación de planta en el Estado de Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro
Diseño y Edición de la Obra de la Biodiversidad en Querétaro, Estudio de Estado	Universidad Autónoma de Querétaro
Proyecto ejecutivo Modernización de vivero municipal	Municipio de Huimilpan
Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes 2022	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2023.



1.2.5 RESIDUOS

A partir de la intensificación de la industria en México y el aumento de la demanda de bienes y servicios de la población, la generación de desechos ha aumentado considerablemente. En Querétaro existe un amplio marco jurídico que establece normas para su manejo.

El 3 de diciembre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga una ley para la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos estatales, con el fin de incrementar la productividad de los materiales que los constituyen, propiciar la regeneración de los recursos naturales y mitigar la liberación de gases con efecto invernadero, buscando la prosperidad económica y equidad social.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)

En Querétaro, durante 2022, los RSU alcanzaron las 2,604 toneladas por día, cifra superior 2.9% a la del año anterior. Del total, 80% provinieron de la Zona Metropolitana de Querétaro y 72% eran residuos orgánicos susceptibles a tratamiento para su posterior aprovechamiento.

De acuerdo con el diagnóstico básico para la gestión integral de los residuos realizado por SEMARNAT, la proyección de la aportación estatal per cápita es de 1.2 kg, cifra mayor a la media nacional (0.9 kg).

De acuerdo con el inventario año base 2015, Querétaro contribuye con 3% del total de emisiones de gases de efecto invernadero.

RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

En 2022, se estimaron 7 mil toneladas (t) diarias generadas en Querétaro de este tipo de desechos, de las cuales 58.2% se valorizaron y el resto se confinaron en rellenos sanitarios.

Ese mismo año, se facultaron 489 Prestadores de Servicios Ambientales en materia de residuos y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) autorizó un desvío de 183,937 t, distribuidas de la siguiente forma:

- 301,099 t como mejorador de suelo, de conformidad con la NOM-004-SEMARNAT-2002.
- 4,659 t como alimento para ganado.
- 41,229 t en banco de tiro, autorizados para su restauración.
- 14,701 t como materia prima para otros procesos productivos.

Lo anterior con la finalidad de evitar que los residuos sean depositados en sitios de disposición final y se acorte su vida útil.

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL

En 2022, Querétaro contaba con 12 puntos en operación. Del total, 8 eran rellenos sanitarios y 4 sitios controlados (considerados así porque, aunque fueron construidos como rellenos sanitarios, incumplían las características operativas).

Debido a la logística de optimización de recolección y transporte, 4 municipios contaban con estaciones de transferencia para su posterior depósito en sitios de disposición final; 6 depositaban sus residuos sólidos urbanos en una demarcación diferente; y 2 contaban con sitios propios que, por cuestiones administrativas, permanecieron cerrados.

El 97% de los residuos sólidos urbanos generados en Querétaro en 2022 fueron confinados en rellenos sanitarios y 3% en sitios controlados.

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL Y ESTACIONES DE TRANSFERENCIA EN QUERÉTARO (2022)

Municipio generador	Estación de transferencia	Estatus del sitio	Clasificación	Municipio donde se encuentra el sitio al que deposita
Amealco de Bonfil	N.A.	Operando	Sitio controlado	Amealco de Bonfil
Arroyo Seco	N.A.		Relleno sanitario	Arroyo Seco
Cadereyta de Montes	N.A.	Sin operación por parte del municipio	N.A.	Colón
Colón	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Colón
Corregidora	N.A.			Corregidora
El Marqués	SÍ	N.A.	N.A.	Colón
Ezequiel Montes	N.A.	Cerrado		Colón
Huimilpan	N.A.	Operando	Sitio controlado	Huimilpan
Jalpan de Serra	N.A.		Relleno sanitario	Jalpan de Serra
Landa de Matamoros	SÍ			Landa de Matamoros
Pedro Escobedo	N.A.	N.A.	N.A.	San Juan del Río
Peñamiller	N.A.	Operando	Sitio controlado	Peñamiller
Pinal de Amoles	SÍ	N.A.	N.A.	Colón
Querétaro	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Querétaro
San Joaquín	N.A.		Sitio controlado	San Joaquín
San Juan del Río	N.A.		Relleno sanitario	San Juan del Río
Tequisquiapan	N.A.			Tequisquiapan
Tolimán	SÍ	N.A.	N.A.	Colón

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.
Nota: N.A. No aplica.

ACCIONES PARA GESTIONAR EFICIENTEMENTE LOS RSU Y DE MANEJO ESPECIAL

Para mejorar la gestión integral de los residuos, en 2022 se apoyó a municipios y personas morales con \$14,405,000 pesos, a través de diversos proyectos:

PROYECTOS BENEFICIADOS EN MATERIA DE RESIDUOS EN QUERÉTARO (2022)

Nombre del proyecto	Beneficiario	Monto aprobado
Consolidación y operación del Sistema de Economía Circular de Querétaro - Fase I Complemento	Clúster Automotriz AC	\$1,600,000
Fortalecimiento del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos	Municipio de El Marqués	\$2,000,000
Adquisición de camiones recolectores y para traslado de residuos sólidos	Municipio de Colón	\$2,000,000
Adelante San Juan con la economía circular. Bases para la transición a una economía circular en el municipio de San Juan del Río, Querétaro	Municipio de San Juan del Río	\$2,000,000
Elaboración del Programa Municipal para la Prevención Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Municipio de Querétaro	Municipio de Querétaro	\$250,000
Implementación del Programa Regional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Sierra Gorda	Grupo Ecológico Sierra Gorda	\$555,000
Consolidación y operación del Sistema de Economía Circular de Querétaro - Fase II	Clúster Automotriz AC	\$4,000,000
Solicitud de apoyo para adquisición unidades de recolección para residuos sólidos urbanos y unidades de limpieza	Municipio de Tequisquiapan	\$2,000,000

Fuente: Elaboración de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

ECONOMÍA CIRCULAR

Durante 2022, el fomento de este modelo económico fue una prioridad para la SEDESU. Mediante el Sistema de Economía Circular Fase I, se desarrollaron las capacidades de organizaciones ubicadas en la entidad, con iniciativas que posibilitaron una producción más limpia, optimización de procesos, ahorro de costos y prevención de residuos.

Las estrategias de circularidad, como son reciclaje, reúso y ecodiseño, favorecieron la optimización energética, intercambio de productos, uso compartido de infraestructura y colaboración en la cadena de valor. Todo esto abonó a la implementación de modelos de negocio que contemplan el consumo sostenible, inversión de impacto y tecnologías de la información.

El sistema está proyectado para escalar a una masa crítica de clústeres, empresas e instituciones participantes. Comenzó en 2021 con 55 organizaciones y busca consolidar en 2027 a cerca de 1,000 actores que impulsen la competitividad empresarial a través de la economía circular.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES DEL SISTEMA DE ECONOMÍA CIRCULAR

En 2022, se desarrolló la fase 1 de escalamiento del Sistema de Economía Circular Querétaro, con 10 cadenas empresariales que reunieron a 114 empresas y 210 participantes, quienes formularon juntos 135 proyectos con importantes beneficios económicos y ambientales.

BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LOS PROYECTOS EN QUERÉTARO (2022)

Concepto	Monto
Beneficios económicos	662 millones de pesos
Materiales y residuos evitados y aprovechados	117,065 toneladas/año
Agua ahorrada o recirculada	369,328 m ³ /año
Energía ahorrada o generada a partir de fuentes renovables	71.5 millones de kWh/año
Emisiones de carbono evitadas	37,639 ton Co ₂ eq/año

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

Adicionalmente, se desarrolló una cadena institucional con 50 representantes de 19 instituciones de gobierno estatal, municipal, academia, centros de investigación, asociaciones empresariales y sociedad civil. Juntos formularon 9 mecanismos de innovación en normatividad, generación de incentivos e instrumentos económicos, y sistemas de información y generación de capacidades para fomentar la economía circular y levantar barreras a su implementación.

Instituciones de gobierno estatal representantes de la cadena institucional:

- 3 secretarías: Desarrollo Sustentable, de la Juventud y de Desarrollo Agropecuario.
- 5 gobiernos municipales: Querétaro, Amealco, Colón, San Juan del Río y Cadereyta.
- 5 universidades: Tecnológico Nacional México Campus Querétaro, Universidad Tecnológica de Querétaro, Universidad Politécnica de Querétaro, Universidad Aeronáutica de Querétaro y Universidad Autónoma de Querétaro.
- 2 centros de investigación: Centro de Investigación y Desarrollo en Electroquímica de Querétaro y Colegio de Químicos del Estado de Querétaro.
- 2 clústeres: Clúster Automotriz e Instituto Queretano de Herramientales.
- 1 cámara empresarial: CANACINTRA San Juan del Río.
- 1 organización de la sociedad civil: Fundación Cristina Cortinas.



1.2.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL

La SEDESU, a través del Departamento de Educación Ambiental, tuvo acercamiento con 10,659 personas durante 2022, superando por 3,542 a la cifra alcanzada el año anterior. Los involucrados fueron sensibilizados mediante 189 actividades, incluyendo talleres, eventos, cursos y capacitaciones para la conservación y cuidado del medio ambiente. Entre las más importantes, destacaron:

- Apoyo y asesoría a empresas y organizaciones de la sociedad civil
 - En coordinación con la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), durante octubre de 2022, se llevó a cabo el curso de Formación de Promotores Ambientales, contando con la participación de 40 personas de instituciones educativas, empresas, funcionarios municipales, organizaciones de la sociedad civil y público en general.
- Apoyo a instituciones educativas
 - En conjunto con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Querétaro (COEPES) y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ), se celebró el congreso “EAS 2022 Educación Ambiental para la Sustentabilidad”. Tuvieron lugar 68 eventos académicos y se registró la asistencia de 2,265 personas.
- Estrategia de Comunicación Ambiental
 - Se impartieron 13 videoconferencias donde participaron 289 personas de origen nacional e internacional. Entre los principales temas abordados se encontraron el jardín botánico, incendios forestales y trayectorias de descarbonización, entre otros.
- Actividades de reforestación
 - En coordinación con municipios, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y empresas, se llevaron a cabo 8 acciones en los municipios de Colón, Querétaro, Tequisquiapan y Corregidora, con el objetivo de mitigar el cambio climático y conservar la biodiversidad. Las especies donadas fueron cedro blanco, trueno, guayabo, pino piñonero, granada y mezquite, entre otras.
- Se impartieron 39 pláticas de sensibilización ambiental en empresas, fraccionamientos y escuelas.
- Se abrieron dos centros de acopio de plástico PET y cartón, uno en el Museo de Ciencia Ximhai, en la Universidad Autónoma de Querétaro y otro en el huerto urbano Zona Viva.

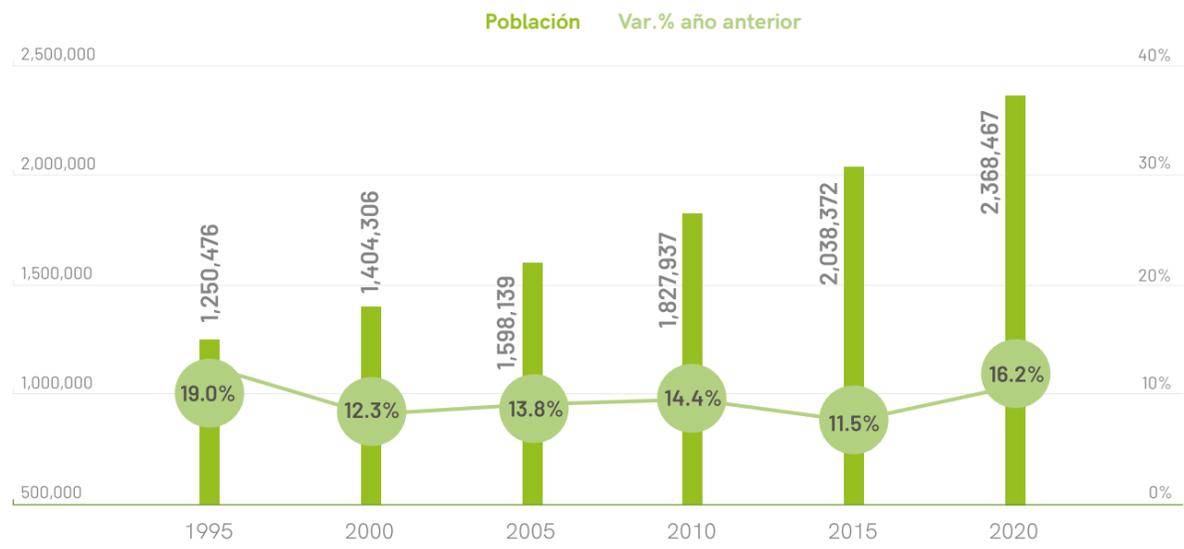
1.3 SOCIODEMOGRAFÍA

1.3.1 ESTRUCTURA POBLACIONAL

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, publicado por el INEGI, Querétaro se encuentra en la posición número 21 de los estados más poblados, con 2,368,467 habitantes.

La población en la entidad ha mantenido una tendencia de crecimiento constante, oscilando entre el 10% y 20%.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN QUERÉTARO (1995 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015, Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.

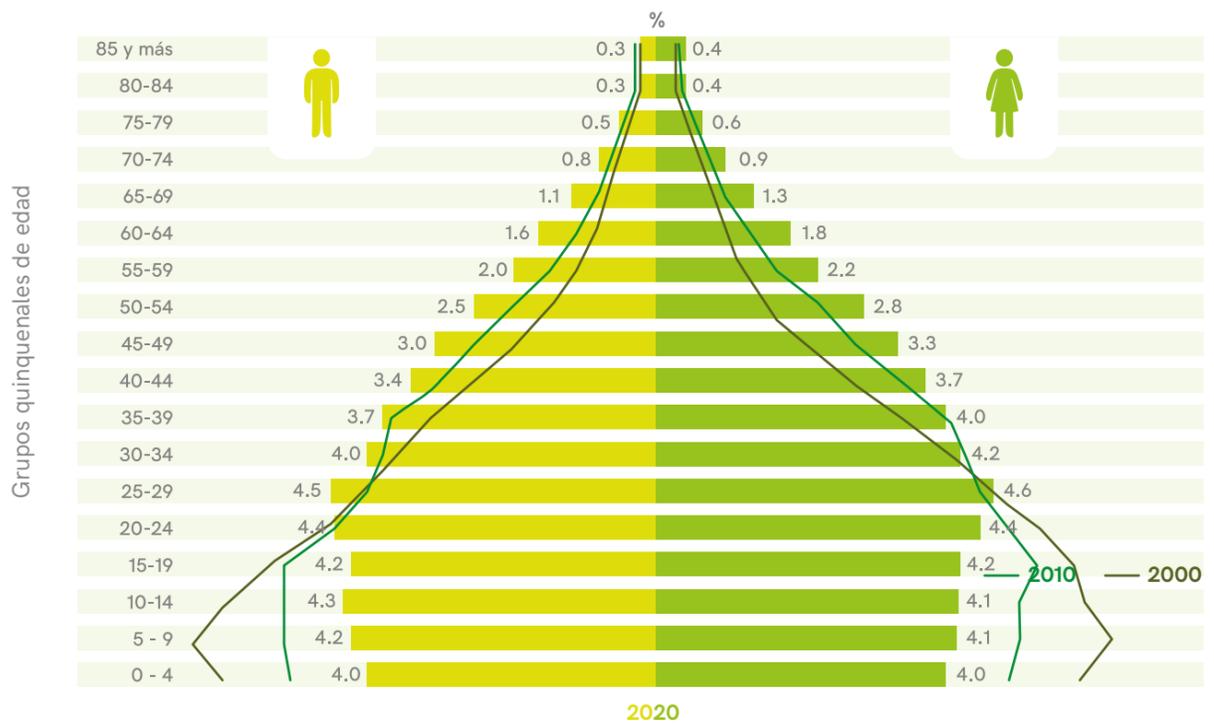
Durante 2020, 51.2% de la población queretana eran mujeres y 48.8% hombres, esta tendencia se mantuvo a lo largo del periodo comprendido entre 1990 y 2020.

DINÁMICA POBLACIONAL EN LA ENTIDAD

En 2020, la edad promedio en Querétaro era de 29 años; la población menor de 15 años representaba 24.6% del total, la que se encontraba en edad laboral constituía 68.3%; y la de edad avanzada 6.7%.

El mismo año, la pirámide poblacional mostró disminución en la base, en comparación con 2000 y 2010. Los grupos de edad entre 20 y 29 años fueron los más representativos, de ahí que Querétaro se perciba como un estado joven.

DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL EN QUERÉTARO (2020)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Vivienda 2020), 2023.
 Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100%, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.



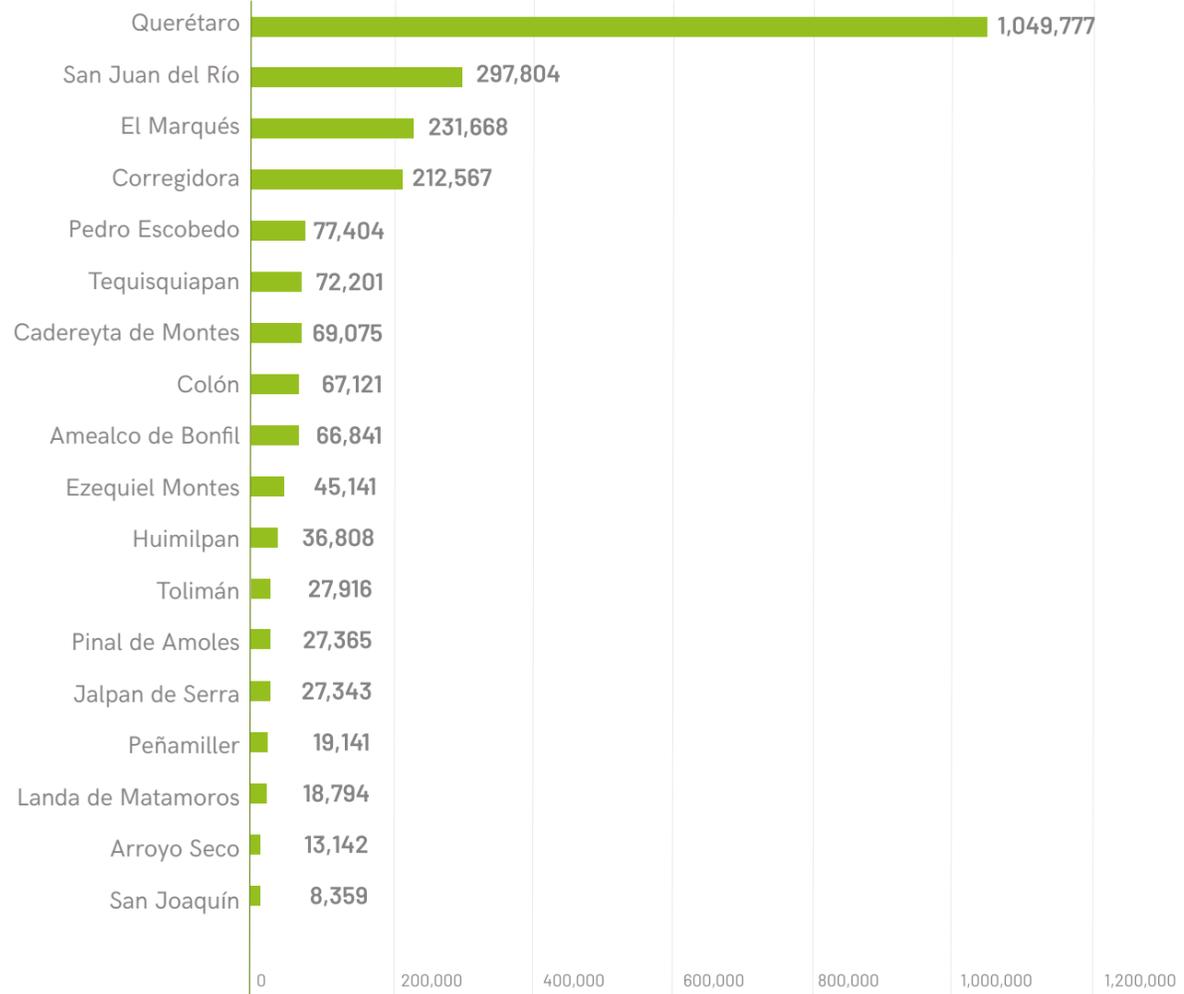
DINÁMICA POBLACIONAL EN LOS MUNICIPIOS

El municipio con mayor población fue Querétaro, seguido de San Juan del Río, El Marqués y Corregidora; en conjunto concentran 75.7% del total. Las demarcaciones con menos habitantes fueron San Joaquín, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Peñamiller; juntas concentran apenas 2.5% del total.

De 2010 a 2020, los municipios con mayor crecimiento poblacional fueron:

- El Marqués, 98.9%
- Corregidora, 48.6%
- Querétaro, 30.9%
- San Juan del Río, 23.2%
- Pedro Escobedo, 21%

POBLACIÓN POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2020)



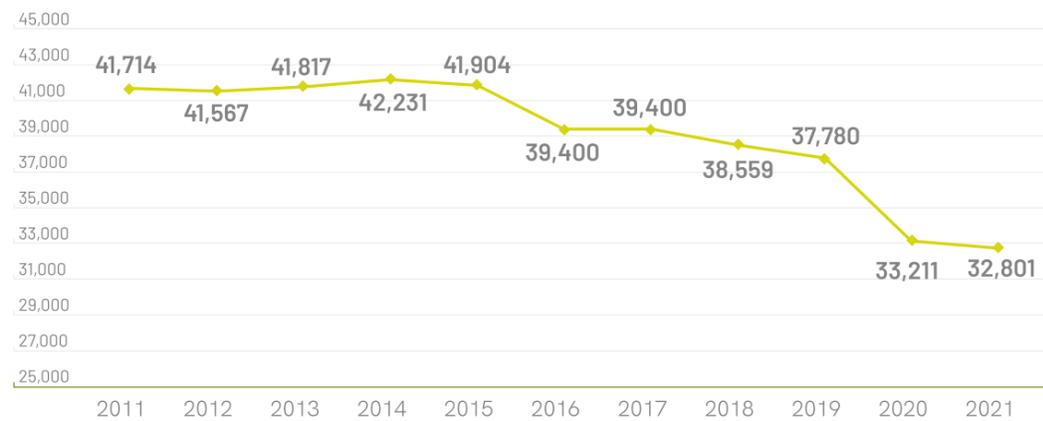
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Vivienda 2020), 2023.

1.3.2 NATALIDAD Y FECUNDIDAD

NATALIDAD

En 2021, se registraron 1,912,178 nacimientos a nivel nacional, de los cuales 1.7% ocurrieron en Querétaro. A nivel estatal, la tendencia de natalidad ha ido decreciendo.

NACIMIENTOS REGISTRADOS EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2023.

En el mismo año, del total de nacimientos en Querétaro, 49.3% fueron mujeres y 50.7% hombres.

El porcentaje de embarazos adolescentes se ha reducido a través de los años; en 2010 el porcentaje era de 16.7%, mientras que en 2021 la cifra descendió a 12.7%.

NATALIDAD EN QUERÉTARO (2019 - 2021)

Año	Total	Mujeres	Hombres	Var. % año anterior	Embarazos adolescentes
2019	37,780	18,714	19,066	-4.1%	14.2%
2020	33,211	16,893	16,318	-12.1%	12.8%
2021	32,801	16,167	16,634	-1.2%	12.7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2023.

FECUNDIDAD

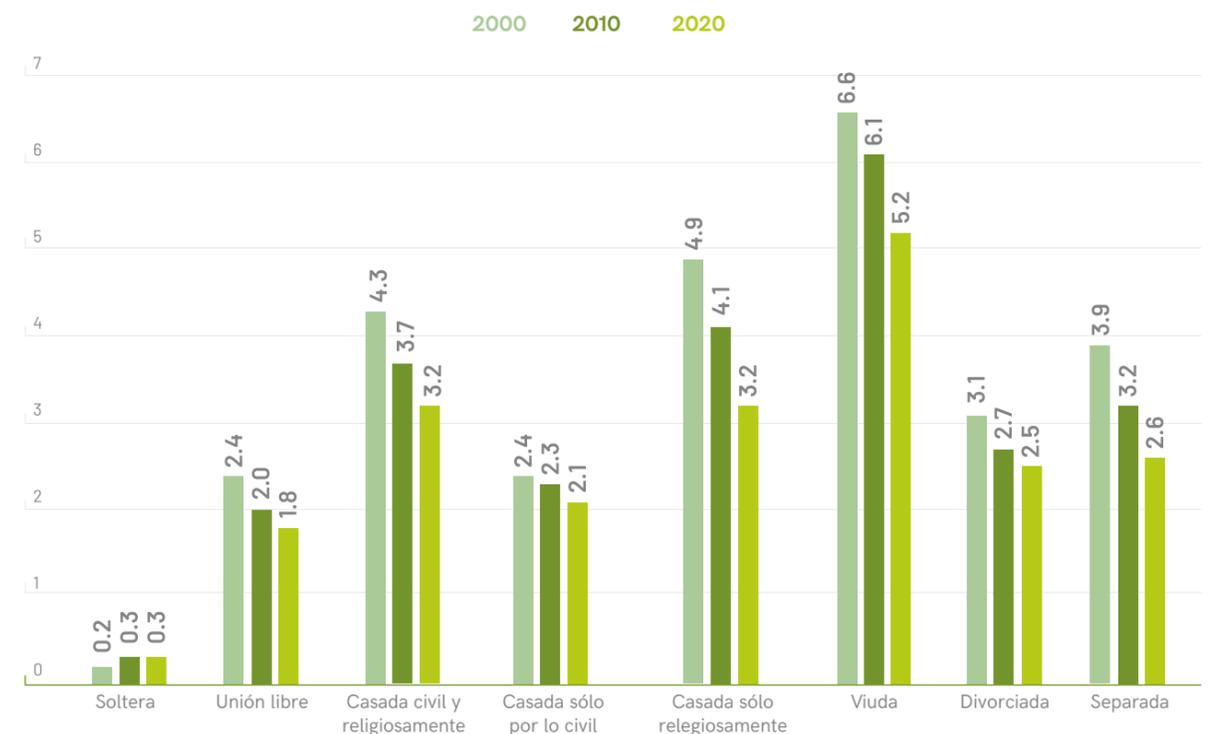
PROMEDIO DE NACIMIENTOS (2010 - 2020)

Nivel	2010	2015	2020
Nacional	2.6	2.3	2.1
Querétaro	2.6	2.3	2.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2023.

En los últimos años, el factor de fecundidad en Querétaro va a la baja, de manera general; reportado el índice más alto las mujeres viudas.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR ESTADO CONYUGAL EN QUERÉTARO (2000 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2023.

Nota: El promedio de hijos nacidos contempla a las mujeres de 12 años y más.

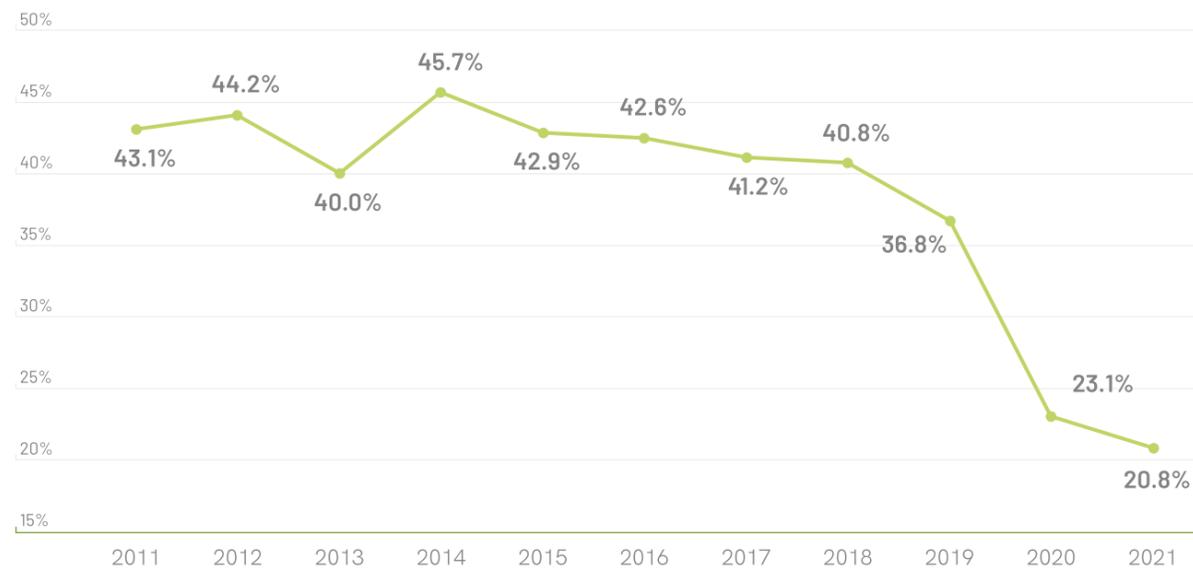
1.3.3 MORBILIDAD

La Secretaría de Salud la define como cualquier separación, subjetiva u objetiva, del estado de bienestar fisiológico o psicológico. La morbilidad estatal o municipal refiere al contenido de las enfermedades generales o seleccionadas, según entidad federativa o municipio de residencia habitual del enfermo.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

Históricamente, la tasa de morbilidad en Querétaro mantiene una tendencia decreciente. En 2011, 43.1% de la población reportaba haber padecido alguna enfermedad, mientras que, en 2021, esta cifra descendió a 20.8%.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORBILIDAD EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud (Anuario de Morbilidad 2011 - 2020), 2023.
Nota: El cálculo se realizó considerando la población que se reporta para cada año dentro de los Anuarios de Morbilidad.

Durante 2021, las enfermedades respiratorias agudas fueron la principal causa de enfermedad, representando 43.2% del total de enfermedades de la población queretana.

PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDAD REGISTRADAS EN EL SECTOR SALUD DE QUERÉTARO (2020 -2021)

Padecimiento	2020	2021	Variación %
Infecciones respiratorias agudas	292,954	208,572	-28.8%
COVID-19	36,538	65,513	79.3%
Infecciones intestinales por otros organismos	45,206	50,620	12.0%
Infección de vías urinarias	51,652	52,361	1.4%
Gingivitis y enfermedades periodontales	8,486	11,119	31.0%
Conjuntivitis	12,950	11,390	-12.0%
Úlceras, gastritis y duodenitis	11,119	12,937	16.4%
Obesidad	7,277	8,240	13.2%
Accidentes de transporte en vehículos motorizados	5,321	7,933	49.1%
Hipertensión arterial	5,761	7,096	23.2%
Vulvovaginitis	6,200	6,642	7.1%
Diabetes mellitus no insulino dependiente (tipo II)	4,181	6,110	46.1%
Otitis media aguda	7,077	6,285	-11.2%
Intoxicación por picadura de alacrán	4,079	4,239	3.9%
Violencia intrafamiliar	2,411	3,354	39.1%
Insuficiencia venosa periférica	1,735	2,232	28.6%
Mordeduras por perro	1,271	1,661	30.7%
Hiperplasia de la próstata	-	1,243	-
Quemaduras	1,107	1,131	2.2%
Neumonías y bronconeumonías	1,521	880	-42.1%
Otras causas	13,487	13,512	0.2%
Total	520,333	483,070	-7.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud (Anuario de Morbilidad 2019 - 2020), 2023.
Nota: La hiperplasia de la próstata era una enfermedad que no se registraba dentro de las principales durante 2020, es por eso, que no se tiene la cifra para dicho año.

Las enfermedades se registraron con mayor frecuencia en los siguientes grupos de edad:

- 25 a 44 años 34.5%
- 20 a 24 años 10.5%
- 50 a 59 años 10.3%

1.3.4 MORTALIDAD Y ESPERANZA DE VIDA

MORTALIDAD

En 2021, se registraron 1,122,249 defunciones a nivel nacional, 1.6% de ellas en Querétaro. En años recientes, a nivel estatal, las defunciones han mostrado un crecimiento acelerado. La cifra en 2021 fue superior 19.1% a la de 2020.

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2023.

En el mismo año, del total de defunciones en la entidad, 42.3% fueron mujeres y 57.7% hombres.

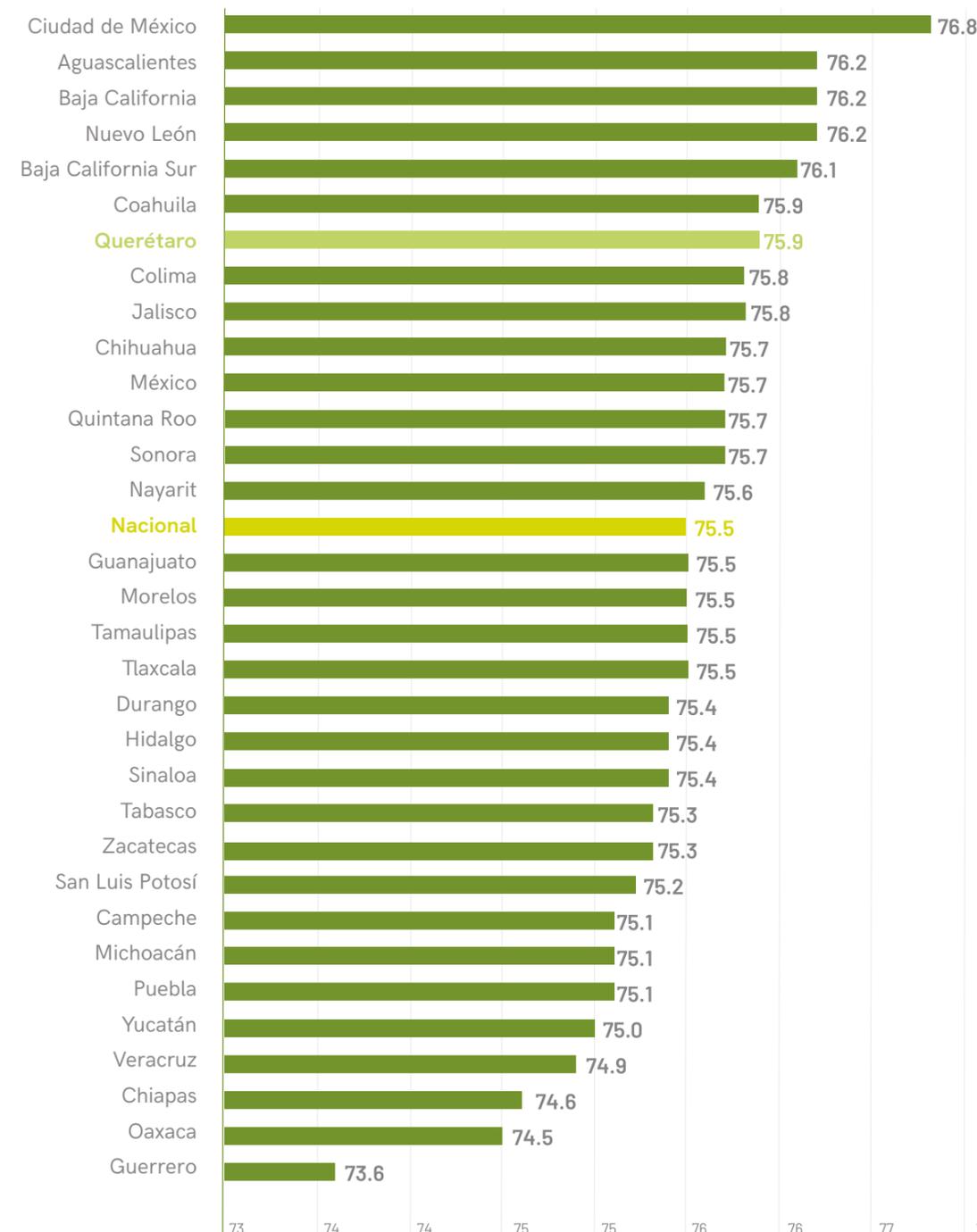
MORTALIDAD EN QUERÉTARO (2019 - 2021)

Año	Total	Mujeres	Hombres	No especificado	Var. % año anterior
2019	10,816	4,816	5,999	1	2.3%
2020	15,114	6,256	8,856	2	39.7%
2021	18,003	7,611	10,387	5	19.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2023.

ESPERANZA DE VIDA

ESPERANZA DE VIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



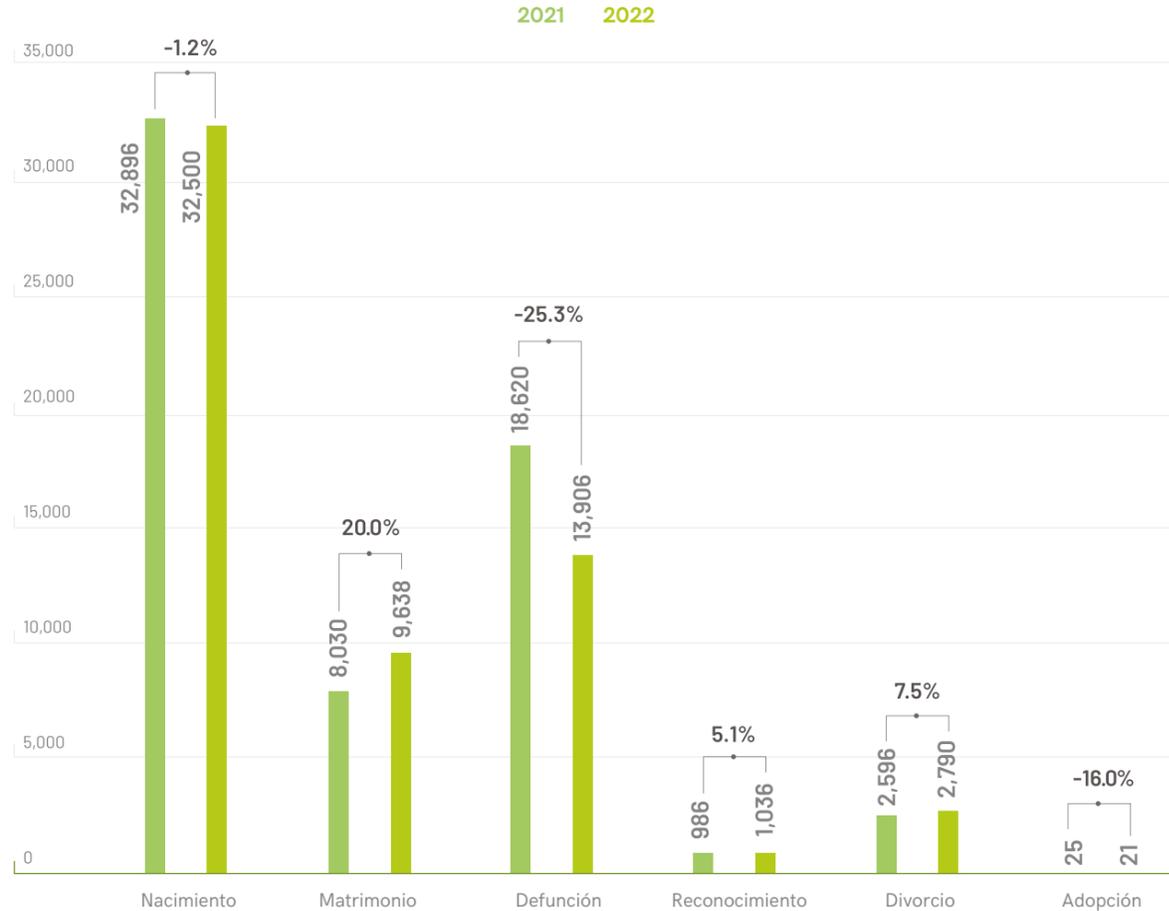
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2023.

1.3.5 REGISTRO CIVIL

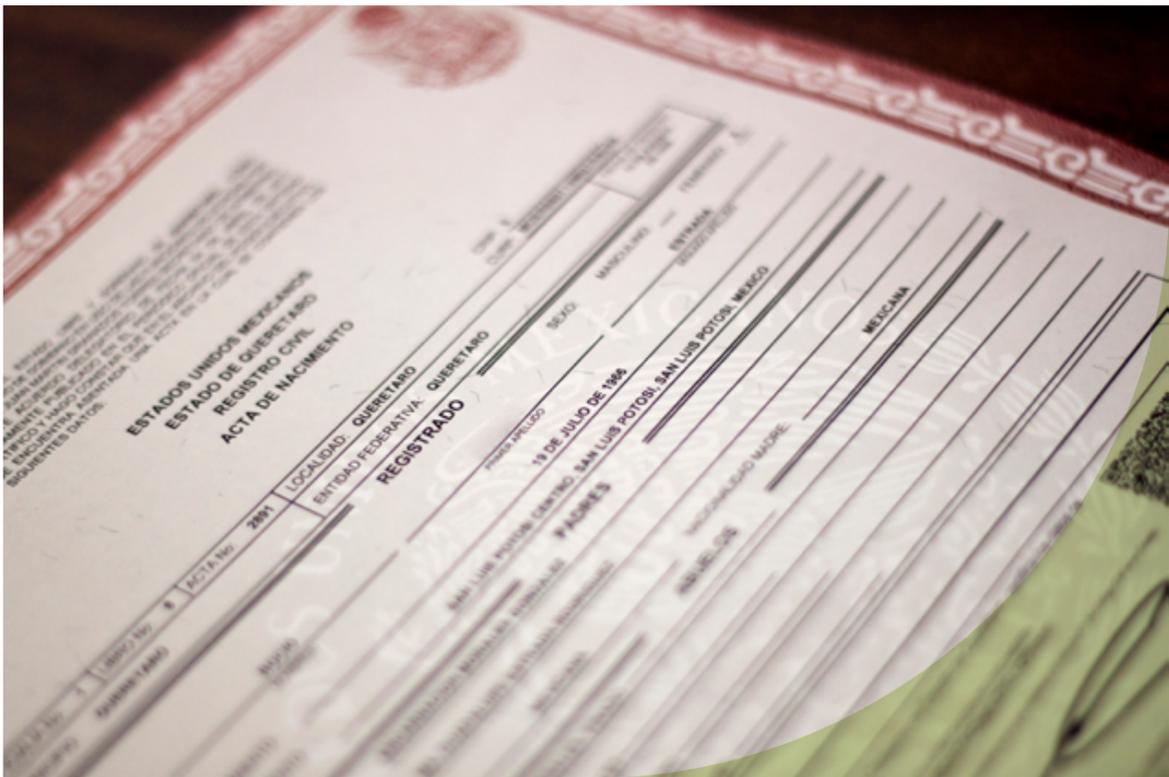
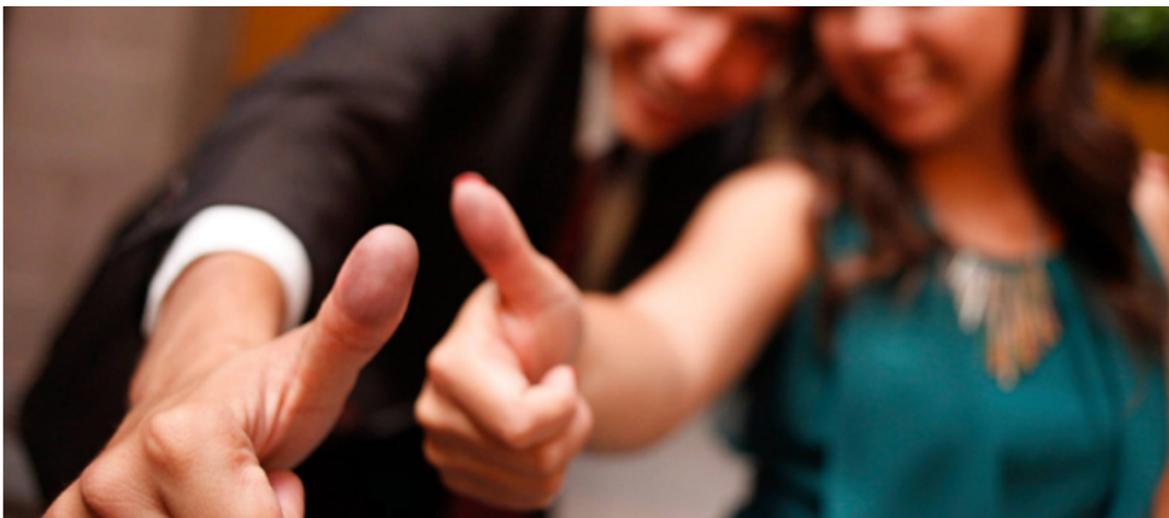
En 2021, se gestionaron 59,891 trámites en la dependencia estatal, cifra que significó una disminución de 5.2%, respecto a 2021.

Los trámites más solicitados durante 2022 fueron los nacimientos, con 54.3%; seguido por las defunciones, con 23.2%. La menor demanda fue para las adopciones, únicamente con 0.04% del total.

INDICADORES ANUALES DE ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN QUERÉTARO (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Estatal del Registro Civil, 2023.



1.3.6 PUEBLOS INDÍGENAS

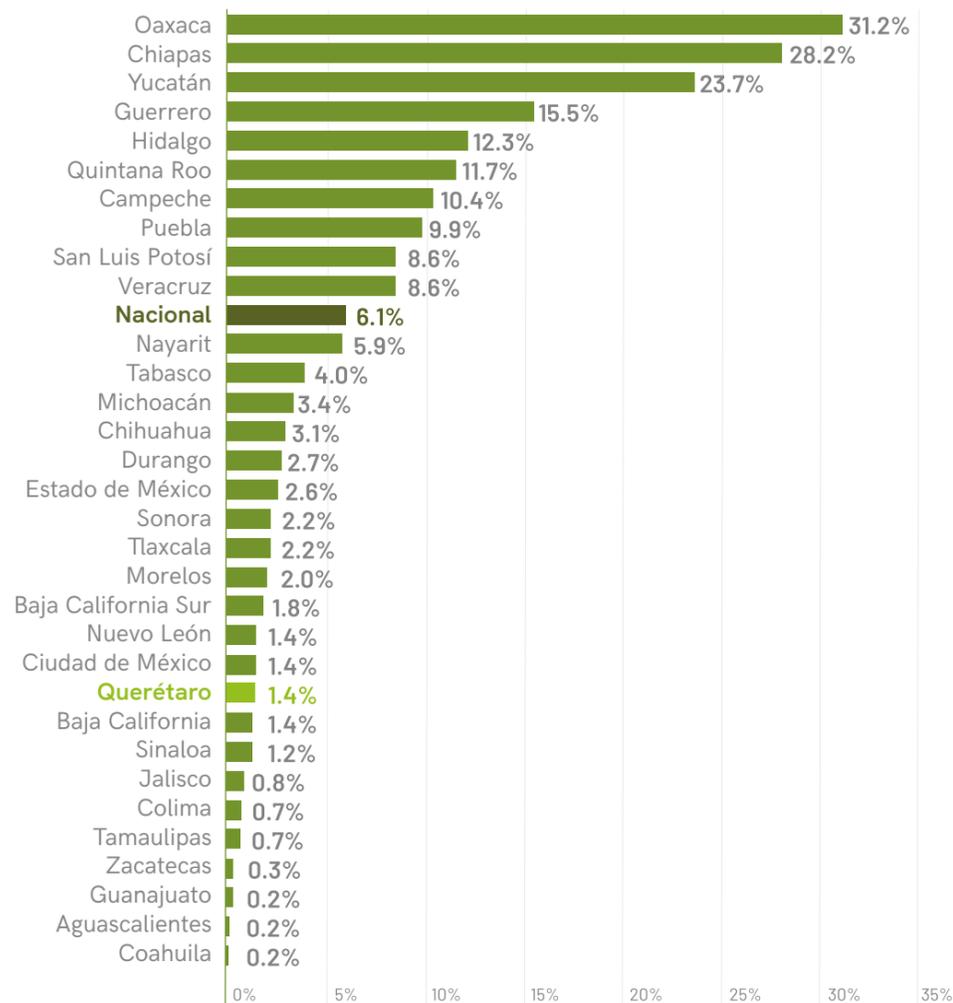
De acuerdo con la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro, son colectivos humanos cuyos miembros son descendientes de pobladores que habitaban la región antes del inicio de la colonización y que han mantenido prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que existían antes de la conformación de la entidad, brindándoles un presente pluricultural.

REPRESENTACIÓN POBLACIONAL DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

La información publicada por el Censo de Población y Vivienda 2020 revela que, en Querétaro, 1.4% del total de la población habla alguna lengua indígena.

Las más representativas en Querétaro son el otomí, náhuatl, mazahua y zapoteco. Del total de hablantes, 49.2% son hombres y 50.8% mujeres. El 1.9% del total no habla español, únicamente alguna lengua indígena.

TASA DE POBLACIÓN DE HABLA DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



POBLACIÓN DE 3 AÑOS O MÁS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA EN QUERÉTARO (2020)

Grupo de edad	Hablantes lengua indígena	Distribución
03-09	1,485	4.7%
10 - 19	3,913	12.5%
20 - 29	6,613	21.1%
30 - 39	6,097	19.4%
40 - 49	4,855	15.5%
50 - 59	3,610	11.5%
60 - 69	2,387	7.6%
70 - 79	1,404	4.5%
80 y más	1,019	3.2%
Total	31,383	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Querétaro cuenta con escuelas indígenas a nivel preescolar en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes y Tolimán; y a nivel primaria en Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes y Tolimán.

De acuerdo con estadísticas de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), durante el ciclo escolar 2021-2022, las escuelas indígenas a nivel preescolar presentaron una disminución de 1.3% en los alumnos inscritos respecto al ciclo escolar anterior, alcanzando 2,894 estudiantes. Sin embargo, la matrícula existente aumentó 0.1%, debido a quienes terminan el ciclo escolar. El porcentaje de egresados también aumentó, en este caso 6.2%.

ALUMNOS INSCRITOS, EN EXISTENCIA Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN PREESCOLAR INDÍGENA A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO (CICLO ESCOLAR 2021-2022)

Municipio	Alumnos inscritos ²	Alumnos en existencia ¹	Alumnos egresados ¹	Personal docente ²	Escuelas ^{2,3}
Amealco de Bonfil	1,223	1,261	566	57	28
Cadereyta de Montes	575	559	206	32	23
Colón	22	23	10	2	1
Ezequiel Montes	218	219	107	11	7
Tolimán	856	864	316	41	25
Total	2,894	2,926	1,205	143	84

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación Educativa de la USEBEQ, 2023.

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de tres a seis años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

¹Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2020-2021 de octubre 2021.

²Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2020-2021 de octubre 2020.

³La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

En el ciclo escolar 2021-2022, el número de alumnos descendió a 5,895 a nivel primaria, 5,852 de ellos en existencia y 1,005 egresados. La eficiencia terminal en el ciclo fue de 101.8%.

ALUMNOS INSCRITOS, EN EXISTENCIA Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN PRIMARIA INDÍGENA A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO (CICLO ESCOLAR 2021-2022)

Municipio	Alumnos inscritos ²	Alumnos en existencia ¹	Alumnos egresados ¹	Personal docente ²	Escuelas ^{2,3}
Amealco de Bonfil	3,543	3,475	614	156	24
Cadereyta de Montes	1332	1354	207	74	35
Ezequiel Montes	470	470	88	21	8
Tolimán	550	553	96	27	7
Total	5,895	5,852	1,005	278	74

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación Educativa de la USEBEQ, 2023.

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de tres a seis años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

¹Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2020-2021 de octubre 2021.

²Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2020-2021 de octubre 2020.

³La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

En el ciclo 2022-2023, se inscribieron 6,350 alumnos hablantes de lengua indígena en educación básica, media superior y superior. El municipio de Amealco de Bonfil concentró el mayor número de estudiantes, con 49.8%; seguido de Tolimán, con 20.5%. La educación primaria acumuló 53.5% de la matrícula, seguido del nivel secundaria, con 14.7%.

ALUMNOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS (CICLO ESCOLAR 2021-2022)

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Amealco de Bonfil	329	2,002	569	242	18
Arroyo Seco	0	0	0	6	0
Cadereyta de Montes	62	456	61	43	11
Colón	3	388	0	8	13
Corregidora	1	0	0	16	2
El Marqués	29	6	0	45	2
Ezequiel Montes	0	94	0	25	0
Huimilpan	0	0	0	0	0
Jalpan de Serra	0	4	0	8	3
Landa de Matamoros	0	0	0	11	0
Pedro Escobedo	2	0	0	7	0
Peñamiller	0	0	0	10	0
Pinal de Amoles	0	0	0	10	0
Querétaro	20	49	1	106	283
San Joaquín	0	0	0	5	0
San Juan del Río	0	0	0	39	40
Tequisquiapan	2	0	0	15	4
Tolimán	380	395	302	223	0
Total	828	3,394	933	819	376

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

1.3.7 MIGRACIÓN

La creciente globalización es un factor importante en el aumento de la migración a nivel mundial. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los desplazamientos forzados aumentan debido a desastres naturales, variabilidad climática, violencia y crisis sociopolíticas.

Querétaro recibe una cantidad importante de migrantes, principalmente interestatales, en virtud de factores como el crecimiento económico, seguridad y oportunidades que la entidad ofrece para su población. Ocupa el 9º lugar con mayor número de residentes nacidos en otra entidad y el 16º en cuanto a residentes extranjeros.

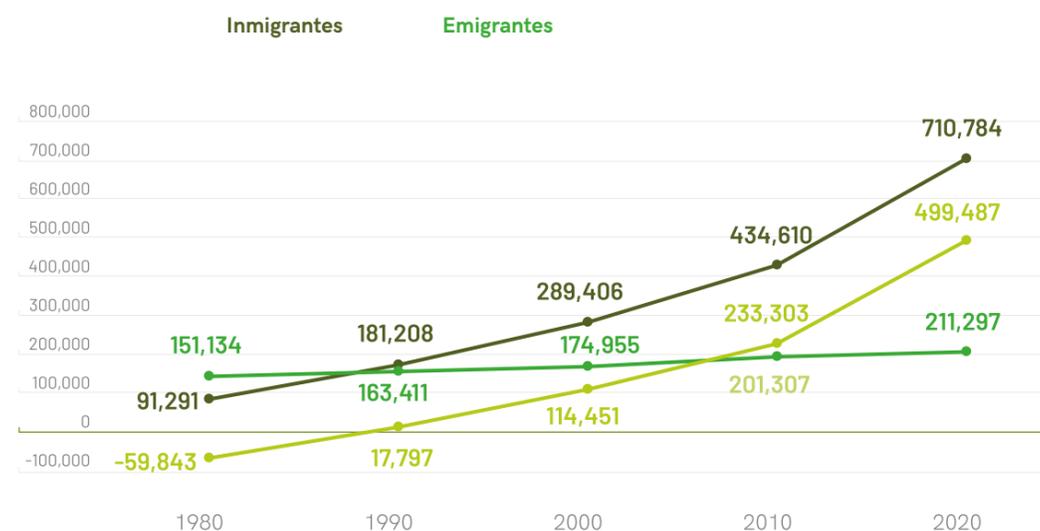
FENÓMENO MIGRATORIO

Históricamente, es un suceso que ha ido en aumento en Querétaro. En 1980, la salida de personas nacidas en la entidad era mayor a las que llegaban. Sin embargo, para 2020, el número de personas que se establecieron en la entidad fue superior 3.4 veces respecto a las que emigraron.

En 2020, los emigrantes queretanos aumentaron 5% respecto a 2010, mientras que los migrantes lo hicieron en 63.5%.

Saldo migratorio

EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN, EMIGRACIÓN Y SALDO NETO MIGRATORIO EN QUERÉTARO (1980 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censos de Población y Vivienda 1980 - 2020), 2023.

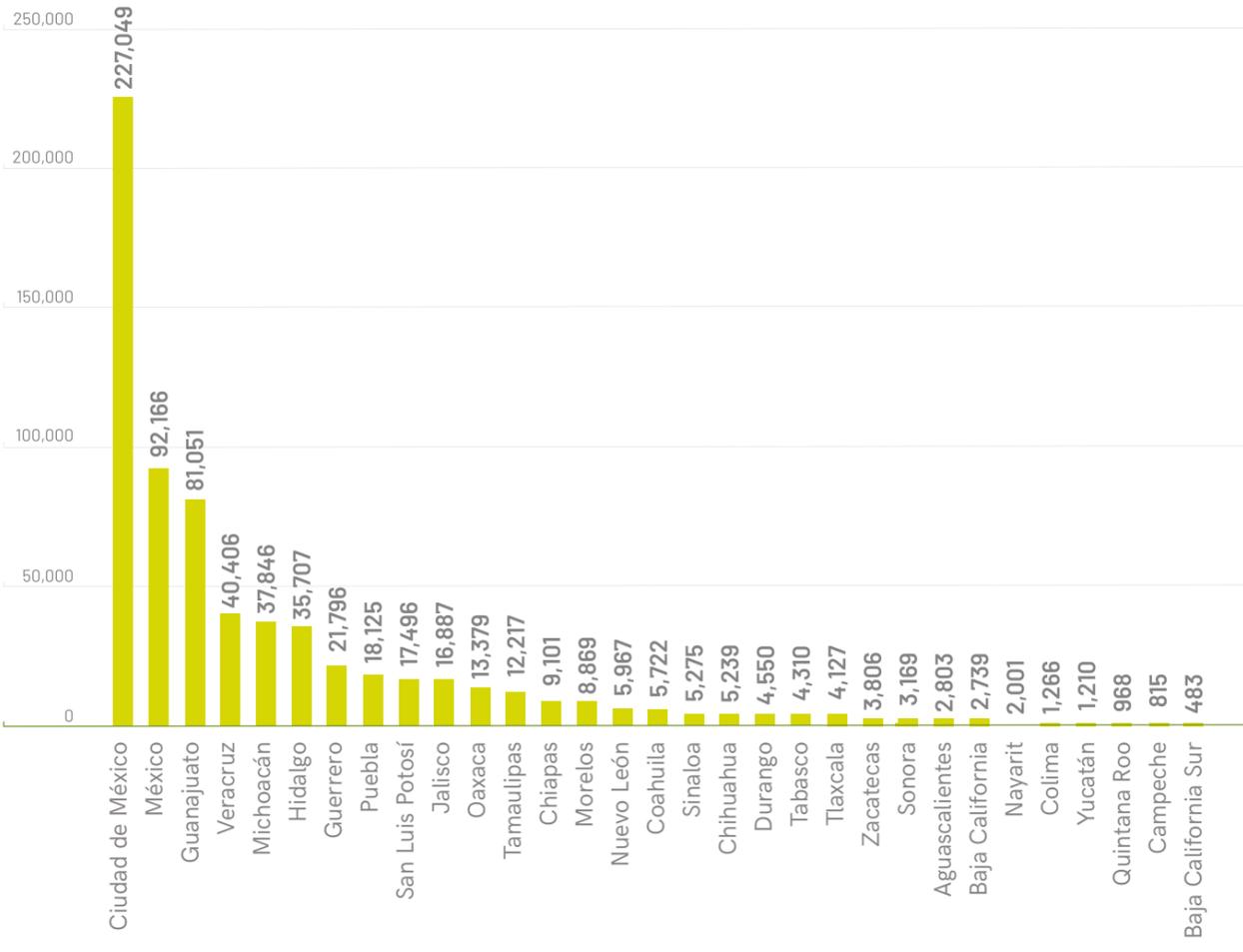
Nota: Las cifras representan los movimientos de la población de acuerdo con su lugar de nacimiento.

MIGRACIÓN INTERESTATAL

En 2020 residían en Querétaro 686,545 personas nacidas en una entidad federativa diferente, de las cuales, 48.8% eran hombres y 51.2% mujeres. La Ciudad de México era la entidad de donde provenía el mayor número de personas migrantes, representando 33.1% del total.

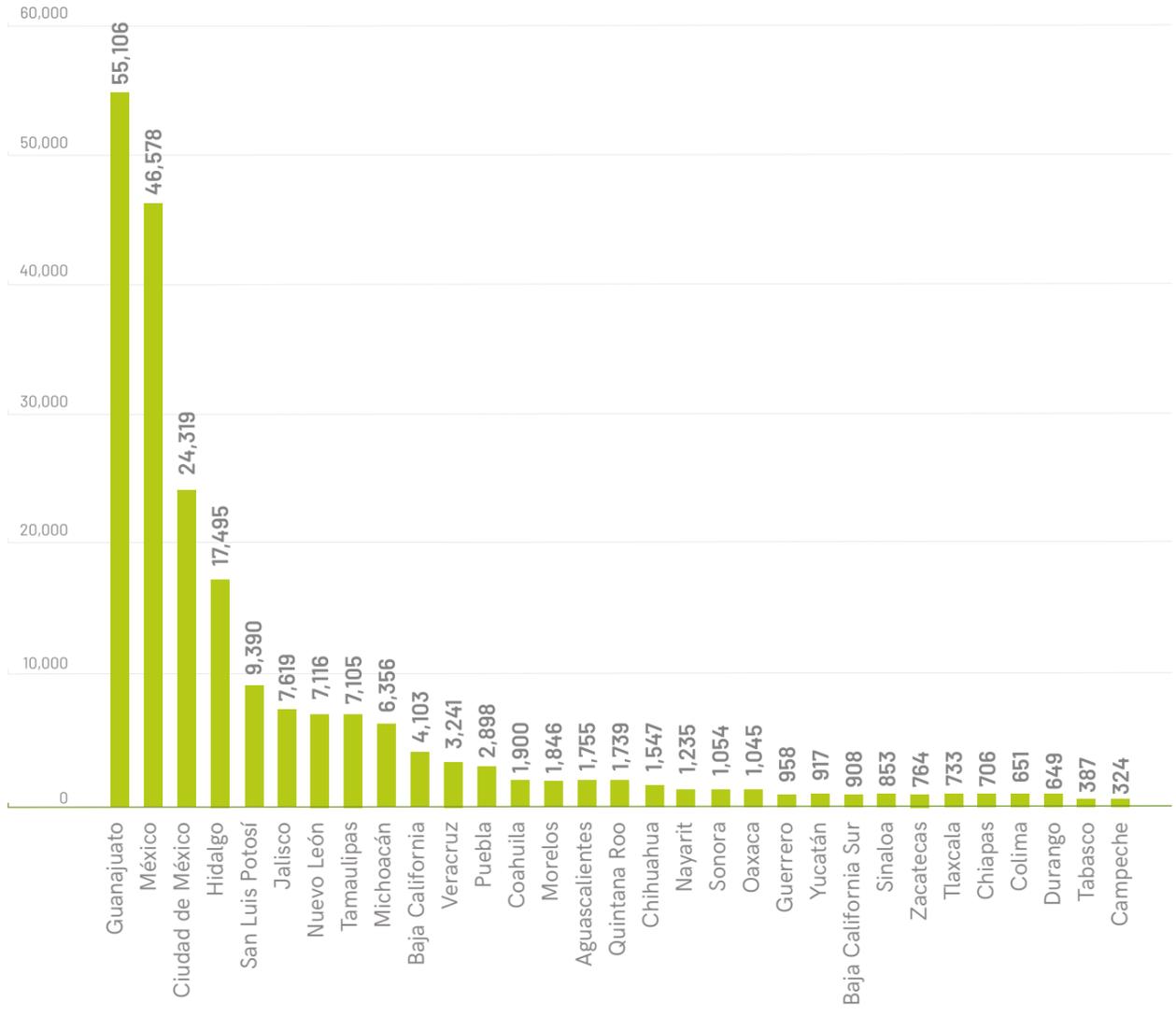
De las 211,297 personas nacidas en Querétaro que residían en otros estados del país, 46.4% eran hombres y 53.6% mujeres. La entidad a la que mayor número de personas queretanas migraron fue Guanajuato.

INMIGRANTES INTERESTATALES POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censos de Población y Vivienda 2020), 2023.
 Nota: Las cifras representan los movimientos de la población de acuerdo con su lugar de nacimiento.

EMIGRANTES INTERESTATALES POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)

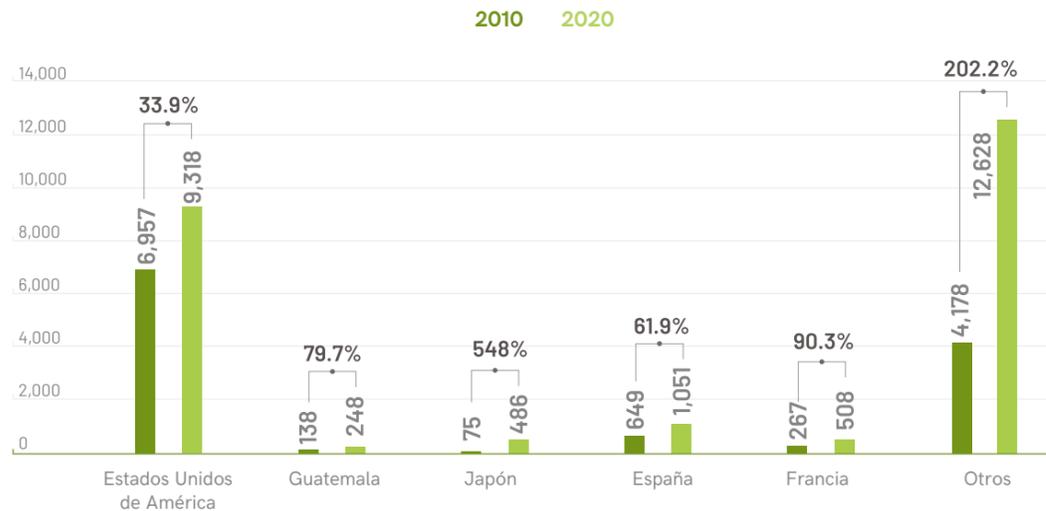


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censos de Población y Vivienda 2020), 2023.
 Nota: Las cifras representan los movimientos de la población de acuerdo con su lugar de nacimiento.

INMIGRANTES INTERNACIONALES

En 2020, 1,212,252 personas nacidas en otro país residían en México, en Querétaro radicaba el 2% del total, es decir, 24,239 individuos, de los cuales, 51.4% eran hombres y 48.6% mujeres. De 2010 a 2020, el incremento en el estado de inmigrantes extranjeros aumentó 97.6%.

MIGRANTES POR PAÍS DE ORIGEN EN QUERÉTARO (2010 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Migración 2010 - 2020), 2023.

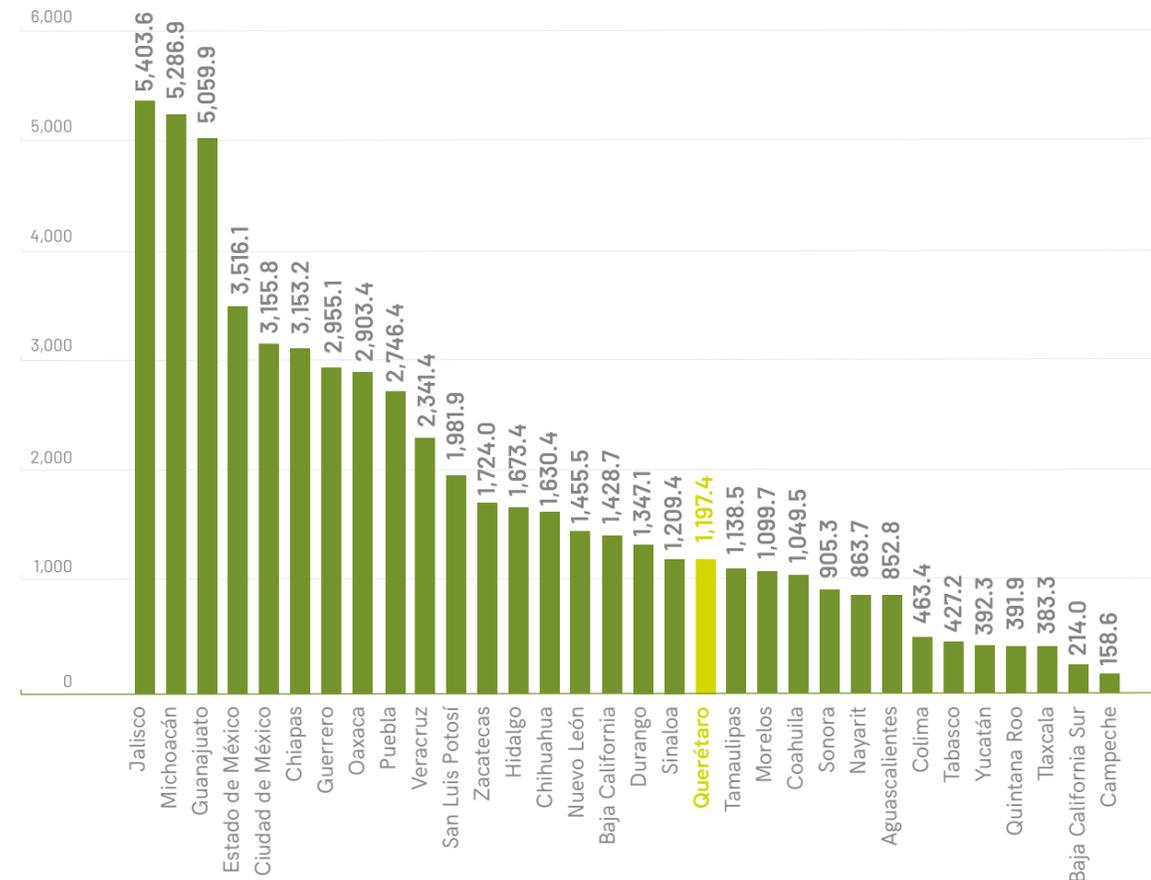
Nota: Las cifras representan los movimientos de la población de acuerdo con su lugar de nacimiento.

REMESAS

En 2022, México recibió 58,509.7 millones de dólares (MDD) derivados de este concepto, superando 13.4% el monto registrado en 2020. Estados como Jalisco, Michoacán y Guanajuato mostraron el mayor flujo. Querétaro obtuvo 2%, posicionándolo en el lugar 19 en cuanto a menor recepción.



INGRESOS POR REMESAS POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)

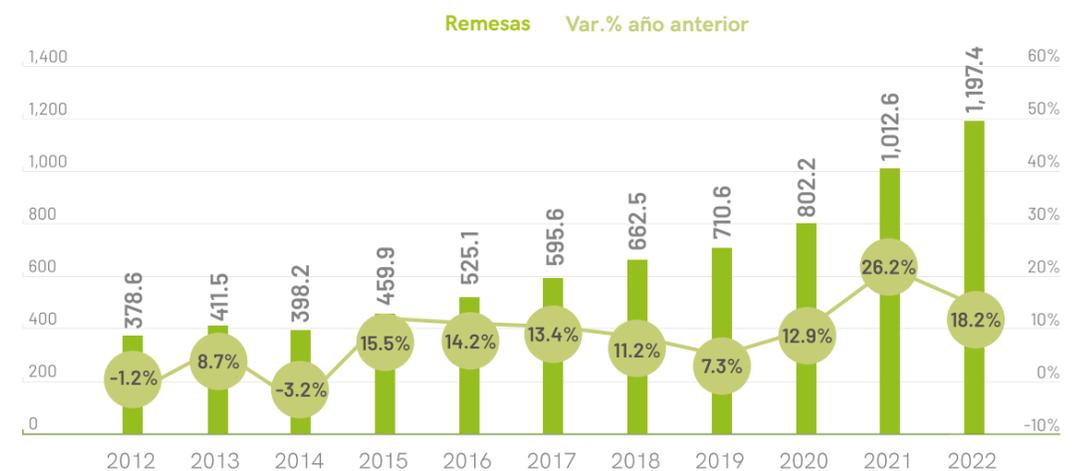


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Ingresos por remesas), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

En 2022, Querétaro recibió 1,197.4 MDD en remesas, superando en 18.2% a la cifra del año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR REMESAS EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Ingresos por remesas), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Querétaro es un referente como centro logístico gracias a las estrategias de gobierno que fomentan el desarrollo y crecimiento de los distintos ámbitos de las actividades sociales y sectores económicos. La optimización de la operación del transporte público y la infraestructura hidráulica y pluvial es fundamental para mantener una movilidad sostenible y asegurar la buena calidad de vida de los ciudadanos.

2

2.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- 2.1.1. DESARROLLO URBANO
- 2.1.2. VIVIENDAS HABITADAS

2.2. SECTOR HIDRÁULICO

- 2.2.1. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS (CEA)
- 2.2.2. JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (JAPAM)

2.3. SECTOR ENERGÉTICO

- 2.3.1. SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL (SEN)
- 2.3.2. GAS NATURAL

2.4. SECTOR CARRETERO Y DE COMUNICACIONES

- 2.4.1. INFRAESTRUCTURA CARRETERA

2.5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- 2.5.1. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA
- 2.5.2. PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR
- 2.5.3. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO (AIQ)
- 2.5.4. TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)
- 2.5.5. MOVILIDAD





2.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

2.1.1. DESARROLLO URBANO

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) promueve y supervisa programas, proyectos y trabajos comunales en Querétaro, regulando el crecimiento ciudadano y conservando el patrimonio cultural edificado, fomentando el derecho a la ciudad y una política incluyente centrada en las personas, mediante los principios rectores de accesibilidad universal, movilidad sustentable y desarrollo humano integral.

PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

En 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se emitieron los dictámenes de congruencia de los siguientes programas:

- ▶ **En San Juan del Río:**
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de San Juan del Río.
- ▶ **En Tequisquiapan:**
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tequisquiapan.

Durante el mismo periodo, se elaboraron e inscribieron en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Programa Estatal de Vivienda.

2.1.2. VIVIENDAS HABITADAS

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 Querétaro contaba con 667,596 viviendas particulares habitadas, número que representó un aumento de 25.1% respecto a 2015. La cifra equivale a 1.9% del total de hogares particulares habitados a nivel nacional.

EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN QUERÉTARO (1990 - 2020)

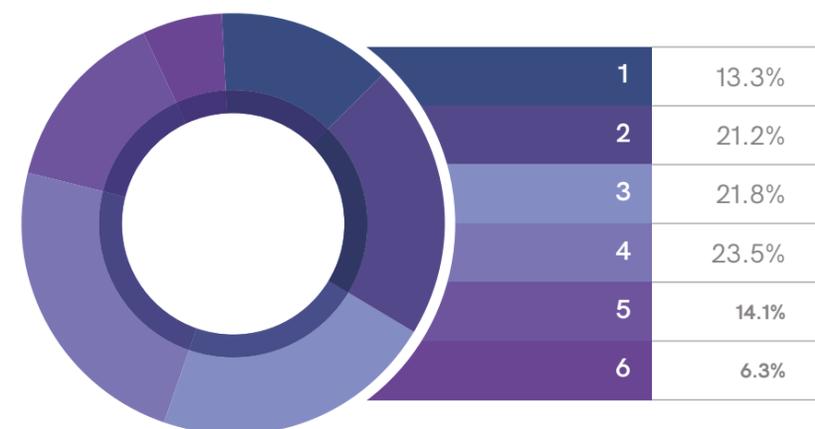


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población y Vivienda 1995, Encuesta Intercensal 2015, viviendas particulares habitadas según disponibilidad de servicios), 2023.



En 2020, el número de ocupantes promedio en viviendas particulares era de 3.5, cantidad inferior a la reportada en 2015, es decir, 3.8.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR NÚMERO DE OCUPANTES EN QUERÉTARO (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de servicios), 2023.

En 2020, del total de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, 99% contaban con energía eléctrica, 77.6% con agua entubada al interior, 95.5% con drenaje y 98.1% con sanitario. En Querétaro, todos los servicios superaron la media del país, salvo en disponibilidad de sanitario, con menos de medio punto porcentual abajo.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO EN QUERÉTARO (2000 - 2020)

Servicio	2000	2005	2010	2020
Total de viviendas habitadas	295,143	349,540	449,923	667,596
Disponen de energía eléctrica	277,436	336,696	439,566	661,924
% de viviendas respecto al total	94.0%	96.3%	97.7%	99.2%
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	260,314	314,720	411,735	569,045
% de viviendas respecto al total	88.2%	90.0%	91.5%	85.2%
Disponen de drenaje	223,465	302,913	409,186	648,556
% de viviendas respecto al total	75.7%	86.7%	90.9%	97.1%
Disponen de sanitario	245,191	309,706	417,510	652,696
% de viviendas respecto al total	83.1%	88.6%	92.8%	97.8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de servicios), 2023.

Durante 2020, los municipios con el mayor número de viviendas particulares habitadas fueron:

- Querétaro con 305,046 (45.7%).
- San Juan del Río con 83,656 (12.5%).
- El Marqués con 67,880 (10.2%).
- Corregidora con 64,188 (9.6%).
- Pedro Escobedo con 19,051 (2.9%).
- Resto de los municipios con 127,775 (19.1%).

La disponibilidad de energía eléctrica en todas las demarcaciones fue superior al 90%. Corregidora registró la mayor cobertura, con 99.7%; mientras que Pinal de Amoles la menor, con 94.4%.

En el abastecimiento de agua entubada existía una brecha más amplia entre municipios. La mayor cobertura para este servicio fue en Huimilpan y Pedro Escobedo, con 99.1%; mientras que Landa de Matamoros la menor, con 73.2%.



2.2. SECTOR HIDRÁULICO

2.2.1. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS (CEA)

FUENTES DE ABASTECIMIENTO

Son los cuerpos de agua o medios a través de los cuales se obtiene el suministro para el consumo humano, industrial y agrícola. Las fuentes están constituidas principalmente por pozos, ríos, presas, manantiales y norias. Querétaro se abastece gracias a la Comisión Estatal de Aguas (CEA).

En 2022, la CEA generó 167,441,961 m³ de agua potable, de éstos, 24.1% del total provino del Acueducto II, volumen equivalente a 40,351,480 m³. El restante 75.9% se obtuvo de diversas fuentes, tales como pozos, ríos, presas, manantiales y norias.

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

También conocidos como torres, cisternas o reservorios, contienen el agua potable para su distribución con fines domésticos y de consumo. Estos depósitos equilibran las fluctuaciones en la cantidad y calidad del agua, y permiten administrar y regular y de manera eficiente las reservas de la CEA.

Durante 2022, la CEA dispuso de 1,021 tanques con capacidad de almacenamiento de 219,391 m³ diarios, de los cuales 83.6% provinieron del interior del estado. La cifra equivale a 853 tanques y un volumen de 105,586 m³ diarios.

REDES DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Es el complejo de tuberías e infraestructura que garantiza el traslado de agua potable desde las fuentes de abastecimiento hasta los hogares, edificios y empresas de todas las comunidades de la entidad.

Entre 2021 y 2022, la CEA incrementó 3.9% sus redes de conducción y 2.5% de distribución, alcanzando 1,916 km 7,118 km, respectivamente. El 83.7% de las primeras se ubican en el interior del estado, el 16.3% restante, en la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro.

SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE EN QUERÉTARO (2022)

Categoría	Unidad	2021	2022
Cobertura de tratamiento	Porcentaje	87.75	59.61
Localidades atendidas	Unidad	1,693	1,920
Fuentes de abastecimiento	Unidad	300	300
Volumen producido anual	m ³	163,011,986	167,441,961
Tanques de almacenamiento	Unidad	954	1,021
Capacidad de almacenamiento diaria	m ³	255,680	219,391
Líneas de conducción	km	1,841	1,916
Red de distribución	km	6,940	7,118
Tomas contratadas	Unidad	488,584	497,337

Fuente: Comisión Estatal de Aguas, 2023.

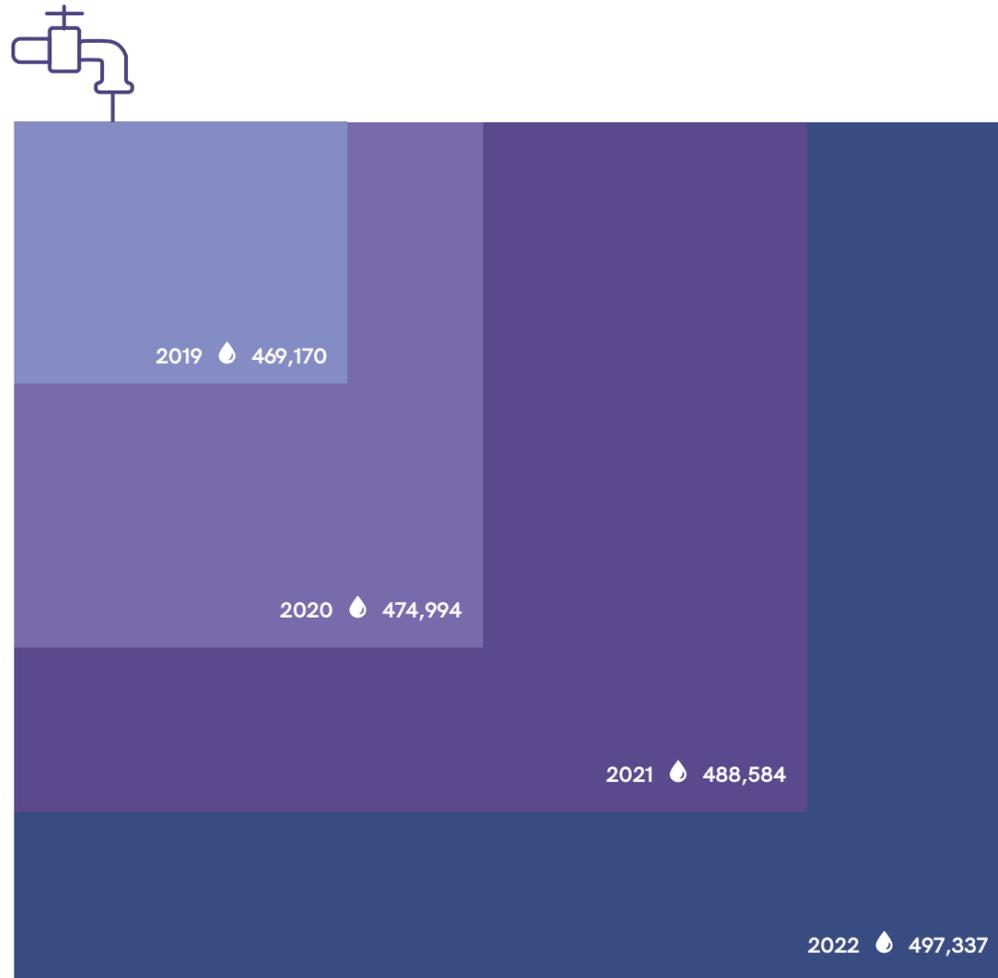


TOMAS CONTRATADAS

Es el contrato que establece la relación legal de un usuario con la red de distribución que suministra agua potable en su propiedad. La CEA clasifica las tomas de acuerdo con el propósito de uso, que incluyen doméstica, comercial e industrial, entre otras.

Al cierre de 2022, la CEA registraba 497,337 tomas activas contratadas (servicios de abastecimiento de agua potable, sin distinción del tipo de usuarios, con o sin servicio de medidor). La cifra significó un aumento de 1.8% respecto a 2021, es decir, 8,753 unidades. De éstas, 94.7% eran domiciliarias, 0.1% industriales, 4.2% comerciales y 0.9% a otros tipos.

TOMAS CONTRATADAS EN QUERÉTARO (2019 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal de Aguas, 2023.



PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA

Son instalaciones diseñadas para purificar el agua y hacerla segura para el consumo humano. En Querétaro, la CEA cuenta con cinco unidades que desempeñan un papel crucial en el suministro a las comunidades, garantizando que el líquido vital cumpla con los estándares de calidad establecidos para proteger la salud pública. La planta potabilizadora Acueducto II, ubicada en el municipio de Cadereyta de Montes, acumula 93.6% del volumen total suministrado.

PLANTAS POTABILIZADORAS EN OPERACIÓN EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

Municipio	Planta	Capacidad instalada (litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable (millones de m ³)	
			2021	2022
Cadereyta de Montes	Acueducto II	1,500	34.5	40.4
Jalpan de Serra	Jalpan y Tancoyol	70	0.9	1.3
Pinal de Amoles	Chuveje	25	1.0	1.1
San Joaquín	Aguacatillo	4.5	0.3	0.3
Total	5	1,599.5	36.7	43.1

Fuente: Comisión Estatal de Aguas, 2023.

2.2.2. JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (JAPAM)

Es el organismo público descentralizado encargado de suministrar a los usuarios agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en la cantidad y calidad requerida. Asimismo, promueve la cultura del cuidado del agua en el municipio de San Juan del Río.

En 2022, la demarcación registraba 93,418 tomas que, respecto a 2021, presentaron una variación en sus modalidades comerciales, domésticas e industriales de 1.8 %, 2.4 y -53.1%, respectivamente.

SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO (2021 - 2022)

Concepto		2022
Tubería	De distribución (km)	1,324.9
	De conducción (km)	166.1
Pozos en operación		40
Producción diaria (litros por segundo)		733.8
Volumen promedio diario de extracción (m³)		63,397.5
Tomas	Comerciales	4,385
	De construcción	71
	De dependencia municipal	89
	Domésticas	85,804
	Ganaderas	2
	Industriales	167
	Mixtas	2,900

Fuente: Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, 2023.



La JAPAM invirtió \$12.5 millones de pesos en la operación y mantenimiento de 10 plantas de tratamiento en funcionamiento durante 2022, dando servicio a 133,071 habitantes, con un caudal tratado diario promedio de 1,992 m³.

En el mismo año, la dependencia llevó a cabo diversas acciones en conjunto con la Comisión Nacional del Agua para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Entre las más importantes destacaron:

- Ampliación de 4.1 km en la cobertura de alcantarillado sanitario, con una inversión de \$10.4 millones de pesos.
- Ampliación de 2.3 km en la tubería de distribución de agua potable, con una inversión de \$4.3 millones de pesos.
- Sustitución de líneas de conducción, alimentación y distribución de agua potable, con una inversión de \$9.4 millones de pesos.
- Automatización de equipos de bombeo para el control óptimo de la operación hidráulica y energética del Sector Centro, con un monto de inversión de \$3.8 millones de pesos.
- Adquisición de equipo de desazolve para el mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario, con un monto de inversión de \$11.7 millones de pesos.

MUSEO INTERACTIVO DE CULTURA DEL AGUA (MICA)

Difunde información sobre la cultura del cuidado del agua, con el fin de evitar su contaminación y desperdicio, fortaleciendo la reflexión con actividades educativas y de entretenimiento digital. Es el único museo interactivo de su tipo en Querétaro y el tercero a nivel nacional. En 2022 recibió 1,649 visitantes.

En 2022, con una inversión de 4.5 millones de pesos, se inauguraron la segunda y tercera etapas del museo para continuar con su difusión y ampliación, incorporando el programa “MICA Virtual”, que incluyó el desarrollo de una aplicación móvil y un robot humanoide.

Como parte del fomento de la cultura del agua, a través de la JAPAM fueron visitadas 54 escuelas del municipio de San Juan del Río que recibieron información relevante en el proceso de concientización en el uso y cuidado del preciado líquido.



2.3. SECTOR ENERGÉTICO

2.3.1. SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL (SEN)

De acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRO-DESEN) 2020-2036, el SEN está conformado por 9 centros de Control Regional ubicados a lo largo del país; el Sistema Interconectado Nacional (SIN), por su parte, comprende 7 regiones, entre ellas comparten los recursos y reservas de capacidad ante la diversidad de demandas y situaciones operativas, lo que permite un intercambio de energía para el funcionamiento más económico y confiable.

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), organismo público descentralizado, observa la operatividad del SEN; mantiene activo el Mercado Eléctrico Mayorista; y garantiza la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución. La red de transmisión actual se ha desarrollado principalmente por la Comisión Federal de Electricidad.

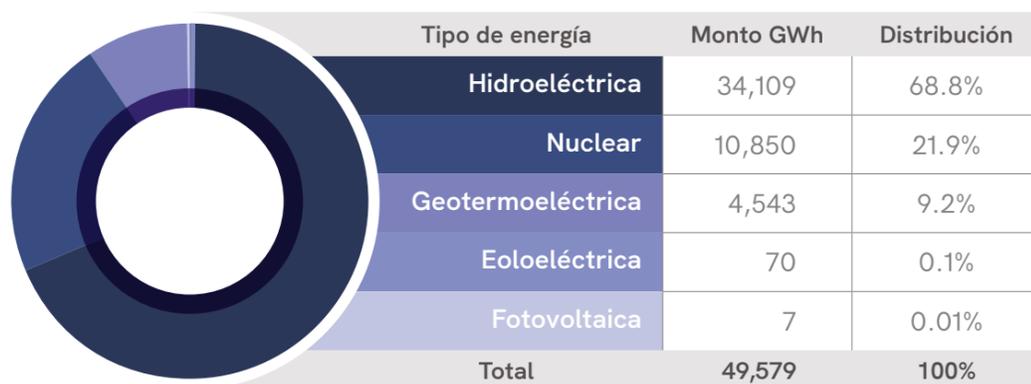
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

Es una empresa pública que provee de energía eléctrica al país, es propiedad exclusiva del gobierno federal, con autonomía técnica, operativa y de gestión. En el territorio nacional, hasta 2022, contaba con 91,824 trabajadores activos y satisfacía la demanda de casi 47 millones y medio de clientes.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante 2022, a nivel nacional la CFE generó 139,831 gigavatios por hora (GWh) de energía eléctrica, procedente de las siguientes fuentes: 64.5% fósiles; 27.7% renovables; 7.8% otras energías limpias. De estas últimas, la de origen hidroeléctrico aportó la mayor cantidad.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS EN MÉXICO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Federal de Electricidad (Informe Anual 2022), 2023.

TRANSMISIÓN

Al finalizar 2022, la infraestructura productiva de la Red Nacional de Transmisión contaba con 110,449 km de líneas de transmisión y 2,279 subestaciones, alcanzando una capacidad de transformación de 165,541 megavoltio amperio (MVA).

IMPULSO DE LA RED ELÉCTRICA

En 2022 se firmaron dos proyectos que agregarán 100 MVA y 30 voltiamperio reactivo (var) para reforzar la red de regiones enclavadas en Chihuahua, Querétaro, Campeche y Nayarit. En paralelo, comenzó la construcción de 10 obras de interconexión y redes de transmisión, ubicadas en siete estados, entre los que se encuentra Querétaro.

EMPLEOS EN EL SECTOR

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hasta diciembre de 2022, en Querétaro 1,389 personas laboraban en el subsector de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, de las cuales 26.1% (363) eran mujeres y 73.9% (1,026) hombres.

COBERTURA

La meta de cobertura establecida para 2022 del servicio de energía eléctrica fue de 99.27%, cifra que fue superada al concluir el año alcanzando 99.29%, quedando tan sólo 917,888 habitantes pendientes por beneficiar.

Gracias al trabajo de la CFE, con las obras de electrificación se alcanzaron las siguientes metas:

PRINCIPALES INDICADORES DE COBERTURA NACIONAL Y EN QUERÉTARO (2022)

Concepto	Nacional	Querétaro	Participación
 Obras realizadas	3,255	54	1.7%
 Kilómetros de línea de distribución	2,132	22	1%
 Viviendas beneficiadas	64,581	654	1%
 Habitantes beneficiados	268,962	2,719	1%
 Inversión ejercida (millones de pesos)	2,335	24	1%
 Postes colocados	47,382	490	1%
 Transformadores colocados	8,193	87	1.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Federal de Electricidad (Informe Anual 2022), 2023.

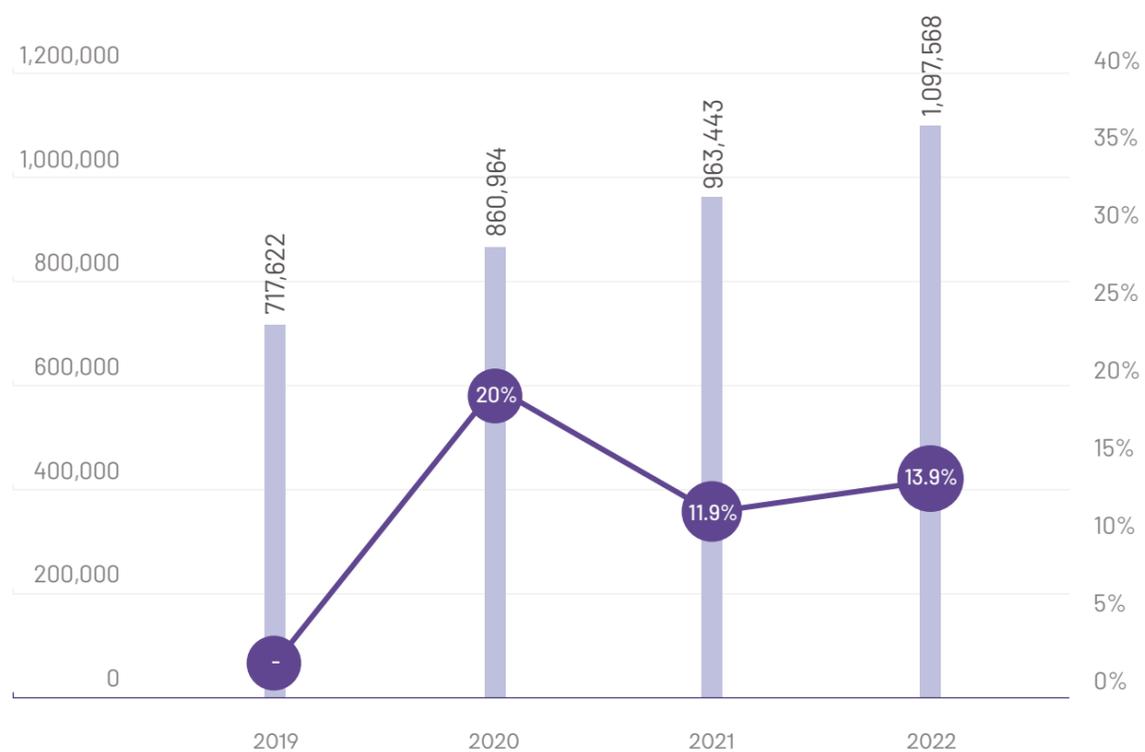
2.3.2. GAS NATURAL

De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, los gobiernos y comunidades internacionales muestran una creciente preocupación por los efectos del cambio climático, por lo que la transición a energías renovables y gas natural aumenta día a día. Este recurso juega un papel fundamental, pues constituye una fuente primaria de energía abundante y competitiva.

GAS NATURAL CONTINENTAL

Durante 2022, de acuerdo con el Informe Anual 2022 de la CFE, el volumen de gas natural generado en el país ascendió a 1,097 mil millones de pies cúbicos.

EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE GAS NATURAL SUMINISTRADO (2019 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Federal de Electricidad (Informe Anual 2022), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pies cúbicos.

Nota: No está disponible la cifra para 2018, por lo que no se puede calcular la variación.



2.4. SECTOR CARRETERO Y DE COMUNICACIONES

La Comisión Estatal de Infraestructura (CEI) tiene como objetivo proveer a la población de carreteras, caminos, vialidades y equipamiento, a través de la planeación, ejecución, mantenimiento y conservación de obra pública.

A lo largo de 2022, la CEI ejecutó 73 obras a nivel estatal con el fin de buscar el bienestar y desarrollo de la población, entre las que destacaron:

- Gestión ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos del 50% del costo total del proyecto de “Modernización (Ampliación) del Paso Vehicular Superior (PSV) del km 12+800 al 12+880, así como de la modernización del tramo del km 13+860 al 17+260 de la Carretera Estatal 540, Querétaro-Chichimequillas”.
- Construcción del “Distribuidor Vial y Ampliación de la carretera estatal 413, Corregidora, Qro”, conectando la zona sur del estado con el macrolibramiento, a través de una vía rápida eficiente y segura. La obra benefició a más de 85,000 personas, invirtiendo poco más \$420 millones de pesos.
- Modernización del Sistema Aeroportuario Metropolitano, incluyendo la construcción de un módulo de dormitorios y cercado perimetral dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro, con una inversión superior a \$33 millones de pesos.
- Construcción y equipamiento de distintas áreas dentro del sistema penitenciario estatal, invirtiéndose más de \$37 millones de pesos, con el objetivo de generar infraestructura que fomente la paz y seguridad de la ciudadanía.



2.4.1. INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Querétaro se localiza en el eje que conecta a la zona metropolitana del Valle de México con Nuevo Laredo, en sentido sur-norte y oriente-poniente; y en la parte intermedia que vincula el Golfo de México con el Pacífico. Esto le confiere un papel protagónico en las estrategias de desarrollo y enlace con los grandes mercados.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Querétaro cuenta con 31 carreteras, entre las que destacan las federales 45 y 57, esta última considerada como una de las más importantes de México.

La infraestructura carretera convierte a la entidad en un punto de interconexión y distribución de tránsito vehicular particular, turístico y de carga, hacia diversos destinos del país. A través de la red queretana circulan vehículos que provienen de tres regiones estratégicas a nivel nacional: la zona metropolitana del Valle de México; la zona norte, integrada por San Luis Potosí y Nuevo León; y la zona occidente.

Del total de carreteras estatales, 51.5% se encuentran en la región centro de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL POR REGIÓN (2022)

Región	2022
Centro	621.4
Sur	249.0
Sierra Gorda	173.1
Semidesierto	159.9
Total	1,203.33

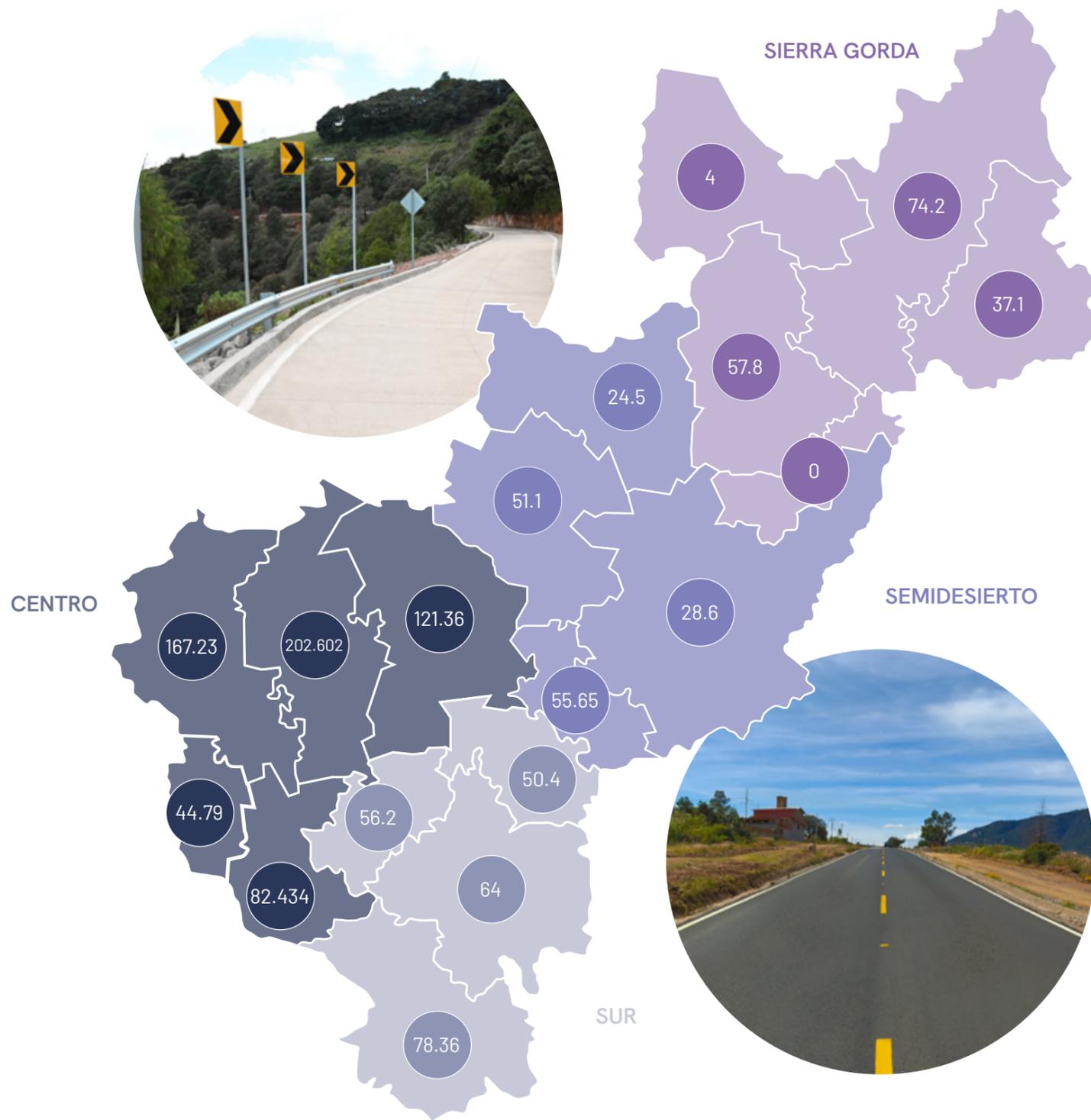
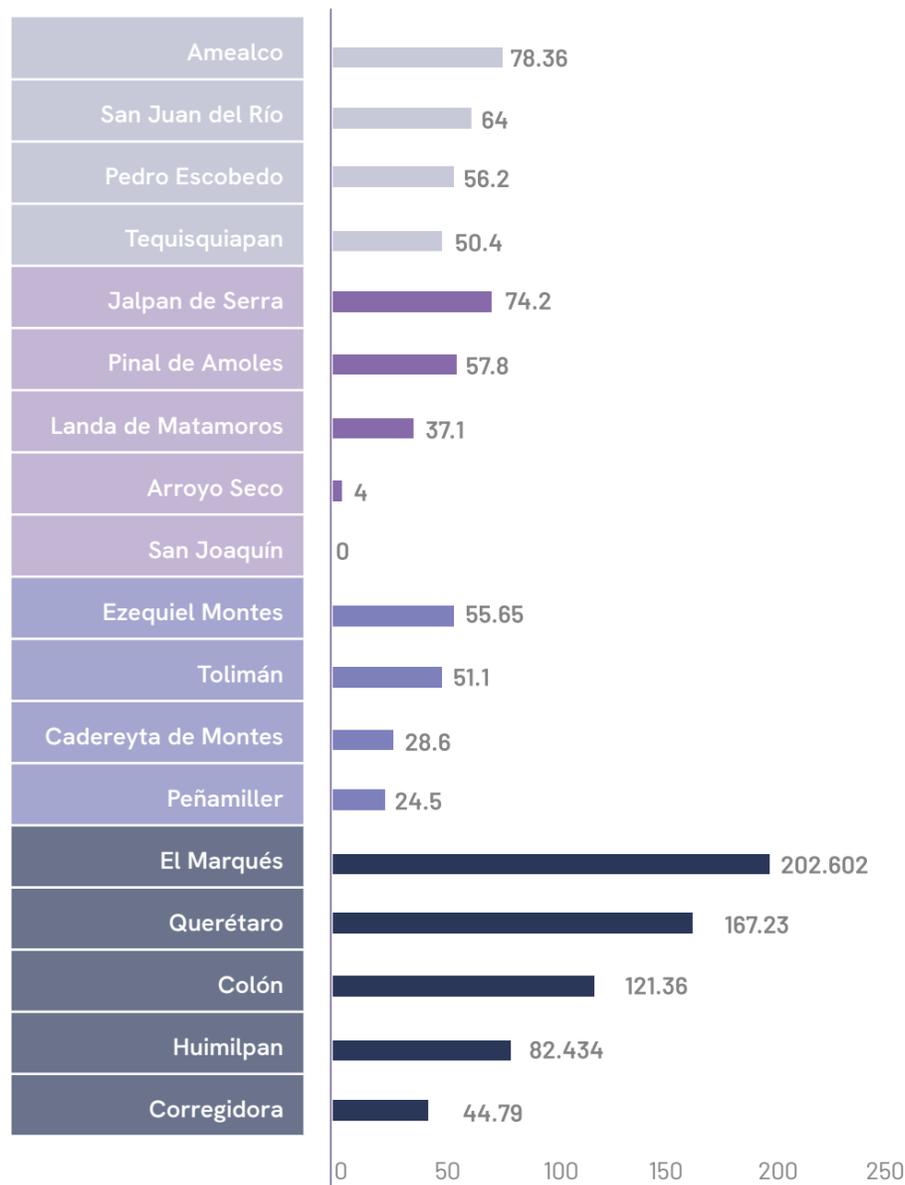
Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Infraestructura, 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en kilómetros.

Zonas Sierra Gorda: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y San Joaquín; Semidesierto: Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán; Centro: Colón, Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Querétaro; Sur: Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.

El Marqués es el municipio con mayor cantidad de kilómetros carreteros estatales, con 16.9%; le siguen Querétaro y Colón, con 13.9% y 10.1%, respectivamente.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal de Infraestructura, 2023.

2.5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

2.5.1. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario promueve un sistema seguro, eficiente y competitivo, llevando a cabo las actividades de regulación, verificación y vigilancia de la operación, explotación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura, así como del servicio público de transporte del sector.

Hasta junio de 2022, la infraestructura ferroviaria en México estaba compuesta por 23,731 km de vías en operación, distribuyéndose de la siguiente manera: 17,643 km en vías principales concesionadas; 4,533 km en secundarias; y 1,555 km en particulares.

Actualmente, los concesionarios y asignatarios que brindan el servicio de transporte de carga en el Sistema Ferroviario Mexicano (SFM) son:

- Kansas City Southern de México, S.A. de C.V. (KCSM)
- Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. (FERROMEX)
- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V. (FIT)
- Ferrosur, S. A. de C. V. (FERROSUR)
- Ferrocarril y Terminal del Valle de México S. A. de C. V. (FERROVALLE)
- Línea Coahuila Durango, S. A. de C. V. (COAHUILA-DURANGO)
- Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, S. A. de C. V. (ADMICARGA)

Adicionalmente, la empresa FONATUR Tren Maya S.A. de C.V., cuenta con una asignación mixta para la prestación de servicio público de transporte ferroviario de carga y pasajeros.

SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO. EMPRESAS ASIGNATARIAS Y CONCESIONARIAS





CARGA TRANSPORTADA EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2021-2022)

Concepto	2021	2022	Var. %
Carros cargados (millones)	2.02	2.03	0.5%
Toneladas netas (millones)	129.9	128.5	-1.1%
Toneladas-kilómetro (millones)	92,436.8	87,071.3	-5.8%
Distancia media (km)	711.7	677.8	-4.8%

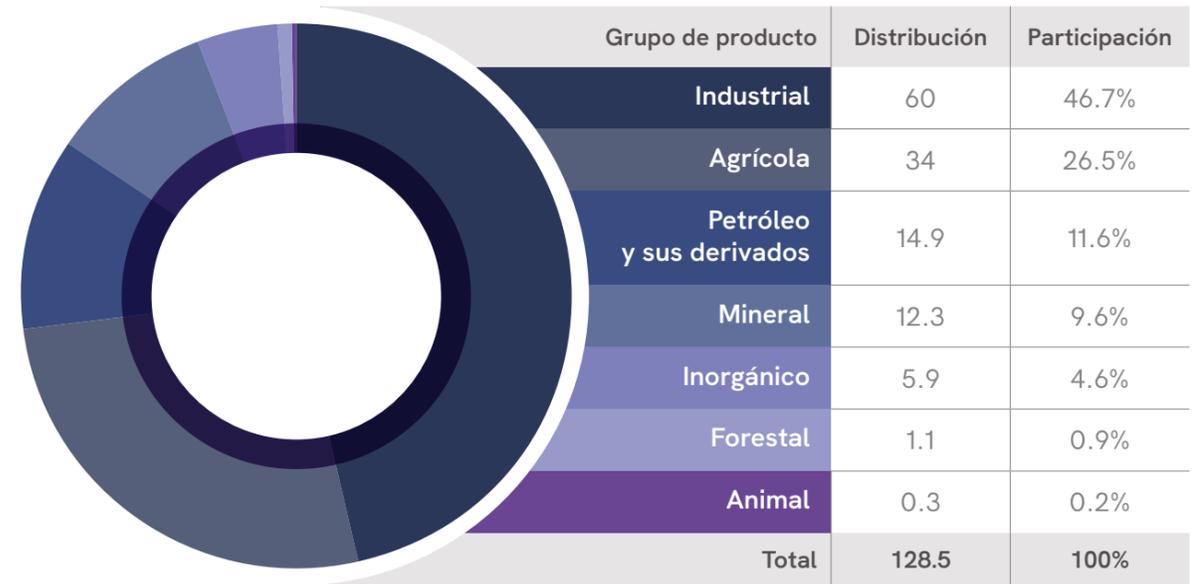
Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2023.

MOVIMIENTO DE CARGA EN COMERCIO EXTERIOR EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2021 - 2022)

Concepto	2021	2022	Var. %
Importación	70.3	67.9	-3.5%
Exportación	22.3	24.6	10.3%
Tráfico internacional	92.6	92.4	-0.2%
Tráfico local	37.3	36.0	-3.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de toneladas.

CARGA TRANSPORTADA POR TIPO DE SECTOR EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de toneladas.

PASAJEROS TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2021 - 2022)

Modalidad	2021	2022	Var. %
Otras modalidades	0.2	0.2	-30.4%
Suburbano	30.1	40.9	35.6%
Total	30.4	41.0	35.1%

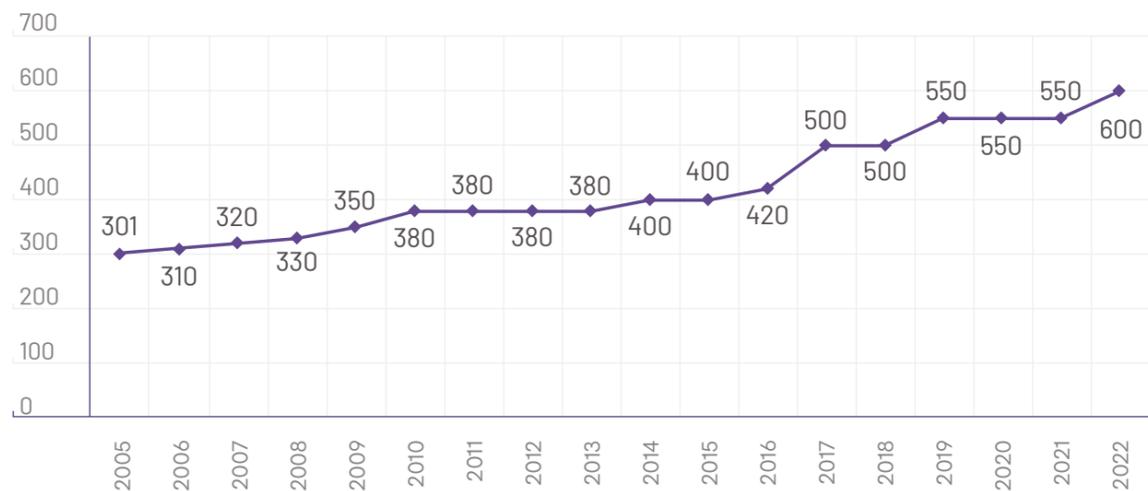
Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de toneladas.

2.5.2. PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

Es una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) que ha mostrado cambios considerables a lo largo del tiempo. En 17 años, el parque vehicular verificable casi se ha duplicado.

PARQUE VEHICULAR VERIFICABLE (2005 - 2022)

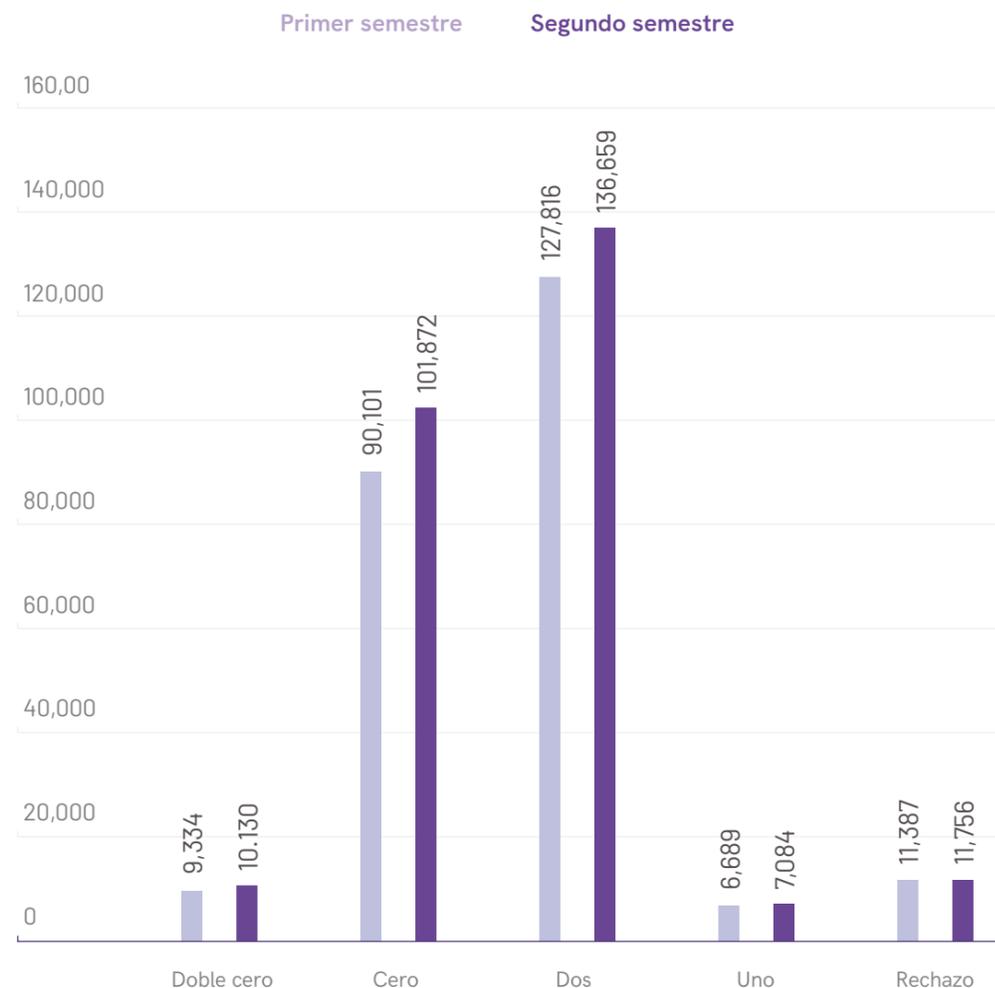


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en miles de vehículos.

En 2022 se verificaron 507,541, unidades: 245,327 durante el primer semestre y 267,501 en el segundo. En comparación con 2021, las variaciones fueron de -0.7% y 2.7%, respectivamente.

De acuerdo con la modalidad, el certificado tipo Dos fue el más solicitado por la ciudadanía, concentrando 52.1% del total de verificaciones emitidas durante el primer semestre, y 51.1% en el segundo.

PROGRAMA ESTATAL DE VERIFICACIÓN VEHICULAR (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2023.

Adicionalmente, se consideran los certificados expedidos para los vehículos híbridos y eléctricos que, durante el mismo año, sumaron 927 hologramas.



2.5.3. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO (AIQ)

Inaugurado en noviembre de 2004, se ubica en los municipios de Colón y El Marqués, a 22 km de la capital queretana. Comprende una superficie total de 688.5 hectáreas y su infraestructura incluye:

- Aviación corporativa y ejecutiva.
- Un edificio terminal para aviación comercial regular de pasajeros, con capacidad de 1.7 millones de viajeros anuales, ampliándose en 2023.
- Diversos MRO (Maintenance, Repair and Overhaul, operadores de reparación y mantenimiento de aeronaves), entre los que se encuentra el TechOp's de Delta/Aeroméxico, que constituye el segundo hangar más grande de América Latina para reparaciones y mantenimiento de aeronaves.



La pista del AIQ es de concreto hidráulico de 43 cm de espesor, con una longitud de 3,500 m x 45 m de ancho, orientación magnética de 09-27, ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME, y señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.

Se complementa con un rodaje paralelo, cuatro más de alta velocidad, y dos centrales a 45° de media velocidad; cuenta con perpendiculares en las cabeceras y otro paralelo a las plataformas comerciales y de carga, que permite un rápido desahogo de la pista. Tiene capacidad de 48 operaciones por hora y posibilidad para atender aviones monomotor A380, B747-800 y AN124, que ya han aterrizado en el aeropuerto.

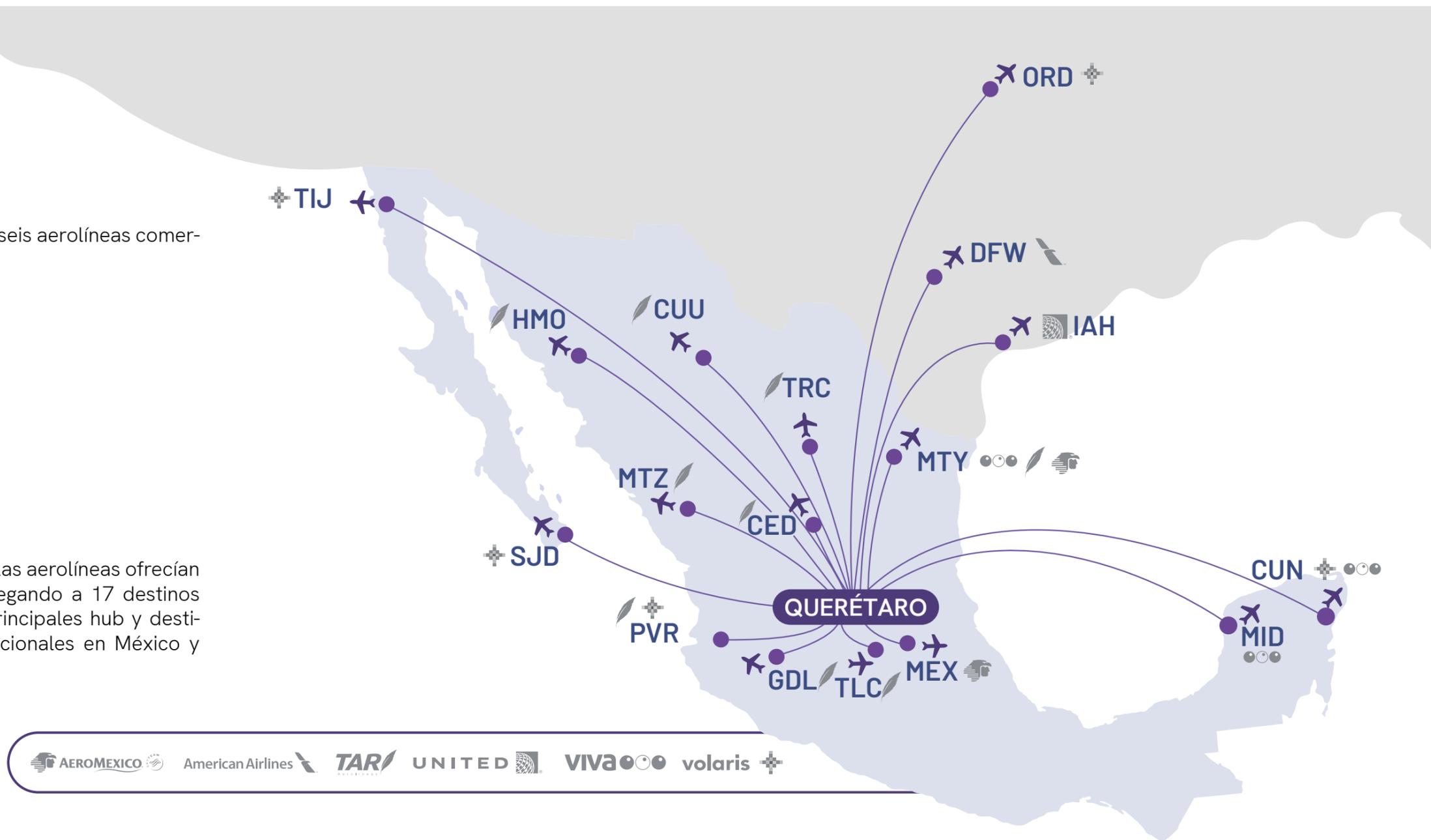
Su infraestructura incluye tres plataformas; una comercial de 23 posiciones con superficie de 133,900 m², una de carga de 6 posiciones con superficie de 48,100 m², y una de aviación general para más de 60 posiciones y superficie de 45,564 m².

AEROLÍNEAS

Durante 2022, operaron seis aerolíneas comerciales de pasajeros:

- Aeroméxico
- American Airlines
- TAR Aerolíneas
- United Airlines
- Viva Aerobús
- Volaris

Al cierre del mismo año, las aerolíneas ofrecían 20 rutas comerciales, llegando a 17 destinos directos, incluidos los principales hub y destinos de negocios y vacacionales en México y Estados Unidos.



Avances en las rutas de las aerolíneas durante 2022:

En julio Viva Aerobús incrementó la frecuencia semanal de 7 a 14 en la ruta Querétaro-Monterrey, así como de 3 a 7 en la de Querétaro-Cancún.

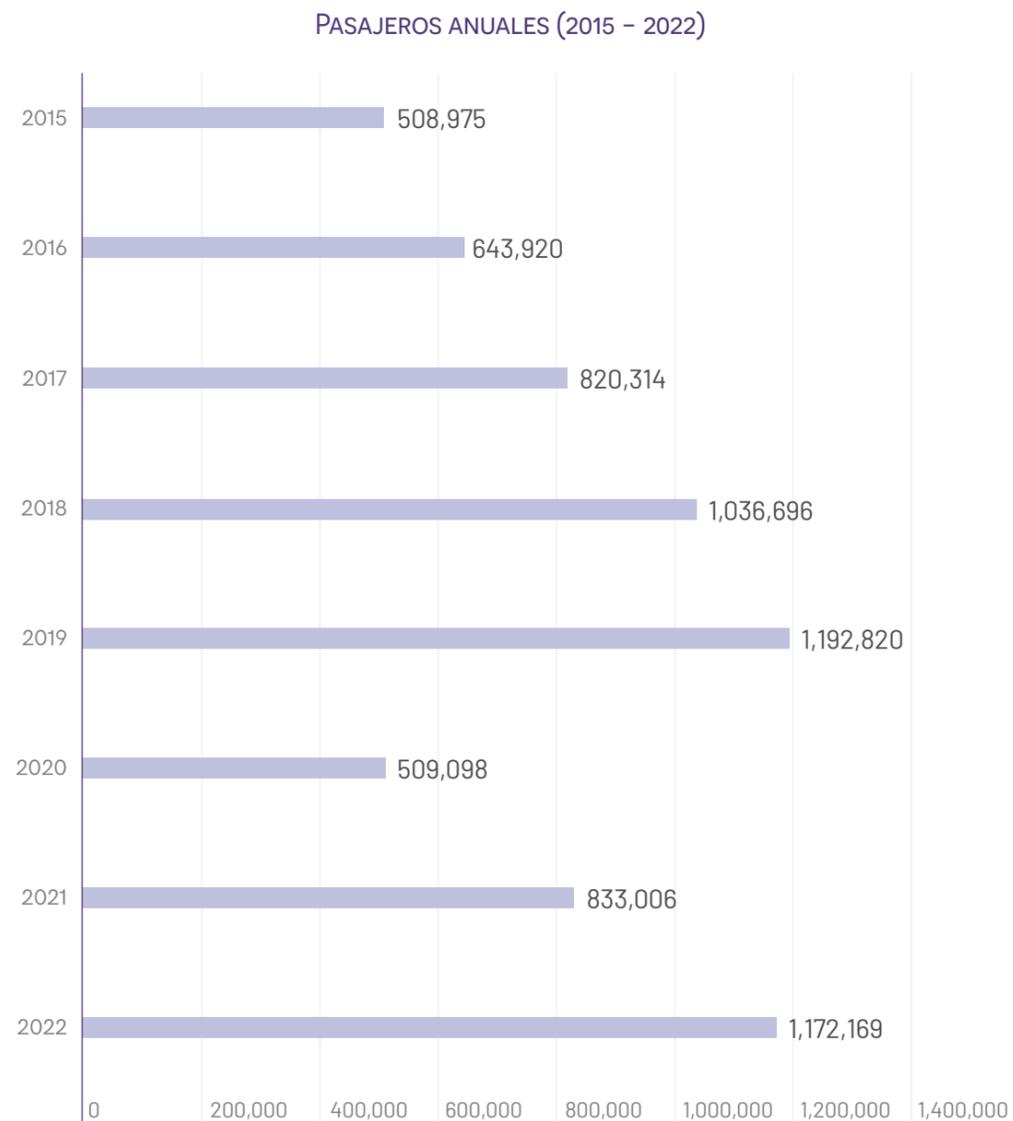
En noviembre American Airlines duplicó su capacidad con aeronaves B737-800.

En diciembre dieron inicio las operaciones de la ruta Querétaro-Mérida con Viva Aerobús, mediante 4 vuelos semanales en una Aeronave A-320 con capacidad de 180 pasajeros.

Se reactivó la ruta Querétaro-Monterrey de Aeroméxico, con 17 viajes semanales operados por un avión E-190 con capacidad para 99 pasajeros.

PASAJEROS

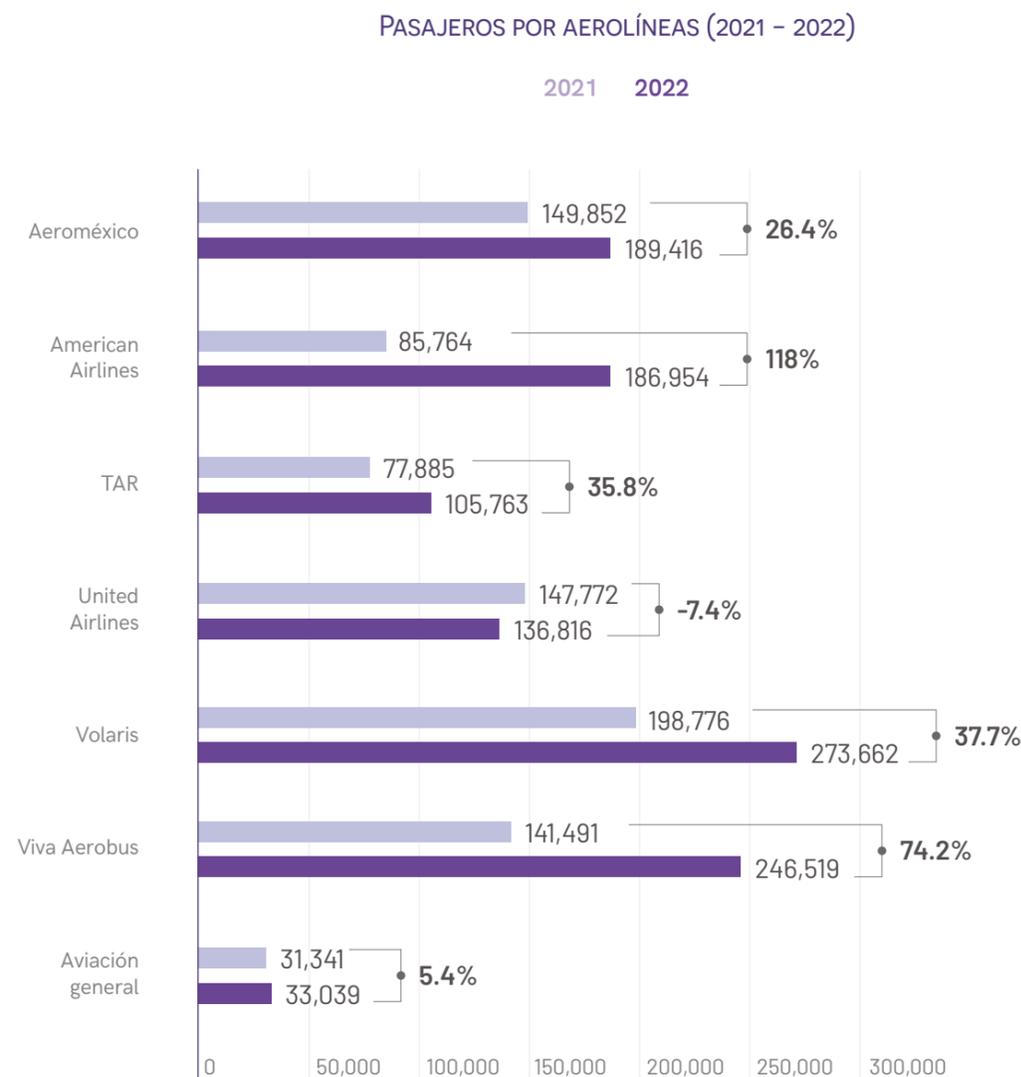
Al finalizar 2022, los pasajeros transportados a través del AIQ incrementaron su número en 40.7% respecto a 2021, alcanzando casi 1.2 millones de viajeros.



Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

Datos relevantes de las actividades del AIQ, durante 2022:

- Posición 21 de 63 en número de pasajeros transportados en aeropuertos mexicanos (70% en vuelos nacionales y 30% en internacionales).
- El mes con más viajeros registrados fue diciembre, acumulando 10.9%; seguido por noviembre y julio, con 9.7% y 9.4%, respectivamente.
- Volaris fue la aerolínea que concentró el mayor número de pasajeros, con 273,662, es decir, 23.3%; seguida por Viva Aerobús, con 21%.

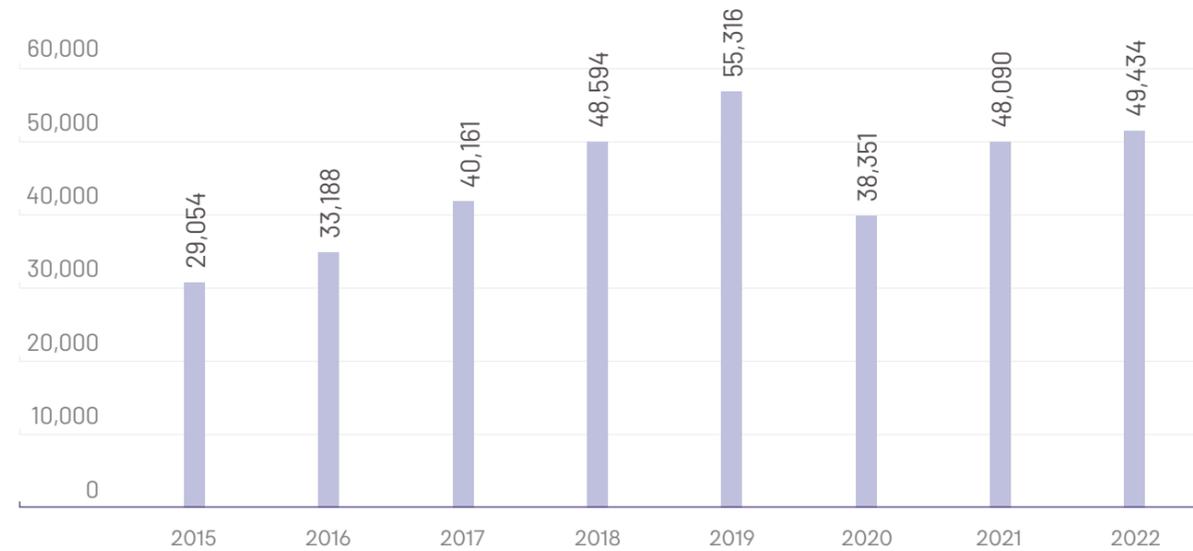


Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

OPERACIONES

En 2022, el AIQ se ubicó en el lugar 10 a nivel nacional con casi 50 mil operaciones, superando en 2.8% el número registrado en 2021.

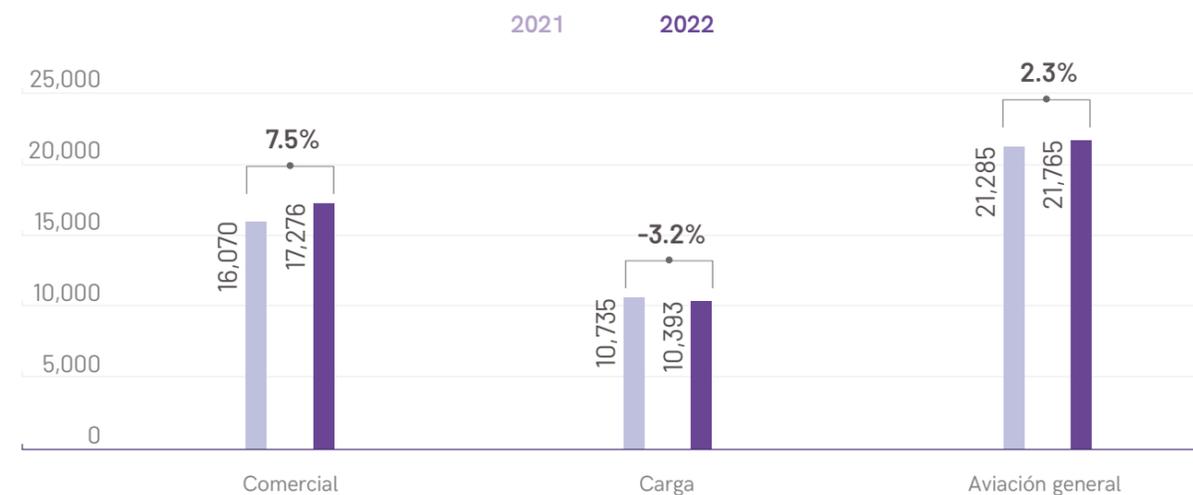
OPERACIONES ANUALES (2015 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

Del total de operaciones en 2022, 34.9% fueron comerciales, 21% de carga y 44% de aviación general. Los meses más activos fueron marzo, con 10.1% del total; octubre, con 9.4%; y julio, con 8.9%.

BALANCE POR TIPO DE OPERACIÓN (2021 - 2022)

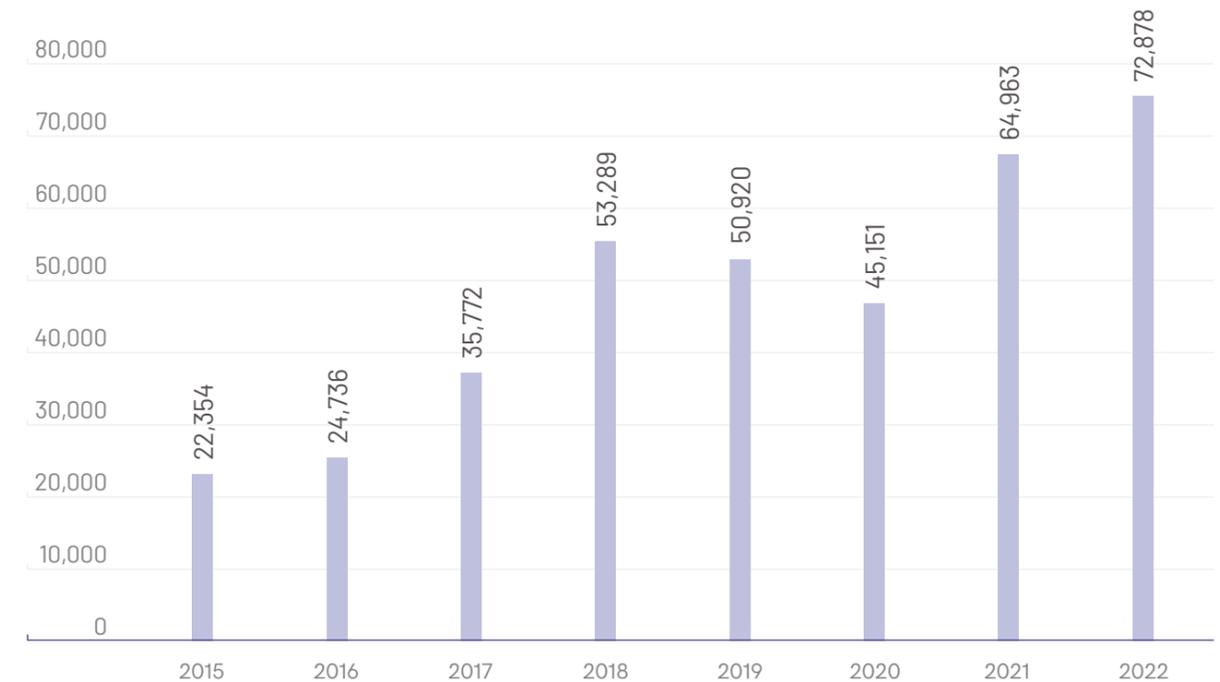


Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

TONELADAS TRANSPORTADAS

Históricamente, la terminal de carga ha incrementado de forma exponencial su operación: en 2005 se movilizaron únicamente 453 toneladas; al término de 2022, la cifra alcanzó casi las 73 mil. Esta cifra significó, además, un incremento de 12.2%, respecto a 2021.

TONELADAS TRANSPORTADAS POR COMPAÑÍA (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

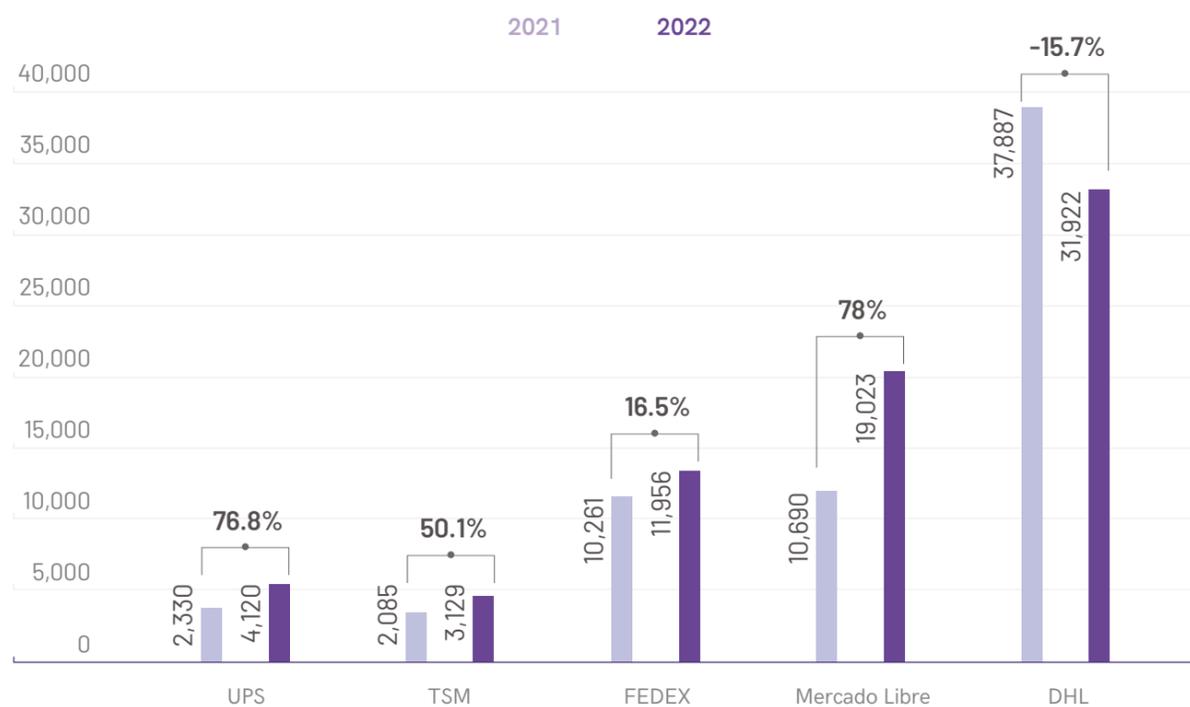
Del total de carga en 2022, 39% correspondió a movimientos internacionales y 61% a nacionales, cifras que ubicaron al AIQ en el 4º lugar a nivel nacional de volumen transportado. El mes de mayo tuvo la mayor actividad, con 9.5% del total; seguido por marzo, con 9.2%; y diciembre, con 9.1%.

Las empresas que prestaron servicios en el área de carga fueron:

- DHL
- FEDEX
- Mercado Libre
- UPS
- TSM

Tanto DHL como FEDEX, manejan sus propios centros de intercambio doméstico e internacional, con vuelos directos que conectan con sus hub en los Estados Unidos para facilitar la importación y exportación para sus envíos. DHL y Mercado Libre establecieron en el AIQ sus bases de operación en México, desde donde trabajan sus propios centros de intercambio a nivel nacional.

TONELADAS TRANSPORTADAS POR COMPAÑÍA (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2023.

CERTIFICACIONES

El AIQ obtuvo la Constancia de Conformidad, certificando por quinta vez su cabal cumplimiento de la normatividad aeronáutica nacional e internacional, convirtiéndose en el primero de los 63 aeropuertos mexicanos en lograrlo.



2.5.4. TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)

En 2022, a través de 149 andenes y 191 cajones de espera, la TAQ movilizó a 9 millones de usuarios. Registró 439 mil salidas de autobuses: 265 mil de primera clase y lujo; y 118 mil regulares y de sistema alimentador.

Los principales destinos nacionales fueron las ciudades del norte y centro del país, así como los lugares de playa. Destacan también a nivel internacional ciudades como Austin, Dallas, Atlanta, Chicago, Garland, Houston, San Marcos, Raleigh y Texas.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En una superficie de 119,777.98 m², la TAQ cuenta con 22 locales comerciales, 2 franquicias de comida rápida, 4 cajeros automáticos, 4 locales con servicio de paquetería, 5 salas de espera, 2 estacionamientos que suman 339 cajones, y 2 paraderos de taxis con servicio 24 horas.

Cuenta con dos edificios; el "A", que es utilizado por las líneas de transporte de primera clase y lujo, tanto para cobertura nacional como internacional; y el "B", donde operan las líneas suburbanas y regionales de traslados hacia puntos intermedios y comunidades de los estados que colindan con Querétaro; lugares turísticos; otros municipios; y la Sierra Gorda del estado.



2.5.5. MOVILIDAD

La Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) vigila y solventa las problemáticas de traslados públicos en el estado. Evalúa y establece las políticas de gobierno en la materia, en favor de la ciudadanía y los concesionarios.

Así mismo, plantea las bases, principios y condiciones de promoción, respeto, protección y garantía para que los habitantes del estado gocen del derecho a la movilidad bajo un enfoque integral de sostenibilidad, accesibilidad, inclusión, igualdad, seguridad vial, eficiencia, calidad y como medio para contribuir al desarrollo económico del estado con menor impacto ambiental.

La AMEQ actualiza y renueva el padrón de concesiones en el Registro Público de Transporte, registrando las unidades con permiso de circulación en la entidad. En 2022 se contaban 9,966 vehículos de transporte público circulando en la entidad.



TOTAL DE UNIDADES EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EN QUERÉTARO (2022)

Modalidad	Concesiones
Taxi	6,974
Mixto	286
Turístico	23
Depósito y guarda vehículos	20
Colectivo	2,530
Arrastre y salvamento	133
Total	9,966

Fuente: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, 2023.
 Nota: Las concesiones del Registro Público del Transporte presentan cualquier tipo de situación, ya sea abierta, revisión, proceso jurídico, extinta, revocada o suspendida.

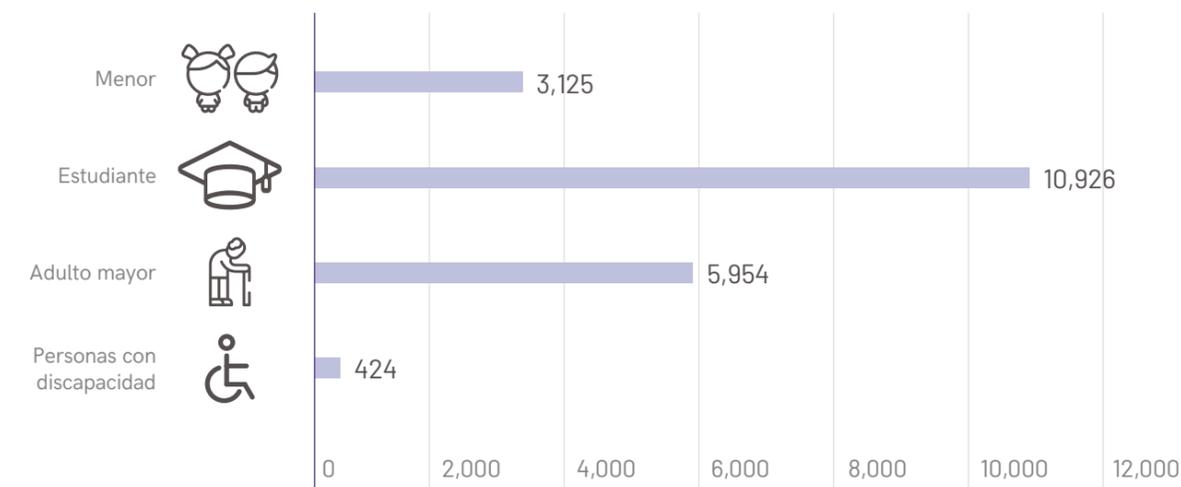
TARIFAS Y APOYOS DE TRANSPORTE COLECTIVO

Establecidas desde el 21 de diciembre de 2018 en el “Acuerdo por el que se determina y autoriza la tarifa aplicable al servicio de transporte público colectivo del estado de Querétaro”, en el periódico oficial del gobierno queretano La Sombra de Arteaga. El documento establece el arancel en 11.00 pesos para usuario general y transbordo en 5.50 pesos; para usuarios con tarjeta preferente, el coste es de 9.00 pesos y 4.50 el transbordo.

En 2022, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), comenzó el programa de subsidio “Tarifa Unidos”, el cual otorga a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad una tarifa de transporte colectivo de 2.00 pesos al contar con la tarjeta preferente y de cero pesos al realizar el pago mediante el sistema de prepago.

Durante 2022, se otorgaron 20,429 tarjetas de este tipo, la Tarifa Unidos fue utilizada 12,220,360 veces, y se instalaron 745 validadores electrónicos en las rutas de la zona metropolitana para su uso.

TOTAL DE TARJETAS PREFERENTES ACTIVADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA TARIFA UNIDOS (2022)



Fuente: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, 2023.

RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

En 2022, Querétaro contaba con 310 rutas divididas en tres áreas: la zona Metropolitana, concentrando 61.6% del total; San Juan del Río, con 28.1%; y Tequisquiapan, con 10.3%.

TOTAL DE RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO POR MODALIDAD Y ÁREA CONSIDERADA (2022)

Modalidad	Zona Metropolitana Querétaro	San Juan del Río	Tequisquiapan	Total general
Intermunicipal	55	4	5	64
Suburbano	60	43	19	122
Urbano	76	40	8	124
Total	191	87	32	310

Fuente: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, 2023.





QUERÉTARO PRÓSPERO

CALIDAD DE VIDA

Para alcanzar una buena calidad de vida se requiere una relación integral y armónica entre los factores de desarrollo humano y social, educación, mercado de trabajo, deporte y recreación, seguridad y salud. A través de diversos esfuerzos, el Gobierno de Querétaro asegura el bienestar de su población.

3

3.1. DESARROLLO ECONÓMICO

- 3.1.1. EMPLEO
- 3.1.2. PAZ LABORAL

3.2. DESARROLLO HUMANO

- 3.2.1. EDUCACIÓN
- 3.2.2. SALUD
- 3.2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN
- 3.2.4. JUVENTUD
- 3.2.5. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

3.3. DESARROLLO SOCIAL

- 3.3.1. SEGURIDAD
- 3.3.2. ACCESIBILIDAD
- 3.3.3. POBREZA Y DESIGUALDAD
- 3.3.4. PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL
- 3.3.5. PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL



655,698
TRABAJADORES ASEGURADOS ANTE EL IMSS

5° 
ENTIDAD CON MAYOR SALARIO DIARIO A NIVEL NACIONAL

9.5%
DE AUMENTO ANUAL EN EL SALARIO

1,024,235
PERSONAS OCUPADAS

654,719
ALUMNOS REGISTRADOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023

2,024 
ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN

7° 
ENTIDAD CON MAYOR PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL

10° 
ENTIDAD CON MAYOR IDH A NIVEL NACIONAL [2020]

1,873,160
PERSONAS CON AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD

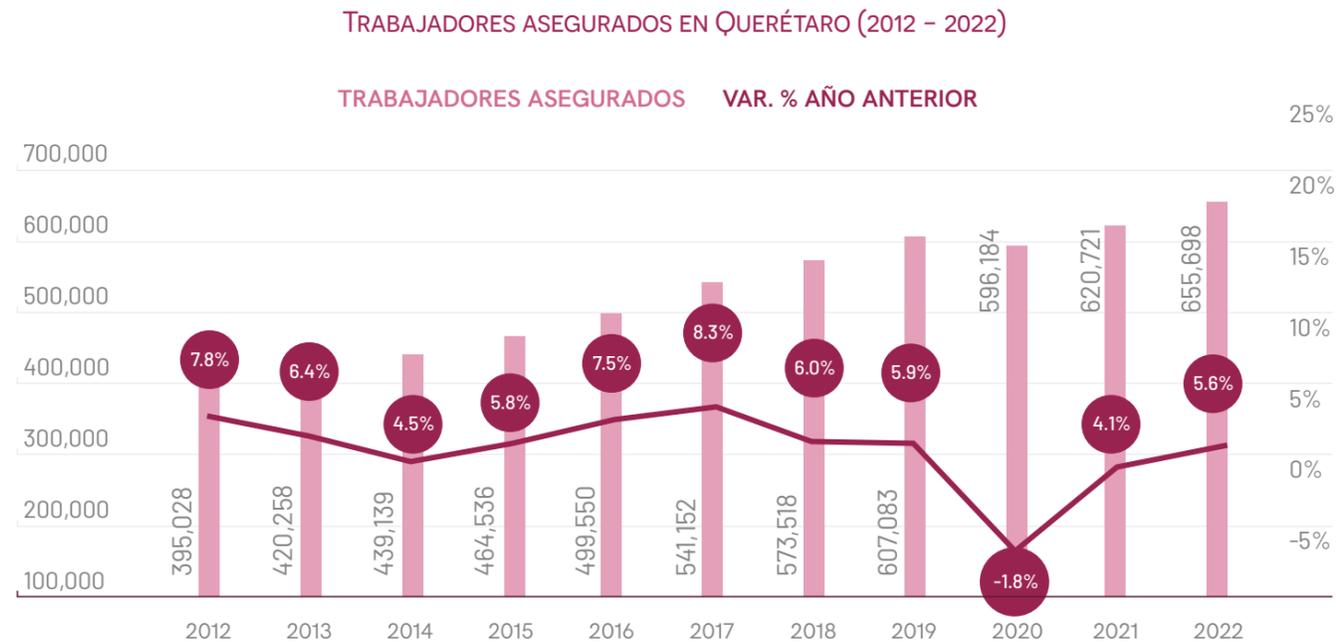
3.1. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1.1. EMPLEO

La generación de trabajos bien remunerados es una prioridad para el Gobierno Estatal, gracias a ello se asegura el aumento en la calidad de vida y mayor bienestar en la población.

TRABAJADORES ASEGURADOS REGISTRADOS

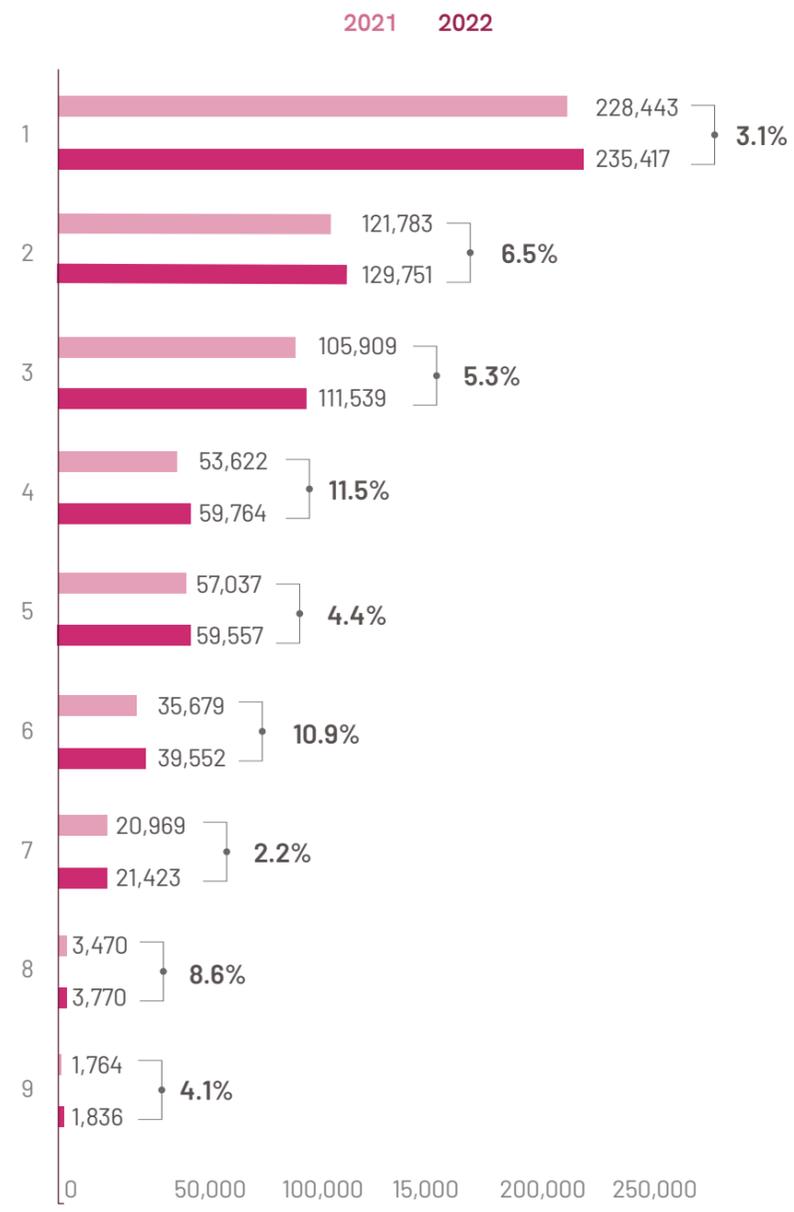
Históricamente, Querétaro ha mantenido una tendencia de crecimiento en el número de puestos de trabajo asegurados. A partir de 2012, el incremento anual ha sido superior a 4%, salvo en 2020, año donde la cifra fue negativa, debido a los efectos de la pandemia por COVID-19.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica), 2023.

Nota: Los valores se obtuvieron promediando los empleos asegurados de los 12 meses de cada año.

**TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR EN QUERÉTARO
(DICIEMBRE 2021 - 2022)**

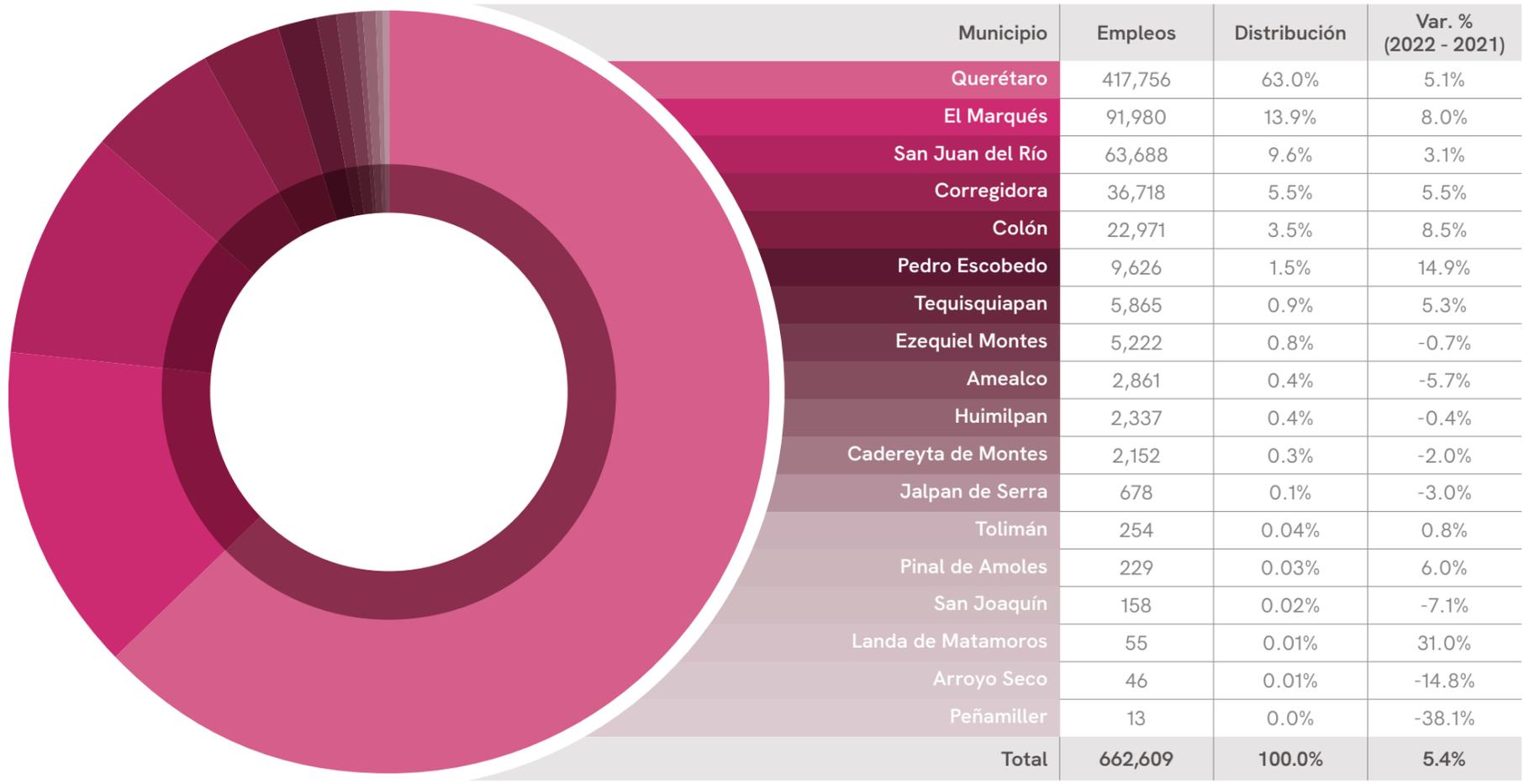


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2023.
Nota: La numeración hace referencia a los diversos sectores: 1) Industria de la transformación; 2) Servicios para empresas, personas y el hogar; 3) Comercio; 4) Industria de la construcción; 5) Servicios sociales y comunales; 6) Transportes y comunicaciones; 7) Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; 8) Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable; 9) Industrias extractivas.

En diciembre de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró a 662,609 personas laborando de manera formal en el estado, cantidad superior en 5.4% a la de 2021. Del total, 39.9% fueron mujeres y 60.1% hombres, recibiendo salarios promedio de \$475.68 para ellas y \$568.26 para ellos.

Del total de trabajadores asegurados en Querétaro, a diciembre de 2022, el 63% se concentró en el municipio de Querétaro. Pedro Escobedo reportó el mayor incremento, mientras que los municipios con bajos niveles de empleo mostraron disminuciones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)



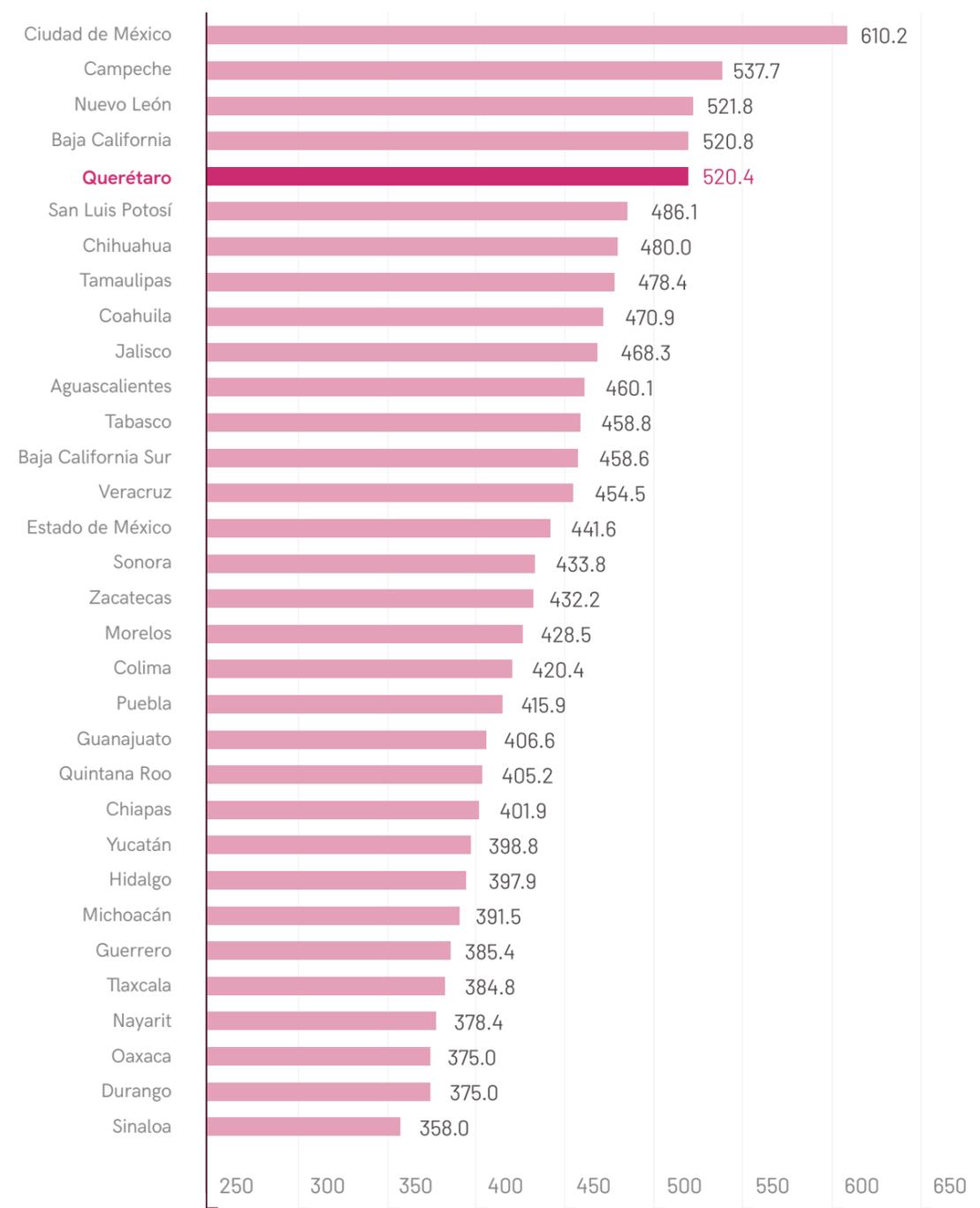
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica), 2023.

NIVEL DE INGRESOS

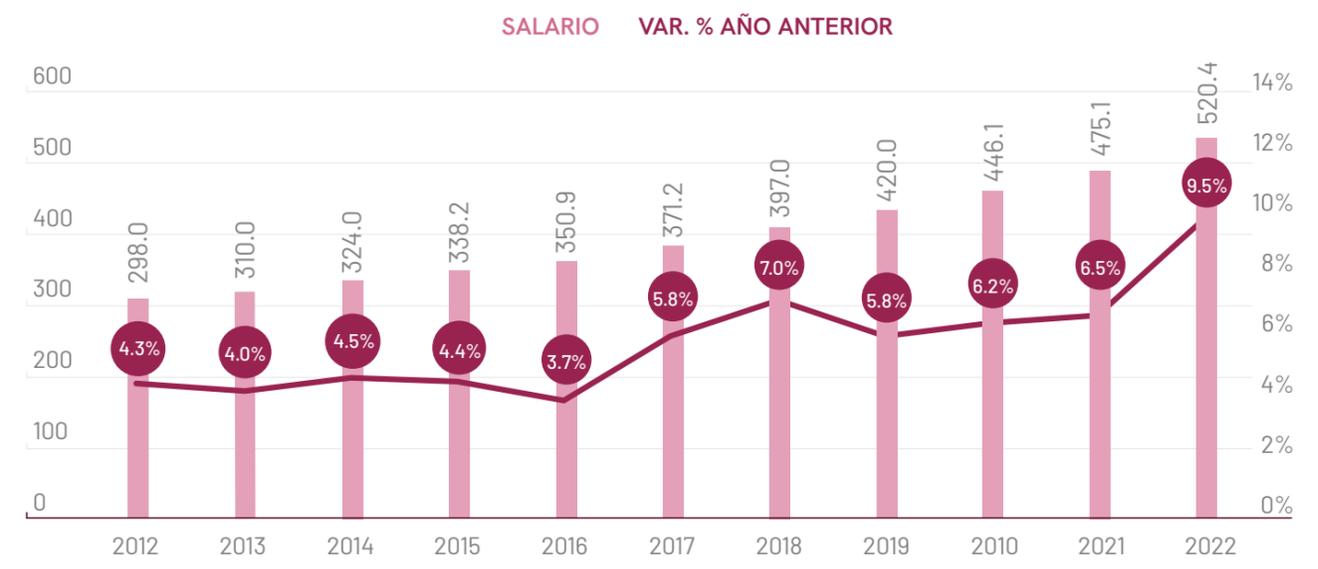
De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante 2022 Querétaro ocupó el 5° lugar entre los estados con mayor salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS, alcanzando \$520.40 diarios.

A partir de 2012, la evolución de los salarios ha mantenido una tendencia positiva. En 2022 se reportó un aumento en el salario de 9.5%, respecto a 2021.

SALARIO DIARIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS POR EL IMSS POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



SALARIO DIARIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS AL IMSS EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Registros Administrativos de Salarios), 2023.

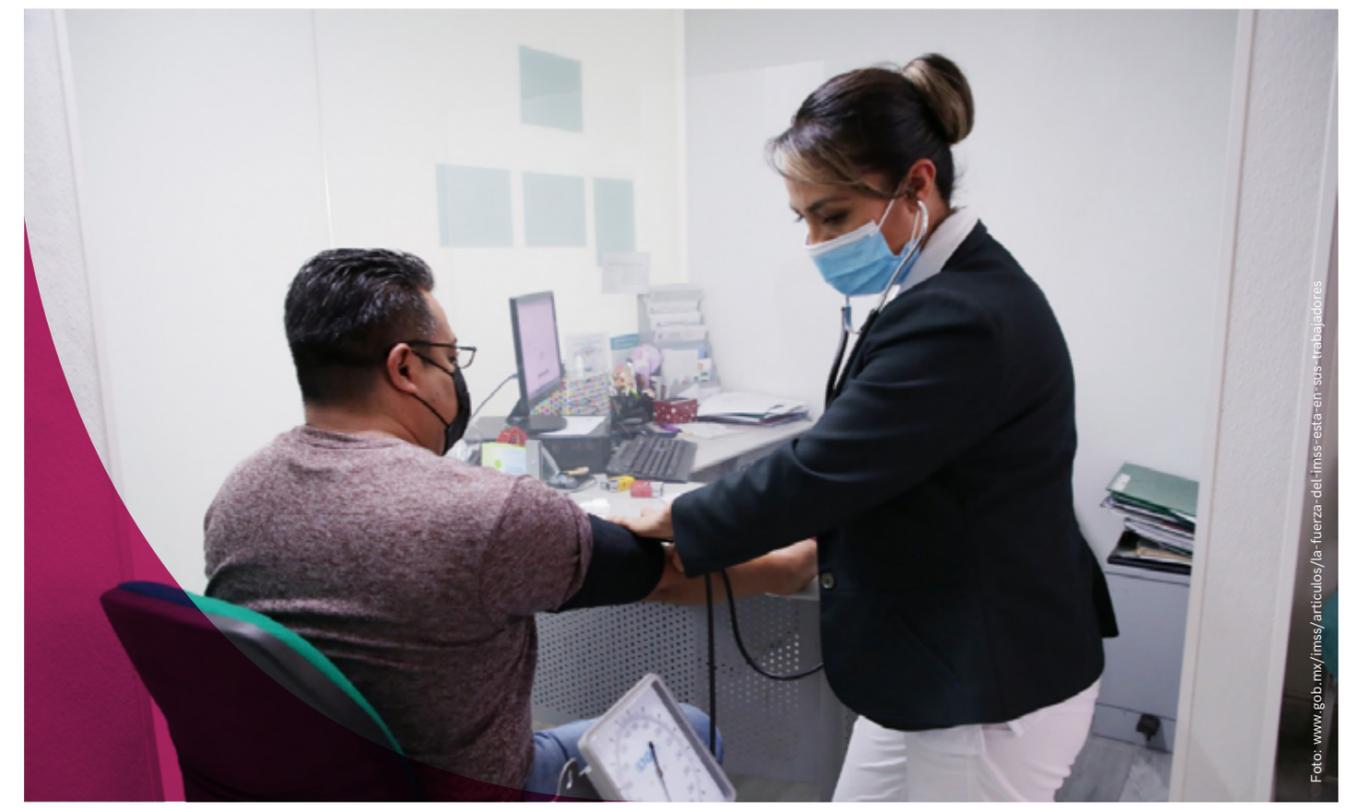
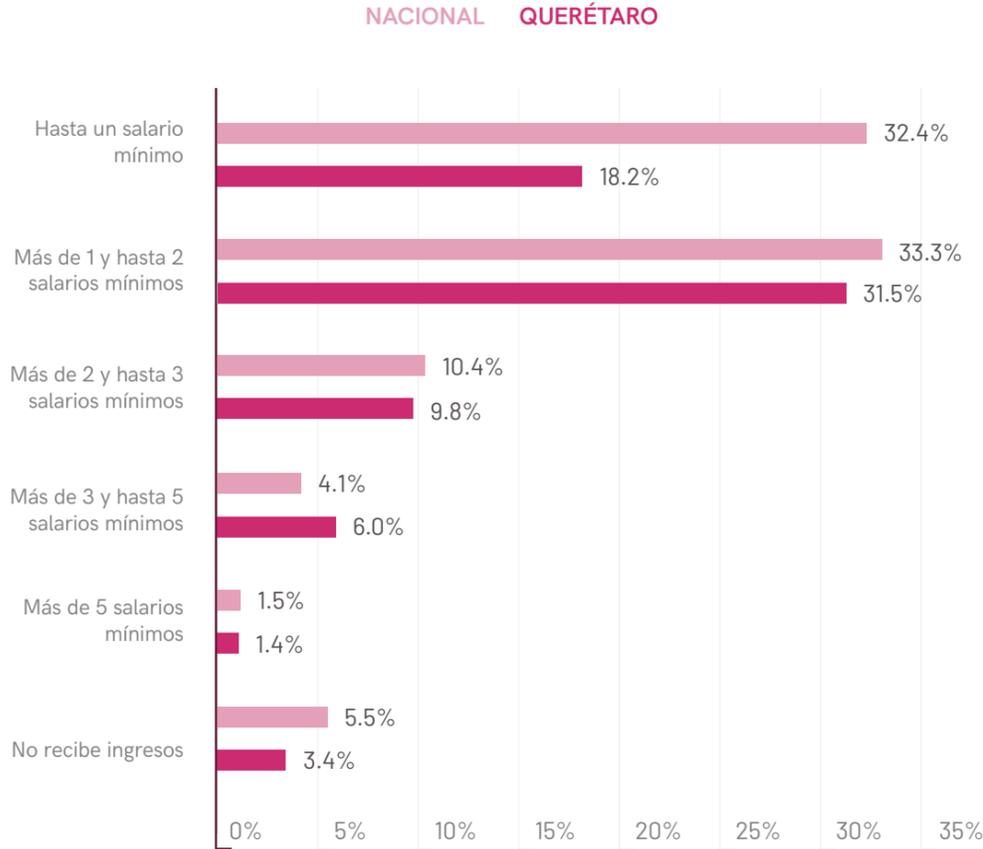


Foto: www.gob.mx/imss/articulos/la-fuerza-del-imss-esta-en-sus-trabajadores



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el promedio de personas ocupadas en 2022 en la entidad fue de 1,024,235. La mayor cantidad reportó un nivel de ingreso de “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos”. En comparación con las cifras nacionales, Querétaro mantuvo un menor porcentaje de población en las categorías de ingresos más bajos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS EN QUERÉTARO Y NACIONAL (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
 Nota: La suma de las columnas para ambas clasificaciones no suma 100% debido a que no se consideró a la población que no especificó información sobre su nivel de ingresos, para el caso de Querétaro, ésta representó el 29.7% y para Nacional, el 12.8%. Los valores para realizar los cálculos de la distribución para cada categoría se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.

Durante 2022, en Querétaro, 113,696 mujeres recibieron ingresos de “hasta un salario mínimo”, representando el 27.8% del total la población femenil ocupada. En el caso de los hombres, la cifra disminuyó casi a la mitad en valores absolutos.

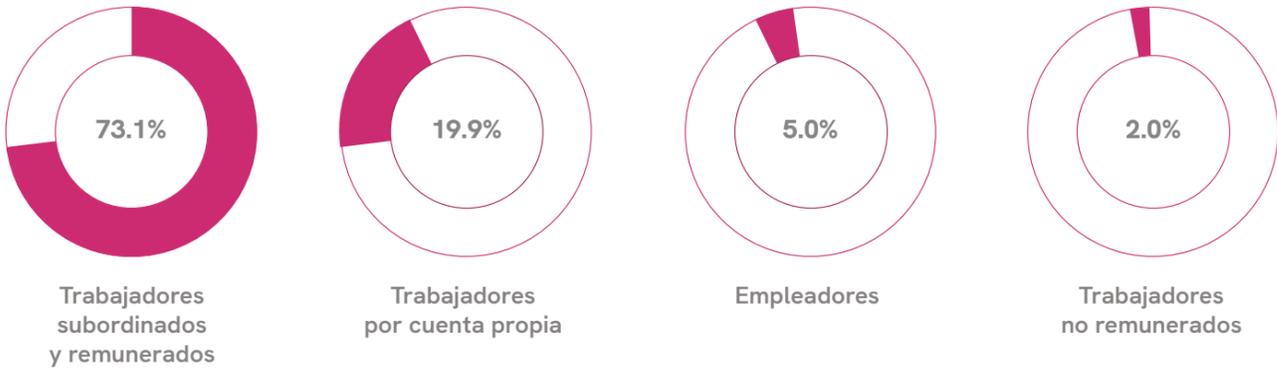
POBLACIÓN OCUPADA POR NIVELES DE INGRESO Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN QUERÉTARO (2022)

Nivel de ingreso	Total	Mujeres		Hombres	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Hasta un salario mínimo	186,668	113,696	60.9%	72,971	39.1%
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	322,803	118,404	36.7%	204,399	63.3%
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	100,405	24,230	24.1%	76,175	75.9%
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	61,685	22,601	36.6%	39,084	63.4%
Más de 5 salarios mínimos	14,200	2,999	21.1%	11,201	78.9%
No recibe ingresos ¹	34,653	13,886	40.1%	20,767	59.9%
No especificado	303,823	113,041	37.2%	190,782	62.8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
 Nota: Los valores para realizar los cálculos de los valores absolutos para cada categoría se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.
¹ Incluye tanto a los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades agrícolas de subsistencia.

Del total de la población ocupada, 73.1% eran trabajadores subordinados y remunerados, de los cuales, 97.2% eran asalariados y 2.8% recibían ingresos no salariales, es decir, personas que perciben una retribución por parte de la unidad económica empleadora una comisión, porcentaje, honorarios, propinas o pagos a destajo.

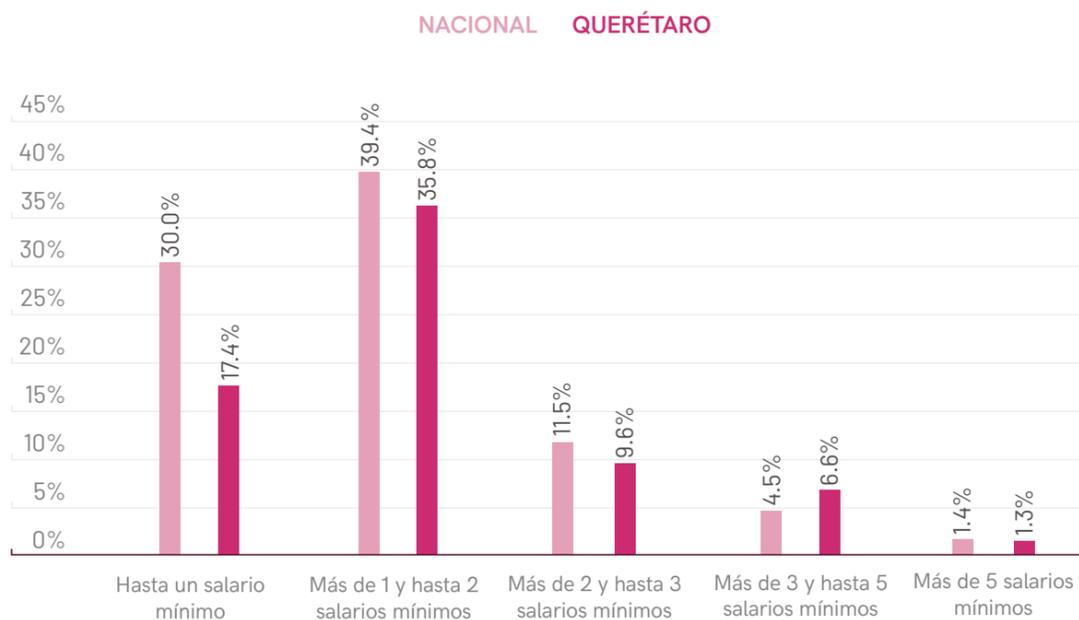
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR LA POSICIÓN DE SU LABOR EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.

En el mismo año, el 53.2% de los trabajadores subordinados y remunerados en Querétaro se concentró en las categorías de “hasta un salario mínimo” y “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos”. A nivel nacional, la cifra ascendió a 69.4%.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS POR NIVEL DE INGRESOS EN QUERÉTARO Y EL PAÍS (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.

Nota: Las columnas para ambas clasificaciones no suman 100% debido a que no se consideró a la población que no especificó su nivel de ingresos. Para el caso de Querétaro, esta cifra representa el 29.3% y a nivel nacional, sólo el 13.2%.

Los valores para realizar los cálculos de la distribución para cada categoría se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.



SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)

Es el medio a través del cual la Secretaría del Trabajo ofrece e implementa servicios, estrategias y programas enfocados a generar oportunidades laborales y movilidad profesional al extranjero, con el objetivo de vincular a las personas con el mercado laboral.

Durante 2022, en Querétaro se llevaron a cabo diversas actividades y eventos:

PROGRAMAS DE VINCULACIÓN LABORAL

- ▶ **Oferta de servicios de intermediación laboral.**

- ▶ **Estrategia “Abriendo Espacios”.**

Atiende de manera personalizada a solicitantes de empleo con discapacidad, adultos mayores, personas liberadas y preliberadas, y demás grupos de atención prioritaria; así como a los empleadores que buscan ser incluyentes, para fomentar las condiciones necesarias para la colocación de los grupos mencionados en un puesto de trabajo logrando así su inclusión sociolaboral.

- ▶ **Mecanismo de movilidad laboral.**

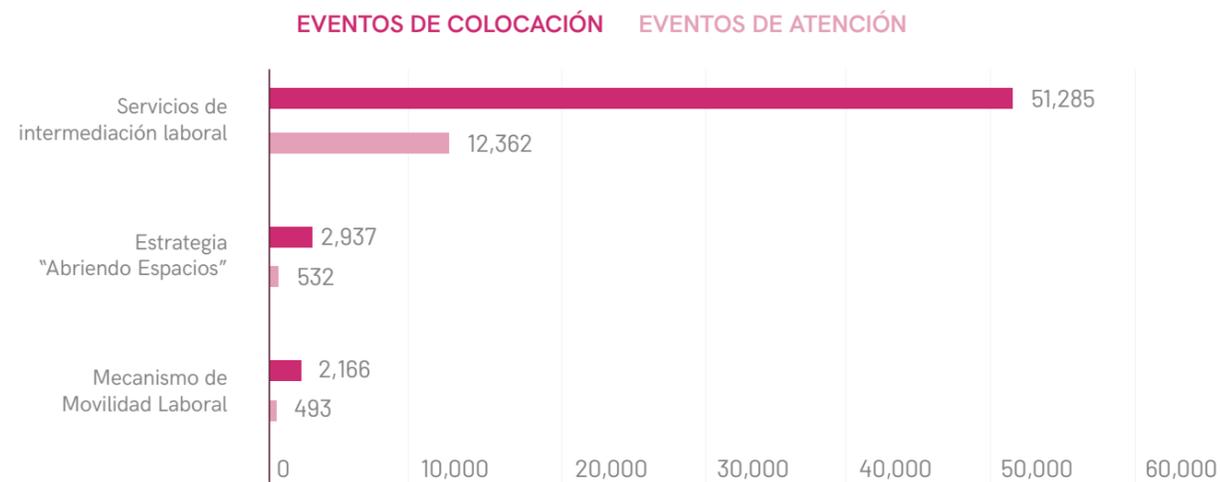
Vincula personal calificado para facilitar su colocación con empleadores extranjeros que buscan cubrir vacantes en puestos distintos al sector agrícola, principalmente en Estados Unidos y Canadá.

- ▶ **Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá.**

Enlaza y da seguimiento a los trabajadores agrícolas seleccionados que se integran a las empresas canadienses del sector, mediante un trabajo legal, regulado, digno y efectivo.

Las acciones anteriores generaron 56,388 eventos de atención y 13,387 colocaciones.

SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo (Servicio Nacional de Empleo), 2023.
 Nota: En el apartado de "Mecanismo de movilidad laboral" se incluyen las categorías "Mecanismo de movilidad laboral" y "Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá".

CAPACITACIÓN LABORAL

Es una estrategia de la Secretaría del Trabajo, a través del SNE, dirigida a buscadores de empleo que requieren instruirse para desarrollar nuevas habilidades que les permitan sumarse al mercado laboral con mayor facilidad. Con esta finalidad, en 2022 se realizaron 7,561 eventos que incluyeron 382 cursos de capacitación.

PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO

Apoyo de Capacitación para el Autoempleo.

Fortalece o reconvierte las habilidades de los buscadores de empleo para que puedan emprender una actividad productiva por cuenta propia. La acción benefició a 756 personas durante el año.

Apoyo de Equipamiento para el Autoempleo.

Provee mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta física a aquellos buscadores de empleo que pretenden integrar una iniciativa productiva por cuenta propia, dando seguimiento puntual al proyecto por un año, a partir de la entrega del apoyo. Durante 2022, fueron beneficiadas 274 personas a través de este programa.

DISTINTIVO "SIN BRECHA"

Otorgado a 39 empresas comprometidas con la igualdad de género que implementaron proyectos de buenas prácticas laborales, eliminando situaciones de acoso y violencia laboral, brecha salarial y todo tipo de discriminación contra las mujeres por condiciones de maternidad, cuidado familiar, salud, estado civil o edad, entre otras.

PROGRAMA DE SEGURO DE DESEMPLEO

Con la finalidad de aminorar las dificultades que enfrentan en su búsqueda de empleo, 1,640 personas recibieron vinculación laboral, capacitación y apoyo económico que facilitaron su incorporación a una actividad productiva en el tiempo mínimo posible.

PROGRAMA DE MUJERES OPERADORAS DE TRANSPORTE

De acuerdo con los requerimientos del mercado laboral, específicamente del sector de transporte de personal, se propiciaron las condiciones necesarias para la inserción laboral de mujeres, mediante la especialización de sus perfiles laborales.

Diversos grupos de mujeres recibieron capacitación durante dos meses que les permitió recibir la licencia tipo C para insertarlas laboralmente en el sector. El programa benefició en total a 93 mujeres.

En 2022, el SNE mantuvo la certificación ISO 9001:2015, favoreciendo un esquema de mejora continua en atención a buscadores de empleo y empresas, a través de un servicio cada vez más eficiente.



3.1.2 PAZ LABORAL

REGISTRO DE HUELGAS

De 1991 a 2021, Querétaro registró 18,453 emplazamientos a huelga, cifra que representó apenas el 2.3% del total nacional, es decir, 28 eventos de este tipo, siendo el último en 2016. En 2021, Querétaro ocupaba el 11º lugar de las entidades con menor número de paros laborales.

Durante 2021 se registraron 706 conatos de huelga, de los cuales 83.7% fueron solucionados.

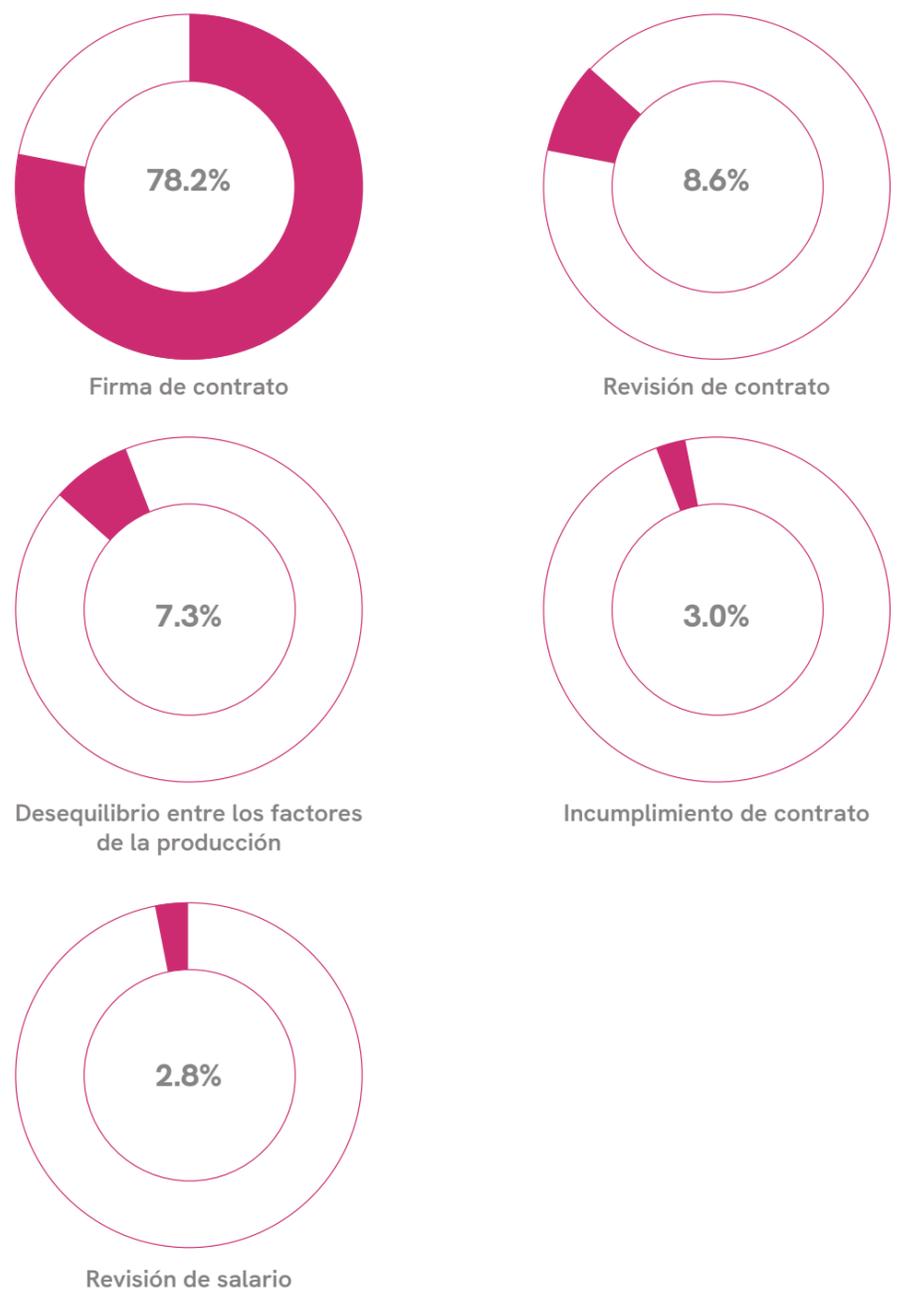
EMPLAZAMIENTOS A HUELGA EN QUERÉTARO (2011-2021)

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones laborales de jurisdicción local), 2023.

MOTIVOS EN LOS EMPLAZAMIENTOS DE HUELGA EN QUERÉTARO (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones laborales de jurisdicción local), 2023.

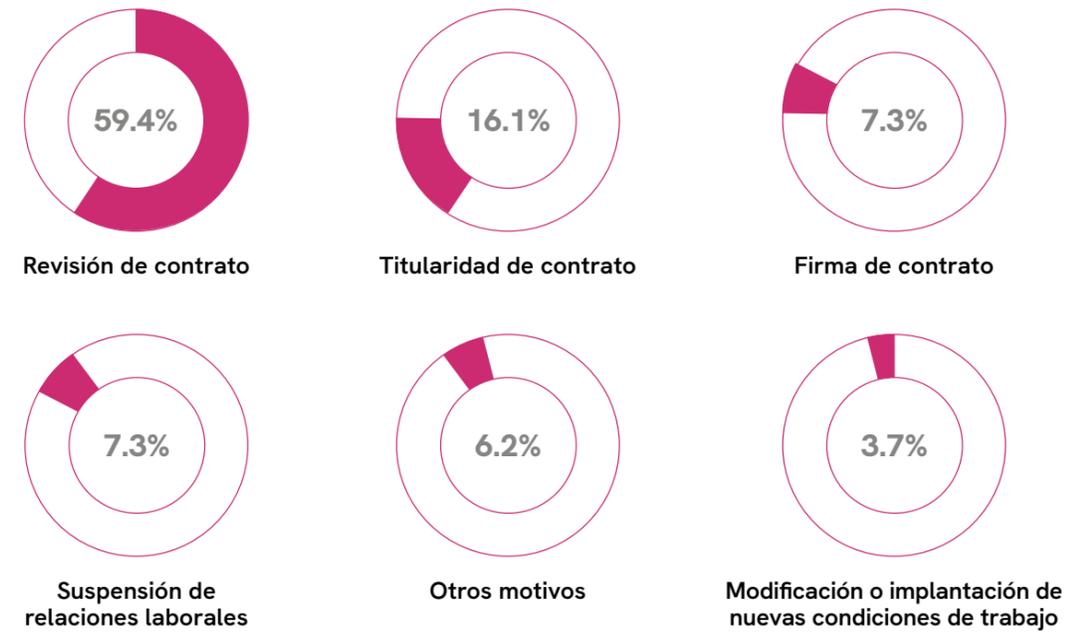
REGISTRO DE CONFLICTOS DE TRABAJO

De 1991 a 2021, Querétaro registró 152,353 conflictos de trabajo, 1.3% de ellos de orden colectivo y 98.7% individuales; el 74.5% de ellos fueron solucionados. En 2021, las disputas ascendieron a 6,807 en total, 6.8% colectivas, 93.2% individuales y 65.8% de ellas solucionadas.



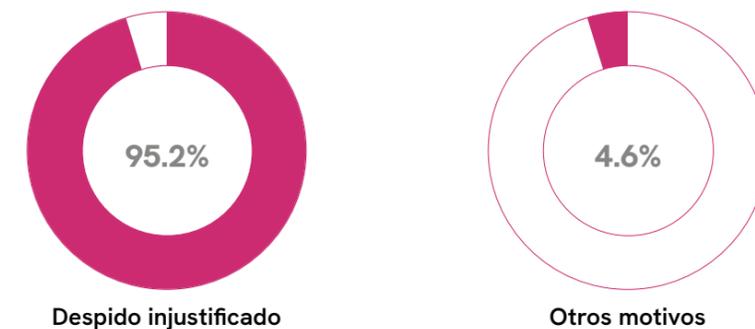
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones laborales de jurisdicción local), 2023.

MOTIVOS EN LOS CONFLICTOS DE TRABAJO COLECTIVOS (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones laborales de jurisdicción local), 2023.

MOTIVOS EN LOS CONFLICTOS DE TRABAJO INDIVIDUALES (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones laborales de jurisdicción local), 2023.
Nota: La suma de los porcentajes en el gráfico no arroja el valor de 100%, debido a que dentro de las estadísticas se reportan 5 motivos de conflictos adicionales poco frecuentes que no son visibles en la imagen: participación de utilidades (6 conflictos); terminación de contrato (4); violación de contrato (4), rescisión de contrato (3); y riesgo de trabajo (2).

El 3 de noviembre de 2021 inició sus operaciones el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal y sectorizado a la Secretaría del Trabajo.

Su misión es agilizar la avenencia laboral de manera eficaz y expedita, procurando el equilibrio en las relaciones de trabajo entre empleados y patrones, consiguiendo las mejores condiciones para cada uno de ellos.

3.2 DESARROLLO HUMANO

3.2.1. EDUCACIÓN

Es un derecho básico que permite a la población desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para adaptarse una vez que terminan su fase formativa. Se estructura en cuatro etapas: inicial, básica, media superior y superior. Adicional a éstas, se considera la educación especial, la cual atiende a alumnos superdotados y a los que presentan alguna discapacidad.

En el ciclo escolar 2022-2023, el número de alumnos registrados en Querétaro fue de 654,719, matrícula superior en 0.8% respecto al ciclo escolar 2021-2022. En valores absolutos, la cifra representó un aumento de 5,203 alumnos.

Durante el mismo periodo, el número de docentes aumentó 5.5% para sumar 37,144. Las escuelas se incrementaron en 74 unidades, es decir, 1.7% más respecto al ciclo escolar anterior.

MATRÍCULA EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)

Nivel	Matrícula			Var. % 2021 - 2022 / 2022 - 2023		
	Alumnos	Docentes	Escuelas ⁴	Alumnos	Docentes	Escuelas ⁴
Educación inicial ¹	5,382	218	131	19.7%	14.1%	14.9%
Educación especial ²	2,194	284	24	3.2%	-2.4%	0.0%
Educación básica ³	455,103	20,065	3,712	-0.8%	2.6%	0.9%
Educación media superior ⁴	91,062	5,173	330	7.0%	3.4%	3.8%
Educación superior	100,978	11,404	139	1.8%	12.3%	8.6%
Total	654,719	37,144	4,336	0.8%	5.5%	1.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Nota: ¹Sistema escolarizado.

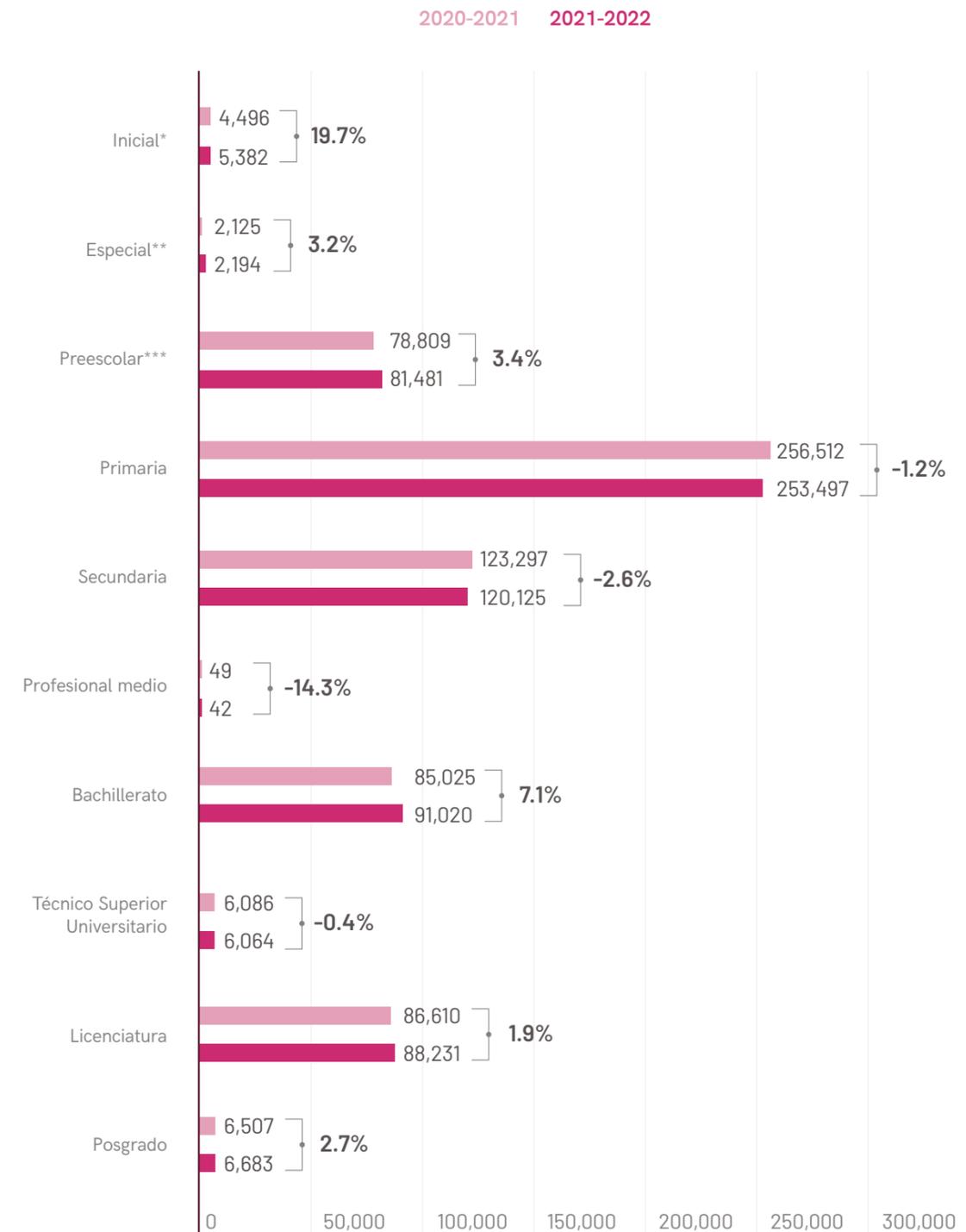
²Adicionalmente, en educación especial se atiende a 7,778 alumnos inscritos en diferentes niveles educativos y atendidos mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

³Incluye 975 alumnos de 1° de preescolar atendidos en educación inicial.

⁴A partir del ciclo 2021-2022, en nivel superior se contabilizan escuelas y no instituciones.

Durante el ciclo escolar 2022 - 2023, la mayor concentración de estudiantes se ubicó a nivel primaria con 38.7%, seguido de secundaria con 18.3%.

ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022 / 2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Nota: *Sólo modalidad escolarizada.

**Adicionalmente, en educación especial se atiende a 6,553 alumnos inscritos en escuelas del nivel básico que son atendidos por medio de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

***Incluye 1,252 alumnos de 1° de preescolar atendidos en el nivel de educación inicial.



EDUCACIÓN INICIAL

Es la formación brindada a niños menores de 6 años con el objetivo de potencializar su desarrollo integral y armónico para permitirles obtener habilidades, hábitos, valores, autonomía, creatividad y actitudes que son necesarias para su desempeño personal y social.

En el ciclo escolar 2022-2023 se registraron 5,382 alumnos, lo que significó un incremento de 19.7% respecto al periodo 2021-2022.

Del total de alumnos a nivel estatal, la educación inicial concentra únicamente 0.8%. Respecto al total de docentes y escuelas en esta etapa, los primeros representaron 0.6% y las segundas 3%, respectivamente.

MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN INICIAL¹ EN QUERÉTARO
(CICLO ESCOLAR 2021 - 2022 / 2022 - 2023)

	Matrícula	Ciclo 2021 - 2022	Ciclo 2022 - 2023	Var. %
	Alumnos	4,496	5,382	19.7%
	Docentes	191	218	14.1%
	Escuelas	114	131	14.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Nota: ¹Sistema escolarizado.

EDUCACIÓN BÁSICA

Comprende tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. En el ciclo escolar 2022-2023 se inscribieron 455,103 alumnos, cifra inferior 0.8% a la registrada en el periodo 2021-2022. Del total, 55.7% pertenecían a primaria, 26.4% a secundaria y 17.9% a preescolar.

Se contabilizaron 20,065 docentes, la mayoría de ellos (46%) impartieron clases en primaria. El número total de escuelas fue de 3,712; preescolar y primaria representaron 42.2% y 41.8%, respectivamente.

MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)

Nivel	Alumnos	Var. %	Docentes	Var. %	Escuelas	Var. %
Preescolar ¹	81,481	3.4%	4,178	2.6%	1,565	1.1%
Primaria	253,497	-1.2%	9,233	2.2%	1,551	0.3%
Secundaria	120,125	-2.6%	6,654	3.1%	596	2.2%
Total	455,103	-0.8%	20,065	2.6%	3,712	0.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Nota: "Var. %" hace la comparación del ciclo escolar 2022-2023 frente al 2021-2022.

¹Incluye 975 alumnos de 1º de preescolar atendidos en el nivel de educación inicial.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se registraron 91,062 alumnos, lo que representó una disminución de 7% respecto al periodo 2021-2022.

MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN QUERÉTARO
(CICLO ESCOLAR 2021 - 2022 / 2022 - 2023)

	Matrícula	Ciclo 2021 - 2022	Ciclo 2022 - 2023	Var. %
	Alumnos	85,074	91,062	7%
	Docentes	5,001	5,173	3.4%
	Escuelas	318	330	3.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Del total de alumnos registrados, 68.7% se encuentra en un bachillerato general, 31.2% en uno tecnológico y tan solo 0.05% en profesional medio.

El municipio de Querétaro concentró la matrícula más alta, representando 48.6% del total, seguido de San Juan del Río con 13.2% y Corregidora con 10.3%.

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR MUNICIPIO Y MODALIDAD (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)

Municipio	Bachillerato general	Bachillerato tecnológico	Profesional medio	Total
Amealco de Bonfil	1,549	423	0	1,972
Arroyo Seco	637	0	0	637
Cadereyta de Montes	2,331	0	0	2,331
Colón	561	1,293	0	1,854
Corregidora	4,943	4,399	0	9,342
El Marqués	3,936	992	0	4,928
Ezequiel Montes	1,719	51	0	1,770
Huimilpan	166	708	0	874
Jalpan de Serra	1,006	0	0	1,006
Landa de Matamoros	784	0	0	784
Pedro Escobedo	514	2,279	0	2,793
Peñamiller	458	267	0	725
Pinal de Amoles	618	271	0	889
Querétaro	32,441	11,792	35	44,268
San Joaquín	495	0	0	495
San Juan del Río	7,607	4,367	7	11,981
Tequisquiapan	1,676	1,592	0	3,268
Tolimán	1,145	0	0	1,145
Total	62,586	28,434	42	91,062

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2023.

Nota: A partir del ciclo 2019-2020, para los Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales el componente básico corresponde al servicio de Bachillerato Tecnológico. El profesional medio está definido como servicio profesional técnico (terminal) en el cuestionario F911 de la SEP.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONALEP-QRO)

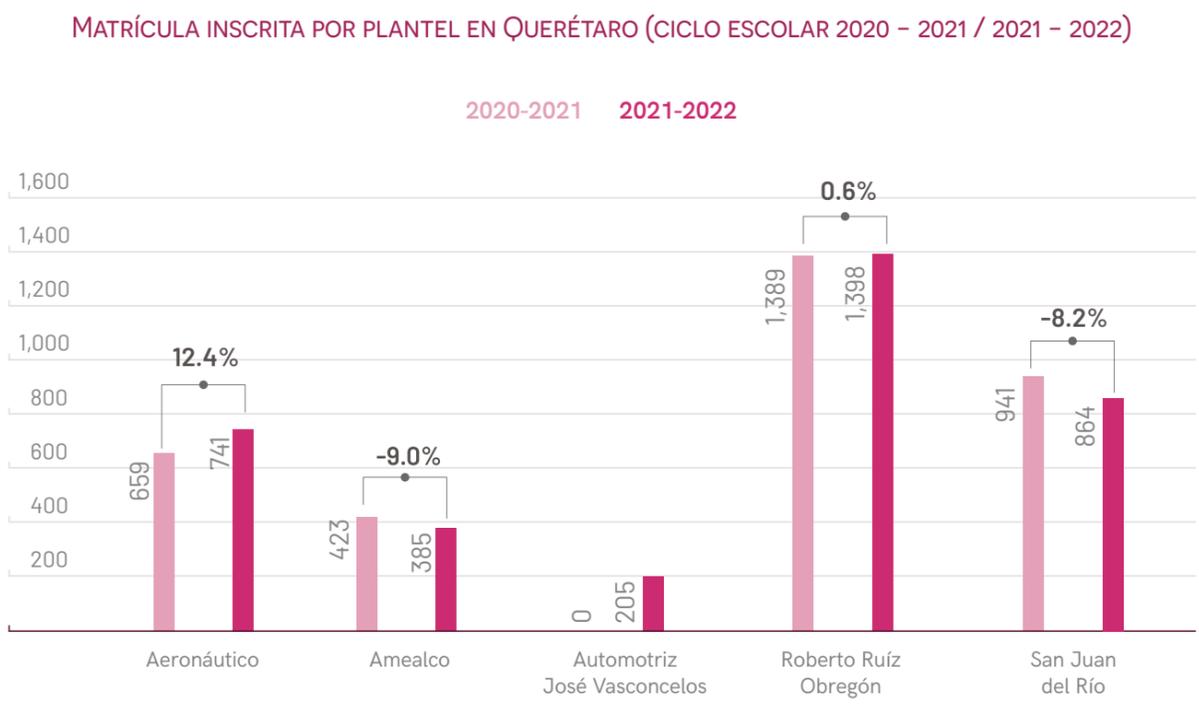
Es un organismo público descentralizado del gobierno estatal, cuyo compromiso es brindar una educación integral que fortalezca la planta productiva nacional, proporcionando servicios tecnológicos, de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación.

PLANTELES Y OFERTA EDUCATIVA POR ÁREAS

Planteles	Oferta educativa
Aeronáutico	Sistemas Electrónicos de Aviación
	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
	Mantenimiento de Motores y Planeadores
	Mecatrónica
Amealco	Alimentos y bebidas
	Informática
	Máquinas Herramienta
Automotriz José Vasconcelos, Querétaro	Industria Automotriz
	Autotrónica
Roberto Ruiz Obregón, Querétaro	Alimentos y bebidas
	Informática
	Máquinas Herramienta
	Electromecánica Industrial
	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
San Juan del Río	Alimentos y bebidas
	Electromecánica Industrial
	Productividad Industrial
	Química Industrial
	Industria Automotriz

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2023.

Durante el ciclo escolar 2021–2022, 38.9% de la matrícula inscrita se ubicaba en el plantel “Roberto Ruiz Obregón”, sin embargo, el mayor crecimiento respecto al ciclo escolar anterior se registró en el Plantel Aeronáutico.

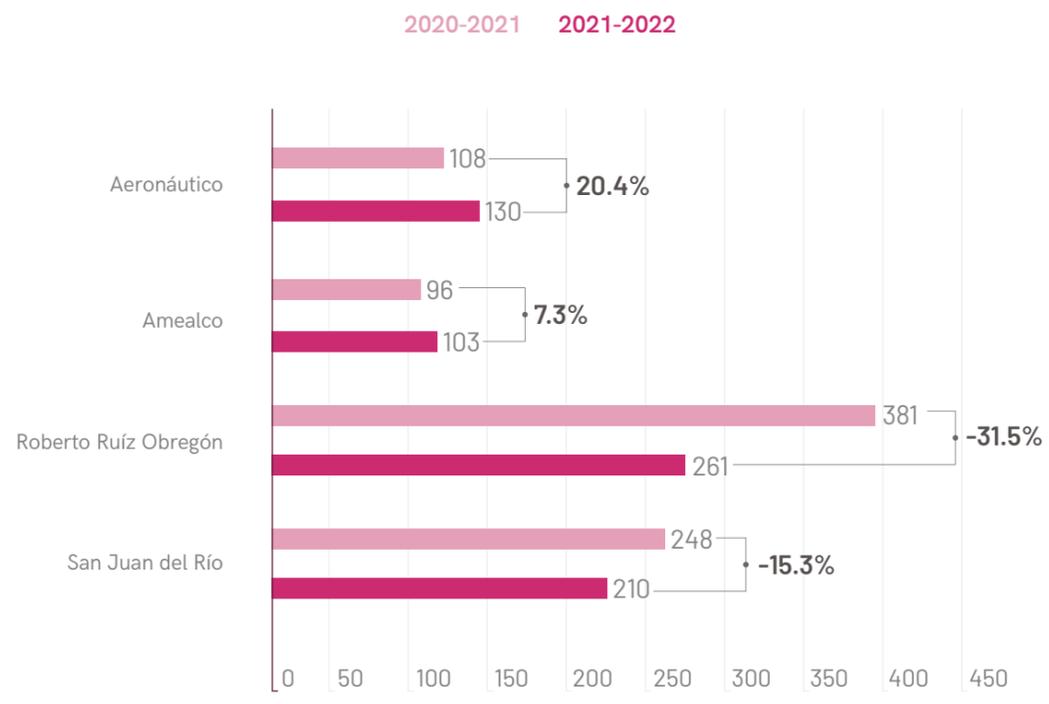


Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2023.
Nota: El plantel “Automotriz José Vasconcelos” reportó una matrícula de 0 durante el ciclo escolar 2020 - 2021, ya que sus operaciones comenzaron hasta el ciclo escolar 2021 - 2022.

El 37.1% de los egresados se ubicó en el plantel “Roberto Ruiz Obregón”, seguido por San Juan del Río con 29.8%.



EGRESADOS POR PLANTEL EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2020 - 2021 / 2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2023.
Nota: El plantel “Automotriz José Vasconcelos” no fue considerado para la gráfica debido a que, hasta el momento, no cuenta con egresados debido a su reciente creación.

Para el ciclo escolar 2021-2022, los 5 planteles reportaron en conjunto 3,486 alumnos beneficiados por algún tipo de apoyo. Al finalizar el periodo, el índice de abandono promedio fue de 25.8 y se contabilizaron 367 personas desarrollando actividades directivas, de docencia y administrativas.

INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE PERSONAL POR PLANTEL EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022)

Plantel	Alumnos beneficiados por algún tipo de apoyo	Índice de abandono escolar al término del ciclo escolar	Personal docente, directivo y administrativo
Aeronáutico	666	14.3	72
Amealco	385	44.0	59
Automotriz José Vasconcelos	179	26.3	17
Roberto Ruiz Obregón	1,392	27.4	140
San Juan del Río	864	17.0	79

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2023.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CECYTEQ)

Es un órgano público descentralizado del gobierno estatal. Su objetivo es ampliar la oferta educativa para que los egresados de secundaria puedan acceder a un bachillerato tecnológico, con el fin de facilitar su incorporación al mercado laboral con las competencias requeridas, así como inducir las preferencias vocacionales de los alumnos.

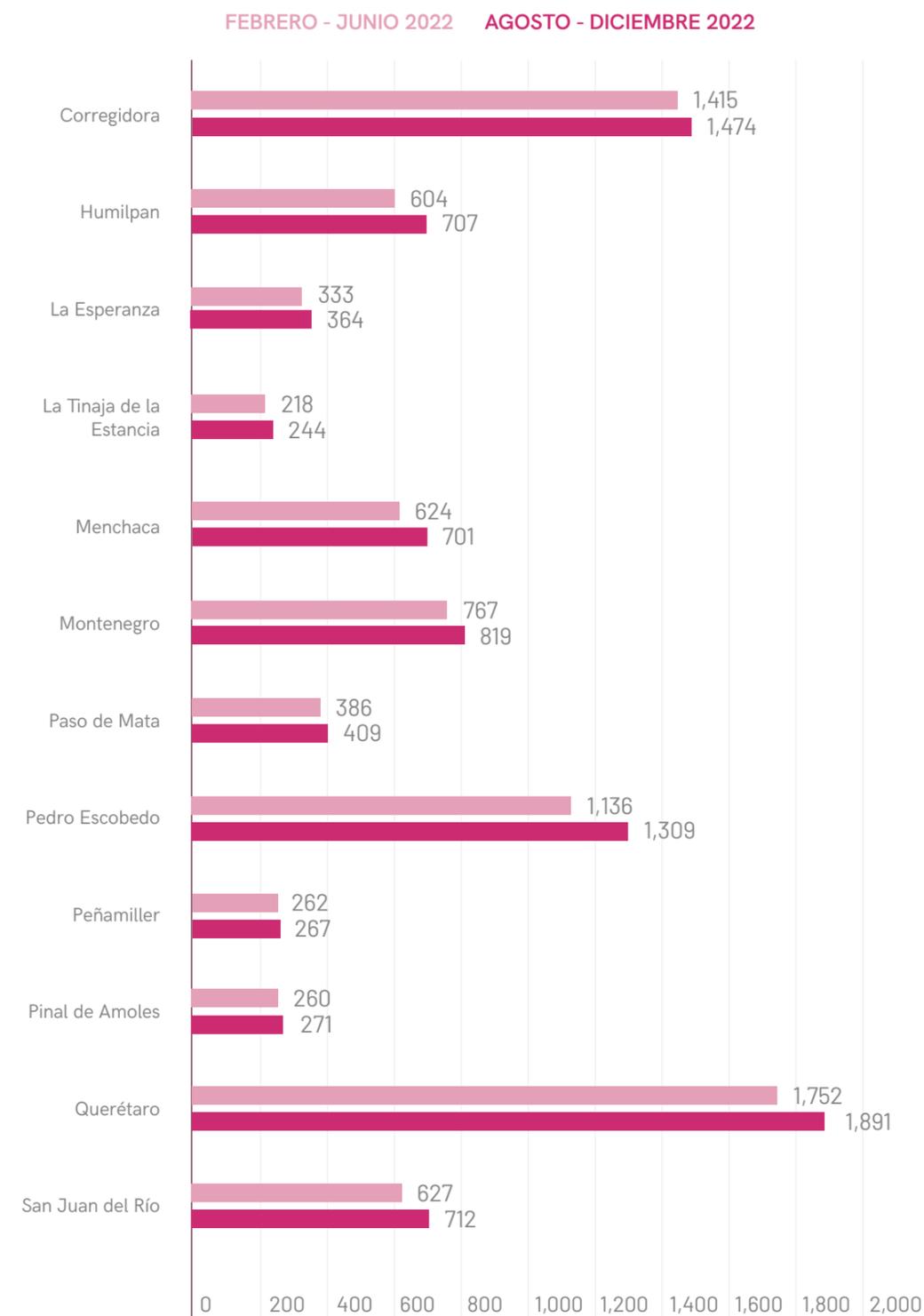
PLANTELES Y OFERTA EDUCATIVA POR ÁREAS

Planteles	Oferta educativa	Planteles	Oferta educativa
Corregidora	Programación	Montenegro	Producción Industrial
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
	Mecatrónica		Mecatrónica
	Logística	Paso de Mata	Mantenimiento Industrial
Biología	Máquinas - Herramienta		
Huimilpan	Programación	Pedro Escobedo	Procesos de Gestión Administrativa
	Procesos de Gestión Administrativa		Programación
	Mantenimiento Industrial		Electricidad
	Mecatrónica		Mantenimiento Industrial
La Esperanza	Mantenimiento Industrial	Peñamiller	Logística
	Electromecánica		Procesos de Gestión Administrativa
	Procesos de Gestión Administrativa		Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
La Tinaja de la Estancia	Electromecánica	Pinal de Amoles	Mantenimiento Automotriz
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
Menchaca	Producción Industrial	Querétaro	Programación
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
	Programación		Programación
	Mecatrónica		Electrónica
San Juan del Río	Programación	Querétaro	Mantenimiento Industrial
	Producción Industrial		Mecatrónica
	Procesos de Gestión Administrativa		Transformación de Plásticos
	Logística		Procesos de Gestión Administrativa

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, 2023.

Durante 2022, el plantel Querétaro reportó el mayor número de estudiantes, seguido por Corregidora.

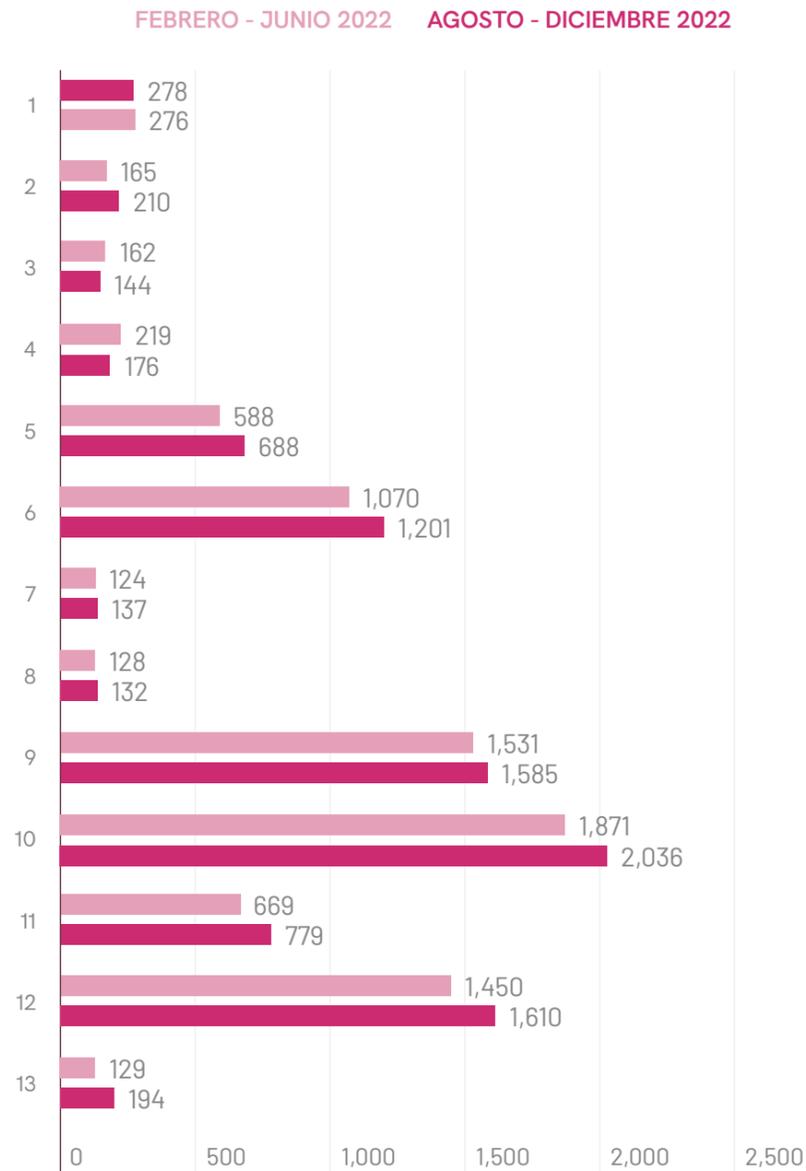
MATRÍCULA INSCRITA POR PLANTEL EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, 2023.

De las 14 carreras ofertadas, Procesos de Gestión Administrativa (impartida en 11 planteles) fue la de mayor demanda, seguida por Mecatrónica (con presencia en 5 colegios).

MATRÍCULA INSCRITA POR CARRERA EN QUERÉTARO (2022)



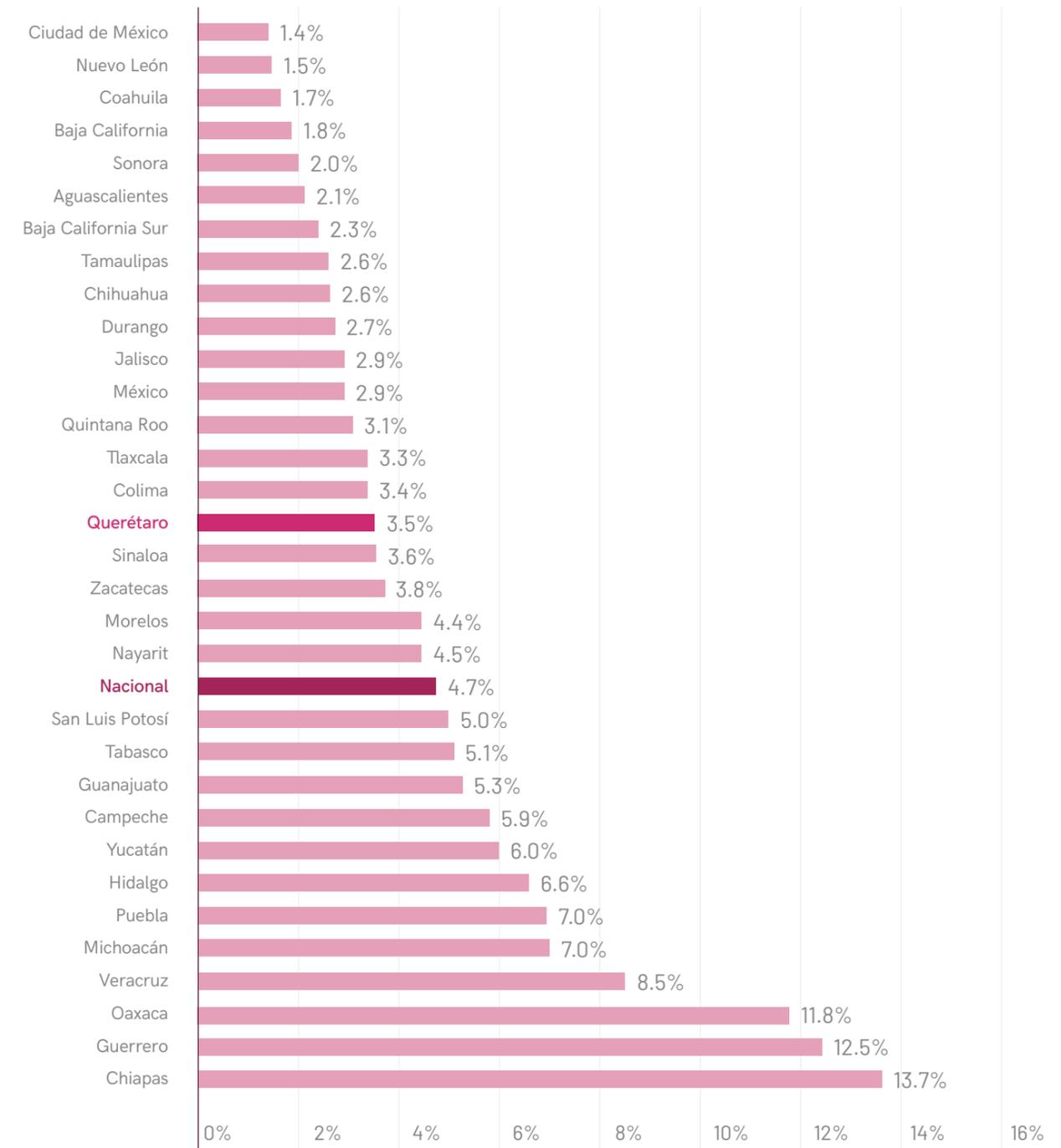
Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, 2023.
 Nota: La numeración hace referencia a las distintas carreras: 1) Biotecnología; 2) Electricidad; 3) Electromecánica; 4) Electrónica; 5) Logística; 6) Mantenimiento Industrial; 7) Máquinas - Herramientas; 8) Mantenimiento Automotriz; 9) Mecatrónica; 10) Procesos de Gestión Administrativa; 11) Producción Industrial; 12) Programación; y 13) Transformación de Plásticos.

Durante el semestre enero-junio 2022 el porcentaje de aprobación fue de 92.6%, mientras que, durante agosto-septiembre 2022, la cifra se ubicó en 87.9%. En el ciclo escolar 2021-2022, la eficiencia terminal fue de 73.4%.

ANALFABETISMO

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, a nivel nacional 4,456,431 personas eran analfabetas. La Ciudad de México mantenía la menor tasa con 1.4%, mientras que Chiapas la mayor con 13.7%.

TASA DE ANALFABETISMO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)

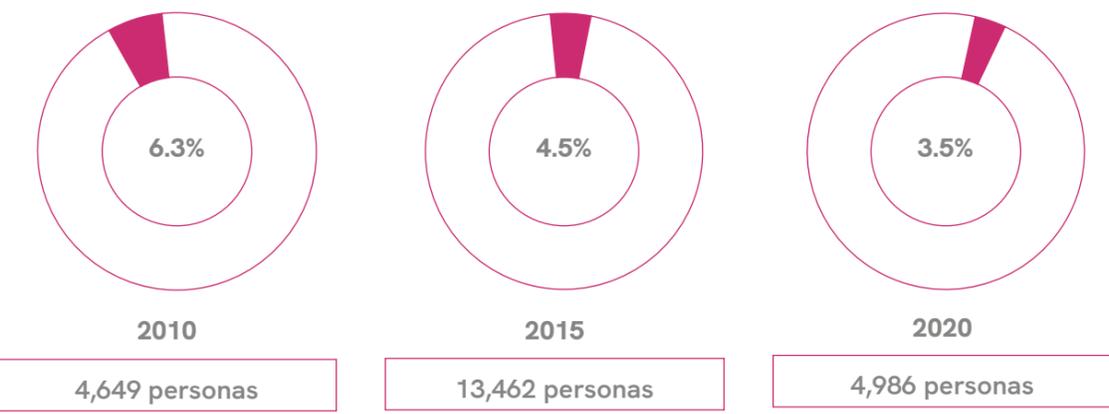


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.



En comparación con la Encuesta Intercensal 2015 donde el número alcanzaba 4.5%, Querétaro disminuyó su índice a 3.5%; es decir, entre 2015 y 2020, fueron alfabetizadas 4,986 personas, manteniéndose iletradas tan solo 61,734 personas. De éstas, 63.9% corresponde a mujeres y 36.1% a hombres.

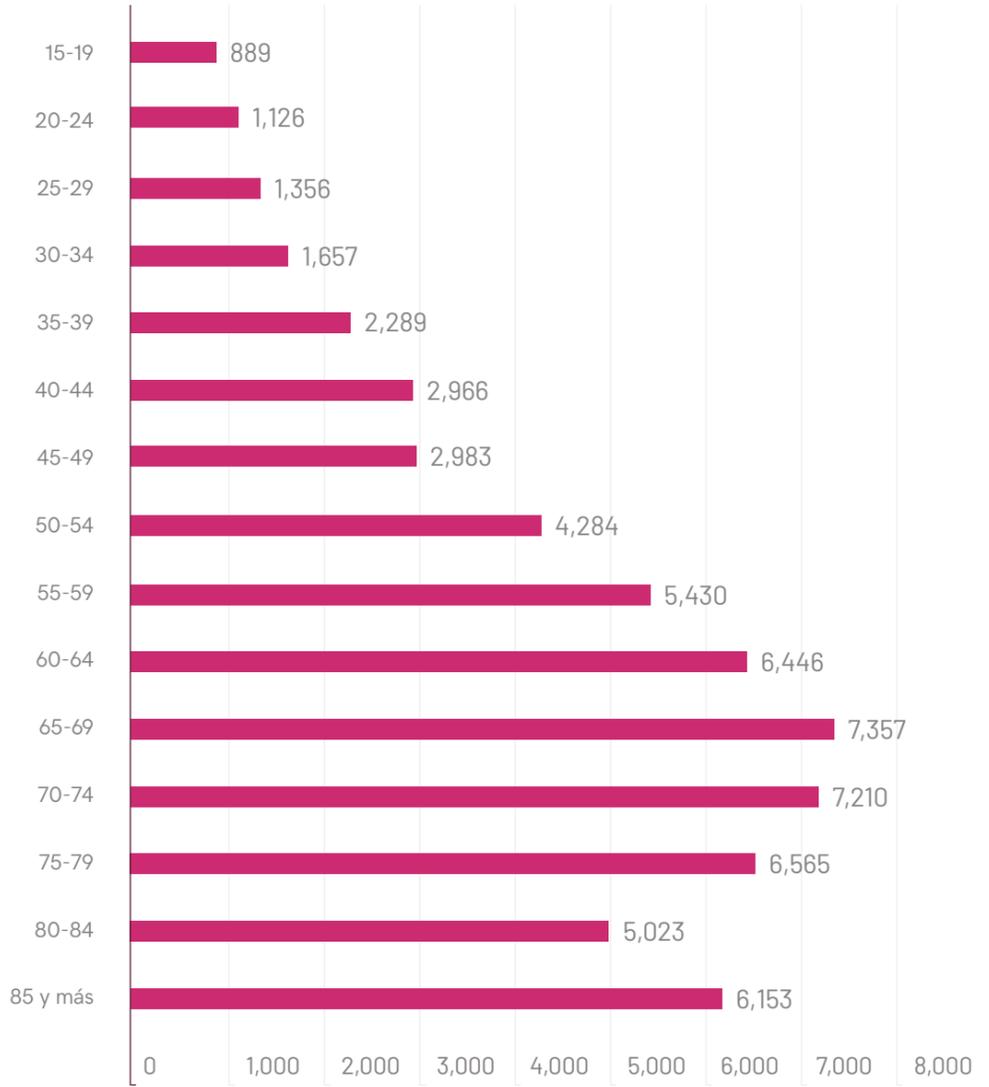
TASA DE ANALFABETISMO Y PERSONAS ALFABETIZADAS EN QUERÉTARO (2010 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010), 2023.
 Nota: Las cifras dentro de los recuadros hacen referencia al número de personas que se alfabetizaron en comparación con el conteo anterior.

El nivel de analfabetismo mantiene una tendencia creciente desde el grupo de edad de 15 a 19 años, hasta el de 65 a 69 años. La mayor cifra se manifiesta en la categoría de 65 a 69 años, donde 11.9% de la población permanece iletrada; mientras que el estrato de 15-19 años aporta el menor porcentaje con 1.4%.

POBLACIÓN ANALFABETA POR GRUPO DE EDAD EN QUERÉTARO (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.
 Nota: Los grupos de edad se expresan en años.

De los 18 municipios en el estado, Landa de Matamoros posee la mayor tasa de analfabetismo: 13.1% del total de su población de 15 años y más corresponde a este grupo; le sigue San Joaquín con 12.7%, mientras que las demarcaciones con el factor más bajo son Corregidora y Querétaro, con 1.7% y 1.9%, respectivamente.

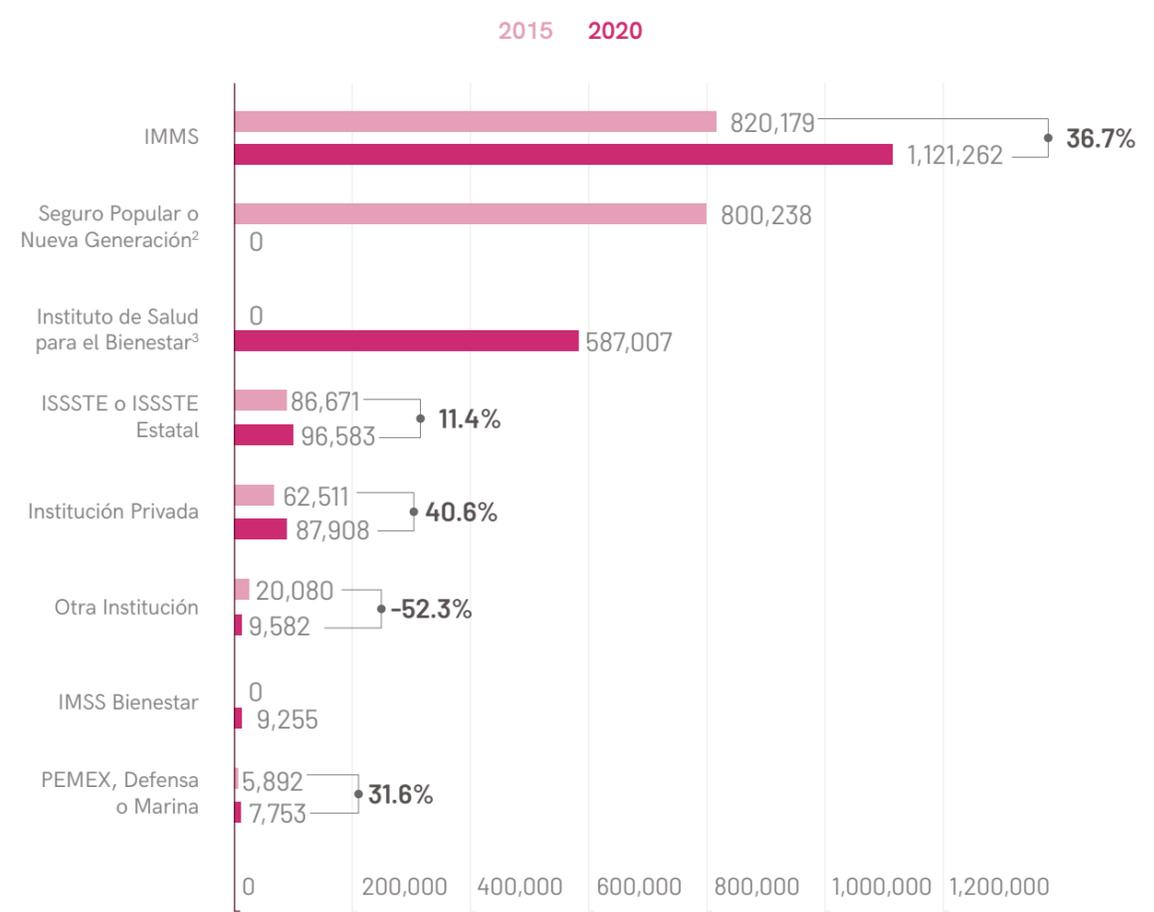
3.2.2. SALUD

Los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y numerosas instituciones privadas, velan y resguardan la vida de la población queretana.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 79.1% de los habitantes de la entidad contaban con afiliación a servicios de salud, es decir, 1,873,160 personas; de éstas, 52.1% eran mujeres y 47.9% hombres.

POBLACIÓN AFILIADA¹ POR INSTITUCIÓN EN QUERÉTARO (2015 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.

Notas: ¹La suma por institución puede ser mayor al total debido a las personas que están afiliadas a más de una organización de salud.

²Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

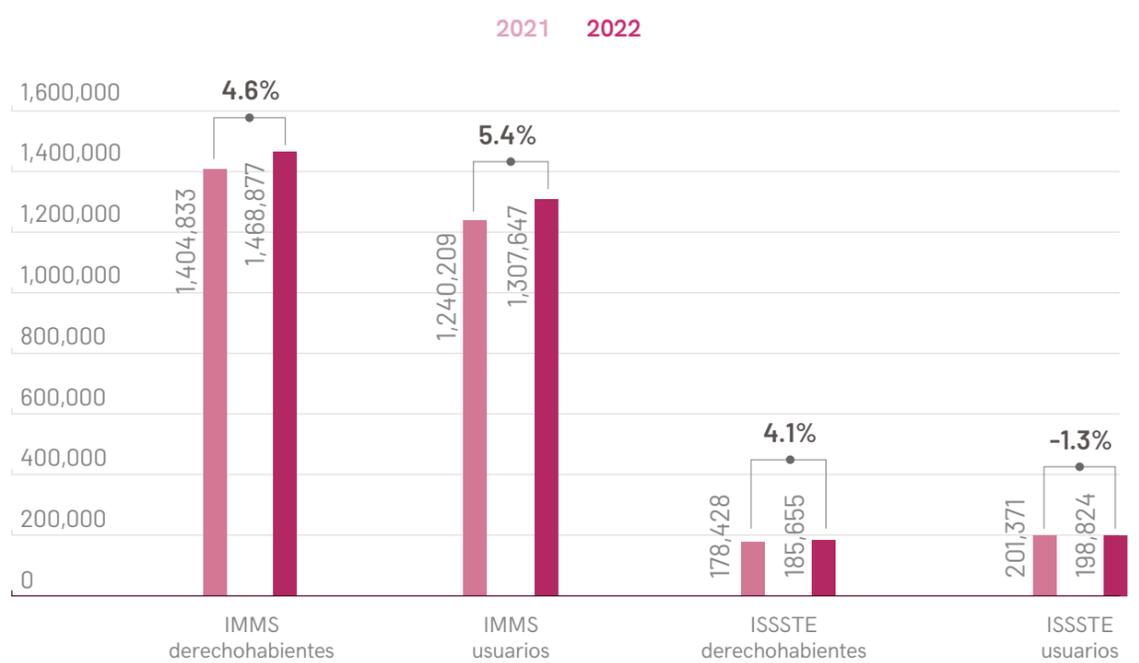
³En enero de 2020 entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), esta categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.

"0" indica que esa institución no estaba disponible para ese año.

DERECHOHABIENTES Y USUARIOS

En 2022, los derechohabientes en el IMSS sumaban 1,468,877; en el ISSSTE, la cifra era de 185,655. Ambas cantidades son superiores a las reportadas en 2020: 4.6% y 4.1%, respectivamente.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIOS POR INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021 - 2022)



Fuente: Servicios de Salud del Estado de Querétaro con datos del IMSS e ISSSTE, 2023.

MUNICIPIOS CON MAYOR REGISTRO DE DERECHOHABIENTES EN QUERÉTARO (2022)

Municipio	Derechohabientes	
	IMSS	ISSSTE
Querétaro	888,575	102,837
San Juan del Río	206,082	23,658
El Marqués	111,219	7,517
Corregidora	110,153	17,129
Pedro Escobedo	50,812	2,708

Fuente: Elaboración propia con datos de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2023.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud estatal se ofrecen a través de 5 hospitales, 2 de ellos ubicados en el municipio de Querétaro: 1) Hospital de Especialidades y 2) Hospital General Querétaro. El resto se ubican en las demarcaciones de Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra y San Juan del Río.

En 2022 los servicios de salud mantuvieron su infraestructura constante, con ligeros aumentos en el número de camas censables (2.5%) y consultorios (4.1%).

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN QUERÉTARO (2022)

Hospital	Camas censables	Quirófanos	Salas de expulsión	Gabinete de Rx	Consultorios
De Especialidades	151	2	3	1	35
General Querétaro	120	1	0	1	42
San Juan del Río	92	2	2	1	29
Cadereyta	64	1	1	1	10
Jalpan	30	1	1	1	12
Total	457	7	7	5	128

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2023.



En comparativa con el ISSSTE, el IMSS concentra la mayor parte de equipamiento e infraestructura.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)

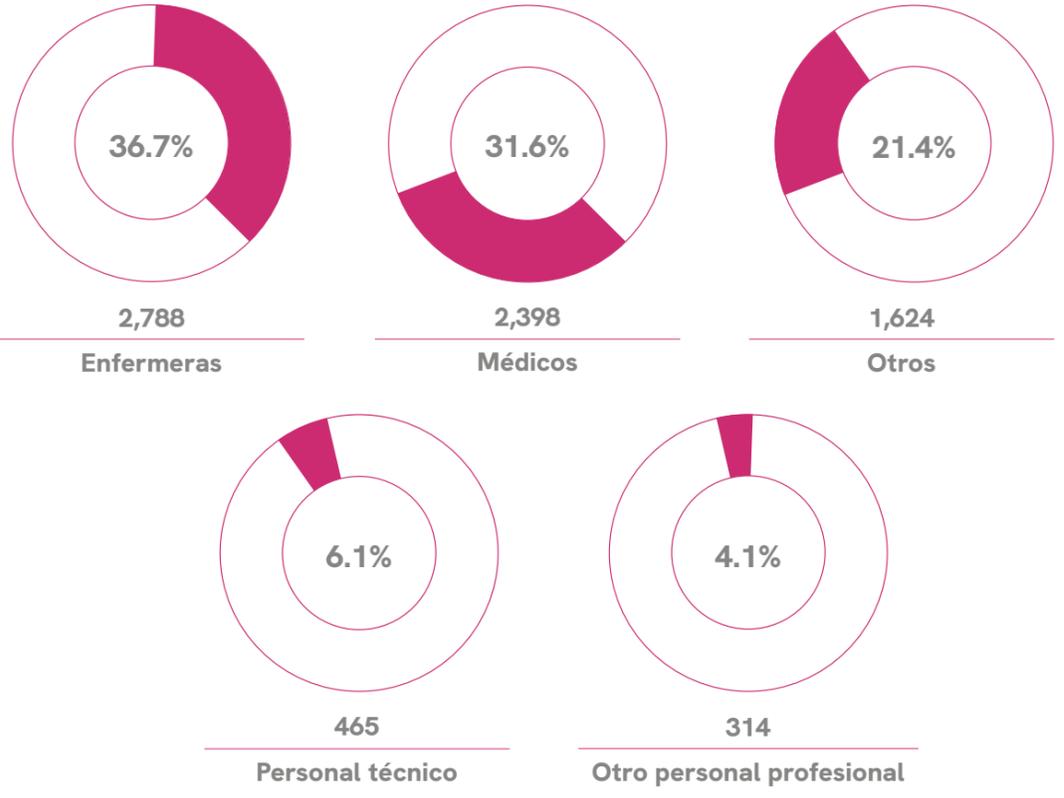
Recursos materiales	IMSS	ISSSTE
 Camas censables	704	99
 Camas no censables	391	67
 Incubadoras	22	4
 Consultorios	365	84
 Ambulancias	10	11
 Áreas de urgencias	20	1
 Áreas de terapia intensiva	2	2
 Laboratorios	10	2
 Gabinetes de radiología	17	3
 Equipos de Rayos X	19	10
 Quirófanos	8	3
 Salas de expulsión	1	1
 Bancos de sangre	25	1
 Farmacias	37	5

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Querétaro con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2023.

RECURSOS HUMANOS

La plantilla de personal involucrada en los servicios de salud en 2022 fue de 7,589 personas, cifra que representó un aumento de 3.3% respecto a 2021.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN QUERÉTARO (2022)

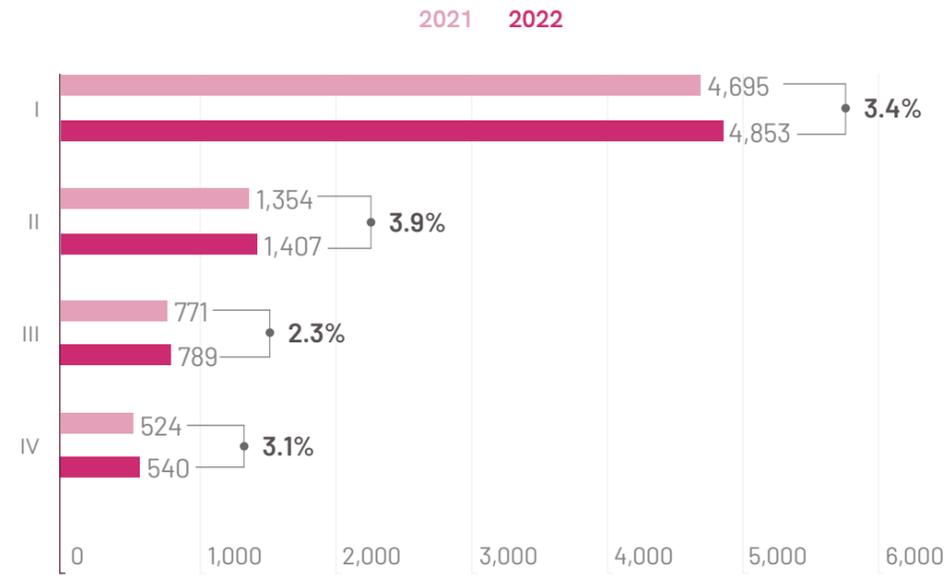


Fuente: Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2023.
Nota: Incluye primer y segundo nivel.

Los servicios de salud se dividen en cuatro jurisdicciones:

- ▲ I. Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan.
- ▲ II. Amealco de Bonfil, Colón, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.
- ▲ III. Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.
- ▲ IV. Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros.

PERSONAL POR JURISDICCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2023.



En 2022, el IMSS reportó 8,518 personas integrando la plantilla de recursos humanos, mientras que el ISSSTE, únicamente 1,089. Las cifras representan variaciones de -0.1% para el primero y 22.2% para el segundo, en comparación con 2021.

PERSONAL MÉDICO Y NO MÉDICO EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)

Recursos humanos	IMSS			ISSSTE		
	Personal	Distribución	Var. % 2022 - 2021	Personal	Distribución	Var. % 2022 - 2021
Personal médico	2,353	27.6%	4.1%	383	35.2%	68%
Personal no médico	6,165	72.4%	-1.6%	706	64.8%	6.5%
Total	8,518	100%	-0.1%	1,089	100%	22.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2023.



El IMSS cuenta con 2,206 médicos en contacto directo con los pacientes, de los cuales 61.2% tienen alguna especialidad. El ISSSTE, en la misma categoría, cuenta únicamente con 373 médicos con un porcentaje de especialistas de 39.4%.

Los paramédicos representan 59.1% del personal no médico en el IMSS y 48.4% en el ISSSTE. En esta categoría destaca enfermería, concentrando al 68.6% y 99.4%, respectivamente.

INVENTARIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS HUMANOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)

Recursos humanos	IMSS	ISSSTE
Personal médico	2,353	383
En contacto directo con el paciente	2,206	373
Médicos generales	102	73
Médicos especialistas	1,351	147
Odontólogos	50	13
Residentes	612	123
Pasantes	91	17
En otras labores	147	10
Personal no médico	6,165	706
Personal paramédico	3,641	342
De enfermería	2,498	340
Auxiliar	807	103
General	1,099	146
Especializado	332	42
Pasantes	89	6
Otros	171	43
Otro personal paramédico	1,143	25
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	392	68
Personal administrativo	1,468	237
Otro personal	664	36
Total	8,518	1,089

Fuentes: Servicios de Salud del Estado de Querétaro con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2023.

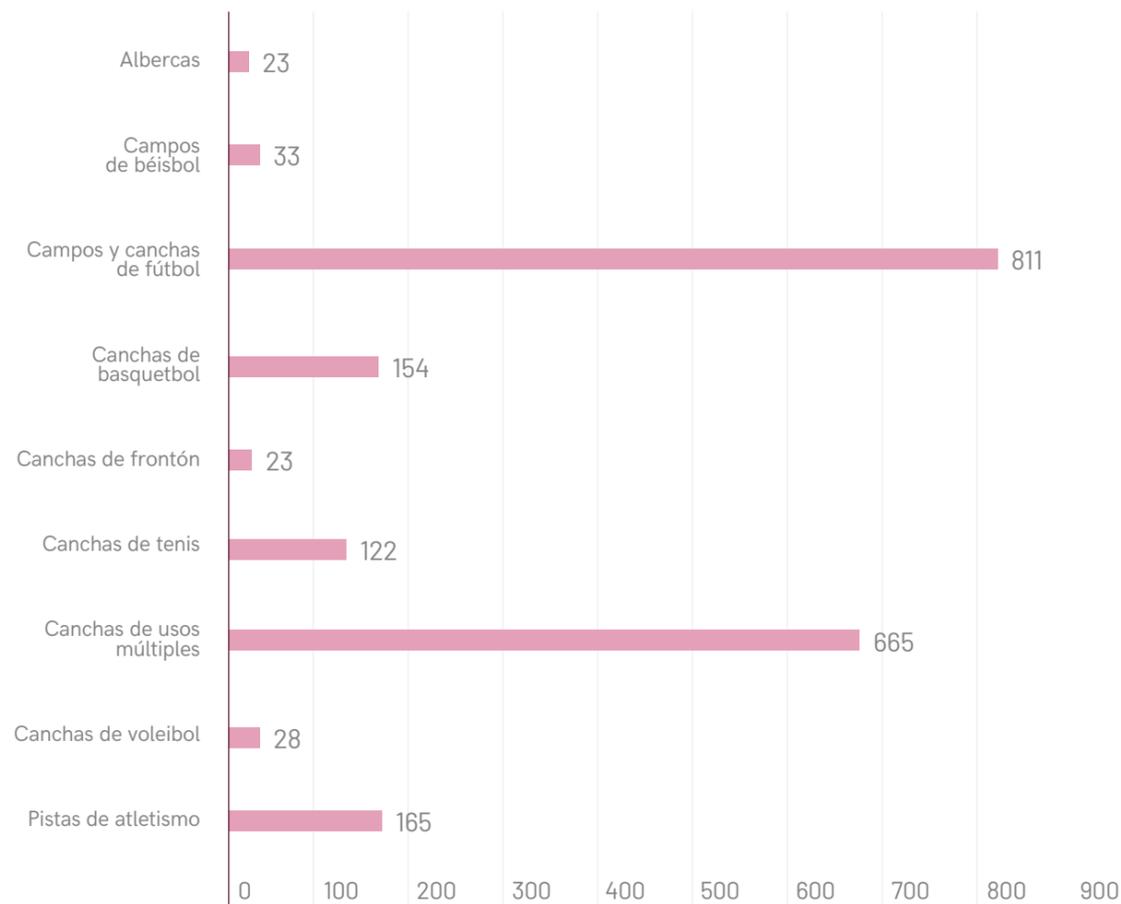
3.2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) pondera al deporte como un facilitador de desarrollo y paz entre la sociedad, promotor de la tolerancia y el respeto, además de un elemento de empoderamiento para los jóvenes, niños y mujeres. La recreación, por su parte, es un elemento fundamental para el crecimiento íntegro y pleno de las personas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Al cierre de 2022, Querétaro contaba con 2,024 espacios deportivos y de recreación. Del total, 40.1% eran campos y canchas de fútbol, 32.9% canchas de usos múltiples y 8.2% pistas de atletismo.

NÚMERO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (información proporcionada por municipios), 2023.

Nota: Únicamente se contemplan espacios públicos. Esta información se actualiza constantemente.

Los municipios con mayor concentración de espacios e infraestructura deportiva son:

Municipio	Espacios e infraestructura deportiva	Participación porcentual
Querétaro	906	44.8%
San Juan del Río	192	9.5%
Corregidora	179	8.8%
Cadereyta	123	6.1%
El Marqués	122	6.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEREQ, 2023.

Durante 2022, el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) obtuvo diversos logros, entre los que destacan:

- Participación de 681 atletas en más de 100 eventos internacionales de deporte convencional en más de 20 países, logrando 41 medallas.
- Participación de 30 atletas en más de 10 eventos internacionales de deporte adaptado en 5 países, logrando 16 medallas.
- Entrega de becas y estímulos deportivos a más de 200 atletas que participaron en eventos, tanto de deporte convencional como adaptado.
- Mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de las unidades deportivas a través de 19 obras y 72 intervenciones.
- Realización de 260 eventos deportivos en diferentes municipios, contando con la participación de 78,271 personas.
- Apoyo otorgado a más de 615 atletas de alto rendimiento en los juegos nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).
- Asistencia a los Juegos Paranales CONADE 2022, obteniendo 143 medallas y colocando al estado en 5º lugar a nivel nacional.
- Creación de los Centros de Deporte Adaptado en Querétaro, Corregidora y San Juan del Río, para detección, promoción y entrenamiento.

3.2.4. JUVENTUD

La Secretaría de la Juventud (SEJUVE) genera políticas públicas y acciones que fomenten el desarrollo social y humano de los jóvenes en diferentes aspectos, como salud, empleo y educación, entre otros, para integrarlos, a través de sus programas, a la vida política, económica y social de Querétaro.

La población objetivo es el sector adolescente y joven de entre 12 y 29 años que residen en Querétaro. El Programa "SER SEJUVE", brindó apoyo a 15,000 personas a nivel estatal.

Durante 2022, SEJUVE ejecutó diversos programas y acciones que fortalecieron las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes queretanos, entre los que destacaron:

COMPONENTE SALUD INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

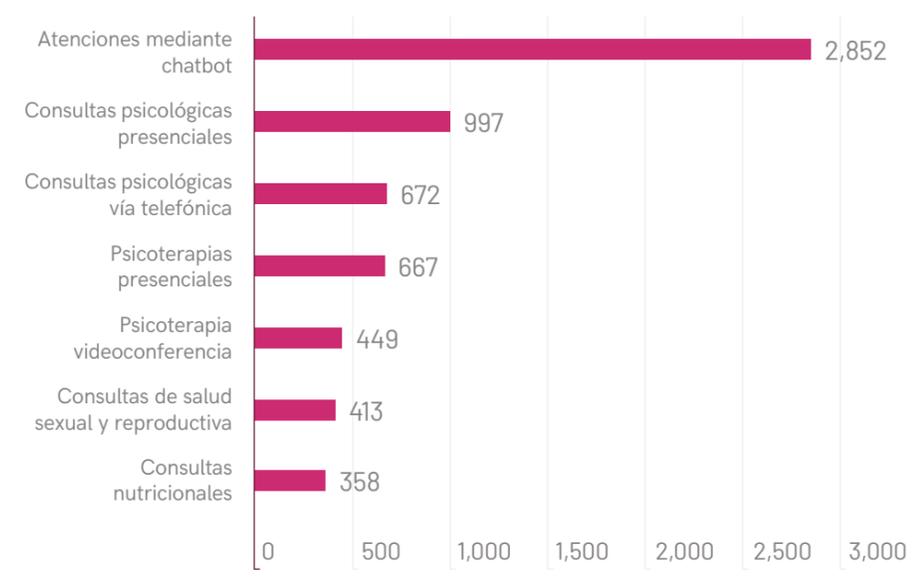
Consistió en la contratación de profesionales de la salud y becarios para prestar sus servicios de consultoría, asesoramiento, entrenamiento y actividades de divulgación para fortalecer habilidades y autocuidado en la salud integral de la población adolescente y joven, a través de las siguientes acciones:

Consultoría y asesoramiento: Mediante orientación profesional, cálida y empática para enriquecer la toma de decisiones en materia de salud sexual y reproductiva, mental y nutrición.

Entrenamiento: A través de talleres, conferencias y actividades virtuales y presenciales, jóvenes y adolescentes recibieron entrenamiento en habilidades, capacidades y hábitos de autocuidado y prevención.

Actividades de divulgación: Campañas para incentivar la salud integral, mediante recomendaciones, técnicas e información que propiciara hábitos y estilos de vida saludables en salud sexual, reproductiva, mental, cultura vial y movilidad segura, nutrición, deporte y prevención de las adicciones.

ATENCIÓNES BRINDADAS A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE SALUD INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Juventud, 2023.

VINCULACIÓN Y AUTOEMPLEO (CRECEMOS JUNTOS)

Es una estrategia de la SEJUVE que establece actividades de consultoría y apoyos que fortalecen el desarrollo integral de los jóvenes en materia educativa, profesional y laboral, a través de diferentes acciones:

Capacitaciones: Actividades didácticas orientadas a ampliar los conocimientos en materia de oficios de forma presencial, donde los beneficiarios adquirieron únicamente los insumos básicos necesarios para su ejecución, de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos y convocatorias.

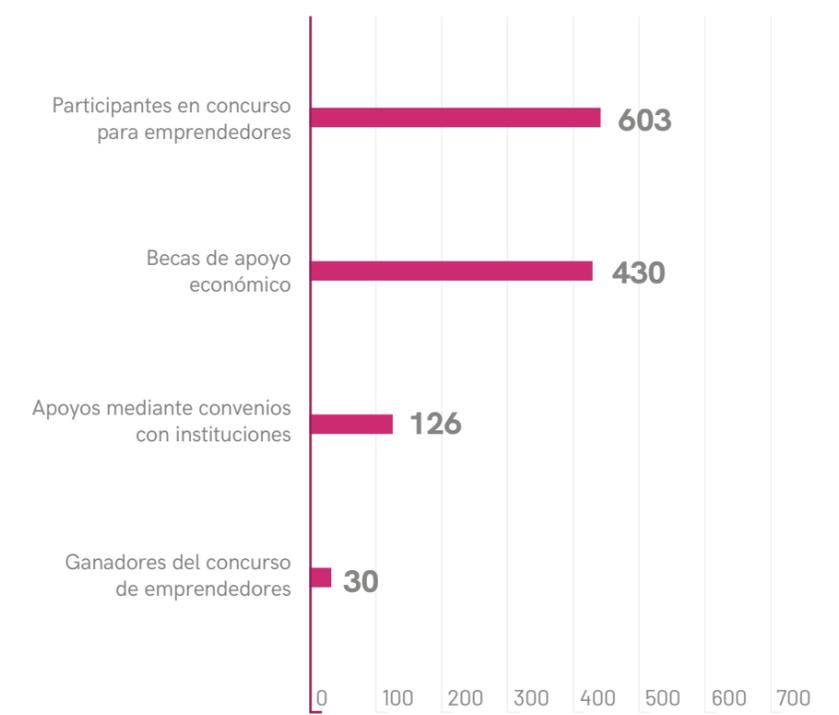
Diplomados: Con validez curricular aprobada por instituciones educativas del estado de Querétaro.

Becas: De conectividad y para estudiar el idioma inglés, donde los beneficiarios adquirieron únicamente los insumos básicos necesarios para su ejecución, de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos y convocatorias.

Emprendimiento: Mediante la estrategia denominada "Emprende al siguiente nivel", formada por 4 etapas compuestas por capacitaciones, aceleración, talleres y formalización de emprendimientos.



ACCIONES DE LA VINCULACIÓN Y EL AUTOEMPLEO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Juventud, 2023.

PARTICIPACIÓN SOCIAL (VOLUNTARIADO OBJETIVO SERVIR)

Son actividades integrales apegadas a la Agenda 2030 que fortalecen la participación de los jóvenes como un factor de transformación a través del desarrollo social y humano, bajo las siguientes acciones:

Voluntariado. De la mano de la Agenda de Desarrollo Sostenible, a través de personas físicas que, por su libre determinación, realizan actividades de interés general con carácter altruista y solidario, procurando diferentes actividades formativas, como capacitación de Agenda 2030 y desarrollo comunitario.

Habilitación y equipamiento de espacios. Acondicionamiento de espacios y rehabilitación de la “Casa SEJUVE”, permitiendo desarrollar actividades de reconstrucción del tejido social, con un factor diferencial que toma en cuenta el voluntariado, participación artística, bienestar y formación integral de los jóvenes.

Becas. En apego al voluntariado, los mejores emprendimientos sociales fueron premiados con becas internacionales.

Intervenciones comunitarias. Buscando la transformación estratégica de comunidades, con acciones enfocadas a la colaboración y participación ciudadana.

Aldeas digitales. Buscando la reactivación económica a través del entrenamiento de talentos y transformación digital incluyente.

RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Juventud, 2023.

3.2.5. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Postulado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el IDH permite evaluar las condiciones de desarrollo humano con base en tres dimensiones:

- 1) Salud.** Medida con la esperanza de vida al nacer.
- 2) Educación.** Producto de los años de escolaridad esperados y los años de escolaridad promedio.
- 3) Ingresos.** Reflejo de la percepción económica per cápita.

Sus objetivos son analizar la desigualdad en el desarrollo humano; detectar las situaciones que impiden la inclusión de la población en el desarrollo sostenible; y determinar cómo los grupos poblacionales forman parte del proceso de desarrollo en el país.

El Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2020 ubicó a Querétaro en 10° lugar a nivel nacional como resultado del promedio de sus 18 municipios, alcanzando un índice de 0.778 puntos en 2020.

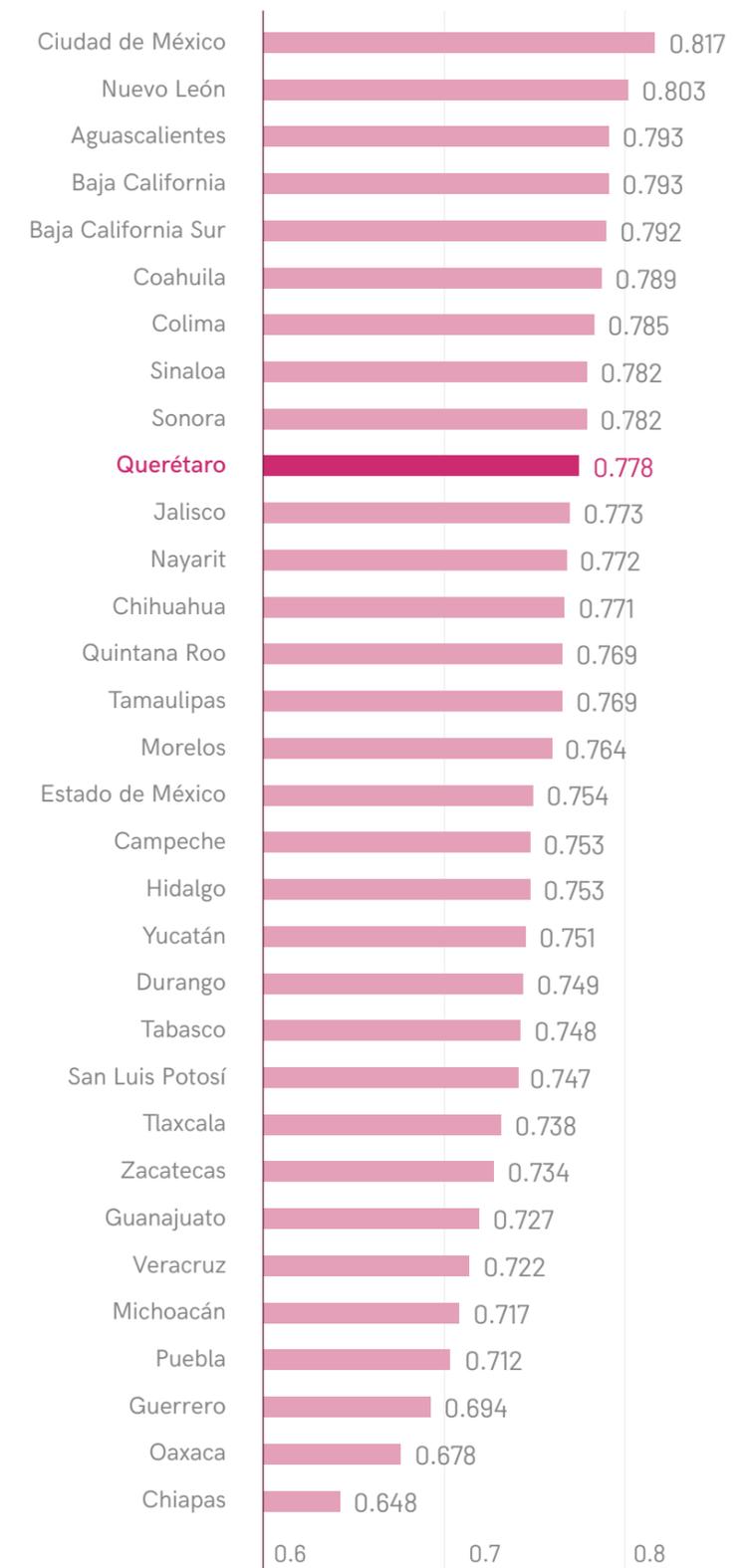
Corregidora se situó como el municipio con el mayor IDH en la entidad con 0.851 puntos, y como el 5° municipio a nivel nacional.

MUNICIPIOS CON MAYOR IDH EN QUERÉTARO (2020)

Municipio	Índice de ingresos	Índice de salud	Índice de educación	IDH
Corregidora	0.849	0.892	0.814	0.851
Querétaro	0.813	0.933	0.754	0.818
San Juan del Río	0.770	0.888	0.685	0.765
El Marqués	0.771	0.819	0.651	0.762
Tequisquiapan	0.741	0.852	0.636	0.745

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010 - 2020), 2023.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROMEDIO MUNICIPAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010 - 2020), 2023.



3.3. DESARROLLO SOCIAL

3.3.1. SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad Ciudadana es responsable de mantener a Querétaro como un estado seguro día y noche. Para ello mantiene una evolución continua, utilizando tecnología e innovación para proporcionar a su población paz, tranquilidad y justicia.

El “Modelo de Proximidad” implementado en la corporación policial estatal resuelve problemas concretos para mantener el orden público y la paz social. De esta manera, la Policía Estatal garantiza la seguridad y el bienestar de la ciudadanía en todas sus colonias, comunidades y municipios. La tranquilidad total y absoluta de Querétaro es prioridad de la administración.

Como resultado de ello, en 2021, la Policía Estatal se situó dentro de los 15 primeros lugares en los indicadores de percepción de desempeño y confianza en el país. En marzo de 2022, la ciudadanía consideraba a la delincuencia como la quinta principal problemática de la ciudad, para diciembre del mismo año, pasó a la sexta posición.

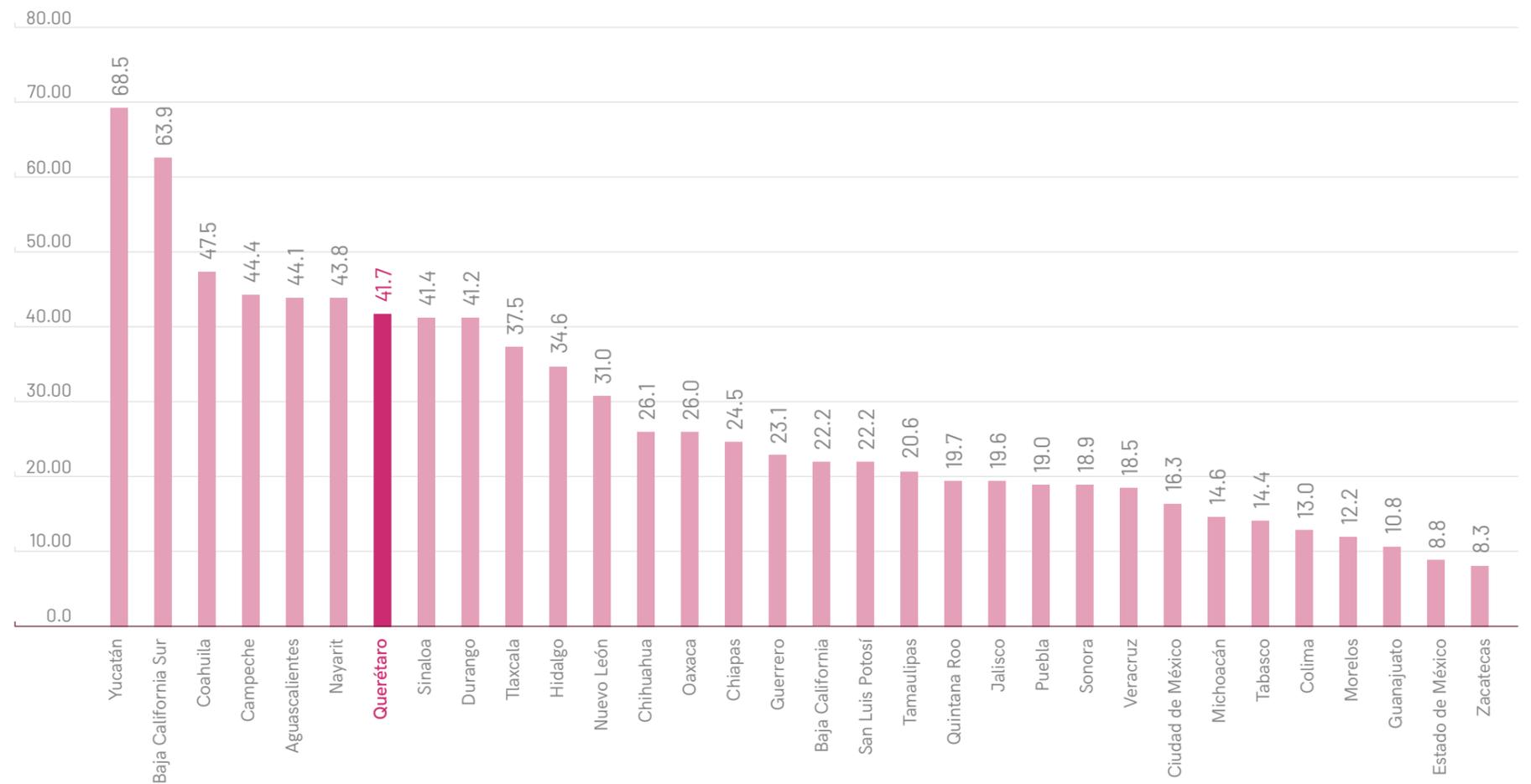
ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA (ENVIPE)

En 2022, el 41.7% de la población con 18 años y más consideraba que vivir en Querétaro era seguro, prueba de ello es que la entidad se ubicó en el lugar número 7° a nivel nacional.

Entre los resultados más significativos de la ENVIPE destacaron:

- **60.1%** de la población confiaba “mucho o algo” en la Policía Estatal, ubicando a Querétaro entre las 15 entidades con mayor porcentaje de confianza en esta institución, superando la media nacional de 56.2%.
- **66.7%** de la población queretana consideró que la Policía Estatal tenía disposición para ayudar.
- **12.5%** de los delitos fueron denunciados, situando a Querétaro en el 7° lugar de la categoría, superando la posición 13 del año anterior.
- El costo promedio del delito en el estado presentó una disminución de \$2,053 pesos en comparación con el año anterior, es decir, una reducción de 23%.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR ENTIDAD FEDERATIVA (MARZO – ABRIL 2022)

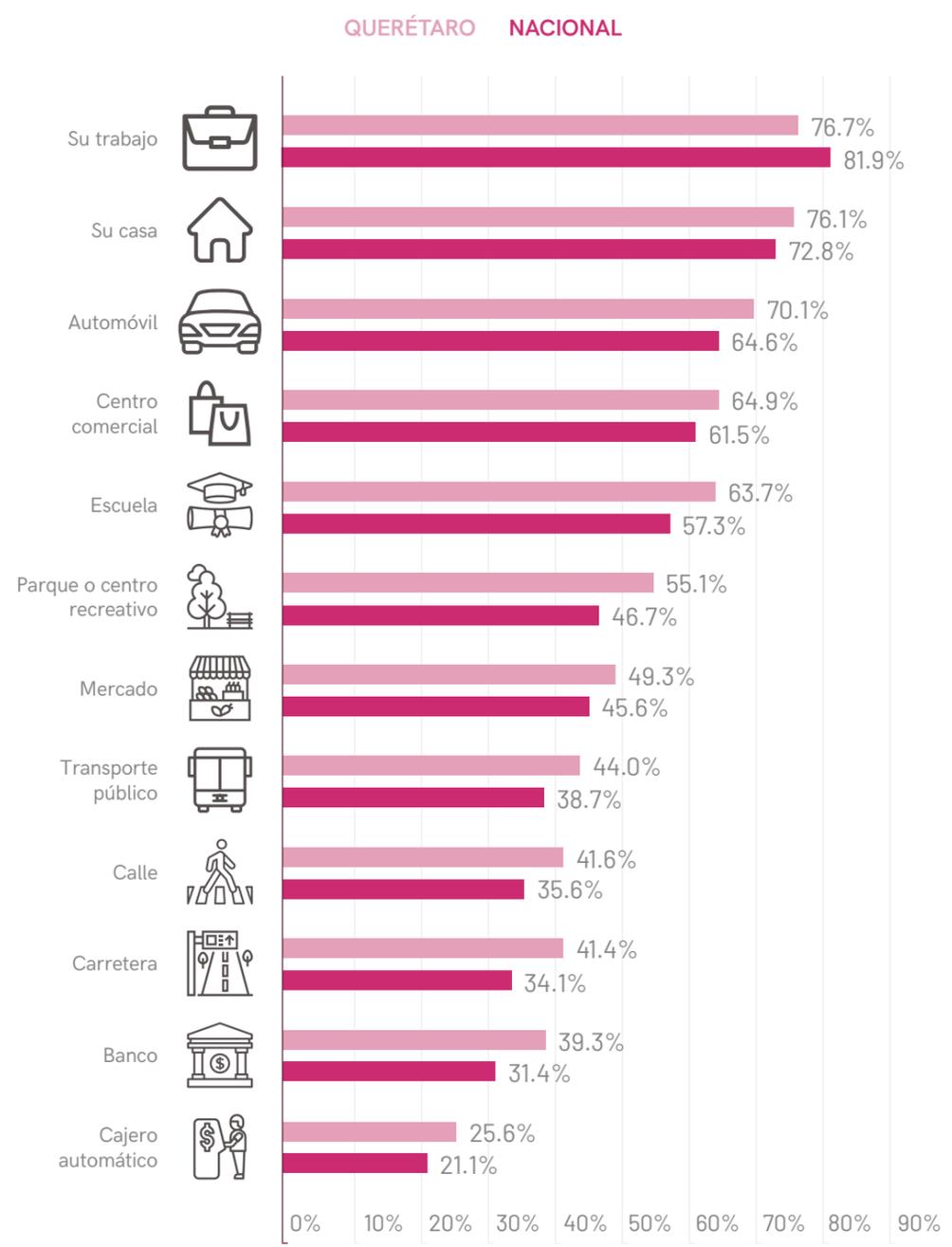


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENVIPE), 2023.

SENSACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

De acuerdo con la ENVIPE 2022, la población queretana manifestó una sensación de seguridad mayor a la media nacional en casi todos los espacios. El trabajo destacó como el lugar con mayor percepción de seguridad, tanto a nivel nacional como estatal.

POBLACIÓN DE ACUERDO CON SU PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD POR ESPACIOS EN QUERÉTARO Y NACIONAL (MARZO - ABRIL 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENVIPE), 2023.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

Por Decreto de Ley de creación del 1 de julio de 2022, el Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro pasó a ser un organismo público descentralizado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

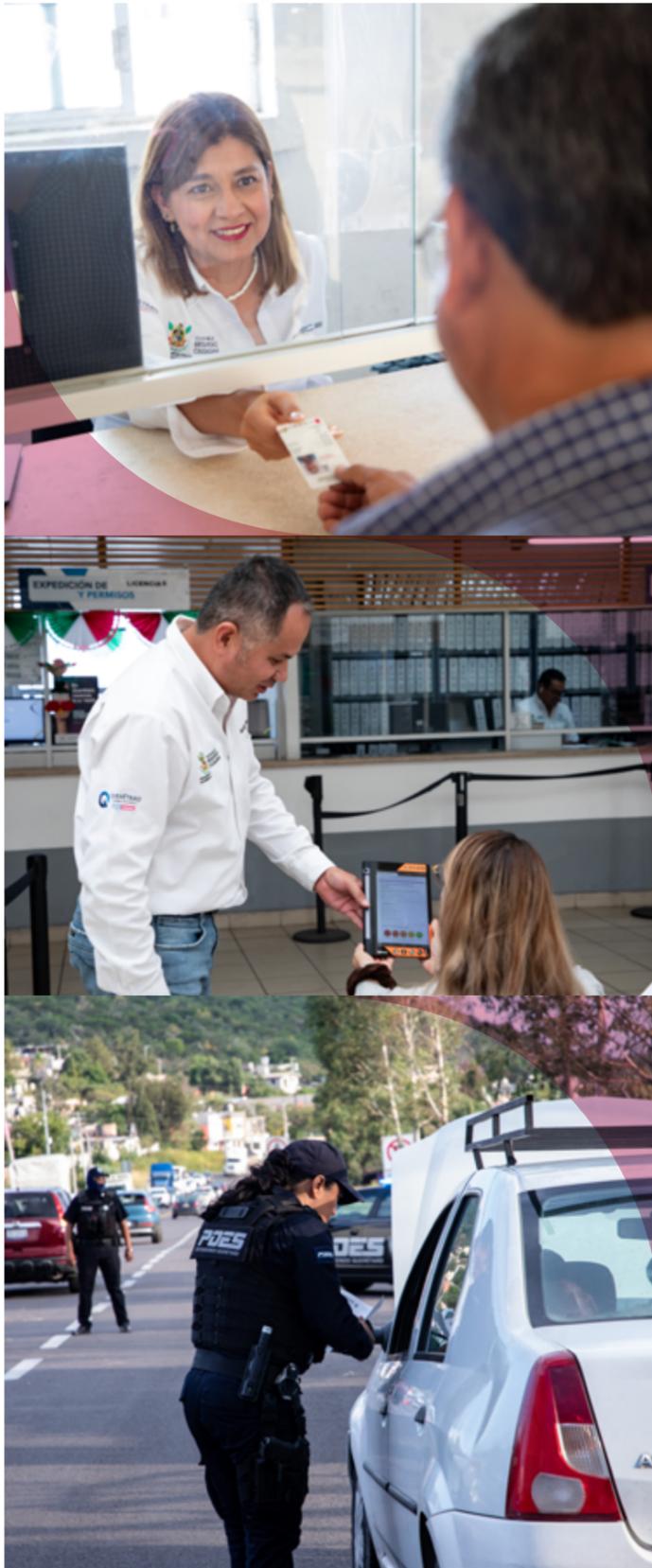
Sus principales atribuciones son promover la cultura de paz, la legalidad, la prevención social del delito y la violencia, así como la participación comunitaria, la justicia cívica cotidiana y el respeto a los derechos humanos.

En ese tenor, durante 2022 se llevaron a cabo distintas acciones para promover la participación ciudadana y la cultura de prevención social:

ACCIONES Y PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN QUERÉTARO (2022)

Programa	Objetivo	Actividades	Número de acciones	Personas beneficiadas
PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD 2022-2027 LÍNEA ESTRATÉGICA 4	Procurar que los ciudadanos se involucren en acciones concretas para la construcción de la seguridad en su comunidad.	Jornadas de prevención	572	35,593
		Capacitaciones		
		Dinámicas de prevención		
		Obra de teatro		
		Red de mujeres constructoras de paz		
		Actividades deportivas		
		Actividades culturales		
		Difusión de información		
		Foro estatal de participación ciudadana		
		Pinta de murales		

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos de la Dirección de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia (Indicadores semanales enero - diciembre 2022), 2023.

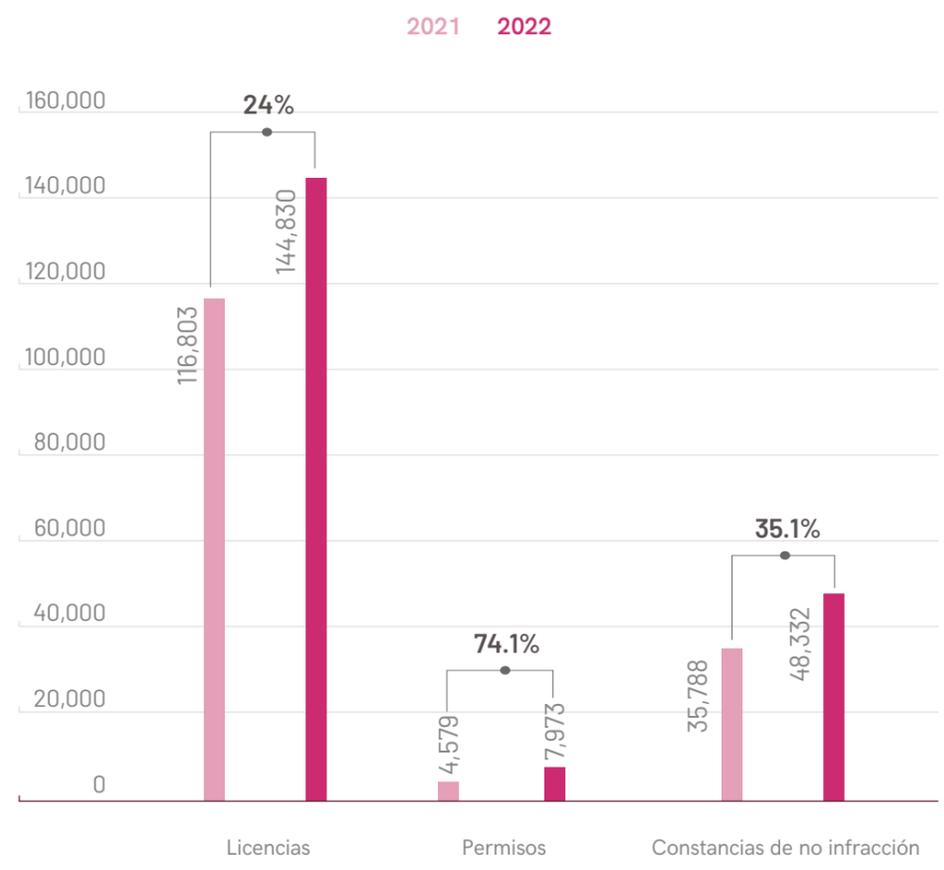


EMISIÓN DE LICENCIAS

Una de las atribuciones de la Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada es expedir licencias y permisos para conducir vehículos motorizados en el ámbito de su competencia y en apego al Reglamento de la Ley de Tránsito y sus disposiciones generales.

Durante 2022, la dependencia emitió 144,830 licencias, cifra que representó un crecimiento de 28,027 respecto a 2021. Los permisos para conducir y las constancias de no infracción también mostraron aumento en el mismo periodo.

TRÁMITES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO Y SEGURIDAD PRIVADA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada), 2023.

OPERATIVOS Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS

La Subsecretaría de Policía Estatal, de acuerdo con la Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tiene la atribución de realizar operativos en materia de seguridad a fin de prevenir y disminuir la incidencia de la violencia, delincuencia, conductas antisociales y faltas administrativas, en los ámbitos de su competencia.

Durante 2022 se implementaron 2,126 operativos para prevenir accidentes viales.

OPERATIVOS REALIZADOS POR LA POLICÍA ESTATAL (2022)

Tipo de operativo	Total
Radar	308
Carrusel	831
Alcoholimetría	987
Total operativos	2,126

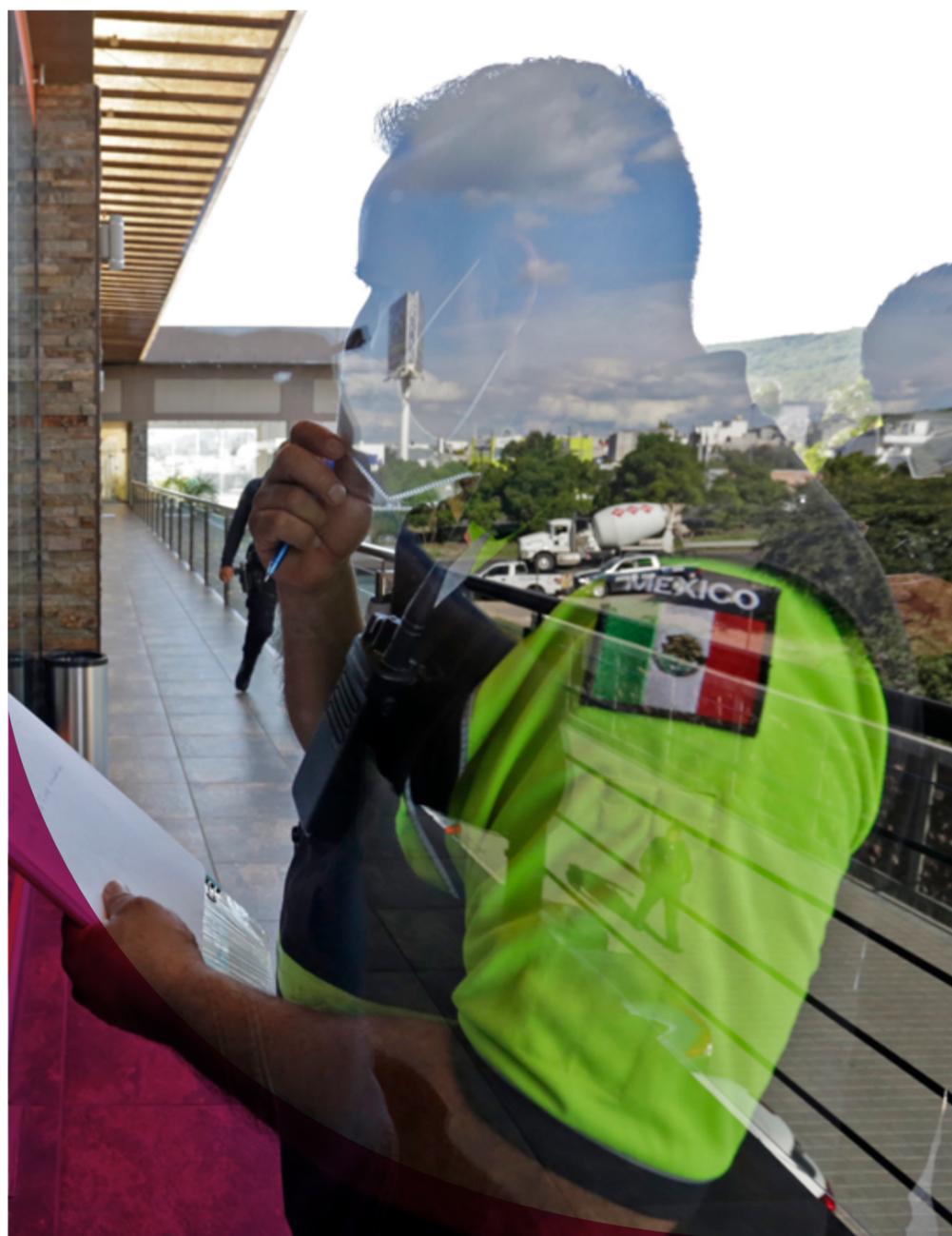
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con información propia, 2023.

Dentro de las acciones relevantes realizadas durante 2022 por parte de la Policía Estatal, destacaron la recuperación de 932 vehículos que contaban con reporte de robo, y la implementación de 737 operativos de prevención de robos en tiendas de conveniencia, cajeros automáticos y bancos, beneficiando así al sector empresarial y de servicios.

PROTECCIÓN CIVIL

La Coordinación Estatal de Protección Civil es la encargada de orquestar las disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.

Mediante la Gestión del Riesgo de Desastre se identifican los riesgos y sus procesos de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción. Todas estas acciones dirigen sus esfuerzos a eliminar o atenuar las amenazas que afectan a la población de Querétaro.



RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN QUERÉTARO (2022)

Actividad	2022
Personas capacitadas	8,627
Cursos brindados a través del Centro de Capacitación de Protección Civil	197
Horas de capacitación	1,718
Brigadistas comunitarios formados	4
Personas impactadas con la formación de brigadistas	94,020
Campañas de difusión de la cultura de Protección Civil	92
Impacto en redes sociales: Facebook (seguidores)	419,841
Impacto en redes sociales: Twitter (seguidores)	40,095
Personas registradas como capacitadores externos en materia de protección civil	122
Personas registradas como consultores en materia de protección civil	135
Personas registradas como miembros de la RED IPSED (Intervención Psicosocial para Situaciones de Emergencia y Desastre)	47
Grupos voluntarios registrados (adheridos al Sistema de Atención de Emergencias del Estado)	9 Grupos de bomberos 26 Grupos de atención médica prehospitalaria 9 Grupos de ayuda mutua
Análisis de riesgos	304
Determinación del nivel ocupacional en lugares de concentración masiva (aforos)	244
Puntos levantados del Atlas de Riesgos	27,234
Emergencias atendidas	1,955
Servicios de radio control atendidos y canalizados	28,780
Operativos especiales atendidos	462
Inspecciones realizadas	11
Eventos masivos atendidos	400

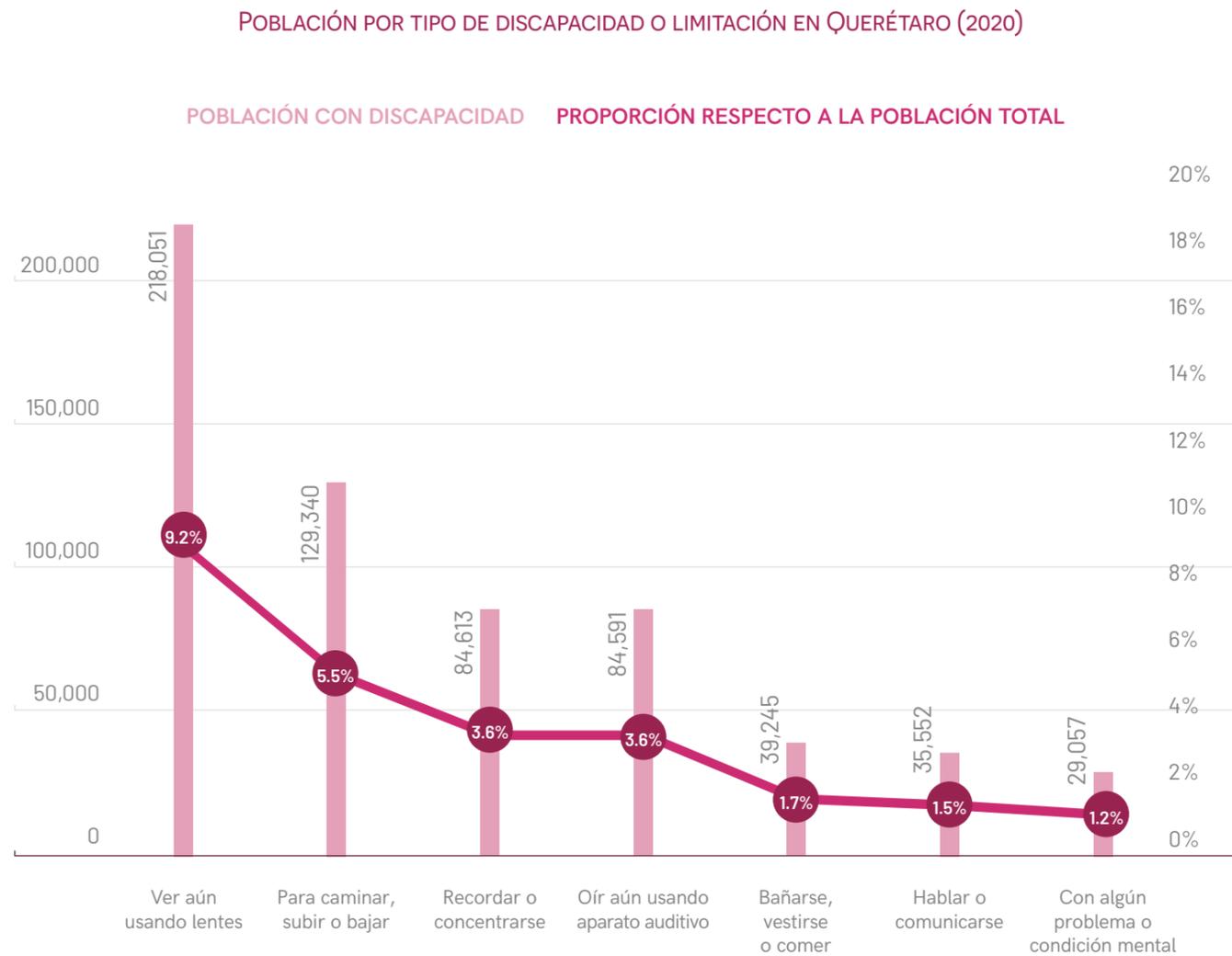
Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Querétaro, 2023.

3.3.2. ACCESIBILIDAD

De acuerdo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, son las medidas que aseguran el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, en aspectos como el transporte, la información y las comunidades.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CONDICIÓN MENTAL

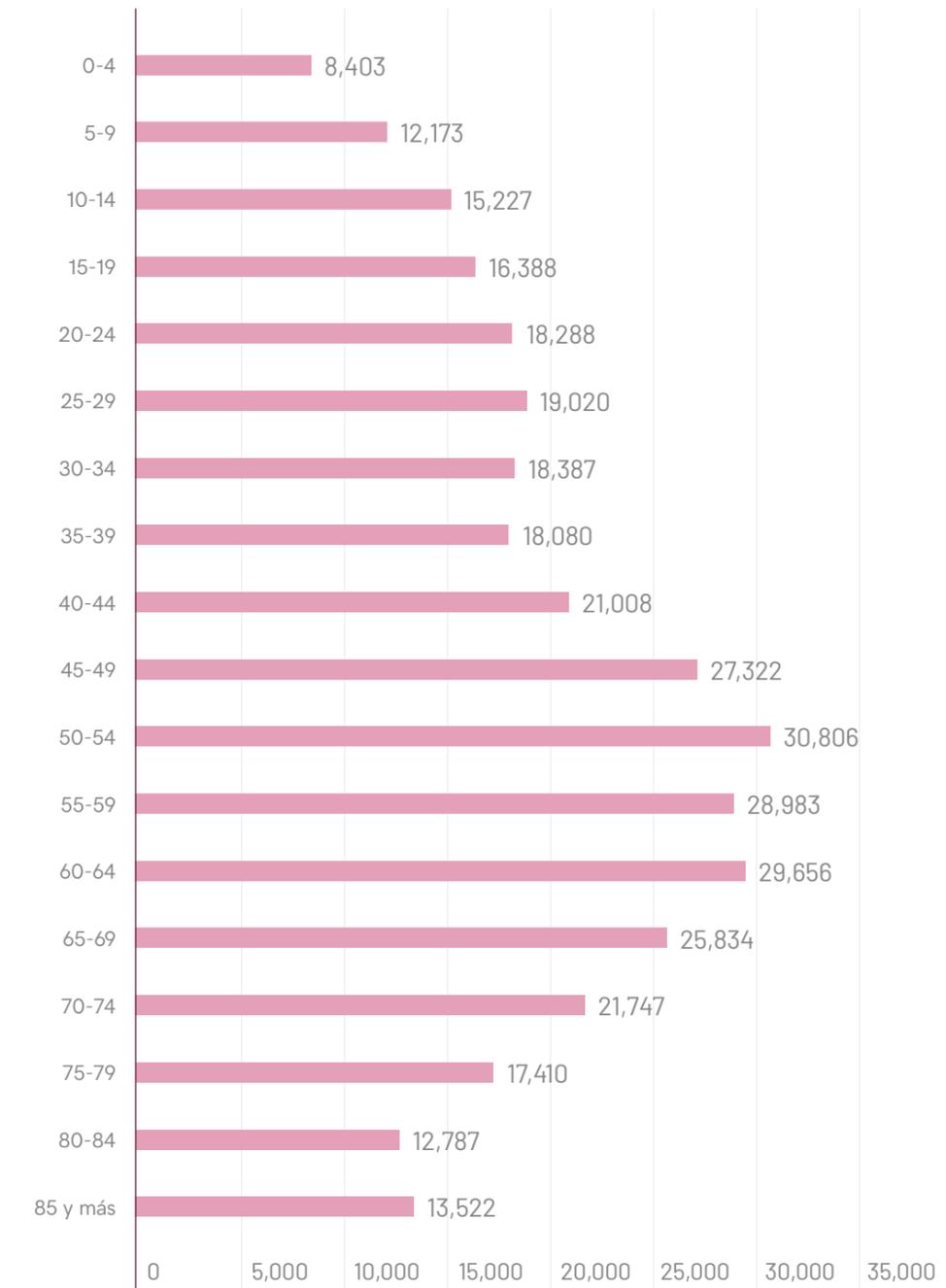
El Censo de Población y Vivienda 2020 estableció que, en Querétaro, 15% (355,047) de las personas expresaron tener algún tipo de discapacidad, limitación o condición mental. Del total, 53.2% fueron mujeres y 46.8% hombres. De las 20,838,108 personas que tienen alguna discapacidad o limitación a nivel nacional, 1.7% se sitúan en Querétaro.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.
Nota: La suma de cada categoría excede el total debido a que algunas personas registran más de una discapacidad o limitación.

En Querétaro, durante 2020, la mayor concentración de personas con discapacidad o limitación se presentó en el grupo de edad de 50 a 54 años (8.7%), seguido por el de 60 a 64 años (8.4%) y 55 a 59 años (8.2%).

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR GRUPO DE EDAD EN QUERÉTARO (2020)

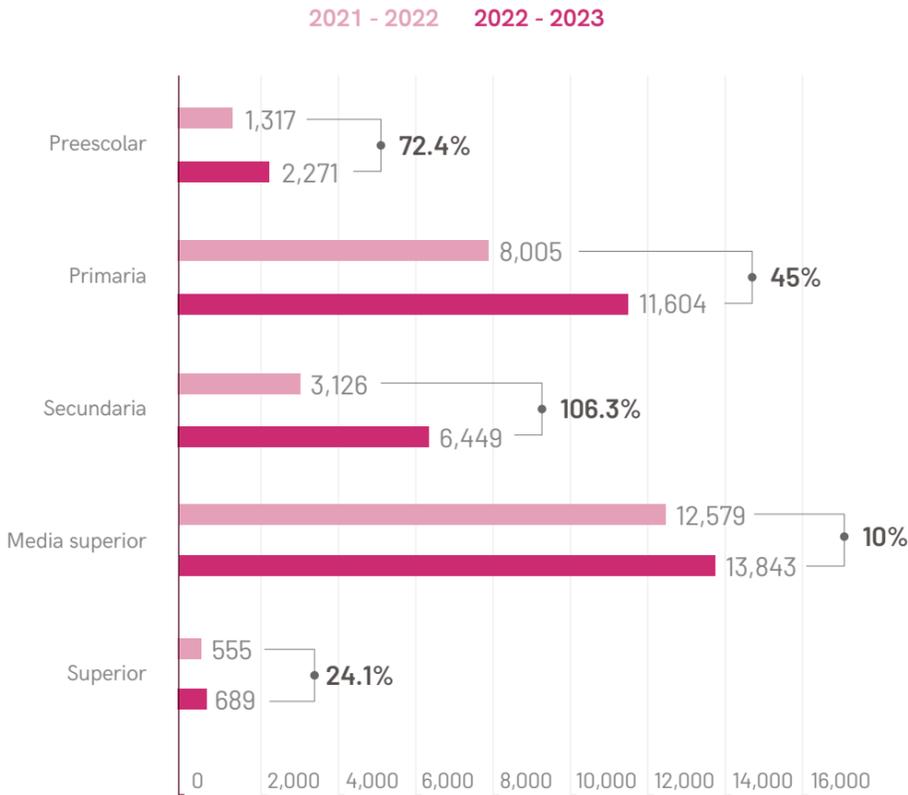


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.
Nota: Los grupos de edad se expresan en años.

EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Durante el ciclo escolar 2022-2023 fueron atendidos 34,856 estudiantes con discapacidad, cifra 36.3% mayor a la presentada durante 2021-2022. El nivel de educación media superior concentró 39.7% de alumnos, mientras que el incremento más sustancial fue en secundaria, con 106.3%.

ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022 / 2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de planeación educativa), 2023.
Nota: Se incluyen alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes.

El municipio con la mayor concentración de alumnos con discapacidad fue Querétaro, con 42.2%, cifra que equivale a 14,710 estudiantes, San Juan del Río con 13.9% y Corregidora con 8.3%. Las demarcaciones con menor número fueron Arroyo Seco y San Joaquín, con 0.7% y 0.6% respectivamente.

ACCESIBILIDAD EN EL SECTOR EDUCATIVO

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se contaba con 70 escuelas de educación especial, de las cuales 24 eran Centros de Atención Múltiple (CAM) y 46 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS CICLO ESCOLAR (2022 - 2023)

Municipio	CAM	USAER
Amealco de Bonfil	1	1
Cadereyta de Montes	1	1
Colón	1	1
Corregidora	2	-
Ezequiel Montes	1	1
Jalpan de Serra	1	4
Pedro Escobedo	1	1
Peñamiller	-	1
Querétaro	13	29
San Juan del Río	2	6
Tequisquiapan	1	-
Tolimán	-	1
Total	24	46

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de planeación educativa), 2023.
Nota: Los municipios de Arroyo Seco, El Marqués, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín no aparecen debido a que no cuentan con ninguna escuela de educación especial.



ATENCIÓN A PERSONAS CON VULNERABILIDAD

En 2022, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) de Querétaro atendió a 99,285 personas con discapacidad, cifra que aumentó 55.3% respecto a 2021.

Buscando mayor bienestar y contribuyendo a disminuir las condiciones de vulnerabilidad en las familias queretanas, en 2022 el DIF Querétaro implementó diversos programas y acciones en los ámbitos de transporte, salud y alimentación, entre otros. Uno de los logros más importantes fue la creación de los siguientes programas:

➤ **Despensas para personas sujetas de asistencia social que se encuentren en estado de extrema vulnerabilidad.**

Beneficiando a 6,120 personas con la entrega de 16,700 despensas.

➤ **Cabalgando juntos (servicio integral de equinoterapia).**

Beneficiando a 253 personas con 8,833 servicios.

➤ **Atención preventiva.**

Brindando 40,000 asesorías médicas y entregando 810 cajas de medicamentos a la población de las comunidades marginadas en el estado.

TRANSPORTE ESPECIALIZADO Y DE LA TERCERA EDAD

El DIF Querétaro cuenta con 11 autobuses y 3 camionetas que facilitan el traslado de personas que, por sus condiciones específicas o su edad avanzada, requieren apoyo particular.

RESULTADOS DEL PROGRAMA (2021 - 2022)

Año	Viajes realizados	Beneficiarios
2021	43,871	9,749
2022	130,505	28,999

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2023.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Los siguientes organismos brindan atención a las personas de edad avanzada que requieren asistencia social y apoyos específicos:

➤ **Procuraduría de Atención y Protección Integral de Personas Adultas Mayores.**

Desde su creación el 10 de marzo de 2022 y durante el resto de ese año, se recibieron 370 reportes de maltrato y se realizaron 349 visitas de trabajo social, 1,564 atenciones psicológicas y 633 intervenciones en juicios o carpetas de investigación.

➤ **Coordinación de Centro Gerontológico Metropolitano "Plan Vida".**

Crecimiento del padrón de beneficiarios de 508 a 1,094 atendidos mediante 32 talleres.

➤ **Más Vida.**

Ofrece espacios de recreación para adultos mayores en comunidades marginadas. De mayo a diciembre de 2022 benefició a 12,750 personas.

DESARROLLO COMUNITARIO

Mediante las siguientes organizaciones se generan espacios que ofrecen diferentes beneficios para comunidades y sectores de la población vulnerables:

▪ Coordinación Casa de la Mujer

RESULTADOS CASA DE LA MUJER (2021 - 2022)

Año	Atención a usuarias	Talleres de capacitación productiva	Talleres de desarrollo humano
2021	921	39	23
2022	1,251	34	56

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2023.

A través del programa "Iniciativa Corazón a Corazón", se impartieron 21 pláticas, 7 talleres, 371 asesorías psicológicas y 177 asesorías jurídicas.

▪ Coordinación de Servicios de Salud Móvil

RESULTADOS SERVICIOS DE SALUD MÓVIL (2021 - 2022)

Año	Jornadas realizadas	Beneficiarios
2021	43	6,164
2022	182	30,808

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2023.

▪ Coordinación de Participación Comunitaria.

En 2022 atendió a 166 integrantes de 8 grupos de desarrollo, mediante 2 acciones de capacitación y entrega de insumos para 12 proyectos de estrategias de inversión comunitaria.

Además de lo anterior, el DIF Querétaro impartió 31,166 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación Integral Querétaro (CRIQ) y el Centro Integral de Rehabilitación Regional Cadereyta (CIRR), superando las 22,323 de 2021.

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A través de esta dependencia, se realizaron las siguientes acciones:

- 1,010 reportes recibidos de maltrato infantil.
- 375 representaciones coadyuvantes en procesos judiciales familiares.
- 521 representaciones coadyuvantes en procesos penales.
- 1,499 representaciones en juicios de amparo.
- 314 infantes y adolescentes reintegrados a su núcleo familiar.
- 12 juicios de pérdida de patria potestad iniciados.
- 316 procedimientos de restitución de derechos de infantes y adolescentes.
- 22 procesos de adopción.

CENTRO DE ASISTENCIAS DE DESARROLLO INFANTIL (CADI 2 Y 3)

RESULTADOS DEL CADI 2 Y 3 (2021 - 2022)

Año	Comidas y desayunos brindados, además de servicios educativos	Beneficiarios entre 1 y 5 años
2021	331	33,750
2022	357	139,448

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2023.

ALIMENTACIÓN

Durante 2022 y en los 18 municipios del estado, recibieron apoyo infantes, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad y en situación de calle, a través de los siguientes programas:

▪ **Desayunos escolares.** Beneficiando a 87,021 infantes y adolescentes escolarizados con 17,393,180 servicios alimenticios en 1,774 centros escolares de 812 localidades de toda la entidad.

▪ **Asistencia social alimentaria en los primeros mil días de vida.** Favoreciendo a 2,931 menores de 2 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia o situación de vulnerabilidad, con 35,712 dotaciones alimenticias en todas las demarcaciones del estado.

▪ **Asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre.** Entregando 95,200 raciones alimenticias en el municipio de Querétaro a 444 menores, indigentes y adultos en situación de calle.

▪ **Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria.** Brindando ayuda a 5,339 infantes, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad, con 36,468 dotaciones y 428,560 raciones alimenticias en toda la entidad.

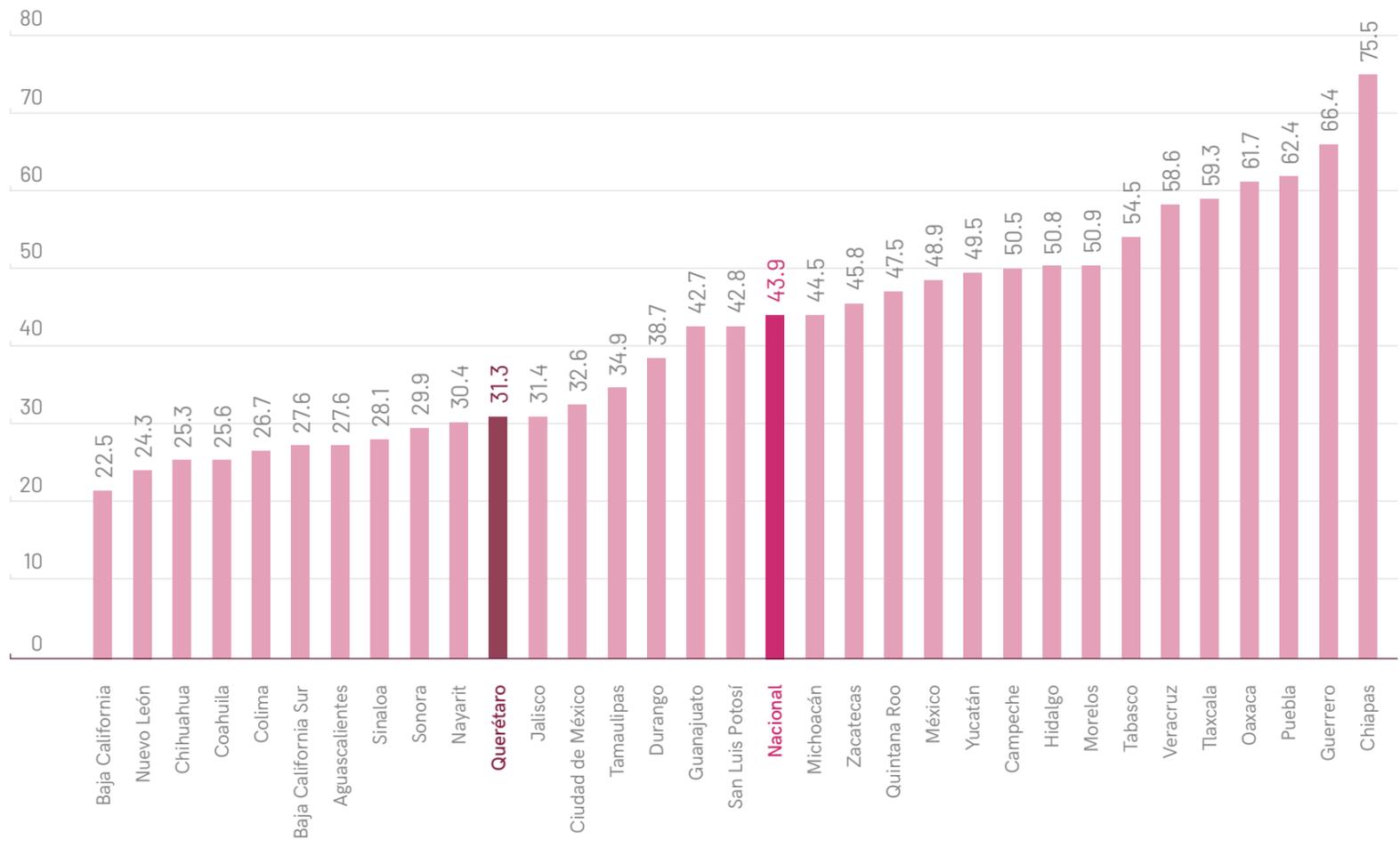
▪ **Programa Cocina Móvil.** Beneficiando a 7,200 infantes, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad con 140,800 raciones alimenticias.

3.3.3. POBREZA Y DESIGUALDAD

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cuantifica las diferentes variables que determinan los índices de pobreza en México y evalúa los programas y política social del gobierno federal.

En 2020, Querétaro se ubicó en el puesto 11 de las entidades con menor nivel de pobreza, es decir, 31.3% de sus habitantes. Este grupo representó 2.9% del total de la población, mientras que el sector en pobreza moderada restante 28.4%.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



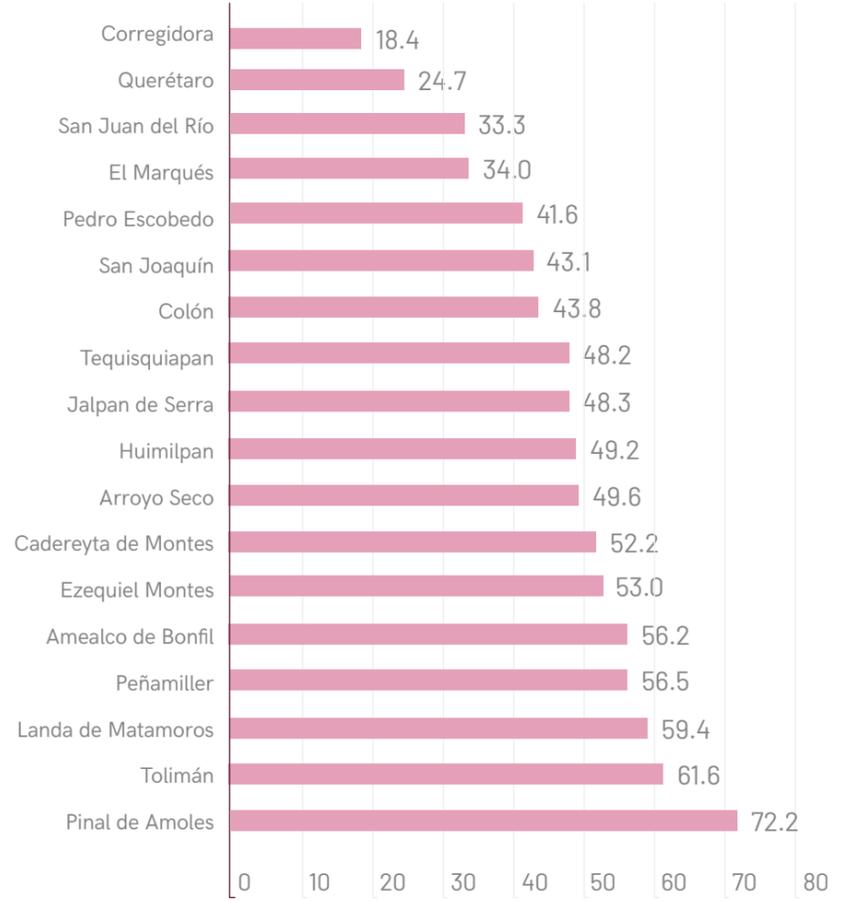
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2023.
Nota: Los valores son expresados en porcentaje.

Durante 2020, la población queretana en condición de pobreza manifestó contar en promedio con 2 de las siguientes 6 carencias determinantes de su condición:

- 1) Rezago educativo.
- 2) Acceso a los servicios de salud.
- 3) Acceso a la seguridad social.
- 4) Calidad y espacios de vivienda.
- 5) Servicios básicos en la vivienda.
- 6) Acceso a la alimentación.

En el mismo año, Corregidora se ubicó como el municipio con menor nivel de pobreza en su población, únicamente 18.4%:

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA POR MUNICIPIO (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2023.
Nota: Los valores son expresados en porcentaje.

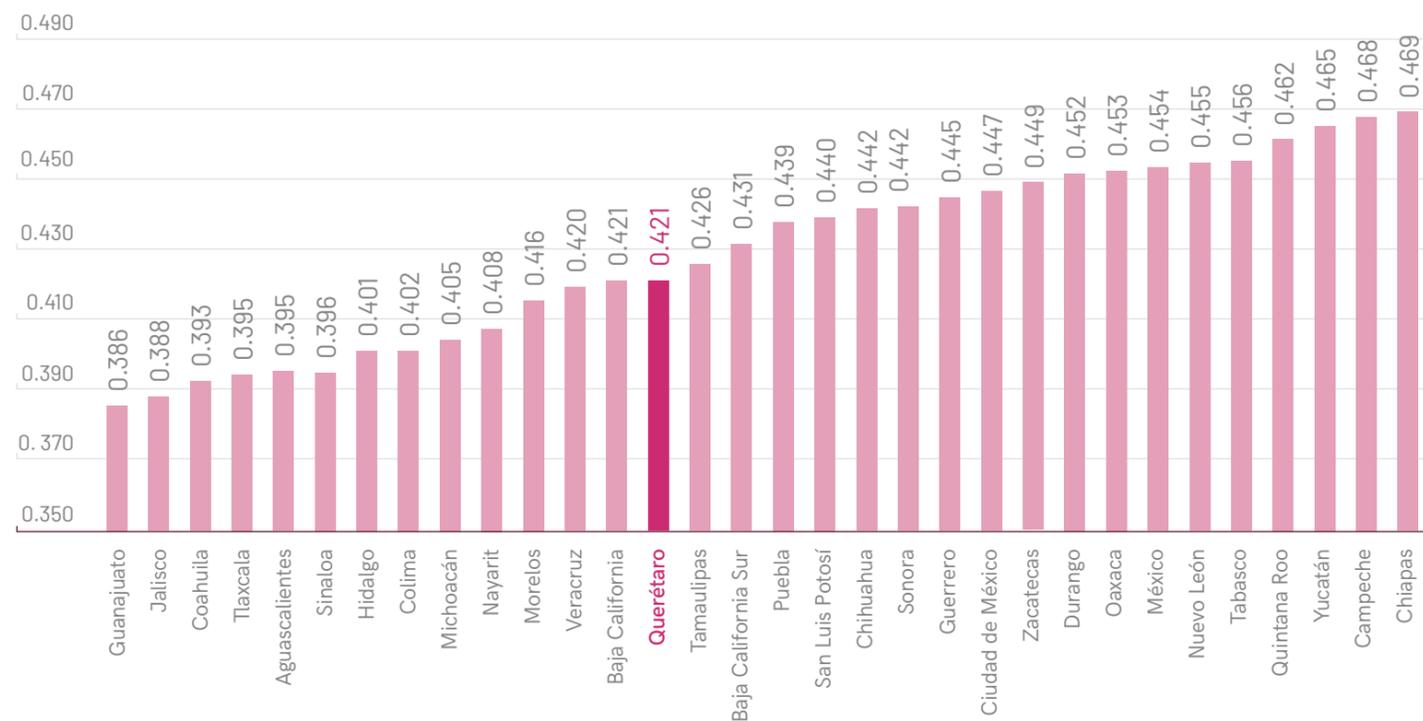
COEFICIENTE DE GINI

Es un indicador que manifiesta el grado de desigualdad que existe en la distribución del ingreso en los diversos países o entidades. El coeficiente se expresa con un valor entre 0 y 1. Mientras más alta la cifra, revela mayor desigualdad.

En 2020, Querétaro se ubicó en el lugar 14 como la entidad con menor desigualdad, obteniendo un valor de 0.427 en el Coeficiente de Gini.

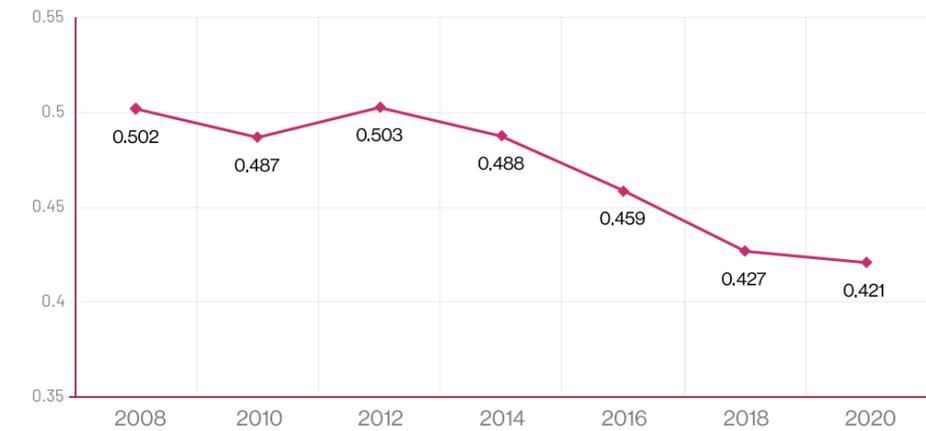
La variación del coeficiente para Querétaro, entre 2018 y 2020, fue de -1.4%. La reducción habla del trabajo constante de la administración para disminuir la brecha entre los ingresos de la población.

COEFICIENTE DE GINI POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2023.

EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE GINI EN QUERÉTARO (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2023.

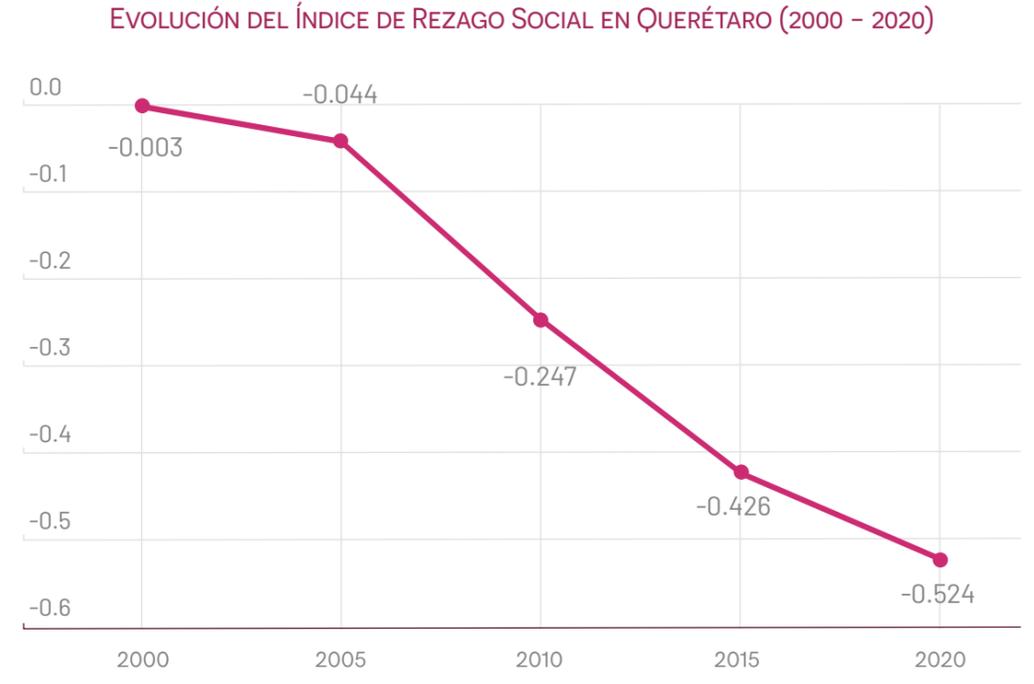
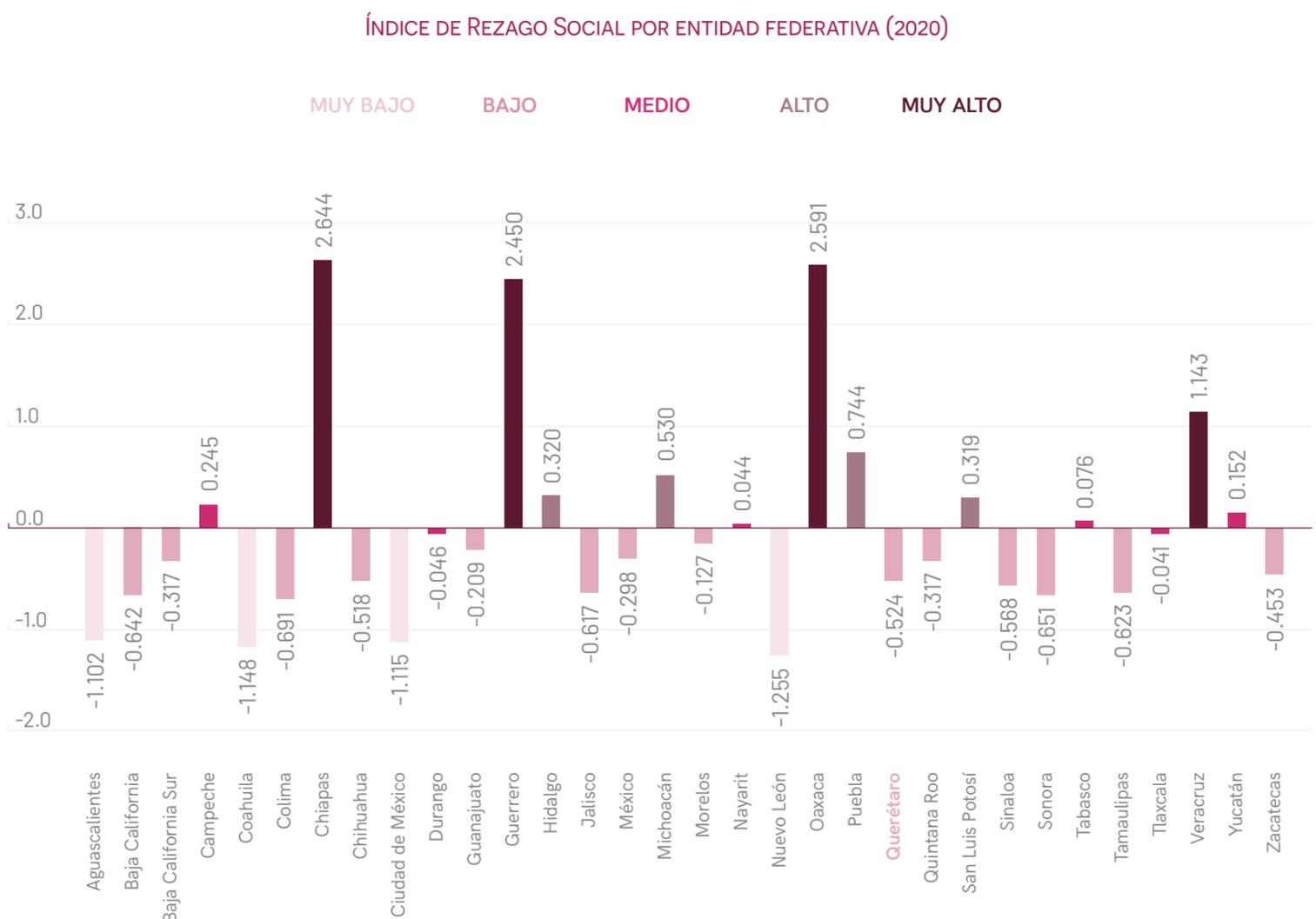
En 2020 Huimilpan fue el municipio con el menor coeficiente de Gini, con un valor de 0.310, seguido de Colón y Pedro Escobedo, con 0.315 y 0.321, respectivamente.

REZAGO SOCIAL

El Índice de Rezago Social (calculado por el CONEVAL), permite conocer el acceso a los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar, con el fin de identificar las áreas prioritarias en materia de desarrollo social para la política pública.

El índice se calcula y publica cada 5 años, para 2020, Querétaro alcanzó un valor de -0.524, manifestando un nivel bajo de rezago social.

Históricamente, el índice se ha mantenido negativo en Querétaro. Esto constata, de nuevo, el interés del gobierno estatal por mantener el bienestar de su población.

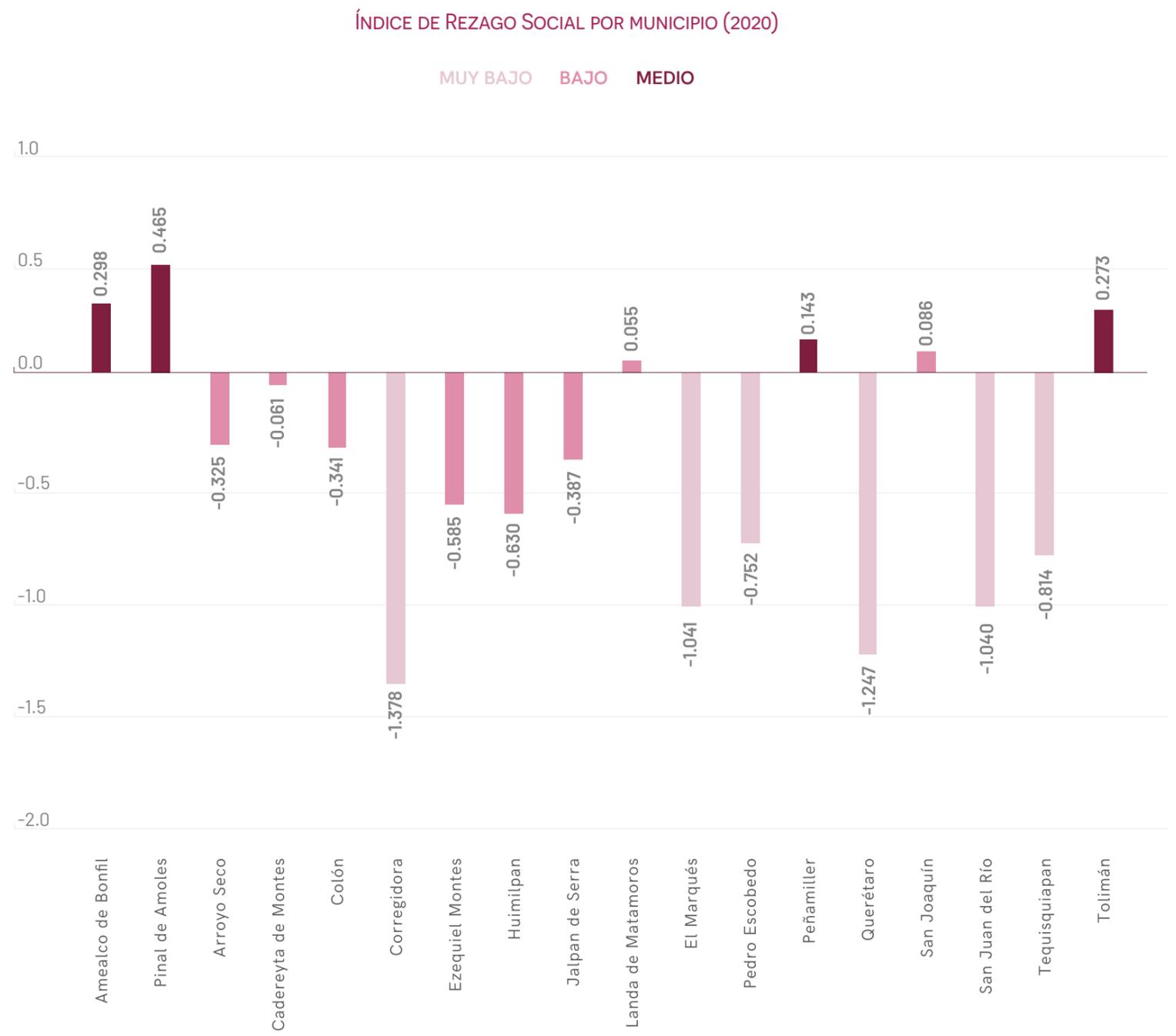


Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2023.



De los 18 municipios en la entidad, una vez más Corregidora destaca por ser la demarcación con el menor rezago social, seguida por Querétaro.



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2023.

3.3.4. PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Regional, impulsa proyectos productivos en Querétaro mediante el Programa para el Fortalecimiento Regional del Estado de Querétaro, y el Programa de Apoyo a Sectores Económicos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO REGIONAL

Brinda apoyo a las personas físicas o morales domiciliadas en Querétaro para iniciar o reforzar sus negocios de transformación y de servicios que fomenten el autoempleo. La finalidad es equilibrar los sectores y regiones, así como impulsar las actividades tradicionales de la economía estatal.

Durante 2022, el programa favoreció diversos proyectos en 14 demarcaciones del estado, promediando un apoyo económico de 24,478.1 pesos. El municipio de Querétaro concentró 33.1% de la ayuda, seguido por Arroyo Seco y Tolimán, con 19.3% y 8.3%, respectivamente.

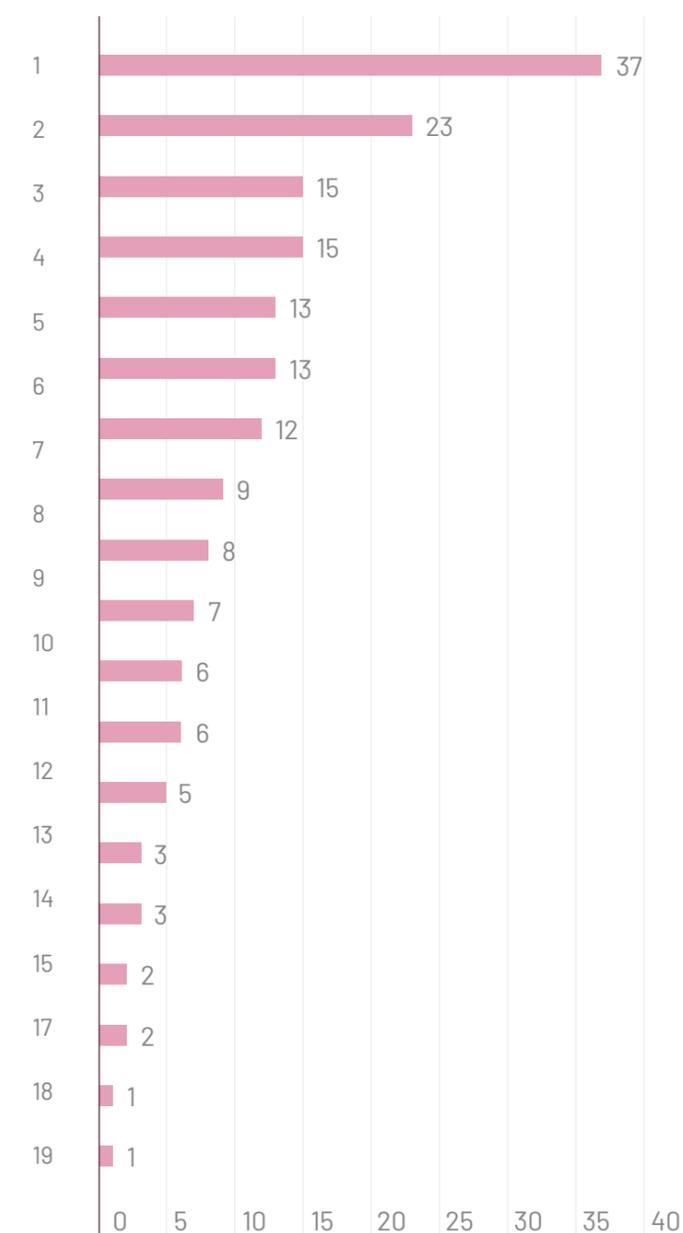
BENEFICIARIOS Y APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO REGIONAL (2022)

Municipio	Beneficiarios		Número de apoyos	Aportación GEQ ¹
	Hombres	Mujeres		
Querétaro	68	15	60	\$1,487,659.0
Arroyo Seco	36	8	35	\$791,170.7
Tolimán	15	5	15	\$334,500.7
Colón	13	7	13	\$289,499.3
San Juan del Río	17	1	11	\$329,429.5
Amealco de Bonfil	10	1	8	\$187,504.9
Tequisquiapan	6	2	7	\$215,174.0
Cadereyta de Montes	8	2	7	\$169,628.8
Pinal de Amoles	6	2	6	\$137,244.0
Corregidora	11	1	6	\$139,075.5
Ezequiel Montes	5	2	5	\$168,804.4
El Marqués	4	0	4	\$79,888.0
Jalpan de Serra	3	0	3	\$60,000.0
Pedro Escobedo	3	0	1	\$40,957.2
Total general	205	46	181	\$4,430,535.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SEDESU)), 2023.
Nota: ¹Gobierno del Estado de Querétaro.

Dentro de los sectores productivos que recibieron apoyo, destacaron alimentos y/o bebidas, con 20.4%; comercio al por menor, con 12.7%; y la producción de artesanías y/o manualidades, con 8.3%.

APOYOS OTORGADOS POR SECTOR A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO REGIONAL (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SEDESU)), 2023.

Nota: La numeración hace referencia a los diferentes sectores: 1) Alimentos y/o bebidas; 2) Comercio al por menor; 3) Artesanías y/o manualidades; 4) Estéticas y otros servicios de belleza; 5) Panadería y pastelería; 6) Papelería y fotocopiado; 7) Textil; 8) Otro; 9) Diseño e impresión; 10) Servicios de salud; 11) Herrería y derivados de metálicos; 12) Muebles y derivados de la madera; 13) Acondicionamiento físico; 14) Comercio al por mayor; 15) Tecnologías de la información; 16) Elaboración de artículos para la construcción; 17) Turismo; 18) Lavandería y tintorería; y 19) Servicio a la industria.

PROGRAMA DE APOYO A SECTORES ECONÓMICOS (PASE)

Promueve el desarrollo económico estatal, impulsando las actividades mineras, artesanales, agroindustriales, comerciales y de servicios, que, por alguna situación de carácter extraordinario, caso fortuito, contingencia o fuerza mayor, ven afectada su actividad económica, sus instalaciones, maquinaria o equipo, y requieren apoyo para continuar o no perder su operación.

Durante los meses de enero a septiembre de 2022, se apoyaron 66 proyectos que beneficiaron de manera directa a 2,403 personas en 11 municipios.

BENEFICIARIOS Y APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PASE (2022)

Categoría	Beneficiarios		Proyectos	Aportación GEO ¹
	Hombres	Mujeres		
Apoyo a mercados, tianguis, negocios voceadores, aseadores de calzado y productores de tamales.	778	1,222	1	\$7,000,000.0
Apoyo para proyectos agroindustriales.	172	62	22	\$16,004,563.5
Contingencia, emergencias, siniestros o accidentes.	50	71	42	\$2,815,000.0
Cualquier otra que determine el Comité de Evaluación.	30	18	1	\$7,550,000.0
Total general	1,030	1,373	66	\$33,369,563.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SE-DESU)), 2023.
 Nota: ¹Gobierno del Estado de Querétaro.



3.3.5. PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESQ) es la dependencia encargada de coordinar y garantizar la aplicación de políticas, programas y acciones que garanticen la prosperidad y dignidad de las personas.

En 2022, la SEDESQ implementó diversos programas de apoyo con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en materia de vivienda, alimentación, apoyos sociales dirigidos a mujeres, fortalecimiento de la educación, transporte escolar, entre los que destacaron:

Apoyo a mujeres.

Con la finalidad de otorgar mejores oportunidades, reducir la desigualdad de género, potencializar su talento y mejorar su calidad de la vida.

Alimentación.

Consiste en la entrega de paquetes alimentarios a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad. Está enfocado principalmente a personas de 65 años o más, con discapacidad permanente.

Vivienda.

Tiene como objetivo la dignificación y mejora de la calidad de los espacios de vivienda. Las acciones llevadas a cabo en este programa son:

APOYO VIVIENDA (2022)

Tipo de acción	Número de acciones
Techo firme	131
Cuarto adicional	440
Cuarto adicional de adultos mayores	241
Piso firme	65
Estufas ecológicas	610
Calentadores solares	1,347
Otros	453
Total	3,287

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Programas e Infraestructura Social), 2023.

En 2022, más del 60% de los beneficiarios se apoyaron con el Programa Alimentario y Apoyos Tecnológicos.

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL EN QUERÉTARO (2022)

Programa	Beneficiarios	Distribución
Programa alimentario	43,916	34.1%
Apoyos Tecnológicos	41,651	32.4%
Tarjeta Contigo	11,958	9.3%
Transporte escolar	9,458	7.3%
Talleres Mujeres Contigo	6,810	5.3%
Pensionados y jubilados	5,005	3.9%
Fortalecimiento a la educación para alumnos de nuevo ingreso, mejores promedios y apoyo para gastos de transporte	4,473	3.5%
Vivienda	3,287	2.6%
Apoyos para el cuidado infantil	1,555	1.2%
Programa de desarrollo social de apoyo y gestión para la regularización de asentamientos humanos irregulares y de carácter social	313	0.2%
Fomento artesanal	250	0.2%
Fortalecimiento de la participación social organizada	55	0.0%
Total	128,731	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Programas e Infraestructura Social), 2023.



SECTOR PRIMARIO

La estabilidad alimentaria de las naciones depende en gran medida de las actividades de este sector, puesto que comprende la producción y administración de los recursos naturales y la optimización para su consumo en beneficio de la población.

La diversidad de climas de Querétaro permite que el campo provea gran variedad de productos agrícolas y pecuarios que impulsan el desarrollo económico de la región.

4

4.1. EVOLUCIÓN

4.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

4.1.2. EMPLEO

4.2. ACTIVIDADES

4.2.1. AGRICULTURA

4.2.2. RECURSOS

4.3. GANADERÍA

4.3.1. PRODUCCIÓN

4.4. CENSO AGROPECUARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

4.5. ACUACULTURA Y PESCA

4.5.1. PRODUCCIÓN

4.5.2. RECURSOS

4.6. RECURSOS FORESTALES

4.6.1. PRODUCCIÓN FORESTAL

4.7. MINERÍA

4.7.1. EXTRACCIÓN

4.7.2. RECURSOS MINERALES

4.8. HABITANTES EN EL MEDIO RURAL





2,459,939.9
TONELADAS
PRODUCTOS AGRÍCOLAS




29.3% Y 70.7%
EN EL SECTOR AGRÍCOLA

443,104.5
TONELADAS
PRODUCIDAS DE
CARNE EN CANAL





6.3%
POBLACIÓN OCUPADA
EN EL SECTOR AGRÍCOLA



52 PRODUCTOS
CULTIVADOS



5° ENTIDAD
MAYOR PRODUCCIÓN
DE CARNE EN CANAL

17.8%



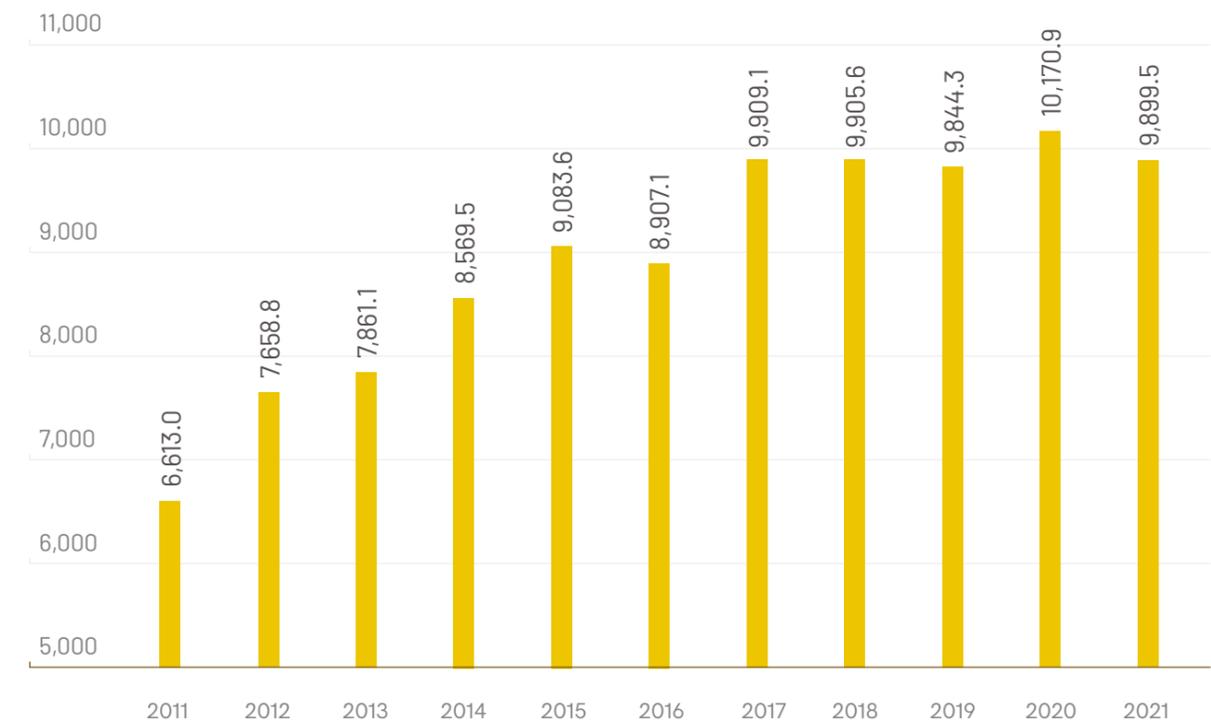
DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE DE USO
AGRÍCOLA NACIONAL

4.1. EVOLUCIÓN

4.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Durante 2021, se generaron 9,899.5 millones de pesos, cifra que representó el 2.5% del total. La variación anual, con respecto a 2020, fue de -2.7%.

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR PRIMARIO (2011 - 2021)



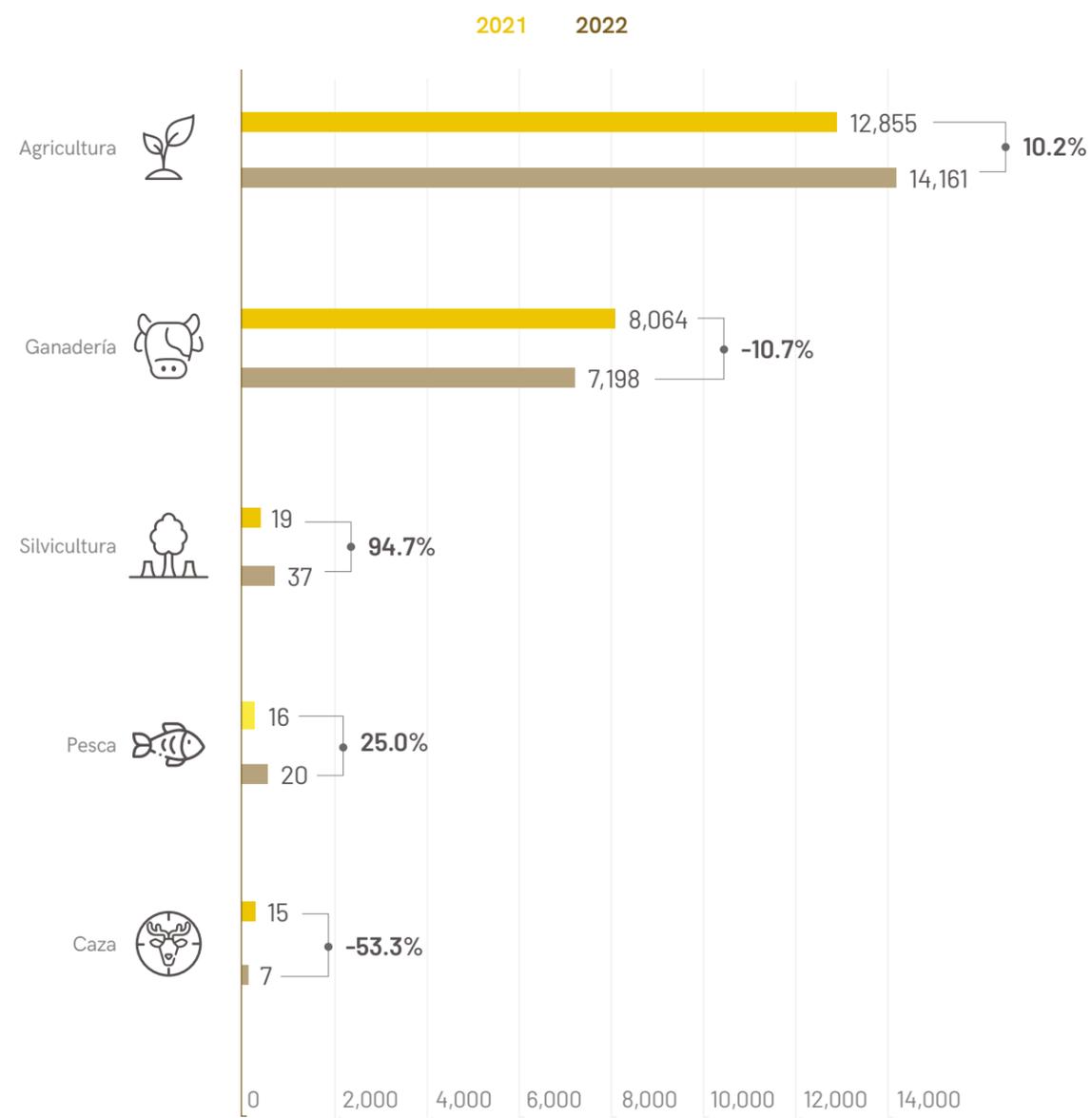
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

4.1.2. EMPLEO

En diciembre de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registraba a 21,423 personas laborando formalmente en el sector primario, cantidad superior en 2.2% a la reportada durante 2021. De éstas, 37.3% eran mujeres y 62.7% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$336.21 para ellas y \$398.48 para ellos.

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR PRIMARIO (DICIEMBRE 2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2023.



4.2. ACTIVIDADES

Comprende la extracción de materias primas a través del aprovechamiento de los recursos naturales. Las principales labores de este sector son la agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, caza, pesca y explotación forestal y mineral.

4.2.1. AGRICULTURA

En 2022, Querétaro registró 2,459,939.9 toneladas de productos agrícolas, con un valor total de 5,329.2 millones de pesos.

RANKING AGRÍCOLA

De acuerdo con el Panorama Agroalimentario 2022, publicado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), México ocupó el 11° puesto en la mayor producción mundial de alimentos, y también de cultivos agrícolas.

En 2022, tanto el volumen de producción de espárrago como el de uva industrial, presentaron aumentos importantes respecto a 2021, aun cuando no cambiaron de posición en el ranking nacional.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN QUERÉTARO Y SU POSICIÓN EN EL RANKING NACIONAL (2021 - 2022)

Producto	Ranking 2021	Ranking 2022	Volumen		Variación 2021-2022	Aportación al volumen nacional 2022
			2021	2022		
Rosa	4	4	573,642.1	574,077.0	0.1%	5.7%
Espárrago	5	5	5,651.6	9,165.1	62.2%	2.6%
Zanahoria	6	6	13,048.2	11,073.5	-15.1%	3.1%
Uva industrial	6	7	2,851.1	3,838.6	34.6%	0.8%
Lechuga	7	7	20,807.9	19,637.0	-5.6%	3.4%
Maíz forrajero	8	8	664,568.6	644,452.1	-3.0%	3.7%
Cebada grano	9	10	20,636.1	21,412.4	3.8%	2.1%
Brócoli	9	9	10,783.3	10,311.1	-4.4%	1.6%
Coliflor	9	9	4,472.8	4,540.6	1.5%	4.3%
Zarzamora	9	9	18.0	18.1	0.7%	0.01%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras de volumen son expresadas en toneladas, a excepción de la rosa, que se expresa en gruesas.

ENTIDAD VINÍCOLA

La uva industrial forma parte del catálogo de frutos del Panorama Agroalimentario 2022, publicado por la SADER. Esta variante particular del fruto se emplea en la elaboración de jugos, jaleas y, principalmente, vinos.

En 2021, la producción nacional de uva ascendió a 75 mil toneladas, aumentando 2.3% respecto al año anterior, gracias a incrementos de 2.3% y 2.8% en las superficies sembradas y cosechadas, respectivamente. Esta especie representa el 0.3% de la producción nacional de frutos.

El intercambio comercial de derivados industriales de uva sostenido por México con otros países superó los 87.6 millones de litros. El producto procesado se importó de 38 naciones y se exportó a 46 y el principal cliente comercial fue Estados Unidos.

Querétaro es el 6° mayor productor de uva industrial a nivel nacional. En 2022 se registraron 600 hectáreas de cultivos vinícolas, 300 etiquetas de vino y 2,851 toneladas de producción, cifra que varió apenas 0.1% respecto a 2021.

CICLOS AGRÍCOLAS

En la entidad se distinguen tres periodos de cultivo, todos cuentan con modalidades de riego y temporal. La siguiente tabla muestra la participación y el valor de producción de cada uno durante 2022:

Período de cultivo	Distribución de la producción	Distribución del valor de la producción
 Primavera - verano	39.5%	55.1%
 Otoño - invierno	12.2%	22.6%
 Perenne	48.3%	22.3%

La modalidad de riego participó con 97.9% de la producción, dejando sólo 2.1% para temporal. El valor de la producción en cada caso fue de 95% y 5%, respectivamente.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR CICLO Y MODALIDAD EN QUERÉTARO (2022)

Ciclo agrícola	Modalidad	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (miles de pesos)
 Primavera - verano	Riego	34,609.6	34,609.6	937,749.2	2,708,842.6
	Temporal	48,719.7	32,639.7	34,376.2	227,427.5
Total del ciclo primavera - verano		83,329.3	67,249.3	972,125.4	2,936,270.1
 Otoño - invierno	Riego	13,228	13,228	299,301.4	1,201,863.7
	Temporal	298	298	303.6	693.1
Total del ciclo otoño - invierno		13,526	13,526	299,605	1,202,556.8
 Cultivos perennes	Riego	10,087.8	9,992.5	1,183,597.1	1,160,136.7
	Temporal	1,376	1,375	4,612.4	30,246.4
Total del cultivos perennes		11,463.8	11,367.5	1,188,209.5	1,190,383
Total producción agrícola		108,319.0	92,142.8	2,459,939.9	5,329,210.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

PRINCIPALES PRODUCTOS A NIVEL ESTATAL POR CICLO DURANTE 2022

PRINCIPALES PRODUCTOS POR CICLO EN QUERÉTARO (2022)

	Otoño-invierno	Producción		Primavera-verano	Producción		Perennes	Producción
	Avena forrajera en verde	116,997.0		Maíz forrajero en verde	644,452.1		Rosa (Gruesa)	574,077.0
	Jitomate	48,697.5		Maíz grano	206,396.0		Alfalfa	571,795.5
	Triticale forrajero en verde	42,036.0		Jitomate	42,282.3		Pastos y praderas	21,990.0
	Cebada grano	21,412.4		Chile verde	20,709.4		Espárrago	9,165.1
	Zanahoria	10,098.5		Lechuga	10,070.2		Uva	3,838.6
	Chile verde	9,693.4		Tomate verde	9,484.4		Naranja	2,239.5
	Lechuga	9,566.8		Avena forrajera en verde	2,937.5		Nopalitos	1,682.4
	Trigo grano	5,198.3		Sorgo forrajero en verde	6,486.2		Manzana	776.1
	Brócoli	5,010.1		Brócoli	5,301.0		Tuna	490.7
	Triticale grano	4,995.0		Cebolla	4,833.0		Aguacate	402.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: La producción es expresada en toneladas.

DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Durante 2022, la producción agrícola en Querétaro se extendió al cultivo de 52 productos, divididos en cosechas a cielo abierto e invernadero.

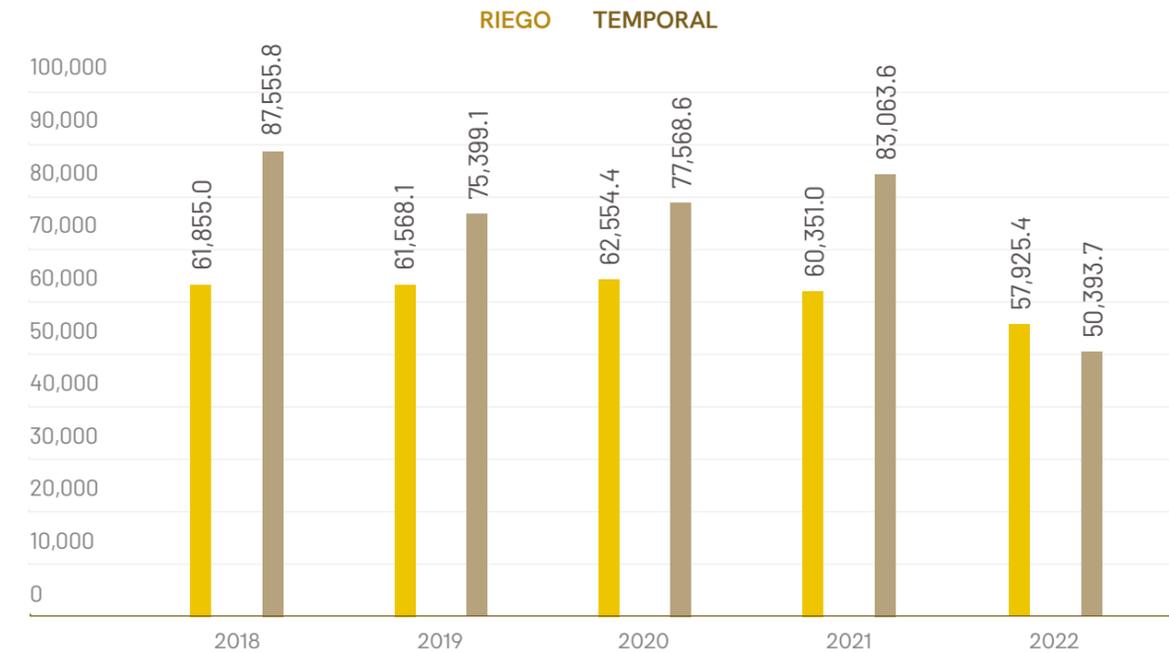
DIVERSIDAD PRODUCTIVA EN QUERÉTARO (2022)

Cielo abierto					
Cereales			Industriales		
Cebada grano	Maíz grano	Trigo grano	Café cereza	Uva	
Frutales					
Aguacate	Durazno	Granada	Tuna	Limón	Guayaba
Manzana	Naranja	Nuez	Pera	Mango	Zarzamora
Oleaginosas	Legumbres secas			Tubérculos	
Cacahuete	Arvejión	Frijol	Garbanzo grano	Camote	
Forrajes					
Alfalfa	Avena forrajera en verde	Maguey pulquero	Rosa (gruesa)		
Pastos y praderas	Sorgo forrajero en verde	Sorgo grano	Garbanzo forrajero		
Triticale grano	Triticale forrajero en verde	Maíz forrajero en verde			
Hortalizas					
Ajo	Zanahoria	Alcachofa	Apio	Brócoli	Calabacita
Cebolla	Chile verde	Coliflor	Elote	Espárrago	Espinaca
Jícama	Lechuga	Nopalitos	Tomate rojo (jitomate)		Tomate verde
Invernadero					
Chile verde	Pepino	Rosa (gruesa)	Tomate rojo (jitomate)	Hongos, setas y champiñones	

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

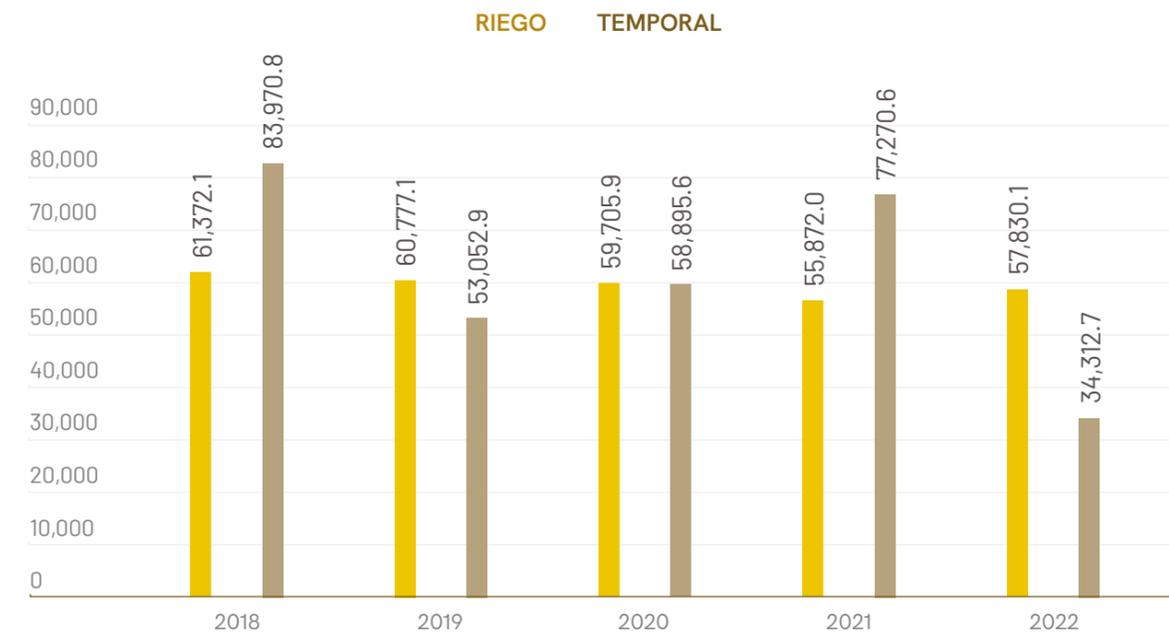
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA

SUPERFICIE SEMBRADA POR MODALIDAD (2018 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

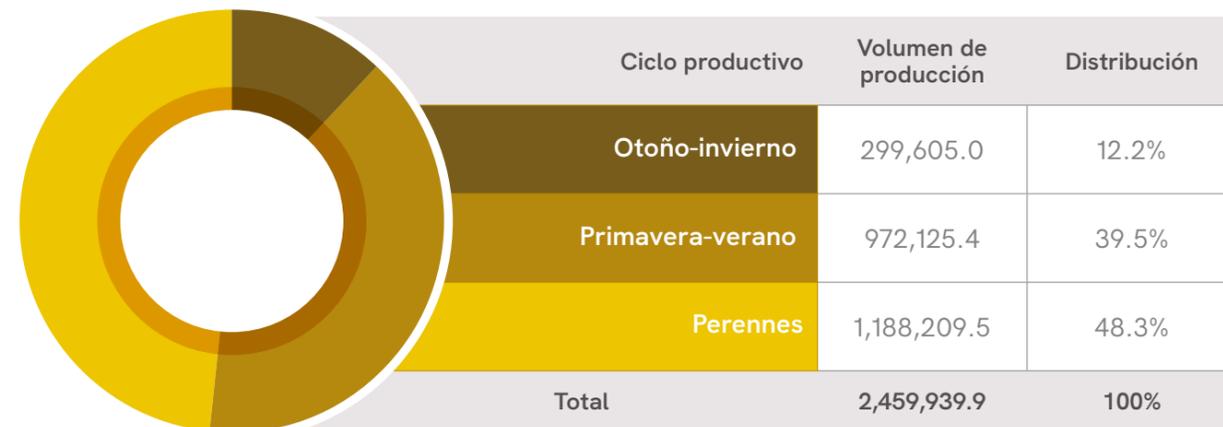
SUPERFICIE COSECHADA POR MODALIDAD (2018 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

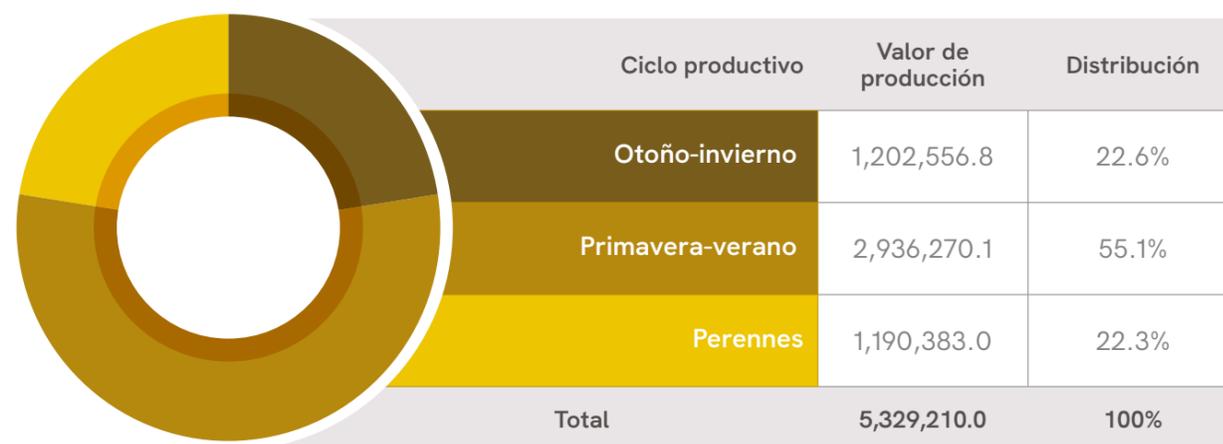
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN POR CICLO AGRÍCOLA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

VALOR DE PRODUCCIÓN POR CICLO AGRÍCOLA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.



4.2.2. RECURSOS

Los productos agrícolas requieren suelo fértil, agua y trabajo de los agricultores. La importancia de conocer estos recursos es fundamental para el bienestar y producción del campo.

INFRAESTRUCTURA

De las 237,000 hectáreas con que cuenta Querétaro en sus 18 municipios, cerca del 70% son de temporal y 30% en modalidad de riego.

SUPERFICIE AGRÍCOLA TECNIFICADA EN QUERÉTARO (2022)

Método de riego	Productores beneficiados	Superficie (hectáreas)
Aspersión	9	87.0
Multicompuertas	25	105.5
Goteo	121	745.0
Líneas de conducción	128	344.2
Total	283	1,281.8

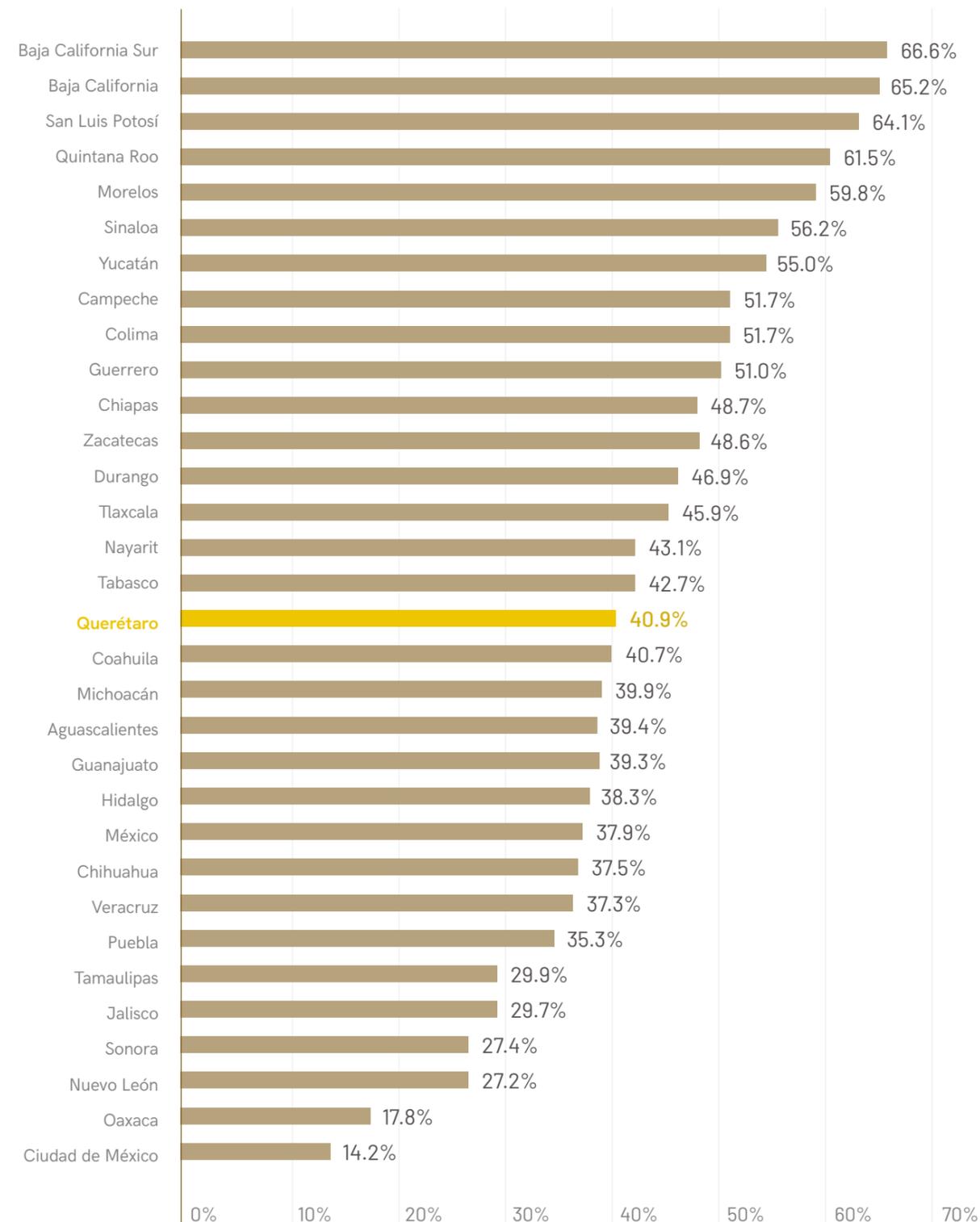
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2023.

EJIDOS Y COMUNIDADES

Durante 2022, la superficie ejidal a nivel nacional ascendía a 82,222,105 hectáreas. Querétaro se situó en el lugar 17° de las entidades con mayor proporción de este tipo de suelo, con 40.9%.

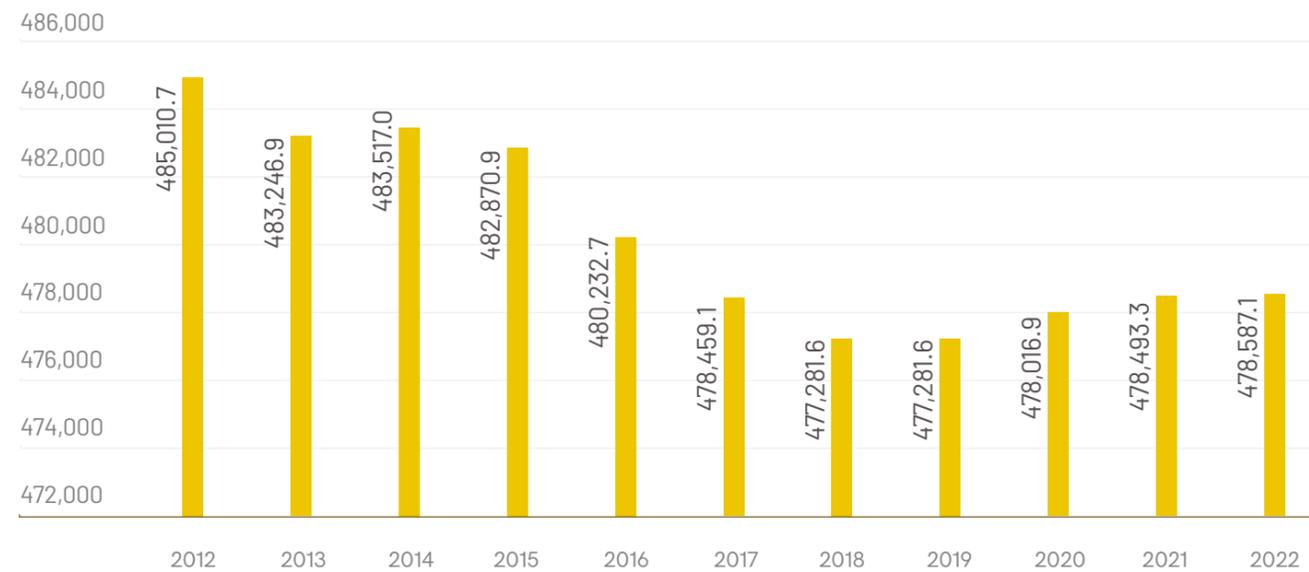
Históricamente, la variación en la superficie ejidal de Querétaro ha sido constante, en ocasiones más significativa que otras. El último reporte mostró apenas un incremento de 0.02% entre 2021 y 2022.

PROPORCIÓN DE SUPERFICIE EJIDAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional (Superficie ejidal registrada por entidad federativa), 2023.

SUPERFICIE EJIDAL REGISTRADA EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en hectáreas.



En 2022, el municipio que concentró el mayor número de ejidos y comunidades fue San Juan del Río. No obstante, la mayor superficie se registró en Cadereyta, abarcando 11.5% del total estatal.

EJIDOS Y SU SUPERFICIE EN QUERÉTARO (2022)

Municipio	Ejidos y comunidades	Superficie
Cadereyta de Montes	32	55,100.7
San Juan del Río	52	53,095.4
Colón	41	49,655.8
Peñamiller	16	46,467.7
Arroyo Seco	13	44,544.4
Amealco de Bonfil	24	35,907.8
El Marqués	41	35,312.0
Querétaro	40	30,686.7
Pedro Escobedo	18	22,173.0
Pinal de Amoles	19	22,167.7
Tequisquiapan	10	17,430.6
Tolimán	10	14,825.0
Huimilpan	15	14,823.2
Jalpan de Serra	6	11,715.7
Corregidora	17	11,084.4
Ezequiel Montes	8	7,667.4
Landa de Matamoros	4	3,638.9
San Joaquín	4	2,080.5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Registro Nacional Agrario (Estructura de la Propiedad Social), 2023.

Nota: La superficie está expresada en hectáreas.

La mayoría de las personas involucradas en el campo queretano son ejidatarios, su número rebasa los 32 mil y equivale al 59% del total. Le sigue el conjunto de poseionarios, con 30.2%.

SUJETOS POR CALIDAD AGRARIA EN QUERÉTARO (2022)

Ejidatarios ¹	Mujeres	9,579
	Hombres	22,919
	Total	32,498
Comuneros ²	Mujeres	972
	Hombres	2,248
	Total	3,220
Poseionarios ³	Mujeres	5,030
	Hombres	11,582
	Total	16,612
Avecindado ⁴	Mujeres	807
	Hombres	1,960
	Total	2,767
Total⁵		55,097

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos abiertos del Registro Nacional Agrario, 2023.

Nota:¹ Cuentan con por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente o aquellos que tienen la calidad de ejidatario aun cuando no se les hubieran expedido documentos.

²Tienen por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente o aquellos que tienen la calidad de comunero aun cuando no se les hubieran expedido documentos.

³Poseen calidad de poseionario en ejidos que cuentan con por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente.

⁴Ostentan calidad de avecindado en comunidades que cuentan con por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente.

⁵Suma del total de sujetos en núcleos agrarios certificados.

PRECIO DE LOS INSUMOS

En Querétaro, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), los precios por tonelada de los principales insumos agrícolas durante la segunda quincena de diciembre de 2022 presentaron fluctuaciones importantes respecto al año anterior, el mayor incremento lo registró el superfosfato simple, con 50.5%.

PRECIO DE INSUMOS AGRÍCOLAS POR PRESENTACIÓN COMERCIAL EN QUERÉTARO (2022)

Producto	Concentración	Fuente	Municipio	Precio frecuente ¹	Var. % año anterior
Cloruro de potasio	00-00-60	Fabricante	Querétaro	15,948.9	-14.5%
Complejo npk triple 17	17-17-17	Fabricante	Querétaro	21,462.1	27.6%
Fosfonitrato	31-04-00	Fabricante	Pedro Escobedo	22,500.0	52.4%
Fosfato diamónico	18-46-00	Fabricante	Querétaro	18,410.2	-1.4%
Sulfato de amonio	20.5-00-00	Fabricante	Querétaro	10,800.0	6.4%
Superfosfato simple	00-20-00	Fabricante	Querétaro	8,200.0	50.5%
Urea	46-00-00	Fabricante	Querétaro	15,653.6	-22.1%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2023.

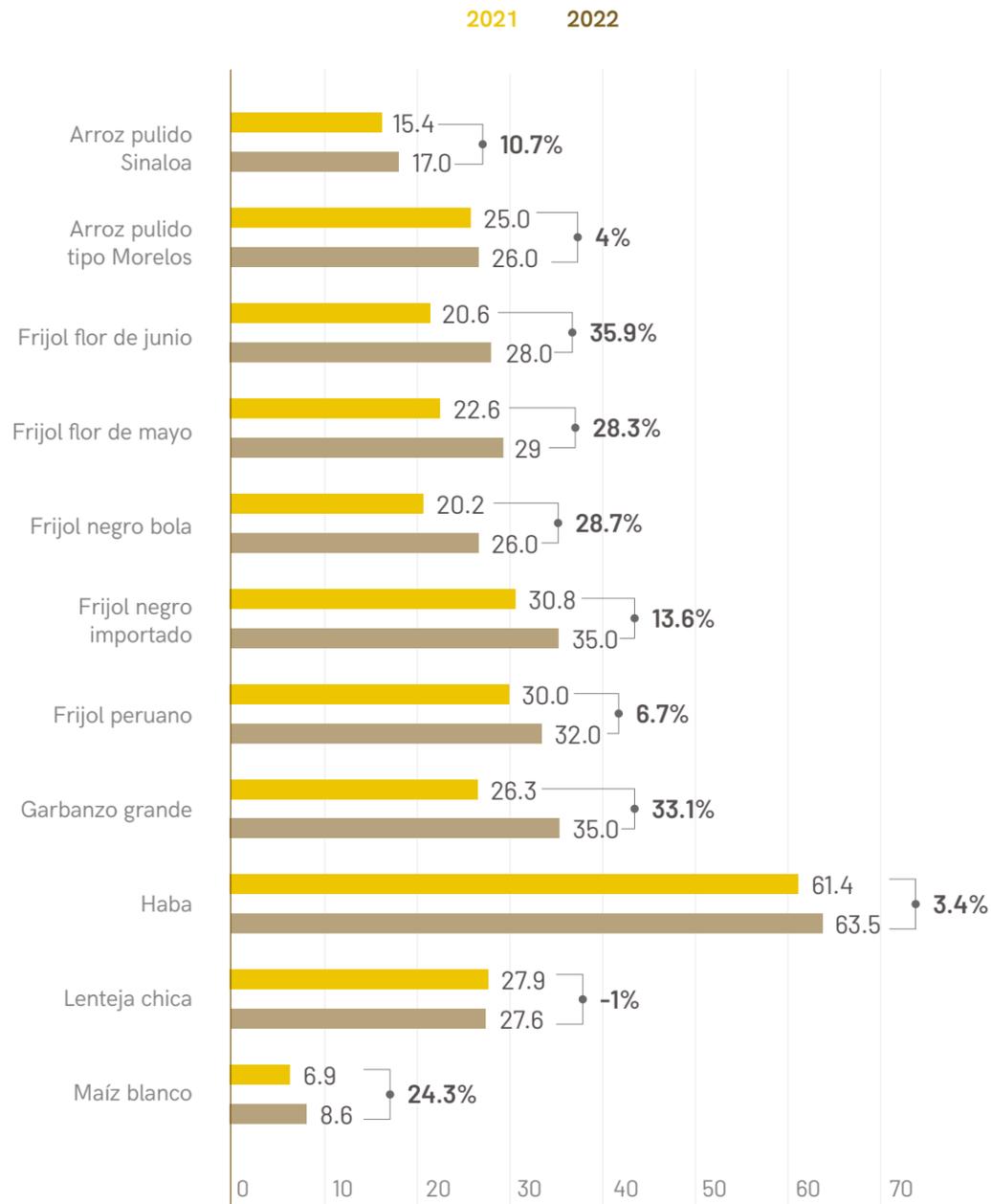
Nota: Las cifras hacen referencia a la segunda quincena de diciembre de 2022.

¹Precio por tonelada.

PRECIO DE LOS PRODUCTOS

Para el cierre de 2022, los precios de los granos básicos habían aumentado respecto al periodo anterior, únicamente la lenteja chica presentó una ligera disminución.

PRECIO¹ DE GRANOS BÁSICOS AL MAYOREO EN EL MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021 – 2022)

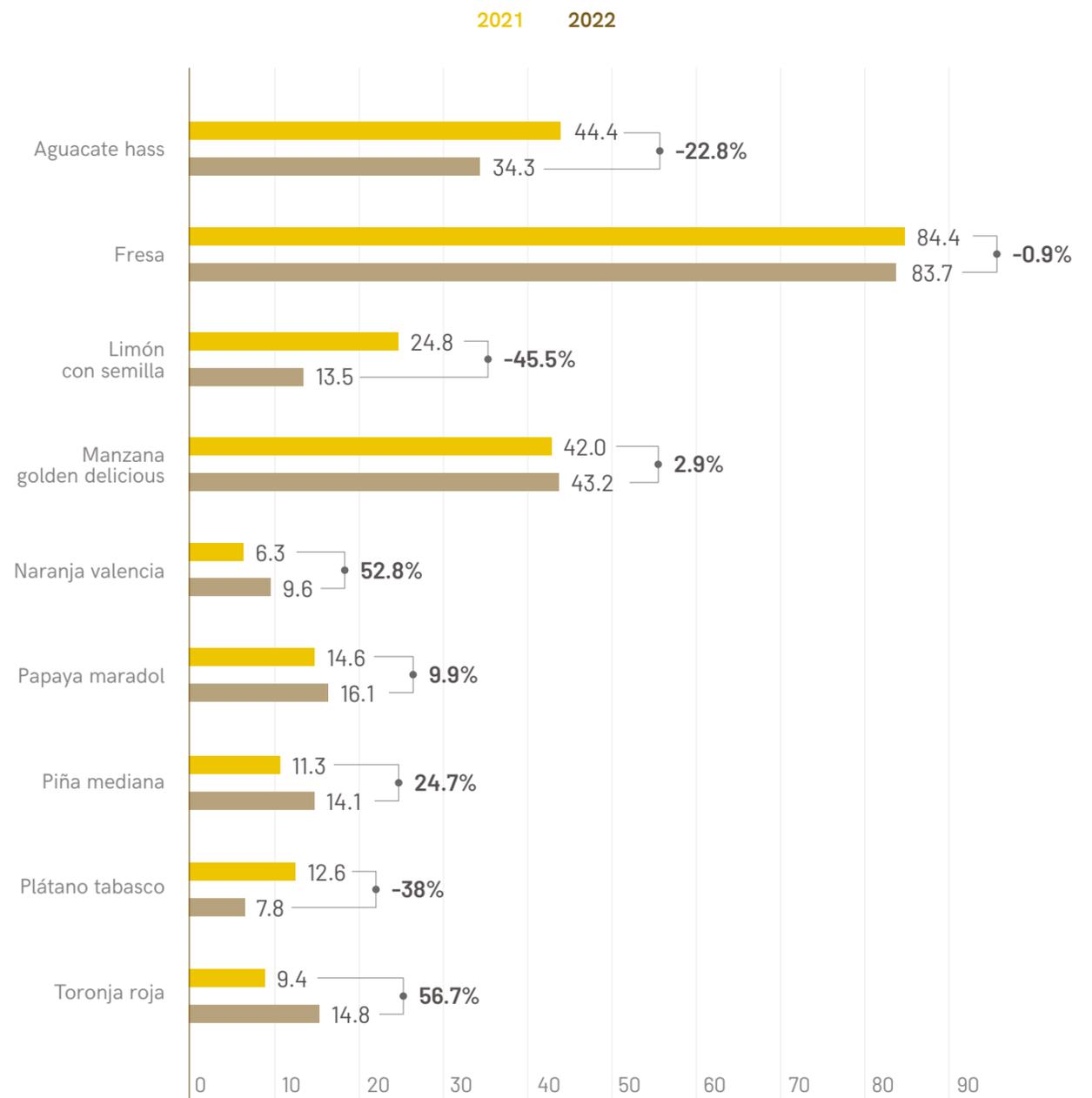


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2023.

Nota: ¹Precio promedio mensual por kilogramo comercializado en bulto de 50 kg, tomado de los precios frecuentes reportados en días hábiles del mes.

Los precios de los frutos mantuvieron fluctuaciones positivas y negativas. El limón con semilla presentó la mayor reducción de precio; mientras que la naranja valencia y la toronja roja, los mayores incrementos.

PRECIO¹ DE FRUTOS AL MAYOREO EN EL MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021 – 2022)



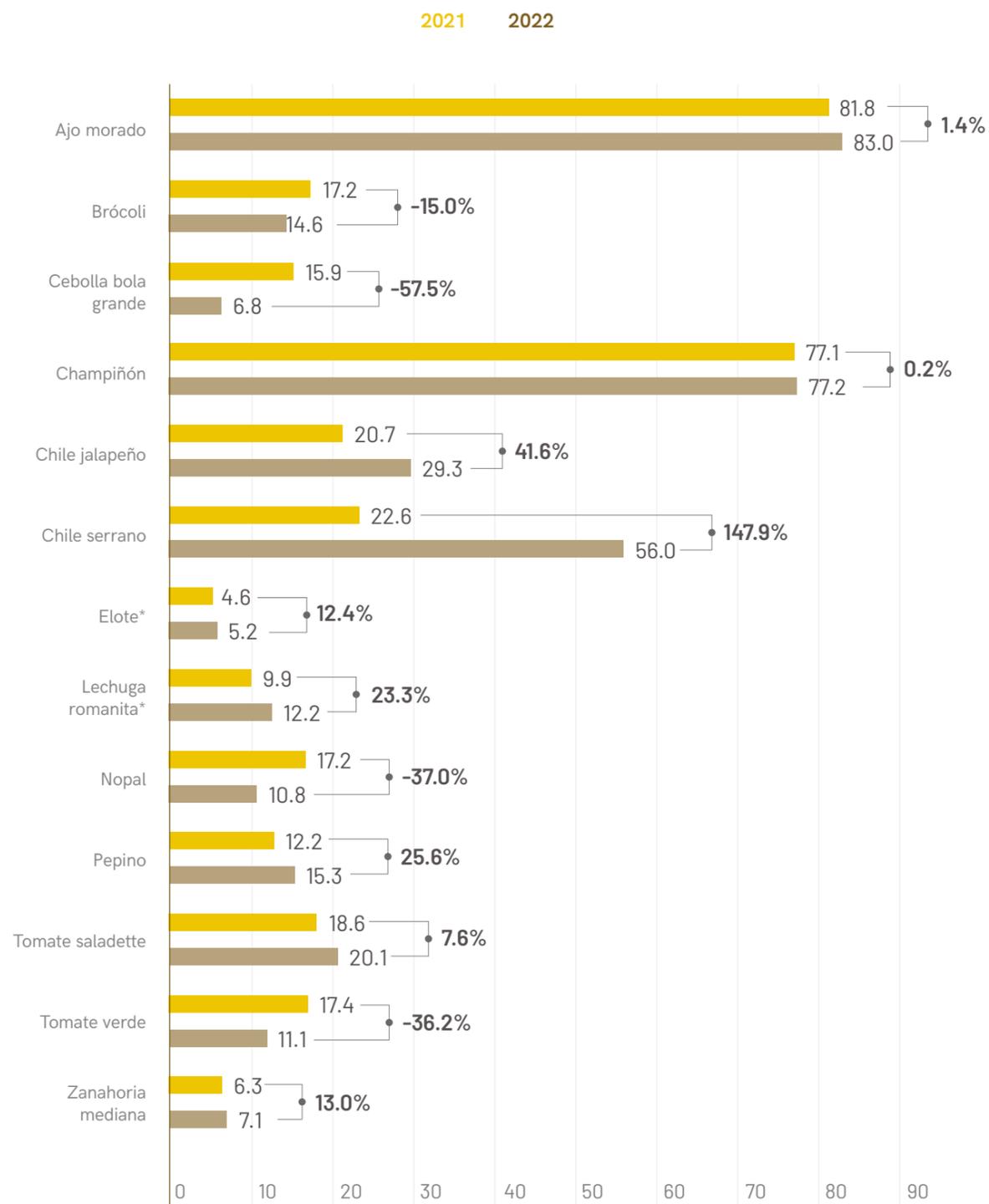
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2023.

Nota: ¹Promedio mensual de los precios por kilograma frecuentes reportados en días hábiles del mes.



Las hortalizas mostraron principalmente incrementos en los precios. El chile serrano presentó el mayor aumento; mientras que la cebolla bola grande, la mayor la disminución.

PRECIO¹ DE HORTALIZAS AL MAYOREO EN EL MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2023.

Nota: ¹Promedio mensual de los precios por kilogramo frecuentes reportados en días hábiles del mes.

*El precio es por pieza.

4.3. GANADERÍA

4.3.1. PRODUCCIÓN

También conocido como subsector pecuario, gracias a la calidad de sus productos cumple un papel de gran relevancia en el sistema agroalimentario y la economía estatal, convirtiéndose en una pieza clave para el desarrollo sostenible.

DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Querétaro cuenta con una gran variedad de productos ganaderos: como la carne en canal de ave, bovino, porcino, ovino, caprino, guajolote y conejo; leche bovina y caprina; huevo para plato; miel y cera de abeja.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN

Durante 2022, a nivel nacional la producción de carne en canal ascendió a 7,813,654 toneladas, Querétaro se ubicó en el 5º lugar de la lista, concentrando 5.7% del total.

El volumen de producción de carne en canal en Querétaro ascendió a 443,104.5 toneladas, cifra superior en 1.8% a lo reportado en 2021. El 85.3% fue representado por aves.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR ESPECIE EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

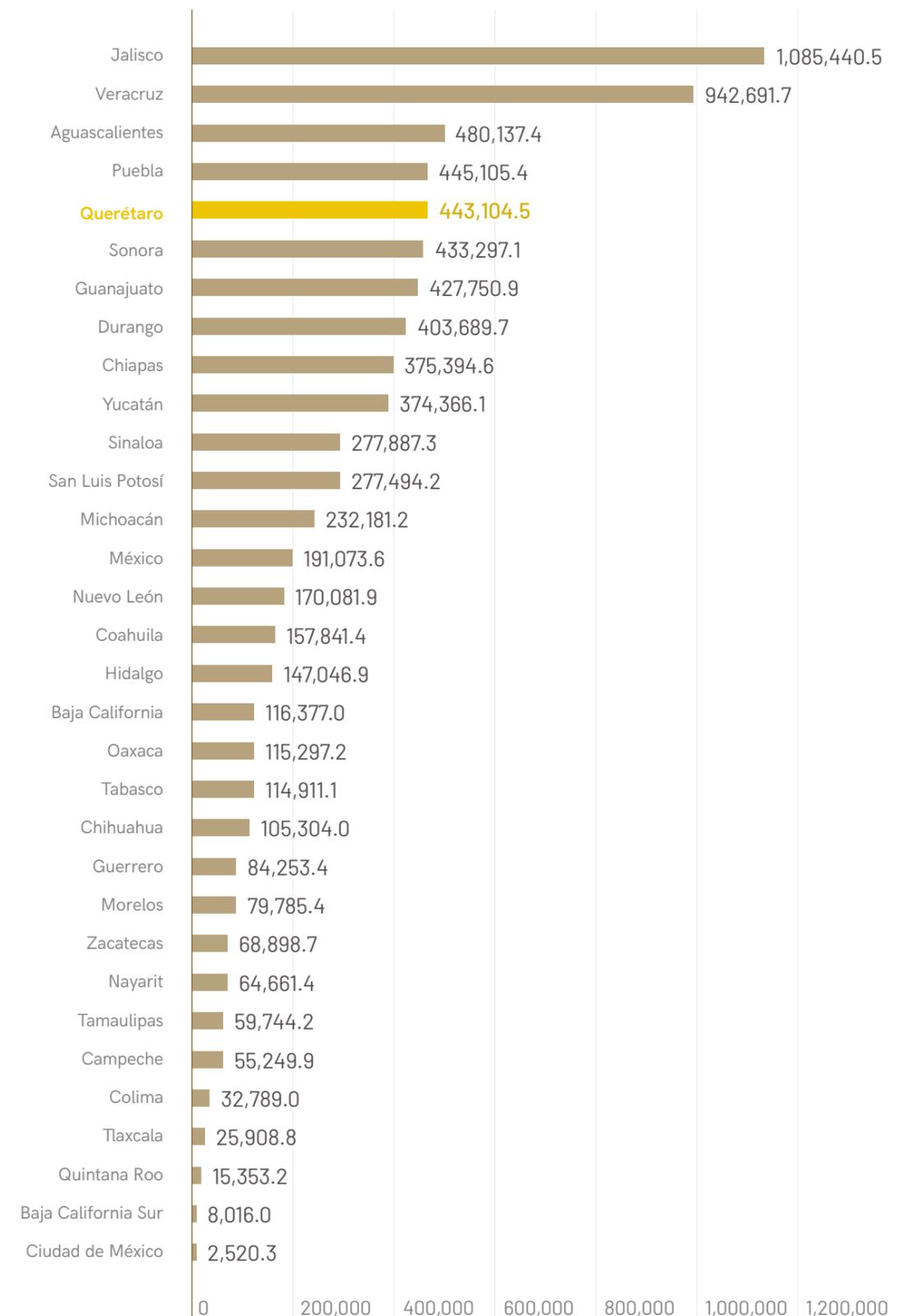
Especie	Volumen de producción		Var. %	Distribución
	2021	2022		
Ave	371,331.9	377,921.8	1.8%	85.3%
Bovino	35,406.0	36,392.9	2.8%	8.2%
Porcino	27,305.5	27,448.5	0.5%	6.2%
Ovino	1,078.0	1,093.1	1.4%	0.2%
Caprino	170.9	173.6	1.5%	0.04%
Guajolote	73.5.0	74.6	1.5%	0.02%
Total	435,365.8	443,104.5	1.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

Debido al redondeo de las cifras, los parciales pueden no coincidir con el total.

PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)

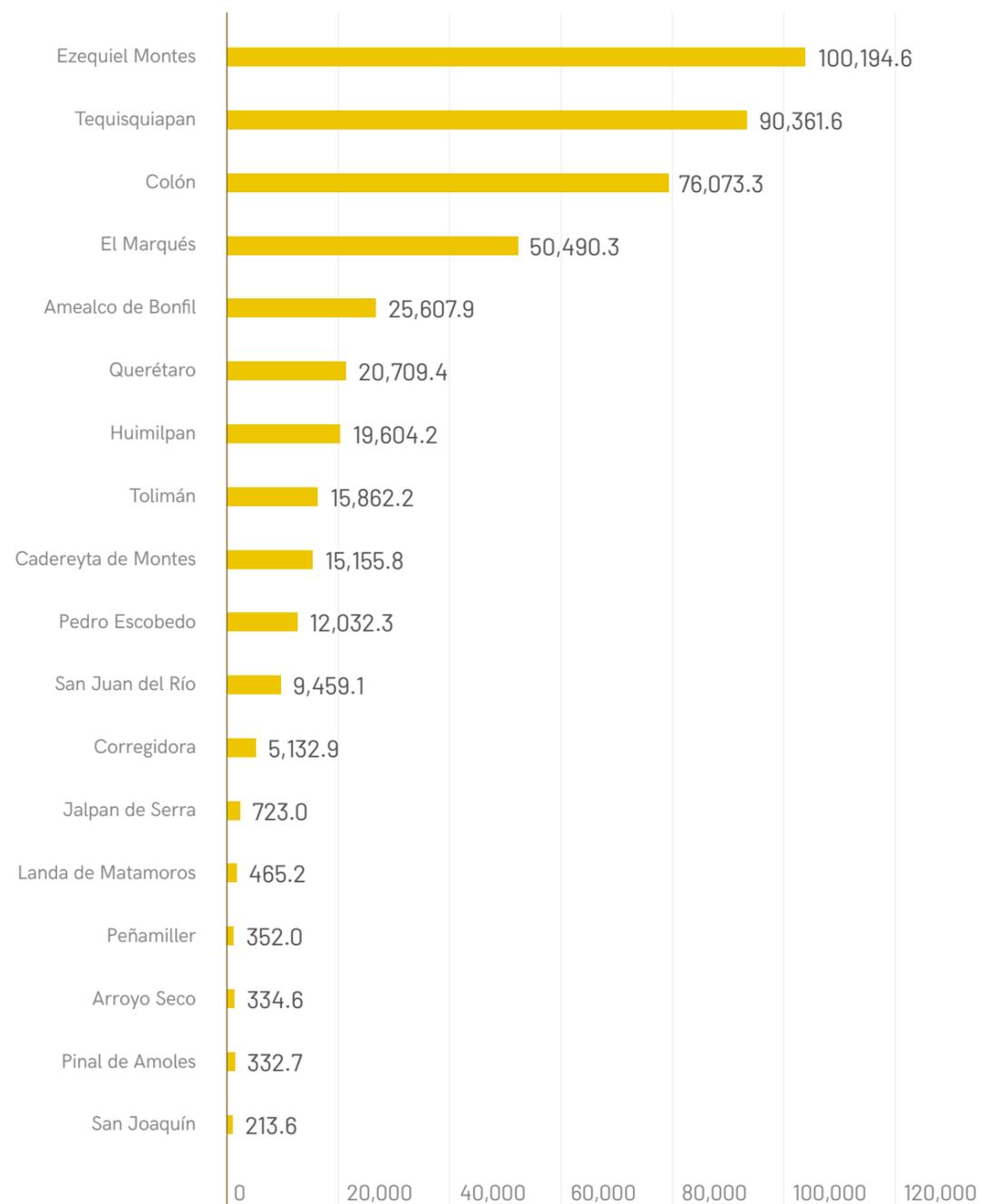


Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

El municipio con mayor producción fue Ezequiel Montes, acumulando 22.6% de la producción estatal, seguido por Tequisquiapan con 20.4% y Colón con 17.2%.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

El sector incluye otros productos, como leche, huevo, miel y cera. En Querétaro, la producción de leche alcanzó niveles elevados en 2022, más de 415 millones de litros, destacando la de bovino.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS (2022)

Producto	Volumen de producción		Var. %
	2021	2022	
 Leche*	410,593.2	415,633.7	1.2%
 Bovino*	407,787.5	412,749.6	1.2%
 Caprino*	2,805.6	2,884.1	2.8%
 Huevo para plato	20,169.7	19,518.3	-3.2%
 Miel	57.2	57.5	0.5%
 Cera	1.7	1.8	6.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

* Las cifras se expresan en miles de litros.



VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Durante 2022, la producción de carne en canal registró 401,465.5 millones de pesos a nivel nacional, Querétaro obtuvo el 7° lugar, concentrando 4.8% del total.

En 2022, el valor de la producción estatal de carne en canal superó los 19 mil millones de pesos, 8.8% más que el año anterior. La mayor participación derivó de especies aviares.

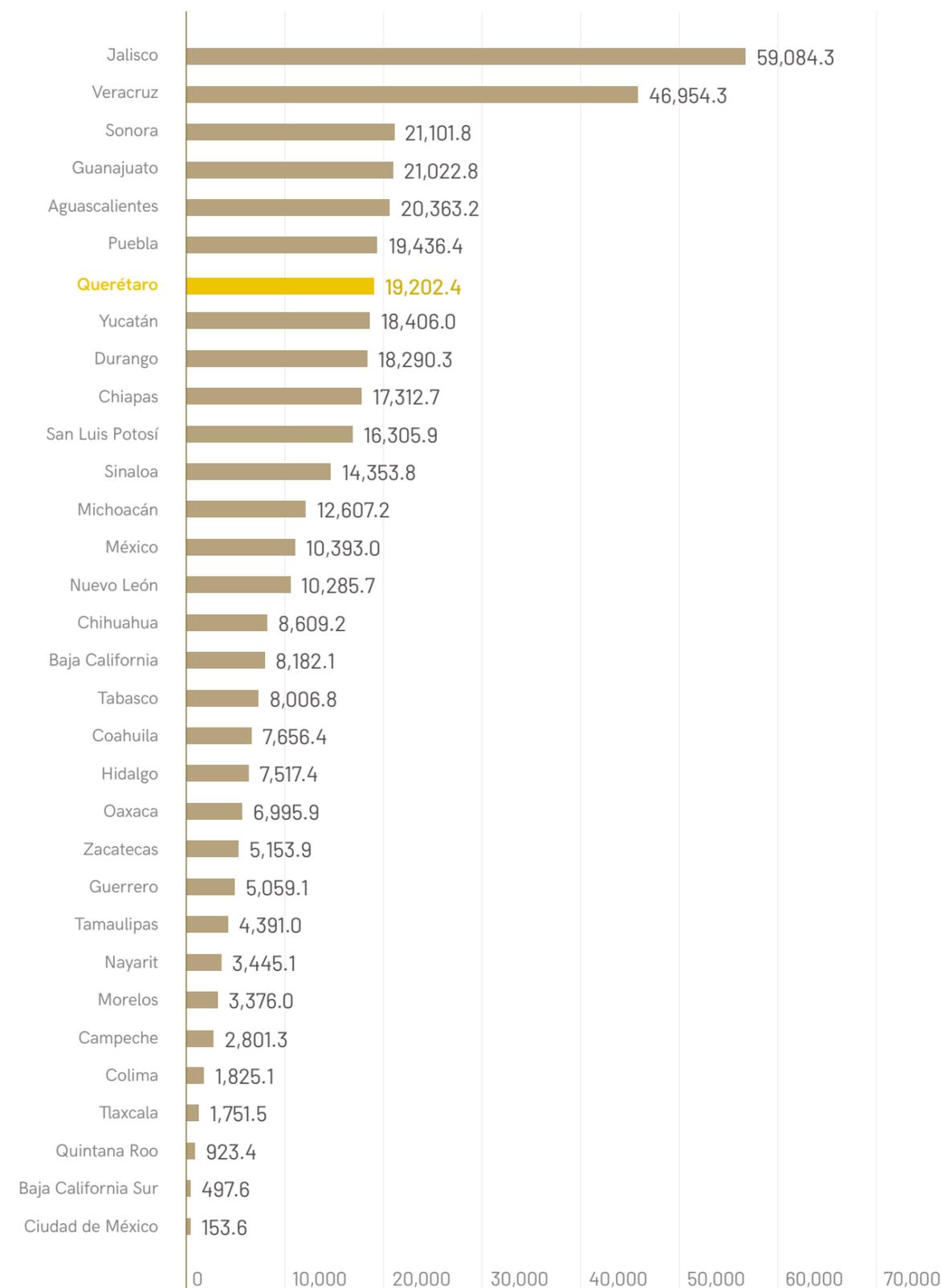
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR ESPECIE EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

Especie	Valor de la producción		Var. %	Distribución
	2021	2022		
 Ave	13,653.4	14,768.3	8.2%	76.9%
 Bovino	2,634.3	2,904	10.2%	15.1%
 Porcino	1,248.6	1,402.9	12.4%	7.3%
 Ovino	102.9	110.1	7.1%	0.6%
 Caprino	12.4	13.6	9.7%	0.1%
 Guajolote	3.3	3.5	5.3%	0.02%
Total	17,654.8	19,202.4	8.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)

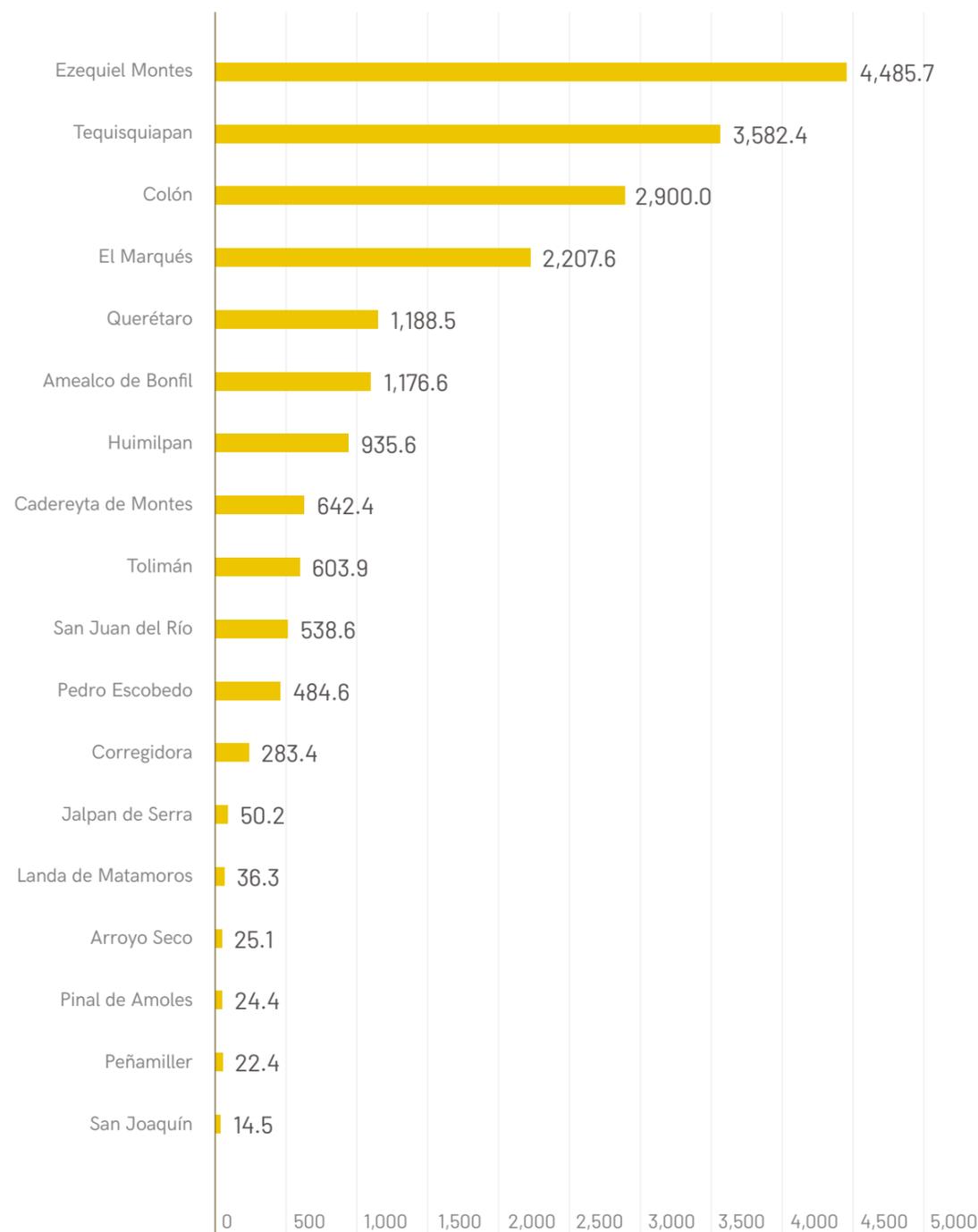


Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

El municipio con mayor participación fue Ezequiel Montes, acumulando 23.4% del total, seguido por Tequisquiapan con 18.7% y Colón con 15.1%.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

En 2022, el valor de la producción estatal de leche superó los 3 mil millones de pesos. La mayor participación derivó de bovinos.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS (2022)

Producto	Valor de la producción		Var. %
	2021	2022	
Leche	2,682.5	3,140.8	17.1%
Bovino	2,662.5	3,119.6	17.2%
Caprino	20.0	21.2	5.9%
Huevo para plato	448.9	510.1	13.6%
Miel	2.7	2.8	3.1%
Cera	0.1	0.1	6.7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

INVENTARIO GANADERO EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

Especie-producto	2021	2022 ^p	Var. %
Abeja	4,054	4,010	-1.1%
Ave para carne	42,324,233	42,356,185	0.1%
Ave para huevo plato	1,676,237	1,567,163	-6.5%
Bovino para carne	233,658	237,656	1.7%
Bovino para leche	117,530	118,322	0.7%
Caprino	88,848	88,921	0.1%
Guajolote	21,028	21,153	0.6%
Ovino	149,441	150,035	0.4%
Porcino	354,428	355,284	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2023.
Nota: Se expresa el número en cabezas, excepto en la especie abeja, donde el inventario se reporta en colmenas.
^p Cifras preliminares.

4.4. CENSO AGROPECUARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

SUPERFICIE

De acuerdo con la versión 2022, el porcentaje de la superficie total a nivel nacional de uso agrícola alcanzó 16.3%. Para el caso de Querétaro, la cifra fue de 17.8%.

PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL PARA USO AGRÍCOLA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



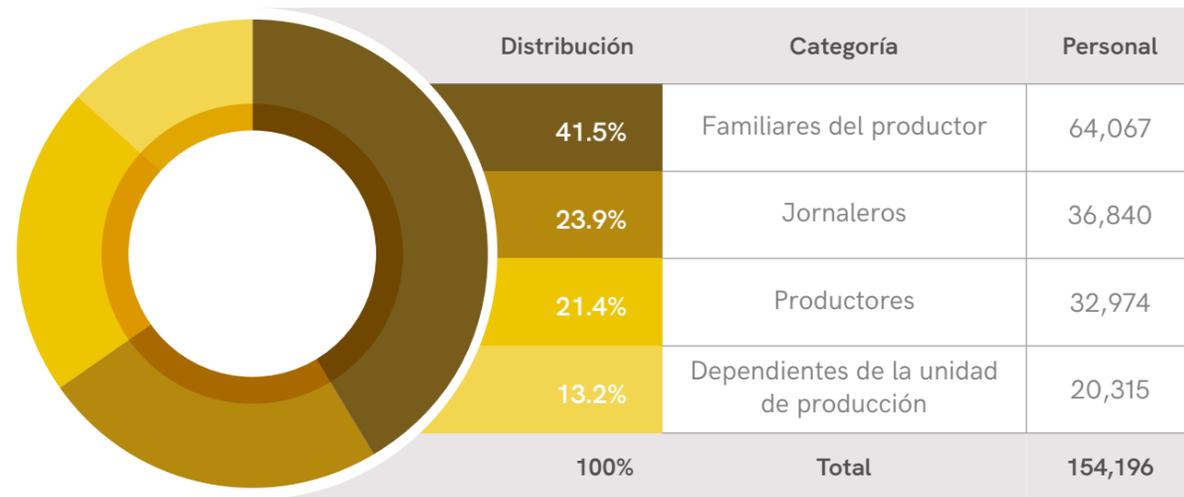
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022), 2023.

MANO DE OBRA

A nivel nacional, 21.2% de la población registrada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) desempeñaba actividades en el sector agrícola. El porcentaje en Querétaro fue de 6.3%, distinguiéndolo como uno de los estados con menor participación en el sector.

El número de personas laborando en el sector agrícola queretano sobrepasa las 150 mil. De éstas, 29.3% son mujeres y 70.7% hombres; del total, 41.5% son familiares de los productores agrícolas.

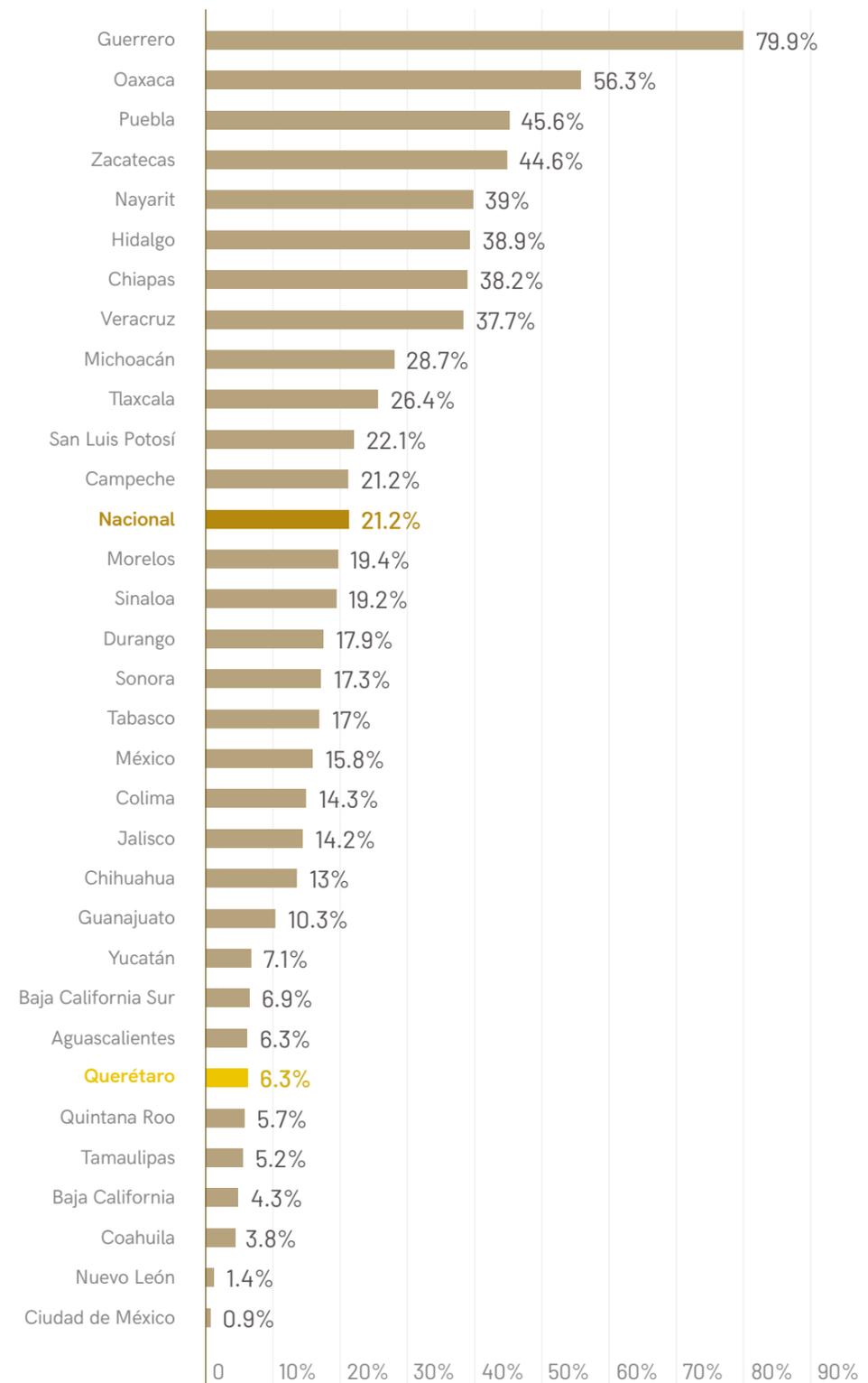
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN LABORANDO EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS POR CATEGORÍA EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022), 2023.



PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN LABORANDO EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2023.

Nota: La tasa se calculó de acuerdo con la población laborando en el sector agrícola reportada en el Censo Agropecuario y el promedio de la población total de los cuatro trimestres según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en 2022.

4.5. ACUACULTURA Y PESCA

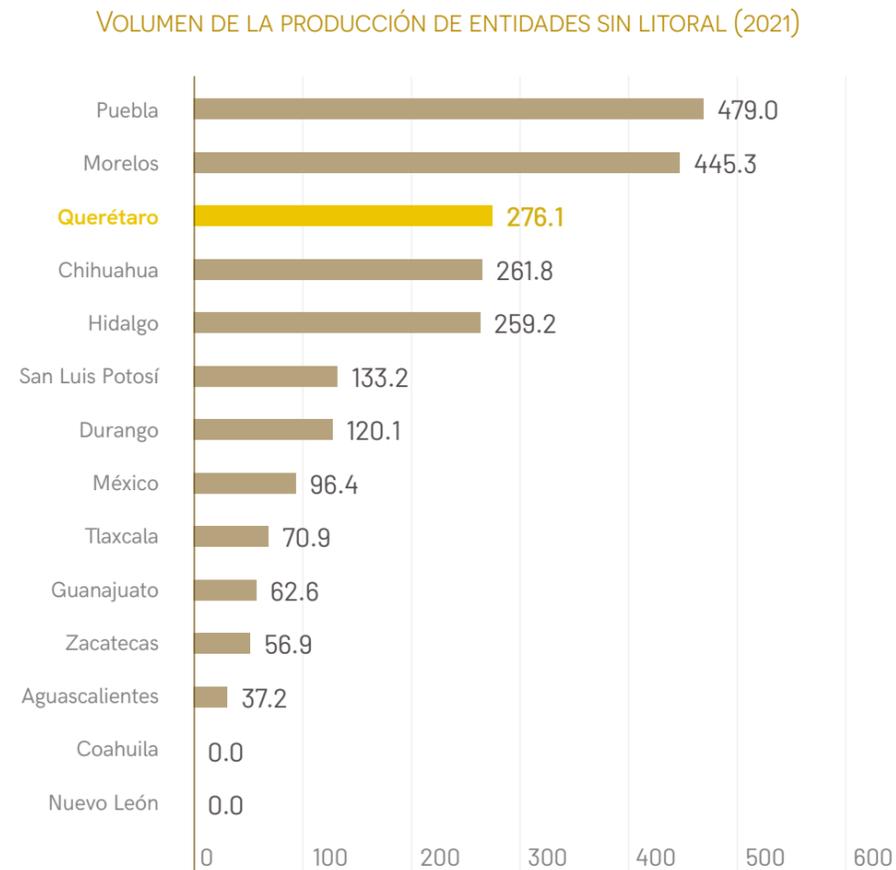
4.5.1. PRODUCCIÓN

Debido a la naturaleza de sus actividades y las condiciones propias del estado, se trata de la división con menor aporte al PIB del sector primario. No obstante, tiene presencia a lo largo de la entidad, principalmente en la producción de especies como bagre, carpa, mojarra y trucha.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN

Durante 2021, de acuerdo con las últimas cifras reportadas, la pesca nacional generó 1,928,947 toneladas en peso vivo. Querétaro se ubicó como la 20ª entidad con mayor aportación, con 0.01% del total nacional.

La baja participación se debe a que Querétaro carece de litoral; no obstante, se ubica como la 3º entidad de este tipo con el volumen más alto de producción.

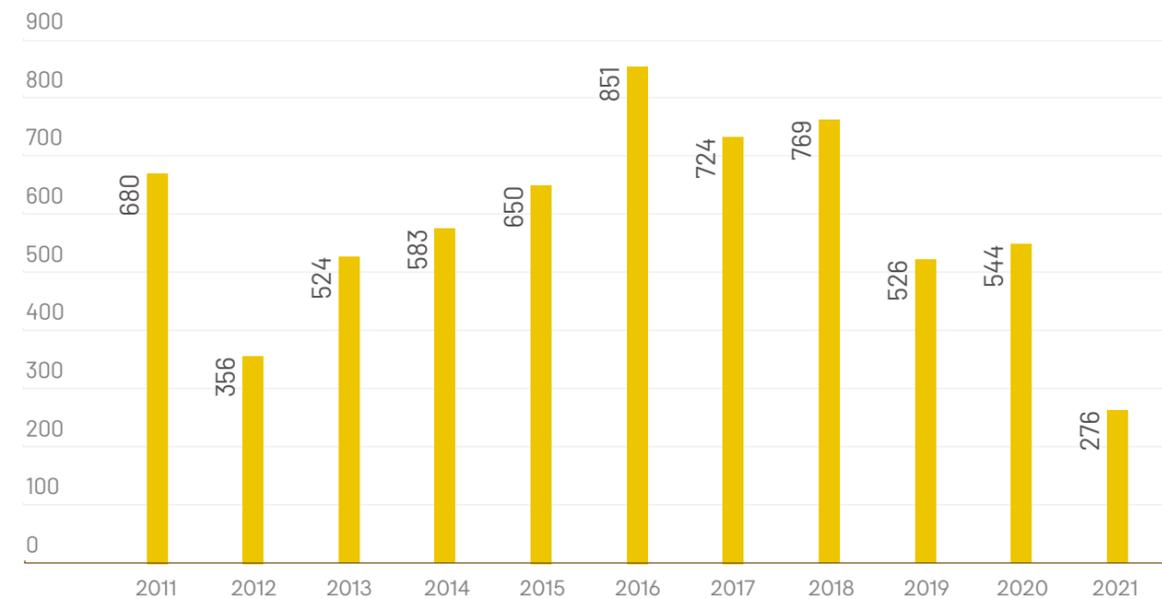


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2023.

Nota: La unidad de medida es peso vivo en toneladas.

En 2021, la actividad pesquera queretana produjo 276 toneladas, cantidad que representó una disminución de 49.3%, respecto a 2020.

PRODUCCIÓN PESQUERA EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



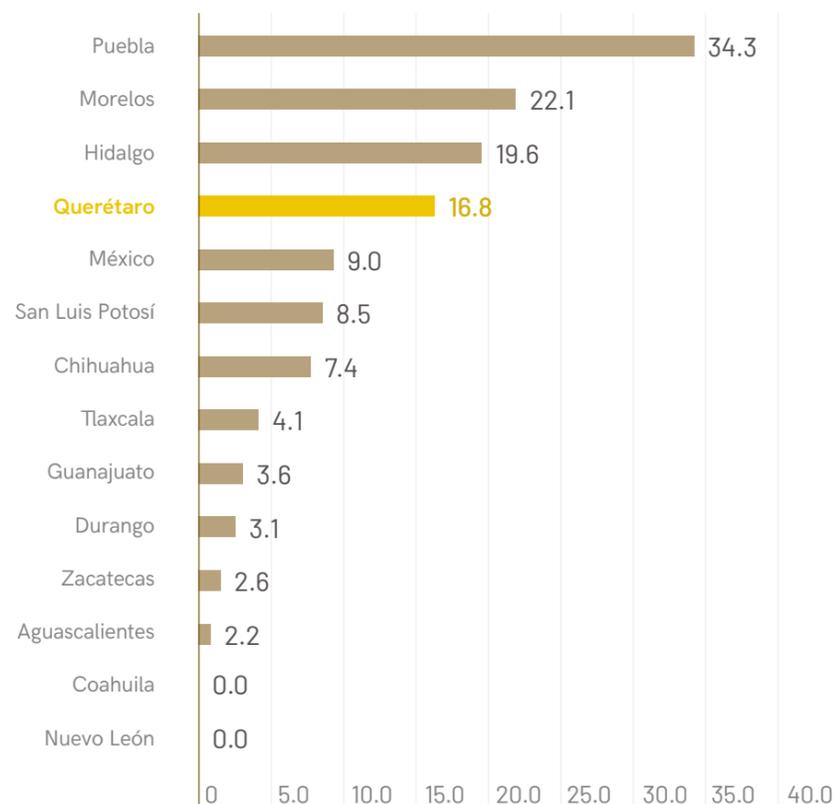
Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2023.
Nota: La unidad de medida es peso vivo en toneladas.



VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Durante 2021, a nivel nacional alcanzó los 47,195.1 millones de pesos, Querétaro se ubicó como la 21° entidad con mayor aportación, con 0.2%. Dentro de los estados que no cuentan con litoral, su lugar fue el 4°.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE ENTIDADES SIN LITORAL (2021)

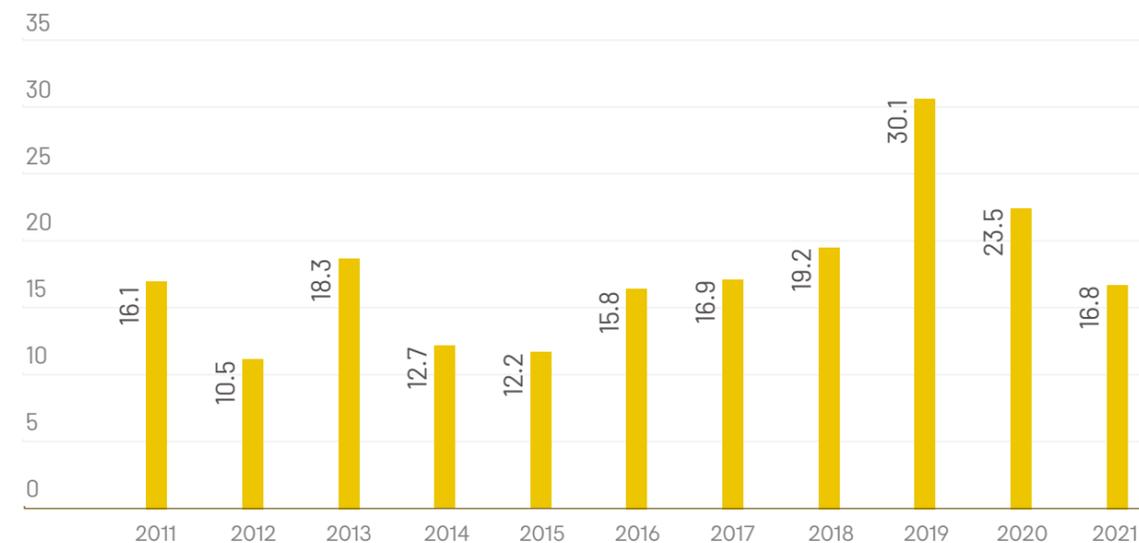


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

Durante el mismo periodo, las actividades pesqueras queretanas alcanzaron 16.8 millones de pesos, disminuyendo 28.4% respecto a 2020.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.



4.5.2. RECURSOS

Debido a las condiciones propias de un estado localizado al interior continental, Querétaro desarrolla su actividad pesquera en los principales almacenamientos de agua de sus 18 municipios.

EMPRESAS PESQUERAS

De acuerdo con la edición 2021 del Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, Querétaro alberga 157 empresas dedicadas a los distintos sectores de la actividad pesquera; del total, 47.2% consagradas a la acuicultura.

EMPRESAS PESQUERAS REGISTRADAS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EN QUERÉTARO (2021)

Captura	Acuicultura ¹	Industrialización	Captura - acuicultura	Comercialización	Total
18	71	1	0	67	157

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2021), 2023.

Nota: ¹Unidades económicas empadronadas en el Registro Nacional de Acuicultura y Pesca (RNP).

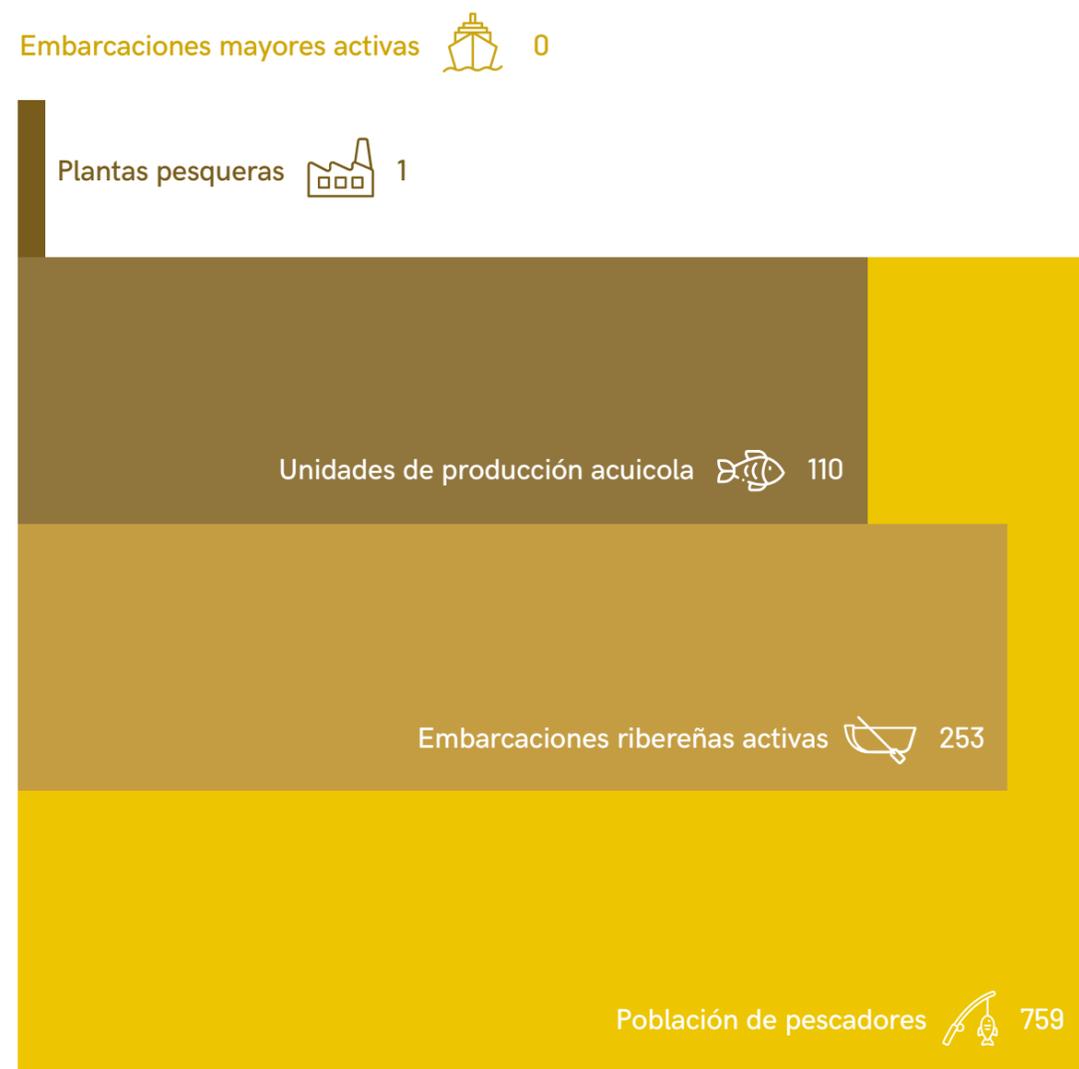
POBLACIÓN, EMBARCACIONES, PLANTAS Y UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR PESQUERO EN QUERÉTARO (2021)

Población ocupada	Acuicultura: captura y pesca	759
	Sistemas controlados	277
	Totales	1,036
Embarcaciones registradas	Pesca de altura ¹	0
	Pesca ribereña ²	253
Plantas pesqueras		1
Unidades de producción agrícola		113

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2021), 2023.

Nota: ¹Embarcaciones activas que se encuentran dentro del registro nacional de pesca y acuicultura.

²Embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.



4.6. RECURSOS FORESTALES

4.6.1. PRODUCCIÓN FORESTAL

Provee bienes y servicios que brindan riqueza, empleo y bienestar social, a través del aporte tangible de sus actividades, es decir, los productos maderables y no maderables.

La explotación no controlada, incendios, plagas y enfermedades forestales son factores de riesgo que deben evitarse para alcanzar la prosperidad de las personas que viven de estas actividades en el mediano y largo plazo.

DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Se divide en dos grupos:

Maderable

Genera madera en rollo y labrada, leña y carbón derivados del pino y encino.

No maderable

Produce hojas de damiana, orégano y gobernadora.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN MADERABLE

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informó que, durante 2022, la producción maderera en Querétaro fue de 1,015.73 m³. Cabe destacar que 85.2% del total derivó del encino.

En los grupos de productos, la leña representó 38.4% del volumen, mientras que el carbón contribuyó con 30.4%.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN NO MADERABLE

En 2022 presentó un incremento de 84.2%, alcanzando las 83.6 toneladas. El 43.2% del total lo aportó la hoja de damiana y 45.4% el orégano. Estos dos productos también protagonizaron el valor de la producción, alcanzando 53.3% y 25.6%, respectivamente.

AUTORIZACIONES Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO

En 2022, fueron autorizados 27,601.090 m³ de Volumen Total Árbol (VTA), lo que representó un incremento de 7.3% respecto al año anterior. También fueron registrados 11 permisos de aprovechamiento forestal maderable, que se mantuvieron vigentes todo el año.

En el mismo periodo, se emitieron 12 autorizaciones vigentes de aprovechamientos forestales no maderables, generando 1,496.94 toneladas en todo el estado, cifra superior 4.2% a la de 2021.



4.7. MINERÍA

4.7.1. EXTRACCIÓN

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano y la Secretaría de Economía, esta actividad en Querétaro data del siglo X. Así lo constatan las evidencias de las explotaciones subterráneas para producir cinabrio (también conocido como mercurio) en la Sierra Gorda del estado.

En el marco de la estrategia de regulación de las reservas y el potencial minero, Querétaro maneja con prudencia la autorización de aprovechamientos en el sector, en particular frente a productores foráneos.

DIVERSIDAD

La extracción en Querétaro se centra en minerales metálicos como oro, plata, cobre, plomo y zinc; y no metálicos, donde destacan agregados pétreos, arenas y gravas para la construcción, como caliza, cantera, caolín, rocas dimensionales y tepetate.



VOLUMEN DE PRODUCCIÓN

En 2020 se alcanzaron 12,354,591 toneladas a nivel estatal, de las cuales 0.1% derivaron de productos metálicos y 99.9% de no metálicos.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA EN QUERÉTARO (2020)

Producto	2020	Distribución
Metálicos	10,501	100%
Oro	324	3.1%
Plata	6,396	60.9%
Cobre	994	9.5%
Plomo	189	1.8%
Zinc	2,598	24.7%
No metálicos	12,344,090	100%
Agregados pétreos	4,054,936	32.8%
Arena ¹	1,139	0.0%
Basalto	3,704,250	30.0%
Calcita ²	465,500	3.8%
Caliza	2,910,000	23.6%
Caolín	135,000	1.1%
Gravas	420,095	3.4%
Rocas dimensionables	68,170	0.6%
Tepetate	585,000	4.7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

¹Agregado para construcción. Cifras calculadas con base en el consumo de cemento y cal.

²Carbonato de calcio.

VALOR DE PRODUCCIÓN

En el mismo año, las actividades del sector generaron 3,824 millones de pesos, de los cuales 19.3% fueron de productos metálicos y 80.7% de no metálicos.

VALOR DE PRODUCCIÓN MINERA EN QUERÉTARO (2020)

Producto	2020	Distribución
Metálicos	736.8	100%
Oro	396.9	53.9%
Plata	91.3	12.4%
Cobre	114.7	15.6%
Plomo	7.6	1.0%
Zinc	126.3	17.1%
No metálicos	3,087.2	100%
Agregados pétreos	572.1	18.5%
Arena	0.1	0.0%
Basalto	1,130.1	36.6%
Calcita	107.4	3.5%
Caliza	668.8	21.7%
Caolín	442.7	14.3%
Gravas	37.2	1.2%
Rocas dimensionables	93.0	3.0%
Tepetate	35.8	1.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

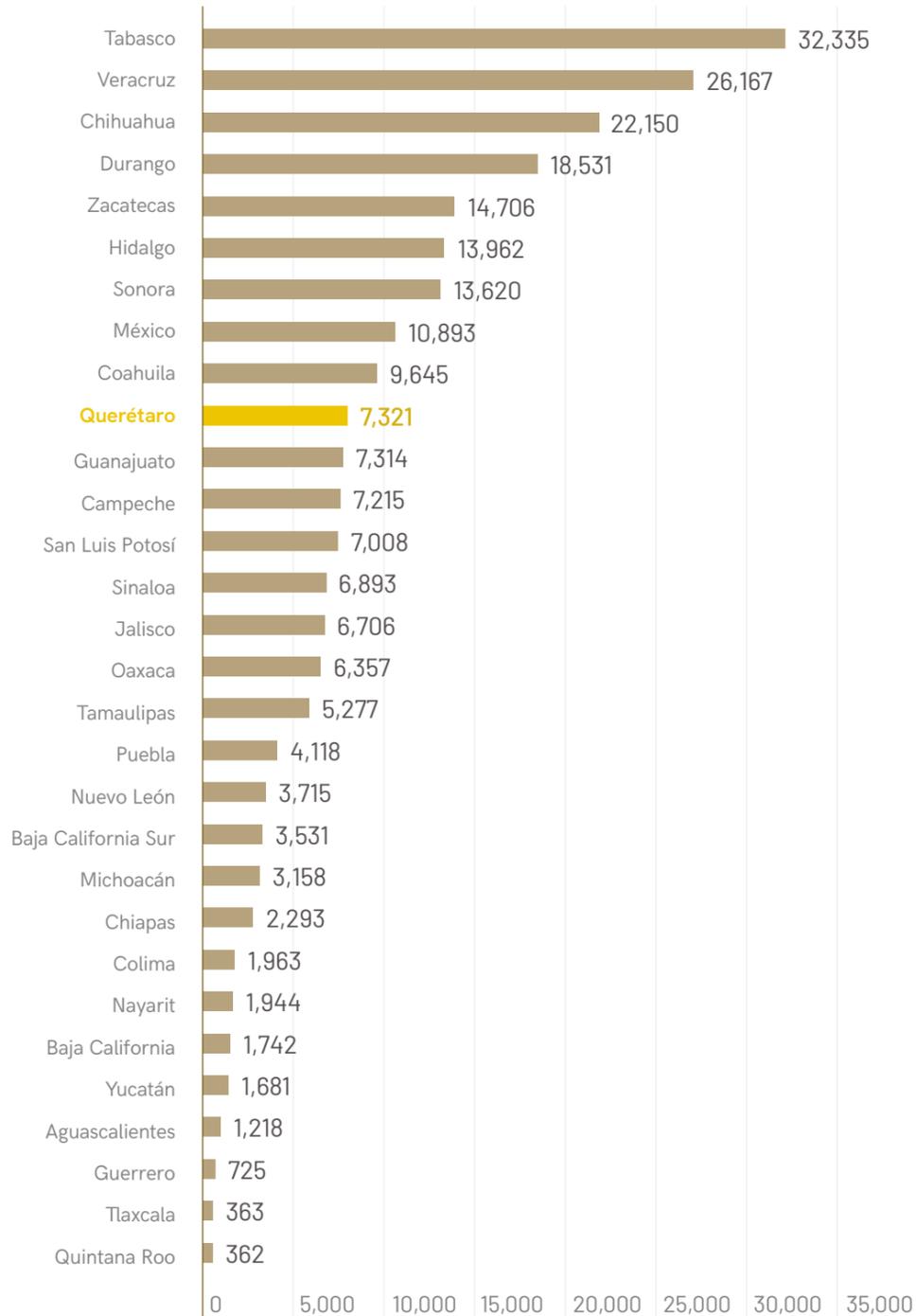
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

EMPLEOS

Al concluir el cuarto trimestre de 2022, los empleos en el sector sumaban 242,913 a nivel nacional. Querétaro se ubicó como la 10° entidad con mayor participación.

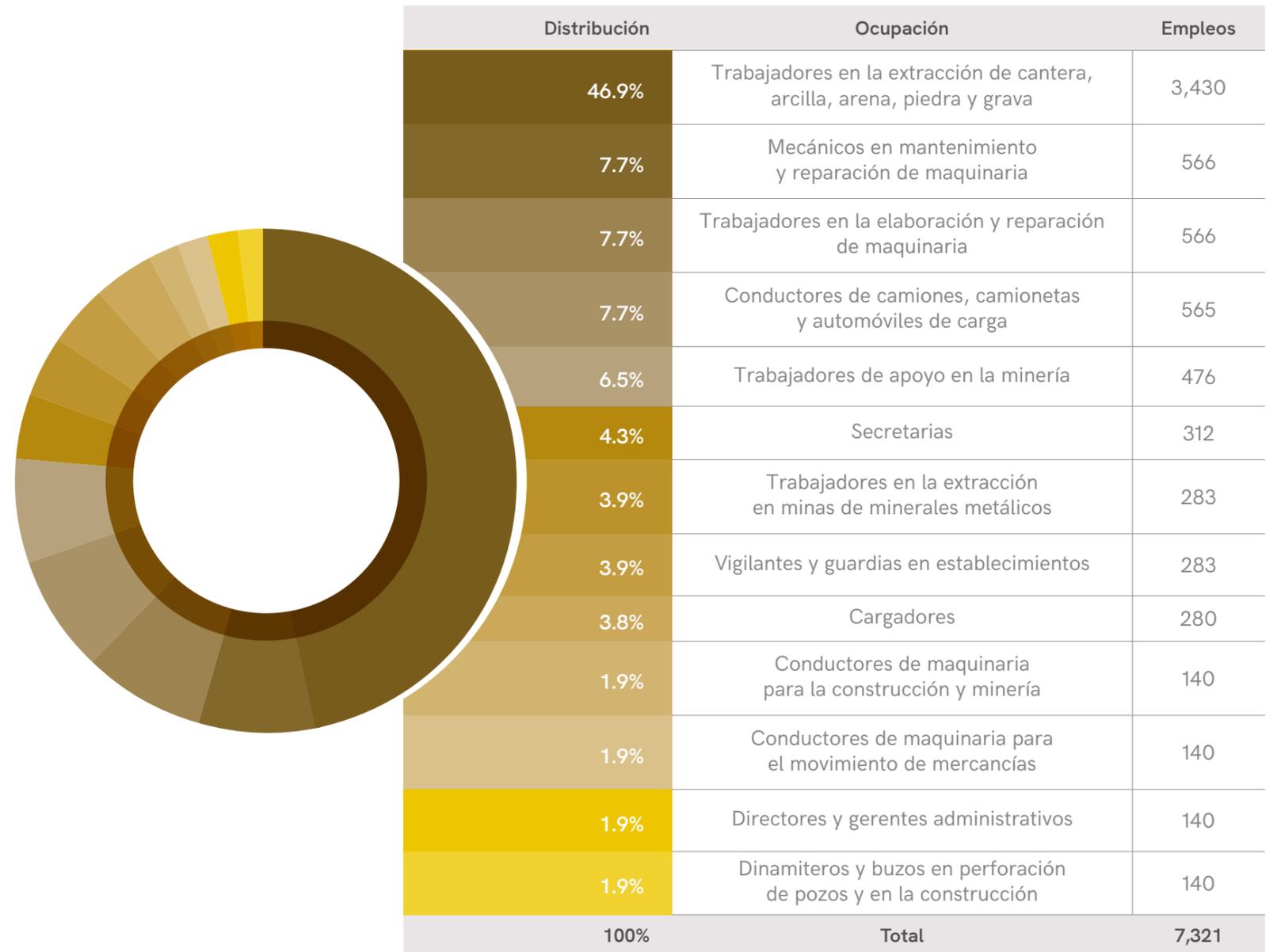


PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR MINERO POR ENTIDAD FEDERATIVA (CUARTO TRIMESTRE 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO POR OCUPACIÓN EN QUERÉTARO (CUARTO TRIMESTRE 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2023.

4.7.2. RECURSOS MINERALES

Querétaro regula minuciosamente la explotación de los productos que integran este sector. Debido a su cantidad limitada, su aprovechamiento debe ser estrictamente controlado.

REGIONES MINERALES

La entidad se integra por 7 regiones mineras, las cuales se agrupan de acuerdo con su tipo de mineralización.

REGIONES DE MINERALES METÁLICOS EN QUERÉTARO (2020)

Región	Zona o distrito	Substancia	Tipo de yacimiento
I. Pinal de Amoles	1. Ánimas	Oro, plata, plomo, zinc, mercurio y antimonio	Mantos, chimeneas, zonas de skarn y vetas
	2. Río Blanco		
	3. El Soyatal		
	4. Plazuela		
	5. Bucareli		
II. San Joaquín	6. Maconí	Oro, plata, plomo, zinc, cobre y mercurio	Chimeneas, skarn y mantos diseminados
	7. Santo Entierro		
	8. San Juan Nepomuceno		
	9. Calabacillas		
III. Bernal	10. San Martín	Oro y plata	Chimeneas, vetas y mantos
	11. San Antonio		
IV. Querétaro	12. San Pedrito	Oro y plata	Vetas y masivo

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

REGIONES DE MINERALES NO METÁLICOS EN QUERÉTARO (2020)

Región	Zona o distrito	Substancia
V. Cadereyta	1. Mármoles: Vizarrón	Mármol, carbonato de calcio
VI. Bernal	2. Caleras y rocas dimensionables	Calizas
VII. Colón	3. Opalífero: Tequisquiapan 4. Caolín: Ezequiel Montes	Ópalo, caolín, sillar
VIII. Querétaro	5. Materiales de ornato 6. La cañada	Canteras
IX. Amealco	7. Amealco	Roca dimensionables y sillar

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

PRINCIPALES MINAS DE MINERALES METÁLICOS EN EXPLOTACIÓN EN QUERÉTARO (2020)

Mina	Municipio	Mineral
San Martín	Colón	Oro, plata
La Negra	Cadereyta	Plata, plomo, zinc
San Miguel Antimonio		Antimonio, oro, plata
Soyatal		Antimonio, plata

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

4.8. HABITANTES EN EL MEDIO RURAL

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes. El Censo de Población y Vivienda 2020 estableció que, en Querétaro, 21.1% de la población era rural y 78.9% urbana. El Censo de Población y Vivienda 2010, por su parte, prescribió las cifras en 29.6% y 70.4%, respectivamente.

Para 2020, la población rural concentraba a 498,607 personas, cifra inferior 7.8% a la de 2010. El INEGI la clasifica en cuatro categorías, dependiendo del tamaño de la localidad: de 1 a 249 habitantes; de 250 a 499; de 500 a 999; y de 1,000 a 2,499.

Históricamente, la población rural ha presentado disminuciones importantes; para 2020, 44.8% del total (223,382) vivía en localidades de 1,000 a 2,499 habitantes. La población urbana, en contraste, presentó un aumento de 45.3% entre 2010 y 2020.

PRINCIPALES MINAS DE MINERALES NO METÁLICOS EN EXPLOTACIÓN EN QUERÉTARO (2020)

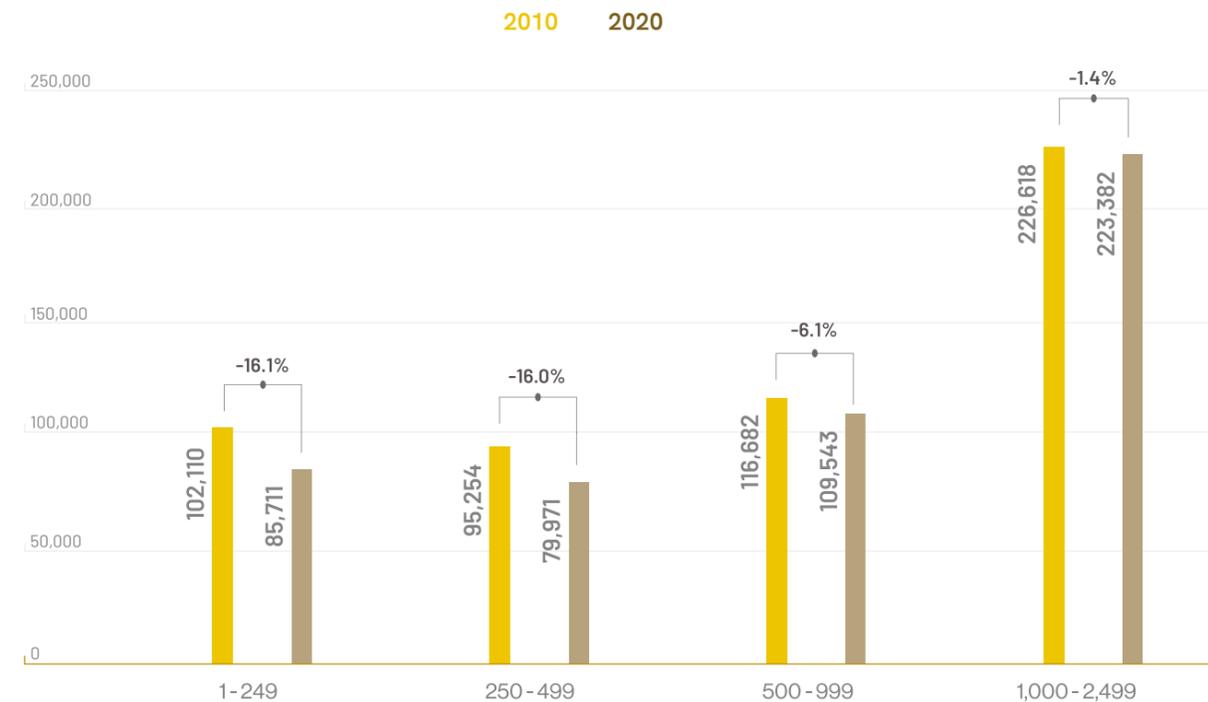
Mina	Municipio	Sustancia
Charco Frío	Tolimán	Caliza
N/D	El Marqués	Agregados pétreos
N/D	Tolimán	Caliza
N/D	Tequisquiapan	Calcita ¹
N/D	Tolimán	Caliza
N/D	Cadereyta de Montes	Calcita ¹
N/D		Calcita ¹
N/D		Calcita ¹
N/D		Caliza
N/D		Calcita ¹
N/D	Querétaro	Agregados pétreos
N/D	El Marqués	Agregados pétreos
N/D	Vizarrón	Calcita ¹
N/D	El Marqués	Agregados pétreos
N/D	Pedro Escobedo	Toba
N/D	Colón	Sillar
N/D		Sillar
N/D	Cadereyta de Montes	Calcita ¹
N/D	Vizarrón	Mármol
N/D		Mármol
N/D		Marmolina y laja
N/D		Mármol
N/D	San Juan del Río	Ópalo

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2023.

Nota: N/D No disponible.

¹Carbonato de calcio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD RURAL EN QUERÉTARO (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2023.

Nota: Los rangos se expresan en número de habitantes.



SECTOR SECUNDARIO

Abarca los procesos de transformación de los distintos insumos de las actividades primarias en artículos de consumo. Incluye las actividades económicas relacionadas con la minería; construcción; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas por ductos al consumidor final; y las industrias manufactureras.

5

5.1. DESARROLLO ECONÓMICO

5.1.1. QUERÉTARO, REFERENTE NACIONAL

5.2. SECTOR INDUSTRIAL

5.2.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

5.2.2. EMPLEO EN EL SECTOR SECUNDARIO

5.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA

5.2.4. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

5.3. TRIPLE HÉLICE

5.3.1. EDUCACIÓN SUPERIOR

5.3.2. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

5.3.3. INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5.3.4. CLÚSTERES

5.4. PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES

5.5. IMPACTO AMBIENTAL

5.5.1. EVALUACIÓN

5.6. MEJORA REGULATORIA

5.7. CALIFICACIONES CREDITICIAS MOODY'S Y S&P





5.1. DESARROLLO ECONÓMICO

5.1.1. QUERÉTARO, REFERENTE NACIONAL

Gracias al trabajo conjunto de su gobierno, instituciones, empresas y ciudadanía, año tras año Querétaro destaca por la evolución y crecimiento de su economía.

Históricamente, la entidad ocupa los primeros puestos en cuanto al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, señalizador que muestra la evolución de la economía en el corto plazo.

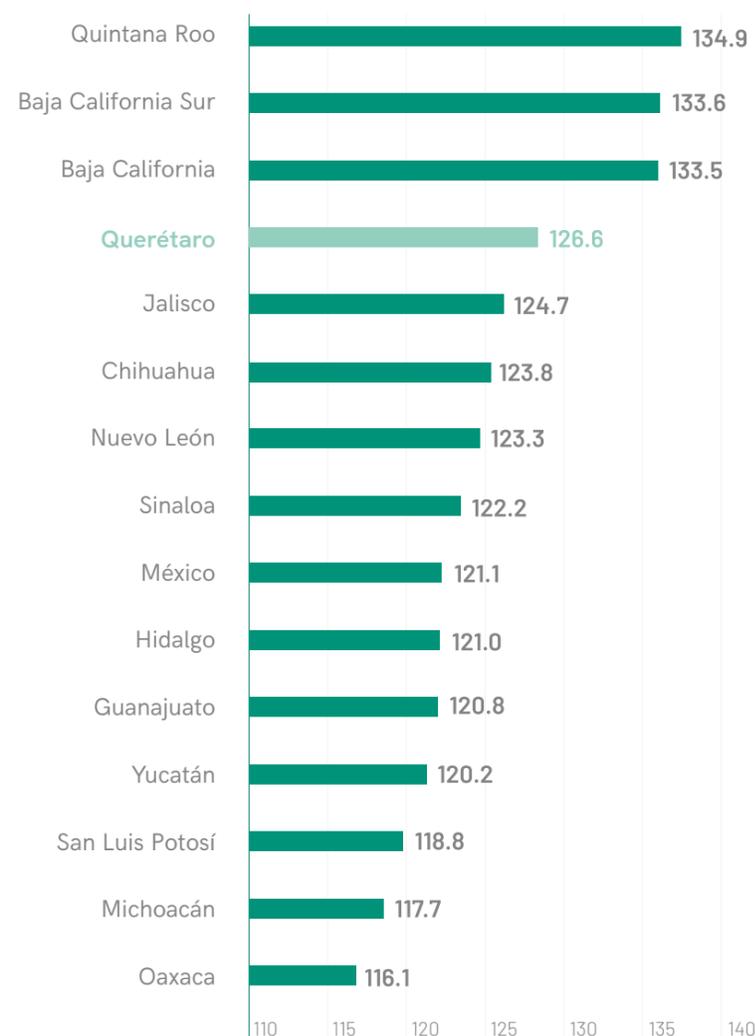
Lo mismo sucede con el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, índice macroeconómico de productividad y desarrollo que muestra la relación entre el ingreso del estado y su número de habitantes. Se emplea para estimar la riqueza económica y evaluar la calidad de vida de sus ciudadanos.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)

Durante el cuarto trimestre de 2022, Querétaro ocupó la 4ª posición a nivel nacional, alcanzando los 126.6 puntos, de acuerdo con cifras desestacionalizadas. El índice mostró una variación anual de 3.5% y mensual de 0.2%.

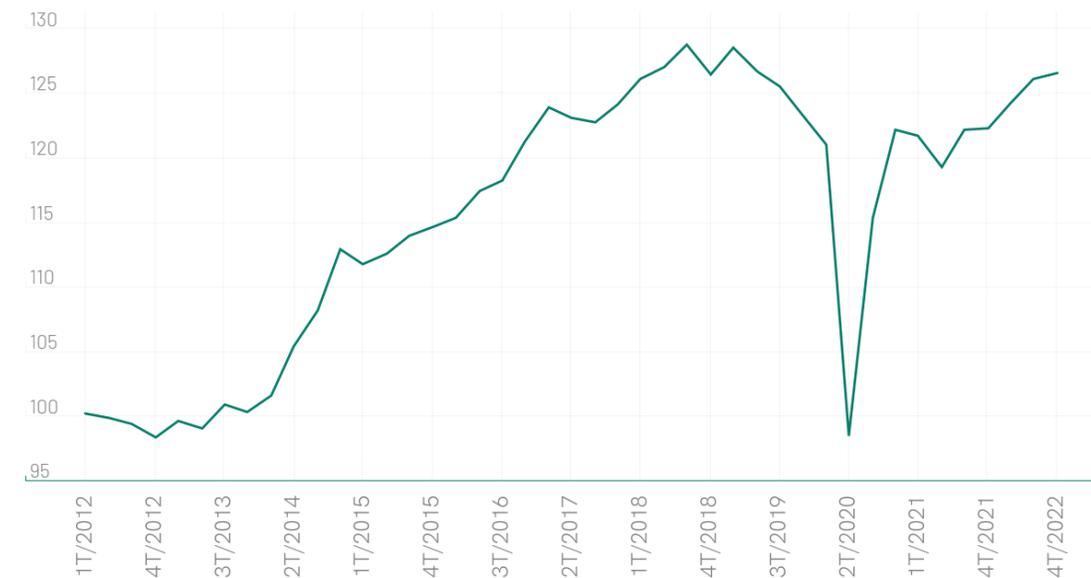
En los últimos diez años, el indicador ha mantenido una tendencia de crecimiento, salvo cuando se vio afectada de forma crítica por la pandemia de COVID-19, sin embargo, su recuperación es perceptible. Hasta el 4º trimestre de 2022 se mantenía próximo a los niveles registrados en 2019.

PRINCIPALES ENTIDADES DE ACUERDO CON EL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ITAE, Base 2013), 2023.
Nota: Las cifras utilizadas para construir la gráfica hacen referencia a series desestacionalizadas del cuarto trimestre de 2022.

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ITAE, Base 2013), 2023.
Nota: Las cifras utilizadas para construir la gráfica hacen referencia a series desestacionalizadas.

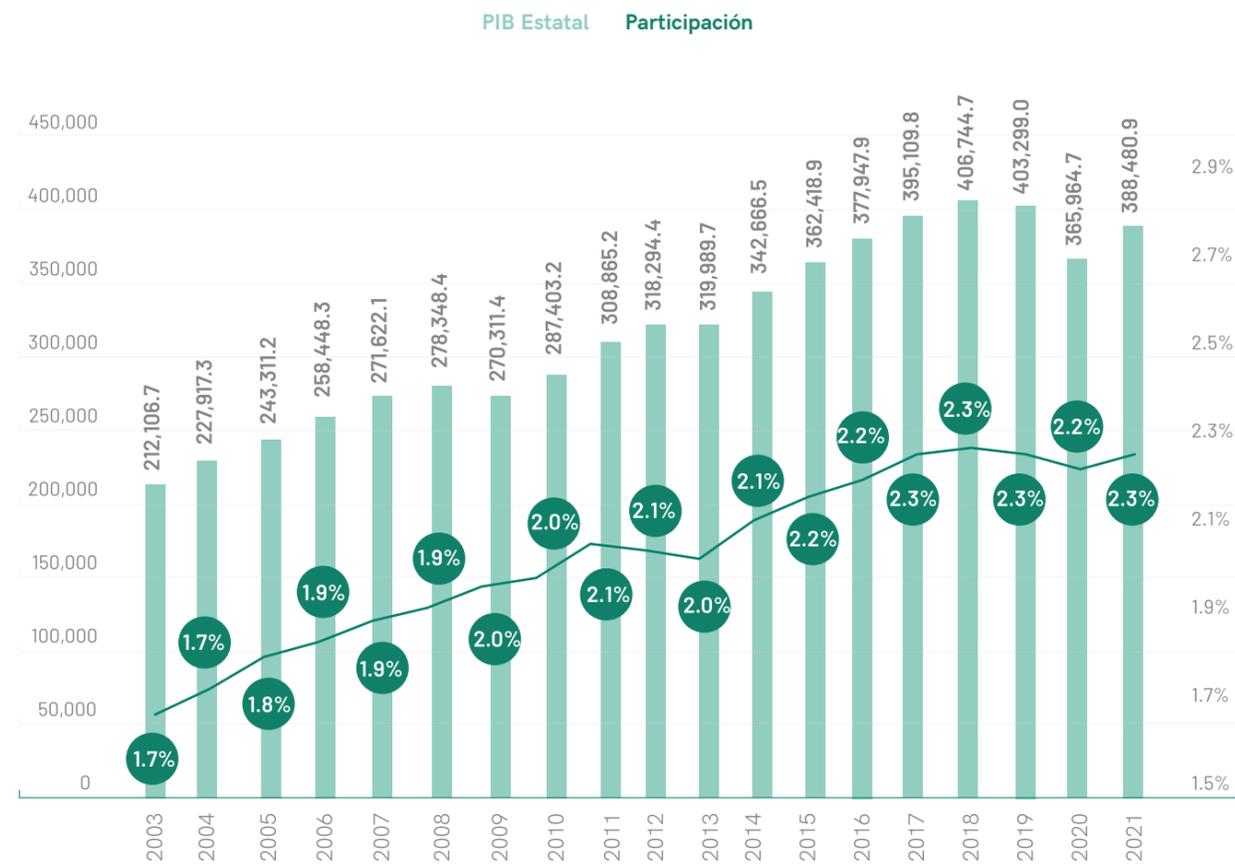


PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Sin importar el paso del tiempo, el PIB de Querétaro mantiene una evolución positiva con ligeras disminuciones, principalmente debido a la crisis de 2009 y la derivada del COVID-19.

A pesar de la desaceleración económica de 2020, durante 2021 la entidad presentó una recuperación importante, aportando 2.3% del PIB nacional, es decir, 388,480.9 MDP, aumentando 6.2% el valor monetario, respecto al año anterior. Las proyecciones indican que Querétaro muy pronto alcanzará la estabilidad y fortaleza previa a la pandemia.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE QUERÉTARO Y SU APORTACIÓN NACIONAL (2003 - 2021)

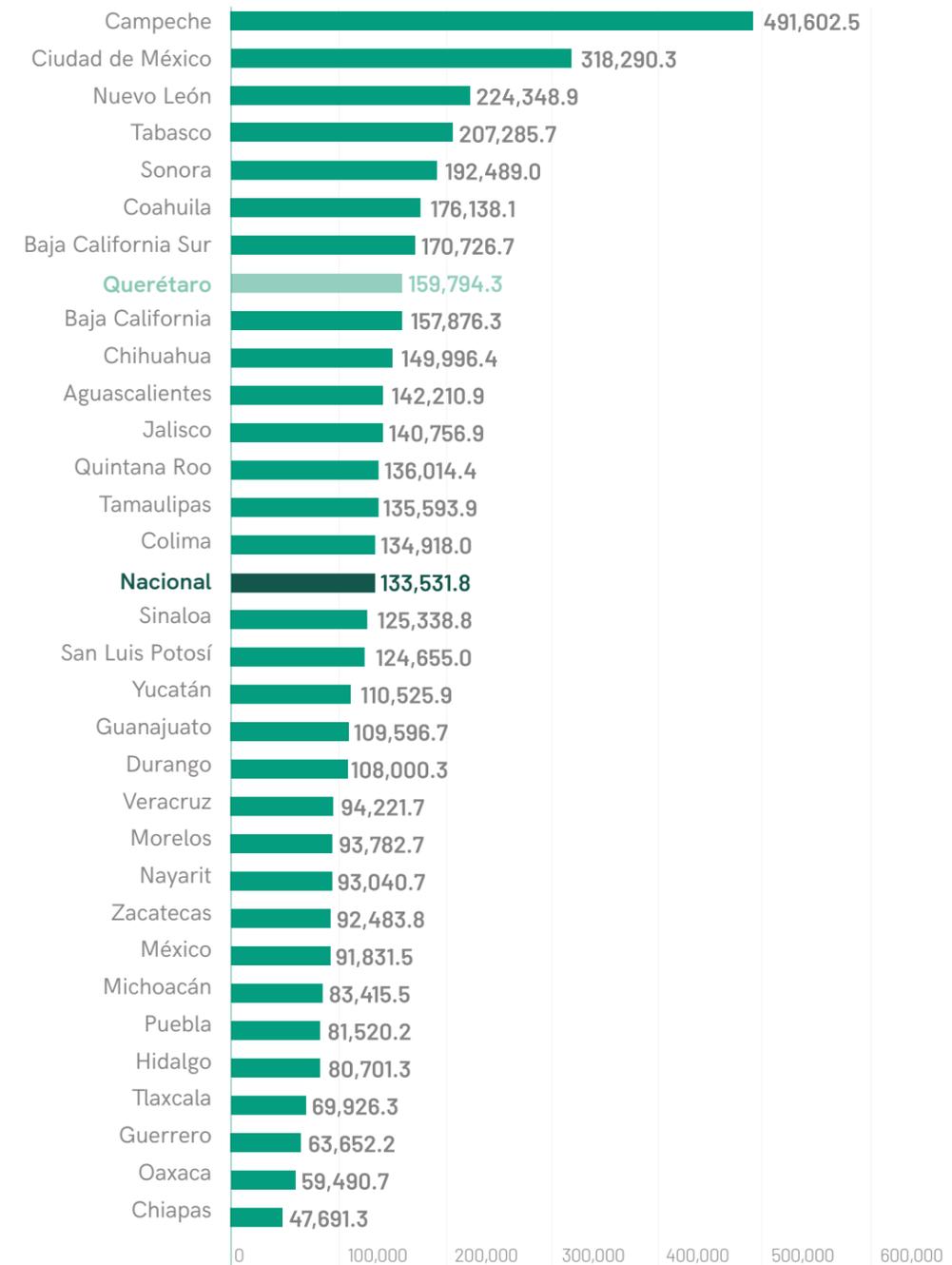


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.
 Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) PER CÁPITA

En 2021, el PIB per cápita de Querétaro creció 3.2% respecto a 2020. El valor colocó a Querétaro en la 8ª posición de los estados con mayor aportación.

PIB PER CÁPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2021)

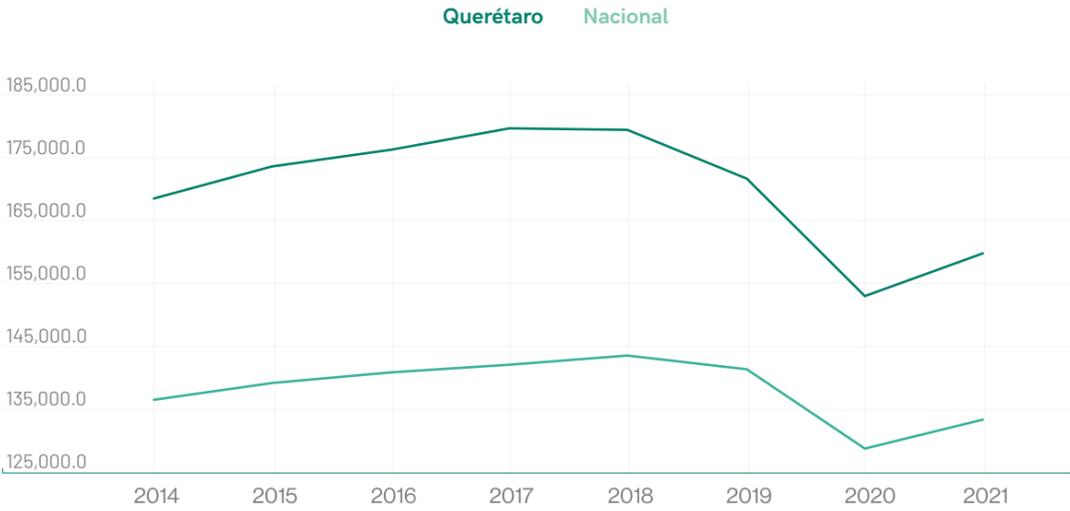


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013) y (ENOE), 2023.
 Nota: Para realizar los cálculos del PIB per cápita se consideró la población promedio registrada en la ENOE. Las cifras son expresadas en pesos constantes.



Históricamente, el PIB per cápita queretano es superior a la media nacional, aunque ambos muestren las mismas tendencias y fluctuaciones.

EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA QUERÉTARO Y NACIONAL (2014 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013) y (ENOE), 2023.

Nota: Para realizar los cálculos del PIB per cápita se consideró la población promedio registrada en la ENOE. Las cifras son expresadas en pesos constantes.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA)

La PEA considera a los habitantes de 15 años y más que poseen un empleo (población ocupada) o se encuentran en búsqueda de uno (población desocupada).

La PNEA representa a quienes no tienen ni buscan trabajo (población no disponible), pero también a las personas que, aunque no busquen de forma activa, aceptarían ocuparse si les brindaran la oportunidad (población disponible).

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

Indicador	2021	2022	Var. % (2022 - 2021)
1. Población total	2,431,131	2,464,399	1.4%
2. Población de 15 años y más	1,869,388	1,932,052	3.4%
Población Económicamente Activa	1,052,736	1,065,061	1.2%
Ocupada	995,136	1,024,235	2.9%
Desocupada	57,600	40,826	-29.1%
Población No Económicamente Activa	816,652	866,991	6.2%
Disponible	110,827	89,973	-18.8%
No disponible	705,825	777,018	10.1%

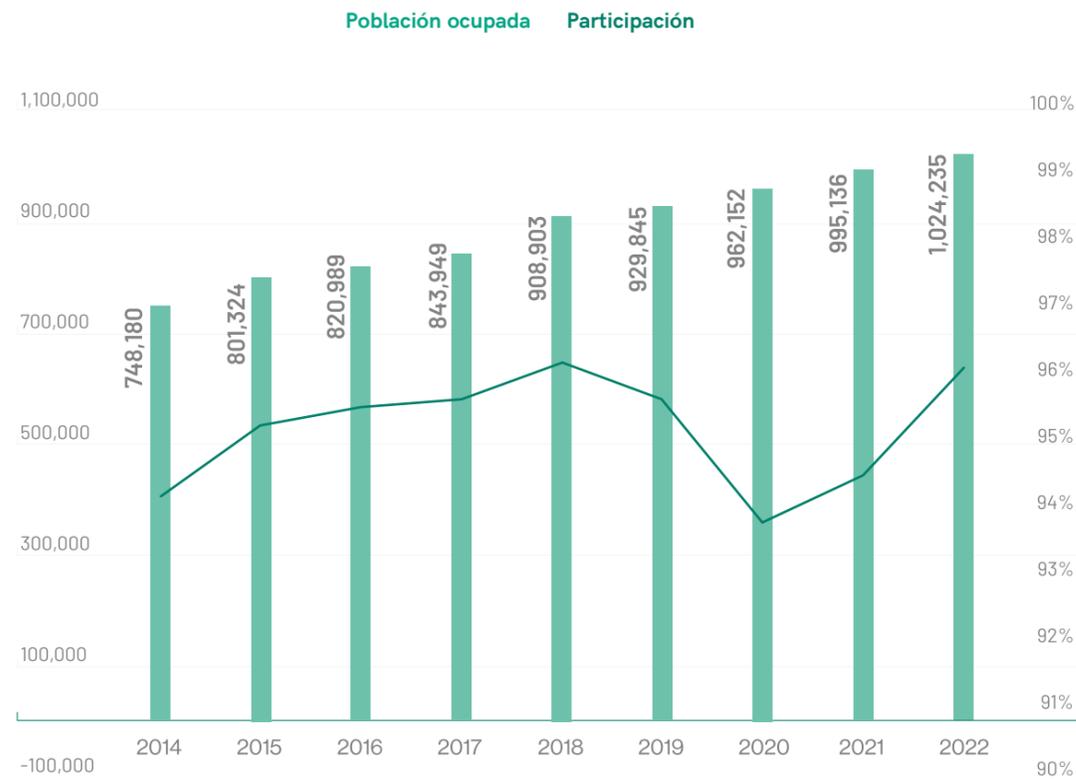
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.

Nota: Las cifras en las columnas "2021" y "2022" se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

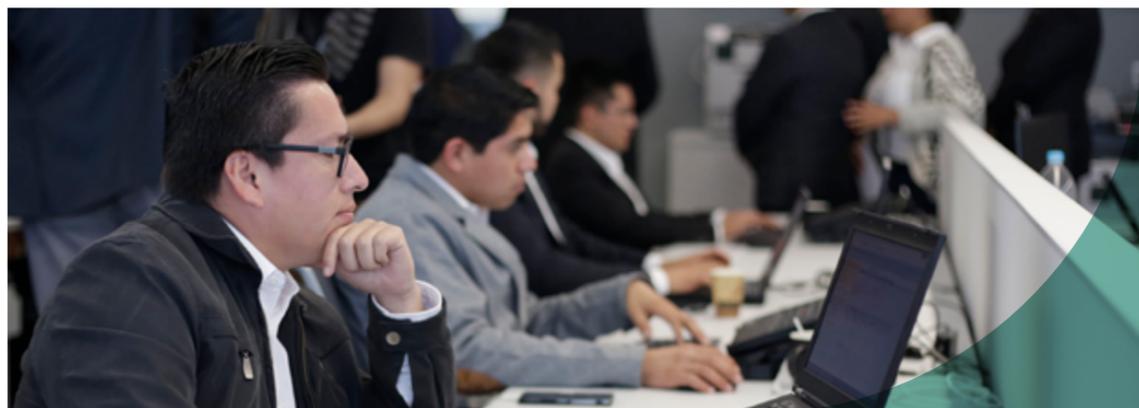
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2022, Querétaro promedió 1,065,061 personas económicamente activas, superando por 1.2% a la cifra de 2021. Del total, 60.4% eran hombres y 39.6% mujeres.

En 2022, la población ocupada ascendió a 1,024,235 personas, cifra que representó 96.2% de la PEA.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PEA EN QUERÉTARO (2014 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
Nota: Las cifras de "Población ocupada" se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.



La población desocupada se redujo a 40,826 personas, representando apenas 3.8% de la PEA.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PEA EN QUERÉTARO (2014 - 2022)

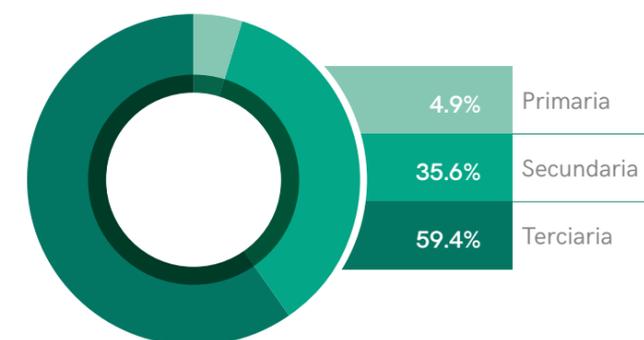


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
Nota: Las cifras de "Población desocupada" se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

La población queretana ocupada entre 2021 y 2022 aumentó en 29,099 personas, mientras que la desocupada disminuyó en 16,774. La recuperación posterior a 2020 es evidente al analizar el comportamiento de rubros de la PEA.

En el mismo periodo, la PNEA registraba a 866,991 personas. Es relevante señalar que 89.6% era integrado por la población no disponible y apenas 10.4% por la disponible.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN QUERÉTARO (2022)

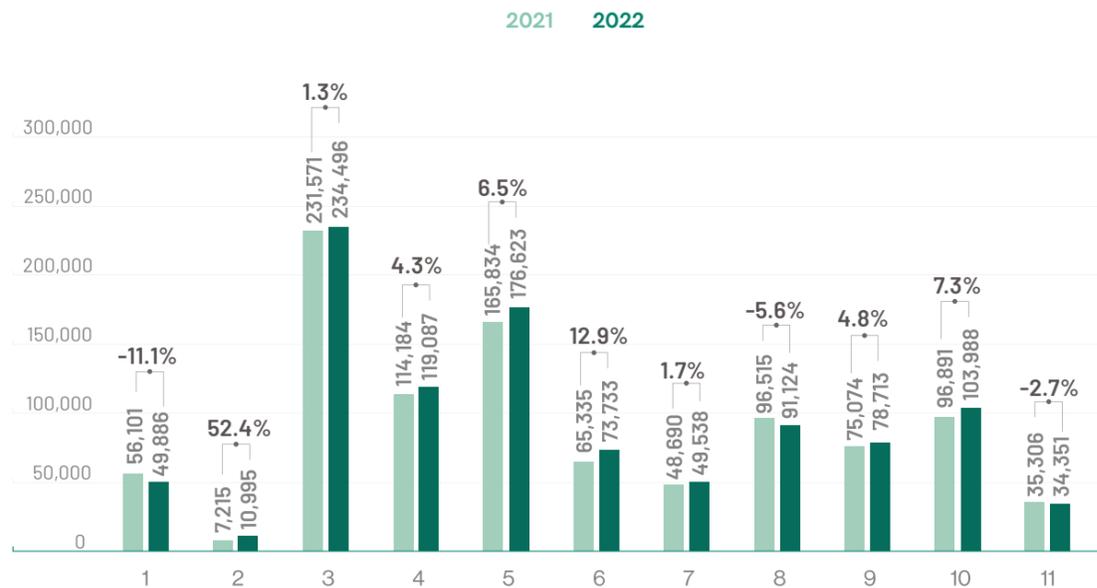


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
Nota: Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.



Los sectores que contribuyeron con más plazas para la población ocupada en la entidad fueron la industria manufacturera, con 22.9%; el comercio, con 17.2%; y la construcción, con 11.6%.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2021 - 2022)

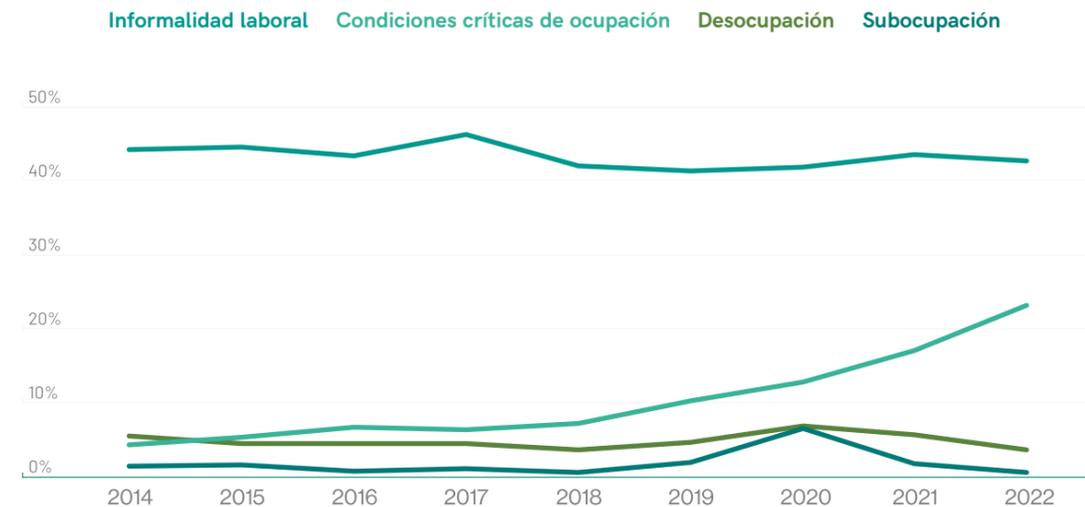


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
Nota: La numeración hace referencia a los diversos sectores: 1) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; 2) Industria extractiva y de la electricidad; 3) Industria manufacturera; 4) Construcción; 5) Comercio; 6) Restaurantes y servicios de alojamiento; 7) Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; 8) Servicios profesionales, financieros y corporativos; 9) Servicios sociales; 10) Servicios diversos; 11) Gobierno y organismos internacionales.
 Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

Al concluir el 4º trimestre de 2022, Querétaro obtuvo, entre las diferentes entidades, las siguientes posiciones a nivel nacional:

- 28º con menor tasa de desocupación.
- 1º con menor tasa de subocupación.
- 9º con menor tasa de condiciones críticas.
- 11º con menor tasa de informalidad.

PRINCIPALES TASAS REPORTADAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO EN QUERÉTARO (2014 - 2022)



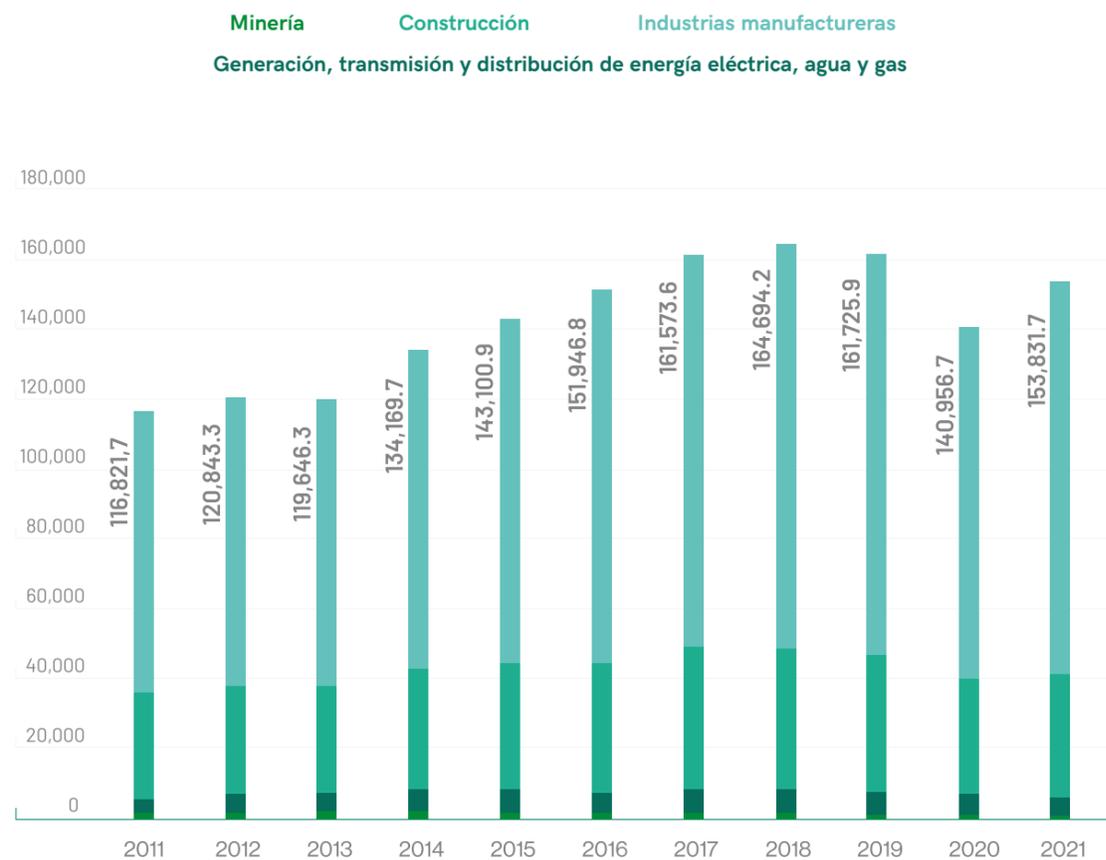
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENOE), 2023.
Nota: Los valores con los que se construyó la gráfica hacen referencia al cuarto trimestre de cada año.

5.2. SECTOR INDUSTRIAL

5.2.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Durante 2021, el sector secundario aportó 39.6% del PIB, aumentando 9.1% su valor respecto al año anterior. Del total, 73.1% fue participación de la industria manufacturera (112,493.8 MDP); 22.6% la construcción (34,729.8 MDP); 3.4% la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas (5,277.8 MDP); y 0.9% la minería (1,330.4 MDP).

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA ACTIVIDAD SECUNDARIA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2011 – 2021)



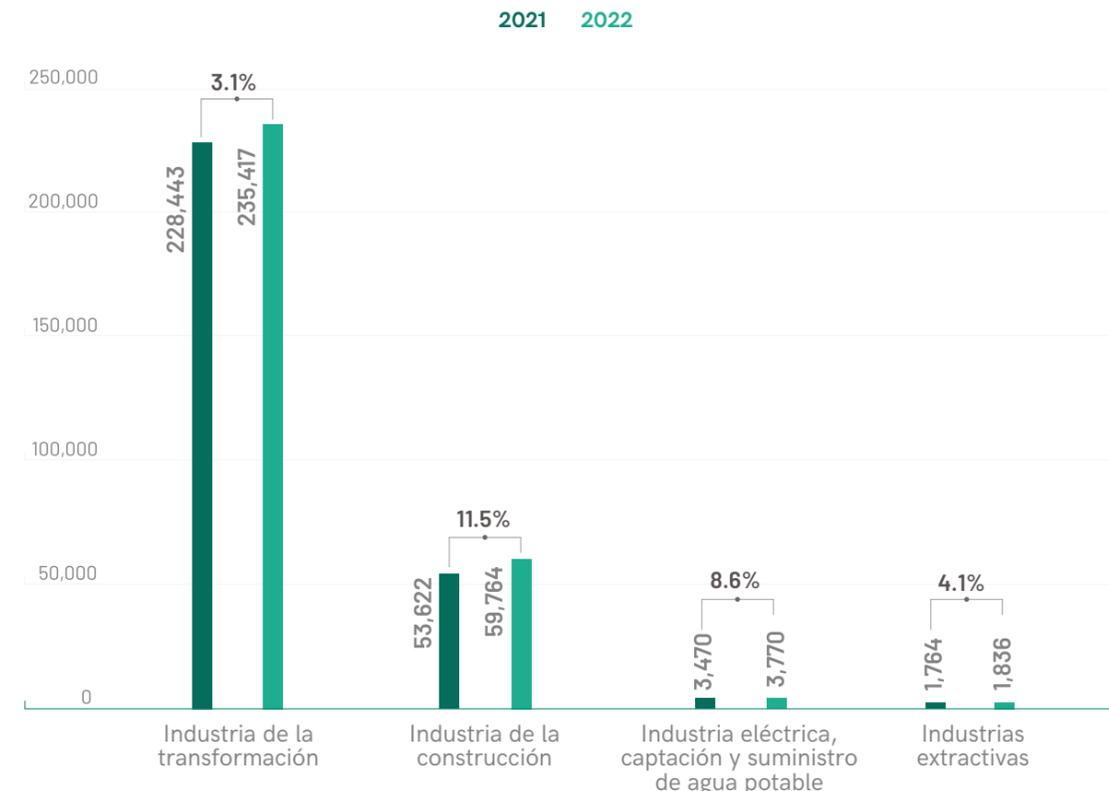
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]. Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

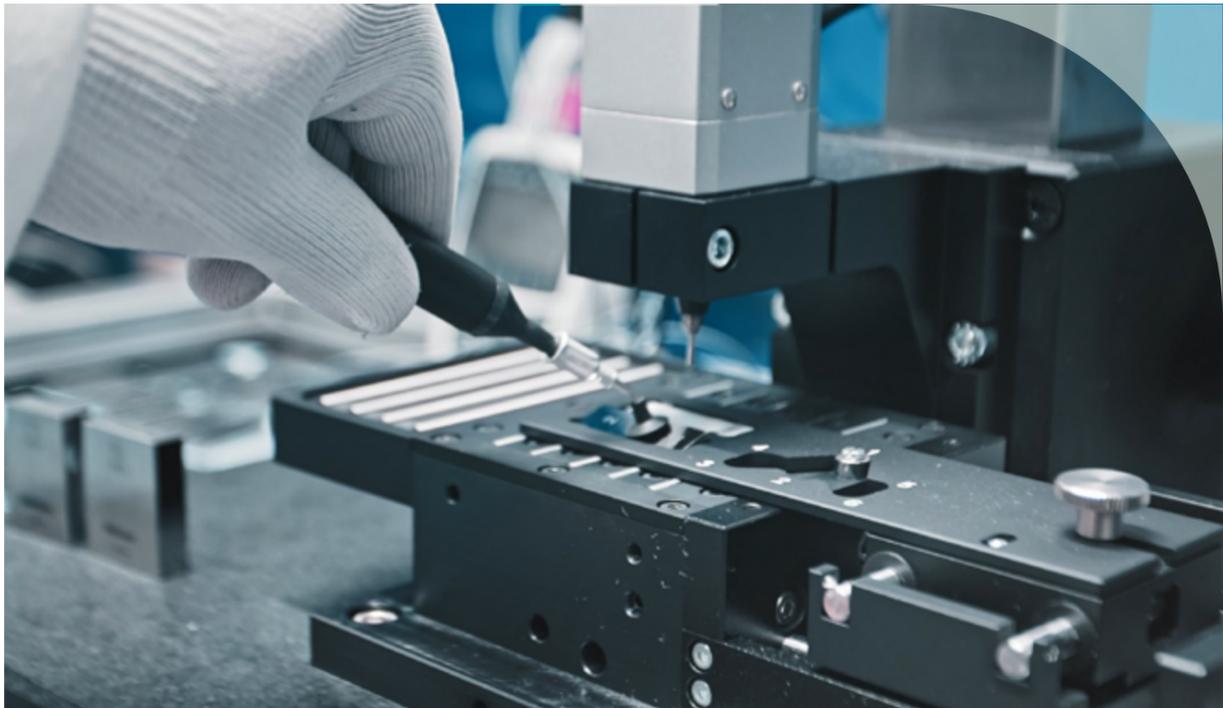
5.2.2. EMPLEO EN EL SECTOR SECUNDARIO

Para diciembre de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registraba a 300,787 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior 4.7% a la de 2021. Del total, 35.4% eran mujeres y 64.6% hombres; el salario promedio se mantuvo en \$463.58 para ellas y en \$566.51 para ellos.

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR SECUNDARIO (DICIEMBRE 2021 – 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2023.



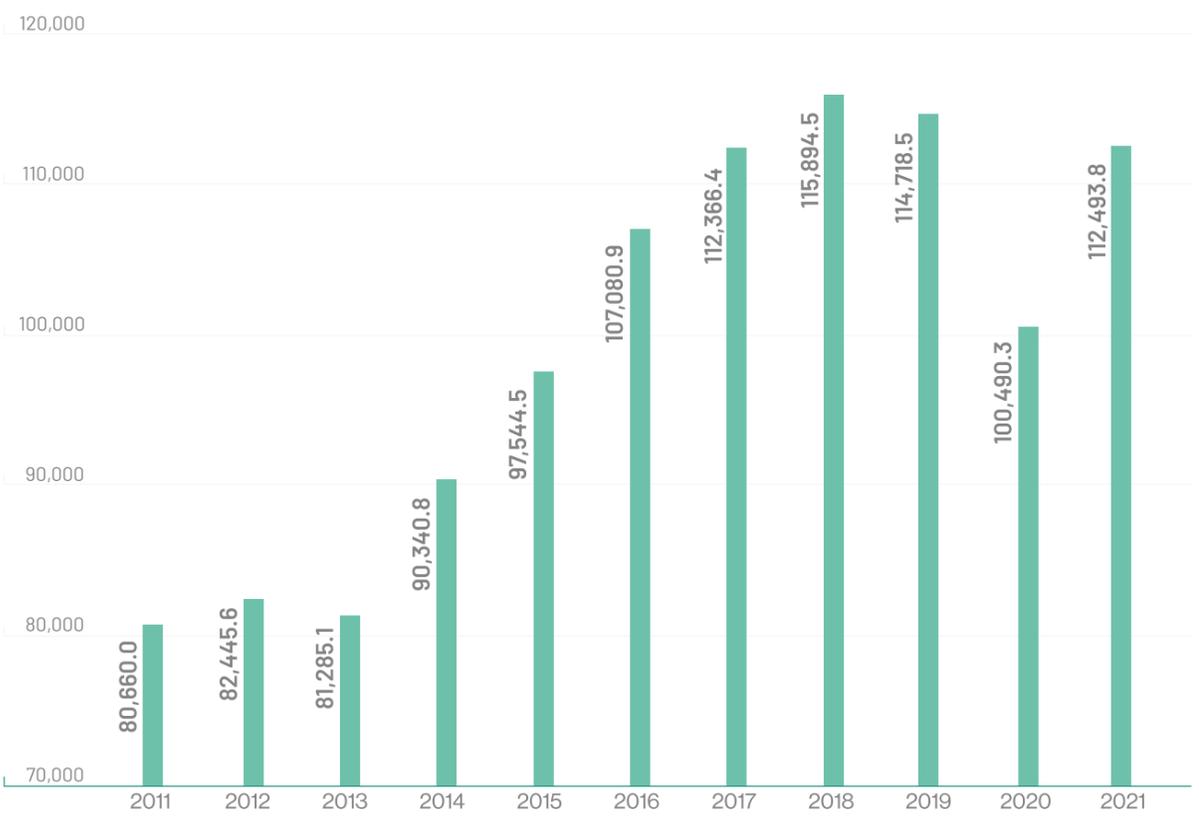
5.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA

Es un sector de gran relevancia para Querétaro, tanto en la aportación al PIB, como en el mercado laboral, desarrollo e innovación. Comprende principalmente las unidades económicas dedicadas a la transformación, incluyendo la industria alimentaria, química y fabricación de equipo de transporte, entre otras.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) EN EL SECTOR

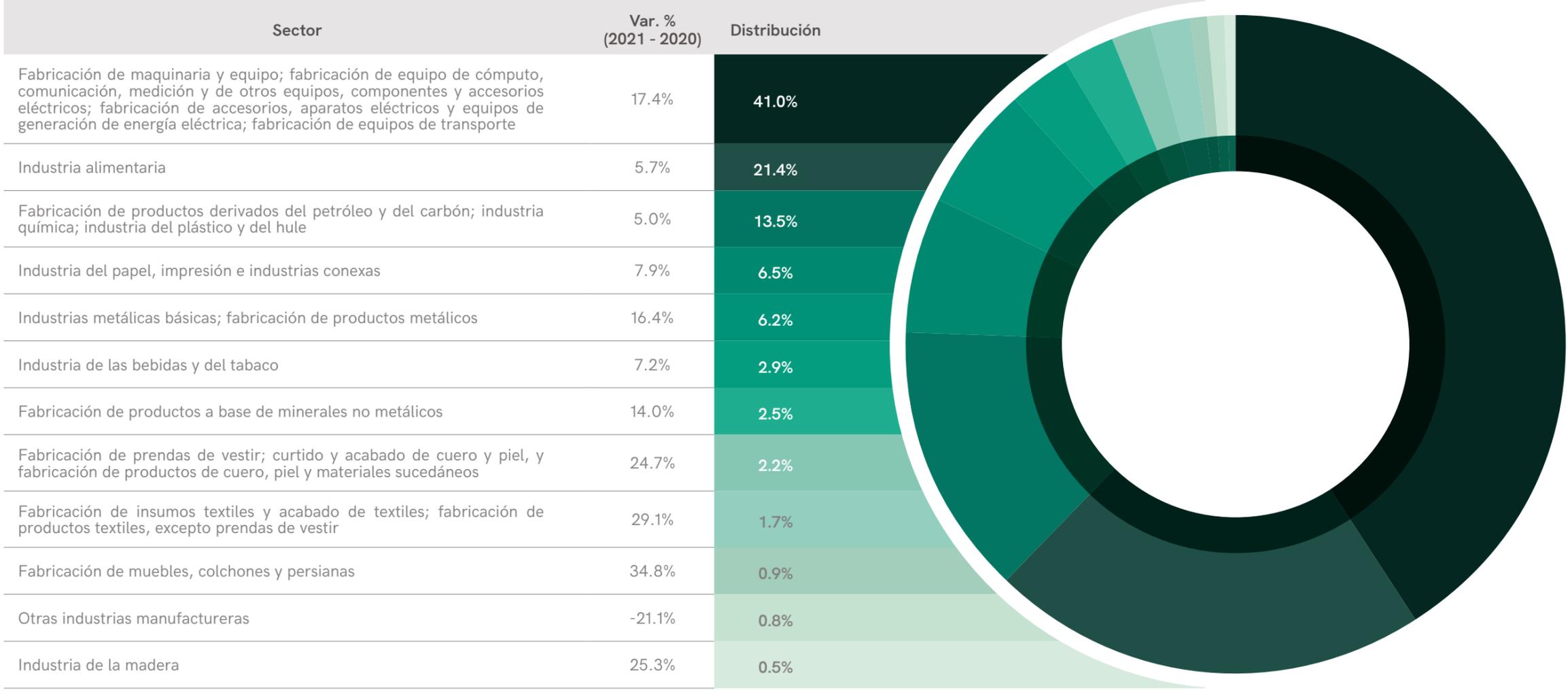
En 2021 alcanzó los 112,493.8 MDP, cifra que representó 29% del total estatal. El monto significó un crecimiento de 11.9%, respecto al año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN QUERÉTARO (2011 – 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]. Base 2013), 2023.
 Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

DISTRIBUCIÓN DEL PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2021)



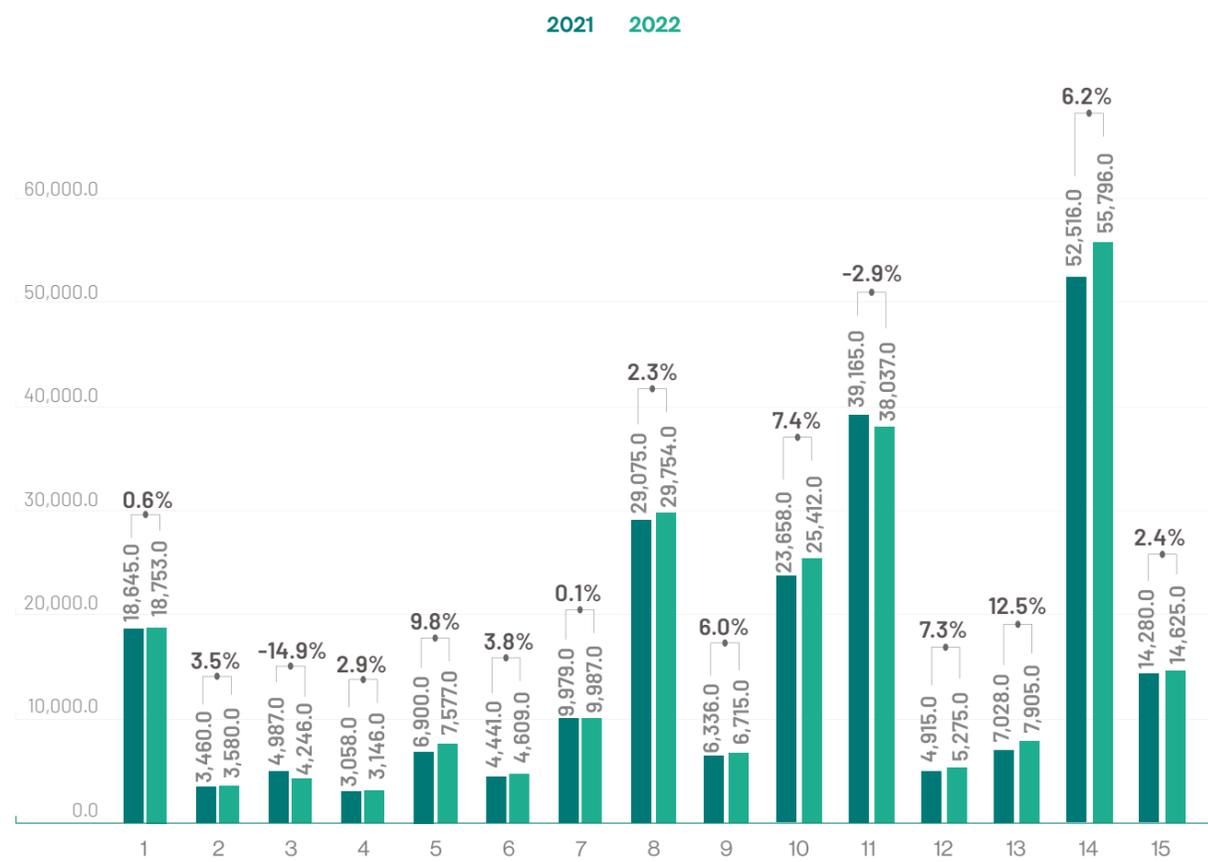
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]. Base 2013), 2023.

EMPLEO

Para diciembre de 2022, el IMSS registraba a 235,417 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior 3.1% a la de 2021. Del total, 40.1% eran mujeres y 59.9% hombres; el salario promedio se mantuvo en \$466.89 para ellas y en \$639.44 para ellos.

La fabricación de equipo de transporte aportó 23.7% de las plazas laborales; seguido por la fabricación de maquinaria y equipo, con 16.2%; y la industria del plástico y hule, con 12.6%.

PUESTOS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTOR EN QUERÉTARO (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2023.

Nota: La numeración hace referencia a los diversos sectores: 1) Industria alimentaria; 2) Industria de las bebidas y tabaco; 3) Fabricación de prendas de vestir; 4) Industria textil; 5) Industria del papel; 6) Impresión y conexas; 7) Industria química; 8) Industria del plástico y hule; 9) Fabricación de productos a base de minerales no metálicos; 10) Fabricación de productos metálicos; 11) Fabricación de maquinaria y equipo; 12) Metálicas básicas; 13) Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes; 14) Fabricación de equipo de transporte; 15) Los demás subsectores.

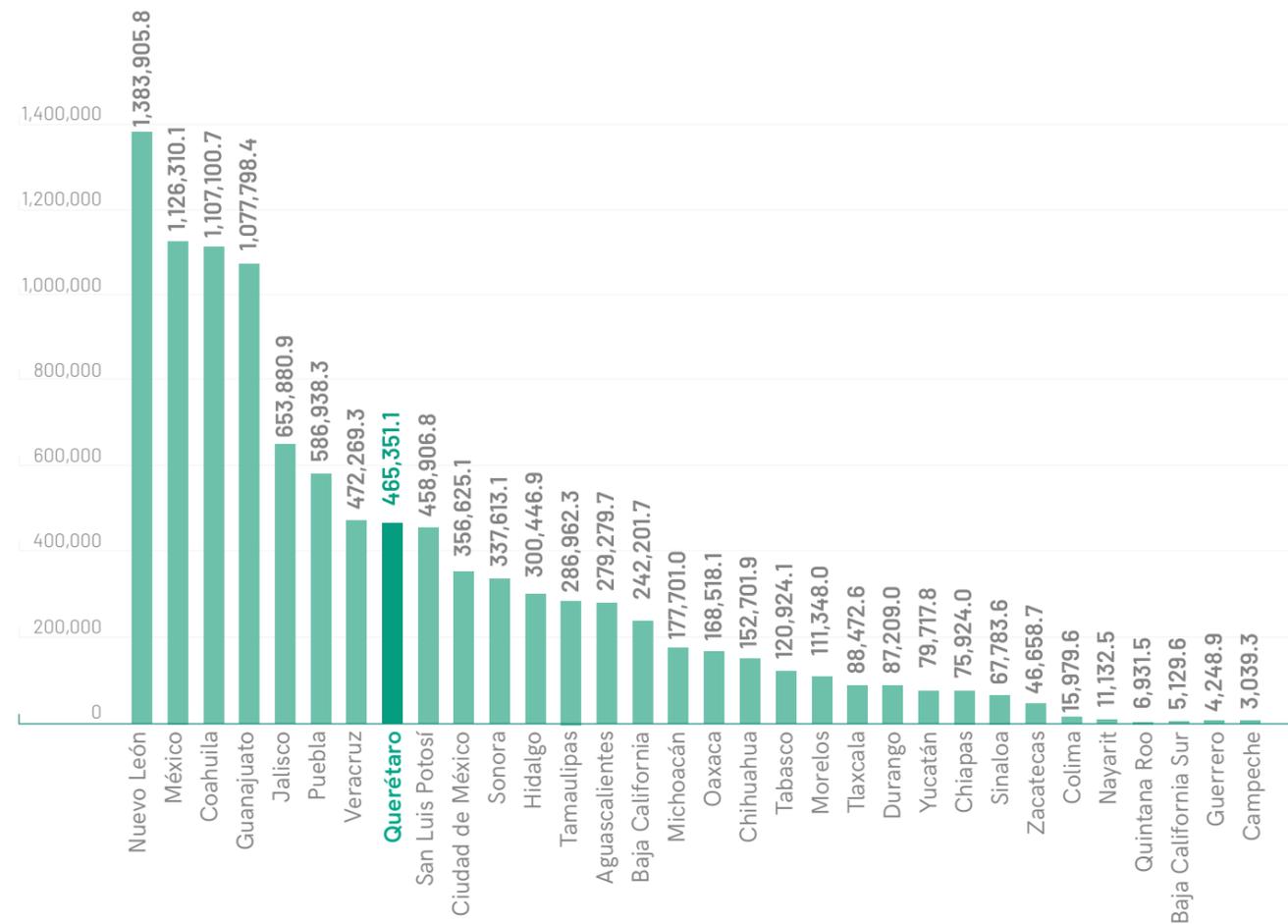
UNIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Querétaro cuenta con 8,202 empresas dedicadas a este sector, 83.7% de ellas, microempresas. La cifra representa 8.7% del total de establecimientos en la entidad y 1.3% del rubro a nivel nacional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

En 2022 presentó un crecimiento de 16.6% respecto al año anterior, pasando de 399,097.5 MDP a 465,351.1 MDP. A nivel nacional, Querétaro aportó 4.5% del total, ubicándose en la 8ª posición.

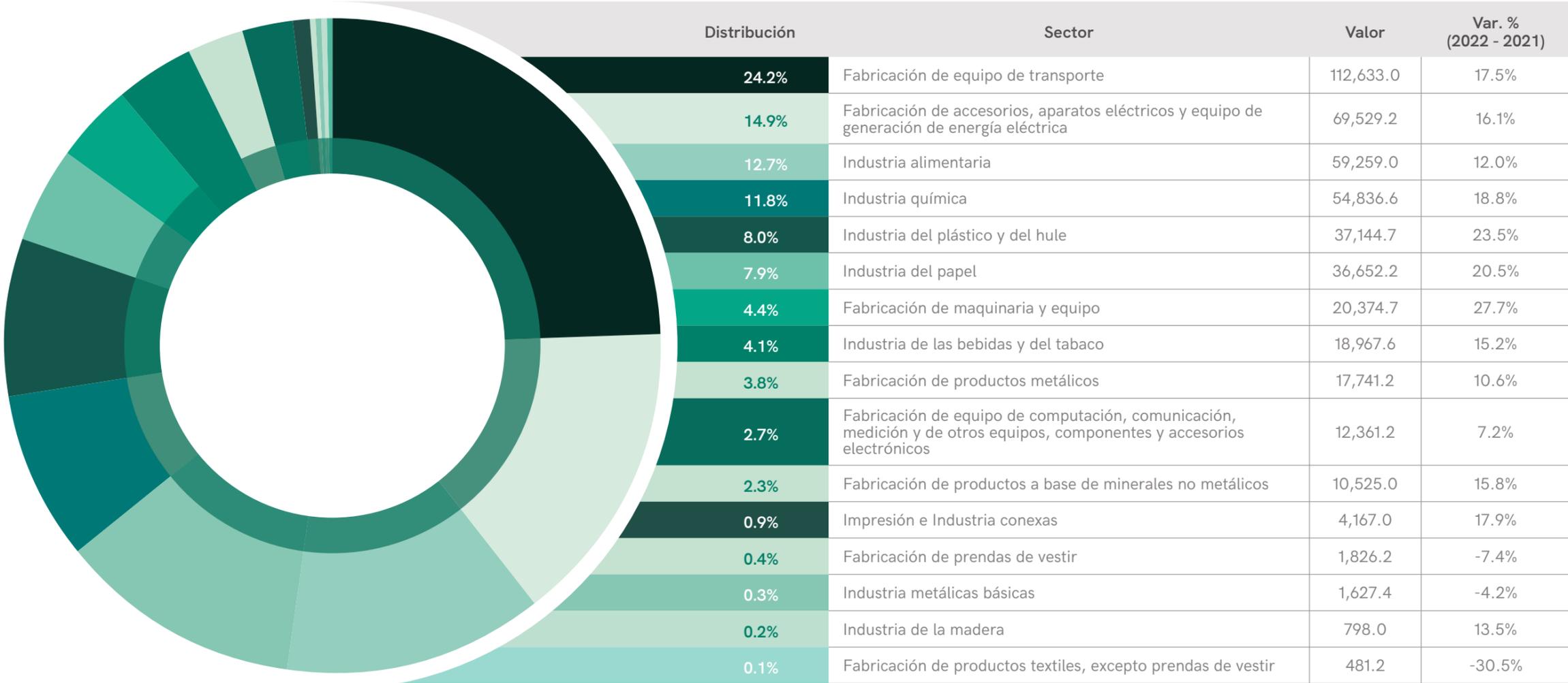
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (EMIM), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores corrientes.

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (EMIM), 2023.
 Nota: Las cifras de valor son expresadas en millones de pesos en valores corrientes.



5.2.4. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Comprende las unidades económicas dedicadas a la edificación; ingeniería civil; trabajos especializados, como preparación de terrenos; y la supervisión de obras.

Durante 2021 aportó 34,729.8 MDP al PIB queretano, representando 8.9% del total estatal y 3.2% a nivel nacional dentro del sector. La cifra significó un aumento de 5.9%, respecto al año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA CONSTRUCCIÓN EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]. Base 2013), 2023.
 Nota: Las cifras con expresadas en millones de pesos en valores constantes.

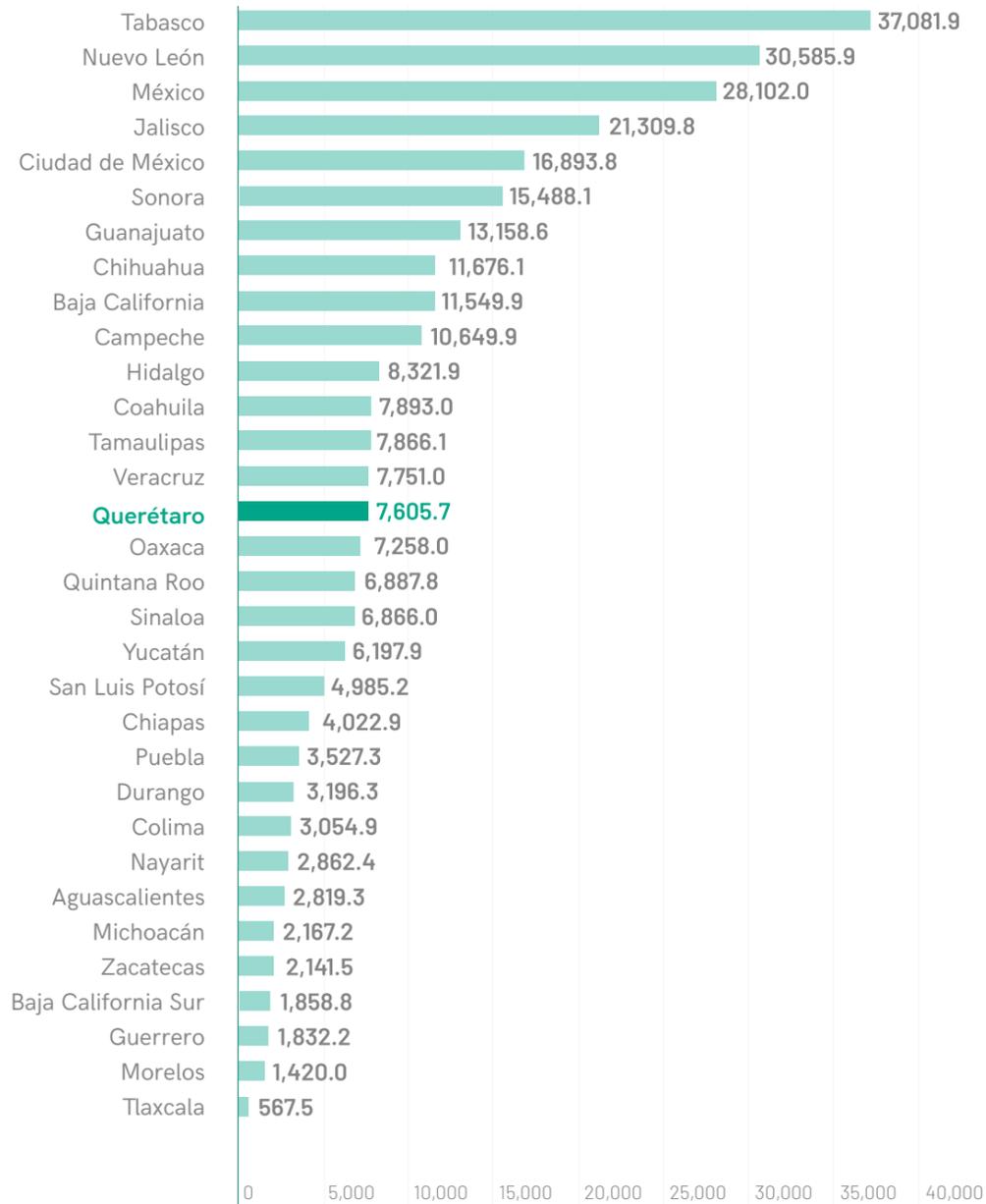
Para diciembre de 2022, el IMSS registraba a 59,764 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior 11.5% a la de 2021. Del total, 18.2% eran mujeres y 81.8% hombres; el salario promedio se mantuvo en \$384.05 para ellas y en \$332.35 para ellos.

De acuerdo con el DENUE, Querétaro cuenta con 644 empresas dedicadas a este sector, 43.5% de ellas, microempresas. La cifra representa 0.7% del total de establecimientos en la entidad y 1.3% del rubro a nivel nacional.

ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS (ENEC)

Durante 2022, el valor de la producción de la construcción disminuyó 7.6%. El mes con los flujos más altos fue diciembre, alcanzando 790.3 MDP. Querétaro se ubicó como la 15ª entidad a nivel nacional, aportando 2.6% del valor total.

VALOR DE PRODUCCIÓN GENERADO EN EL SECTOR POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)

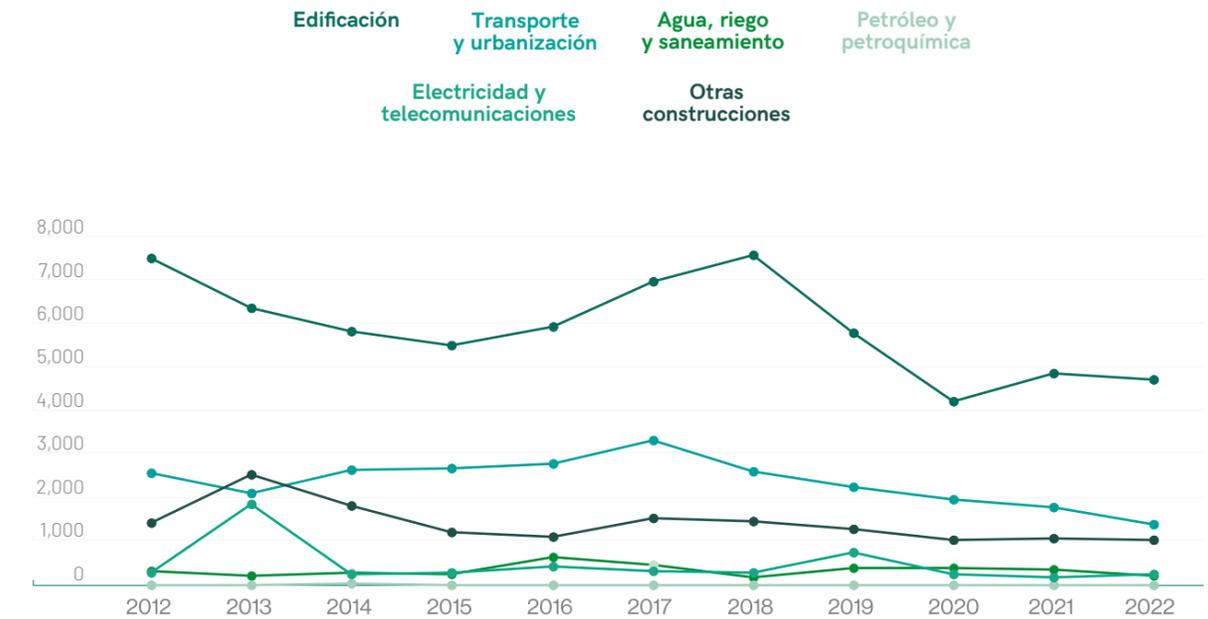


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEC), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR SECTOR

En 2022, la edificación aportó 62.2% del total, generando 4,732.8 MDP; seguido por transporte y urbanización, con 18.2% y 1,386.6 MDP; otras construcciones, 13.7% y 1,045.5 MDP; electricidad y telecomunicaciones, 3.2% y 245.5 MDP; y agua, riego y saneamiento, con 2.6% y 195.2 MDP.

VALOR DE PRODUCCIÓN POR SECTOR DE CONSTRUCCIÓN EN QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEC), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.



5.3. TRIPLE HÉLICE

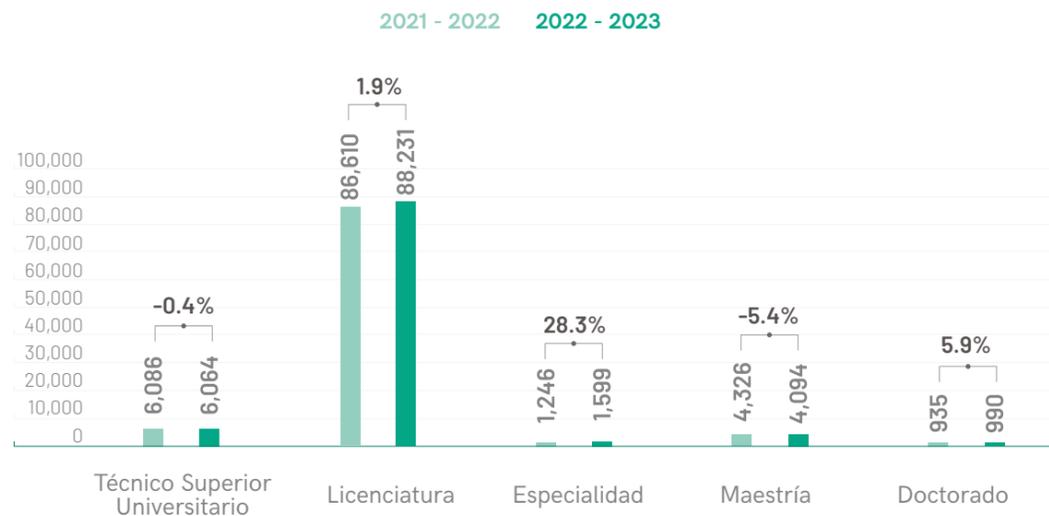
El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 enfatiza la vinculación entre la academia y los sectores productivos, con el objetivo de incrementar la pertinencia de la oferta educativa en el estado. Para ello, establece como líneas estratégicas incrementar los productos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vinculados a los problemas de Querétaro y a las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.

5.3.1. EDUCACIÓN SUPERIOR

Querétaro cuenta con 117 Instituciones de Educación Superior (IES), divididas en cinco servicios: técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. El 18.8% del total son instituciones de sostenimiento público y 81.2%, privado. Para el ciclo escolar 2022-2023 se crearon 10 nuevas instituciones de sostenimiento privado, mientras que las de sostenimiento público se mantuvieron constantes.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, la matrícula registrada en las instituciones que ofrecen estudios de educación superior fue de 100,978 alumnos, cifra mayor en 1.8% a la del ciclo escolar 2021-2022.

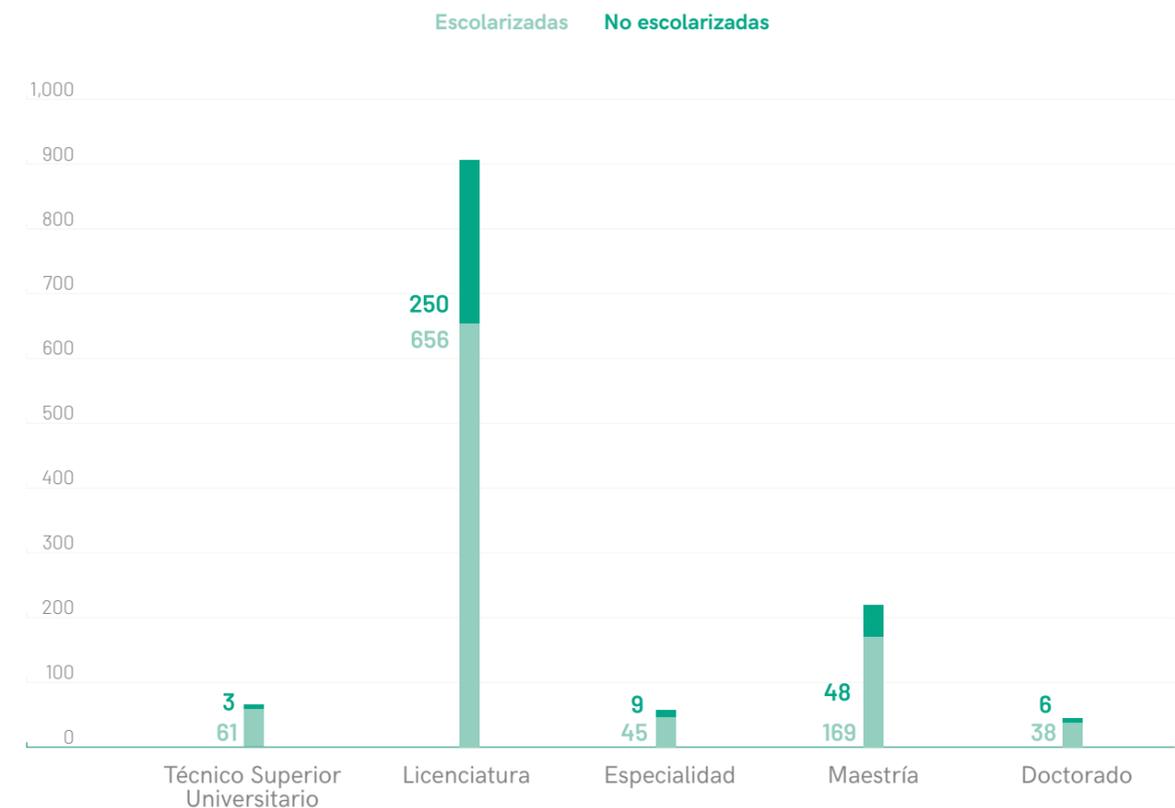
ESTUDIANTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS EDUCATIVOS (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022 / 2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2023.

Durante el mismo ciclo, se crearon 56 nuevas carreras en las IES para sumar 1,285. De éstas, 75.4% eran escolarizadas y 24.6% no escolarizadas o mixtas. La plantilla docente ascendió a 11,404.

CARRERAS POR SERVICIO EDUCATIVO DE ACUERDO A MODALIDAD (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)



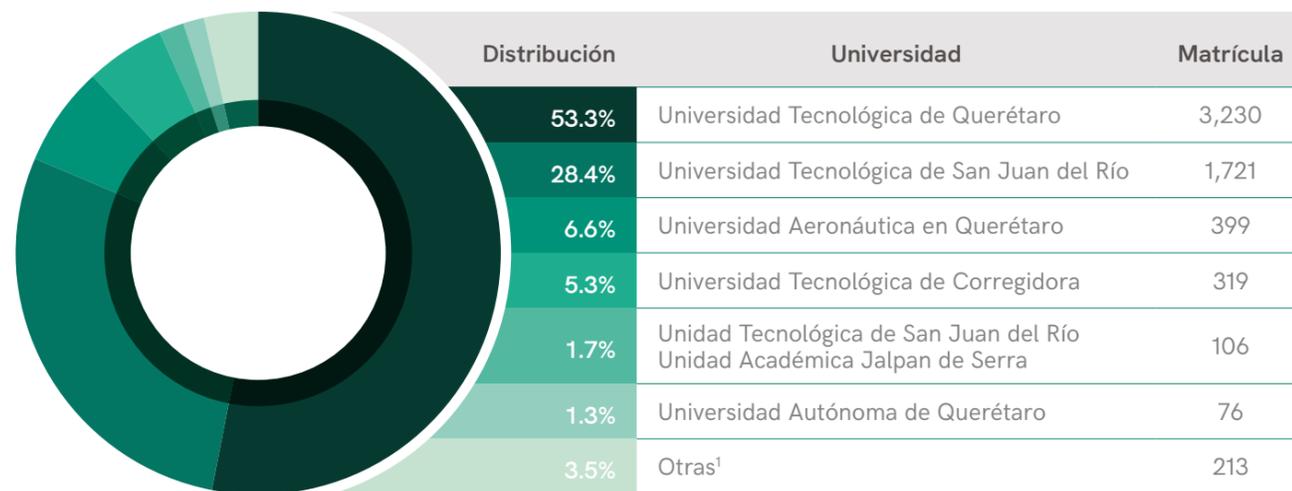
Fuente: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2023.

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU)

La educación superior universitaria permite el desarrollo y especialización de los estudiantes en diversas áreas de conocimiento. El servicio de TSU logra este objetivo en el corto plazo.

Del total de alumnos a nivel estatal, 6% se concentran en el servicio de TSU. La Universidad Tecnológica de Querétaro destaca por ser la institución con el mayor número de alumnos para este plan de estudios.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN EL SERVICIO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO POR INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)



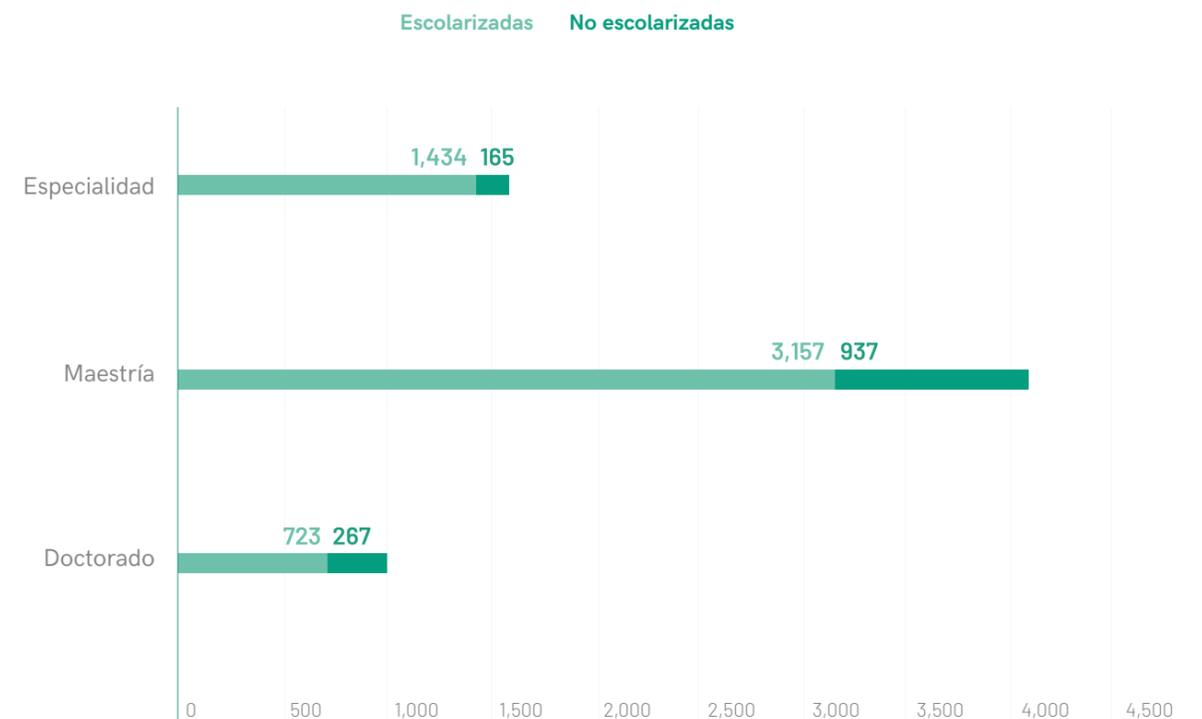
Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2023.

Nota: ¹Hace referencia a las Universidades con menor presencia de estudiantes: 1) Academia de Estudios Superiores Constantino; 2) Atenas, Estudios Superiores; 3) Instituto del Servicio Profesional de Carrera; 4) Universidad del Valle de México; 5) Centro Universitario CEICKOR; 6) Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro; 7) Escuela de Podología Nuevo Siglo; 8) Instituto de Rehabilitación de Querétaro; 9) Instituto Universitario del Río / Instituto de Desarrollo e Innovación Emprende; 10) Colegio Mexicano de Formación de Pilotos Aviadores; 11) Universidad de Londres.

POSGRADOS

Durante el ciclo escolar 2022-2023, los estudiantes representaron 6.6% del total en la entidad. De éstos, 1,599 se ubicaron en el servicio de especialidad, 4,094 en maestría y 990 en doctorado.

MATRÍCULA DE POSGRADO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR MODALIDAD (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)



Fuente: Universidad Politécnica de Querétaro con datos de la Dirección de Planeación, 2023.

Durante el mismo periodo, la matrícula de posgrados aumentó 2.7%, respecto al ciclo anterior. Los mayores crecimientos fueron en los servicios de especialidad, con 28.3%, seguido por doctorado, con 5.9%.



ÁREAS DE FORMACIÓN

El área de “Ingeniería, Manufactura y Construcción” concentró la mayor cantidad de alumnos en los servicios de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, con 27.5% y 31.9% del total, respectivamente. El mayor número de carreras se registró en el área de “Administración y Negocios”, con 25.4%.

En los posgrados, el área de “Ciencias de la Salud” obtuvo el mayor número de alumnos, con 18%; “Administración y Negocios”, la mayor cantidad de egresados, con 25.5%; y “Ciencias Sociales y Derecho”, la mayor oferta de carreras, con 24.1%.

El área de “Ciencias de la Salud” mostró el más grande crecimiento de matrícula en el ciclo escolar 2022-2023, respecto al ciclo anterior, tanto en licenciatura como en posgrado. Los aumentos fueron de 13.3% y 16.5%, respectivamente.



Ciencias Sociales y Derecho, Administración y Negocios

En el ciclo 2022-2023 se imparten 403 carreras en los servicios de licenciatura y TSU, acumulado 34,771 estudiantes y 36.9% del total. El número de estudiantes egresados es de 7,187.

Ingeniería, Manufactura y Construcción

En el mismo periodo y servicios educativos se imparten 212, dando cabida a 25,956 estudiantes que representan 27.5% del total. El área reporta 5,724 egresados.

ALUMNOS, EGRESADOS Y CARRERAS POR ÁREA DE FORMACIÓN (CICLO ESCOLAR 2022 - 2023)

Área de conocimiento	Licenciatura y TSU			Posgrado		
	Alumnos	Egresados	Carreras	Alumnos	Egresados	Carreras
Administración y Negocios	21,559	4,481	246	1,205	522	67
Agronomía y Veterinaria	922	180	7	16	8	2
Artes y Humanidades	5,467	675	76	237	62	17
Ciencias de la Salud	11,132	1,312	63	1,447	228	37
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	2,606	403	20	402	150	15
Ciencias Sociales y Derecho	13,212	2,706	157	1,396	473	76
Educación	6,679	1,226	108	1,198	300	46
Ingeniería, Manufactura y Construcción	25,956	5,724	212	647	260	43
Servicios	2,022	344	31	22	12	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación	4,740	885	50	113	31	9
Total	94,295	17,936	970	6,683	2,046	315

Fuente: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2023.



UNIVERSIDAD AERONÁUTICA DE QUERÉTARO (UNAQ)

Su misión es formar profesionales e investigadores con valores, conocimientos, competencias y reconocimiento a nivel nacional e internacional. Cuenta con una extensión de 20 hectáreas dentro del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), próxima a las empresas más importantes del sector.

OFERTA EDUCATIVA UNAQ

Técnico Superior Universitario (TSU)

Mantenimiento Aeronáutico

Área Planeador y Motor

Área Aviónica

Área Maquinado en Precisión

Ingenierías

Ingeniería Aeronáutica en Manufactura (IAM)

Ingeniería en Diseño Mecánico Aeronáutico (IDMA)

Ingeniería en Electrónica y Control de Sistemas de Aeronaves (IECSA)

Posgrados

Maestría en Ingeniería Aeroespacial (MIA)

Especialidad en Valuación de Bienes Aeronáuticos (EVBA)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Aeronáutica de Querétaro, 2023.

La carrera con mayor demanda en 2022 fue Ingeniería Aeronáutica en Manufactura. En los programas de TSU en Mantenimiento, los egresados obtienen licencias de "Técnico en Mantenimiento Clase I con capacidad en Motores y Planeadores" o "Técnico en Mantenimiento Clase II con capacidad en Sistemas Electrónicos de las Aeronaves", emitidas por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Infraestructura

La UNAQ destaca en México gracias a su infraestructura y equipamiento altamente especializado:

- Una nave de 18,500 m².
- 11 talleres, entre los que destacan: maquinados CNC; materiales compuestos; ensambles eléctricos; ensambles estructurales; y conformado de lámina, entre otros.
- Una plataforma franco-mexicana que alberga 15 laboratorios, entre los que se encuentran: máquina de coordenadas; almacén de partes aeronáuticas; sistema de aeronaves, electricidad y baterías; aviónica; resistencia de materiales; máquinas térmicas; motores; procesos térmicos y soldadura; líquidos penetrantes; tratamientos químicos; electrónica; tratamientos superficiales; aerodinámica; y metalografía.
- 14 aeronaves-laboratorios para la formación de profesionales de nivel superior y uno más con fines históricos y museográficos.
- 2 edificios académicos y áreas deportivas y recreativas, con superficies de 3,981.7 m² y 2,407.5 m² de espacios de esparcimiento.
- 45 aulas académicas con una capacidad superior a 1,200 alumnos (en un turno).
- 3 centros de información (bibliotecas), además de laboratorios de cómputo, inglés, física, química y simulación.
- Infraestructura para tecnologías de información, con cableado certificado y garantizado por 20 años.

En 2022, se integró a la infraestructura de la universidad un fuselaje A320 que funge para prácticas de emergencia para sobrecargos y de laministería para mantenimiento

El mismo año se inauguró el Centro de Recursos Estudiantiles de Información, Innovación, y Recreación (CREIIR). El edificio cuenta con salas de estudio y tutorías para 70 y 12 personas, respectivamente; área de investigación para 20 individuos; diversas tiendas y servicios; cocina industrial y comedor para 244 comensales simultáneos.



Principales logros durante 2022

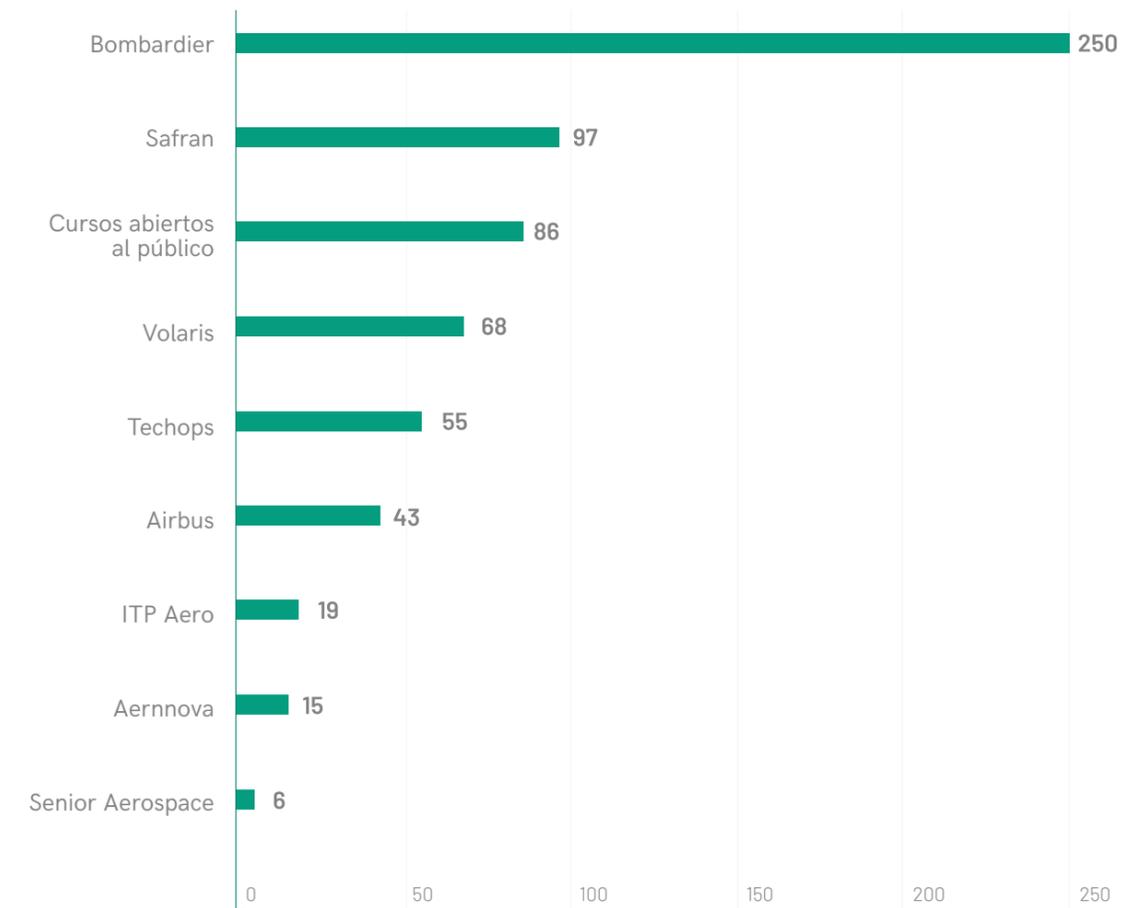
- ▲ Crecimiento de 21% en el número de estudiantes matriculados (1,560 vs los 1,289 de 2021). El aumento contribuye al desarrollo del sector aeronáutico en Querétaro, generando mayor oferta de talento para puestos claves dentro de la industria.
- ▲ Se obtuvo el mayor número de titulaciones en un año desde su creación, sumando un total de 434 titulaciones, siendo 150 de los programas de Técnico Superior Universitario y 284 de las Ingenierías. A la fecha se han titulado 775 ingenieros de la institución. En el caso de los posgrados, se graduaron cinco estudiantes de la Maestría en Ingeniería Aeroespacial y 23 de la Especialidad en Valuación de Bienes Aeronáuticos, siendo este un logro histórico de la UNAQ en sus programas de posgrado.
- ▲ Aumento de 31% en ingresos propios (82 millones de pesos vs 56 millones de pesos en 2021), destacando los rubros de la Secretaría Académica y la Secretaría de Vinculación. Esto fue gracias al incremento en la matrícula y de los cursos ofertados a la industria aeronáutica.
- ▲ 5 vehículos adicionales de traslado de personal para sumar 9 camiones y 2 furgonetas, brindando servicio a 90,013 usuarios de entrada y salida.

Capacitación

La UNAQ cuenta con un Centro de Formación autorizado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), con más de 300 cursos de capacitación, adiestramiento para el trabajo y educación continua.

En 2022, fueron capacitadas 6,878 personas de la industria aeronáutica con 814 cursos. Es importante destacar que hubo un incremento importante, comparado con los 730 cursos impartidos en 2021 a 4,245 personas.

PERSONAS CAPACITADAS POR LA UNAQ EN LAS PRINCIPALES EMPRESAS (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Aeronáutica de Querétaro, 2023.

La UNAQ, además de ofrecer al público general los cursos de formación de sobrecargos de aviación y oficiales de operaciones, continúa sus esfuerzos de vinculación con actores estratégicos para seguir impulsando el talento altamente especializado que demanda la industria aeronáutica.

OFERTA EDUCATIVA UTEQ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes de educación superior, con un enfoque de innovación tecnológica y responsabilidad social y pedagógica del bien común, para incidir en la transformación de la sociedad. Al inicio del ciclo escolar 2022-2023, poseía una matrícula de 5,488 estudiantes y 2,800 egresados.

De los distintos programas educativos, los de mayor demanda fueron: TSU en Procesos Industriales, área Manufactura; Ingeniería Industrial; y TSU en Desarrollo de Negocios área Manufactura. En 2022, fue autorizada la Maestría en Dirección Logística en la Cadena de Suministro Global.



Técnico superior universitario con continuidad a licenciatura/ingeniería	
Técnico superior universitario (TSU)	Licenciatura/ingeniería
TSU en Administración Área Capital Humano	Licenciatura en Gestión del Capital Humano
TSU en Desarrollo de Negocios Área Servicios Postventa Automotriz Área Mercadotecnia	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
TSU en Logística Área Cadena de Suministros	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
TSU en Lengua Inglesa	Licenciatura en Gestión Institucional Educativa y Circular
TSU en Mantenimiento Área Industrial	Ingeniería en Mantenimiento Industrial
TSU en Nanotecnología Área Materiales	Ingeniería en Nanotecnología
TSU en Procesos Industriales Área Manufactura Área Plásticos	Ingeniería Industrial
TSU en Mecánica Área Automotriz Área Moldes y Troqueles	Ingeniería Metal Mecánica
TSU en Química Área Tecnología Ambiental	Ingeniería Ambiental
TSU en Energías Renovables Área Energía Solar Área Calidad y Ahorro de Energía	Ingeniería en Energías Renovables
TSU en Mecatrónica Área Automotriz	Ingeniería en Tecnologías de Automatización
TSU en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma Área Infraestructura de Redes Digitales	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
Posgrados	
Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente	
Maestría en Economía Circular	
Maestría en Dirección Logística en la Cadena de Suministro Global	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), 2023.

Durante 2022, la UTEQ mantuvo alianzas con diversas empresas líderes en su ramo, implementando y dando continuidad a proyectos dentro de la institución.

PROGRAMAS, ALIANZAS E INSTALACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UTEQ (2022)

Programa, alianza o instalación	Descripción	Resultados 2022
UTEQ-INTEL (Laboratorio de Internet de las cosas (IoT))	Se renovó el convenio por los próximos tres años con la empresa Intel para el impulso de proyectos y colaboraciones académicas.	Se desarrollaron 10 proyectos de innovación con equipos multidisciplinarios de Mecatrónica, Desarrollo de Software e Infraestructura de Redes. Colaboraron 40 alumnos de TSU, Ingeniería y Maestría a través de la asignatura Integradora, Estadía Profesional y Servicio Social; de los cuales, 4 participaron en el pabellón tecnológico de la Expo-Industrial Querétaro 2022.
Centro de Formación en Polímeros	Laboratorio para fortalecer las competencias de los estudiantes mediante tecnologías de transformación, normatividad aplicable y políticas de la organización, para contribuir con las metas de producción.	Desarrollo de los proyectos: banca plástica, butacas de plástico, material compuesto con olote, plástico reforzado con nano arcillas. Se dio continuidad a las prácticas que se realizan en el Programa Educativo de TSU en Procesos Industriales Área Plásticos: afilado e instalación de cuchillas, adquisición e instalación de la resistencia en la extrusora, préstamo de molde de inyección, habilitado de grúa "portería". Se renovó el convenio de comodato con la empresa ARBURG, a efectos de contar con la máquina inyectora para materias termoplásticas por el periodo de un año.
Academia CISCO	La función principal es impartir a los alumnos capacitación en el campo de las Redes de Datos basada en el currículo CCNA Routing and Switching, así como desarrollar competencias orientadas a la industria 4.0 en áreas como Programación (Python, C), IoT, Sistemas Operativos (Linux), Redes Programables y Ciberseguridad.	Se matricularon 1,460 alumnos en cursos tales como: CCNA Routing and Switching, IT Essentials, DevNet Associate, Linux, Introduction to IoT, IoT Connecting Things, IoT Big Data & Analytics, Python, C, Cibersecurity.
Centro de Soporte (ASC)	Institución encargada de orientar a una CA sobre la implementación exitosa del Programa Académico de Cisco, resolviendo todas las dudas sobre la administración de la Plataforma de Aprendizaje (Netacad), la compra o actualización de equipo (bundles) así como también difundir la información relevante sobre eventos de actualización.	Se atendieron 14 instituciones educativas de nivel medio superior y nivel superior
Centro de Entrenamiento (ITC)	La función principal es capacitar a profesores de instituciones educativas ubicadas en diferentes estados de la República, habilitados como instructores en sus respectivas Academias Cisco (CA). Una vez que los profesores son capacitados adquieren la facultad de habilitar cursos a los alumnos de sus academias.	Se impartió entrenamiento a 27 instructores del Cecytec y el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI) en los cursos "Programming Essentials in Python" y "CCNA 2 y CCNA 3 v7.02"

PROGRAMAS, ALIANZAS E INSTALACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UTEQ (2022)

Programa, alianza o instalación	Descripción	Resultados 2022
Laboratorio de Software Embebido	Implementado por un grupo de empresas y UTEQ, el objetivo es generar personal calificado para los sectores automotriz, aeronáutico y electrodomésticos, entre otros, a través de un programa de formación especializada.	Se impartió el Diplomado de Software Embebido con la empresa Visteon de México a 21 especialistas del sector automotriz. Durante 180 horas los empleados de la empresa se capacitaron en el uso y aplicación de Software Embebido.
Programa Academia SIEMENS	El objetivo es continuar fortaleciendo la formación de los alumnos en temas de industria 4.0. y certificar en Solid Edge Asociado Nivel I, certificado con validez internacional a alumnos durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, para contribuir en el desarrollo de sus competencias en Diseño Asistido por Computadora (CAD).	Se impartió capacitación a docentes y alumnos en Solid Edge, logrando la certificación de 12 profesores y 568 alumnos, de los cuales 120 obtuvieron doble certificación (Nivel 1 y Nivel 2) de los diferentes programas educativos dentro de la Universidad.
Alianza estratégica con el MIRAI Innovation Research Center Institute de Japón	Investigadores y estudiantes podrán participar en un programa de movilidad académica hacia el país asiático, con la oportunidad de aprender sobre inteligencia artificial de la mano de expertos en el rubro. El objetivo es compartir equipos, investigadores, capacitación, formación y el desarrollo de un proyecto para generar soluciones reales.	8 alumnos realizaron una estancia en el MIRAI Innovation Research Institute de Osaka Japón para realizar proyectos innovadores, obteniendo 1 de ellos el premio "Best award for industry", titulado "Generador automático de ideas para redes sociales basado en IA".
Centro de Capacitación Nacional STELLANTIS instalado en la UTEQ	Centro de Capacitación de Clase Mundial, donde se atienden a las 240 agencias a nivel nacional, y donde alumnos de la universidad realizan sus prácticas y estadías. Cuenta con 5 instructores, quienes son docentes de la UTEQ e imparten clases a los estudiantes de las carreras de TSU en Desarrollo de Negocios área Servicio Posventa Automotriz y TSU en Mecánica Automotriz.	293 cursos impartidos a la red de concesionarios STELLANTIS del país durante 2022, en modalidad virtual.
Centro de Productividad e Innovación para la Industria 4.0 (CEPRODI 4.0)	Se formalizó un convenio de colaboración, entre la UTEQ y el CEPRODI 4.0, el cual permitirá operar y vigilar el funcionamiento del Centro Regional de Productividad Industrial e Innovación 4.0, que impulse el ecosistema regional de Innovación del Bajío.	Se impartieron diversos talleres, diplomados y master class, entre los que destacan: Taller de Formación de Evaluadores de Programas Académicos Duales COPARMEX-UTEQ-AFOS; Diplomado de Programación de PLC-Siemens-STEP-7, en asociación con FESTO; Master Class de IIoT, internet de las cosas impartido por NC-Tech. Así mismo, se brindó apoyo en actividades de enseñanza de diversos programas académicos de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Posgrado.
Creativity and Innovation Center 4.0	El CIC 4.0 busca potenciar las capacidades del ecosistema de Innovación de la UTEQ, como centro de soluciones inteligentes para el sector productivo de la región, dirigido especialmente a pequeñas y medianas empresas y emprendedores de base tecnológica. A través de la detección de necesidades, el acompañamiento y la vinculación con empresas líderes en tecnología, contribuirá al fortalecimiento de las capacidades, crecimiento, competitividad y desarrollo de innovación de la industria manufacturera local y de la región.	Se inició con la creación de Red de Centros de Creatividad e Innovación en la Industria 4.0 a nivel nacional, con la participación de las diferentes Universidades Tecnológicas y Politécnicas en los estados de la República mexicana. Se recibieron a diferentes instituciones educativas a nivel nacional y a diversas empresas privadas.

PROGRAMAS, ALIANZAS E INSTALACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UTEQ (2022)

Programa, alianza o instalación	Descripción	Resultados 2022
Proyecto "Laboratorio de Plataformas Digitales de Industria 4.0 para Diseño, Ingeniería y Manufactura Asistida por Computadora (CAD, CAE, CAM) Soportado en Sistemas Product Life Management (PLM)"	Se implementó un laboratorio de plataformas digitales para diseño, ingeniería y manufactura, el cual está disponible en una nube privada para acceso de la comunidad universitaria.	Se tiene un servidor en la nube privada con 100 licencias de PLM que incluye CAD, CAE y CAM para uso de profesores y alumnos, así como un laboratorio con 20 clientes ligeros y licencias de máquinas virtualizadas donde se capacita a docentes y alumnos para posteriormente obtener una certificación. Se impartieron clases a profesores y alumnos de CAD, CAE y CAM de las diferentes carreras.
Sede del Instituto Rey Sejong Querétaro para la enseñanza del idioma coreano y su cultura	En julio de 2022 se firmó un contrato de colaboración conjunta entre la UTEQ y la Fundación Instituto Rey Sejong (KSIF) con la finalidad de establecer una filial en las instalaciones de la UTEQ para que brinde la oportunidad de preparación en el aprendizaje del idioma coreano. Durante el proceso de selección participaron 82 centros de educación superior de 39 países, eligiéndose a 23 universidades, entre ellas, a la UTEQ.	Se contó con 41 estudiantes en los cursos de coreano y un promedio de 10 usuarios en el taller de idioma.
Capacitación a la Industria	El objetivo es gestionar, desarrollar e impartir programas y cursos de capacitación a diversas empresas y público en general. Algunas de las instituciones involucradas desde hace varios años son Kellog's, Nexteer y IEQSA.	165 cursos de capacitación, impartidos en modalidades híbrida, virtual y presencial.
Entidad de Certificación CONOCER	El certificado CONOCER (reconocido por la SEP y organizaciones de prestigio en el país), acredita que el candidato cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir con cierta función a un alto nivel de desempeño, de acuerdo con lo definido en un estándar de competencia.	Se realizaron 205 certificaciones y las gestiones necesarias para la migración a la entidad de evaluación y capacitación CONOCER, alcanzando ya el 90% del objetivo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), 2023.

Certificaciones

Durante 2022, gracias al trabajo colaborativo de la comunidad universitaria y a la valiosa contribución de la coordinación de calidad, auditores internos y enlaces de calidad, se mantuvo la certificación en la norma ISO 21001:2018 "Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas", obtenida en 2021. El logro demuestra que la UTEQ tiene la capacidad para adquirir y desarrollar competencias a través de la enseñanza, aprendizaje e investigación.

Calidad de los Programas Educativos

Al cierre de 2022, 75% de los planes de Técnico Superior Universitario y 45.5% de las licenciaturas se encontraban acreditados por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). En el caso de las licenciaturas, el aumento respecto a 2021 fue de 14%.

ACREDITACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (2022)

Programa educativo	Organismo acreditador	Año de acreditación	Vigencia
TSU en Administración área Capital Humano	CACECA	12 de abril 2019	12 de abril 2024
TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	CACECA	12 de abril 2019	12 de abril 2024
TSU en Desarrollo de Negocios área Servicios Posventa Automotriz	CACECA	1 de agosto 2021	1 de agosto 2026
TSU en Logística área Cadena de Suministros	CACECA/AICE	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2027
TSU en Mantenimiento área Industrial	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Procesos Industriales área Manufactura	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Procesos Industriales área Plásticos	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Mecatrónica área Automatización	CACEI	9 de diciembre 2021	8 de diciembre 2026
TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	CONAIC	5 de marzo 2018	04 de marzo 2023
TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	CONAIC	5 de marzo 2018	04 de marzo 2023
TSU en Química área Tecnología Ambiental	CACEI	9 de diciembre 2021	8 de diciembre 2026
TSU en Energías Renovables área Energía Solar	CACEI	5 de diciembre 2019	4 de diciembre 2024
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	CACEI	16 de mayo 2022	15 de mayo 2025
Ingeniería en Industrial	CACEI	16 de mayo 2022	15 de mayo 2025
Ingeniería en Ambiental	CACEI	1 de septiembre 2022	31 de agosto 2025
Ingeniería en Energías Renovables	CACEI	1 de septiembre 2022	31 de agosto 2025
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	CACECA/AICE	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2027

Fuente: Universidad Tecnológica de Querétaro con datos de División de Carreras, 2023.

Nota: Las filas resaltadas hacen referencia a los programas educativos que se acreditaron durante 2022.

Los programas educativos de TSU en Logística área Cadena de Suministros y la Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas obtuvieron una doble certificación nacional e internacional: ante el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración (CACECA) y la Agencia Internacional de la Calidad Educativa (AICE). Esto garantiza a sus estudiantes una formación profesional con altos estándares de calidad, en México y el extranjero. La UTEQ es la primera universidad en Querétaro en obtener estos reconocimientos, beneficiando a sus estudiantes y al entorno laboral en el estado y la región.

Movilidad

En 2022 el área de internacionalización tuvo grandes alcances:

- 3 alumnos de TSU de Lengua Inglesa realizaron sus estadías profesionales en Estados Unidos.
- 2 alumnas hicieron movilidad a Francia.
- Se firmó un convenio de colaboración con el Mirai Research Institute en Japón, permitiendo que 4 alumnos destacados de la UTEQ viajaran al país sede para formar parte del EmFuTech (Emerging Technologies training program).
- 12 alumnos obtuvieron la Beca Embajadores Querétaro, posibilitando que 6 de ellos viajaran a Canadá, 2 a Estados Unidos y 4 a Japón.

Global Digital Talent Program-Aldeas Digitales Edición 2022-2023

La UTEQ posibilita que alumnos y profesores obtengan una capacitación con certificado internacional en transformación y emprendimiento digital, a través de una serie de cátedras, aplicación de lo aprendido en negocios de la región, prácticas en una plataforma de simulación de comercio electrónico, conferencias por parte de Alibaba y sus aliados estratégicos, evaluaciones y presentaciones de resultados. Cada uno de los tópicos de capacitación son inmediatamente aplicados en un proyecto con un micro o pequeño negocio de la región, con la finalidad de diagnosticar y mejorar su nivel de madurez digital.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO (UPQ)

Tiene la misión de brindar una oferta educativa de calidad con una visión global y con acento automotriz, cumpliendo con altos estándares de formación profesional para generar capital humano que sea agente de cambio, a través de una formación integral que contribuya y se vincule con el sector productivo, reconociendo las tendencias que demandan la industria 4.0, la economía circular, innovación y la responsabilidad social empresarial, con el objetivo de fortalecer el sistema educativo superior.

Al terminar 2022, la UPQ contaba con una matrícula de 4,348 estudiantes activos y 474 egresados. La institución se ha distinguido por una amplia oferta educativa con programas de calidad. Sus programas de Ingeniería en Tecnología Automotriz e Ingeniería Mecatrónica, así como la Licenciatura en Negocios Internacionales, reciben siempre mayor demanda.

OFERTA EDUCATIVA UPQ

Pregrado
Ingenierías
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería en Tecnologías de Manufacturas
Ingeniería en Tecnología Automotriz
Ingeniería en Sistemas Computacionales
Ingenierías en Redes y Telecomunicaciones
Licenciaturas
Licenciatura en Negocios Internacionales
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial
Posgrados
Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos e Industria 4.0
Maestría en Ingeniería Administrativa

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), 2023.

En seguimiento a la certificación en la norma ISO 21001:2018 obtenida el 9 de julio de 2021, se llevó a cabo la primera auditoría de confirmación el 7 de julio de 2022, avalado por el Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas.

La UPQ cuenta con una infraestructura consolidada para brindar un servicio educativo de calidad, dando soporte a los conocimientos a través de prácticas en laboratorios especializados. Del total de edificios, 3 destacan por estar enfocados a fortalecer las áreas de expertise de las diferentes ingenierías:

- Centro de Innovación y Desarrollo Automotriz (CIDEA)
- Centro de Aprendizaje y Profesionalización de Talento Automotriz (CAPTA)
- Laboratorios y talleres1 (Lt1)

Esta infraestructura es fruto de convenios con empresas como BROSE, Huawei, ZF, Irizar y AERI. Los edificios cuentan con equipos de alta tecnología utilizados en el sector productivo que brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener un pleno aprendizaje.

Complementando la calidad del servicio educativo, las empresas aliadas imparten cursos para los docentes de la universidad, con el fin de asegurar un manejo adecuado de los equipos.

En 2022, la UPQ concretó 13 convenios con la iniciativa privada y centros de investigación, 7 de ellos con el sector automotriz. Los acuerdos permitieron fortalecer los lazos de colaboración con los aliados estratégicos de la universidad.

Como parte de la vinculación con el sector industrial, la UPQ trabaja en la consolidación del Modelo de Formación Dual, mediante el cual los estudiantes adquieren diferentes competencias profesionales, teniendo una inmersión en el campo laboral, fortaleciendo así su desarrollo integral y alternando el tiempo de aprendizaje entre la industria y la universidad.

Las empresas participan activamente en la bolsa de trabajo de la universidad y reciben la invitación a capacitar a su personal con los cursos y diplomados que ofrece el área de Formación Empresarial.

Continuando con el compromiso del distintivo que se obtuvo en 2021 como entidad promotora de la responsabilidad social empresarial, se comenzaron los trabajos de la construcción de una planta tratadora de agua dentro de la institución, para optimizar el aprovechamiento del vital líquido.

La UPQ suscribe el sistema EBC: educación basada en competencias, a través del cual busca asegurar la calidad educativa integral para el alumnado, modelo que se utiliza en el subsistema de Universidades Politécnicas.

CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO.

Nombre de la certificación/acreditación	Fecha de obtención	Vigencia
Certificación en ISO 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas	9 de julio de 2021	12 de julio de 2024
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Febrero 2023*	Marzo 2028
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones	Febrero 2023*	Marzo 2028

Fuente: Universidad Politécnica de Querétaro con datos de la Dirección de Planeación, 2023.

Nota: *La gestión del trámite de acreditación se realizó en 2022, sin embargo, el certificado se emitió en 2023.



5.3.2. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

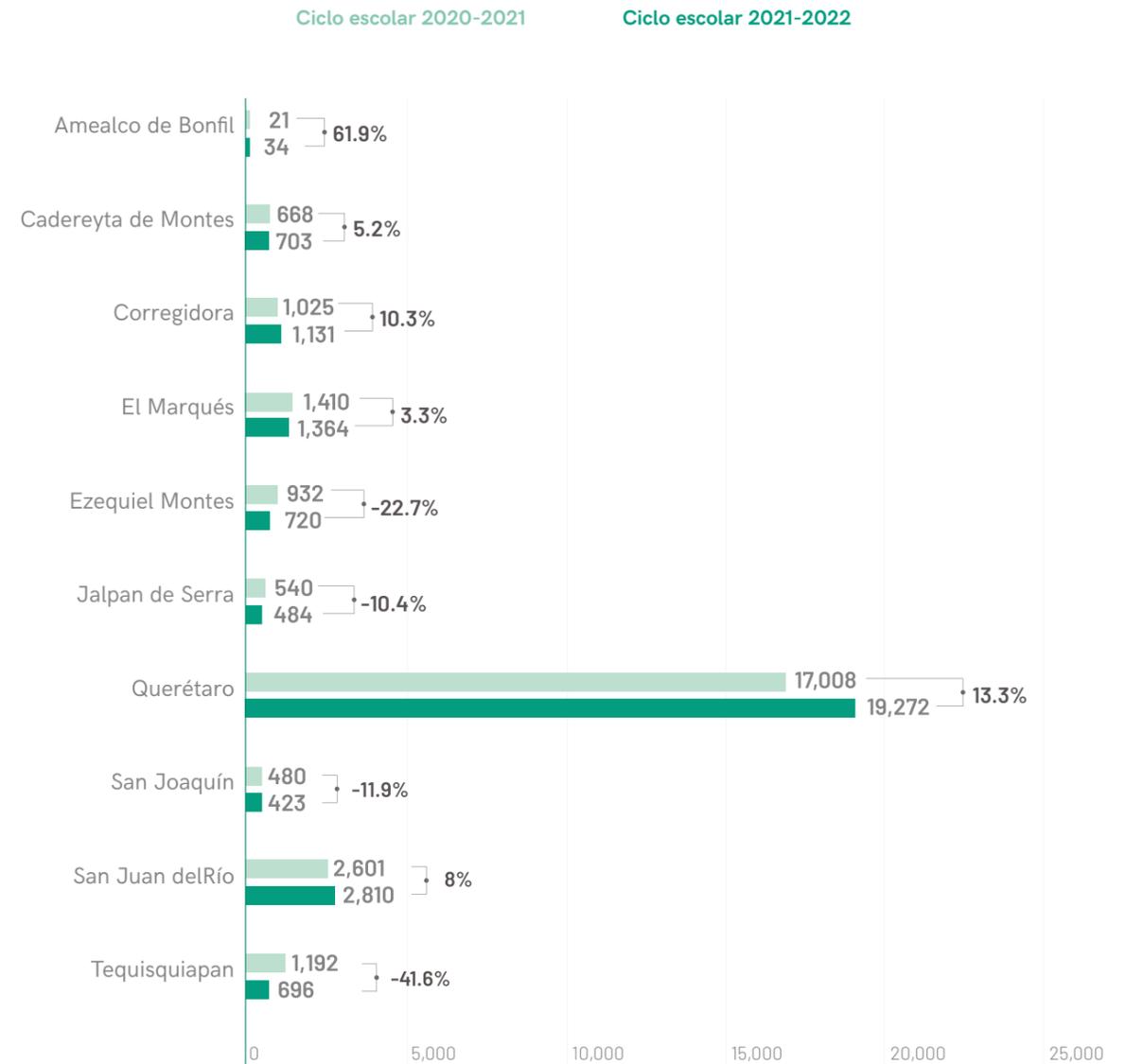
Al término del ciclo escolar 2021-2022 se registraron 79 centros de formación localizados en 10 de los 18 municipios de la entidad. Los planteles se distribuyen de la siguiente forma:

- Querétaro: 57
- San Juan del Río: 12
- Tequisquiapan: 2
- Corregidora: 2
- Resto de municipios: 1 cada uno

La matrícula total sumó 27,637 personas, cifra que presentó un aumento de 6.8% respecto al ciclo escolar anterior. De las personas inscritas, 60.5% fueron mujeres y 39.5% hombres.

En municipios como Amealco, Corregidora, Ezequiel Montes y Tequisquiapan la participación de mujeres es muy elevada respecto a la de los hombres, alcanzando números de 100%, 76.6%, 73.1% y 72.6%, respectivamente. El único municipio con mayor participación de hombres fue El Marqués, con 83.9%.

MATRÍCULA DE LOS PLANTELES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (CICLO ESCOLAR 2020 - 2021 / 2021 - 2022)



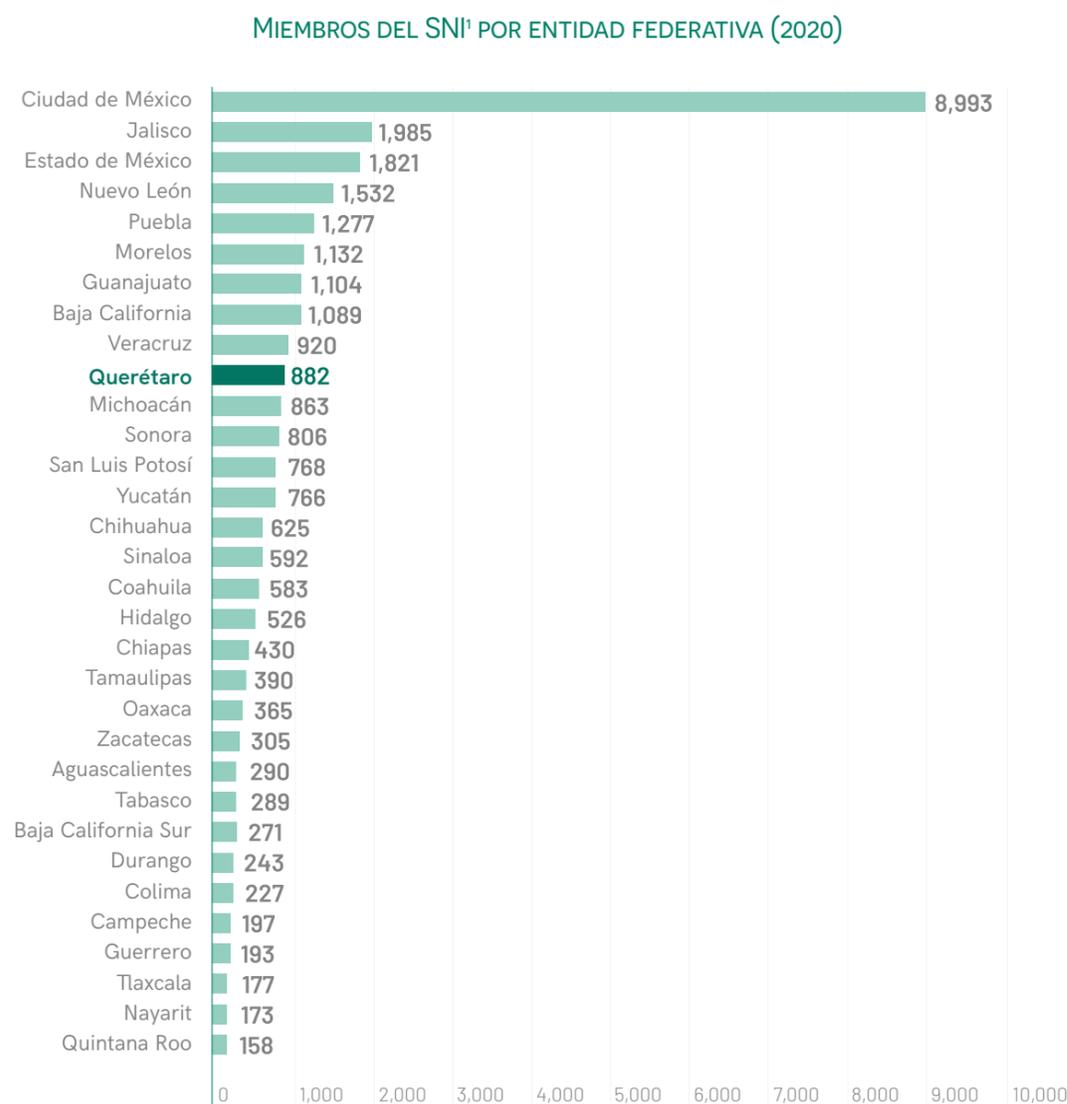
Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2023.

5.3.3. INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

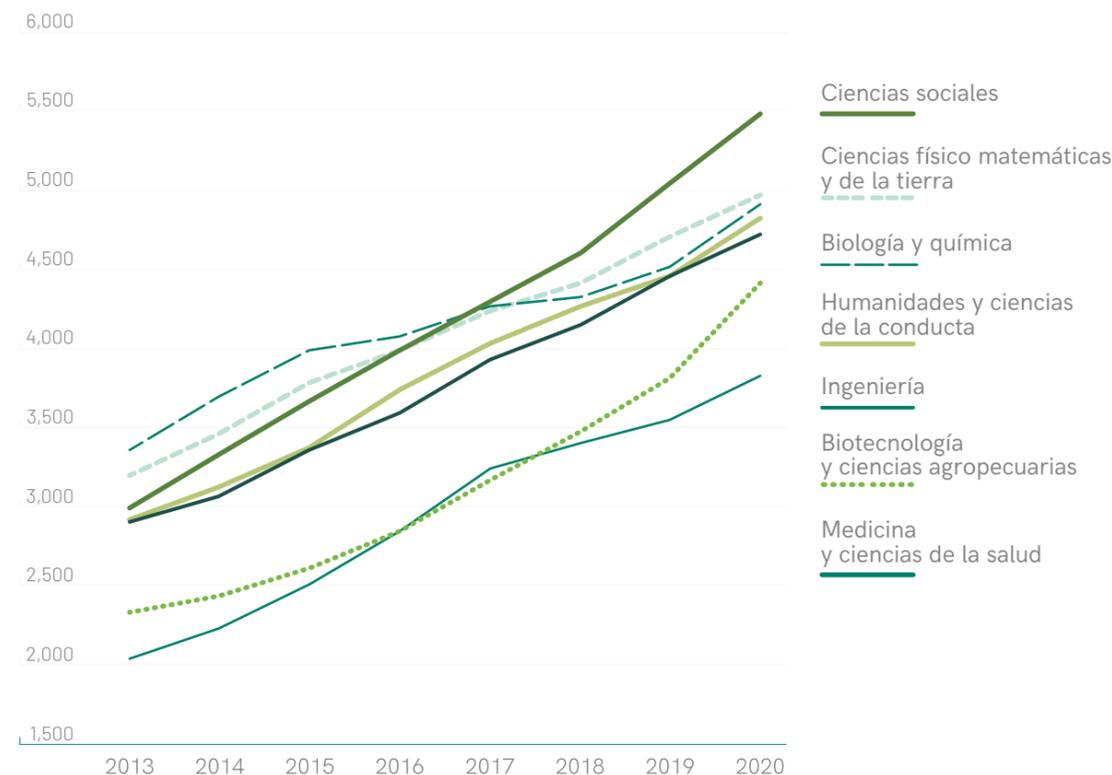
De acuerdo con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), ciencia, tecnología e innovación son factores fundamentales para el desarrollo económico y social de un país. Son factores que desarrollan los elementos necesarios para incrementar la productividad, competitividad y prosperidad.

El CONAHCYT sostiene al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), reconociendo la labor de las personas dedicadas a la investigación. Tiene por objetivo promover y fortalecer la calidad de la investigación científica y tecnológica. En 2020, último reporte emitido por el organismo, Querétaro se ubicaba en 10º lugar con mayor número de miembros del SNI.

Históricamente, a nivel nacional el volumen de investigadores pertenecientes al SNI ha ido en aumento en las diversas áreas de investigación.



MIEMBROS DEL SNI¹ POR ÁREA DE LA CIENCIA EN MÉXICO (2013 - 2020)

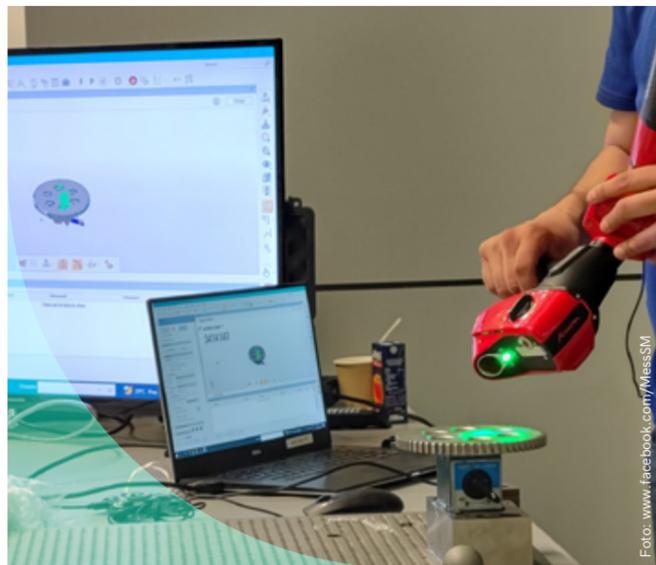


Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (SIICYT), 2023.
Nota: ¹SNI: Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

En 2020, 16.5% de los investigadores a nivel nacional del SNI pertenecían al área de ciencias sociales; 15% a ciencias fisicomatemáticas y de la tierra; y 14.8% a biología y química.

En Querétaro, las instituciones de educación, centros de investigación, y empresas son los encargados de concretar los avances científicos en las distintas áreas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (SIICYT), 2023.
Nota: ¹SNI: Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

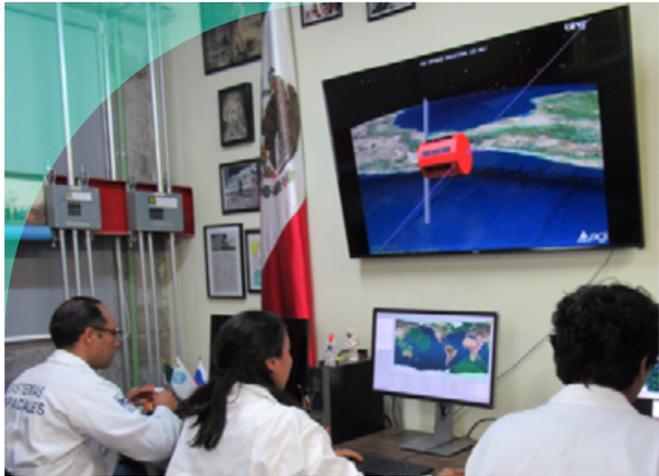


CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES

En 2022, de acuerdo con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), Querétaro contaba con 56 centros de investigación en los que participaban 3,804 expertos, 861 de ellos parte del SNI. Las cifras indican un incremento de 6.2% en el número de investigadores adscritos al sistema y una disminución de 0.6% en el total de investigadores, respecto a 2021.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y NÚMERO DE INVESTIGADORES EN QUERÉTARO (2022)

No.	Institución	Tipo	Investigadores del SNI ¹ 2022	Total de investigadores 2022
1	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	CONACYT	40	107
2	Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A.C.)	CONACYT	9	177
3	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ, S.C.)	CONACYT	29	31
4	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)	Federal	7	12
5	Centro Nacional de Investigación en Fisiología Animal (CENID-FYMA)	Federal	14	34
6	Centro Nacional de Metrología (CENAM)	Federal	14	161
7	Centro INAH, Querétaro	Federal	1	13
8	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP, Querétaro)	Federal	1	6
9	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)	Federal	2	142
10	Centro de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD-IMSS)	Federal	4	35
11	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, CIDE (CONDUMEX, S.A. de C.V.)*	Privado	0	284
12	Centro de Tecnología y Desarrollo (MABE, S. de R.L. de C.V.)	Privado	1	430
13	Centro de Tecnología y Desarrollo (TREMEX, S.A. de C.V.)*	Privado	0	21
14	Centro de Ingeniería Avanzada en Turbomaquinaria (CIAT-GEIQ)	Privado	0	1,136
15	MAVIC Consultores Educativos	Privado	0	17
16	Mess Servicios Metrológicos S. de R.L. de C.V.	Privado	0	3
17	Centro de Investigación Social Avanzada, A.C. (CISAV)	Privado	0	17
18	NUCITEC S.A. DE C.V.*	Privado	1	1
19	Continental	Privado	No disponible	No disponible
20	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Enfermedades Crónicas A.C. (CINDE TEC)*	Privado	1	1
21	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN)	Educación superior	29	36



22	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN, Unidad Querétaro)	Educación superior	24	24
23	Unidad de Alta Tecnología. Facultad de Ingeniería de la UNAM (UAT)	Educación superior	5	10
24	Instituto de Neurobiología de la UNAM, Campus Juriquilla (INB)	Educación superior	56	57
25	Centro de Investigaciones Educativas CIEEN (ENEQ)	Educación superior	2	3
26	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM-CQ)	Educación superior	33	72
27	Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	Educación superior	10	28
28	Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM, Campus Juriquilla (CFATA)	Educación superior	29	36
29	Centro de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla	Educación superior	49	74
30	Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados en Tratamiento de Aguas del Instituto de Ingeniería, Campus Juriquilla de la UNAM - LIPATA	Educación superior	9	9
31	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)	Educación superior	7	52
32	Instituto Tecnológico de San Juan del Río (ITSJR)	Educación superior	4	6
33	Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR)	Educación superior	11	40
34	Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)	Educación superior	22	45
35	Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Campus Juriquilla (UMDI)	Educación superior	12	17
36	Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)	Educación superior	3	14
37	Universidad del Valle de México (UVM)	Educación superior	12	15
38	Unidad Académica Juriquilla del Instituto de Matemáticas UNAM, C.J.	Educación superior	8	11
39	Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM*	Educación superior	1	6
40	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Educación superior	398	585
41	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)	Educación superior	7	17
42	Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)	Educación superior	3	7
43	Universidad Anáhuac, Querétaro	Educación superior	3	12
Total			861	3,804

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2023.
 Nota: *SNI: Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.
 El número de investigadores de Continental no se especifica por políticas de confidencialidad interna.
 *La información de los centros de investigación no fue actualizada, por lo que se reporta con corte 2021.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es el segundo centro de investigación y la institución educativa con mayor número de investigadores en el estado; es decir, 15.4% del gran total y 46.2% de los integrantes del SNI.

En la UAQ se desarrollan múltiples líneas de investigación. En 2021, la facultad con el mayor número de investigadores fue Ingeniería, con 148, de los cuales 112 formaban parte del SNI. Le siguió Ciencias Naturales con 91 y 68 suscritos al sistema nacional.

**CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL SNI¹
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)**

Facultad/Escuela	Tipo	Investigadores del SNI ¹ 2022	Investigadores 2022
Ciencias Naturales	Educación superior	68	91
Ciencias Políticas y Sociales	Educación superior	19	36
Bachilleres	Educación media superior	5	6
Contaduría y Administración	Educación superior	19	29
Derecho	Educación superior	25	37
Enfermería	Educación superior	1	10
Escuela de Bellas Artes	Educación superior	14	31
Filosofía	Educación superior	24	37
Informática	Educación superior	6	14
Ingeniería	Educación superior	112	148
Lenguas y Letras	Educación superior	14	20
Medicina	Educación superior	16	22
Psicología	Educación superior	18	33
Química	Educación superior	57	71
Total		398	585

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2023.
Nota: ¹SNI: Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.



SNI REGISTRADOS EN INSTITUCIONES NO CATALOGADAS COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN (2022)

Institución	Investigadores del SNI ¹ 2022
Centro Universitario Ceickor, A.C.	1
Escuela Normal Superior de Querétaro	1
Gobierno del Estado de Querétaro	3
Harman de México S.A. de C.V.	1
Hospital H+ Querétaro	1
Poder Judicial	1
Servicios de Salud del estado de Querétaro	1
Universidad Cuauhtémoc	2
Universidad Pedagógica Nacional	1
ENES Juriquilla, Secretaría General	27
Total	39

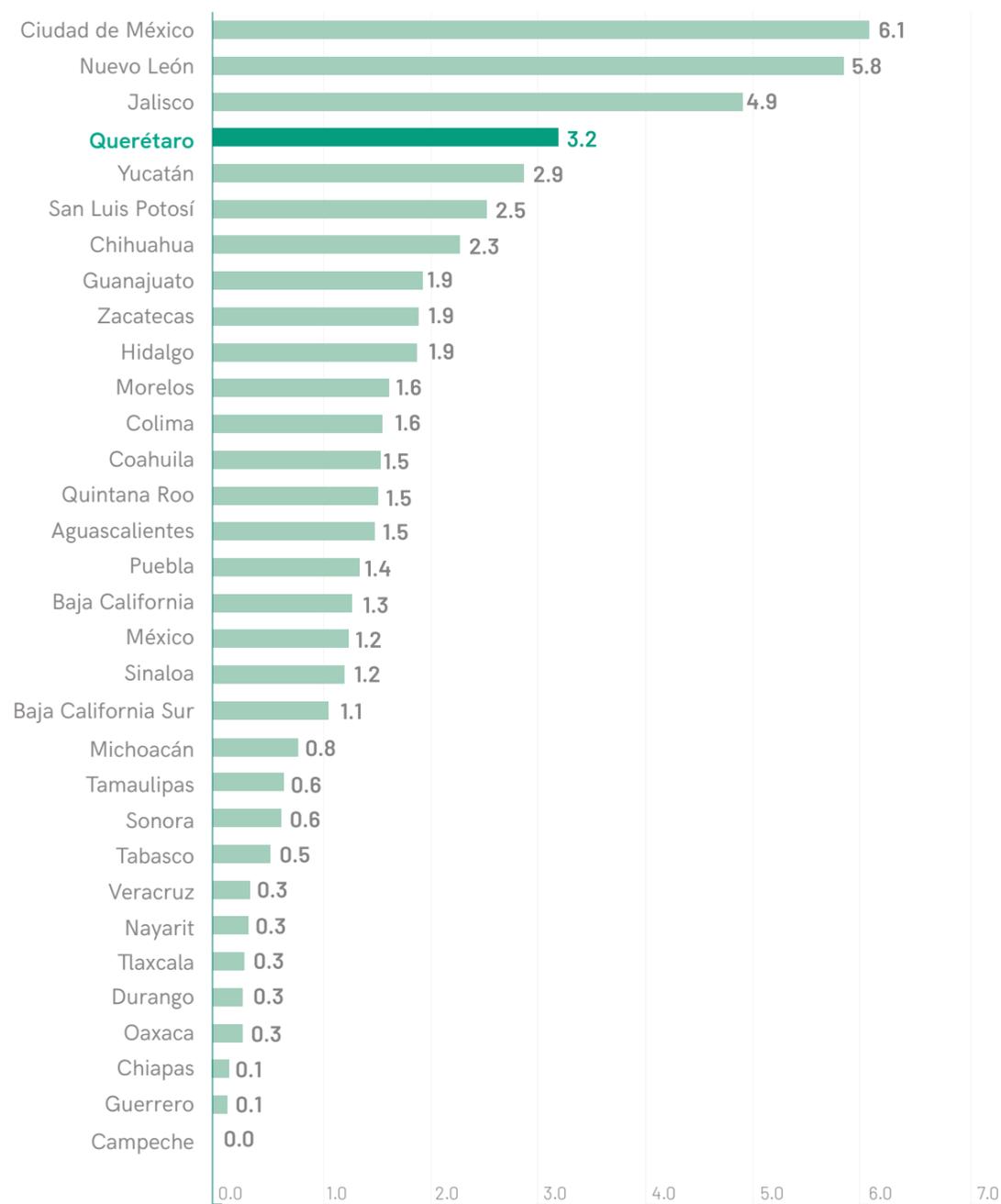
Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2023.
Nota: ¹SNI: Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

SOLICITUDES DE INVENCIONES

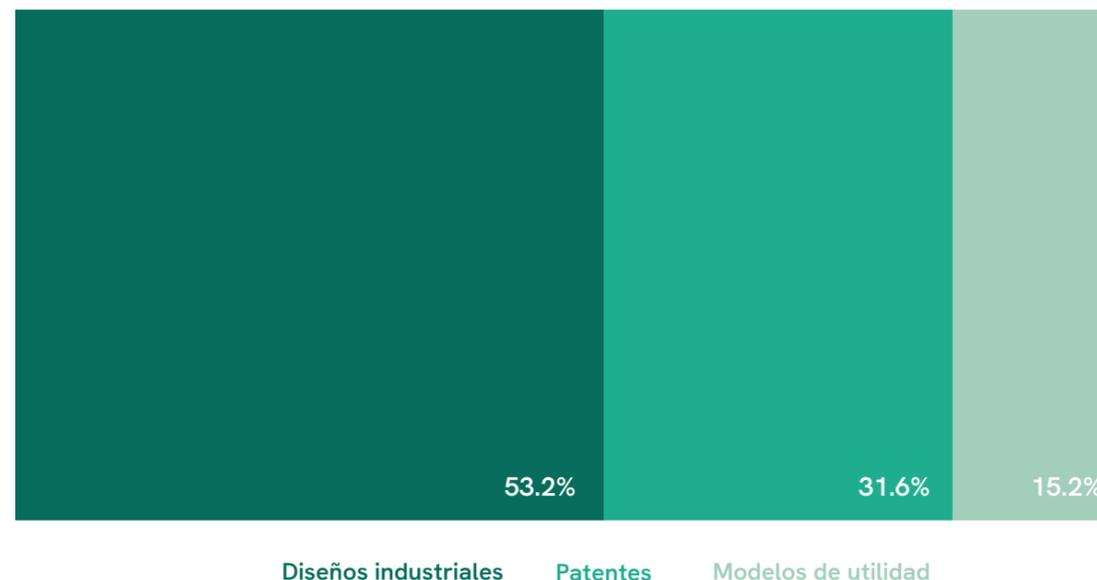
En 2022, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) reportó 2,560 solicitudes de invención a nivel nacional, cifra que presentó una disminución anual de 14%. Del total, 39.8% correspondieron a diseños industriales, 38.4% a patentes, 21.4% a modelos de utilidad, y 0.4% a trazado de circuitos integrados (CI).

En el mismo año, Querétaro registró 79 solicitudes de invención, siendo poco más de la mitad diseños industriales. La cifra representó el 3.1% a nivel nacional.

SOLICITUDES DE INVENCION POR CADA 100 MIL HABITANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



DISTRIBUCIÓN DE LAS SOLICITUDES POR TIPO DE INVENCION EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2023.t

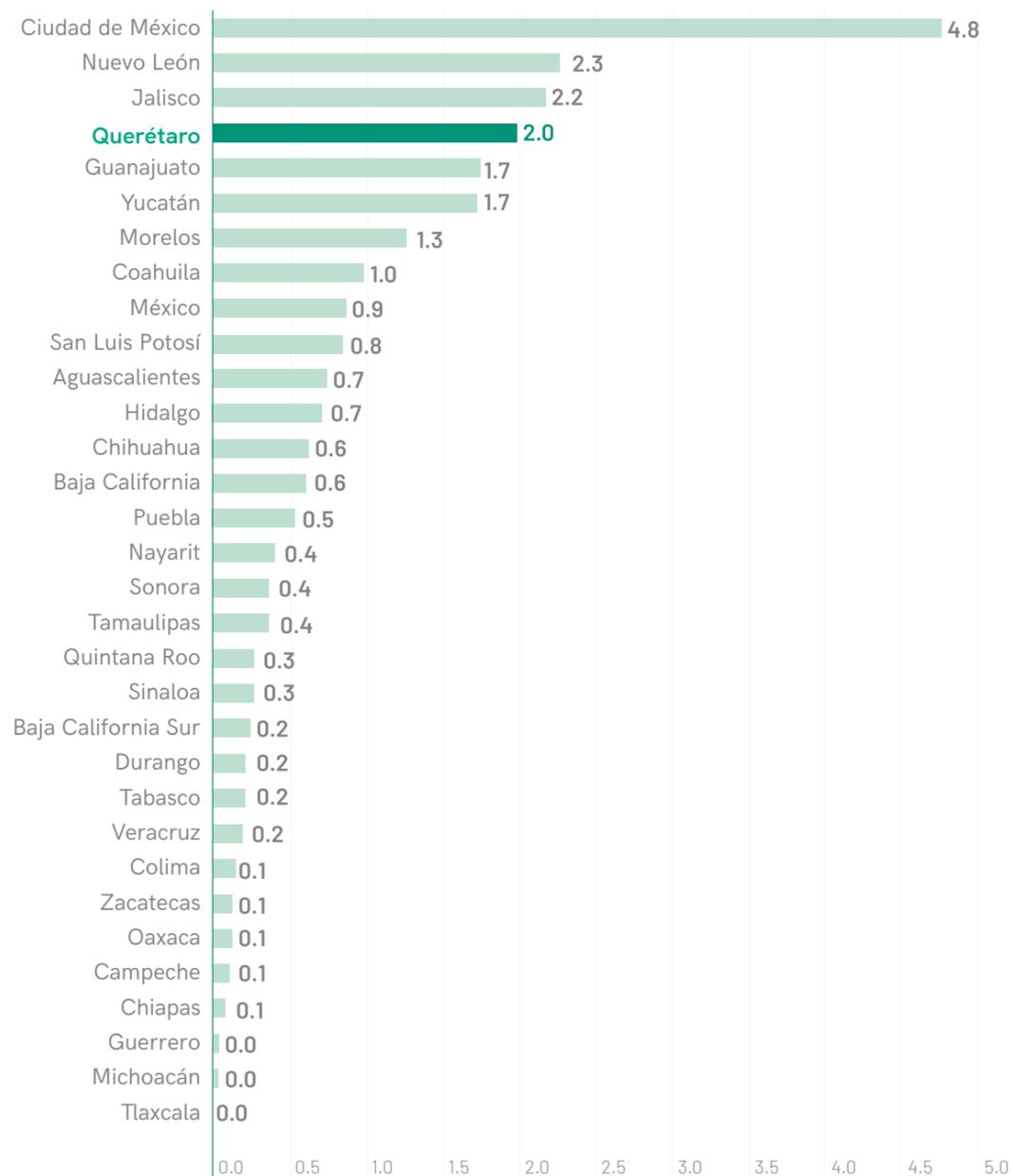
TÍTULOS Y REGISTROS CONCEDIDOS

A nivel nacional, el IMPI registró 1,399 títulos y registros concedidos a mexicanos, cifra que presentó una disminución anual de 10.8%. Del total, 45.4% fueron diseños industriales, 36.2% patentes, 18.2% modelos de utilidad y 0.1% trazados de CI.

A nivel nacional, 40.8% de las patentes concedidas se registraron en el área de artículos de uso y consumo, 20.7% en las técnicas industriales diversas y 15% en química y metalurgia.

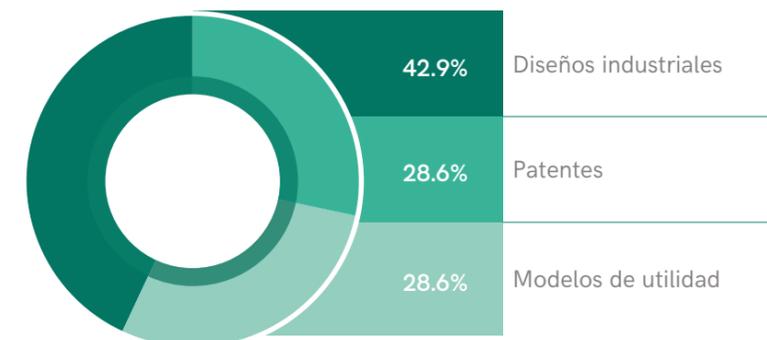
Querétaro registró 49 títulos y registros concedidos a mexicanos, siendo cerca de la mitad diseños industriales. La cifra representó el 3.5% a nivel nacional.

TÍTULOS Y REGISTROS CONCEDIDOS DE MEXICANOS POR CADA 100 MIL HABITANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TÍTULOS Y REGISTROS POR TIPO DE INVENCION EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2023.



5.3.4. CLÚSTERES

Promueven el crecimiento económico a través de la innovación, especialización de los diversos sectores y modernización de las industrias, además de fomentar la creación de empleos.

Querétaro cuenta con una sólida red estatal de clústeres en los sectores aeronáutico, automotriz, tecnologías de la información, energía, medicina, plásticos, logística y vitivinícola. Todos ellos fortalecen e impulsan la competitividad de la entidad y sus empresas.

La European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA) —organismo encargado de realizar evaluaciones comparativas y el etiquetado de calidad de las organizaciones de gestión de clústeres en más de 30 países— ha otorgado reconocimientos de calidad a 7 de los 8 clústeres de Querétaro.

ETIQUETAS OTORGADAS POR ESCA A LOS CLÚSTERES EN QUERÉTARO

Clúster	Etiqueta	Validez
Clúster Automotriz de Querétaro A.C.	Plata	31/05/24
Aeroclúster de Querétaro A.C.		
Clúster de Plásticos de Querétaro A.C.		
Clúster Energético Querétaro A.C.		
Clúster para la Innovación Logística de Querétaro A.C.	Bronce	30/09/23
Clúster Queretano Médico y de Salud A.C.		
Clúster de Tecnologías de la Información y de la Comunicación A.C.		

Fuente: Elaboración propia con datos de la European Secretariat for Cluster Analysis, 2023.

Aeroclúster

Al cierre de 2021, contaba con más de 60 miembros de la industria manufacturera, centros de investigación, instituciones educativas y organismos públicos y privados. Generó 8,732 empleos, 27% de ellos para mujeres, además de brindar oportunidad laboral a 403 becarios.

Sus ventas ascendieron a 1.43 billones de dólares, cifra que representa el valor más alto hasta la fecha. El sector que más aportó fue el de mantenimiento, reparación y operaciones (MRO), con 34.6%; seguido de aeroestructuras, con 28.1%.

Los mayores socios comerciales regionales de las empresas afiliadas al clúster fueron Norte América, con 72% de las exportaciones y 37% de las importaciones; seguido de Europa con 22% y 9%; y Brasil con 1.5% y 29%, respectivamente.

Las iniciativas clave del clúster son desarrollar y fortalecer el tejido industrial aeroespacial, conectando a las grandes empresas con las llamadas Start ups y pymes; vincular el ecosistema aeroespacial actual en Querétaro y la región, con iniciativas nacionales e internacionales; fomentar la investigación y el desarrollo de tecnología en beneficio de la industria aeroespacial; impulsar y promover programas de formación especializado y estudios sectoriales; y, finalmente, a brindar asistencia, capacitación, visibilidad y fondeo a las Start ups y pymes.





Clúster Automotriz

Tiene su sede en el Parque Tecnológico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Con la finalidad de detectar las principales necesidades y buscar las soluciones requeridas por esta industria, con base en esquemas colaborativos y de vinculación de la triple hélice, sus integrantes crearon comités especializados en:

- Capital humano
- Seguridad industrial y patrimonial
- Desarrollo de proveedores regulares y tipo tier 2 (tr2)
- Excelencia operacional
- Desarrollo tecnológico

En 2022, el clúster se integraba por 127 miembros:

- 115 empresas (2 fabricantes de equipo original [OEM], 50 Tier 1 [TR1], 45 TR2, 9 centros de I+D privados y 9 proveedores de soporte al sector automotriz)
- 9 instituciones educativas (5 universidades, 2 instituciones de nivel técnico superior, 1 centro de capacitación y el Instituto Mexicano del Transporte)
- 3 dependencias de gobierno

El grupo impulsa estrategias para ubicar al sector automotriz en Querétaro a la par de las exigencias globales de la industria de movilidad, con el fin de generar un entorno sostenible y el desarrollo de proveeduría local por medio de sesiones business to business (B2B), como una oportunidad de crecimiento para las empresas locales en aspectos técnicos, productivos y económicos.

Promueve, además, el desarrollo de las condiciones clave para detonar proyectos innovadores que soporten la transición tecnológica del sector, considerando que en Querétaro existen más de 300 empresas de este sector que, en conjunto, generan 80,000 empleos directos.

Clúster de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

El Vórtice IT Clúster Querétaro fue fundado en marzo de 2006, con el objetivo de brindar a sus asociados oportunidades para mejorar sus capacidades, certificarse, desarrollar negocios, obtener recursos para proyectos de innovación y alcanzar una plataforma de proyección a nivel internacional. Cuenta con su propio parque tecnológico "Vortice ITech Park", ubicado en el municipio de El Marqués.

Es fundador y actual presidente del Consejo Querétaro Economía del Conocimiento A.C., órgano que identifica e integra las visiones y esfuerzos de los líderes de todos los sectores industriales para impulsar al estado hacia una economía y sociedad basada en el conocimiento. Además, es fundador del Consejo Nacional de Clústeres de TI, que integra y vincula las capacidades tecnológicas de sus asociados en todo el país.

En 2022, se incrementó el número de empresas del ramo, alcanzando cerca de 700, mismas que generaron más de 27,000 empleos directos y representaron poco más del 4% del PIB estatal, con un crecimiento anual del 2.8%.

El Vórtice IT Clúster Querétaro reúne a más de 150 empresas de base tecnológica del sector, 21 aliados estratégicos de otras divisiones, 8 centros de investigación, 7 clústeres estatales, 29 universidades, 4 colegios privados y 10 entidades gubernamentales.

Actualmente, gracias a la Academia Vórtice, se tienen vigentes programas de certificación y capacitación en ciberseguridad, inteligencia artificial, análisis de datos, motores para desarrollo de realidad virtual y videojuegos, entre otros.

En 2022, el clúster desarrolló las siguientes actividades:

- Participación en la actualización de la Nueva Ley de Ciencia, Innovación y Tecnología.
- Participación en diferentes mesas de trabajo para la pertinencia de programas educativos de distintas instituciones académicas, como CECyTEQ, CONALEP, UPQ, UPSRJ, UTC, UTSJT, ITSJR, ITQ, UTEQ, Mondragón, ITESM, TEC MILENIO y UAQ.
- Colaboración y participación en el Congreso Internacional Queretaverso.
- Participación en la Hannover Messe, una de las ferias de transformación digital más importantes del mundo.
- Establecimiento de las bases para diseñar la Agenda Multisectorial para la Transformación Digital 2035.
- Organización y participación en más de 25 eventos de concientización en la adopción digital, de la mano de empresas globales como AWS, Microsoft.

Clúster Médico

El Clúster Queretano Médico y de la Salud, A.C. fue fundado en junio de 2014, con la misión de contribuir al bienestar de la sociedad a través del servicio, innovación, la calidad y adopción de mejores prácticas, reclutamiento, capacitación y coordinación entre cada uno de sus asociados.

En 2022, estuvo integrado por 12 hospitales y clínicas, 1 empresa fabricante, 2 centros de capacitación, 1 gabinete de diagnóstico, el Colegio Médico de Querétaro, así como organismos gubernamentales, entre los que se encontraban la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro.

Es el primer clúster de salud en el país certificado bajo los estándares de “The European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA)”. Beneficia a sus participantes acercándolos a fuentes de financiamiento, colaboración y vinculación con instituciones académicas y organismos del sector público, convocatorias para capacitación con precio preferencial, entre otros.

Durante 2022, el clúster participó en diversos eventos y reuniones con el fin de elevar su competitividad. Entre sus acciones más destacadas se encuentran:

- Inicio del proyecto Turismo de Salud – Querétaro Global Health Care.
- Fortalecimiento de vínculos de salud con la Secretaría de Salud.
- Presencia en Comités Estatales Secretaría de Salud.
- Participación en la Expo Encuentro Industrial y Comercial 2022.



Clúster de Energía

El Clúster Energético de Querétaro es una asociación civil sin fines de lucro, que ofrece servicios de inteligencia competitiva: genera, almacena y promueve el uso de información estratégica de negocios para elevar el nivel de competitividad del sector en Querétaro.

La agrupación genera alianzas entre instituciones educativas, centros de investigación, emprendedores, gobierno, asociaciones civiles y empresas privadas para la realización de proyectos de responsabilidad social y generación de transformación positiva para el entorno socioeconómico. Al finalizar 2022, contaba con más de 50 asociados y alianzas estratégicas.

En 2022, se llevaron a cabo 7 nuevos convenios de colaboración, 20 renovaciones de convenio y alianzas, además de 6 acuerdos de prestación de servicios de cadena hotelera.

Con el fin de generar sinergia de colaboración, participación en eventos, plataformas de networking para sus afiliados y creación de nuevas ideas para formalizar proyectos y eventos, el clúster realizó más de 30 actividades.

Clúster de Plásticos

En 2021, reunió a 59 empresas del sector de plásticos y 10 de otras divisiones, incluyendo 3 centros de investigación y 7 universidades. Cuenta con 6 comisiones:

- Economía Circular
- Certificación, Educación y Capacitación
- Excelencia Operacional
- Técnico de Materiales y Desarrollo de Proyectos
- Maquinaria y Refacciones
- Materia Prima, Aditivos y Lubricantes

De acuerdo con su información, Querétaro cuenta con alrededor de 1,100 micro, pequeñas y medianas empresas de plásticos y 120 de manufactura y mantenimiento de moldes, que van desde empresas familiares y de autoempleo (emprendimiento), hasta multinacionales de autopartes con más de 3,000 empleados, fabricantes y ensambladoras de electrodomésticos, generando 55,000 empleos directos y más de 20,500 indirectos, incluido también el sector agroindustrial, biotecnológico y farmacéutico, entre otros.

La agrupación ofrece certificaciones especializadas, capacitación y diplomados en diseño de moldes y troqueles, mantenimiento, metrología y calidad del material, entre otros temas.



Clúster de Innovación Logística (CILQRO)

Fundado en febrero de 2018, tiene como misión coordinar el enlace entre las empresas y actores estratégicos del sector logístico, para la implementación de oportunidades innovadoras que sean eje del desarrollo del país, a través del impulso de empresas de Querétaro y el Bajío.

En 2022 lo integraban 56 empresas del sector relacionadas con actividades tipo líneas de transportistas, agentes aduanales, consultoras, operadores logísticos e instituciones públicas y privadas, entre otras. Durante el mismo año se integraron 11 nuevos miembros.

CILQRO forma parte de la Red de Clústeres de Querétaro y ofrece una variedad de beneficios para sus miembros, entre los que destacan programas de certificación, capacitaciones, vinculación empresarial, desarrollo de proyectos, centros de investigación, universidades y entidades gubernamentales, entre otros.



Clúster Vitivinícola

Fundado el 27 de abril de 2022, es el primero en su tipo en México. Actualmente, cuenta con 32 empresas asociadas. Su misión es promover la competitividad y la innovación vitivinícola de la entidad, brindando el ambiente ideal para el sector, a través de la unión de sus asociados y la colaboración triple hélice para fomentar las mejores prácticas en viñedos, bodegas de vino y servicios enoturísticos.

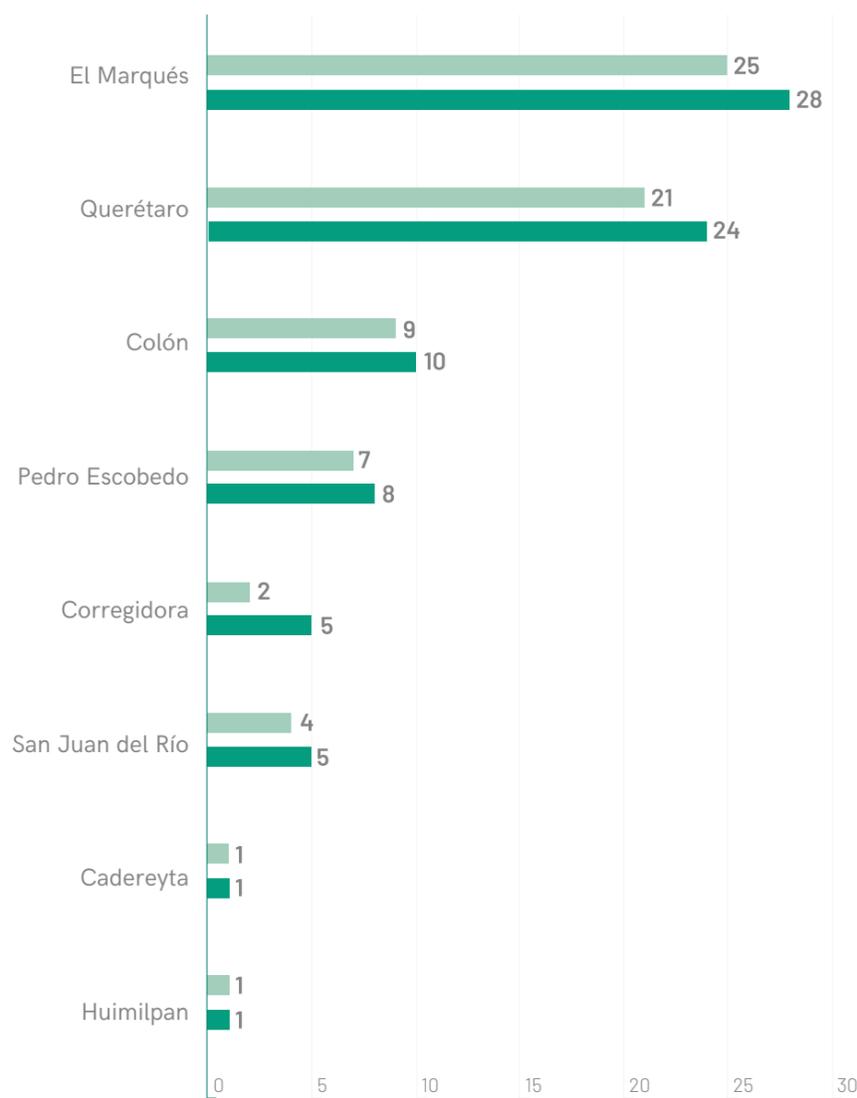
Su visión es que la ruta del vino queretana sea la región enoturística más importante de México y una de las más visitadas a nivel mundial, en la cual se desarrollen y distribuyan productos y servicios de alta calidad e identidad con visión incluyente, competitiva y global.

El sector vitivinícola de Querétaro tiene un rumbo claro, trazado con estrategias, objetivos y metas orientadas a incentivar la cultura y el consumo responsable del vino queretano a nivel local, nacional e internacional. Se encuentra en constante implementación de las mejores prácticas, así como en procesos de innovación en las áreas agrícola, de vinificación, estrategias de mercado, servicios y experiencias enoturísticas con un enfoque sustentable.

5.4. PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES

Fomentan el crecimiento de la actividad industrial y el desarrollo económico en la entidad. La Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Control Ambiental, registró 82 parques y zonas industriales en 2022, cifra que representó un incremento de 17.1%, respecto al año anterior. El municipio de El Marqués concentra la mayoría de los complejos, con 34.1%.

PARQUES O ZONAS INDUSTRIALES AUTORIZADAS POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente (Dirección de Control Ambiental, SEDESU), 2023.

DIRECTORIO DE PARQUES INDUSTRIALES

PARQUES INDUSTRIALES AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2022)

No.	Parque	Municipio	No.	Parque	Municipio
1	Parque Industrial Cadereyta	Cadereyta de Montes	45	Parque Industrial PyME	Huimilpan
2	Vesta Park Querétaro		46	Conjunto Industrial Sotavento	
3	Agropark		47	Zona Industrial San Pedrito Peñuelas	
4	Aerotech Industrial Park		48	Parque Vía Verte	
5	Parque Aeroespacial de Querétaro		49	Fraccionamiento Industrial Benito Juárez	
6	Ferroparque	Colón	50	Parque Industrial Jurica	
7	Industrial Point		51	Parque Industrial Querétaro	
8	Novotech Aeropuerto		52	Polígono Empresarial Santa Rosa	
9	Parque Industrial Aeropuerto Querétaro (PIA)		53	Parque Industrial San Isidro	
10	VYNMSA PARK etapa 2		54	Microparque P88	
11	Parque Industrial Zulú Aeropark		55	Parque Miqro1	
12	Complejo Industrial Balvanera		56	Microparque Industrial Jofre Park	
13	Parque Industrial El Pueblito		57	NAVEX Park	Querétaro
14	Parque Industrial Industrialix	Corregidora	58	Condominio Industrial SPM	
15	Business Park Balvanera		59	Polígono empresarial Buena Vista	
16	Bodegas Balvanera		60	Dynamik Park	
17	Parque Industrial El Marqués		61	Eqropak	
18	Finsa Querétaro		62	Microparque Born-Makro	
19	Microparque Industrial La Noria		63	Parque Industrial Vie Verte Querétaro II	
20	Parque Industrial Aeropuerto O'Donnell		64	Navetec Santa Rosa	
21	Parque Industrial Aeropuerto		65	Terrakia	
22	Parque Industrial Advance Qro.		66	Parque Industrial Querétaro Sur	
23	La Bomba Industrial Park		67	Parque industrial y comercial Practipark	
24	Conjunto Industrial P.K.Co		68	Conjunto industrial Acupark 2	
25	Global Park Querétaro		69	Micropark Querétaro II	
26	Parque Industrial Ciudad Maderas		70	Fraccionamiento Industrial Valle de Oro	
27	Parque Industrial PyME		71	Tierras Coloradas	
28	Parque Industrial Calamanda		72	Nuevo Parque Industrial	San Juan del Río
29	Arso Park		73	Parque Industrial Advance SJR	
30	VYNMSA	El Marqués	74	Bodegas Azeropark	
31	Villa del Marqués		75	Conjunto Industrial Las Palmas	
32	Prime Park Just In Time		76	Parque Industrial Elysium	
33	Parque Industrial Quadrum		77	Exeter Cantera Industrial Park	
34	Terra Park Centenario		78	Finka San Antonio Agropark	Pedro Escobedo
35	Euro Park		79	Parque Industrial Q2	
36	Puerta Querétaro		80	Saloro Business Park	
37	FRISA		81	Parque Industrial Q3	
38	Parque Tecnológico Innovación Querétaro		82	Navetec Business Park Pedro Escobedo	
39	Parque Industrial Advance Conin				
40	Complejo Industrial Guadalupe La Venta				
41	Conjunto Industrial Las Palmas II				
42	Bluhen Business Park				
43	Bodegas Spartek II				
44	Tecnopark				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente (Dirección de Control Ambiental, SEDESU), 2023.

Nota: El color verde indica los parques industriales autorizados que se integraron durante 2022 al listado.

ASENTAMIENTOS INDUSTRIALES

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, en conjunto con las dependencias municipales, estatales y federales, a través del trámite "Formulario de Inducción", evalúa y resuelve sobre el asentamiento de nuevas industrias, así como la ampliación, regularización, reubicación, cambio de razón social y ratificación de las ya establecidas, basándose en la Ley Industrial del Estado de Querétaro y otras disposiciones vigentes.

Durante 2022, se gestionaron 182 Formularios de Inducción, lo que representó un aumento de 100 unidades respecto al año anterior. Los trámites de regularización fueron los de mayor emisión, representando 42.9% del total.

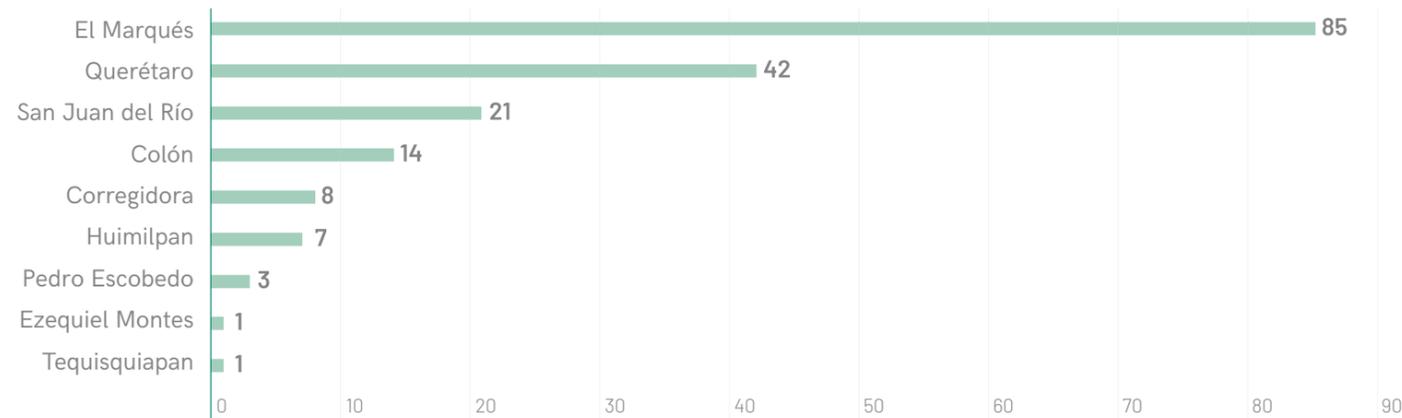
FORMULARIOS DE INDUCCIÓN EMITIDOS (2022)

Tipo	Trámites
Regularización	78
Instalación	39
Ampliación	28
Ratificación	20
Cambio de razón social	12
Reubicación	5
Total	182

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente (Dirección de Control Ambiental, SEDESU), 2023.

Durante el mismo año, los trámites fueron realizados por empresas con sede en 9 de los 18 municipios de la entidad. Del total, 46.7% se llevaron a cabo en el municipio de El Marqués, seguido por Querétaro, con 23.1%.

FORMULARIOS DE INDUCCIÓN EMITIDOS POR MUNICIPIO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente (Dirección de Control Ambiental, SEDESU), 2023.

La ventanilla única de trámites apoya a las empresas nuevas y a las ya instaladas en Querétaro mediante la vinculación con diversas instituciones para facilitar la gestión y resolución de sus trámites. Durante 2022 fueron atendidas 56 solicitudes de permisos, licencias, autorizaciones en municipios y energía eléctrica, entre otros.

VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES (2022)

Dependencia	Solicitudes
Agencia Estatal de Energía Querétaro	9
Municipios	8
Comisión Federal de Electricidad	4
Secretaría de Finanzas	5
Secretaría del Trabajo	4
Catastro	3
Instituto Nacional de Migración	2
Otros	21
Total	56

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fomento Industrial (SEDESU), 2023.

En 2022 se concretaron 47 proyectos en diferentes municipios de Querétaro en los sectores aeronáutico, automotriz, alimentos y bebidas, electrodomésticos y tecnologías de la información y comunicación, entre otros. El número representó un aumento de 46.9%, respecto a 2021.

PROYECTOS CONCRETADOS (2022)

Municipio	Número de proyectos
Querétaro	20
El Marqués	15
Colón	6
Corregidora	2
Pedro Escobedo	1
San Juan del Río	1
Por definir	2
Total	47

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fomento Industrial (SEDESU), 2023.

5.5. IMPACTO AMBIENTAL

5.5.1. EVALUACIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Control Ambiental, es responsable de evaluar y, si fuera el caso, descartar los proyectos que puedan causar desequilibrios ecológicos al rebasar los límites y condiciones señalados en las normas aplicables, derivados de la realización, suspensión, ampliación, modificación, demolición o desmantelamiento de obras o actividades.

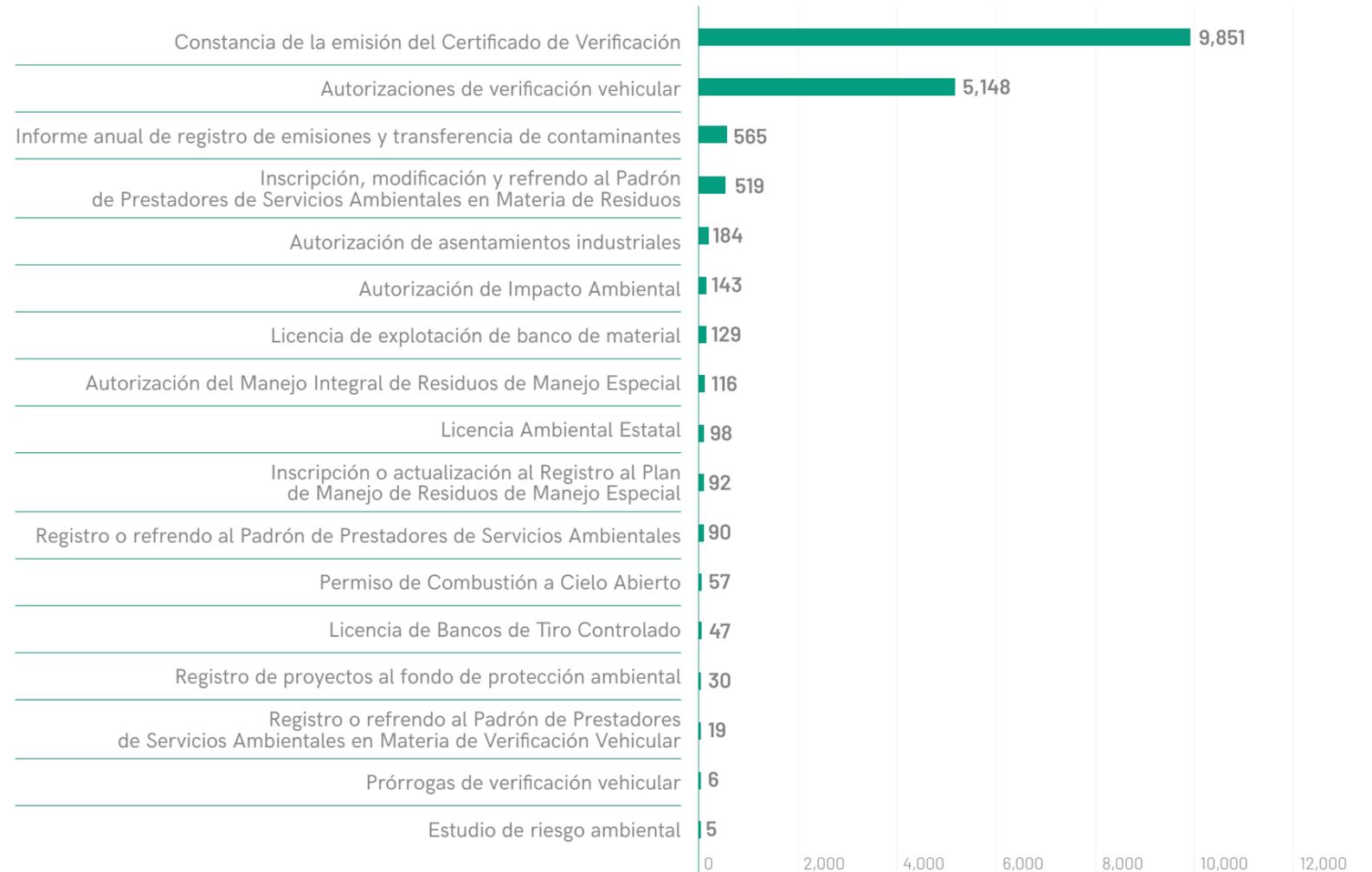
El trámite de evaluación se realiza bajo las siguientes modalidades:

- Informe Preventivo de Impacto Ambiental
- Manifestación de Impacto Ambiental
- Formulario de Inducción
- Trámites en materia ambiental

Adicional a la evaluación, la Dirección de Control Ambiental lleva a cabo diversos trámites a través de la Plataforma de Trámites en Línea, herramienta digital que permite acercar la información a los usuarios, así como facilitar el proceso para la obtención de autorizaciones en la materia. En 2022 se llevaron a cabo 17,099 trámites.



NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

5.6. MEJORA REGULATORIA

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria desarrolla políticas públicas eficientes para generar e implementar normas claras, trámites y servicios simplificados, e instituciones eficaces para vigilar su creación y aplicación.

Con la finalidad de contribuir a la mejora regulatoria de los trámites ambientales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, las siguientes regulaciones se sometieron a consulta pública ciudadana durante 20 días y fueron inscritas en la última etapa de la 6ª Agenda Regulatoria, la 7ª y 8ª Agenda de la Secretaría de Desarrollo Sustentable:

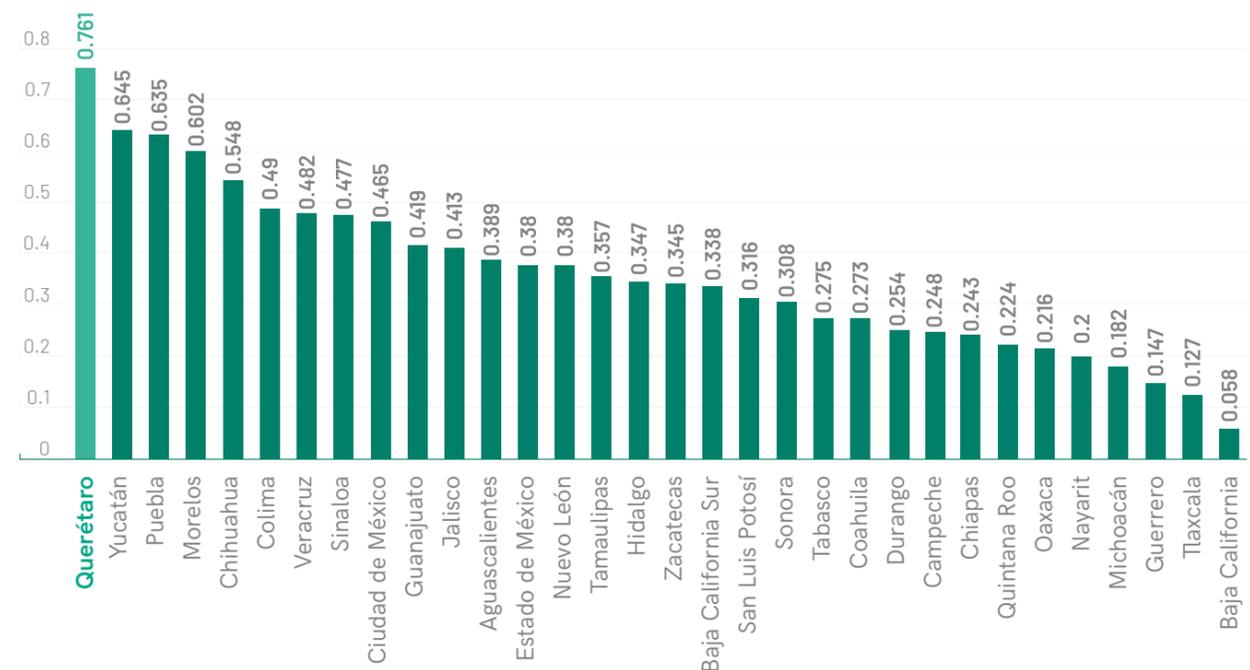
- Acuerdo por el que se autorizan y emiten las guías para la elaboración del Informe Preventivo de Impacto Ambiental y la Manifestación de Impacto Ambiental por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo.
- Resultado anual 2021 sobre la gestión ambiental en el estado de Querétaro.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa para Fomentar la Inversión y Generar Empleo (PROFIGE), así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa Estatal para el Desarrollo de Tecnología e Innovación (PEDETI), así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa para la Competitividad de las Empresas en el Estado de Querétaro, así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que autoriza y emite el Programa para el Fortalecimiento Regional, así como sus lineamientos de operación, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo mediante el que se crea el Premio Estatal a la Calidad denominado “Premio al Mérito Empresarial”.
- Acuerdo por el que se emite y autoriza el Programa de Apoyo a Sectores Económicos (PASE), así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se expide la Norma técnica ambiental estatal, en materia de desmonte y limpieza de terrenos, derribo, poda, trasplante y restitución de vegetación en zonas urbanas y urbanizables del estado de Querétaro (NTAE-001-QRO-2022).
- Acuerdo por el que se emite el Programa de Verificación Vehicular del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022.

- Acuerdo que modifica el similar por el que se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para obtener el sello estatal de bajas emisiones de carbono y bases del Sistema Estatal de Compensación de Emisiones.
- Acuerdo por el que se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el primer semestre del ejercicio fiscal 2023.
- Los documentos anteriores fueron publicados en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga y, debido a su contenido, se consideran de impacto para los particulares.

INDICADOR DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Es un ejercicio que evalúa, mide y da seguimiento a las entidades federativas, con el fin de garantizar el logro de las metas, objetivos y líneas de acción establecidas en la estrategia emitida por la CONAMER. En 2020, Querétaro obtuvo el primer lugar como la entidad con mejor desempeño.

RESULTADOS DEL INDICADOR DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, 2023.

5.7. CALIFICACIONES CREDITICIAS MOODY'S Y S&P

MOODY'S

En un informe de calificación de emisor en moneda local a largo plazo, publicado por Moody's Local el 29 de junio de 2022, se determinó el perfil crediticio de Querétaro como "AAA.mx" (calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales).

La evaluación obtenida refleja las buenas prácticas de administración y gobierno interno, bajos niveles de endeudamiento y la liquidez más alta de los estados calificados a nivel nacional. Destaca la importante recuperación en los ingresos operativos que coadyuvará a mantener métricas crediticias fuertes durante 2023.

STANDARD AND POOR'S (S&P)

La calificadora Standard and Poor's, en un informe de calificación crediticia de emisor de largo plazo, publicado el 7 de julio de 2022, confirmó que Querétaro cuenta con una calificación en escala global de "BBB" y a escala nacional de "mxA++".

El informe destaca la economía diversificada de Querétaro, la cual respalda una recuperación más rápida y un crecimiento más fuerte que el promedio nacional. Se hace énfasis en el modelo exitoso implementado por el gobierno del estado para fomentar la inversión privada y atraer flujos de inversión extranjera directa, y el sólido desempeño fiscal que ha permitido acumular reservas de efectivo elevadas y liquidar su deuda por anticipado.





SECTOR TERCIARIO

Las actividades terciarias, que incluyen comercio, educación, salud, banca e instrumentos financieros, transporte y comunicaciones, son las que más aportan al Producto Interno Bruto (PIB) estatal. El sector es un gran generador de empleo, involucrando a más de la mitad de los trabajadores asegurados.

6

6.1. DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

- 6.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
- 6.1.2. EMPLEO

6.2. COMERCIO EN QUERÉTARO

- 6.2.1. COMERCIO INTERIOR
- 6.2.2. COMERCIO EXTERIOR

6.3. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

- 6.3.1. INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO
- 6.3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO

6.4. SERVICIOS

- 6.4.1. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)
- 6.4.2. SERVICIOS DE TRANSPORTE, CORREOS Y ALMACENAMIENTO
- 6.4.3. SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS
- 6.4.4. SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER

6.5. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

6.6. APOYO E IMPULSO A LAS EMPRESAS

- 6.6.1. DIRECCIÓN DE APOYO A PYMES

6.7. DIRECTORIO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR





6.1. DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

6.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante 2021, el sector reportó 224,749.70 millones de pesos (MDP) al PIB estatal, cifra que representó 57.9% del total. La variación anual significó un crecimiento de 4.6%.

DISTRIBUCIÓN DEL PIB DE LA ACTIVIDAD TERCIARIA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2021)

Sector	Var. % (2021 - 2020)	Distribución
Comercio	6.9%	31.9%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.3%	16.6%
Transportes, correos y almacenamiento	11.2%	9.9%
Servicios financieros y de seguros	14.7%	7.6%
Información en medios masivos	8.0%	7.5%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-2.0%	5.8%
Servicios educativos	2.9%	5.5%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales	-0.3%	4.6%
Servicios de salud y de asistencia social	4.9%	2.9%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9.0%	2.7%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	-38.4%	2.5%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	23.5%	2.2%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	37.8%	0.2%
Corporativos	9.5%	0.1%
Total	4.6%	100%

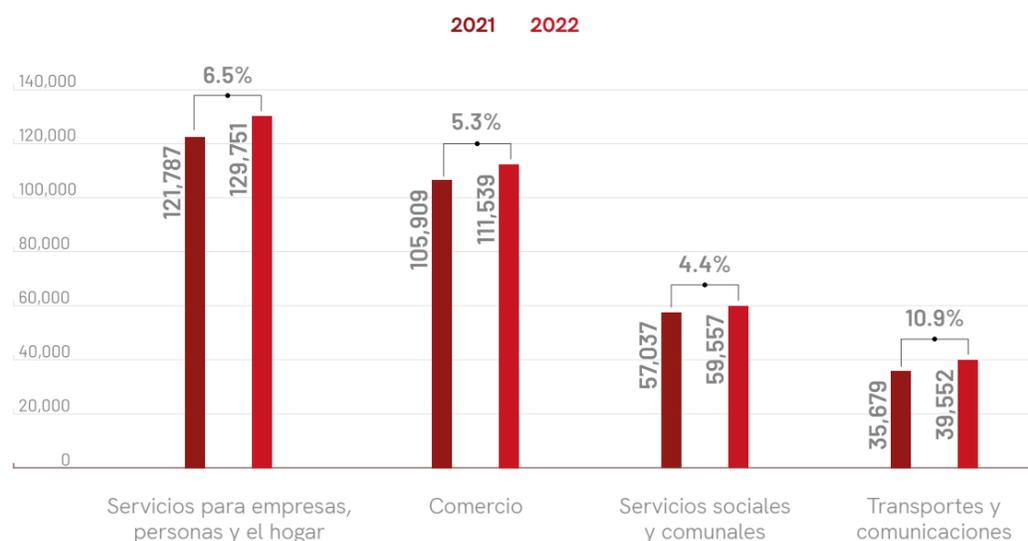
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.



6.1.2. EMPLEO

En diciembre de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 340,399 personas laborando formalmente en el sector terciario, cantidad superior en 6.2% a la reportada durante 2021, correspondiendo el 44% a mujeres y 56% a hombres. El salario promedio se mantuvo en \$491.77 diarios para ellas y \$582.05 para ellos.

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR TERCIARIO (DICIEMBRE 2021 - 2022)



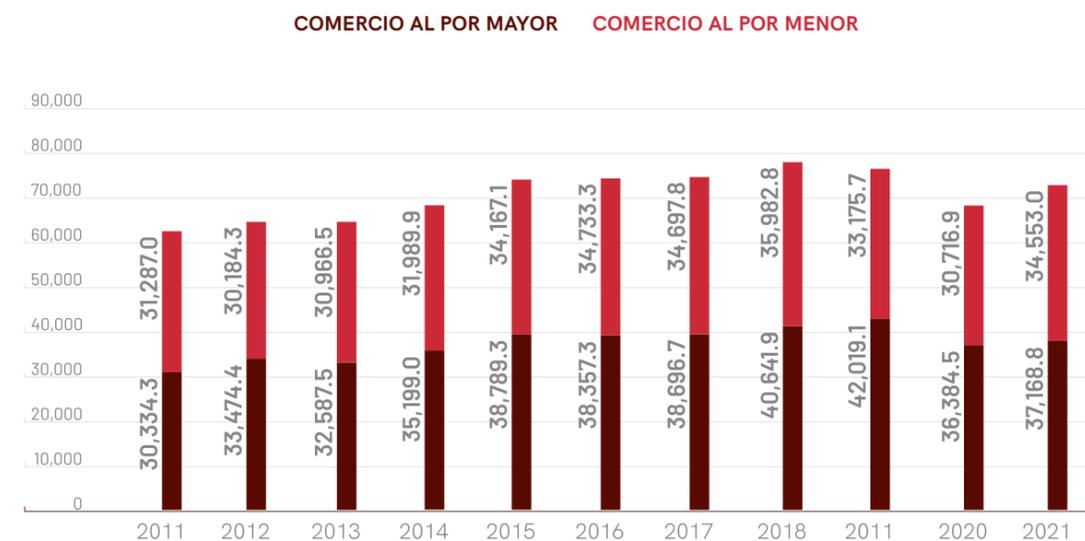
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2023.

6.2. COMERCIO EN QUERÉTARO

6.2.1. COMERCIO INTERIOR

Durante 2021, el PIB estatal del sector ascendió a 71,722 MDP. La cifra representó 18.5% del total y 31.9% del sector terciario, manteniendo una variación anual de 6.9%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL COMERCIO EN QUERÉTARO (2011 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

El promedio de la población ocupada en la actividad comercial del sector fue de 176,623 personas durante 2022. La cantidad mostró un crecimiento anual de 6.5% y representó al 17.2% del total de la población ocupada y al 29% de los trabajadores del sector.

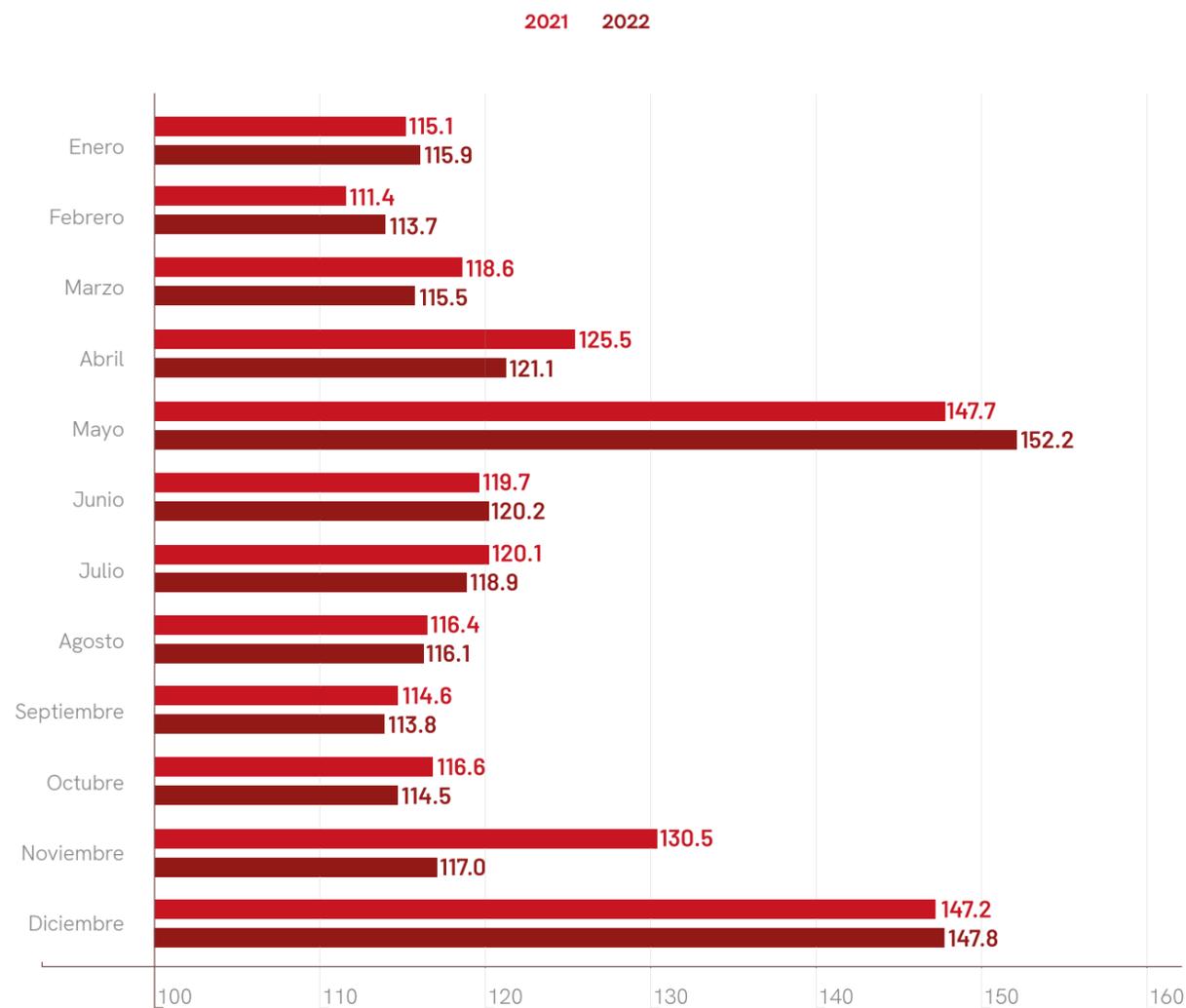
En diciembre de 2022, el IMSS registró 111,539 personas laborando formalmente en actividades comerciales, es decir 5.3% más que durante 2021, correspondiendo el 41.6% a mujeres y el 58.4% a hombres. El salario diario promedio se mantuvo en \$406.21 para ellas y \$519.44 para ellos.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Querétaro cuenta con 41,059 unidades económicas dedicadas al comercio, 95.1% de ellas son microempresas. Éstas representan el 43.4% del total de establecimientos en la entidad y el 1.7% a nivel nacional.

COMERCIO AL POR MAYOR

En 2021, esta actividad aportó 51.8% (37,169 MDP) al total del PIB comercial, mostrando una variación anual de 2.2%. Gracias a la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), se aprecia la dinámica nacional, incluyendo el índice de remuneraciones totales.

REMUNERACIONES TOTALES DEL COMERCIO AL POR MAYOR EN QUERÉTARO (2021 - 2022)



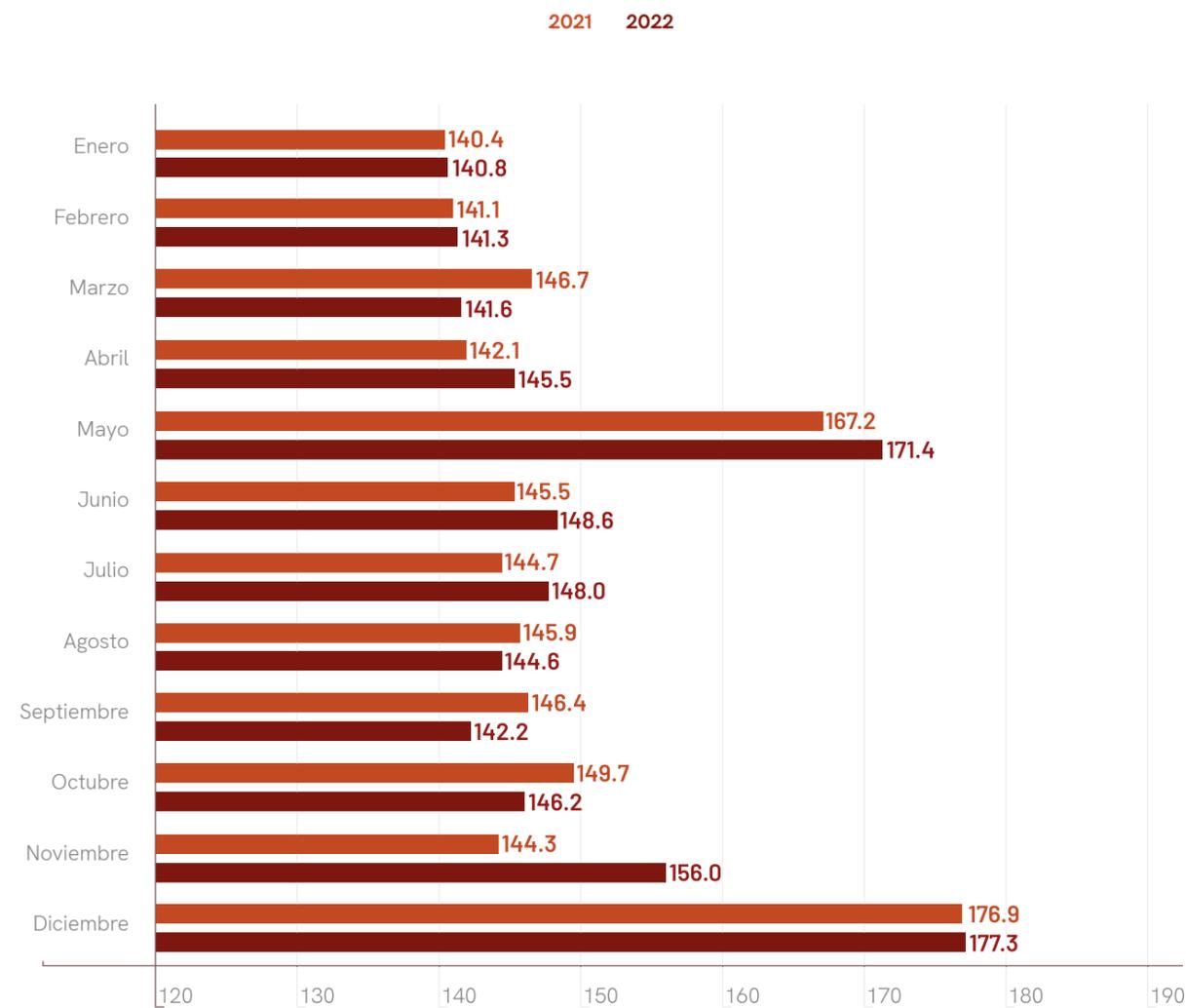
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC). Serie 2013), 2023.
Nota: Índice base 2013 = 100

El comportamiento de las remuneraciones totales en 2022 fue similar a 2021, sin embargo, el índice no fue superior en todos los meses. La mayor variación ocurrió en mayo, alcanzando un 3%.

COMERCIO AL POR MENOR

En 2021, los resultados de esta actividad aportaron 48.2% (34,553 MDP) al PIB total comercial, con una variación anual de 12.5%. En las remuneraciones totales, también se mantuvo una similitud en ambas series de tiempo. En este caso, el crecimiento anual más alto se mostró en noviembre, con 8.1%.

REMUNERACIONES TOTALES DEL COMERCIO AL POR MENOR EN QUERÉTARO (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC). Serie 2013), 2023.
Nota: Índice base 2013 = 100

6.2.2. COMERCIO EXTERIOR

Es el intercambio de bienes y servicios entre, al menos, dos países. Puede tratarse de importaciones o exportaciones, y tiene como objetivo proporcionarle a una nación los productos básicos de los cuales carece, a cambio de los que produce con abundancia, a fin de mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.

La Subsecretaría de Comercio Exterior es la instancia del Gobierno Federal que propone y conduce las relaciones y negociaciones comerciales internacionales, mediante la administración y supervisión de tratados; representación ante organismos y foros comerciales internacionales; implementación de políticas en materia de comercio exterior; y promoción y atracción de inversión extranjera a México.

PROGRAMAS DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Tienen como finalidad impulsar la productividad y calidad de los procesos de las empresas, para elevar su competitividad y permitir su incorporación al mercado mundial.



Programa de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)

Posibilita la importación de mercancías en régimen temporal, difiriendo el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias, siempre y cuando impliquen un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación, y/o a la prestación de servicios de exportación.

Programas de Promoción Sectorial (PROSEC)

Permite que las personas morales productoras de determinadas mercancías importen con arancel *ad valorem* preferencial (Impuesto General de Importación) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos, independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado nacional.

Programa de Devolución de Impuestos a los exportadores (DRAWBACK)

Es un esquema de devolución de impuestos de importación para exportadores que les permite recuperar el Impuesto General de Importación (arancel) pagado en la importación de insumos, materias primas, partes y componentes, empaques y envases, combustibles, lubricantes y otros materiales incorporados al producto exportado; o bien, solicitar que éstos sean retornados en el mismo estado.

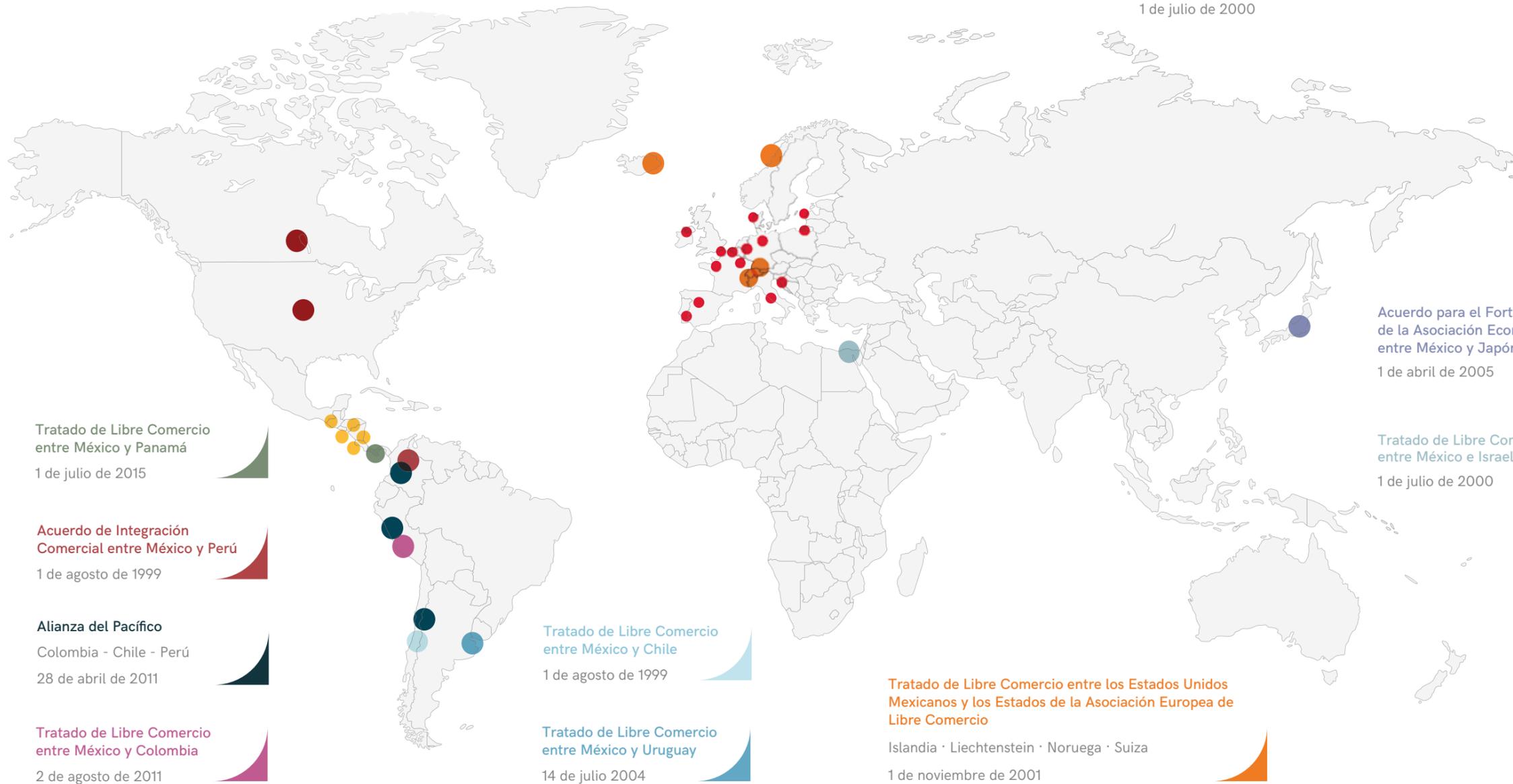
ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO

De acuerdo con la Secretaría de Economía, México suscribe 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países; 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 33; 9 Acuerdos de Alcance Limitado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración; y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico, entre ellos destacan:

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
2012 -2013

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
México · Estados Unidos · Canadá
1 de enero de 1994

Tratado de Libre Comercio (TLCUEM) entre México y la Unión Europea
Alemania · Bélgica · Croacia · Dinamarca · España · Francia · Irlanda · Letonia · Luxemburgo · Países Bajos · Suecia · Bulgaria · Eslovaquia · Estonia · Grecia · Malta · Polonia · República Checa · Austria · Chipre · Eslovenia · Finlandia · Hungría · Italia · Lituania · Portugal · Rumanía
1 de julio de 2000



Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá
1 de julio de 2015

Acuerdo de Integración Comercial entre México y Perú
1 de agosto de 1999

Alianza del Pacífico
Colombia - Chile - Perú
28 de abril de 2011

Tratado de Libre Comercio entre México y Colombia
2 de agosto de 2011

Tratado de Libre Comercio entre México y Chile
1 de agosto de 1999

Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay
14 de julio 2004

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio
Islandia · Liechtenstein · Noruega · Suiza
1 de noviembre de 2001

Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón
1 de abril de 2005

Tratado de Libre Comercio entre México e Israel
1 de julio de 2000

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema de Información de Tratados Internacionales Comerciales), 2023.

Nota: La fecha hace referencia a la entrada en vigor, la lista de países, son los países participantes en el Tratado.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

Establecida el 1 de enero de 1995 con sede en Ginebra, Suiza, la OMC es la única organización internacional que norma y rige el comercio entre los países. Su objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible.

Actualmente cuenta con 164 miembros, que representan el 98% del comercio mundial. Durante 2022, mantuvo un presupuesto de 197 millones de francos suizos. México es miembro de la OMC desde su fundación.

ADUANA DE QUERÉTARO

Fundada el 22 de julio de 1983, actualmente se localiza en la Carretera Estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan km 22.5, en el municipio de Colón, Qro. El órgano pertenece a la circunscripción territorial de los estados de Querétaro e Hidalgo y a 88 municipios de Michoacán.

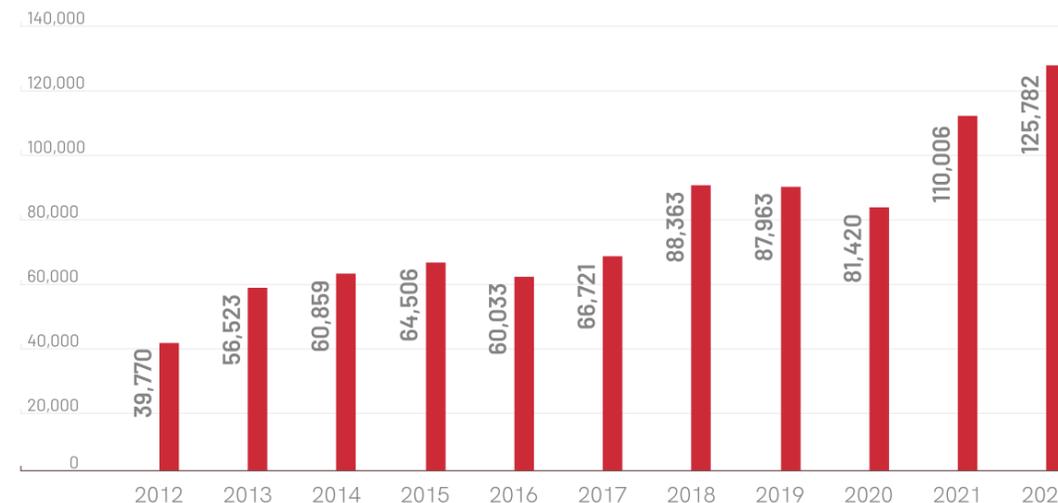
México cuenta con 50 aduanas a nivel nacional. De las 12 localizadas al interior de la república, la de Querétaro ocupó el cuarto lugar con mayor número de operaciones en 2022, acumulando un total de 360,948; de éstas, 235,166 fueron de importación, cifra superior en 5.4% a la de 2021.



Foto: www.gob.mx/aduana-queretaro/

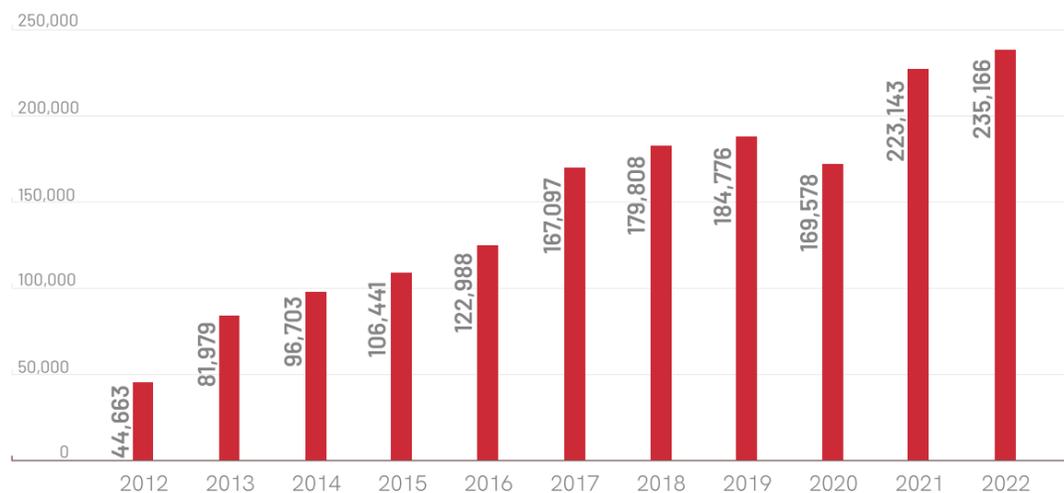
Por su parte, las exportaciones reflejaron 125,782 operaciones, cantidad superior a 2021 en 14.3%, así lo muestra la siguiente gráfica:

VOLUMEN DE EXPORTACIONES REGISTRADAS EN LA ADUANA DE QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (Cifras de comercio exterior), 2023.

VOLUMEN DE IMPORTACIONES REGISTRADAS EN LA ADUANA DE QUERÉTARO (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (Cifras de comercio exterior), 2023.

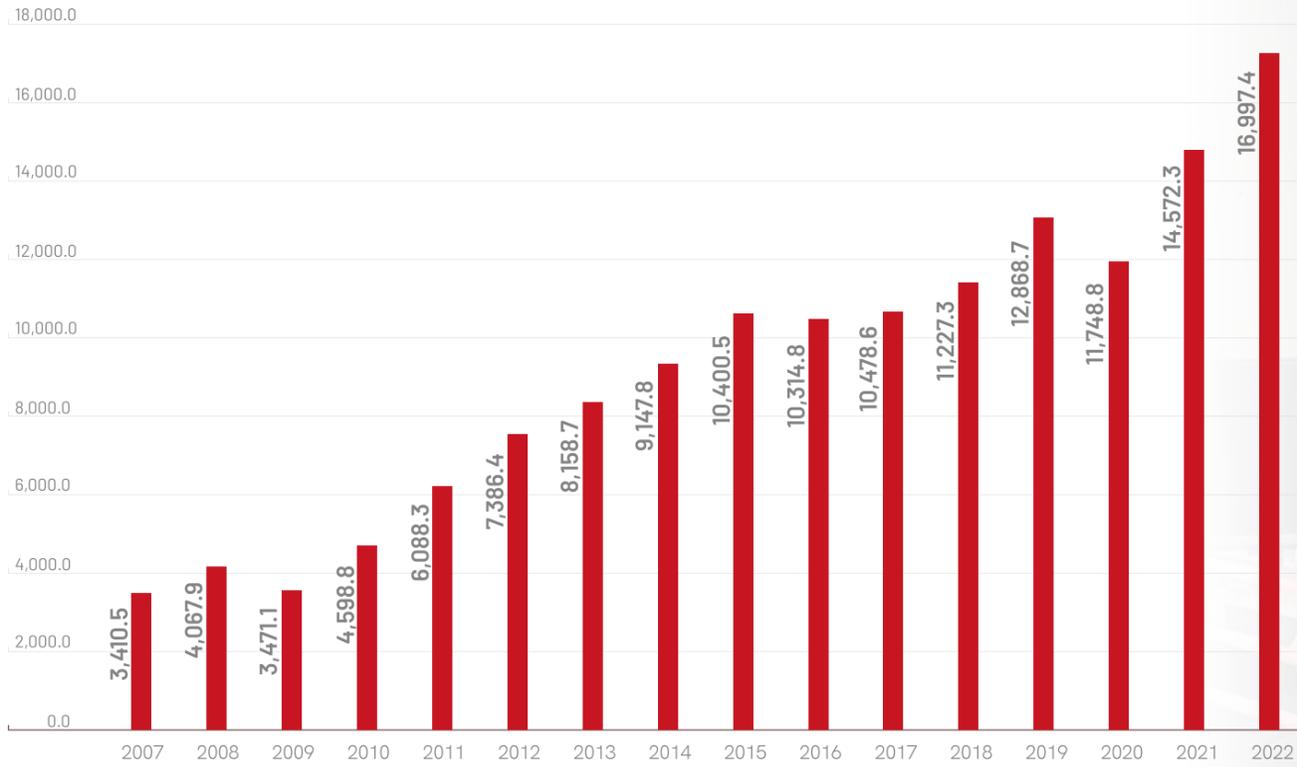
El mayor número de operaciones se registró en agosto, con 21,265 importaciones y 11,349 exportaciones. A lo largo de 2022, los valores de las transacciones ascendieron a \$223,046 MDP para importaciones y \$136,602 MDP para exportaciones.

EXPORTACIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En 2022, el país exportó 521,010.9 millones de dólares (MDD), manteniendo una variación anual de 18.2%. Querétaro se ubicó en el lugar 13 de las entidades con el mayor valor de exportaciones, representando el 3.3% del total nacional.

Las exportaciones en la entidad mantuvieron una tendencia de crecimiento durante 2022, alcanzando un valor de 16,997.4 MDD, cantidad que representó una variación anual de 16.6%.

EXPORTACIONES REGISTRADAS EN QUERÉTARO (2007 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa), 2023.

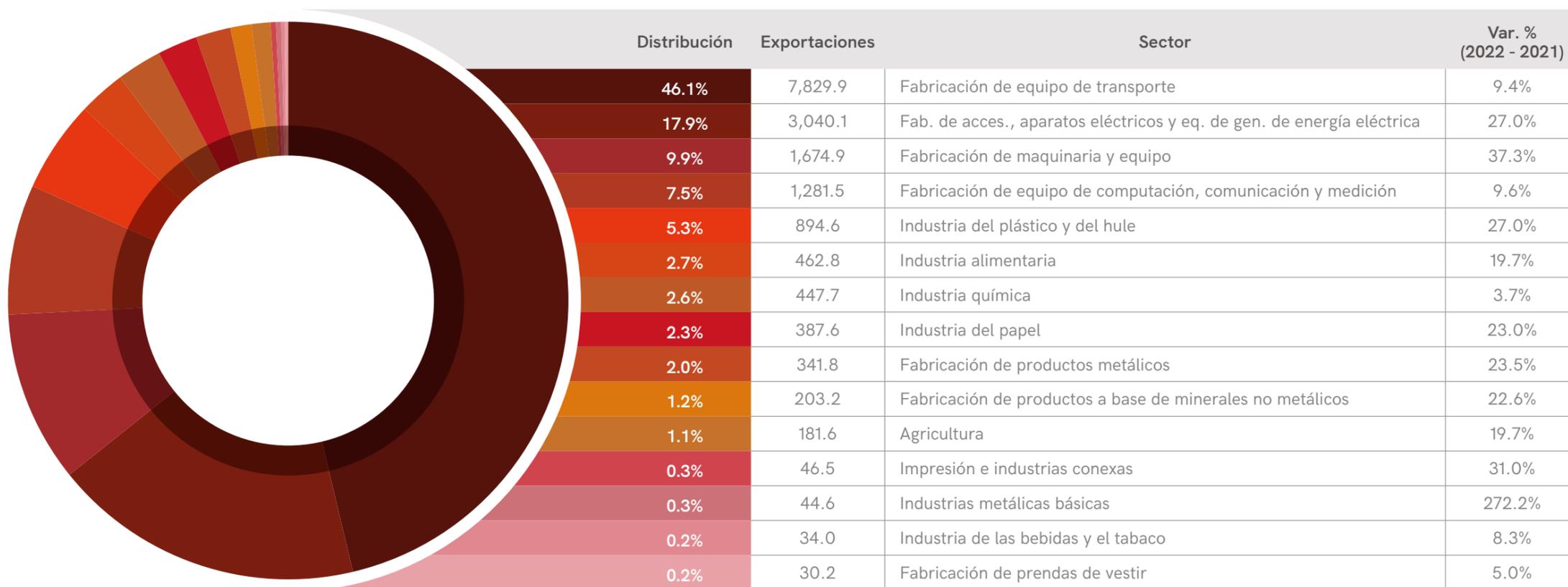
Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.



EXPORTACIONES DE QUERÉTARO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN) (2020 – 2021)

Durante 2022, cerca del 50% de las exportaciones se registraron en el subsector de “fabricación de equipo de transporte”, mientras que la mayor variación anual se presentó en “industrias metálicas básicas”.

EXPORTACIONES DE QUERÉTARO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa), 2023.

Nota: El resto de los subsectores que no aparecen en el listado es porque las cifras de exportaciones aparecen como “C”, lo cual se refiere a que las cifras son confidenciales. Las cifras de exportaciones son expresadas en millones de dólares.

VENTAS INTERNACIONALES DE QUERÉTARO

En 2022, de acuerdo con Data México, en Querétaro los productos que mayores ventas internacionales* presentaron fueron:



Los principales destinos de los productos fueron: Estados Unidos (80.9%), Canadá (5%), Reino Unido (1.3%), Brasil (1.1%) y Colombia (1%).

COMPRAS INTERNACIONALES DE QUERÉTARO

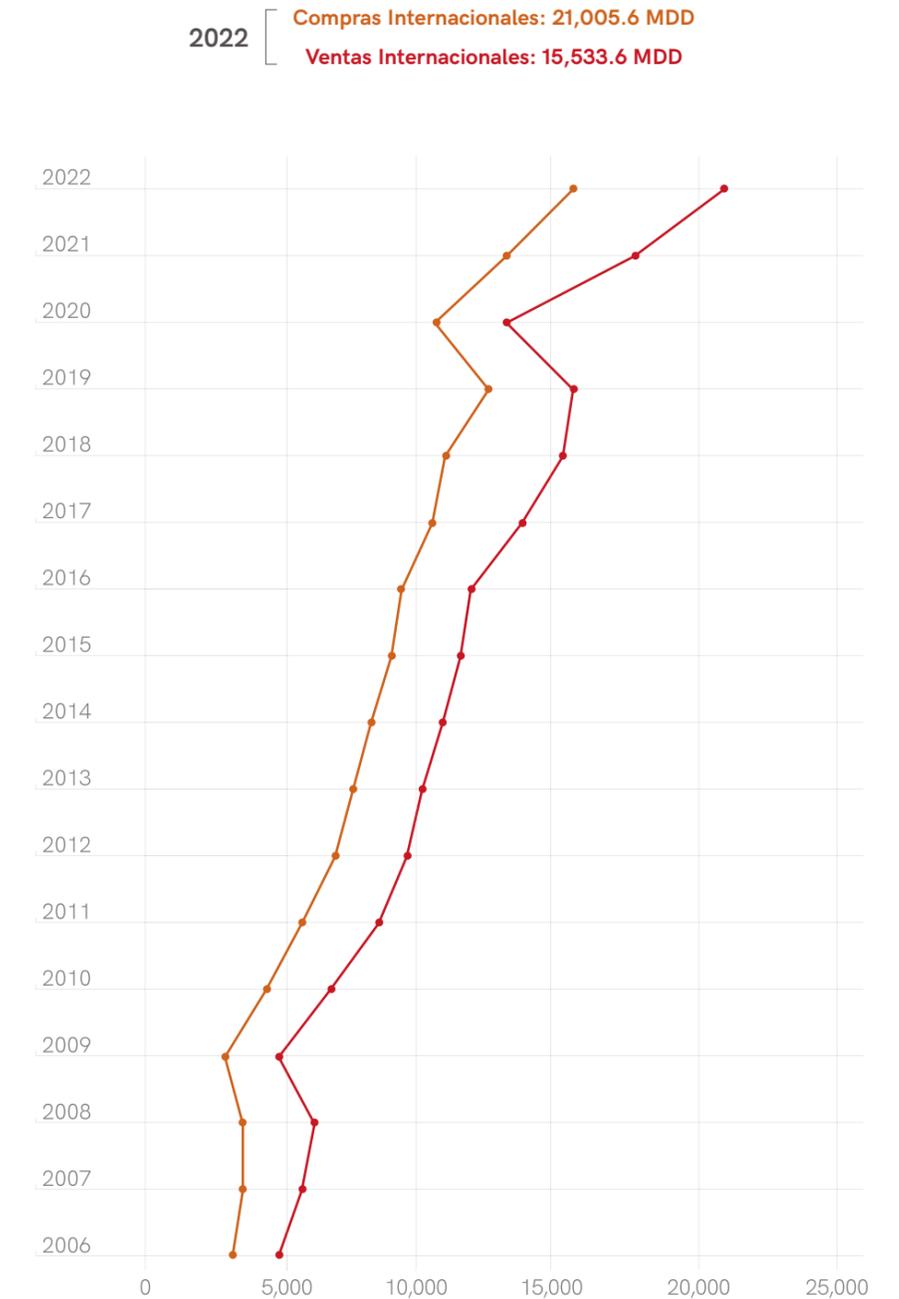
Durante 2022, de acuerdo con Data México, las más destacadas fueron:



Los principales países importadores fueron: Estados Unidos (37.9%), China (13.9%), Corea del Sur (6%), Alemania (5.7%) y Japón (4.7%).

COMERCIO INTERNACIONAL

COMERCIO INTERNACIONAL NETO DE QUERÉTARO (2006-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de Data México (Comercio internacional neto, Querétaro), 2023.

*Las ventas internacionales en Data México representan a las celebradas entre personas morales cuyo domicilio fiscal se encuentra registrado en un estado en particular con el extranjero. Así, las Ventas Internacionales por Entidad Federativa representan un concepto diferente al de Exportaciones por Entidad Federativa.

6.3. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

Hoy en día, la IED es considerada como el motor de crecimiento económico de los países destino. A través de ella se facilita la creación de empleos, aumenta la productividad y la competitividad, y se impulsa el comercio internacional.

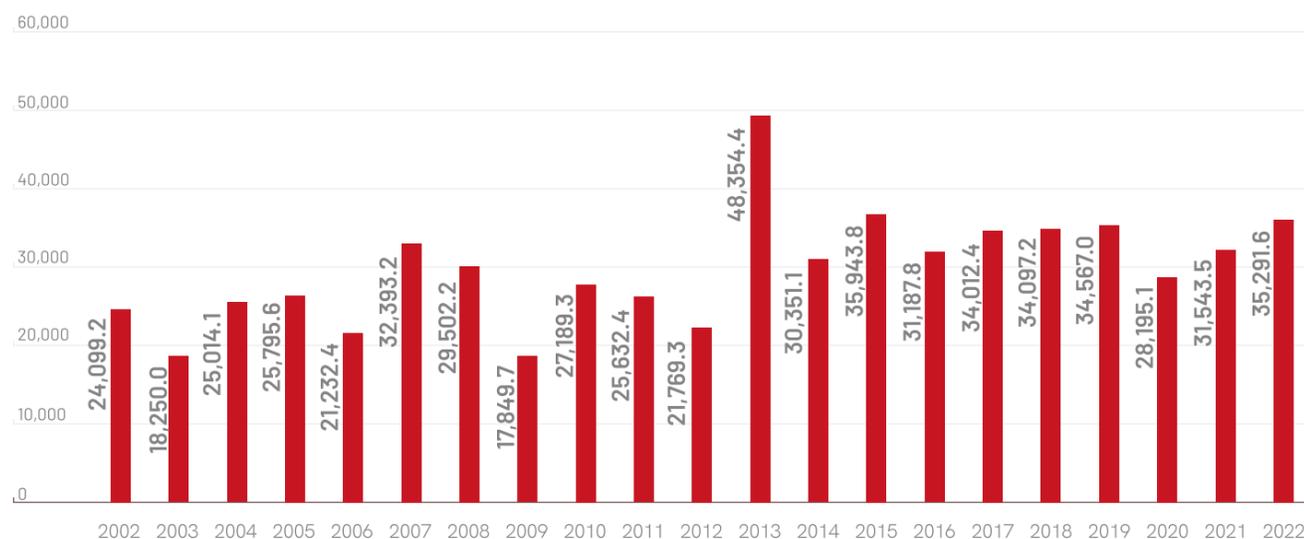
Distintos gobiernos han puesto en marcha políticas para que un mayor número de empresas se establezcan en su país, facilitando los procesos de acceso y ofreciendo incentivos.

A lo largo de los años, Querétaro ha destacado por ser una entidad que atrae un número importante de empresas provenientes del extranjero, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

6.3.1. INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, durante 2022 México recibió un total de 674,537.7 MDD en IED, manteniendo una variación anual de 11.9%.

FLUJOS DE IED EN MÉXICO (2006-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

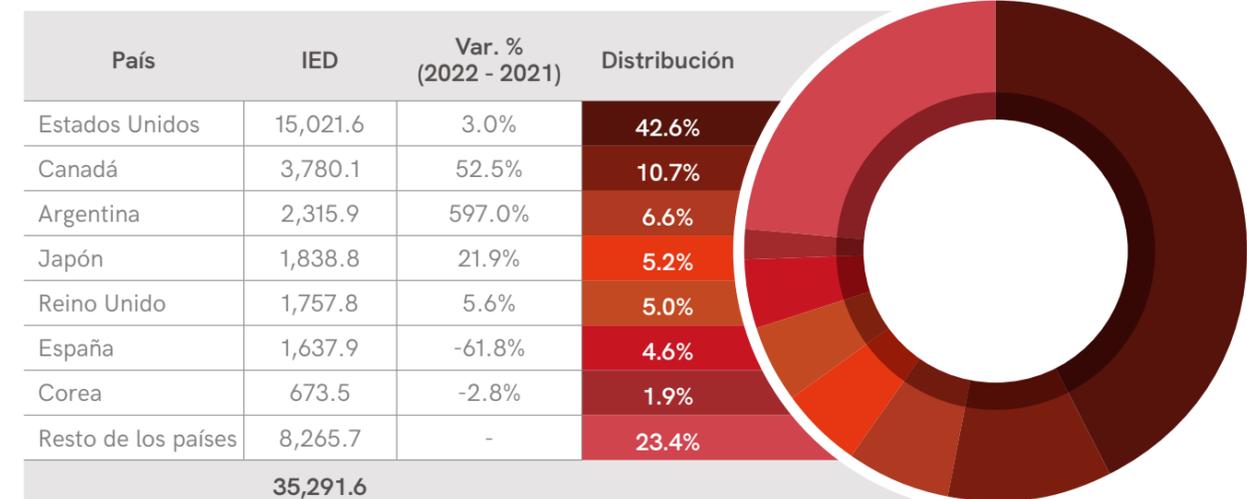
DISTRIBUCIÓN DE LA IED POR TIPO DE INVERSIÓN EN MÉXICO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.

Estados Unidos mantiene el liderazgo dentro de la IED que recibe el país. Sin embargo, en 2022 se presentaron situaciones poco convencionales, como el importante crecimiento de la IED proveniente de Argentina y la disminución de la IED proveniente de Alemania.

FLUJOS DE IED EN MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.

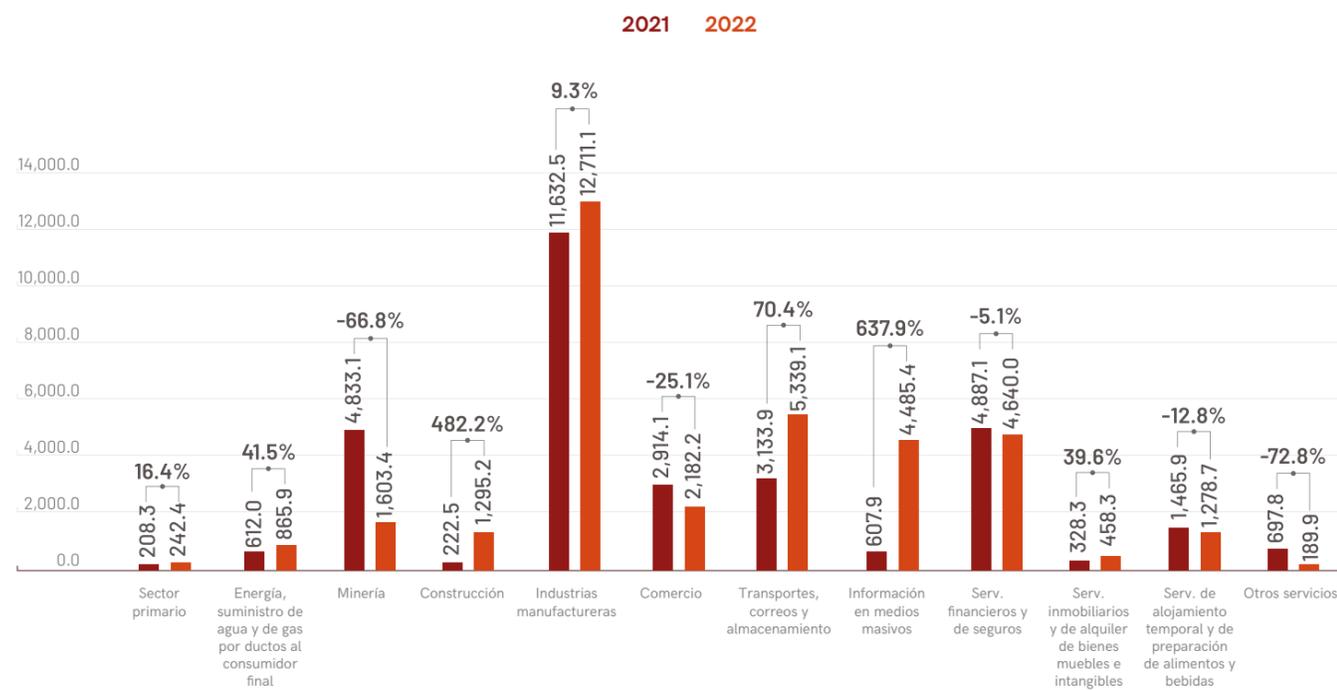
Nota: Las cifras de IED son expresadas en millones de dólares.

Para "Resto de países" no se colocó la var. %, debido a que los países dentro de este apartado son distintos de 2021 a 2022.



Durante 2022, el 0.7% de la IED se ubicó en el sector primario, 46.7% en el secundario y 52.6% en el terciario.

FLUJOS DE IED EN MÉXICO POR SECTOR (2021-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.

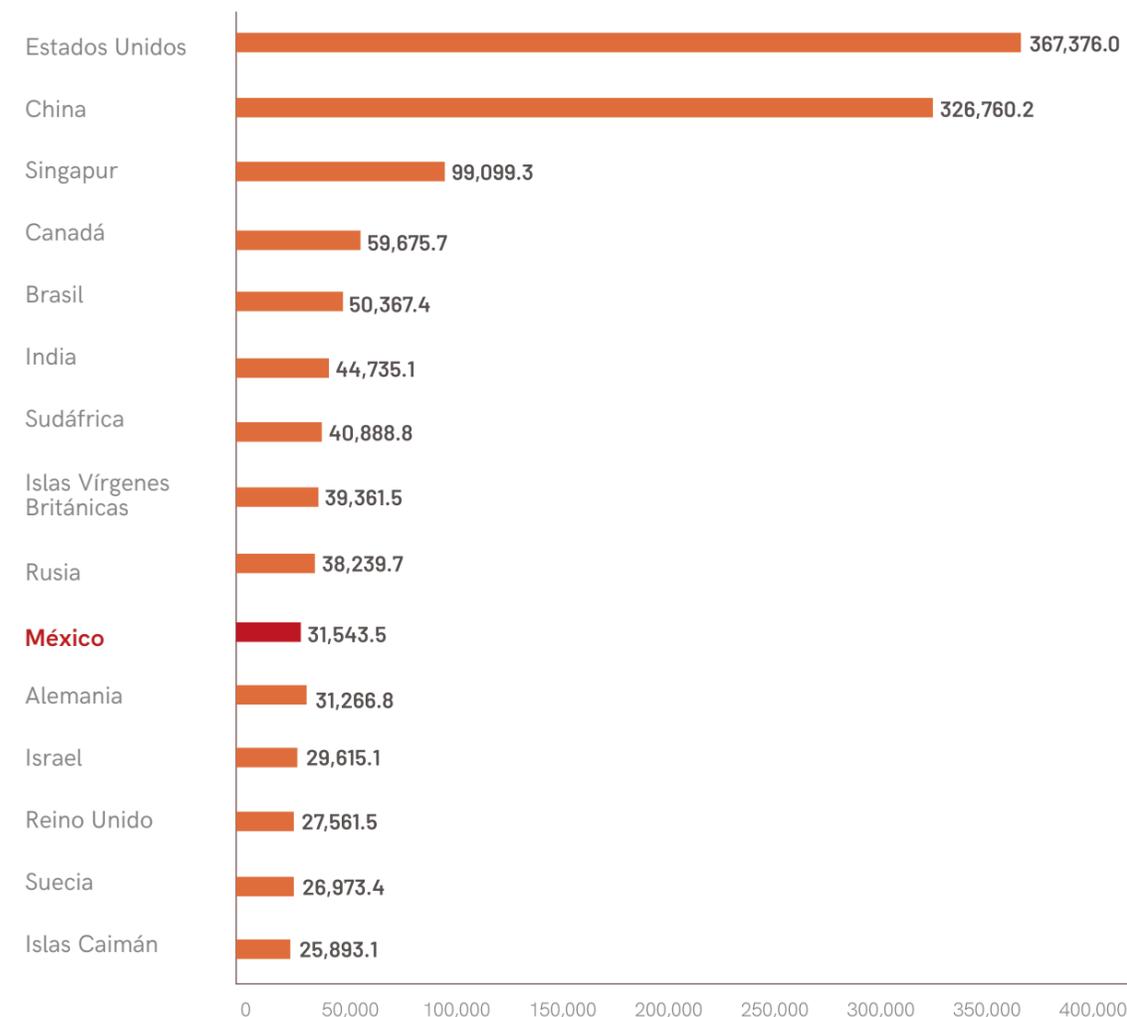
Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

El sector primario engloba: agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Otros servicios engloba: servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; otros servicios excepto actividades gubernamentales.

El Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2022, documento publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), situó a México en el décimo lugar de los países con mayor recepción de IED.

PAÍSES CON MAYOR RECEPCIÓN DE IED (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del World Investment Report 2022 (FDI inflows, by region and economy, 1990 - 2021), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

En 2021, del total de IED en Sudamérica y América Central, México recibió el 24.2%, superado únicamente por Brasil (38.6%).

6.3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO

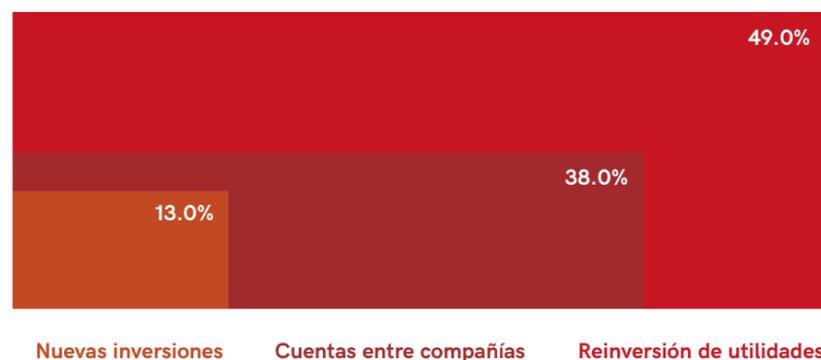
De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, durante 2022 Querétaro registró 753.2 MDD en flujos de IED, presentando una variación anual de -14.4%. El primer trimestre del año registró el monto más alto de la IED, alcanzando los 176.9 MDD.

FLUJOS DE IED EN QUERÉTARO (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

DISTRIBUCIÓN DE LA IED POR TIPO DE INVERSIÓN EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.



Para 2022, los flujos de IED de los distintos países mantuvieron fluctuaciones importantes. Estados Unidos se colocó como el principal socio comercial de Querétaro, seguido de Francia, mientras que Canadá y España descendieron posiciones.

FLUJOS DE IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2022)

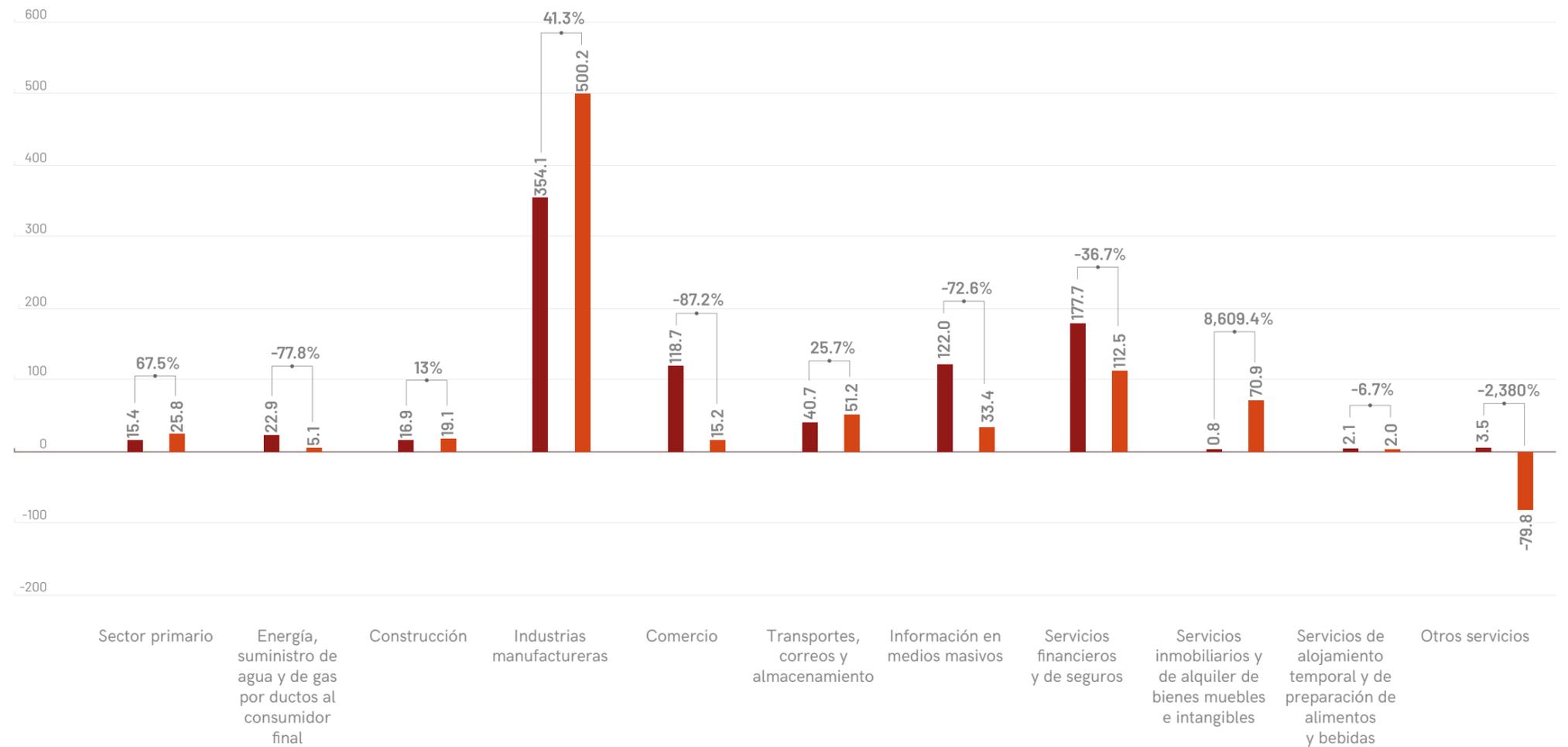
País	IED	Var. % (2022 - 2021)	Distribución
Estados Unidos	290.0	9,935.1%	38.5%
Francia	171.6	321.9%	22.8%
Canadá	120.9	-43.5%	16.1%
Japón	56.5	-56.6%	7.5%
España	45.4	-78.1%	6.0%
Suecia	31.5	1,112.2%	4.2%
Suiza	19.8	-83.5%	2.6%
Resto de los países	31.8	-	4.2%
753.2			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.
Nota: Las cifras de IED son expresadas en millones de dólares.
Para "Resto de países" no se colocó la var. %, debido a que los países dentro de este apartado son distintos de 2021 a 2022.



Durante 2022, el 3.4% de la IED se ubicó en el sector primario, 69.6% en el secundario y 27.3% en el terciario.

FLUJOS DE IED EN QUERÉTARO POR SECTOR (2021-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

El sector primario engloba: agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

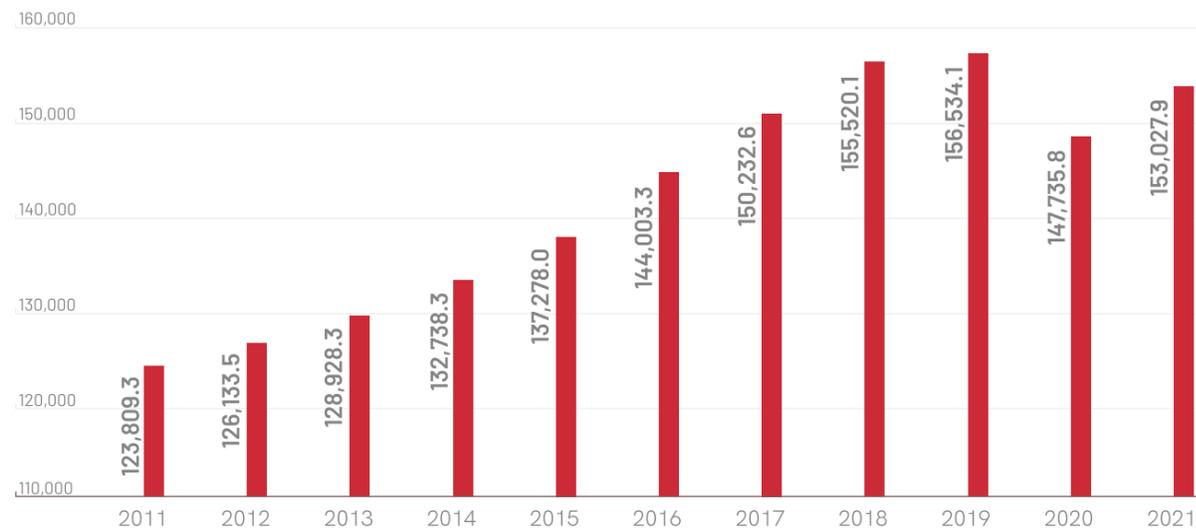
Otros servicios engloba: servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; otros servicios excepto actividades gubernamentales.

El sector de minería no se consideró, debido a que su valor es confidencial.

6.4. SERVICIOS

En 2021 alcanzaron los 153,028.9 MDP, dentro del PIB en la entidad. La cifra representó el 39.4% del total y 68.1% del sector terciario. El monto mantuvo una variación anual de 3.6%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS SERVICIOS EN QUERÉTARO (2011-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

El promedio de la población ocupada en el sector ascendió a 431,447 personas durante 2022, es decir, 42.1% del total y 71% dentro del ramo, manteniendo una variación anual de 3.3%.

En diciembre del mismo año, el IMSS registró a 228,860 personas laborando de manera formal en actividades de servicios, cantidad superior 6.7% a la registrada en 2021. Del total, 45.2% fueron mujeres y 54.8% hombres, recibiendo salarios promedio de \$530.02 para ellas y \$614.48 para ellos.

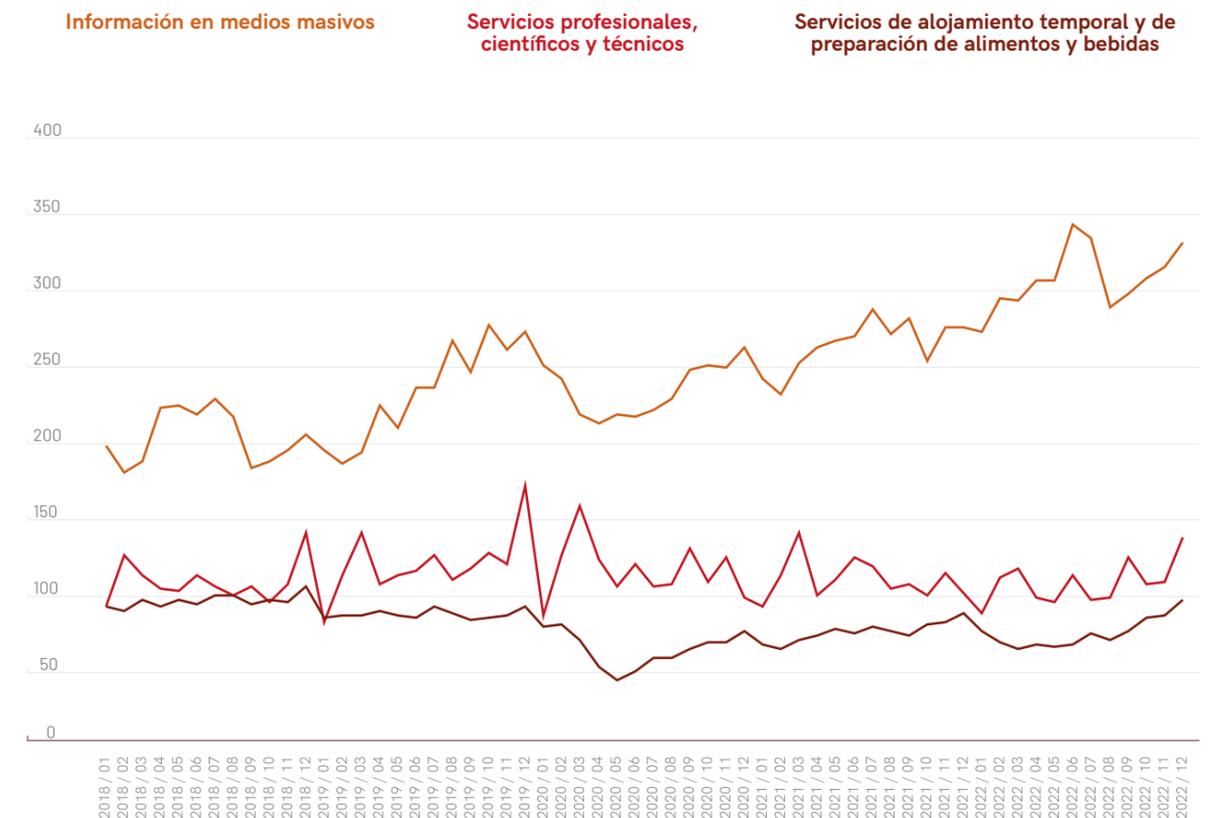
De acuerdo con el DENEUE, Querétaro cuenta con 44,352 unidades económicas dedicadas al sector de servicios. De éstas, 89.7% son microempresas, cifra que representa el 46.9% en la entidad y el 1.8% de establecimientos dedicados al comercio a nivel nacional.

6.4.1 ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Es un documento que muestra el comportamiento de las principales actividades del sector "Servicios Privados No Financieros", de acuerdo con los ingresos totales por suministro de bienes y servicios.

Durante 2022, los índices de los tres subsectores presentaron fluctuaciones positivas y negativas, sin embargo, para el cierre de año, exhibieron tendencias de crecimiento.

ÍNDICE DE INGRESOS TOTALES POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS EN QUERÉTARO (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual de Servicios. Base 2013.), 2023.

Nota: El índice considera los servicios privados no financieros: 1) Información en medios masivos; 2) Serv. inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 3) Serv. profesionales, científicos y técnicos; 4) Serv. de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; 5) Serv. educativos; 6) Serv. de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; 7) Serv. de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, sin embargo, solo se consideran tres de ellos debido a que la información para el resto aparece como "N/D - no disponible"

6.4.2. SERVICIOS DE TRANSPORTE, CORREOS Y ALMACENAMIENTO

Comprende las unidades económicas dedicadas principalmente al desplazamiento de personas y carga. También comprende servicios especializados, incluyendo los relacionados con la movilización y almacenamiento de bienes.

Durante 2021, las actividades contribuyeron con 22,239.5 MDP al PIB de Querétaro, cifra que representó 5.7% del total estatal y 2% a nivel nacional. La variación anual fue de 11.2%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR* EN QUERÉTARO (2011-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

* Hace referencia al sector de transportes, correos y almacenamiento.

En diciembre de 2022, el IMSS contabilizó a 39,552 personas laborando de manera formal en el sector, cantidad superior 10.9% a la registrada en 2021. Del total, 45.2% fueron mujeres y 54.8% hombres, recibiendo salarios promedio de \$530.02 para ellas y \$614.48 para ellos.

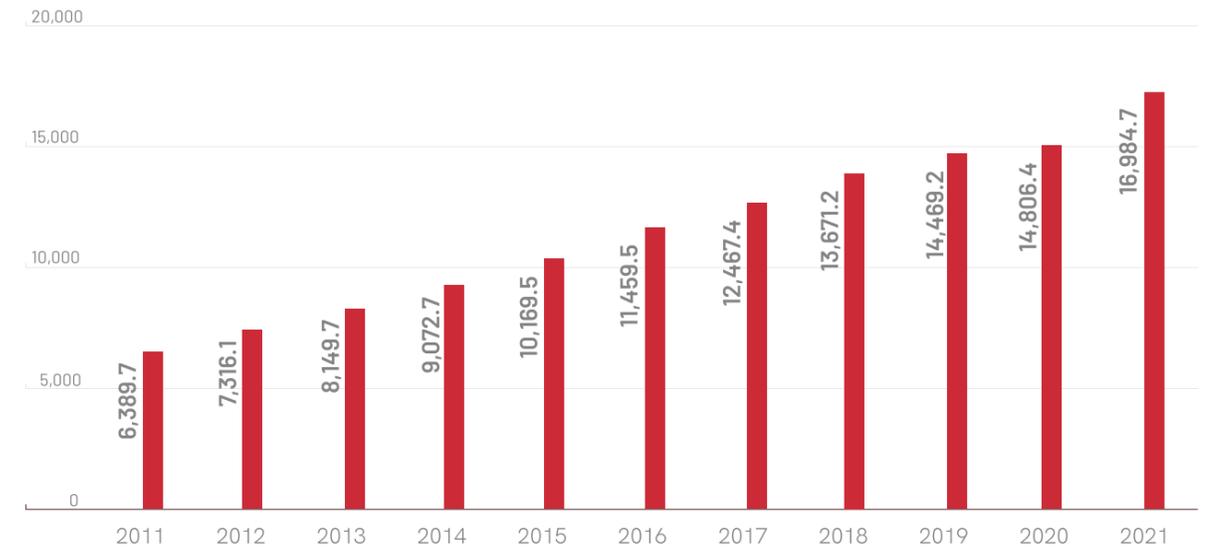
De acuerdo con el DENU, Querétaro cuenta con 799 unidades económicas activas en el sector. De éstas, 61% son microempresas, cifra que representa el 0.8% en la entidad y al 2% a nivel nacional.

6.4.3. SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

Comprende a las unidades económicas dedicadas a la regulación de la emisión y circulación de la moneda; actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera; e instituciones que proporcionen servicios relacionados con los seguros, fianzas y fondos para el retiro.

Durante 2021, el sector generó 16,984.7 MDP del PIB en Querétaro, cifra que representó 4.4% del total estatal y 2% a nivel nacional. La variación anual fue de 14.7%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR* EN QUERÉTARO (2011-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

* Hace referencia al sector de servicios financieros y de seguros.

En diciembre de 2022, el IMSS registró a 13,019 personas laborando de manera formal en el sector, cantidad superior 2.1% a la registrada en 2021. Del total, 56.5% fueron mujeres y 43.5% hombres, recibiendo salarios promedio de \$651.01 para ellas y \$829.51 para ellos.

De acuerdo con el DENU, Querétaro cuenta con 2,284 unidades económicas activas en el sector. De éstas, 89.8% son microempresas, cifra que representa el 2.4% en la entidad y al 2.2% a nivel nacional.

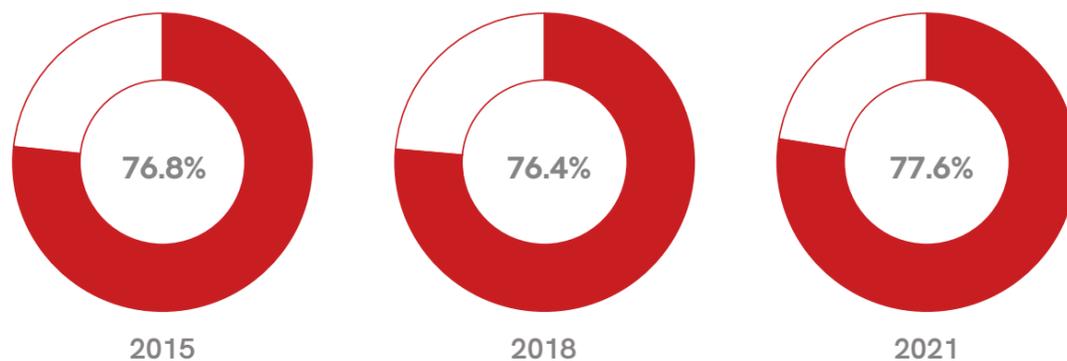


INCLUSIÓN FINANCIERA

Promueve el acceso y uso de los servicios del sector, con el fin de generar beneficios sociales y económicos para la población, como resolver imprevistos o afectaciones monetarias, aprovechar oportunidades e invertir en activos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, publicada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en México, el 77.6% de la población posee o tuvo posesión de al menos un producto financiero formal. En la región de occidente y bajo (donde se incluye Querétaro), la cifra se ubica en 76.8%.

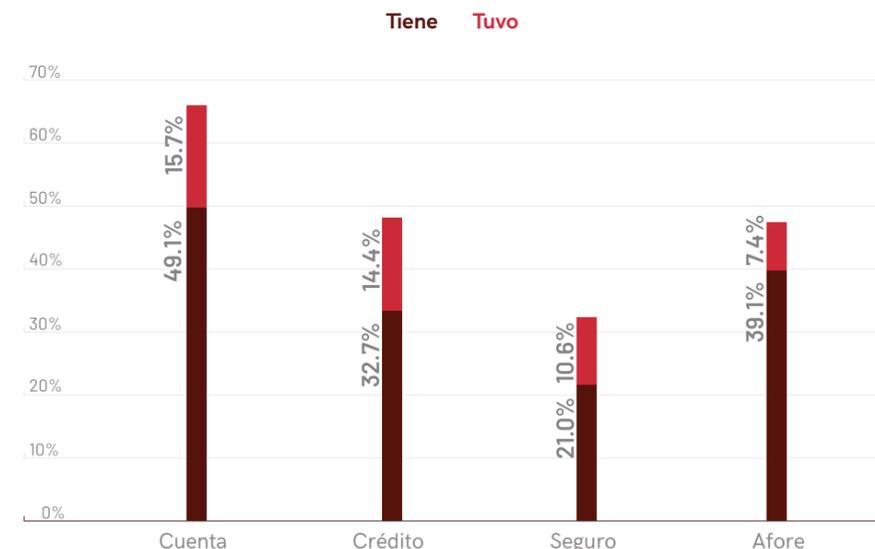
PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN* QUE POSEE O TUVO POSESIÓN DE AL MENOS UN PRODUCTO FINANCIERO EN MÉXICO (2015-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, 2023.
Nota: *Población de 18 a 70 años.

La misma encuesta dio a conocer que, a nivel nacional, el producto financiero más popular fue la cuenta, alcanzando un 64.8% en la población ubicada entre los 18 y 70 años.

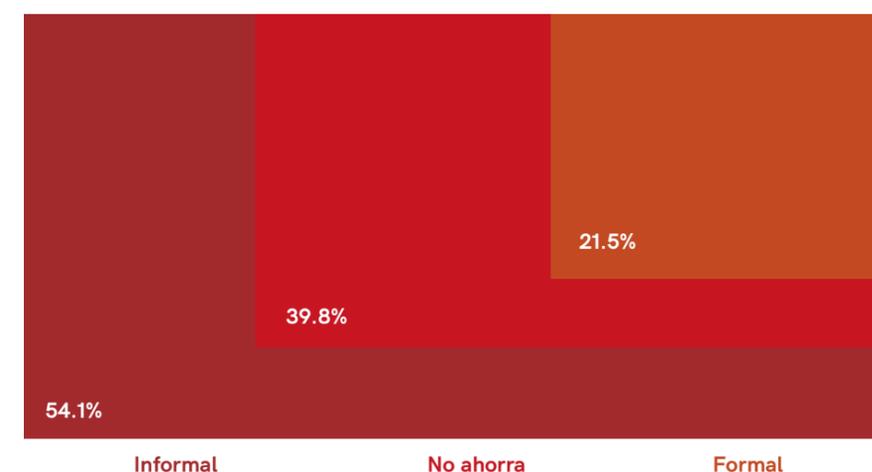
ACCESO A PRODUCTOS FINANCIEROS EN MÉXICO (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, 2023.

Durante 2021, a nivel nacional se observó un avance en el grado de ahorro de las personas, sin embargo, la mayor cantidad (54.1%), ocurrió de manera informal.

FORMAS DE AHORRO EN LA POBLACIÓN* DE MÉXICO (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, 2023.
Nota: *Población de 18 a 70 años.

INFRAESTRUCTURA FINANCIERA EN QUERÉTARO

La inclusión financiera es posible gracias a la presencia de diversos puntos de acceso que facilitan el acercamiento de la población a los distintos instrumentos económicos.

TOTAL DE CANALES DE ACCESO Y PARTICIPACIÓN ESTATAL
(TERCER TRIMESTRE DE 2022)

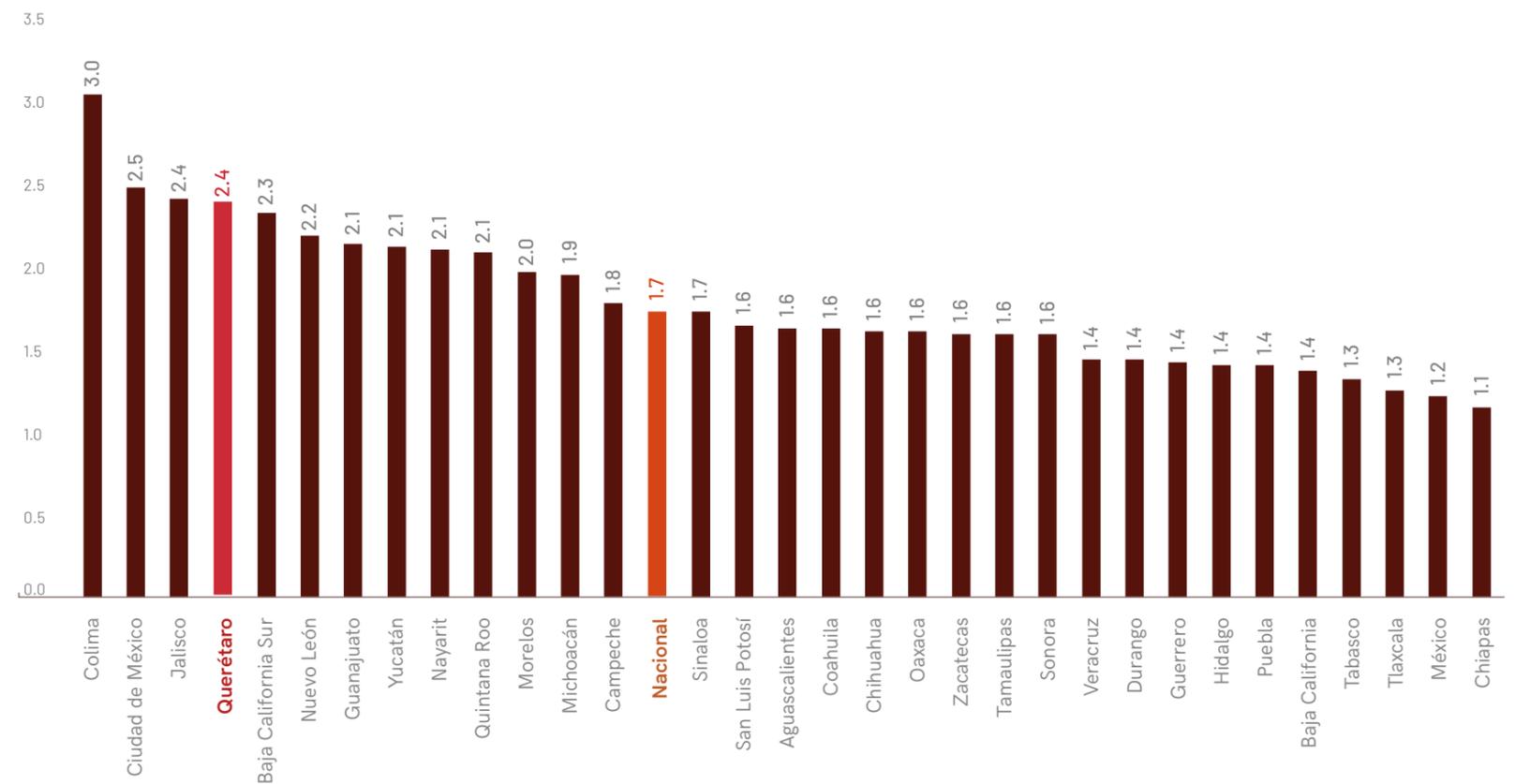
Puntos de acceso	Nacional	Querétaro	Participación estatal
Total sucursales	16,631	414	2.5%
Corresponsales	49,664	1,040	2.1%
Cajeros automáticos	62,487	1,422	2.3%
Terminales punto de venta	1,191,383	27,377	2.3%
Establecimientos con TPV ¹	683,153	19,642	2.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.
Nota: ¹TPV hace referencia a "Terminal Punto de Venta".



Al concluir el tercer trimestre de 2022, Querétaro contaba con 2.4 sucursales financieras por cada 10,000 adultos, situándolo como la cuarta entidad con mayor disponibilidad de éstas.

SUCURSALES FINANCIERAS POR CADA 10,000 ADULTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (TERCER TRIMESTRE DE 2022)



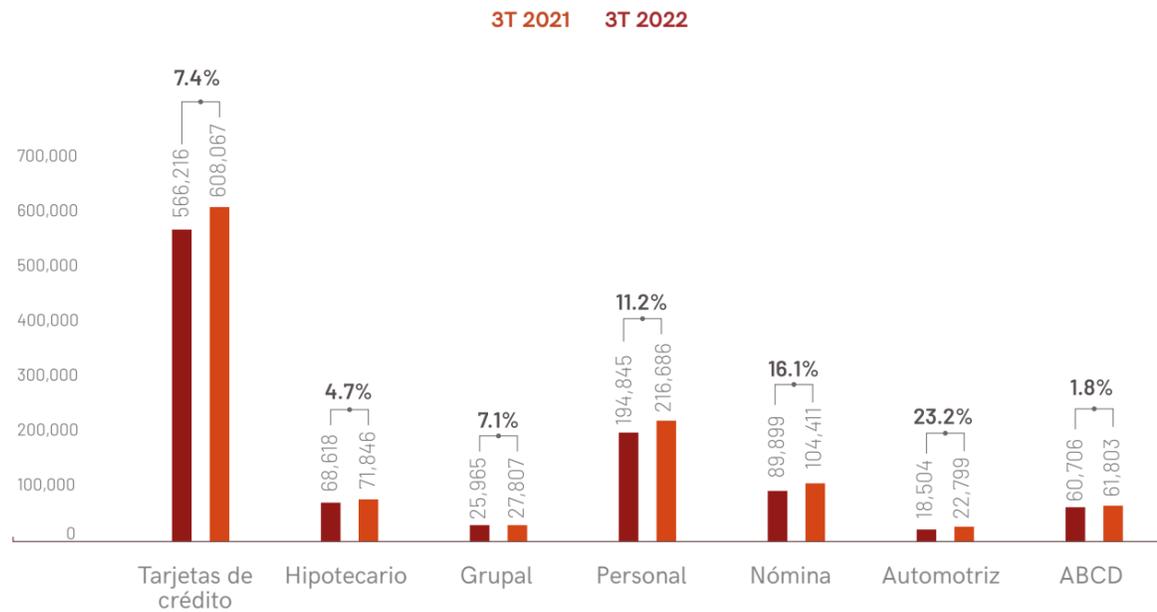
Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.

De las 414 sucursales financieras localizadas en Querétaro, 56.3% eran de Banca Comercial, 28.3% Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, 11.4% Sociedades Financieras Populares y 4.1% Banca de Desarrollo.

CONTRATOS DE CRÉDITO Y FLUJO DE TRANSACCIONES EN QUERÉTARO

Al finalizar el tercer trimestre de 2022, Querétaro registró 1,113,419 contratos de crédito, cifra superior en 8.7% a la del mismo periodo de 2021. Los referentes a tarjetas de crédito fueron los más utilizados por la población estatal, concentrando el 54.6%.

CONTRATOS POR TIPO DE CRÉDITO (TERCER TRIMESTRE DE 2021-2022)

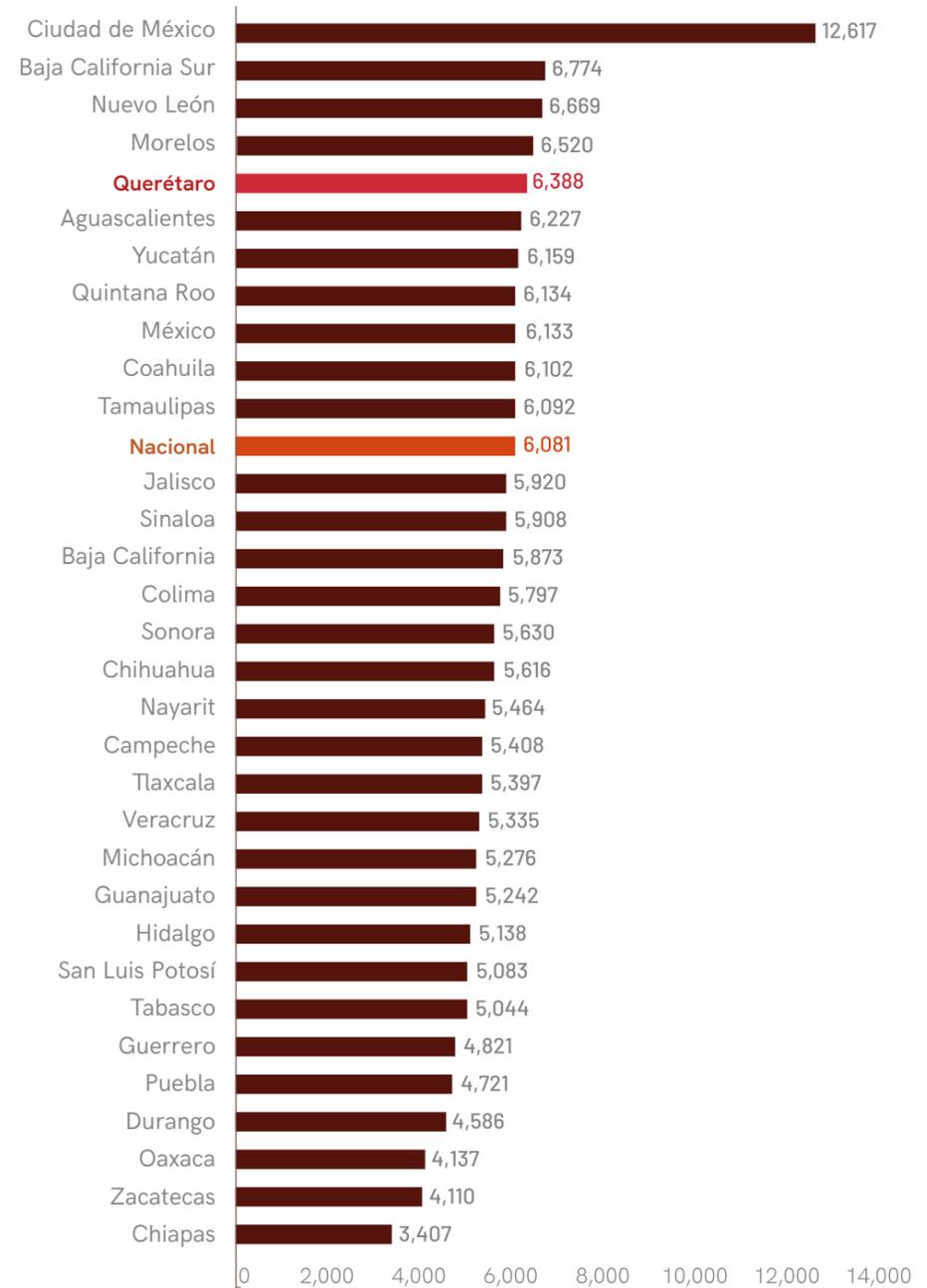


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.
Nota: 3T = tercer trimestre



Finalizado el tercer trimestre de 2022, Querétaro contaba con 6,388 contratos de crédito por cada 10,000 habitantes, cantidad que le valió la quinta posición a nivel nacional.

CONTRATOS FINANCIERAS POR CADA 10,000 HABITANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA (TERCER TRIMESTRE DE 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.

BANCA MÓVIL

Es un instrumento que permite la incorporación de más segmentos de la población, ofreciéndoles canales y puntos de atención más accesibles, gracias a la reducción de costos operacionales y de transacción, como el tiempo de desplazamiento a sucursales.

Al concluir el tercer trimestre de 2022, los contratos en la entidad que utilizan banca móvil incrementaron 13.7% respecto al mismo periodo de 2021. Los acuerdos de este tipo en el país ascendieron a 70,561,949, de los cuales 1,182,350 fueron celebrados en Querétaro, cifra que representó el 1.7% del total.

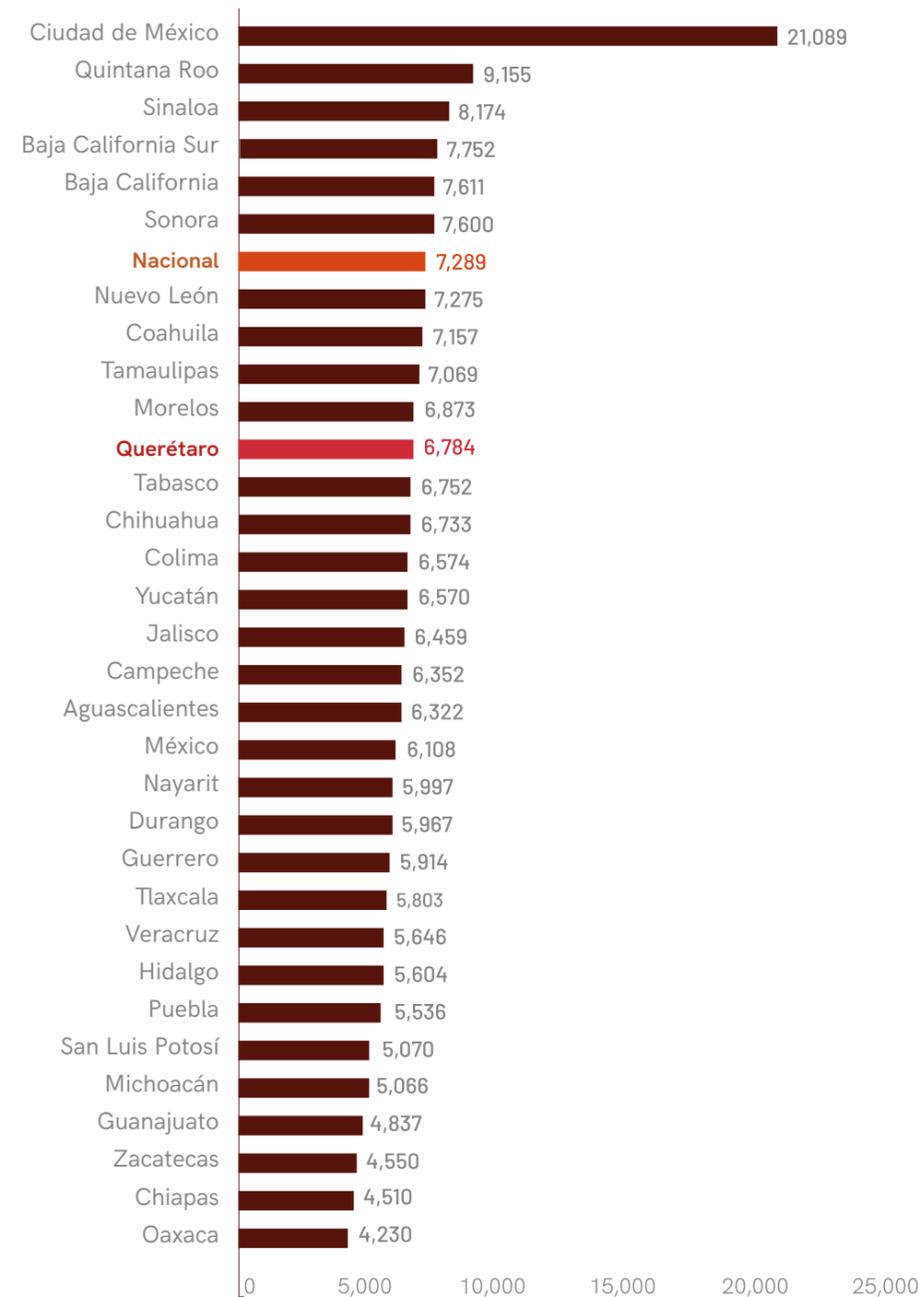
CONTRATOS QUE UTILIZAN BANCA MÓVIL POR MUNICIPIO
(TERCER TRIMESTRE DE 2021 - 2022)

Municipio	3T 2021	3T 2022	Var. %	Distribución
Amealco de Bonfil	13,271	16,211	22.2%	1.4%
Pinal de Amoles	1,883	2,714	44.1%	0.2%
Arroyo Seco	1,273	2,030	59.5%	0.2%
Cadereyta de Montes	15,891	19,682	23.9%	1.7%
Colón	10,829	14,422	33.2%	1.2%
Corregidora	55,737	70,062	25.7%	5.9%
Ezequiel Montes	14,293	17,201	20.3%	1.5%
Huimilpan	4,447	5,730	28.9%	0.5%
Jalpan de Serra	8,705	11,469	31.8%	1.0%
Landa de Matamoros	2,119	3,122	47.3%	0.3%
El Marqués	49,325	65,150	32.1%	5.5%
Pedro Escobedo	15,926	21,332	33.9%	1.8%
Peñamiller	1,586	2,348	48.0%	0.2%
Querétaro	698,146	753,665	8.0%	63.7%
San Joaquín	853	1,161	36.1%	0.1%
San Juan del Río	119,608	145,268	21.5%	12.3%
Tequisquiapan	22,065	26,307	19.2%	2.2%
Tolimán	3,564	4,476	25.6%	0.4%
Total	1,039,521	1,182,350	13.7%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.
Nota: 3T = tercer trimestre

Durante el mismo periodo, Querétaro registró 6,784 contratos que utilizan banca móvil por cada 10,000 habitantes, ubicándose en el lugar 11 con el mayor número de acuerdos a nivel nacional.

CONTRATOS QUE UTILIZAN BANCA MÓVIL POR CADA 10,000 HABITANTES
POR ENTIDAD FEDERATIVA (TERCER TRIMESTRE DE 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023.

BANCA DE DESARROLLO

Son organismos de la Administración Pública Federal que tienen como objetivo principal facilitar el acceso al ahorro y financiamiento, para promover el crecimiento económico y bienestar social.

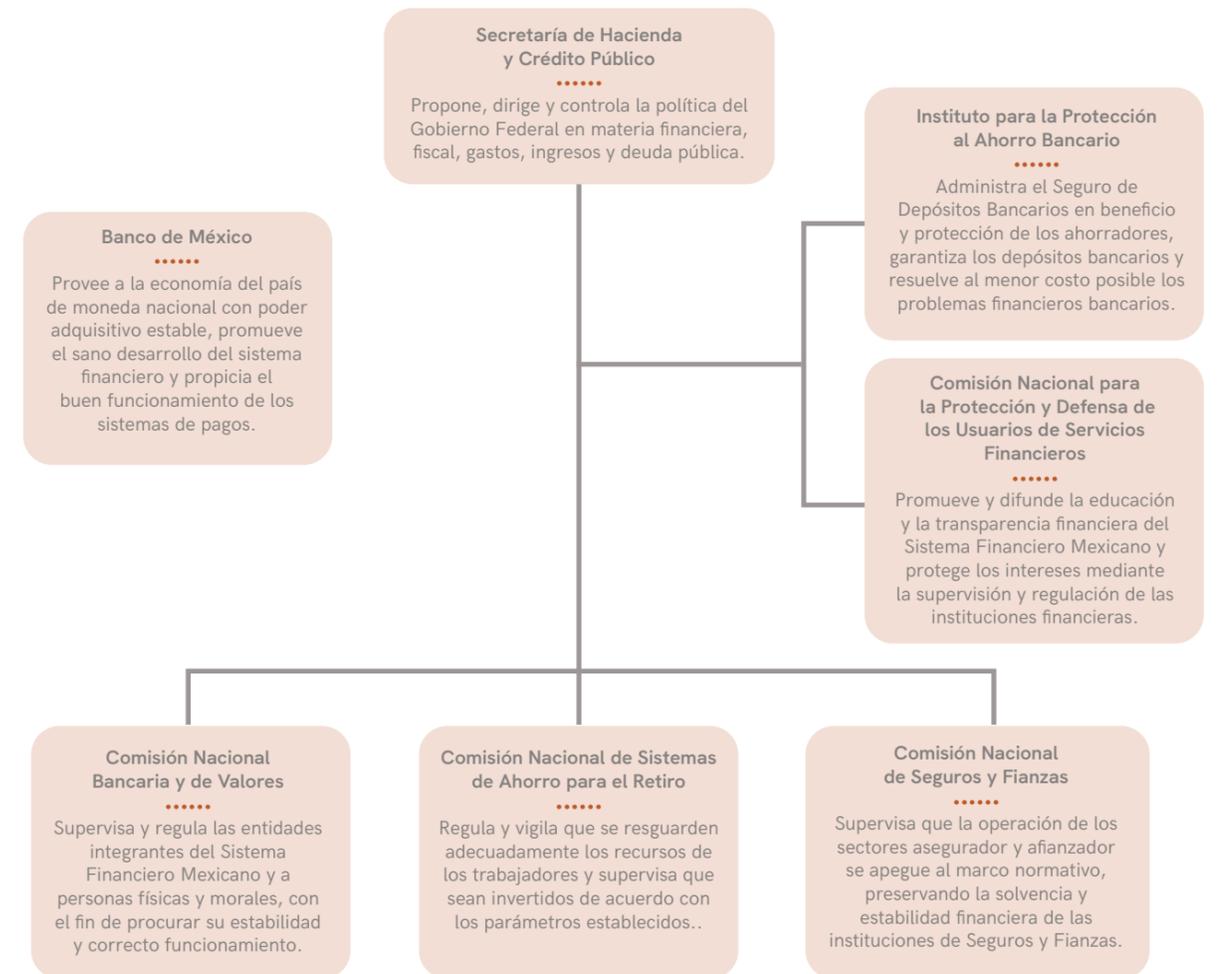
INSTITUCIONES DE LA BANCA DE DESARROLLO

Entidad	Objetivo
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	Incrementar el financiamiento para cualquier actividad económica que se realice en poblaciones rurales.
Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)	Contribuir al desarrollo y generación de empleo en México, a través del financiamiento al comercio exterior.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	Contribuir al desarrollo sostenible del país, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos y al fortalecimiento financiero e institucional de las entidades subnacionales.
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	Proporcionar servicios de banca y crédito a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México y al público en general.
Nacional Financiera (NAFIN)	Contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las mipymes, emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial.
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	Impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario en materia de vivienda, a través de garantías o diversos instrumentos financieros destinados a la construcción, adquisición y mejora de la vivienda.
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	Apoyar y complementar la capacidad económica de los productores rurales y de sus organizaciones económicas, a través de inversiones, que detonen proyectos de alto potencial y beneficio social.
Fideicomisos de Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	Facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuentos, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con las actividades rurales.
Banco del Bienestar	Promover y facilitar el ahorro entre los mexicanos, dentro y fuera del país, así como el acceso al financiamiento de primer y segundo piso de forma equitativa, impulsando la inclusión financiera.

Fuente: Elaboración propia con datos de las instituciones mencionadas, 2023.

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Es el conjunto de instituciones que organizan la economía nacional mediante finanzas reguladas, supervisadas, sólidas y estables, que generan condiciones favorables de oferta y demanda, promoviendo la asignación óptima de los recursos entre ahorradores, deudores e inversionistas. Cada uno de los integrantes tiene sus objetivos particulares:



De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera publicado por el Banco de México, durante la segunda mitad de 2022, el Sistema Financiero Mexicano enfrentó un entorno complejo e incierto, no obstante, se mantuvo sólido y resiliente.

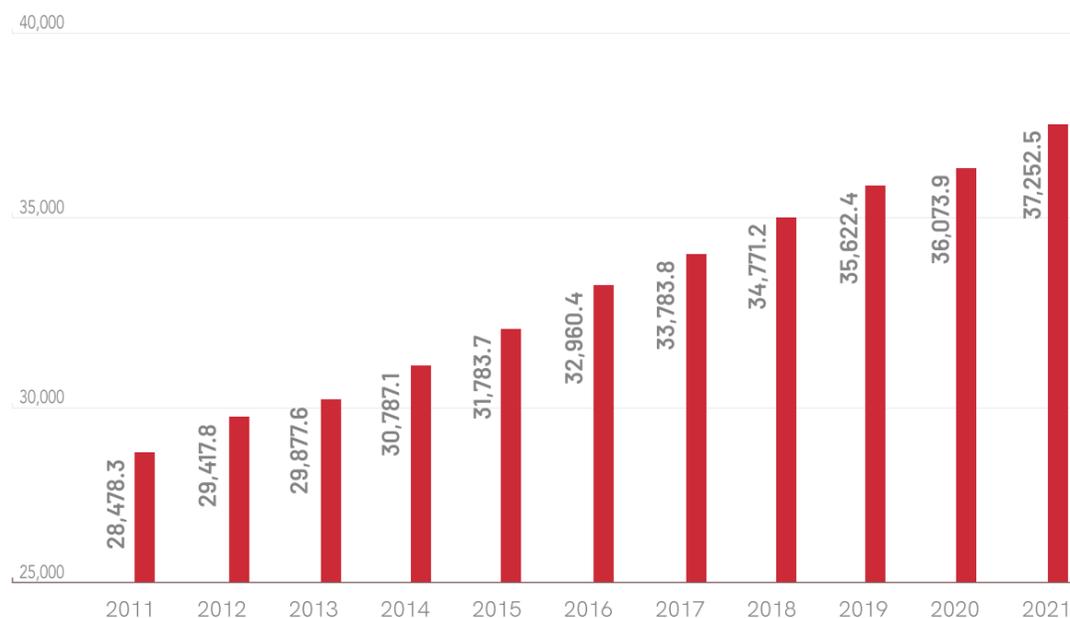
Lo anterior gracias a que las autoridades financieras continuaron trabajando en la mejora continua del marco regulatorio y en la adopción de estándares internacionales y de mejores prácticas. Destacan las labores realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México en materia de riesgos de crédito y mercado, red de seguridad financiera, y mercados de renta fija y reportos.

6.4.4. SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER

Comprende no sólo a las unidades económicas inmobiliarias, sino también a las dedicadas a la renta de bienes muebles e intangibles.

En 2021, los servicios financieros y de seguros aportaron 37,252.5 MDP al PIB estatal (9.6%). La participación dentro del rubro a nivel nacional fue de 1.8%. El monto mantuvo una variación anual de 3.3%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR* EN QUERÉTARO (2011-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013), 2023.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

* Hace referencia al sector de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles

En diciembre de 2022, el IMSS contabilizó a 13,019 personas laborando de manera formal en el sector. Del total, 35.9% fueron mujeres y 64.1% hombres, recibiendo salarios promedio de \$376.55 para ellas y \$364.93 para ellos.

De acuerdo con el DENUE, Querétaro cuenta con 1,486 unidades económicas dedicadas a este sector. De éstas, 92.1% son microempresas, cifra que representa el 1.6% en la entidad y al 2.1% a nivel nacional.

REGISTRO DE AGENTES Y EMPRESAS INMOBILIARIAS

Dado a conocer el 6 de diciembre de 2016 en La Sombra de Arteaga (periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro), regula y establece las bases para la certificación y actualización de agentes y empresas inmobiliarias y su registro en la entidad.

LICENCIAS Y PERMISOS OTORGADOS (2017 - 2022)

Año	Licencias otorgadas a agentes inmobiliarios	Permisos otorgados a empresas inmobiliarias
2017	157	6
2018	542	23
2019	507	5
2020	133	10
2021	209	8
2022	14	3

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2023.

Como parte de las actividades de mejora continua en la entidad, en 2020 se impartieron cursos de capacitación en materia de desarrollo urbano en tres municipios.

CURSOS DE CAPACITACIÓN (2022)

Municipios	Horas
Amealco de Bonfil	9
San Juan del Río	4
Tequisquiapan	4
Total	17

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2023.

6.5. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

ENTORNO INTERNACIONAL

De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, las mipymes representan 90% del total de las unidades económicas, generan entre 60 y 70% de las fuentes de empleo, y aportan 50% del PIB a nivel mundial.

El órgano destaca el papel fundamental que las mipymes juegan ante los conflictos mundiales que afectan a los precios y suministros de alimentos; energía; fertilizantes; y que perturban las cadenas de suministro y los vínculos comerciales. Este tipo de empresas apoyan a las economías locales y nacionales, sosteniendo los medios de vida, principalmente de la población vulnerable.

Por esta razón, es necesario que los encargados de formular políticas al respecto eliminen las barreras que enfrentan las mipymes, mejorando el entorno empresarial y el acceso a financiamientos, mercados y tecnología en este arduo presente.

Según el *SME Competitiveness Outlook 2022* del Centro de Comercio Internacional (ITC), nueve de cada 10 empresas en el sector de servicios cuentan con menos de 100 empleados, mientras que en el sector de las manufacturas esta cifra es ocho de cada 10, a nivel mundial.

En el sector de servicios el 16% de las pymes exportan, mientras que en el de las manufacturas la cifra asciende a 28%.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE MIPYMES EN MÉXICO

En México, las empresas se clasifican de acuerdo con lo establecido en la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa* y en el *Acuerdo por el que se establece la estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas*. Para la estratificación de las mipymes la Ley únicamente toma en cuenta el número de trabajadores.

ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO DE ACUERDO CON LA LEY

Tamaño	Sector		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	De 0 a 10	De 0 a 10	De 0 a 10
Pequeña	De 11 a 50	De 11 a 30	De 11 a 50
Mediana	De 51 a 250	De 31 a 100	De 51 a 100

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación, (última reforma publicada el 13 de agosto de 2019. Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa), 2023.

El Acuerdo, por su parte, establece la estratificación tanto por el número de empleados como por el monto de ventas anuales y el tope máximo combinado, es decir, "tope máximo combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%".

ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO, SEGÚN EL ACUERDO.

Tamaño	Sector	Número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (MDP)	Tope máximo combinado
Micro	Todas	0 - 10 personas	Hasta \$4.00	4.6
Pequeña	Comercio	11 - 30 personas	Desde \$4.01 hasta \$100.00	93
	Industria y Servicios	11 - 50 personas		95
Mediana	Comercio	31 - 100 personas	Desde \$100.01 hasta \$250.00	235
	Servicios	51 - 100 personas		
	Industria	51 - 250 personas		250

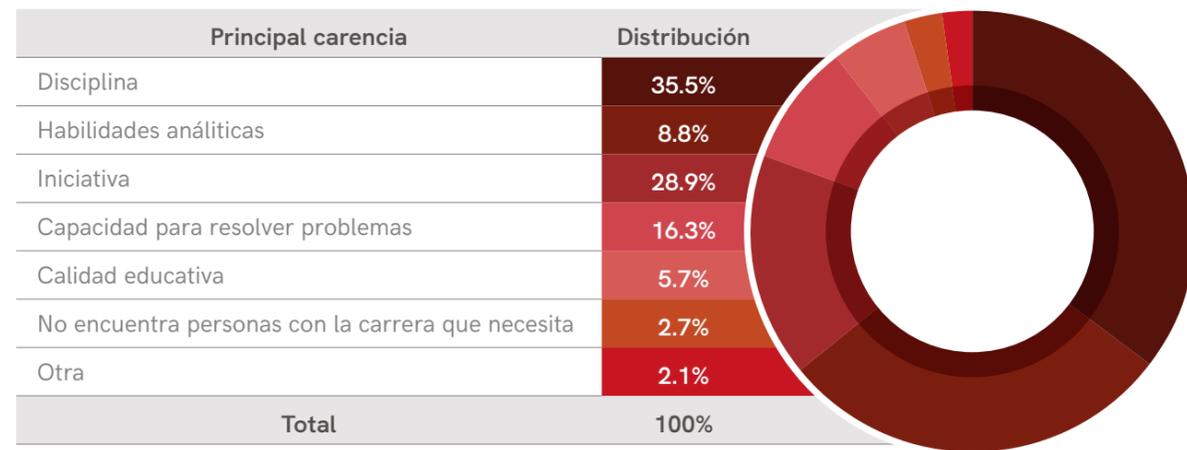
Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación (30 de junio de 2009. Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas), 2023.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENAPROCE)

En 2018, el documento contabilizó 4,169,677 mipymes a nivel nacional, 97.3% de ellas microempresas y 2.7% pequeñas y medianas empresas. Las ventas totales en conjunto ascendieron a 3,299,727.3 MDP.

Por otro lado, cuando fueron cuestionadas acerca de las carencias del personal contratado, los principales factores mencionados fueron disciplina e iniciativa.

PRINCIPALES CARENCIAS REPORTADAS POR LAS PYMES (2018)



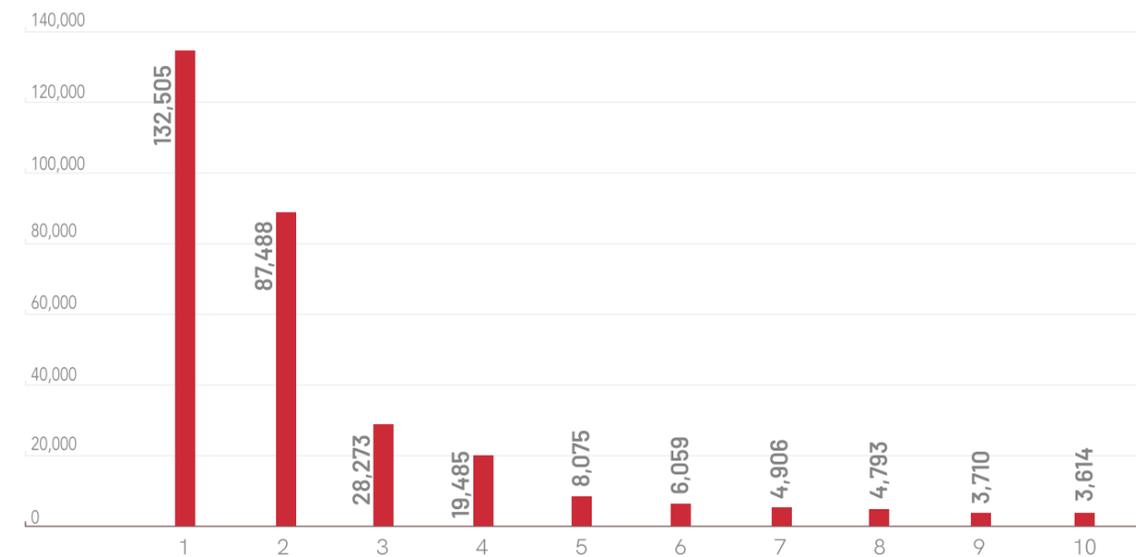
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2018, 2023.

En 2016, el 15.2% de las mipymes registradas capacitaron a su personal con instructores internos o externos; en 2017, la cifra subió apenas a 15.3%. En ambos periodos, el 90.4% eran clasificadas como microempresas.

A través de fuentes de financiamiento, las empresas obtienen recursos adicionales para generar mayor desarrollo. En 2017, tan sólo 8% de éstas dispusieron de la ayuda, distribuyéndose a su vez en 92.2% microempresas y 7.8% pymes.

Históricamente, las mipymes han enfrentado panoramas complicados que limitan su desarrollo y permanencia dentro del mercado. Atender su problemática se vuelve un objetivo fundamental para los gobiernos y quienes generan políticas económicas. Para el 36.4% de las empresas, una de las dificultades más apremiante es el costo de energía y telecomunicaciones.

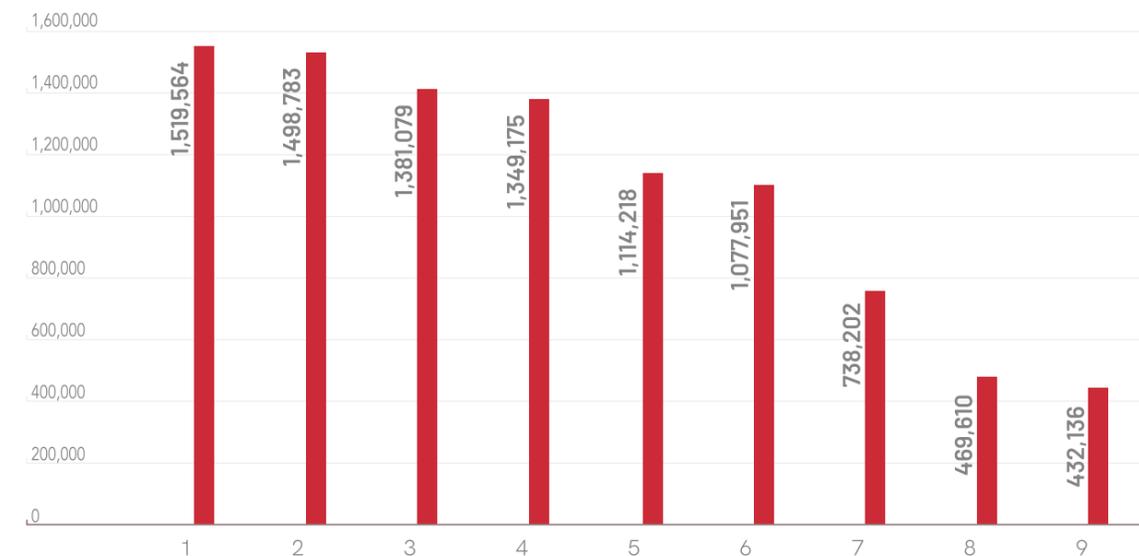
NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL ACCESO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (2017)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2018, 2023.

Nota: La numeración hace referencia a las fuentes de financiamiento: 1) Banca comercial; 2) Crédito a proveedores; 3) Recursos propios y utilidades reinvertidas; 4) Instituciones financieras no bancarias; 5) Correspondencia a tarjetas de crédito; 6) Recursos de inversionistas privadas; 7) Préstamos de familiares y amigos; 8) Prestamistas particulares; 9) Banca de desarrollo; y 10) Otros.

PROBLEMAS QUE LAS EMPRESAS REPORTARON COMO LOS MÁS IMPORTANTES (2017)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2018, 2023.

Nota: La numeración hace referencia a las problemáticas reportadas: 1) Costos de energía y telecomunicaciones; 2) Impuestos altos y complejos; 3) Problemas de inseguridad pública; 4) Competencia de empresas informales; 5) Falta de crédito; 6) Baja demanda de sus productos; 7) Problemas para encontrar gente adecuada; 8) Exceso de trámites gubernamentales; y 9) Baja calidad de materias primas, mano de obra e infraestructura.

La suma de las columnas excede el número de empresas registradas, debido a que para dicho apartado las empresas reportaron los tres problemas más importantes.



POBLACIÓN OCUPADA

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante 2022, la población queretana ocupada promedió 1,024,235 personas, de las cuales 59.9% laboraban en mipymes, distribuidas en 38.2% mujeres y 61.8% hombres. Mantuvo una variación anual de 4%, registrando el mayor incremento durante el primer trimestre del año, con 7.7%

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN MIPYMES EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2023.

PUESTOS DE TRABAJO

El IMSS clasifica los establecimientos de acuerdo con el tamaño del registro patronal, para el caso de las mipymes, la cifra contempla entre 1 y 250 trabajadores.

En diciembre de 2022, laboraban en esta categoría 357,288 personas, 37.5% mujeres y 62.5% hombres, recibiendo salarios promedio de \$393.15 y \$448.95, respectivamente.

La mayor cantidad de empleos se concentra en los sectores de servicios para empresas, personas y el hogar, industrias de transformación y comercio.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN MIPYMES POR SECTOR EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2022)

Sector	Var. % (2022 - 2021)	Distribución
Servicios para empresas, personas y el hogar	3.3%	24.1%
Industrias de transformación	4.9%	23.9%
Comercio	1.6%	21.2%
Industria de la construcción	8.9%	14.2%
Transportes y comunicaciones	5.4%	7.0%
Servicios sociales y comunales	4.5%	6.2%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	-10.5%	2.6%
Industrias extractivas	3.7%	0.4%
Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable	-10.1%	0.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, 2023.

UNIDADES ECONÓMICAS

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) tiene registro en Querétaro de 94,521 empresas, de las cuales 99.1% son mipymes. El 46.4% se desenvuelven en el sector de servicios y 43.3% en el de comercio.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR EN QUERÉTARO

Actividad	Sector	Establecimientos	Establecimientos por actividad
Primaria	Agricultura	52	52
Secundaria	Minería	122	9,058
	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	90	
	Construcción	644	
	Industrias manufactureras	8,202	
Terciaria	Comercio al por mayor	3,898	85,411
	Comercio al por menor	37,161	
	Transportes, correos y almacenamientos	799	
	Información en medio masivos	378	
	Servicios financieros y de seguros	2,284	
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,486	
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,544	
	Corporativos	14	
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,668	
	Servicios educativos	2,361	
	Servicios de salud y asistencia social	4,985	
	Servicios de esparcimiento, culturales y otros servicios recreativos	944	
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13,090	
	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	12,889	
	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales extraterritoriales	910	
Total		94,521	

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2023.



Durante 2022, los micro establecimientos disminuyeron 14 unidades, mientras que los pequeños y medianos aumentaron en 85 y 103, respectivamente.

ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO CON LA ESTRATIFICACIÓN DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Tamaño de establecimiento	Número de establecimientos			Total	Participación por tamaño de establecimiento
	Industria	Comercio	Servicios		
Micro	7,329	39,032	39,786	86,147	91.1%
Pequeño	1,069	1,469	3,638	6,176	6.5%
Mediano	480	432	457	1,369	1.4%
Grande	232	126	471	829	0.9%
Total	9,110	41,059	44,352	94,521	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2023.

Nota: Las actividades agrícolas se consideraron en la categoría de industria.

Las mipymes representan más del 97% del total de establecimientos en los municipios de la entidad. La demarcación de Querétaro concentra 53.9%, seguido por San Juan del Río con 13.8%, y Corregidora 6.7%.

MIPYMES POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO

Municipio	Número de mipymes	Sector con mayor número de mipymes
Amealco	1,534	Comercio
Arroyo Seco	174	Servicios
Cadereyta	2,017	Comercio
Colón	1,128	Comercio
Corregidora	6,359	Servicios
El Marqués	4,478	Comercio
Ezequiel Montes	2,863	Comercio
Huimilpan	572	Comercio
Jalpan	1,274	Comercio
Landa de Matamoros	171	Servicios
Pedro Escobedo	2,951	Comercio
Peñamiller	183	Comercio
Pinal de Amoles	295	Comercio
Querétaro	50,954	Servicios
San Joaquín	354	Comercio
San Juan del Río	13,051	Servicios
Tequisquiapan	4,603	Comercio
Tolimán	731	Comercio

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2023.

6.6. APOYO E IMPULSO A LAS EMPRESAS

El Banco Mundial reconoce el importante papel que juegan las mipymes en la economía, representando cerca del 90% de los establecimientos a nivel mundial y fomentando el desarrollo económico y la generación de empleos de los países.

A pesar de su importante función, las mipymes son altamente vulnerables a la inestabilidad económica, de ahí la urgencia de implementar políticas que mitiguen los trastornos financieros y garantizar así su permanencia en los mercados.

6.6.1. DIRECCIÓN DE APOYO A PYMES

Es un órgano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) enfocado a fortalecer la competitividad de las mipymes queretanas, a través de estrategias de desarrollo de proveedores para la internacionalización de los negocios, facilitando herramientas que promueven la creación, consolidación y vinculación.

Con el fin de cumplir los objetivos antes mencionados, el órgano pone a disposición de la ciudadanía programas de apoyo. Entre los que destacaron durante 2022:

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD

Ofrece atención integral para emprendedores, a fin de elevar su productividad y competitividad mediante apoyos de capacitación, consultoría y asesoría. En 2022 se impulsaron 22 proyectos que beneficiaron a 211 personas.

PROGRAMA DE IMPULSO ECONÓMICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (FONDO DE GARANTÍAS)

Facilita el financiamiento a las mipymes de los sectores estratégicos de Querétaro, a través de un esquema donde el gobierno aporta la garantía para respaldar el crédito conferido por la banca comercial. En el periodo de 2019 a 2022 se otorgaron 887 créditos, 465 de ellos en el último año.

PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL

Su objetivo es reconocer anualmente a aquellas organizaciones, empresas e instituciones que se hayan distinguido por fomentar la competitividad, participación en el comercio exterior, responsabilidad social de las empresas, sustentabilidad y medio ambiente, así como la investigación y desarrollo tecnológico.

CATEGORÍAS, ORGANIZADORES Y GANADORES (2022)

Categoría	Organizador	Ganador
Competitividad	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	Desierta (sin ganador, debido a que nadie cumplió el puntaje requerido)
Comercio exterior	Asociación de Industria de Exportación de Querétaro A.C (INDEX Querétaro)	Hitachi Astemo México S.A. de C.V.
Responsabilidad social	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro	BRP Querétaro S.A. de C.V.
Ciencia y tecnología	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C (CIDETEQ)
Sustentabilidad y responsabilidad ambiental	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro	Eaton Controls S. de R.L. de C.V.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Apoyo a Pymes, 2023.

Adicionalmente, se otorgan 3 reconocimientos especiales:

RECONOCIMIENTOS POR CATEGORÍA (2022)

Empresario del año	Ejecutivo del año	Emprendedor del año
Lorena Jiménez Salcedo — Presidenta del Consejo de Administración Agacel Agregadis y Asfaltos S.A. de C.V.	Luis Felipe Rivas Villanueva — Director General Terminal Logistics S.A. de C.V.	Salvador Pérez Guerrero — Cofundador y Director Tecnología Batech IA & Blockchain S.A. de C.V.

Fuente: Elaboración de la Dirección de Pymes, 2023.

PROGRAMA DISEXPORT

Involucra a los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Universidad del Valle de México (UVM), Campus Querétaro, en el desarrollo de logos, empaques, embalajes y etiquetas para productos de las mipymes de Querétaro. En 2022 se beneficiaron 28 empresas.

CURSOS Y FOROS

Se organizaron conferencias, cursos y talleres virtuales, con la finalidad de capacitar a los micro, pequeños y medianos empresarios en las áreas de comercio exterior, ventas, tecnologías de la información, propiedad intelectual y administración, entre otros temas, involucrando a 926 personas. Asimismo, se realizaron dos foros de logística que reunieron a 687 asistentes.

PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE EMPRESAS (PRO-EMPRESA)

El apoyo se brinda mediante un reembolso parcial que la SEDESU otorga a las pymes para elevar su competitividad y cumplir con los requerimientos que exigen las grandes empresas compradoras.

Se atendieron 40 solicitudes de apoyo en reembolso para certificaciones, código de barras, tabla nutrimental, página web, etc.

ENCUENTROS DE NEGOCIOS

Con el objetivo de que las empresas del estado puedan incorporarse a las cadenas de suministro y aumenten o diversifiquen sus ventas, el Gobierno de Querétaro organiza reuniones dirigidas a los sectores de comercio, servicios y agroindustria.

En 2022 se llevaron a cabo tres encuentros de negocios entre compradores nacionales y estatales, así como proveedores queretanos, contando con la participación de 103 empresas compradoras que lograron 1,612 citas de negocios. Destacó la participación del sector turismo, proveedores del sector de Gobierno del Estado de Querétaro y grandes empresas automotrices.

6.7. DIRECTORIO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR

Son instituciones de gran importancia en la entidad, ya que promueven y representan las actividades de los distintos frentes de la industria, y colaboran con el gobierno para fomentar desarrollo y crecimiento económico en conjunto.

La siguiente tabla pone a disposición los datos de las cámaras y asociaciones que guardan relación con el sector terciario en Querétaro:

AERI

Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.

📍 Av. Antea No. 1130 Int. 1610, Level, Juriquilla, Querétaro, Qro. C.P. 76230

☎ T. 442 644 0235

🖱 www.aeri.com.mx

AMIQRO

Asociación de Mipymes Industriales de Querétaro, A.C.

📍 Calle Agustín Melgar No. 35. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010

☎ T. 442 448 0367

🖱 www.amiqro.com

AMPI QRO

Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios del Estado de Querétaro, A.C.

📍 Calle Senda de la Inspiración No. 6, local 11. Colonia Milenio III. Querétaro, Qro. C.P. 76060

☎ T. 442 790 0916

🖱 www.ampiseccionqueretaro.com

AQH

Asociación Queretana de Hoteleros, A.C.

☎ T. 442 248 5303

🖱 www.aqh.org.mx

CMIC QRO

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Querétaro

📍 Calle Río Yaqui No. 101. Colonia Lomas de San Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76125

☎ T. 442 220 6408

🖱 www.cmicqro.org

CANACOPE QRO

Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Querétaro

📍 Calzada de los Arcos No. 160. Colonia Loma Dorada. Querétaro, Qro. C.P. 76060

☎ T. 442 223 2803

🖱 www.canacope.mx

CANACO QRO

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro

📍 Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balastradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079

☎ T. 442 537 5301

🖱 www.concanaco.com.mx

CANACO SJR

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Juan del Río

📍 Francisco Javier Mina No. 72, Col. Centro, San Juan del Río, Qro, C.P. 76800

☎ T. 427 129 9995

CNEC QRO

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría en Querétaro

☎ T. 55 9000 0522

🖱 www.cnec.org.mx

CANADEVI QRO

Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Querétaro

📍 Manuel Gómez Morín No. 3970 Int.200, Centro Sur, 76090, Querétaro, Qro.

☎ T. 442 595 3243

🖱 www.canadevi.com.mx

CANIRAC QRO

Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados del Estado de Querétaro

📍 Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balastradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079

☎ T. 442 109 3093

🖱 www.caniracqueretaro.org

CANACINTRA QRO

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Querétaro

📍 Av. 5 de Febrero No. 308 Nte. Parque Industrial Jurica. Querétaro, Qro. C.P. 76120

☎ T. 442 108 9650

🖱 www.canacintraqro.org.mx

CANACINTRA SJR

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación San Juan del Río

📍 Eje Nte Sur esq. Ote 6, Nuevo Parque Industrial San Juan del Río, Qro.

☎ T. 427 101 1003

🖱 www.canacintrasjr.org.mx/

CIQ

Club de Industriales de Querétaro, A.C.

📍 Calle Estadio No. 113. Fraccionamiento Colinas del Cimatarío. Querétaro, Qro. C.P. 76090

☎ T. 442 368 0300

🖱 www.ciq.com.mx

Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Querétaro, A.C.

📍 Av. Ignacio Zaragoza No. 330 Pte. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010

☎ T. 442 215 1825 / 442 215 1829

🖱 www.corredorespublicosmx.org

COPARMEX QRO

Centro Empresarial del Estado de Querétaro, S.P.

📍 Av. Fray Luis de León No. 1501. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76090

☎ T. 442 248 2150

🖱 www.coparmexqro.org

COMCE QRO

Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.

📍 Circuito el Marqués Sur No. 1-A, Parque Industrial El Marqués, 76246, El Colorado, Querétaro

☎ T. 427 152 0237

🖱 www.comcequeretaro.org.mx

FECAPEQ

Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.

📍 Calle Estadio No. 114. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76069

☎ T. 442 229 0619

🖱 www.fecapeq.org.mx

UGRQ

Unión Ganadera Regional de Querétaro

📍 Antiguo Camino a México km 1.9 Col. Cumbres de Conín. El Marqués, Qro.

☎ T. 442 277 4663

🖱 www.ugrq.org.mx

Fuentes: Dirección de Apoyo a Pymes (SEDESU), 2023.



TURISMO Y CULTURA

Querétaro destaca como destino turístico por su riqueza histórica, arquitectónica y natural, así como su diversidad cultural, producción artesanal y calidad de sus servicios.

7

7.1. TURISMO

- 7.1.1. DESARROLLO TURÍSTICO
- 7.1.2. SECTOR HOTELERO
- 7.1.3. SERVICIOS TURÍSTICOS

7.2. CULTURA

- 7.2.1. INFRAESTRUCTURA CULTURAL
- 7.2.2. PATRIMONIO CULTURAL
- 7.2.3. IDENTIDAD CULTURAL
- 7.2.4. OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA





7.1. TURISMO

7.1.1. DESARROLLO TURÍSTICO

Uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 es ubicar a Querétaro entre los principales destinos vacacionales sin playa. Las acciones que destacan para cumplir este objetivo son:

- 1) Innovar en la oferta de atractivos turísticos.
- 2) Impulsar el turismo sostenible.
- 3) Vincular las rutas turísticas con las vocaciones regionales.



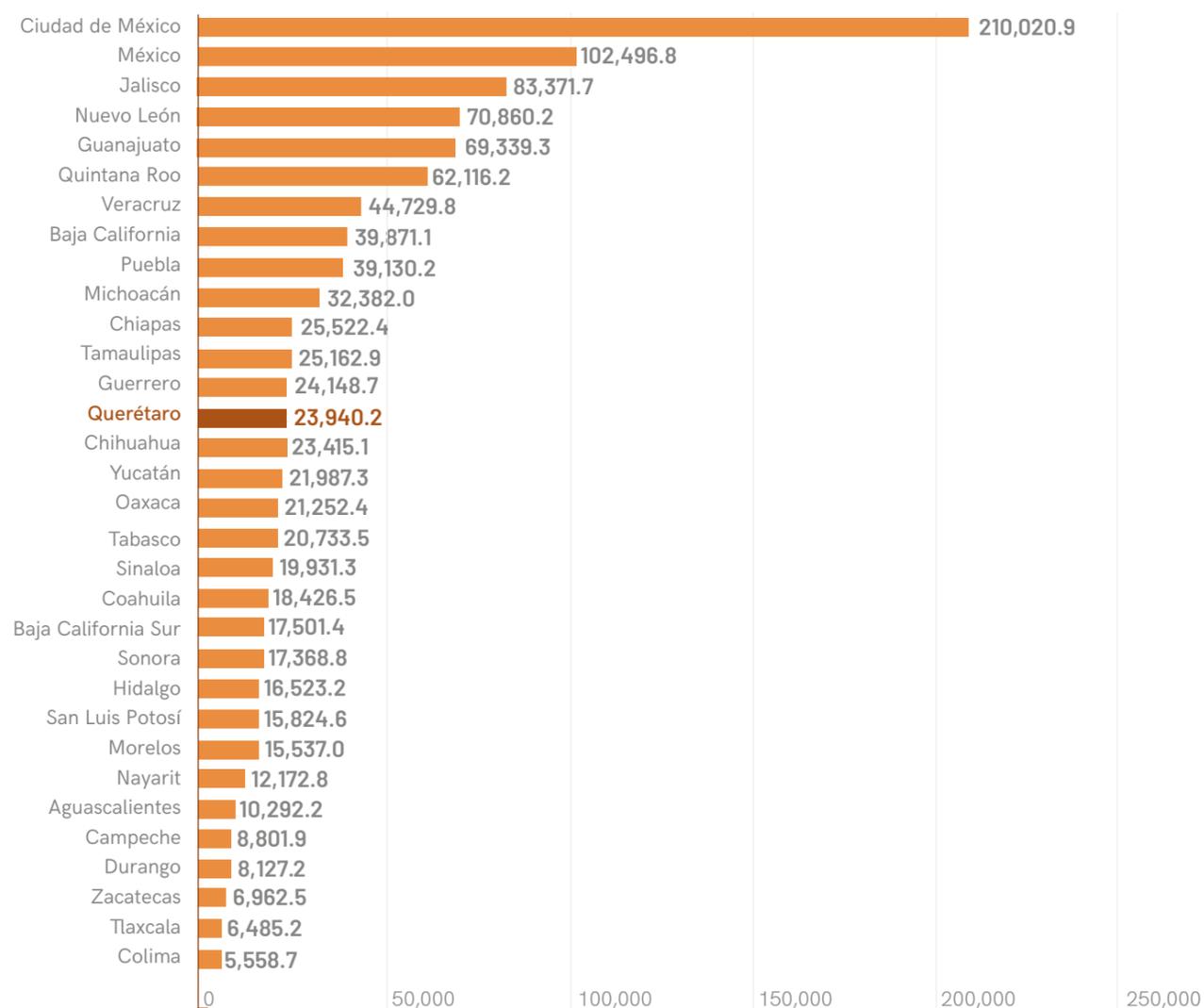
DERRAMA ECONÓMICA

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, en 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector fue de 1,119,994 millones de pesos a precios de 2013, cifra que significó 6.9% del total nacional y una caída de 25.4% respecto a 2019.

La misma fuente ubicó a la entidad en la posición 14 con el mayor aporte al PIB del turismo nacional, reportando 23,940 millones de pesos a precios de 2013.

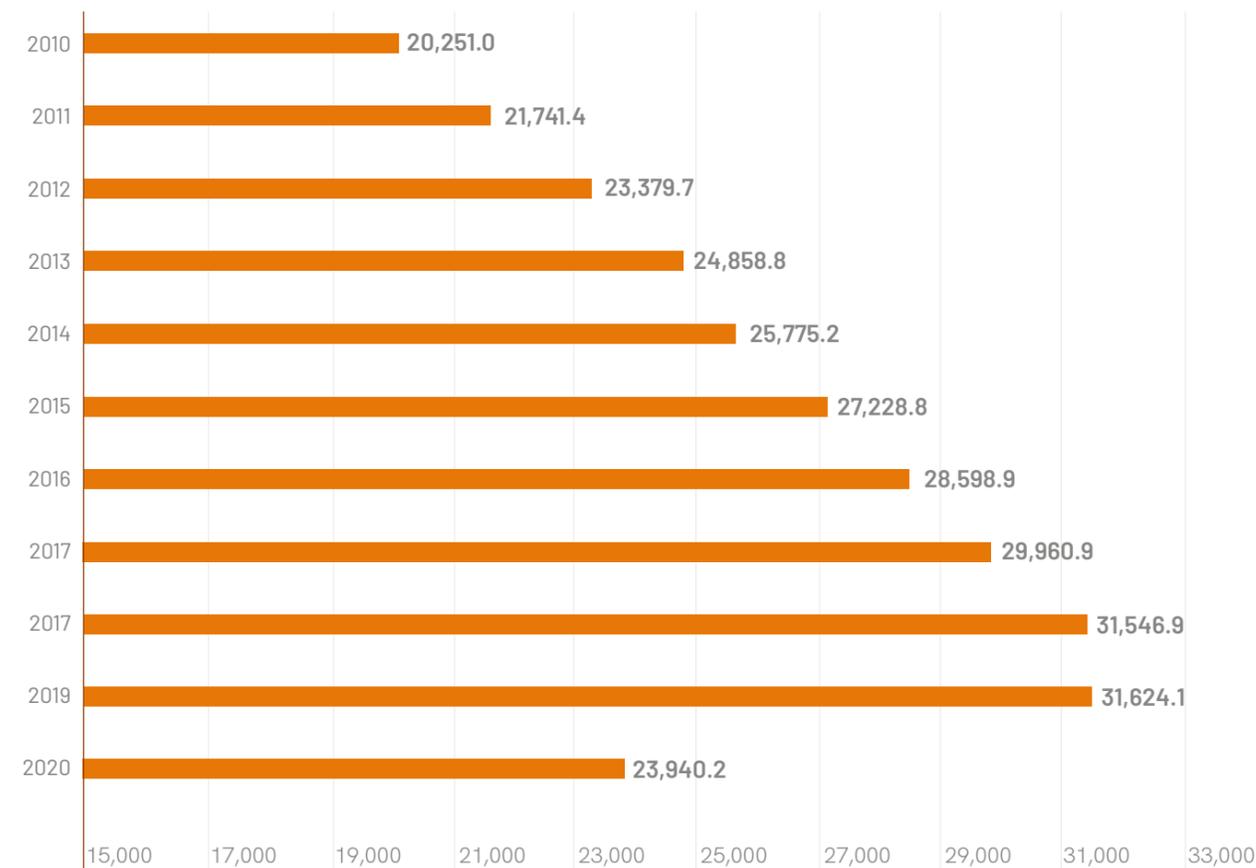
Históricamente, el PIB de Turismo de Querétaro ha mantenido una tendencia de crecimiento, sin embargo, en 2020, se observó una disminución importante, debido al impacto de la pandemia por Covid-19.

APORTACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO TURÍSTICO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos a precios de 2013.

PRODUCTO INTERNO BRUTO TURÍSTICO EN QUERÉTARO (2010 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, 2023.
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos a precios de 2013.

DESTINOS Y ATRACCIONES TURÍSTICAS

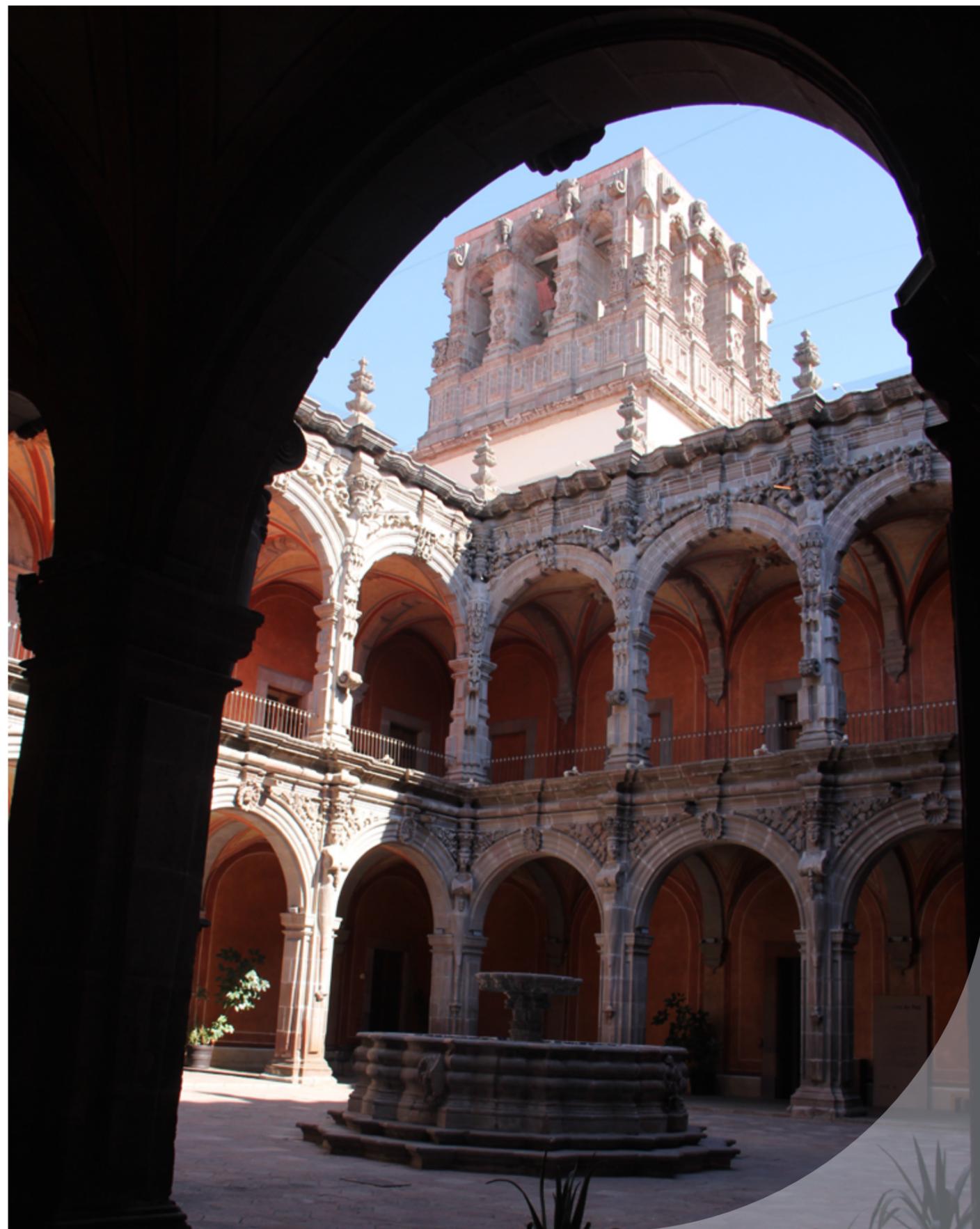
Querétaro cuenta con cuatro regiones que conforman una mezcla de atractivos:

1. Metrópoli creativa. El centro histórico de la ciudad de Querétaro es cuna de la Independencia de México y Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde 1996. Aquí convergen modernidad y herencia cultural.

2. Semidesierto. Sede de la producción de gran variedad de vinos y quesos, muchos de ellos galardonados a nivel mundial. Entre sus atractivos está la belleza de los viñedos y el encanto de los pueblos mágicos.

3. Bosques y Campos del Sur. Ubicados en los municipios de Huimilpan y Amealco de Bonfil, despliegan paisajes naturales únicos que permiten realizar actividades como senderismo y estancias en cabañas.

4. Sierra Gorda. Ideal para realizar ecoturismo, gracias a sus atracciones naturales, como el Puente de Dios, en el Río Escanela o la Cascada de Chuveje, sin olvidar las joyas arquitectónicas de las Misiones Franciscanas. Dentro de la región se ubica la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda, uno de los grandes pulmones de México.



PUEBLOS MÁGICOS DE QUERÉTARO

Son lugares que cuentan con una gran variedad de atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y cotidianidad de los cuales emana cada una de sus manifestaciones socioculturales y que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Durante 2022, de los 18 municipios en la entidad, seis fueron reconocidos a través del Programa de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, el cual contribuye a revalorar a numerosas poblaciones del país.

Bernal



Designado en 2005 como el primer pueblo mágico de Querétaro. Se encuentra a 59 km de la capital y fue fundado en 1647 para resguardar el extremo sur de la Gran Chichimeca. Su gran distintivo es la Peña de Bernal, el tercer monolito más grande del mundo.

Festividades:

- Equinoccio de primavera, 19 y 21 de marzo.
- Fiestas de la Santa Cruz, del 1° al 5 de mayo.

Atractivos:

- Peña de Bernal.
- Capilla de las ánimas.
- Templo de San Sebastián Mártir.
- Museo de la máscara.

Jalpan de Serra



Reconocido como pueblo mágico en 2010, se localiza en el corazón de la Sierra Gorda Queretana. Alberga dos misiones franciscanas que fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2003.

Festividades:

- Fiesta del Santo Niño de Jalpan, 6 de enero.
- Feria regional serrana, segunda quincena de abril.
- Fiesta patronal del Señor Santiago, 25 de julio.
- Fiesta de San Francisco de Asís, 4 de octubre.

Atractivos:

- Misión Santiago de Jalpan.
- Misión Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol.
- Presa Jalpan.
- Zona arqueológica de Tancama.

Cadereyta de Montes



Es pueblo mágico desde 2011. Se fundó en 1640 como la Villa de Cadereyta y es la entrada a la Sierra Gorda Queretana. Cuenta con una arquitectura colonial y campos vinícolas, ideales para conocer la flora y fauna del semidesierto queretano.

Festividades:

- Procesiones de Jueves Santo.
- Feria anual, 8 de septiembre.
- Fiesta de San Gaspar, 2 de febrero.
- Fiesta de Nuestra Señora del Refugio, 4 de julio.
- Feria de la barbacoa y el pulque, junio.

Atractivos:

- Plaza principal.
- Jardines botánicos.
- Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Tequisquiapan



Fundado en 1551 y nombrado pueblo mágico en 2012, es una excelente opción para disfrutar del mundo vinícola, los mercados de artesanías y sus coloridas calles y casas.

Festividades:

- Feria del Queso y el Vino.
- Fiesta de la Santa Cruz, 3 de mayo.
- Fiesta en el Aire, festival de globos de cantoya, diciembre.
- Fundación de Tequisquiapan, 24 de junio.
- Fiesta de Santa María de la Asunción, 15 de agosto.

Atractivos:

- Templo de Santa María de la Asunción.
- Centro geográfico del país.
- Plaza Miguel Hidalgo.
- Parque Recreativo La Pila.

San Joaquín



Nombrado pueblo mágico en 2015, se conformó en 1724 y es reconocido por su pasado minero y como casa del huapango.

Festividades:

- Representación de Semana Santa.
- Concurso Nacional de Baile de Huapango, primer fin de semana abril.
- Fiesta patronal de San Joaquín, 26 de julio.
- Picnic más grande de Latinoamérica, tercera semana de agosto.

Atractivos:

- Parque Nacional Campo Alegre.
- Gruta de Los Herrera.
- Zonas arqueológicas Ranas y Toluquillas.
- Iglesia Parroquial.

Amealco de Bonfil



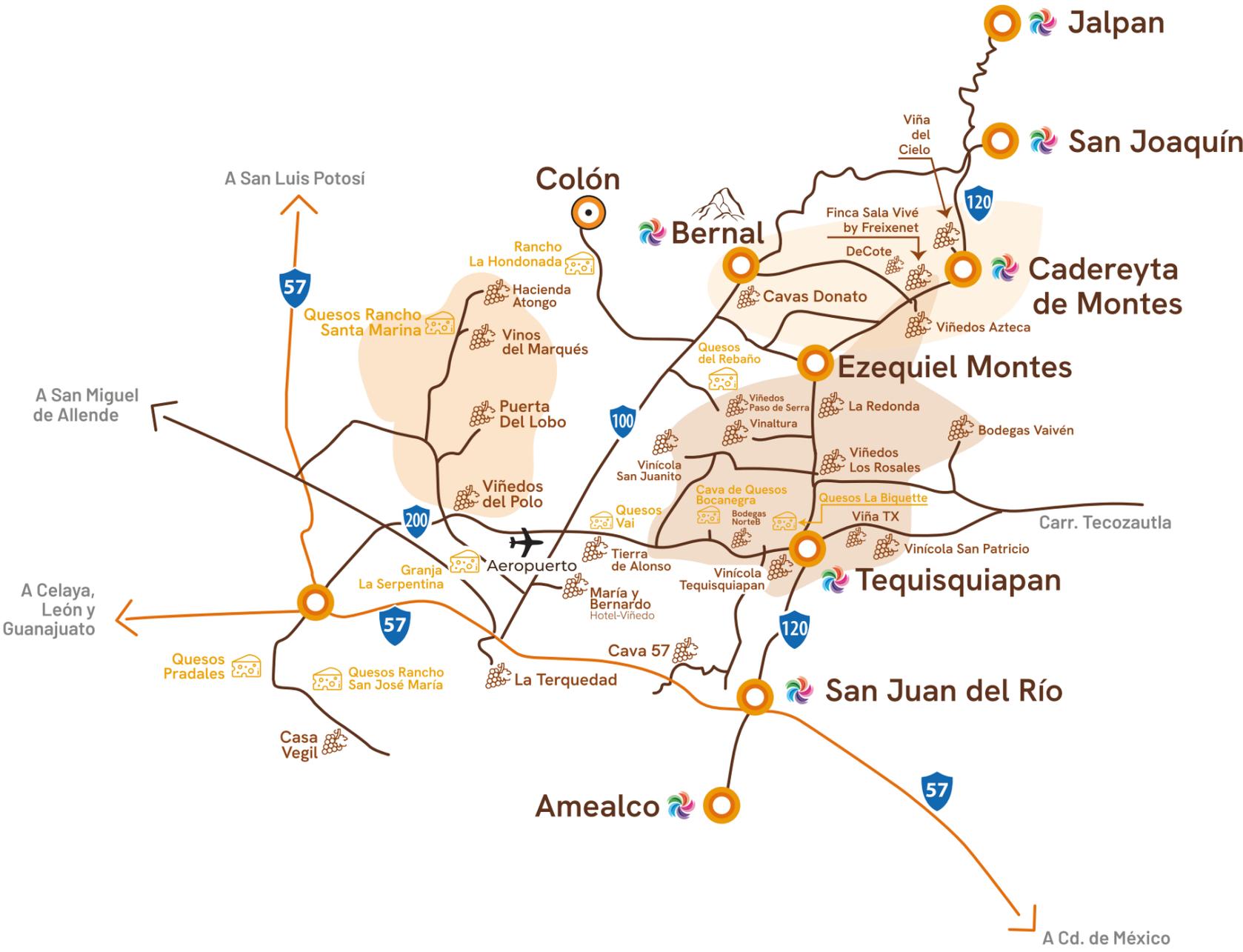
Es pueblo mágico desde 2018 y es famoso por sus tradiciones y riqueza cultural. Las muñecas artesanales creadas por mujeres otomíes son reconocidas como Patrimonio Cultural Intangible de Querétaro.

Festividades:

- Feria Nacional de la Muñeca Artesanal, noviembre.
- Feria en honor a la fundación del municipio, abril.

Atractivos:

- Antiguo Templo de San Ildefonso Tultepec.
- Museo de la Muñeca Artesanal.
- Ex hacienda La Muralla.
- Laguna de Servín.



RUTA DEL ARTE, QUESO Y VINO

Actualmente es uno de los recorridos turísticos con mayor éxito en la región. Satisface las expectativas de todo el público y permite mostrar la belleza del patrimonio histórico y cultural de los municipios que la integran. La temporada de vendimias, entre junio y septiembre, atrae a miles de personas cada año.

Numerosas queserías y viñedos se extienden a lo largo de los municipios de Tequisquiapan, El Marqués, Colón y Ezequiel Montes. Algunas casas vinícolas han colocado botellas premiadas en concursos nacionales e internacionales y ofrecen una variedad de quesos de cabra, oveja y vaca.

La experiencia de esta ruta encuentra su complemento en restaurantes, hoteles, cafés, bares, mercados de artesanías y una variedad de servicios turísticos.



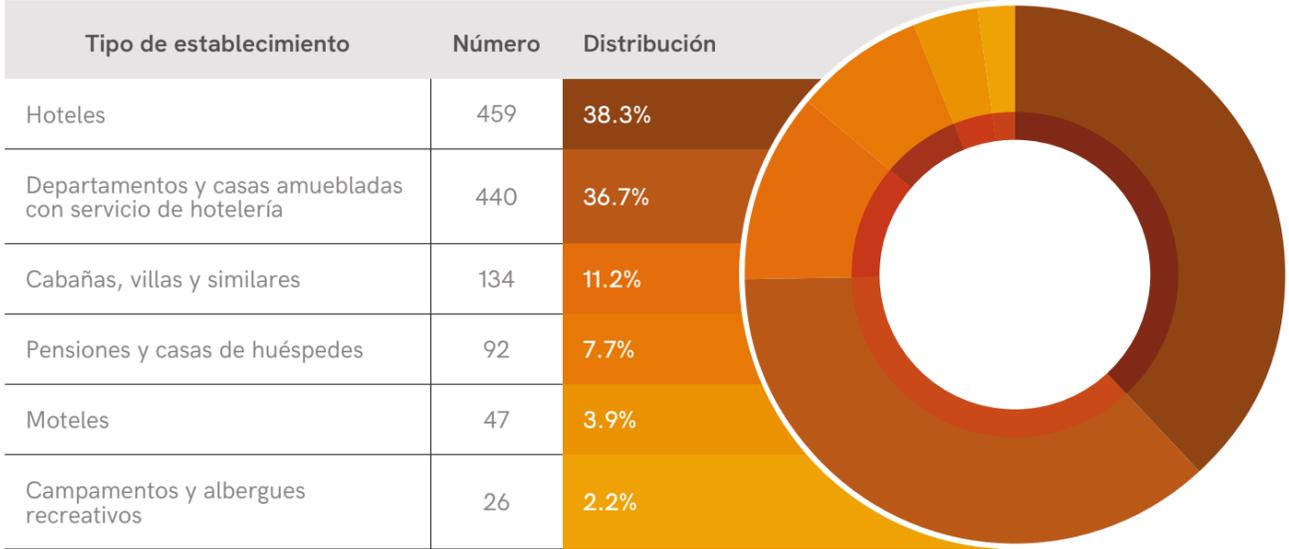
-  Zona Tequisquiapan
-  Zona Ezequiel Montes Bernal y Cadereyta
-  Zona El Marqués
-  Viñedos
-  Queseras
-  Pueblos Mágicos

7.1.2. SECTOR HOTELERO

OFERTA HOTELERA

Entre 2021 y 2022, se registraron 1,198 establecimientos de hospedaje en la entidad, de los cuales 38.3% eran hoteles.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE HOSPEDAJE EN QUERÉTARO (2022)

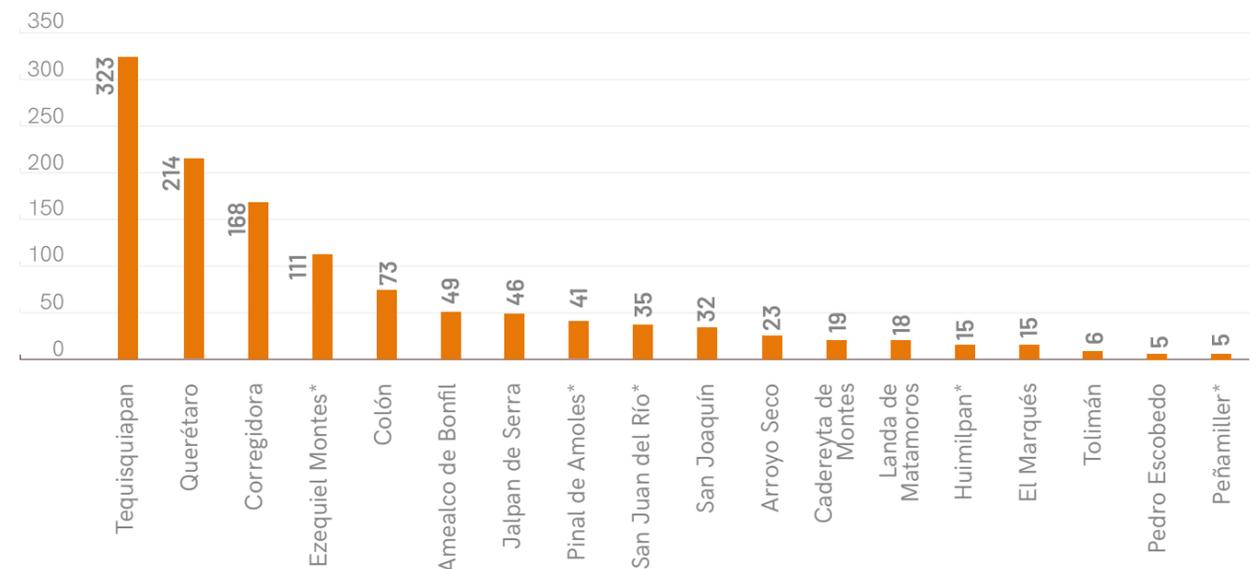


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo, 2023.



Tequisquiapan, haciendo gala de su atractivo turístico, concentró 27% del total de establecimientos de hospedaje, seguido por el municipio de Querétaro, con 17.9%.

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo, 2023.
 Nota: *Corresponden a 2021, últimas cifras proporcionadas por la Secretaría de Turismo del Estado.

7.1.3. SERVICIOS TURÍSTICOS

OFERTA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

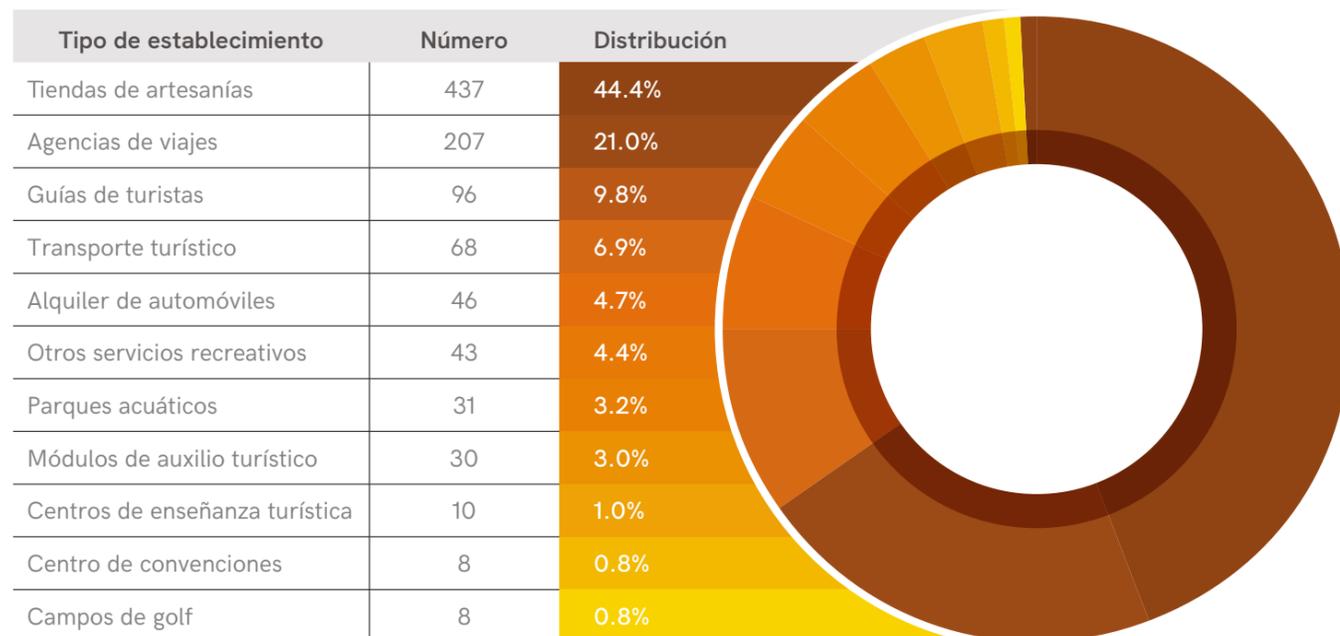
Las actividades del sector se complementan con la oferta que brindan los establecimientos de bebidas y alimentos, agencias de viajes, transportadoras turísticas, arrendadoras y empresas de guías de turistas.

Durante 2021 y 2022, se registraron 9,852 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas en la entidad, distribuidas de la siguiente forma:

- 1) Restaurantes: 7,089.
- 2) Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares: 1,324.
- 3) Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato: 1,111.
- 4) Bares, cantinas y similares: 301.
- 5) Centros nocturnos, discotecas y similares: 27.

El resto de los servicios turísticos acumularon 984 establecimientos, predominando las tiendas de artesanías.

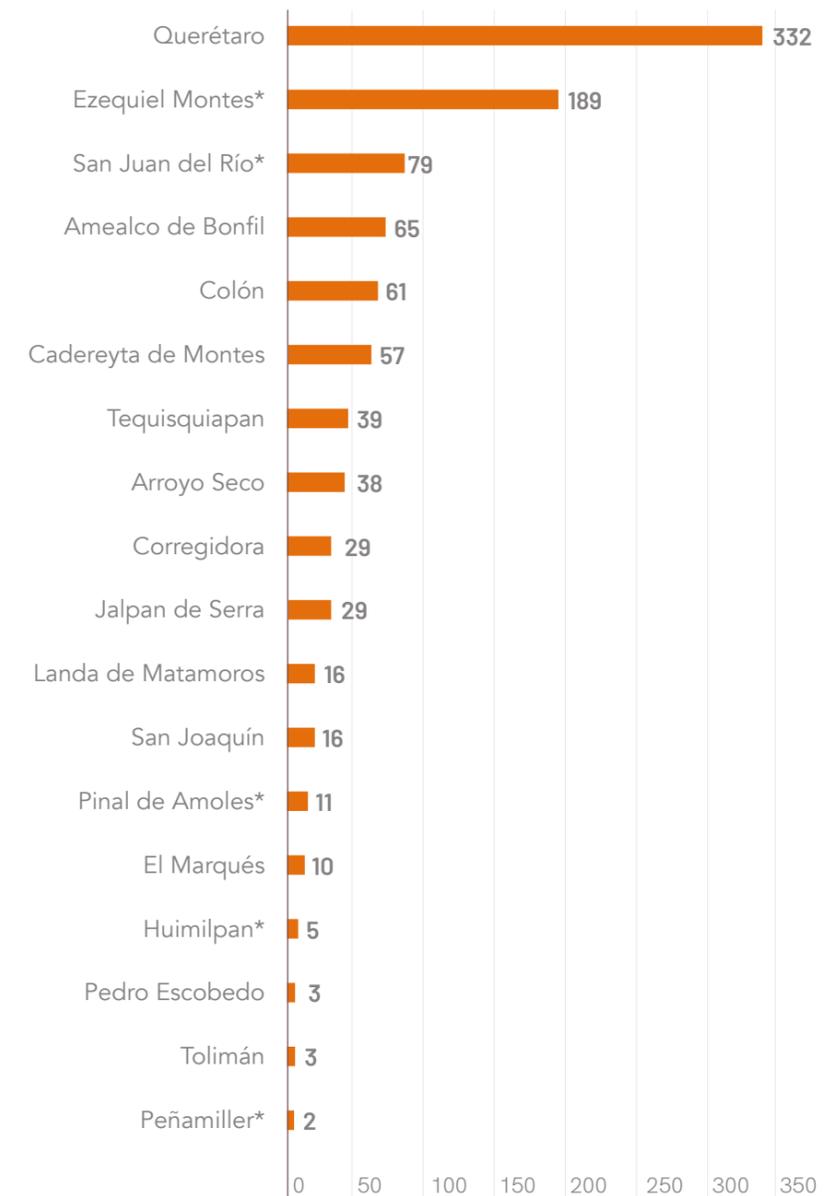
DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo, 2023.

Querétaro fue el municipio que concentró el mayor número de establecimientos de servicios turísticos, con 33.7% del total.

ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo, 2023.

Nota:*Corresponden a 2021, últimas cifras proporcionadas por la Secretaría de Turismo del Estado.

7.2. CULTURA

De acuerdo con la UNESCO, es un factor que enriquece a la sociedad, ayudando a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes. La cultura se considera como elemento fundamental para afrontar los retos de la sociedad, fomentando el respeto mutuo y propiciando una paz duradera a partir del diálogo abierto.

7.2.1. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Querétaro es un estado que se distingue por su oferta y promoción cultural, cuenta con una multitud de espacios dedicados a la preservación y desarrollo de sus actividades, garantizando el acceso efectivo a la población.

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, la infraestructura cultural del estado se integra por museos, teatros, librerías, bibliotecas, centros culturales, galerías y auditorios que, en conjunto, suman 433 espacios.

Museos

La UNESCO reconoce su papel en el desarrollo de la economía creativa local y regional, además de la importancia de su presencia en la sociedad como espacios de apertura para el intercambio de opiniones y participación ciudadana.

A nivel nacional se tiene registro de 1,515 recintos, Querétaro alberga 3.2% del total, es decir, 55 museos. El municipio de Querétaro concentra 19 de ellos.



MUSEOS DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL EN QUERÉTARO (2022)

Municipios	Recinto
Jalpan de Serra	Museo Histórico de la Sierra Gorda
Pinal de Amoles	Museo Comunitario de Pinal de Amoles "General Tomás Mejía"
Querétaro	Museo de Arte
	Museo de Arte Contemporáneo
	Museo de la Ciudad
	Museo de la Restauración
	Museo de los Conspiradores

Fuente: Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, 2023.

MUSEOS DE ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EN QUERÉTARO (2022)

Amealco	Museo de la Muñeca Artesanal Amealco	
Colón	Museo del Sarape	
	Museo Comunitario de Colón	
Corregidora	Casa de Cultura de El Pueblito	
	Casa de Cultura Santa Bárbara	
	Casa de Cultura Candiles	
	Centro de Desarrollo Humano Los Olvera	
	Centro de Desarrollo Humano Los Ángeles	
	Centro de Desarrollo Humano La Cueva - Joaquín Herrera	
	Centro de Desarrollo Humano Lomas de Balvanera	
	Centro Cultural Tejeda	
	Museo Anbanica de Historia	
	Museo Comunitario "Severiano Hernández González"	
	Museo Rubén González "Arte, Tradición y Fe"	
	El Marqués	Casa de la Cultura
		Centro Cultural Ciudad Maderas
Ezequiel Montes	Museo de la Máscara	
	Museo de las Ánimas	
	Museo del Cine Nacional "Rosalío Solano"	
Huimilpan	Museo Comunitario de Huimilpan en San Pedro	
Jalpan de Serra	Museo Comunitario Pame Xi'oi	
	Museo de Nuestra Señora del Mar de Herrera, Saucillo	
Landa de Matamoros	Museo Comunitario de Landa de Matamoros	
Pinal de Amoles	Museo Comunitario Ex convento de Bucareli	
	Museo Comunitario Real y Minas de las Escanelas	
Querétaro	Museo el Péndulo	
	Museo Regional de Querétaro	
	Museo Cerro de las Campanas	
San Joaquín	Museo del Huapango de San Joaquín	
	Museo Comunitario Mineral de San Joaquín	
San Juan del Río	Museo de la Muerte	
Tolimán	Museo Comunitario Ya Nfadi Ya Ñohño de San Miguel Tolimán	

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Cultura (Sistema de Información Cultural), 2023.





Teatros

En el país existen 739 teatros, de los cuales 23 se encuentran en el estado. El municipio de Querétaro concentra 87% de ellos, mientras que Jalpan de Serra, Corregidora, San Juan del Río y Tequisquiapan integran el restante 13%, con un recinto cada uno.

Librerías

En México existen 1,616 librerías, 34 de ellas en la entidad. El municipio de Querétaro cuenta con 32, mientras que Jalpan de Serra y San Juan del Río suman una cada uno.

Bibliotecas

México posee 1,845 bibliotecas, de las cuales 17 se registran en el estado distribuidas en seis municipios: Querétaro con 11; Tequisquiapan con 2; y Amealco, Cadereyta, Jalpan de Serra y San Juan del Río con una cada uno.

Galerías

A nivel nacional existen 1,017 salas de exposición, 41 de ellas ubicadas en la entidad, distribuyéndose en 6 demarcaciones: Querétaro (32); San Juan del Río (3); El Marqués (2); Tequisquiapan (2); Cadereyta (1); y Corregidora (1).

Auditorios

El país cuenta con 894 recintos de este tipo, el estado concentra 38 entre públicos y privados: 32 en el municipio de Querétaro; 2 en Jalpan de Serra; y uno en Cadereyta de Montes, Corregidora, El Marqués, y San Juan del Río.

7.2.2. PATRIMONIO CULTURAL

Reconocido por la UNESCO como el motor de desarrollo de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las costumbres, tradiciones e identidades; transmite experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones; e inspira la creatividad e innovación, fuente de futuros productos culturales.

El patrimonio cultural de Querétaro es incontable, rico en espacios públicos, zonas arqueológicas, monumentos y otros elementos invaluableles.

PATRIMONIO CULTURAL DE QUERÉTARO REGISTRADO EN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (2022)

Municipio	Patrimonio de la humanidad	Declaratorias de la UNESCO	Zonas arqueológicas	Monumentos históricos INAH	Patrimonio ferrocarrilero
Amealco de Bonfil	-	1	-	262	-
Pinal de Amoles	-	-	-	52	-
Arroyo Seco	1	-	-	46	-
Cadereyta de Montes	-	1	1	254	-
Colón	-	1	-	80	-
Corregidora	-	-	1	131	-
Ezequiel Montes	-	1	-	118	-
Huimilpan	-	-	-	46	-
Jalpan de Serra	1	-	1	79	-
Landa de Matamoros	1	-	-	39	-
El Marqués	1	-	-	119	-
Pedro Escobedo	-	-	-	73	-
Peñamiller	-	-	-	61	-
Querétaro	2	-	-	2,137	3
San Joaquín	-	-	1	55	-
San Juan del Río	1	-	-	673	-
Tequisquiapan	-	-	-	123	2
Tolimán	-	1	-	378	-
Total	7	5	4	4,726	5

Fuente: Secretaría de Cultura, 2023.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La UNESCO reconoce sitios y monumentos que, por su magna riqueza natural y cultural, deben ser considerados como propiedad de la humanidad y símbolo de los pueblos que los albergan. Actualmente están inscritos 1,121 sitios, de los cuales 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos.

Sólo los miembros de la Convención del Patrimonio Mundial pueden aspirar a estos reconocimientos; México aporta 35 a la lista, de los cuales 6 son bienes naturales, 27 culturales y 2 mixtos.

En el estado destacan:

- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (reconocida en 1996 como patrimonio de la humanidad).** Destaca por haber conservado la geometría urbana establecida por los conquistadores españoles colindante a los callejones sinuosos de los barrios indios. Alberga numerosos monumentos barrocos civiles y religiosos.
- Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro (2003).** Las cinco datan del siglo XVIII, durante la fase de evangelización del interior de México: Santiago de Jalpan, Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol, Santa María del Agua de Landa, San Francisco del Valle de Tilaco y San Miguel Concá.
- Camino Real de Tierra Adentro (2010).** También conocido como “Camino de la Plata”, comprende cinco sitios reconocidos. Fue utilizado durante los siglos XVI y XIX como vía comercial para transportar mercurio importado de Europa, y plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí.



Zonas arqueológicas

En lo que hoy es el territorio mexicano se desarrollaron una gran diversidad de culturas que dejaron testimonio material de su existencia en sitios que integran el patrimonio arqueológico nacional.

En Querétaro existen cuatro complejos registrados en el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura Federal: El Cerrito, en el municipio de Corregidora; Ranas, en San Joaquín; Tancama, en Jalpan de Serra; y Toluquilla, en Cadereyta de Montes.

- **El Cerrito**, también conocido como la Pirámide del Pueblito, se ubica a 7 km de la capital queretana. Su nombre proviene de la semejanza que su basamento y estructura principal mantienen con una protuberancia geológica de formación natural. Las evidencias arqueológicas sugieren que este sitio tuvo influencia de las culturas teotihuacana, tolteca, chichimeca, purépecha y otomí.
- **Ranas**, a 154 km al noroeste de la ciudad de Querétaro, exhibe junto con Toluquilla la más importante expresión cultural de la región sur de la Sierra Gorda. Es un sitio asociado a la explotación de la riqueza minera de mayor envergadura del complejo montañoso.
- **Tancama** se localiza a pocos minutos de la cabecera municipal de Jalpan de Serra, en el corazón de la Sierra Gorda. Su nombre significa cerro de fuego en huasteco y despliega 42 estructuras de diferentes tamaños y formas, incluyendo un juego de pelota de 18 m de largo. Se compone por tres grandes plazas: El Mirador, Santiago y La Promesa.
- **Toluquilla** se compone por 120 construcciones edificadas sobre una meseta artificial. Se ubica a 110 km al noreste de San Juan del Río y su nombre significa cerro jorobado o jorobadillo. Su estado de conservación es excepcional: se pueden apreciar escalinatas, callejones, calles, vanos de puertas y muros con más de 2 m altura. En este sitio vivieron sacerdotes y personas relacionadas al culto, especializadas en la obtención de pigmentos minerales, como el cinabrio y granate.



VISITANTES EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (2022)

Zona arqueológica	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros
El Cerrito	64,213	5,991
Ranas	1,025	0
Tancama	4,367	155
Toluquilla	5,756	68

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura (Estadísticas del INAH), 2023.

Monumentos históricos

Son los bienes vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, construidos desde siglo XVI al XIX. Un conjunto de diversos monumentos históricos puede ser declarado zona de monumentos históricos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, es el encargado de vigilar, conservar y, en su caso, restaurar los monumentos.

El acervo lo integran templos, parroquias, claustros, fuentes y otras edificaciones representativas del estado, entre los que destacan:

- El Acueducto
- La Alameda Hidalgo
- La Capilla de Maximiliano de Habsburgo
- La Casa de la Corregidora
- La Casa de la Marquesa
- El Jardín Guerrero
- El Jardín Zenea
- El Palacio Legislativo
- La Plaza de Armas
- El Teatro de la República
- El Templo de San Francisco

Querétaro cuenta con 4,726 monumentos históricos, de los cuales 45.2% están ubicados en el municipio de Querétaro, seguido por San Juan del Río que cuenta con 14.2%.

El estado cuenta con 4,726 monumentos históricos, 45.2% de ellos ubicados en el municipio de Querétaro, seguido por San Juan del Río, 14.2%.

Fototecas

La fotografía tiene gran importancia testimonial y artística, representa un patrimonio cultural que se debe proteger, estudiar y difundir, permitiendo conocer otros lugares y perspectivas de la vida cotidiana de antaño.

En la entidad existen dos fototecas, ambas ubicadas en el Centro Histórico de la capital: el Archivo Histórico del estado de Querétaro, con un acervo que supera las 1,500 piezas; y el Archivo Fotográfico del Museo Regional de Querétaro, que cuenta con un acervo de 18,000 ejemplares.





Patrimonio ferrocarrilero

De las 504 estaciones ferroviarias registradas a nivel nacional, 5 se localizan en el estado de Querétaro, todas ellas registradas ante el INAH:

- 1) Estación Bernal, sobre la Línea México-Nuevo Laredo del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 2) Estación Hércules, sobre la línea troncal de México a Nuevo Laredo, Tamaulipas. Fue construida por la Compañía Constructora Nacional Mexicana.
- 3) Estación Noria, sobre la línea troncal del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 4) Estación Querétaro, parte tanto del antiguo Ferrocarril Central como del Ferrocarril Nacional Mexicano. Inaugurada en 1903, en su momento atendió la ruta de México a Querétaro.
- 5) Estación San Nicolás, cubrió la ruta de México a Nuevo Laredo, fue una estación tanto de pasajeros como de carga.

Patrimonio cultural inmaterial

Estudios de la UNESCO aseguran que la diversidad cultural actual se ve afectada por la creciente globalización. Preservar el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación es fundamental.

Esta riqueza se hereda a través de las tradiciones orales, espectáculos, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza, y a saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Actualmente existen 676 elementos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, 48 de ellos incorporados en 2022. México cuenta con 11 expresiones culturales inscritas, cifra que representa 1.2% del total. Junto con Colombia y Perú, es uno de los países de América Latina con mayor número de manifestaciones reconocidas.

Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado

De las 11 expresiones mexicanas reconocidas, esta forma parte del patrimonio cultural de Querétaro desde 2009, gracias a que el pueblo otomí-chichimeca ha conservado un conjunto de tradiciones que testifican su excepcional relación con la topografía y el medio ambiente.

A lo largo de todo el año, tienen lugar diversas festividades comunitarias que constituyen todo un calendario de celebraciones y ritos centrados en el agua, que exaltan la capacidad de resistencia del pueblo.



7.2.3. IDENTIDAD CULTURAL

Se manifiesta a través del sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten costumbres, valores y creencias. Querétaro es una entidad de riqueza cultural fascinante, colorida y diversa. Así lo constatan sus artesanías, música, gastronomía, fiestas y celebraciones tradicionales inigualables.

ARTESANÍAS

La Casa Queretana de las Artesanías (CQA) preserva y difunde la cultura queretana mediante diferentes acciones, ayudando a que los artesanos mejoren su calidad de vida a partir de la comercialización de sus productos.

Desde hace casi dos décadas, la CQA impulsa la participación de artesanos en diferentes programas y acciones, tanto gubernamentales como de sector privado, logrando que sus productos se conviertan en un referente a nivel nacional e internacional.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES

La CQA cuenta con tres puntos de venta, promoción y comercialización de artesanías queretanas. Uno se localiza en Tequisquiapan, otro en el Aeropuerto Internacional de Querétaro y el más exitoso de ellos, en el Centro Histórico de la ciudad capital.

En 2022, la venta de artesanías alcanzó los 4 millones de pesos, 17.6% más que el año anterior. Esto gracias al talento de los artesanos y a la remodelación de las instalaciones del punto de venta del Centro Histórico de Querétaro.

PROGRAMAS SOCIALES

La elaboración de artesanías en Querétaro, además de preservar una actividad tradicional, es una fuente de ingresos y de desarrollo social para las comunidades.

Con el fin de fomentar dicha actividad, la CQA, en su papel de organismo rector del sector artesanal en Querétaro, creó el Programa de Desarrollo Social para la Reactivación Económica y Social de las Personas en Situación de Vulnerabilidad, específicamente en su componente de fomento artesanal, con el fin principal de atender de manera integral los procesos productivos mediante capacitaciones, equipamiento, suministro de materia prima, pago de mano de obra y comercialización en sus puntos de venta.

Para lograr estos objetivos, en 2022 se invirtieron a nivel estatal 2 millones de pesos, cubriendo los 18 municipios y beneficiando a 458 personas.

CONCURSOS

En 2022, la CQA y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) actualizaron el convenio de colaboración rediseñando las convocatorias de los concursos de artesanías y arte popular que se celebran en el estado, fortaleciendo así el Concurso Estatal de Artesanías y consiguiendo la participación histórica de 322 artesanos con una bolsa de premios superior a la de años anteriores.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres certámenes donde participaron 547 artesanos y se entregaron 73 premios.

CONCURSOS ARTESANALES DE LA CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (2022)

	Nombre del concurso	Participantes	Premios entregados	Bolsa total en premios
	XXXIV Concurso de Cantera, Bordado, Deshilado y Tejido	85	21	\$298,000
	Premio Estatal de Artesanías	332	33	\$690,000
	Concurso Nacional de Muñecas Artesanales	130	19	\$374,000

Fuente: Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2023.



CAPACITACIÓN

En 2022, de manera directa y a través de sus programas, la CQA organizó 13 actividades para fortalecer las capacidades de 153 artesanos y sus procesos de producción, con una inversión de 57,500 pesos.

Los municipios de Jalpan de Serra y Amealco de Bonfil fueron los que recibieron mayor número de capacitaciones. Entre ambas demarcaciones sumaron 46.2% del total.

CAPACITACIÓN A ARTESANOS EN QUERÉTARO (2022)

Nombre del curso	Número de artesanos	Municipio	Inversión CQA
Nuevos productos con ocoxal	15	Pinal de Amoles	\$9,500
Nuevas técnicas y productos con ixtle	15	Ezequiel Montes	\$9,500
Acabado y detalle de productos de palma	15	Jalpan de Serra	\$9,500
Corte y confección	15	Jalpan de Serra	\$11,000
Nuevos productos	15	Amealco de Bonfil	\$9,000
Nuevos productos	15	Amealco de Bonfil	\$9,000
Taller de Cultura Contributiva	30	Amealco de Bonfil	N/D
Diseño pame en productos de palma	20	Jalpan de Serra	N/D
Taller de Cultura Contributiva	15	Tolimán	N/D
Taller de Cultura Contributiva	25	Ezequiel Montes	N/D
Curso de modelo de negocios	10	Tolimán	N/D
Curso de modelo de negocios	20	Colón	N/D
Curso de modelo de negocios	10	San Joaquín	N/D

Fuente: Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2023.

Nota: N/D no disponible



Ferias y exposiciones

La CQA, en colaboración con dependencias municipales, estatales, federales y el sector privado, llevó productos artesanales a diferentes ferias y exposiciones con fines de promoción y comercialización. En 2022 participaron 133 artesanos que obtuvieron 846 mil pesos en ventas directas.

Destacó la difusión de las artesanías queretanas a nivel internacional, específicamente la del Museo de América en Madrid, España, en noviembre de 2022.

Producción artesanal

En el mismo año, a través del Programa Impulso a la Producción Artesanal y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), 42 artesanos obtuvieron de manera directa recursos económicos por 150,000 pesos para la adquisición de activo fijo o insumos destinados a la producción.

Censo y Registro Artesanal

Por primera vez en su historia, en 2022 la CQA realizó un censo y registro artesanal en los 18 municipios del estado, con el objetivo de cuantificar, clasificar, evaluar, y analizar el crecimiento del sector para determinar estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de los artesanos.

En la etapa de inscripción se registraron 3,573 personas, determinando a través de la aplicación de la matriz DAM (Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad, 2015) qué tipo de producto fabricaban. Derivado de esta etapa, se visitaron 1,891 domicilios y talleres para conocer y ubicar la producción del encuestado para constatar su proceso artesanal. El proyecto concluye con la credencialización artesanal.



Música

La UNESCO considera a la música como un lenguaje al alcance de todos, se trata de un medio de expresión artístico capaz de transmitir un mensaje de carácter universal. Querétaro posee una gran variedad de ritmos y tradiciones musicales característicos de sus diferentes regiones.

Al sur del municipio de Amealco de Bonfil y en el Semidesierto Central, las múltiples expresiones sonoras tienen su origen en los asentamientos otomíes. Las melodías autóctonas comúnmente se interpretan por tríos integrados por dos flautas o dos violines y un tambor e invariablemente están presentes en las fiestas comunitarias, casi siempre ligadas a la religión predominante. En la zona otomí de Tolimán existe una variante llamada viñuetes, que se ejecuta con tambora, tamborcillo y violín.

En la Sierra Gorda y en el Semidesierto Central la expresión cultural predominante es el huapango. El ritmo de los instrumentos, el colorido de los vestuarios y la grandeza de las costumbres que lo caracterizan, hacen de éste una de las tradiciones más bellas del país y de la cultura mexicana. La música y el baile zapateado conjuntan las diferentes identidades y costumbres que conviven en la región huasteca.

En la ciudad de Querétaro destaca particularmente la expresión cultural prehispánica de la Danza de los Concheros. Sus intérpretes utilizan instrumentos hechos con el caparazón de un armadillo, el huéhuatl y el teponaxtle, además de sonajas y accesorios a base de semillas de gran tamaño llamados huesos de fraile que emiten un efecto sonoro similar a un cascabel.

Fiestas y festividades tradicionales

Las costumbres populares reflejan y refrendan la identidad de los pueblos y comunidades que las celebran, son la clara expresión de las voces del tejido social al que representan y permiten mantener vivo el pasado.

Para la cultura nacional, las fiestas son un sello distintivo fundamental de los mexicanos, frecuentemente están basadas en creencias religiosas de los grupos sociales que las practican.

No hay rincón del país donde no se realice una celebración dedicada a algún símbolo o tradición religiosa. Dentro de Querétaro, los 18 municipios celebran fiestas y tradiciones que distinguen a cada región e incluso a cada localidad.

Gastronomía

Desde 2010, el arte culinario mexicano es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

La gastronomía tradicional de Querétaro está basada en sus nichos ecológicos y las costumbres de los grupos que habitaron sus regiones, razón por la cual varía a lo largo de la entidad. Se pueden identificar tres grupos en particular: 1) la de los valles, centro y sudoeste del estado; 2) la de la Sierra Gorda; y 3) la del Semidesierto Queretano.

En la zona de los valles la gastronomía se basa en los antiguos ranchos y haciendas, donde los criaderos de cerdos dieron lugar a las célebres carnitas y el chicharrón. Es un área de producción de diversos quesos y barbacoa de borrego.

La Sierra Gorda ofrece mezclas de recetas, sabores y tradiciones nativas y mestizas. En la zona se pueden degustar carnes secas, quesos, atole de teja elaborado con semillas de girasol y el famoso zacahuil, un tamal preparado con carne de cerdo, pollo o guajolote, guisado con una variedad de chiles secos.

El Semidesierto Queretano ofrece una gastronomía basada en ingredientes naturales como las cactáceas y los insectos, ambos componentes representativos de la exótica cocina de esta zona.

En la actualidad, Querétaro se ha convertido en una ciudad cosmopolita, la alta cocina ha adquirido cada vez mayor importancia y ha detonado la apertura de numerosas escuelas de gastronomía que permiten la formación de nuevos talentos culinarios.

La gastronomía ha impulsado la cultura del vino y con ello los viñedos queretanos se han desarrollado y fortalecido, favoreciendo el establecimiento de empresas dedicadas a la elaboración de productos culinarios artesanales de alta calidad.



7.2.4. OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA

En la historia de México, Querétaro ha sido un actor fundamental, es un estado que fomenta la cultura mediante múltiples opciones para el desarrollo artístico, apreciación de las bellas artes, esparcimiento y convivencia familiar.

Su oferta cultural y artística, en conjunto con sus atractivos turísticos, convierten a la entidad en un lugar único para sus visitantes y habitantes.

EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Las instituciones que proveen opciones formativas en el sector abarcan los niveles de bachillerato y licenciatura, además de diferentes carreras, incluyendo clases y talleres que estimulan el aprendizaje artístico y la recreación. Destacan disciplinas como la danza, artes plásticas y visuales, música, literatura y teatro, entre otras.

En Querétaro, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Turismo Federal de 2022, existen 73 centros de educación cultural y artística, el 50.7% se ubican en el municipio de Querétaro, seguido de Corregidora y San Juan del Río, con 12.3% y 6.8%, respectivamente.

CENTROS DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA EN QUERÉTARO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (2022)

Centro	Municipio
• Centro Cultural Amealco	Amealco
• Casa Municipal de la Cultura Arroyo Seco	Arroyo Seco
• Centro Cultural de Cadereyta	Cadereyta de Montes
• Centro Cultural Don Benito Juárez García	Colón
• Centro de Desarrollo Humano Joaquín Herrera	Corregidora
• Casa de la Cultura Candiles	
• Casa de Cultura Sta. Bárbara	
• Centro de Desarrollo Humano Lomas de Balvanera	
• Casa de Cultura El Pueblito	
• Centro Cultural Tejeda	
• Centro de Desarrollo Humano Los Olvera	
• Centro de Desarrollo Humano Los Ángeles	
• Universidad TecMilenio, Campus Querétaro	
• Casa Municipal de Cultura de Ezequiel Montes	
• Casa de la Cultura de Bernal Montes	
• Casa de la Cultura de Villa Progreso	
• Casa de la Cultura J. Guadalupe Velázquez	
• Casa Municipal de Cultura de Jalpan de Serra	Jalpan de Serra
• Casa de la Cultura de Landa de Matamoros	Landa de Matamoros
• Centro Comunitario de Desarrollo La Lagunita	
• Casa Municipal de Cultura de Agua Zarca General Porfirio Rubio Rubio	
• Casa de Cultura de Tilaco	El Marqués
• Casa de Cultura de La Cañada	
• Centro Cultural Ciudad Maderas	
• Casa Municipal de Cultura de Pedro Escobedo	Pedro Escobedo
• Casa Municipal de Cultura de Peñamiller	Peñamiller
• Casa de Cultura de Pinal de Amoles	Querétaro
• Centro de Desarrollo Cultural de Ahuacatlán de Guadalupe	
• BEMA Centro Cultural	
• Casa de Cultura Bicentenario	
• Casa de Cultura Dr. Félix Osores Sotomayor	
• Casa de Cultura Epigmenio González	
• Casa de Cultura Cayetano Rubio	
• Casa de Cultura Josefa Vergara y Hernández	
• Centro Académico Cultural (CAC), Campus Juriquilla UNAM	
• Centro Cultural Casa del Faldón	
• Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto	



Municipio	Centro	
Querétaro	• Centro Cultural La Antigua Estación del Ferrocarril	
	• Centro Cultural La Lagartija	
	• Centro Cultural La Vía	
	• Centro Cultural Mtro. Enrique Burgos Mondragón	
	• Centro Cultural Sol y Luna	
	• Centro Cultural Tinta Creativa	
	• Centro Cultural UNAM Querétaro (CCU)	
	• Centro de Arte Bernardo Quintana	
	• Centro de Danza y Arte Proart	
	• Centro de Educación Artística Ignacio Mariano de las Casas (CEDART)	
	• Casa de la Cultura Dr. Ignacio Mena Rosales	
	• Centro de las Artes de Querétaro (Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo)	
	• Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro - Manuel Gómez Morín	
	• Centro Nacional de Danza Contemporánea	
	• Centro Universitario Andamaxeí	
	• El Foro de la Fabrica	
	• Escuela Activa de Fotografía Querétaro	
	• Escuela de Iniciación Artística Asociada a Casa de Cultura Bicentenario	
	• Escuela de Laudería	
	• Escuela-Compañía de Ballet del Consejo Académico de Arte y Danza Internacional	
	• Facultad de Bellas Artes (UAQ)	
	• Felva Mosso Tecnológico Universitario de la Moda	
	• Universidad Mondragón	
	• Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro	
	• Universidad de León, Plantel Querétaro	
	• Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Plantel Querétaro	
	• Universidad Marista de Querétaro, A. C.	
	• Universidad Unea	
	San Joaquín	• Casa Municipal de Cultura de San Joaquín
	San Juan del Río	• Casa Municipal de Cultura de San Juan del Río
		• Centro Cultural y de Convenciones José María Morelos y Pavón
		• Centro Histórico y Cultural
		• Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río
	• Universidad Mesoamericana, Plantel San Juan, S. C.	
Tequisquiapan	• Centro Cultural Gloria Michaus Fernández	
Tolimán	• Casa Municipal de Cultura de Tolimán	

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura (Sistema de Información Cultural), 2023.



QUERÉTARO CON BUEN GOBIERNO

SERVICIOS GUBERNAMENTALES

La administración actual se conduce con estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027 y al sexto eje rector Gobierno Ciudadano para establecer políticas orientadas al desarrollo y bienestar de la población. Para ello mantiene acciones racionales y transparentes, escuchando la voz ciudadana, optimizando los recursos e implementando nuevas políticas públicas para la gobernabilidad del estado y el bienestar de su gente.

Este capítulo brinda la información relativa a los tres poderes del Estado, la eficiencia gubernamental y los órdenes federal y municipal.

8

8.1. PODERES DEL ESTADO

8.1.1. PODER EJECUTIVO

8.1.2. PODER LEGISLATIVO

8.1.3. PODER JUDICIAL

8.2. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

8.2.1. CALIDAD ADMINISTRATIVA

8.2.2. TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES

8.2.3. ACCESO A LA INFORMACIÓN

8.3. GOBIERNOS MUNICIPALES



LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL ESTABLECE
**POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO
Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN**



1,041

SOLICITUDES DE **ACCESO**
A LA **INFORMACIÓN** EN 2022

253

EVENTOS DE
CAPACITACIÓN EN 2022



ENFOCA SUS ACCIONES

**ESCUCHANDO
LA VOZ CIUDADANA**



3,285

SERVIDORES PÚBLICOS
CAPACITADOS EN 2022



LOS **18** MUNICIPIOS DEL ESTADO CUENTAN CON
CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA

8.1. PODERES DEL ESTADO

El gobierno de la entidad suscribe el principio de repartición de funciones acorde a lo señalado en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 23 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, que a la letra dice “El poder público del estado se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.

8.1.1. PODER EJECUTIVO

Lo encabeza el ciudadano denominado Gobernador del Estado, quien representa legalmente a la entidad a partir del día primero de octubre del año de su elección, teniendo como auxiliares a las dependencias, organismos y municipalidades para el desempeño de sus funciones. Su ejercicio dura 6 años y, una vez concluido, no podrá volver a ocupar el cargo.



DEPENDENCIAS Y FUNCIONES

- ▲ **1. Secretaría de Gobierno.** Conduce la política interna y la gobernabilidad de la entidad por delegación del jefe del ejecutivo estatal.
- ▲ **2. Secretaría de Finanzas.** Ejerce la administración financiera y tributaria de la hacienda pública de Querétaro.
- ▲ **3. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.** Diseña los proyectos en materia de planeación, programación y evaluación, así como las políticas públicas y su evaluación.
- ▲ **4. Secretaría de la Contraloría.** Promueve acciones de prevención, control, evaluación, mejora continua y participación ciudadana. Fomenta la cultura de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- ▲ **5. Secretaría de Desarrollo Sustentable.** Impulsa la prosperidad sostenible de los habitantes del estado, mediante la gestión racional y equitativa de los recursos naturales, económicos y sociales.
- ▲ **6. Secretaría de Desarrollo Agropecuario.** Facilita un modelo económico dentro del sector agropecuario, orientado a incrementar la producción de alimentos y materias primas, y a elevar el ingreso de los productores.
- ▲ **7. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.** Implementa y supervisa los programas, proyectos y procesos de ejecución de las obras públicas del Estado, además de regular el desarrollo urbano y la conservación del patrimonio cultural edificado.
- ▲ **8. Secretaría de Educación.** Garantiza una formación de calidad, equitativa y con sentido de pertenencia para toda la población, que contribuye a una formación armónica, dentro del marco de valores universales.
- ▲ **9. Secretaría del Trabajo.** Procura y mantiene el equilibrio y acercamiento entre los factores de producción, así como la estabilidad laboral con justicia social en el estado.
- ▲ **10. Secretaría de Turismo.** Conduce la política de desarrollo y promoción de la actividad turística estatal.
- ▲ **11. Secretaría de Salud.** Asegura el bienestar físico y mental de la ciudadanía, previniendo y atendiendo enfermedades y riesgos sanitarios a través de la ciencia, tecnología y recursos humanos.
- ▲ **12. Oficialía Mayor.** Brinda el apoyo que requiere la administración pública centralizada del estado.
- ▲ **13. Secretaría de Seguridad Ciudadana.** Preserva la seguridad y convivencia en espacios destinados al uso y disfrute público. Previene delitos e infracciones con la participación comprometida de la ciudadanía.
- ▲ **14. Secretaría de la Juventud.** Procura el desarrollo social y humano, así como el bienestar de los jóvenes mediante la implementación de políticas públicas innovadoras.
- ▲ **15. Secretaría de Desarrollo Social.** Coordina las políticas, programas y acciones que fomentan el desarrollo social y la dignificación de las personas.
- ▲ **16. Oficina de la Gubernatura.** Brinda servicios de apoyo directo a los requerimientos del titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- ▲ **17. Secretaría de Cultura.** Impulsa y alienta el desarrollo artístico y cultural, favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades entre la población queretana.

DIRECTORIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEPENDENCIA CENTRALES

Oficialía Mayor

📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 5027

Oficina de la Gubernatura

📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

📍 Calle Ignacio Zaragoza No. 334 Pte.
Col. Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010

☎ 442 192 6600 • Ext. 6613

Secretaría de Desarrollo Sustentable

📍 Blvd. Bernardo Quintana No. 204.
Col. Carretas. Querétaro, Qro. C.P. 76050

☎ 442 211 6800 • Ext. 2000

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

📍 Calle Francisco I. Madero No. 72.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 227 1800

Secretaría de Educación

📍 Av. Luis Pasteur No. 23 Sur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 5087

Secretaría de Gobierno

📍 Calle 5 de Mayo No. 45.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 5040

Secretaría de la Contraloría

📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 5012

Secretaría de Desarrollo Social

📍 Cto. Moisés Solana No. 171. Col. Balaustradas.
Querétaro, Qro. C.P. 76079

☎ 442 238 5220

Secretaría de la Juventud

📍 Blvd. Bernardo Quintana s/n. Col. Villas del
Parque Querétaro 2000. Querétaro, Qro. C.P.
76159

☎ 442 224 2254 | 442 224 2616

Secretaría de Finanzas

📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Luis Pasteur. Col.
Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 5049

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

📍 Calle Luis Pasteur No. 45 Nte.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

Secretaría de Salud

📍 Calle 16 de Septiembre No. 51 Ote.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 251 9004

Secretaría de Seguridad Ciudadana

📍 Calle Río Tuxpan No. 107. Col. Desarrollo San
Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76130

☎ 442 309 1400

Secretaría de Turismo

📍 Calle Luis Pasteur No. 4.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 6400

Secretaría del Trabajo

📍 Calle Francisco I. Madero No. 70, planta alta.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 227 1800 | 442 227 0610

Secretaría Particular

📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5000 • Ext. 6012

Secretaría de Cultura

📍 Calle José María Arteaga No. 89. Col.
Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 251 9850 • Ext. 1025 y 1026

ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín" (CECEQ)

📍 Av. Constituyentes esquina Av. Luis Pasteur s/n. Col. Villas del Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 251 9600

Centro Nacional de Danza Contemporánea (CENADAC)

📍 Calle Sierra de Tilaco No. 201. Col. Villas del Sol. Querétaro, Qro. C.P. 76046

☎ 442 213 8795

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro (CAMEQ)

📍 Calle Corregidora No. 55 Nte. Despacho 101. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 214 4819 | 442 224 1094 | 442 224 1095

Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA)

📍 Calle Independencia No. 97. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 212 0236

Consejo Estatal de Población (COESPO)

📍 Calle Benito Juárez No. 68, 1er piso. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 240 1361 | 442 224 8873

Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)

📍 Calle Río Tuxpan No. 107. Col. Desarrollo San Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76130

☎ 442 309 1400

Coordinación de Protección Civil del Estado de Querétaro

📍 Camino a Quintanares Km. 0+500 Cuerpo B. Pedro Escobedo, Qro. C.P. 76724

☎ 448 275 1496

Escuela Normal del Estado de Querétaro (CBENEQ)

📍 Calle San Mateo s/n. Col. Vista Alegre. Querétaro, Qro. C.P. 76090

☎ 442 213 1131

Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ)

📍 Calzada Colón No. 14. Col Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 214 4741 | 442 214 4941

Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro (IECEQ)

📍 Calle Miguel Hidalgo No. 2. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 212 1602 | 442 224 0040

Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ)

📍 Blvd. Bernardo Quintana No. 95. Col. Villas del Parque. Querétaro, Qro. C.P. 76140

☎ 442 246 3368 | 442 246 3369

ENTIDADES

Agencia Estatal de Energía

📍 Blvd. Bernardo Quintana No. 524 A, 2do piso.
Querétaro, Qro. C.P. 76140

☎ 442 888 0762

Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)

📍 Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan
No. 22500. Colón, Qro. C.P. 76270

☎ 442 192 5500

Casa Queretana de las Artesanías (CQA)

📍 Andador Libertad No. 52.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 214 1235

Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro (CETQRO)

📍 Calle Prol. Ignacio Zaragoza No. 58.
Col. La Capilla. Querétaro, Qro. C.P. 76170

☎ 442 222 6553 | 442 222 6654

Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ)

📍 Av. Constituyentes No. 35 Ote., 2do piso.
Col. San Francisquito. Querétaro, Qro. C.P. 76058

☎ 442 291 9400

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP Querétaro)

📍 Calle Fray Juan de Zumárraga No. 42. Col. Cimatario.
Querétaro, Qro. C.P. 76030

☎ 442 216 2663 | 442 242 3049

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ)

📍 Calle del Carrizal No. 27.
Col. El Carrizal. Querétaro, Qro. C.P. 76030

☎ 442 216 3202 | 442 242 1454

Comisión Estatal de Aguas (CEA)

📍 Prol. Zaragoza No. 10. Col. Villas Campestre, San
José de Los Olvera. Corregidora, Qro. C.P. 76902

☎ 442 211 0600

Comisión Estatal de Infraestructura (CEI)

📍 Av. Luis Pasteur No. 27 Nte.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 689 0665 • Ext. 1036

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCyTEQ)

📍 Av. Luis Pasteur No. 36 Sur.
Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 212 7266 | 442 214 3685
442 224 3218 | 442 212 6156

Instituto de Artes y Oficios de Querétaro (IAOQ)

📍 Calle Emeterio González No. 60.
Col. Hércules. Querétaro, Qro. C.P. 76069

☎ 442 234 6844 • Ext. 101

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)

📍 Calle Fray Pedro de Gante No. 10.
Col. Cimatario. Querétaro, Qro. C.P. 76030

☎ 442 348 1100

ENTIDADES

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ)

📍 Calle Guatemala No. 2-A. Col. Lomas de Querétaro. Querétaro, Qro. C.P. 76190

☎ 442 216 2353 | 442 216 2871 | 442 216 1276

Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ)

📍 Av. Pie de la Cuesta No. 2121 Int. 18. Col. Lomas de San Pedrito Peñuelas. Querétaro, Qro. C.P. 76148

☎ 442 192 9200

Instituto Queretano de las Mujeres (IQM)

📍 Calle José María Pino Suárez No. 229. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 215 3404

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFQ)

📍 Acceso 1, Nave 12 int. 112. Fraccionamiento Industrial La Montaña. Querétaro, Qro. C.P. 76150

☎ 442 214 1289

Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU)

📍 Prol. Corregidora Sur No. 25 Int. 101. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 215 7660 | 442 215 7836

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (DIF)

📍 Av. Luis Pasteur No. 6A. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000

☎ 442 238 5100 | 442 238 5109

Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)

📍 Av. Magisterio No. 1000. Col. Colinas del Cimatario. Querétaro, Qro. C.P. 76090

☎ 442 238 6000

Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)

📍 Av. Pie de la Cuesta No. 2501. Col. Unidad Nacional. Querétaro, Qro. C.P. 76148

☎ 442 209 6100 al 04

Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)

📍 Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22154. Parque Aeroespacial. Colón, Qro. C.P. 76278

☎ 442 101 6600

Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)

📍 Carretera Estatal 420 s/n. El Marqués, Qro. C.P. 76240

☎ 442 101 9000 • Ext. 101

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)

📍 Carretera Federal 57 Qro-SLP, km 31+150. Parque Industrial Querétaro. Santa Rosa Jáuregui, Qro. C.P. 76220

☎ 442 196 1300 • Ext. 111

Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)

📍 Carretera Santa Bárbara - Coroneo, km 11.2. Corregidora, Qro. C.P. 76900

☎ 442 483 0070

Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR)

📍 Av. La Palma No. 125. Col. Vista Hermosa. San Juan del Río, Qro. C.P. 76800

☎ 427 129 2000

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio web de Gobierno del Estado de Querétaro, 2023.



8.1.2. PODER LEGISLATIVO

Lo ejerce una asamblea nombrada “Legislatura del Estado”, que a su vez está integrada por representantes populares denominados “diputados”. Éstos desempeñan el cargo durante 3 años con posibilidad a repetir el periodo subsiguiente, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables al principio de reelección.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

Al inicio del periodo, los diputados electos conforman grupos o fracciones legislativas. Éstas se integran por cada partido político, coalición o representantes populares independientes con participación en la Legislatura.

- **Grupos Legislativos.** Conformados por diputados que comparten la misma afiliación partidista con el fin de articularse políticamente y alcanzar mejor organización interna.
- **Fracciones Legislativas.** Integradas por las representaciones populares emanadas de los partidos políticos que obtuvieron una sola curul en el proceso electoral.
- **Mesa Directiva.** Formada por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y tres suplentes; uno en caso de ausencia del vicepresidente y dos en caso de que falten los secretarios. Su principal función es conducir y ordenar los trabajos y el desempeño del Poder Legislativo bajo los principios de imparcialidad y objetividad.
- **Junta de Coordinación Política.** Es el órgano responsable de la toma de decisiones políticas de la Legislatura del Estado. Se integra con los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas.
- **Comisiones Ordinarias.** Son órganos legislativos de carácter permanente que dictaminan y resuelven las iniciativas y asuntos que debe conocer el Pleno de la Legislatura. Integran comisiones y presentan fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- **Comisiones Especiales.** Desempeñan encomiendas específicas asignadas por el pleno de la Legislatura al momento de su creación. Integran comisiones transitorias y establecen fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- **Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado.** Vigila, instruye y coordina las acciones y procedimientos para la difusión de la información de interés público.
- **Dependencias.** Son unidades administrativas que brindan apoyo a los legisladores y órganos legislativos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Son los órganos permanentes responsables de dictaminar y resolver las iniciativas y asuntos que atañen al Pleno de la Legislatura del Estado conforme a la competencia especializada por materia.

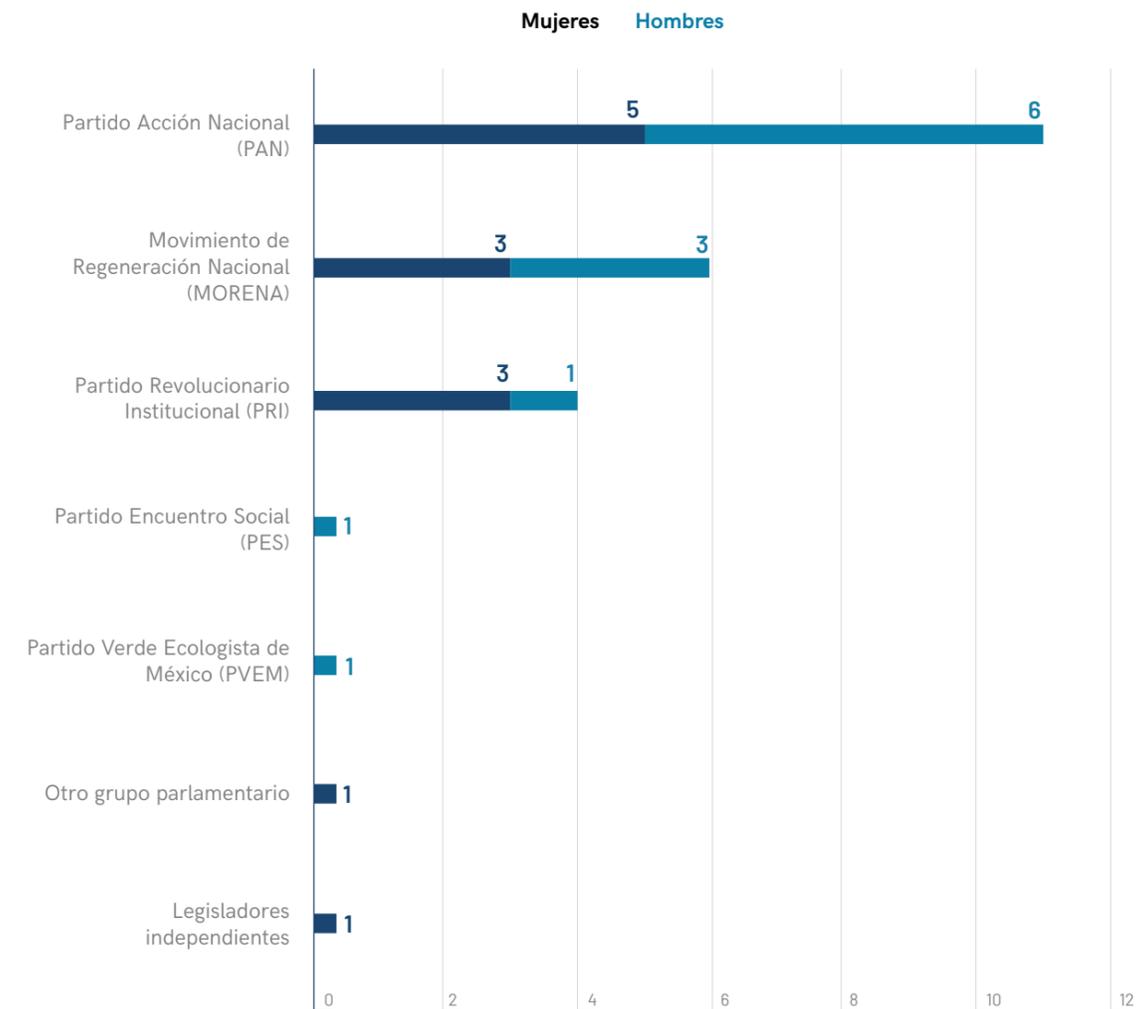
Existen 25 Comisiones Ordinarias con 3 miembros, todos de distinto grupo o fracción legislativa. Cada diputado puede pertenecer a más de una de las siguientes comisiones:

- Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.
- Administración y Procuración de Justicia.
- Atención de las migraciones.
- Asuntos Indígenas.
- Asuntos Municipales.
- Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable.
- Desarrollo Económico Sustentable, Emprendimiento y Comercio.
- Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda.
- Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.
- Educación y Cultura.
- Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.
- Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- Instructora.
- Juventud y Deporte.
- Medio Ambiente y Cambio Climático.
- Movilidad Sustentable y Tránsito.
- Participación Ciudadana.
- Planeación y Presupuesto.
- Puntos Constitucionales.
- Salud.
- Seguridad Pública y Protección Civil.
- Seguimiento de la Agenda 2030
- Turismo.

En la LX Legislatura del Estado de Querétaro, hasta septiembre de 2022, se llevaron a cabo 33 sesiones de pleno en las que se dictaminaron 118 asuntos. Se turnaron a comisión 206 iniciativas, de las cuales 118 fueron aprobadas y 88 quedaron pendientes.

En 2020, de acuerdo con el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales, México contaba con 1,113 legisladores del Congreso; en Querétaro se concentraba el 2.2% del total, cifra correspondiente a 25 legisladores, 12 fueron hombres y 13 mujeres.

LEGISLADORES DEL CONGRESO POR TIPO DE ADSCRIPCIÓN EN QUERÉTARO (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2020), 2023.

8.1.3. PODER JUDICIAL

Lo encabeza el Tribunal Superior de Justicia, jueces y órganos relacionados con la materia. Su función es aplicar las leyes en asuntos judiciales del orden civil, penal y electoral del fuero común, así como en materia federal, cuando las leyes lo facultan.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

- **Tribunal Superior de Justicia.** Se compone de 13 magistrados propietarios y 8 supernumerarios, los cuales permanecen en su cargo hasta por 3 años y pueden ser reelectos. Funciona en pleno o en salas colegiadas o unitarias.
- **Consejo de la Judicatura.** Es un órgano con independencia técnica y de gestión para emitir sus resoluciones. Es el encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial, con excepción de magistrados y personal de segunda instancia que conforman el Tribunal Superior de Justicia. Trabaja en pleno o en comisiones.
- **Juzgados de primera instancia.** Agrupa a los juzgados: civiles; especializados en oralidad mercantil; penales; familiares; de ejecución de sanción penales; y mixtos. Los jueces de primera instancia permanecen en su cargo 6 años, pudiendo ser ratificados por otros 9, de acuerdo con la evaluación de su desempeño.
- **Juzgados menores.** Deben tener presencia en las poblaciones que sean cabecera de los municipios del estado y en las delegaciones que lo ameriten. Los jueces menores permanecen en su cargo 6 años, pudiendo ser ratificados por otros 9, de acuerdo con la evaluación de su desempeño.



8.2. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

8.2.1. CALIDAD ADMINISTRATIVA

Conlleva la responsabilidad de otorgar respuestas óptimas a las necesidades de los ciudadanos a través de servicios de calidad, acordes con el desarrollo humano y socioeconómico de Querétaro.

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

La formación continua es una línea de acción que fomenta la eficiencia gubernamental estipulada en el eje 6 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 para mejorar las competencias y profesionalización de los funcionarios de gobierno. Gracias a ello se ha obtenido la certificación en el Estándar de Competencia de CONOCER EC105.

El objetivo principal es potenciar la capacidad operativa y técnica de las instancias gubernamentales brindando conocimientos, desarrollando habilidades y promoviendo actitudes que mejoren el desempeño de los servidores públicos. Desde octubre de 2021 y durante 2022, el gobierno estatal lleva a cabo programas de formación, entre los que destacan:

▶ **Código de Ética y Ley de Responsabilidades Administrativas.**

▶ **Derechos Humanos y Perspectiva de Género.**

▶ **Atención al Público, Comunicación y Asertividad.**

▶ **Cursos técnicos de herramientas digitales.**

En 2022 se llevaron a cabo 253 eventos de capacitación con la participación de 3,285 servidores públicos, logrando una cobertura de 70.5% del personal en nómina.



DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la misión del actual gobierno es “Incrementar el nivel institucional y de servicios a partir de una administración pública eficiente, suficiente y transparente”. En el ámbito de transparencia se toman en cuenta diversos factores, uno de ellos es la obligación relativa a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.

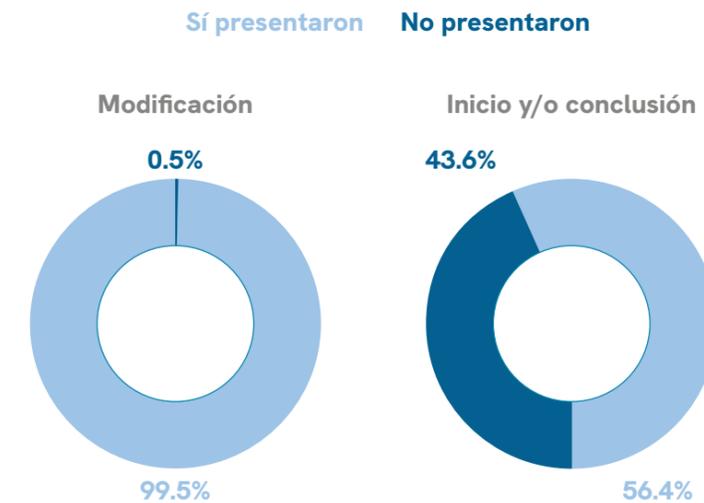
Para cumplir con lo establecido en los artículos 108, 32, 33, 46 y 49 y la fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos están obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales y de intereses en la plataforma denominada *DeclaraNet*, herramienta electrónica que administra la Secretaría de la Función Pública.

La presentación de la declaración se realiza bajo 3 escenarios distintos:

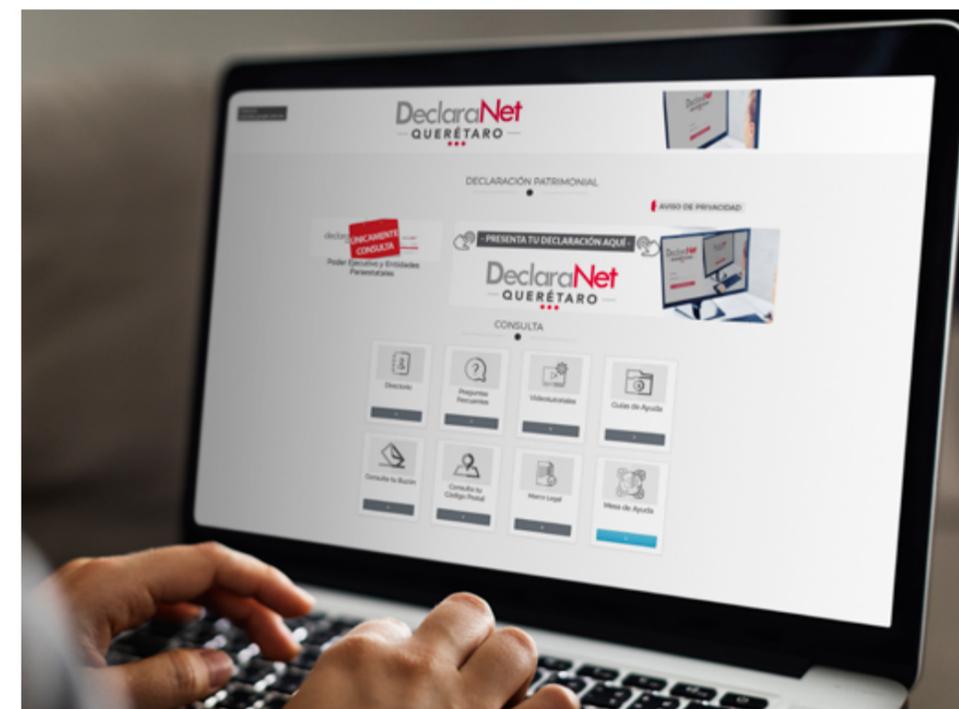
1. Inicial. Publicándola dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:
 - a) Ingreso al servicio público por primera vez.
 - b) Reingreso al servicio público después de 60 días naturales de la conclusión de su último encargo.
2. Modificación patrimonial. Se ingresa durante el mes de mayo de cada año.
3. Conclusión. Dándola a conocer dentro de los 60 días naturales siguientes a la terminación del cargo.

En 2022, de los 38,263 servidores públicos obligados a presentar la modificación de la declaración patrimonial, 38,088 cumplieron en tiempo y forma. En contraste, de los 8,722 servidores públicos que debieron presentar declaración inicial o de conclusión, únicamente lo hicieron 4,919.

PRESENTACIÓN POR TIPO DE DECLARACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN QUERÉTARO (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Contraloría, 2023.



PRESUPUESTO ESTATAL

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

La recaudación pública permite al Poder Ejecutivo del Estado decidir con criterios de racionalidad, factibilidad y prioridad, acerca de las obras y acciones que requiere la ciudadanía. Posibilita además la planeación y desarrollo que la entidad demanda para el beneficio permanente de la población.

De acuerdo con el periódico oficial «La Sombra de Arteaga» del 23 de diciembre de 2021, y de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2022, capítulo primero, artículo 1; la entidad estimaba los siguientes ingresos para 2022:

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2022)

Concepto	Cantidad	Total	Distribución
Impuestos	4,531,925,969		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0		
Contribuciones especiales	0		
Derechos	2,641,822,228		
Productos	230,381,463		
Aprovechamientos	185,066,583		
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0		
Total de ingresos propios		7,589,196,243	17.5%
Participaciones	17,402,750,927		
Aportaciones	13,902,768,330		
Convenios	3,245,013,612		
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,129,011,577		
Fondos distintos de aportaciones	0		
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		35,679,544,446	82.5%
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	0		
Ingresos extraordinarios	0		
Total de ingresos		43,268,740,689	94.3%
Total de financiamiento propio		2,629,674,532	5.7%
Total de ingresos para el ejercicio fiscal 2022		45,898,415,221	

Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, Tomo CLIV, No. 109, publicado el 23 de diciembre de 2021 (Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022), 2023.

Conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2022, pretendía integrarse de la siguiente manera:

FINANCIAMIENTO PROPIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2022)

Concepto	Cantidad	Total
Transferencias federales etiquetadas	111,547,516	
Disponibilidad en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	2,518,127,016	
Financiamiento propio		2,629,674,532

Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, Tomo CLIV, No. 109, publicado el 23 de diciembre de 2021 (Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022), 2023.

El total de ingresos a ejercer durante el ejercicio fiscal 2022 aumentó 15.2% respecto a 2021, pasando de \$39,835,938,339 a \$45,898,415,221.



DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad y las necesidades de las familias queretanas.

El objetivo de la Política de Gasto Público del Estado de Querétaro plantea:

- ▶ Redistribuir el ingreso.
- ▶ Eficientizar los recursos públicos.
- ▶ Priorizar las necesidades de la población.
- ▶ Incentivar la inversión pública productiva
- ▶ Propiciar el desarrollo económico, social y sectorial.
- ▶ Inclusión de grupos vulnerables.

Dentro del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2022, más del 50% del presupuesto fue otorgado a las entidades paraestatales, seguido de las transferencias a municipios, con 18.5%.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO (2022)

Concepto	Cantidad	Distribución
Transferencias a municipios	\$ 7,286,272,477	18.5%
Transferencias al Poder Legislativo	\$ 341,267,008	0.9%
Transferencias al Poder Judicial	\$ 1,081,055,816	2.7%
Transferencias a organismos autónomos y tribunales administrativos	\$ 1,626,195,488	4.1%
Transferencias totales a las entidades paraestatales	\$ 20,964,030,188	53.3%
Dependencias del sector central y órganos auxiliares	\$ 4,878,336,946	12.4%
Deuda pública	\$ -	0.0%
Jubilaciones y pensiones	\$ 917,969,313	2.3%
Obras y acciones	\$ 8,803,287,985	22.4%
Presupuesto de Egresos del Estado	\$ 45,898,415,221	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, Tomo CLIV, No. 109, publicado el 23 de diciembre de 2021 (Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022), 2023.

El presupuesto se destina principalmente a la seguridad de la entidad, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la cual se le asigna el 17.2%.

PRESUPUESTO ASIGNADO A DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL Y ÓRGANOS AUXILIARES (2022)

Concepto	Cantidad	Distribución
Gubernatura	\$ 7,265,371	0.1%
Oficina de la Gubernatura	\$ 431,932,418	8.9%
Sector Gobierno	\$ 575,383,253	11.8%
Sector de Seguridad Ciudadana	\$ 838,805,214	17.2%
Sector Finanzas	\$ 569,151,447	11.7%
Sector de la Contraloría	\$ 148,529,629	3.0%
Sector de Desarrollo Sustentable	\$ 147,932,454	3.0%
Sector de Desarrollo Agropecuario	\$ 149,592,704	3.1%
Sector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$ 199,259,067	4.1%
Sector Educativo	\$ 455,359,527	9.3%
Sector Juventud	\$ 42,494,844	0.9%
Sector de Desarrollo Social	\$ 98,835,928	2.0%
Sector Trabajo	\$ 173,024,993	3.5%
Sector Turismo	\$ 131,200,432	2.7%
Sector Salud	\$ 31,093,333	0.6%
Sector Oficialía Mayor	\$ 660,293,112	13.5%
Sector de Planeación y Participación Ciudadana	\$ 47,019,429	1.0%
Sector Cultura	\$ 171,163,791	3.5%
Total	\$ 4,878,336,946	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, Tomo CLIV, No. 109, publicado el 23 de diciembre de 2021 (Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022), 2023.

8.2.2. TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES

La Administración Pública Estatal, con el objetivo de que los ciudadanos dediquen el menor tiempo posible a ejecutar trámites oficiales, brinda gestiones y servicios de calidad en aras de consolidar la competitividad de la entidad.

En 2022, Querétaro fue el primer estado de la República que publicó la información de sus procedimientos y registros en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS), obteniendo el reconocimiento de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETS)

A través de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro propone e implementa trabajos de simplificación, fortaleciendo las bases y criterios para la integración y administración del RETS, guardando la calidad de la información que brinda a la ciudadanía.

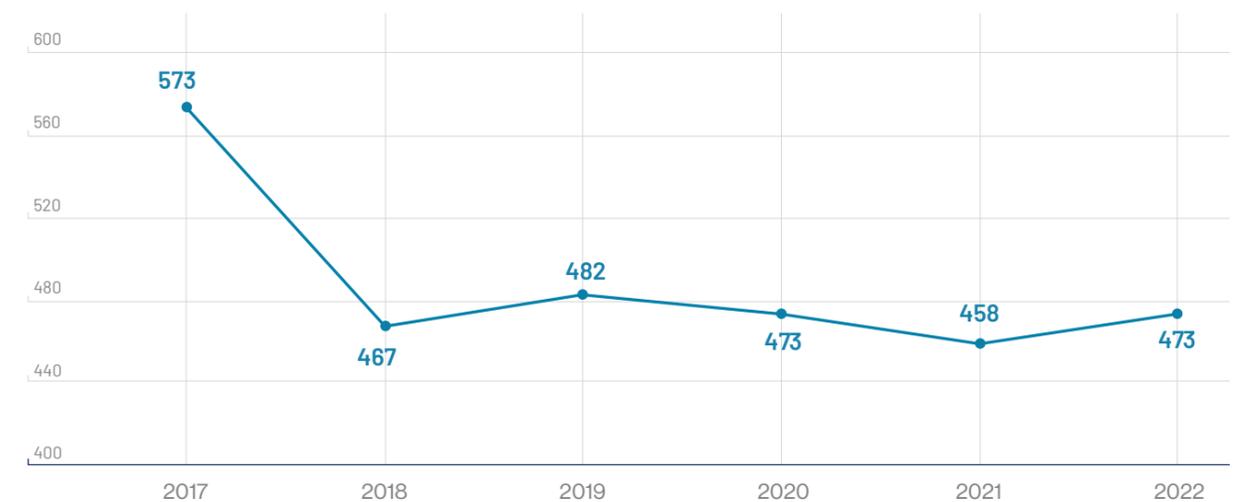
En 2022 se registraron 473 trámites y servicios en la plataforma del Poder Ejecutivo del Estado, aumentando 3.3% respecto a 2021. El 54.1% de éstos se gestionaron en sector central.

TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2022)

Dependencia	Número de trámites y servicios	Distribución
Entidades Paraestatales	179	37.8%
Órganos Desconcentrados	38	8.0%
Sector Central	256	54.1%
Total	473	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de Mejora Regulatoria, 2023.

EVOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2017 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de Mejora Regulatoria, 2023.

Entre los principales logros obtenidos durante 2022, destacaron:

- La instalación del Consejo de Mejora Regulatoria en todos los municipios del estado, cumpliendo así con el mandato legal de la política pública.
- La obtención del primer lugar en el desempeño de las entidades federativas en la aplicación y adopción de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.
- La publicación de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro que implementa con mayor fortaleza institucional la política pública de mejora regulatoria, como estrategia integral para impulsar el desarrollo, la inversión y el crecimiento económico.

8.2.3. ACCESO A LA INFORMACIÓN

El eje Querétaro con Buen Gobierno del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 impulsa el fortalecimiento de una gestión transparente y que rinde cuentas. Con este objetivo se adoptó como línea de acción facilitar el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

Durante el ejercicio 2022, la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro recibió 1,041 solicitudes de acceso a la información, todas ellas atendidas en tiempo y forma.

Las solicitudes ingresaron por 4 medios diferentes:



1. Sistemas: Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio)



2. Correo electrónico: utpe@queretaro.gob.mx

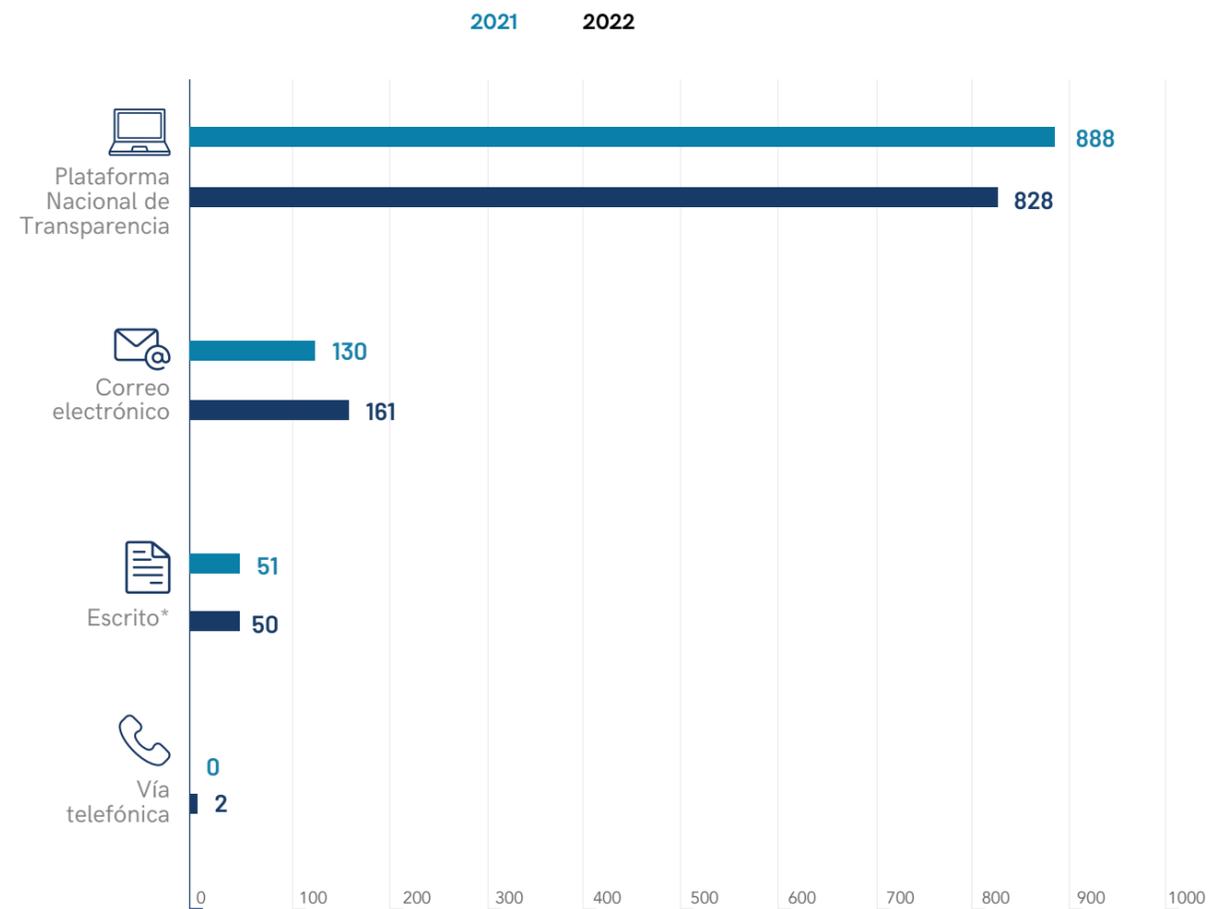


3. Escrito: Entregado personalmente en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle Luis Pasteur No. 5, Col. Centro, Querétaro, Qro. C.P. 76000 y/o en el buzón ubicado en Recepción.



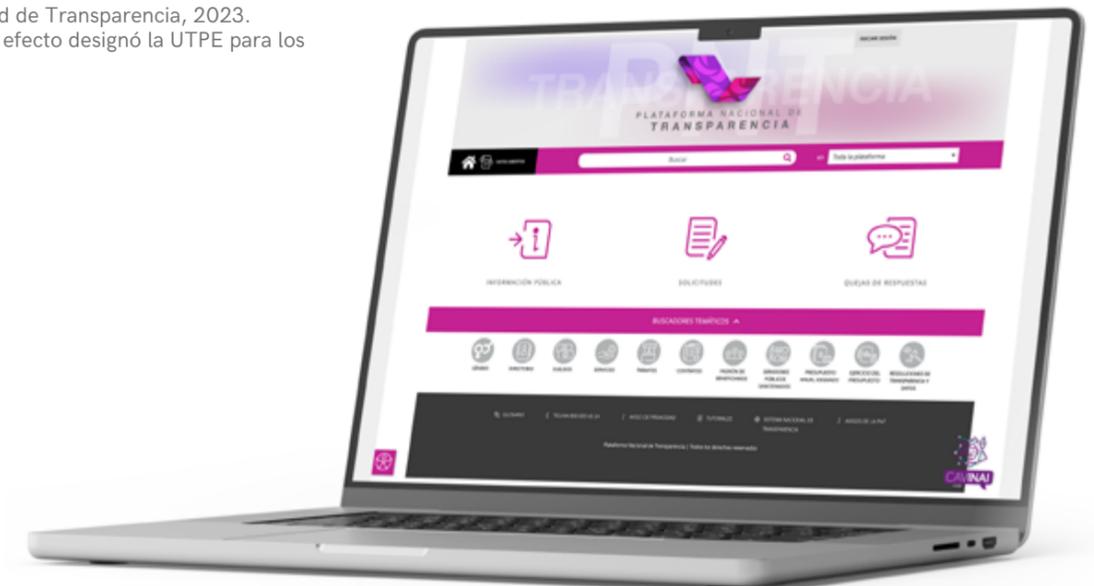
4. Vía telefónica: Registrando la petición del solicitante en la Unidad de Transparencia en el teléfono (442) 238 5000 ext. 5187, 5543 o 5544.

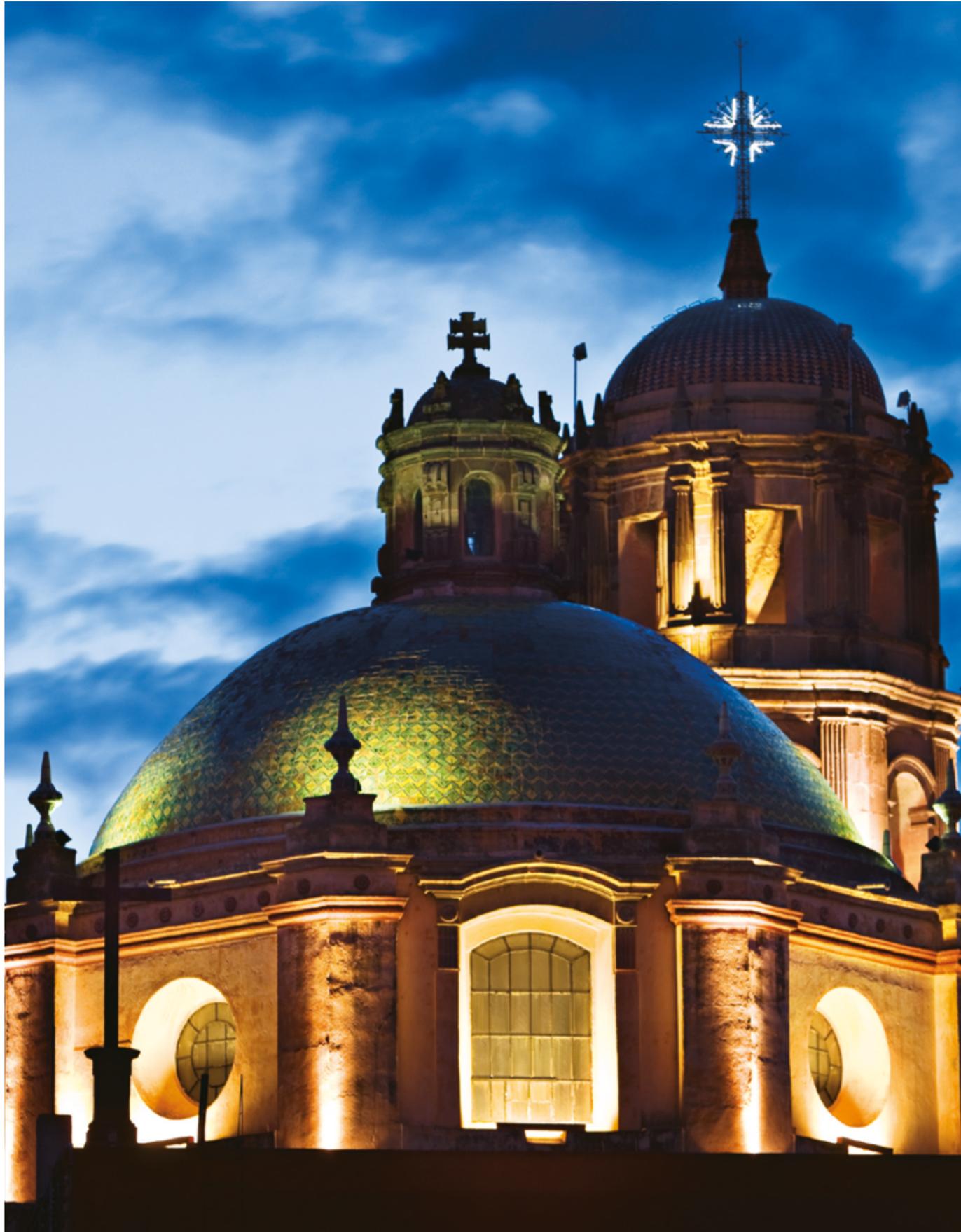
VÍAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (2021 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Transparencia, 2023.

*Incluyendo las recibidas en el buzón que para tal efecto designó la UTPE para los casos que así fueran requeridos.





8.3. GOBIERNOS MUNICIPALES

Querétaro está conformado por 18 municipios, cada uno con personalidad jurídica y patrimonio propio, representado y administrado por un Ayuntamiento de elección popular.

Son facultades de los municipios:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano de su propia demarcación.
- Crear y administrar sus reservas territoriales
- Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones.
- Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Otorgar licencias y permisos para construcción.
- Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, aprobando y ejerciendo sus atribuciones en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

DIRECTORIO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Amealco de Bonfil

📍 Plaza de la Constitución No. 20. Col. Centro. Amealco de Bonfil, Qro. C.P. 76850

☎ 448 278 0101

➤ www.amealco.gob.mx/portal/



Arroyo Seco

📍 Plaza Principal s/n. Col. Centro. Arroyo Seco, Qro. C.P. 76400

☎ 487 874 2110 | 487 874 2111

➤ www.arroyoseco.gob.mx



Cadereyta de Montes

📍 Calle Benito Juárez No. 10. Col. Centro. Cadereyta de Montes, Qro. C.P. 76500

☎ 441 276 0180

➤ www.cadereytademontes.gob.mx



Colón

📍 Jardín Héroes de la Revolución No. 1. Col. Centro. Colón, Qro. C.P. 76270

☎ 419 234 3700 | 442 234 3701

➤ www.colon.gob.mx



Corregidora

📍 Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100. Col. El Pueblito. Corregidora, Qro. C.P. 76900

☎ 442 209 6000

➤ www.corregidora.gob.mx



El Marqués

📍 Calle Venustiano Carranza No. 2. Col. La Cañada. El Marqués, Qro. C.P. 76240

☎ 442 238 8400

➤ www.elmarques.gob.mx



Ezequiel Montes

📍 Calle Belisario Domínguez No. 104. Col. Centro. Ezequiel Montes, Qro. C.P. 76650

☎ 441 277 0707

➤ www.ezequielmontes.gob.mx



Huimilpan

📍 Calle Reforma No. 158 Ote. Col. Centro. Huimilpan, Qro. C.P. 76950

☎ 448 278 5047

➤ www.huimilpan.gob.mx



Jalpan de Serra

📍 Calle Independencia No. 12. Col. Centro. Jalpan de Serra, Qro. C.P. 76340

☎ 441 296 0243 | 442 296 0388

➤ www.municipiodejalpan.gob.mx



DIRECTORIO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Landa de Matamoros

📍 Calle Constitución s/n. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360

☎ 441 292 5207 | 441 292 5208

👉 www.landadematamorosqro.gob.mx



Pedro Escobedo

📍 Calle Panamericana No. 2. Col. Centro. Pedro Escobedo, Qro. C.P. 76700

☎ 448 275 0006

👉 www.pedroescobedo.gob.mx



Peñamiller

📍 Plaza Principal s/n. Col. Centro. Peñamiller, Qro. C.P. 76450

☎ 441 296 6052

👉 www.penamiller.gob.mx



Pinal de Amoles

📍 Calle Benito Juárez No. 4. Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro. C.P. 76300

☎ 441 292 5030 | 441 292 5018

👉 www.pinaldeamoles.gob.mx



Querétaro

📍 Blvd. Bernardo Quintana No.10000. Col. Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76090

☎ 442 238 7700

👉 www.municipiodequeretaro.gob.mx



San Joaquín

📍 Palacio Municipal s/n. Col. Centro. San Joaquín, Qro. C.P. 76550

☎ 441 293 5000

👉 www.sanjoaquin.gob.mx



San Juan del Río

📍 Av. Juárez No. 26 Pte. Col. Centro. San Juan del Río, Qro. C.P. 76800

☎ 427 268 1000

👉 www.sanjuandelrio.gob.mx



Tequisquiapan

📍 Calle Palmas No. 5. Col. Los Sabinos. Tequisquiapan, Qro. C.P. 76750

☎ 414 273 2327

👉 www.municipiodetequisquiapan.gob.mx



Tolimán

📍 Calle Benito Juárez No. 3. Col. Centro.Tolimán, Qro. C.P. 76600

☎ 441 296 7206

👉 www.toliman.gob.mx



Fuentes: Elaboración propia con información de las páginas web de las Presidencias Municipales del Estado de Querétaro, 2023.



Un año más, la realización del *“Anuario Económico 2023, Querétaro Competitivo”* ha sido posible gracias a la colaboración y apoyo de las distintas instituciones y organizaciones, permitiéndonos presentar la gran labor que desarrollan día con día.

A nombre de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, agradecemos el compromiso de cada uno de sus colaboradores, quienes con su entrega y dedicación, contribuyeron en la publicación de este documento, el cual, permite conocer la evolución y crecimiento del estado.

¡MUCHAS GRACIAS!





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para la integración e ilustración del Anuario Económico Estatal.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales requeridos para esta finalidad, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu> o <http://bit.ly/2zqyiGf> o en la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Fecha de actualización: 9 de febrero de 2023.

DIRECTORIO

Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESU)

Blvd. Bernardo Quintana No. 204. Querétaro, Qro.
C.P. 76050. Colonia Carretas.
T. 442 211 6800
www.queretaro.gob.mx/sedesu
sedesu@queretaro.gob.mx

Subsecretaría de Desarrollo Económico

Dirección de Apoyo a PyMES

Dirección de Desarrollo Empresarial

Dirección de Desarrollo Regional

Dirección de Fomento Industrial

T. 442 211 6814

Subsecretaría de Medio Ambiente

Dirección de Control Ambiental

Dirección de Planeación Ambiental

Centro de Ecología y Cambio Climático

T. 442 211 6801

Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)

Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22500
Colonia Galeras. Colón, Qro. C.P. 76270.
T. 442 192 5500

EDITORIAL

Secretario de Desarrollo Sustentable
Ing. Marco Antonio Del Prete Tercero

Subsecretario de Desarrollo Económico
Mtro. Genaro Montes Díaz

Subsecretario de Medio Ambiente
Ing. Ricardo Javier Torres Hernández

Secretaria Técnica
Lic. María Cecilia Bustamante Mier y Terán

Coordinación y elaboración de contenidos
Lic. Lilia J. Martínez Sobrino

Lic. Paulina Hernández Mendoza

Corrección de Estilo
Arq. Ramón Aguilar Naranjo

Traducción
Lic. Rebecca Reyes Retana Popovich

Ing. Regina García Lascurain Villar

Dirección de arte · maquetación y diseño
MM. Eduardo Espinoza Gómez

L.D.G. Ana María Sánchez Torres

M. en D. Alejandra M. Velázquez Palafox

D.G. Sara Pérez Vera



Querétaro Competitivo

Anuario Económico 2023

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.